Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado	$ 8.00
Al año	„ 17.50
En el extranjero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 80.00
Inserciones generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *membrezes damis*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 1º de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5121

La muerte en un bastoncillo de "Rouge" para los labios

Enfermedades cuyo origen parece inexplicable —Amigas que inocentemente se transforman en emisarias de la muerte — La salvación del bello sexo se encuentra en un procedimiento harto primitivo: El Tatuaje.

Un famoso especialista de higiene, acaba de publicar en Nueva York un trabajo que ha causado sensación.

Sencillamente, se trata de una cosa al parecer inofensiva pero que puede resultar de tremendas consecuencias.

El higienista en cuestión habla a las mujeres de las desventajas de aceptar el lápiz rojo con que una amiga se tiñe los labios, diciendo, que últimamente se habla de las enfermedades inexplicables más terribles y mortíferas.

¿Cómo explicarse semejante calamidad?

Señoras y señoritas que no tienen antecedente hereditario alguno aparecían repentinamente atacadas de enfermedades cuyo origen resultaba inexplicable.

Los médicos, en cuyos informes estadísticos aparecían estos casos, se confesaban incapaces de determinar las causas de este recrudecimiento de las enfermedades infecciosas.

El higienista a que hacemos mención, despues de numerosas observaciones a los casos en que tuvo que emitir su fallo, llegó a la conclusión de que los microbios de la enfermedad de sus pacientes se habían introducido en la sangre de las víctimas por pequeñas grietas que éstas tenían en los labios.

¿Cómo se habían depositado sobre sus labios aquellos terribles gérmenes?

Mediante un detenido examen el higienista de cuyos trabajos hablamos, logró determinar que aquellas tremendas infecciones eran adquiridas al usar el bastoncillo de rojo para los labios, de una amiga que, inocentemente se transformaba en trasmisora de la muerte.

Desde ese momento se ha hecho en los Estados Unidos una campaña enérgica en pró de la higiene bucal, mediante la recomendación de no usar jamás un lápiz para los labios que pertenezca a otra persona.

Pero no es eso solo: la ciencia, que en nuestros tiempos trata de dar solución a todos los pequeños problemas de la vida cotidiana, inclusive—y en primer término—a los problemas de la belleza que a la mujer preocupan tan ardientemente ha dado tambien otra solución al pequeño y grande problema de la pintura de los labios.

No solo aconseja ya la ciencia no hacer uso de lápiz prestado, sino además, no hacer uso de lápiz rojo alguno, ni siquiera del propio.

¡Ah,—dirán nuestras lectoras, —eso es demasiado pedir.....!!!

Pero al mismo tiempo, los sabios modernos recomiendan una fórmula salvadora, que deja satisfechas plenamente a las Venus modernas, y al mismo tiempo, satisface a las preocupaciones de los severos y razonables higienistas.

Este procedimiento, por extraño que parezca, está basado en las costumbres bárbaras y primitivas de los salvajes y de los marineros de algunas naciones europeas.

¡Les extrêmes se touchent!! La ciencia moderna se apoya en un procedimiento de los pueblos primitivos.....

Este procedimiento es sencillamente el «tatuaje».

El tatuaje, que no consiste en otra cosa que en la introducción en las capas cutáneas de alguna sustancia fuertemente colorante, y que ya no abandona jamás esa región.

Los salvajes de algunas tribus africanas se cubren el cuerpo de cicatrices y complicados dibujos tatuados que no se borran nunca.

Entre los marineros de casi todas las nacionalidades, es tambien costumbre la de tatuarse el cuerpo, grabándose los nombres de los barcos donde han servido y haciéndose dibujos de anclas, peces y otros símbolos marítimos.

La ciencia moderna, como lo decíamos, ha hecho uso de estos mismos procedimientos, recomendando el tatuaje de los labios con una sustancia roja indeleble, que dá a las bocas de las mujeres el color y el dibujo que ellas deseen.

De más está decir, que el procedimiento, por ser el más higiénico, o quizás más bien por ser el más eficaz para embellecer (nos inclinamos a creer esto último) ha tenido un éxito loco.

Los especialistas ven dia a dia las salas de espera de sus consultorios atestados de señoras y señoritas de todas las edades y de todas las clases sociales, que acuden en busca del elixir de la belleza imborrable para sus labios.

El sistema es un poco doloroso, pues hay que inyectar la sustancia roja mediante una aguja muy aguda.

Es tambien un poco caro, por cuanto exige aparatos especiales, materiales costosos, y una operación delicadísima.

Ello, naturalmente, no impide que haya mujer, que aspire a tatuarse la boca de un bello rojo coral o de carmin.

1925 MARZO 1925

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	Cuarto creciente el 2	Luna llena el 10	Cuarto menguante el 17	Luna nueva el 24

BIOSSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

:: GRAN ::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

La Sabiduría

Después de todo, la sociedad humana, tal como está, es acreedora al más despectivo gesto de menosprecio. Poco a poco los hombres han ido armando un artificio de fórmulas y cumplimientos que resulta ya muy pesada la carrera de ser ciudadano. Los derechos andan muy mal y peor aun las morales. De ser ciudadano, de ser una misera partícula del conjunto, nada se saca en limpio. Obligaciones. Restricciones. Falsos sentimientos colectivos. Nunca la justicia, jamás el amor.

Incomprensión. Incomprensión. Muchísima incomprensión.

Y así, la sociedad humana, nada tiene de atractivo y menos aun de provechoso.

Estas y otras ideas rebullían en la cabeza de Omar mientras comenzaba a acostarse. Eran las dos de la mañana. Hasta esa hora había traginado sin rumbo. Al correr los visillos, le tentó a través de los cristales, el cielo tranquilo adornado de luceros vivaces.

Lo brañido por esa tranquilidad, volvió a vestirse, cogió su gabán y salió a la calle.

Y se escurrió a lo largo de las arboledas que partían de la ciudad hacia los cuatro puntos cardinales.

Y no sé porqué, escuchando el chasquido de los insectos entre los árboles negros, sintiendo llegar a sus narices el vaho tierno de la tierra, oyendo volar sobre su cabeza a los murciélagos silenciosos, se le incrustó en la mente la idea de la muerte.....

Y pensó largo rato, sentado en un tronco rugoso. Lloró tambien.

Pronto reaccionó.

La descepción profunda que sentía ante la sociedad humana adquirió nuevo vigor en su imaginación, pero la solución que proyectaba ya no era la del suicidio, cuyas consecuencias ultraterrestres ignoraba.

Pensó en la selva cercana, que a pocas leguas de la ciudad extendía su alfombra verdosa.

Allí, entre la sombra de las ramas espesas, entre los ríos, entre los valles solitarios, entre los animales sencillos y huraños, lleno de instintos, pero libres, absolutamente libres, hallaría su nueva vida.

Y pensando en esto, a rienda suelta su fantasía, regresó a su cuarto, se acostó y comenzó a dormir tranquilamente.

II

Muy temprano al dia siguiente, se dispuso a partir.

Como no tenía familia, ni menos amigos íntimos, de nadie se despidió. Ascendiendo por un suave camino bordeado de verdes retamas, llegó hasta una colina pequeña desde la cual se distinguía el pueblo en panorama. La fina neblina que al amanecer humedecía los tejados y los montes, iba esfumándose poco a poco impelida por un suave viento madrugador que en todas las alboradas agrega a las mañanas.

Con el sombrero en la mano, al viento los cabellos, dió la última mirada a su pueblo. Primero miró a la plaza desgarrada, llena de pedruzcos y de hierbas, luego al campanario, pronto a la casa de la mujer, que hacían veinticuatro horas había desdeñado su cariño, y por fin a su casa querida, perdida entre frescos álisos, en la cual dejaba tres o cuatro cosillas obsequiadas a cualquiera. Largo rato miró su tejado, su corralito, su pequeño jardín y su ventana abierta de par en par.

Cerró los ojos y volvió la espalda.

Y sin más, se alejó de la colina por una ladera florida, camino de la selva.

III

Poco a poco, por un recodo silencioso cubierto de altos nogales, y haciendo chasquear las ho-

SHIRINGUEROS
que deseen establecerse en el rio YAVARI por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL y Cía.
Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.
pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.
145—3 pul. dob.—

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Prmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltd.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

MALECON No. 172 = 180

jas secas, se fué introduciendo hacia el corazón del bosque. El sol estaba en la línea máxima y el verdor de todas las hojas había adquirido un tono más fuerte.

(Lector: he olvidado decirte que al pasar Omar por una aldea del trayecto un asno humilde saltó sobre una tapia y comenzó a seguirle. No dejó de inquietarse Omar al notarlo, pues ya eran varias las leguas recorridas y el animal persistía en acompañarlo.

—¿Acaso es un desengañado como yó?—pensó Omar.

Y se decidió por fin a dejarle que le siguiera).

Burro y hombre estaban parados pues, al borde de un rio pantanoso buscando sitio para pasar.

Hasta ese momento no se había dado cuenta Omar de que el asno humilde tenía un corpúsculo blanco en el ojo izquierdo lo cual le fastidiaba para mirar. Visto de cierta manera el animal tenía la apariencia de un bizco, y por este motivo cuidábase mucho en no mirar de frente. Siempre agachado, se miraba tanto los cascos que ya se los sabía de memoria.

Al poco rato apareció el tigre por entre las ramas. El hombre no se inmutó. Menos aun el asno, el cual se limitó a mover la cola a uno y otro lado.

Venia tranquilo, con los ojos mansos y la boca cerrada.

Dirigiéndose hacia Omar, le cogió un brazo con la garra, le acercó el hocico a la cara, haciendo resaltar sus pupilas brillantes, y le dijo con voz ronca y vigorosa:

—Me reconoces superior a tí?

—Sí—dijo el hombre.

Luego al asno humilde:

—Y tú?

Agachando las orejas y dirigiendo la mirada bizca al centro mismo de los ojos del tigre dijo despectivamente:

—¡Nunca!

Exaltóse la fiera, y encogiéndose elásticamente iba a dar un zarpazo sobre los lomos del asno, pero éste, con el ojo derecho, hízole una guiñada oportuna dándole a entender que se trataba de una broma y nada más.

Luego el tigre comenzó a zarandearle de un lado y de otro, ridiculizándole y humillándole, a lo que el asno, a quien ya comenzaban a sudarle las orejas, se limitaba a abrir la boca desaforadamente, riéndose y rebuznando a la par, como que le estuvieran haciendo unas cosquillas alocadoras.

IV

Insensiblemente había corrido el tiempo, y Omar, en el seno de esa nueva sociedad había experimentado notables cambios. Poco a poco, como si alguien hubiera ido arrancando de su cerebro los conceptos, había perdido la noción de la vida del hombre urbano, olvidándose sucesivamente, uno tras otro, los artificios creados al rededor de la vida para mixtificarla y encaretarla, haciéndola odiosa y sin sentido.

Buen cuidado había tenido durante su vida ciudadana en moldear su espíritu en la más alta comprensión de las cosas y por consiguiente en el más legítimo amor, hacia todos los seres. Había alcanzado por este medio superarse gradualmente hasta llegar a ser *un hombre*, en la auténtica ascepción del sustantivo.

En sus dias de aislamiento se había propuesto abarcar los múltiples horizontes del pensamiento humano, desde las frías cumbres de la Metafísica hasta las tortuosas sendas de la Ciencia Física, desde las tranquilas y suaves estancias de la Moral Universal hasta los rudos y encrespados picachos de la Teosofía.

Y conseguido al fin su propósito concluyó por el más espantoso desengaño. ¿A qué conducían los sistemas filosóficos? ¿Quien garantizaba de los malabarismos de la Metafísica? ¿Para qué servían las pretensiones enfatuadas de la Moral, única e inapelable, cuando en el mundo habían tantas *morales* como piedras en el camino?

Y es por esto que en un momento de admirable buen sentido decidió venir a la selva, en busca de una vida más simple, más libre, menos artificiosa, menos hueca.

Los animales, si bien al principio, como es natural, se amostazaron con su presencia concluyeron por hermanarse con él. Desde el primer dia se habían dado cuenta de su modo de ser inofensivo, y antes bien, al ser presentado a todos, en una clara mañana de primavera, les había advertido tranquilamente:

—Yo no les odio, ni nunca les he odiado. Mal hacen pues en enseñarme los dientes y en abrirme las tarascas. Viviré con ustedes hasta que me muera, procurando poner de mi parte en nuestra vida todo el buen sentido justiciero que me dicta mi cerebro superior al de ustedes......

Y efectivamente, siendo el más inteligente ejercía sobre ellos no ya un dominio de especie a especie, sino una simple excelencia de hermano mayor a hermano menor.

El asno habíase despojado tambien de su pedantería filosófica, y se había vuelto ágil, despierto y alegre.

En aquellas tardes de plena luz solar, cuando el bosque estaba inundado de claridad, los animales iban en conjunto a pasearse por los más encantadores parajes. Visitaban los riachuelos corrientes que lavaban con sus aguas claras las piedrecillas blancas de los barrancos musgosos y las menudas arenas de los remansos tranquilos. Pasaban luego hacia las frondas olorosas de los mangales, para despues atravesar las tupidas enredaderas de los bejucos columpiantes.

Omar los guiaba. Casi desnudo con la barba exhuberante hasta el pecho, musculoso y ágil, tenía el aspecto de un hombre de las cavernas primitivas. Visto por alguien en ese estado hubiera sido tomado seguramente como un salvaje. Pero he aquí, que Omar, el hombre selvático, abrazaba este estado no ya por la instintiva inclinación del hombre prehistórico, sino por la consciente sugestión del hombre civilizado, anhelante de una más simple manera de vivir.

He olvidado referir que Omar desde que llegó a la selva se ocupó en resolver los dos problemas fundamentales de la vida: amar y comer.

COMPAÑIA EXPORTADORA PERUANA MOCH

BALATA = ALGODON = MATERIAS PRIMAS

Avenida Leguía Nos. 23 al 31 - Apartado No. 14

COMPRAN BALATA

v 23 p 23 —40—3 pul. dol.

Fácil le fué, desde luego, solucionar su manera de existir físicamente. Conocedor profundo de la botánica, estaba al tanto de las virtudes químicas y cualidades nutritivas de los árboles del bosque, y por este motivo bastábanle unos cuantos frutos ricos en glucosa y las albúminas de los huevos de las aves, cuyos nidos rebuscaba siempre, para apagar sus hambres cuotidianos.

Pero el primordial problema, el problema que le preocupó desde su adolescencia, aun faltaba ser resuelto. ¿Quién le amaría en medio de aquella triste espesura? ¿Para quién serían las más tiernas vibraciones de su corazon?......... En una noche sin vientos, aquietados los árboles oscilantes, estando arrecostado en un enjambre de bejucos trenzados que le servían de lecho, casi cubierto por las hojas, sintió llegar a sus narices, más agradables que nunca, las perfumes que el bosque exhalaba. Y por primera vez pensó en la mujer.

¡Espantoso insomnio el suyo!!

Sintió una fuerte opresión en el pecho, como si con dos tenazas frías le oprimieran el corazón.

Afortunadamente, no era ya la voz del sexo la que clamaba en sus entrañas. Mediante un proceso vital verdaderamente singular habia logrado anular en sí todas las fuerzas instintivas. Mediante esto, hacía tiempo que junto con los ímpetus irascibles había conseguido, apagar poco a poco, los imperiosos arrebatos del sexo, hasta reducirles a una mínima fuerza subconsciente.

Aquella noche pues, llegaba hasta él la mujer en medio de una ráfaga más pura de amor humano.........

El problema quedó resuelto por el tiempo. Omar, después de muchos dias (habíase ya olvidado el nombre de los meses y la numeracion de los años) se dió cuenta de que amaba *profundamente* a los animales.

V

Habéis visto alguna vez una tempestad a la hora del crepúsculo? A esta hora el hecho es más fantástico. Las nubes embadurnadas de plomo obscuro y ribeteadas de candelitas purpurinas, parece que se confabulan para chorrearse ante la misma faz del Sol. El Sol enciende las gotas de agua, y es así que la lluvia es una cascada de perlas de oro. De cuando en cuando el rayo parece un pestañeo gigantesco. Y los truenos corren como locos sin saber donde meterse.

Luego cae la noche de una manera terrible. La lluvia chasquea más, los rayos parecen fogonazos de magnesio y los truenos son más tercos y traen olor.

Una de estas tormentas resistió Omar acompañado del asno, guarecidos bajo los nudos inmensos de un tronco viejo. Ni tiempo habían tenido ambos para regresar al paraje donde dormían, pues habían caminado mucho ese día buscando el árbol que dá calor con el cual Omar quería hacer experimentos físicos.

Cobijados bajo el tronco pasaron aquella noche. A las pocas horas de pasada la tormenta la luna alegró el bosque. Corrían aquí y allá riachuelos pequeños. Los árboles sacudían sus melenas. Las aves salvajes aleteaban en sus nidos. Omar se acordó involuntariamente de Bethoven.

Luego comenzó a pensar y consideró muchas cosas: Ya no amaba solamente a los animales. Ahora eran ya los árboles los que le iban robando la ternura. Cuando para caminar cortaba las ramas, o cuando para calentarse quemaba los brazos de los robles añejos, sentía una profunda tristeza por estos actos de desconsideración. Una vez vió venirse al suelo un esbelto cedro al cual le aflojó la raíz haciendo junto a él una excavación para madurar frutos. Y se quedó mirándolo largo rato, sintiendo que le quemaba la cara de rubor.

Por otra parte había observado que las aves no le miraban bien a causa del rebuscamiento diario que hacía a todos los nidos para comerse los huevos. Hacía tiempo que no se oía en el bosque el piar de los pichoncillos, porque no los había casi.

Considerando que ya no podría ni tocar los frutos ni menos rebuscar los nidos, se preguntó con amarga tristeza:

—¿Y ahora qué voy a comer?

Una idea no esperada por él se le incrustó en la cabeza. Quería regresar a la ciudad. Sí. Quería ser ciudadano nuevamente.

Al amanecer, reunió a todos los animales y les dijo lleno de emoción que iba a irse para siempre.

(El asno al oir sus palabras, agachó la cabeza y comenzó a lamer un tronco inconscientemente).

Luego comenzó a abrazarlos de uno en uno, ajustándolos tiernamente contra su pecho.

Después se alejó por entre las ramas, volviendo la cabeza para mirarlos.

Y hubieron lágrimas en los ojos de las fieras. Y aquella tarde los leones no quisieron comer.

VI

Omar había perdido la palabra. Su lengua, largo tiempo inactiva, habíase atrofiado y ya no podía combinar los sonidos lingüísticos. De tanto oir los rugidos de los animales salvajes y de tanto escuchar los ruidos del bosque había aprendido a dar cortos gritos inarmónicos y a hacer grotescas piruetas de orangután.

Pero he aquí una rareza: Omar conservaba en la memoria las palabras del lenguaje, más no podía decirlas.

Y es así que al verse a las puertas de una gran ciudad, después de un larguísimo viaje, mientras vacilaba sobre si entraría o nó nuevamente a la vida de los hombres, oyó entre unos fresnos espesos una algarrabía de niños que jugaban en las aguas de una represa.

Y claramente entendía lo que ellos decían, y hasta le hacían sonreir las bromas de los más pequeños.

Cuando uno de ellos le distinguió, echó a correr precipitadamente. Lo mismo hicieron los demás.

Horas más tarde vino la policía, y con ella hombres y mujeres llenos de curiosidad.

Y Omar fué trasladado a una celda donde permaneció expuesto a todas las miradas.

La gente extrañábase de su magnífica desnudez, y de sus largos cabellos y de su frondosa barba castaña. Sus ojos de lentos movimientos, tenían un suave fulgor inefable. Algo así como si la contínua visión del bosque les hubiera dejado huellas multicolores. Esto avibaba más aun la fantasía de los curiosos.

Por la mañana ingresaron a la celda dos hombres gordos, de paso solemne y mirada grave, enchaquetados y tiesos, rebozando pedantería. Eran dos catedráticos de la Universidad.

Uno de ellos, que para todo se calaba los lentes y era el catedrático de Antropología, se acercó a Omar, y cogiéndole el cráneo comenzó a palparlo por uno y otro lado. Luego dijo secamente.

—Es un macrocéfalo! Será un magnífico ejemplar para ilustrar mi conferencia sobre «La evolución mental y sentimental de los últimos representantes de las razas primitivas». Mañana la anunciaré por los periódicos. Me ocuparé hoy en darle los últimos toques. Por otra parte conozco bien el asunto.

Y en efecto, anunciada fué la conferencia y ésta se realizó.

Omar fué conducido hasta el tabladillo que se había levantado para el conferencista, y al ingresar, la concurrencia le brindó insolentes miradas de curiosidad.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: **Germán A. Segura**

Raymondi 19

Premt

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual	
„ „ „ 6 „ „	4 „ „	
„ „ „ 12 „ „	6 „ „	
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5	

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Un violinista falló dos notas al tocar la sonata a Kreutzer y Omar se echó a reir desaforadamente. La carcajada desconcertó a los oyentes. Nadie la esperaba y por consiguiente nadie la comprendió.

Por fin subió el antropologista y comenzó a disertar con agestada entonación.

Y a cada párrafo de la conferencia, Omar lanzaba carcajadas, plenas y sonoras.

El público comenzó a inquietarse y el orador tuvo que callarse para mirar al hombre que le insultaba con su risa,

Omar paseó la mirada por sobre la multitud y captó en sus pupilas toda la estupidez que reinaba en la sala.

Luego sintió unas ganas terribles de hablar. Quería decir en alta voz que esa no era la sabiduría. Sintió que le afluían los argumentos al cerebro como una bandada de aves ligeras desde lontanos parajes. Y se irguió en plena posesión de su conciencia de hombre.

Con ademanes inexplicables y gestos de exaltación incontenibles, se acercó al profesor e intentó balbucir algunas frases. Pero no pudo.

La multitud comenzó a reirse de él.

A su vez Omar se reía de la multitud.

Y lanzando sonoras carcajadas, salió a trancos largos y tomó el camino del bosque.

El conferencista y sus oyentes se quedaron en suspenso mirándolo hasta que se perdió por una calle tortuosa.

De más es decir que nadie se atrevió a seguirle.

VII

Cuando Omar pisó nuevamente las hojas secas del bosque halló una tristeza infinita. A los pocos dias de su ausencia los animales habían decidido irse a vivir en una estancia lejana donde era más fuerte la luz del sol y donde la tierra era menos musgosa. Había pues un marcado silencio entre las arboledas. Solamente oíase de cuando en cuando, el cantar de un pajarito que se había quedado aliviando a una linda avecilla azul que estaba enferma. Después ni los frescos arroyuelos conversaban ya.

El único que habitaba el paraje era el pobre asno expuesto a los recios golpes de los Elementos.

Cuando Omar lo encontró, corrió a abrazarlo y le colmó de inefables caricias.

El Asno estaba esqueletizado y apenas podía rozar la quijada en la espalda de Omar para devolverle sus halagos..

Aquella noche ninguno de ellos pudo dormir. Mientras Omar rumiaba su desesperación y proyectaba llegar al fin, el Asno, humildísimo, dueño y señor de las altas cumbres del espíritu, se entregó a meditar nuevamente, después de mucho tiempo.

A la mañana siguiente Omar se arrojó a un rio torrentoso de aguas turbias y fangosas. Mientras se dejaba arrastrar por la corriente, gritó al Asno que le miraba desde la orilla con los ojos húmedos:

—Hermano: Adiós!

Y desapareció por un remanso cubierto de rocas filudas............

(Desde aquel dia, lleno de unción y ternura, el buen Asno va todas las tardes al mismo lugar por donde Omar se arrojó al rio.

Y cerca a las frondas suaves de la ribera, iluminada por la luz de los arreboles, se distingue su pobre silueta pensativa, recortada sobre el azul eléctrico del cielo).

ALFREDO REBAZA ACOSTA.

Cuartos Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.
v15p8—96

COMPOSITOR
y afinador de
PIANOS
Especialista en el ramo.—Trabajos rápidos y esmerados.
Diríjase a Raymondi No. 139.
(Frente al Muelle)
Enero—No. 18—Perm

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

FEBRERO 28

Nacimientos: varones 6; mujeres, 3.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica LA CENTRAL (crucero Próspero-Avenida Leguía) y mañana principia el de la botica EL INCA (Próspero N. 94).

Nuestro obsequio

El número de hoy va acompañado de un calendario del presente mes.

Sobre una atinada disposición

Con la clausura de las siete academias de baile decretada últimamente por la Subprefectura del Cercado, se nota marcado regocijo en las gentes; especialmente entre los padres de familia, porque sus hijas ya no estarán expuestas al peligro de ser arrastradas a esos antros de corrupción que no eran otra cosa; como porque las domésticas ya no estarán "alocadas" pensando sólo en concurrir a ellas. A esto tenemos que agregar, la tranquidad de que gozará el vecindario de ellas, pues ya no serán espectadores de hechos inmorales ni de escándalos.

Por otro lado, los "jovencitos" sin ese aliciente, ya no trasnocharán y se encontrarán obligados a recogerse temprano, pudiendo así efectuar sus labores cuotidianas conscientemente y no con el cuerpo y cerebro enervados, por el desgaste físico ocasionado por el ejercicio exagerado que en ellas hacían.

Continúe así el señor Layet, con esas campañas moralizadoras y se hará acreedor de la gratitud del vecindario de este puerto.

Recibos valorados

A solicitud de la inspección municipal de mercados, se ha implantado en éstos el sistema de recibos valorados, con el objeto de facilitar la recaudación de los respectivos arbitrios. Se ha hecho necesario implantar ese sistema, porque con el anterior, ciertos rematistas con el deseo de obtener rebajas de la tarifa respectiva, demoraban a los recaudadores, valiéndose de ese hecho, algunos inescrupulosos, para tratar de salir de esos locales sin abonar las gabelas que les correspondían, lo que ocasionaba contínuos incidentes que alteraban el orden en esos lugares.

Como la renta de mercados es la mejor que tiene la corporación edilicia; se imponía un procedimiento eficaz para hacerla mejorar, y podemos ahora asegurar, por lo que hemós observado en nuestras visitas diarias a esas dependencias municipales; que dicha renta aumentará mucho. Además, con un solo recaudador no es posible, especialmente en el Central, atender como es debido a la cobranza de los arbitrios, se ha determinado que los administradores sean dotados de recibos valorados para que por su parte efectúen la cobranza; el del Central en el mismo mercado y puerto, y el de Belen en el puerto donde es casi nula la recaudación.

No es de más que manifestemos, que la mayor parte de los rematistas están satisfechos con la innovación, porque así todos abonarán en su ramo los arbitrios respectivos, pues a veces ha sido necesario efectuar algunas concesiones que mortificaban a los que habían abonado las gabelas sin descuento.

Línea de navegación

Parece que se trata de establecer nuevas líneas de navegación entre el Pará y este puerto. Además la Booth Line C°, en vista de la creciente exportación con la venida extraordinaria del «Sapucaia», nos hace creer que trata de traer dos vapores al mes para impedir la congestión de productos nacionales en este puerto.

La compañía «Ansaldo», ha concertado con una poderosa firma del Pará la línea de navegación Pacífico-Iquitos, y América y Europa con este puerto con trasbordo en el Pará, con notable rebaja en fletes y pasajes.

Extraoficialmente, hemos sabido que tambien la compañía alemana «Kosmos», está haciendo los trabajos necesarios para extender su radio de acción hasta este puerto. Sobre el particular no podemos adelantar más detalles porque se guarda reserva absoluta. Solo nos concretamos pues, a dar la grata nueva de que muy pronto, tendremos varias líneas de navegación que por forzosidad tienen que entrar en competencia con beneficio positivo para el comercio y del público, pues los productos nacionales tendrán mejor cotización y las mercaderías importadas sufrirán gran rebaja.

Clásicos antiguos y modernos

EL GRAZNIDO DE LOS CUERVOS

De la ciudad hermosa
En los alrededores,
Los cuervos que en los campos se nutrieron
Se refugian de noche.
Nubes de polvo denso y amarillo
Turban el horizonte:
Los cuervos que, volando, van muy bajo,
En árboles disformes,
Por su copuda fronda allí un asilo
Hallan, al que se acogen,
Y graznan bulliciosos, y se avisan
Con gritos desacordes,
Sin dejar que entre el lecho de las hojas,
Su corvo pico asome.

Sentada ante el telar,
La esposa del guerrero,
Con sus manos de ámbar transparente
Va tejiendo en silencio
Una urdimbre de seda, rica y bella,
Con flores en diseño.
Y llega resonante a sus oidos,
El grito de los cuervos;
Mas ella continúa su trabajo
En íntimo silencio.

Se extinguió ya la tarde,
El horizonte es negro,
Y apenas el crepúsculo permite
Algún claro reflejo;
Por la abierta ventana
Penetra un aire fresco,
Y llega basta la esposa solitaria
El graznar de los cuervos.

El telar abandona,
Suspende su trabajo,
Y vuela el pensamiento que la oprime
Hasta el esposo amado.
En múltiples semanas,
Estúvole aguardando,
Y siente la congoja, que lacera
Su pecho enamorado.

Dulce y pausadamente,
Arregla con sus manos,
Con sus manos de ámbar primorosas
El lecho solitario,
Y fluyen unas lágrimas
De sus ojos opacos,
De improviso, violentas y copiosas
Cual lluvia de verano.

LI-TAY-PE.
(Poeta chino).

En el boudoir

—No me digas que Amor es la locura
que enciende la mirada;
no me digas que es el lampo que fulgura
dentro de los espíritus, Oh! nada
me digas de todo eso, que es mentira;
el Amor que es Amor, nunca desea;
es una llama sí, pero que inspira
las santas emociones, Es la idea!

—Hablas sin comprender, hermosa mía,
lo que me estás diciendo...... Dame un beso,
pero bien largo...... así...... ¿qué experimentas?......
—Como un dulce sopor...... una alegría
llena de ansias violentas......
—Me amas?.... Dame un abrazo ahora.... Fuerte!......
—Parece, bien amado, que tu exceso
me obsequiara la muerte......
—Mírate en el espejo, estás hermosa!
—Bien mío, qué sorpresa!...... Entre mis ojos
hay una luz extraña...... Mis mejillas
al brillo de esa luz de tintes rojos
parecen dos claveles encarnados......
Mis labios purpurados......
Amado, yó no sé lo que me pasa;
déjame, Amado ya, que de rodillas
te lo piden mi honor y el de mi casa......
—¿No me dirás siquiera lo que sientes?......
—Algo que ya saber no te precisa......
....

Cerró los ojos y enseñó los dientes
en una dulce y plácida sonrisa......

EDGARDO VARELA.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 hoy en la noche en la plazade Armas.

PROGRAMA

1o.—Pazo Doble —"La Rolande".
2o.—Vals—"Sienpre te he amado"
3o.—Tango Milange—"Queso' Fresco" «Extreno»
4o.—Ons—Slep—"Alsacia"
5o.—Tanda— Pasillo— Gotas de ajenjo »Estreno»
6o. —Fox—trot—"Los Apaches
7o.—Mashishe —"Pintando ó sete"
8o.—Yaraví—"Ollanta"
9o.—Desfile al Cuartel.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Luis A. Moral
Perito Regional principal de la zona izquierda del Rio Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle de 'Brasil" N° 98
Perm.—julio —18

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la
BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número DOS

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p2 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía.. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas margenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p2 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p2-159 Jefe de la Sección

Arrepentimiento

El señor maestro hacía dias que estaba muy preocupado El corredor de la escuela, el patio sombreado por naranjos en flor y basta las blancas paredes de la clase aparecían, de vez en cuando, cubiertas de garabatos y monigotes de muy mal gusto, hechos con carbón, por alguna mano torpe y perversa.

El digno profesor había dicho repetidas veces a sus alumnos que, ensuciar las paredes con monigotes y dibujos, era una señal de incultura y de poco respeto a la propiedad ajena; que un niño bien educado no llena de mamarrachos sus libros, cuadernos, ni las paredes, ni nada; y no podía comprender que entre los muchachos que asistían a su escuela hubiera uno tan desvergonzado y atrevido que no hiciera caso de sus consejos, y se entretuviera en ensuciar las paredes con caricaturas del propio maestro.

Y de tal modo llegó a enfadarse, que un dia anunció que expulsaría de la clase al niño mal educado que tan poco respeto tenía a la escuela, que debía ser para él como su segunda casa, y que haría todo lo posible por descubrir quién era el desconocido y malvado artista que había tomado aquellas blancas paredes por campo de sus antipáticos ejercicios de dibujos grotescos.

Y mientras decía esto, el maestro observaba la actitud de sus discípulos, tratando de adivinar quién era el culpable, pero no pudo descubrir el menor indicio.

El dia siguiente al de esta gran reprimenda y grave amenaza, cuando los niños entraron en la escuela, se quedaron sorprendidos al ver en el encerado, que estaba junto a la tarima, un monigote enorme, grotesca caricatura del profesor, con un puntero en la mano y en ademán de querer repartir unos palos. Y debajo del mamarracho, unas letras desfiguradas decían: «No me descubrirás».

El maestro miró el encerado con no menos sorpresa que sus discípulos, y sintió una pena muy honda al pensar que entre aquellos niños tan queridos había uno de corazón perverso y empedernido. Decidió, pues, acabar de una vez con los atrevimientos del desvergonzado caricaturista: hizo formar a los alumnos en pié junto a los bancos, y comenzó a registrarles minuciosamente las carteras y los bolsillos. Los escolares, guardando un silencio imponente, seguían los movimientos del maestro con tanto interés como él mismo.

Más no habia llegado aún al cuarto banco, cuando de la cartera de Luisito cayó una hoja de papel blanco muy dobladito. El maestro recogio aquel papel, lo desdobló tranquilamente y vió su caricatura ridícula y mal hecha, reproducción exacta de la que habían pintado en el encerado, con un letrero que decía tambien: «¡No sabrás quien lo ha hecho!»

El profesor enseñó el cuerpo del delito a sus alumnos, llamó al autor, y poniéndole el dibujo delante de los ojos, le dijo:

—Ya ves cómo he descubierto

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

———

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

———

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p7 —126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandu ro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público, para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p.10—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante ésta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.10.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p13—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.18.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, coo terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p1 8—68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominá **"SAN ANTONIO"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo què pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.22—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"EDITH"** con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldios, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 2 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p22—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p24.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. II"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p24.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. III"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margeu izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de octubre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p24 —25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. IV"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p24—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. V"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.

Amadeo Guevara.

v30p24—27 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don **Toribio Arirama Fumache**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina **"Santa Isabelita"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, (Isla de Tapirillo) a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno bajo y tahuampas y por el Oeste con el lago Isabelita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de enero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p28—157 Jefe de la sección

RIO NAPO

Don **Salomón Azerrad**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio**, un terreno de montaña que denomina **"M r ne"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Napo (región interior) a ocho kilómetros de distancia de la boca del rio Mazán, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el undo "Graciosa" de don Leopoldo Umpierrez; por el Este, con el lago José Cocha y por el Oeste, con el caño Vainilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de enero de 1925

Amadeo Guevara

v30p28 161 Jefe de la Sección

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

———

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1a de Raymondi N° 30

quien hacía lo que tanto he reprendido.

El acusado se puso encendido como una cereza primero, y después pálido como la cera, y apenas tuvo alientos para decir:

—Señor maestro, yo no he sido quien ha hecho ese monigote.

—¿No es tuya la cartera? ¿No es tuyo este papel? ¿No lo guardaste ayer tarde en la cartera?

—Todo eso es cierto, señor maestro, pero......

—Pues ya sabes lo que tienes que hacer: coge la gorra y los libros y véte a tu casa, pues en esta clase estás de más.

—¿De manera que me expulsa usted de la escuela?

—Ahora mismo.

Luisito obedeció, repitiendo que él no había hecho el monigote; cogió sus libros, los guardó en la cartera y se dirigió hacia el maestro para besarle la mano.

El profesor, mirándole severamente, exclamó:

—Dios quiera que te enmiendes.

El niño pasó temblando por delante de sus condiscípulos, de sus compañeros, sin oir una palabra de consuelo, sin encontrar una mirada de simpatía; solo Pepito, que estaba junto a la puerta, le dijo muy bajito:

—Adiós, Luis......

El niño expulsado de la escuela le dirigió una mirada de profundo agradecimiento, y cuando la puerta se cerró detrás de él, prorrumpió en llanto, un llanto conmovedor, que llegó al corazón de todos sus compañeros.

El maestro pensó:

—Cuando llora con tanto desconsuelo, no es tan malo como parece. Si vienen a verme su padre o su madre, le perdonaré ¡Es tan dulce perdonar!

E hizo la señal de comenzar la clase.

II

Luisito llegó a su casa hecho un mar de lágrimas y se refugió en los brazos de su madre, que le recibió asustada.

—Luis, hijo mío, ¿qué tienes?—le preguntó la buena mujer—¿Qué te pasa? ¿Qué ha ocurrido?

El niño seguía llorando desconsoladamente.

—¿Estas malo? ¿Te duele algo?—insistió su madre.

Nuestro amiguito quería contestar, pero los sollozos ahogaban su voz.

—¿Has hecho algo malo? ¿Te ha castigado el señor maestro?

Y el niño, entre sollozos, dijo al fin:

—El señor maestro me ha expulsado de la escuela.

—¡Dios mío! ¿Y por qué ha sido? ¿Tan grave falta has cometido?

—Ha encontrado en mi cartera un monigote.....

Hijo mío, ¿por qué haces esas cosas? Ve corriendo a pedir perdón al maestro. ¡Qué vergüenza!

¡Oh mamá!—exclamó el pobre niño—. ¡No he sido yo el que ha pintado el monigote!

—¿De veras?

—De veras, mamá. ¡Por nada del mundo diría yo una mentira!

—¡Y no se lo has dicho al señor maestro?

—Sí, mamá, se lo he dicho, pero no me ha creido y he salido de la clase sin que nadie me dijera una palabra de consuelo. ¡Qué vergüenza he pasado!

—Esto no puede quedar así, hijo mío.

—Solo Pepito me ha dicho, al pasar por la puerta, «Adiós, Luis», en voz muy baja, por temor de que el maestro lo echara tambien.

La buena madre atrajo hacia sí a su hijo, le miró fijamente en los ojos, en aquellos ojos azules y serenos como el Mediterráneo, pero empañado por las lágrimas, y besándole luego en la frente, le dijo afablemente y acariciándolo:

—Cálmate, hijo de mi alma; yo descubriré al culpable.

Una vez de niño que gritaba en el corredor le hizo volver la cabeza.

Era Pepito que llegaba corriendo y llamando a su amiguito.

Luis, al verle, le abrió los brazos, pero el muchacho, en lugar de arrojarse en ellos, cayó de rodillas exclamando:

—¡Perdón, Luis, perdón!

—Perdón, ¿de qué?—preguntó la madre.

—De lo que ha pasado en la escuela. Ven, ven conmigo, ya tenemos al culpable.

—¿De veras?—exclamaron a un tiempo la madre y el hijo llenos de contento.

—Sí, amigo mío: ¡el culpable soy yo!

—¡Tú!

—Sí, yo, ¡yo! Por eso te pido que me perdones. No puedo resistir a la tentación de pintar monigotes, y al ver que el señor maestro no podía descubrirme, me daban mas ganas de hacerlos. Ayer te cogí el papel, pinté en mi casa el monigote que de prisa y corriendo reproduje en el encerado y volví a poner el papel en tu cartera; pero yo no podía sospechar que el señor maestro las registrase todas..... Por eso, cuando ví que te encontraba el papel, me pareció que el mundo se me caía encima; después, cuando salías, mi corazón se iba detrás de tí, y cuando oí que llorabas detrás de la puerta, me arrepentí de lo que había hecho, y grité con todas mis fuerzas: «¡Luisito es inocente! ¡Es inocente!» «¿Y cómo lo sabes tú?», me preguntó el señor maestro. Entónces me puse a llorar y, arrodillándome delante de él, le confesé que era yo quien hacía los monigotes...... que era una manía que me dominaba.

—¿Y qué pasó luego?—preguntó la madre, con acento de reproche.

—Pues... que soy yo el expulsado de la escuela, y que vengo a buscar a Luisito por orden del señor maestro.

—¡Oh, gracias, Dios mío, gracias!- exclamó el buen niño sollozando, al ver reconocida su inocencia.

Y abrazando a Pepito, volvieron los dos a la escuela, con gran alegría de la pobre madre, que daba gracias al cielo por haber velado por el buen nombre de su hijito.

Cuando entraron en la clase, todos los alumnos se pusieron en pie. El maestro llamó a Luis y a Pepito al estrado, y poniendo uno a su derecha y otro a su izquierda, explicó la gravedad de la falta cometida; la doble gravedad de haber dejado que recayera la culpa sobre un inocente y la necesidad de poner remedio al error y reparar la injusticia, castigando como merecía al culpable de tamaña falta. Luego mandó a todos los niños que desfilaran por delante de Luisito, estrechándole la mano en señal de buena amistad, y obligando a Pepito a pedirle perdón, le dió orden de no volver a poner los pies en la escuela.

Los compañeros del culpable y del inocente sentíanse conmovidos: eran aquellas impresiones demasiado fuertes para sus tiernos corazones; todos deseaban que Pepito fuera perdonado, pero ninguno se atrevía a pedirlo, y el niño, pálido, lloroso, arrepentido y con la cabeza baja, adelantaba poco a poco hacia la puerta......

Luisito que estaba más conmovido que todos sus condiscípulos, haciendo un gran esfuerzo exclamó:

—¡Perdónelo usted, señor maestro, perdónelo! ¡Está arrepentido!

—¿Le perdonas tú?

—¡Oh si, de todo corazón!— repuso el generoso niño.

—¿Y vosotros?—añadió el maestro, pasando la mirada por la clase

—¡Tambien, tambien!—respondieron a coro todos los alumnos.

—Pues bien, queda perdonado.

Pepito, que habia llegado entretanto a la puerta, al oír estas palabras volvió hacia atrás, dejó caer los libros y corrió hacia el estrado, llorando de alegría.

El maestro le impidió que se arrodillara de nuevo, y, tomándole una mano dijo, mostrándolo a sus discípulos:

—Su arrepentimiento le hace digno del perdón.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con efectos escogidos.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado	$ 9.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Mandatorios „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada 50 cts
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Lúnes 2 de Marzo de 1925 | Casilla de correo No 35 | No. 5122

La posición del Perú y de Chile en el arbitraje en Washington

(Continuación)

ción peruana en general en Tacna y Arica, que no tardó en lograrse el objeto en mientes, el éxodo de los peruanos. Todo un plan de repoblación de las provincias con habitantes chilenos se desenvolvía al propio tiempo. El segundo volumen del apéndice del argumento chileno, constante de 468 páginas, es casi en su totalidad una compilación de testimonios jurados de las víctimas de la política de chilenización en Tacna y Arica. En el primer volumen del apéndice hay también una serie de estos testimonios. Esta política de chilenización seguía imperturbablemente su curso mientras en Santiago o en Lima se negociaban las condiciones del plebiscito; y ella fué la causa de la ruptura de relaciones por el Perú en dos ocasiones.

Es por esto por lo que en el Tratado de Washington o curre la expresión en LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, en relación con la procedencia o improcedencia del plebiscito, sobre la cual el árbitrio decidirá. Es la política chilena y sus efectos en la constitución de la población de las provincias, lo que hace, bajo el Tratado de Washington cuestionable el plebiscito, no la dilación en su celebración, o sea la violación del tratado por Chile, cuyas consecuencias en derecho no serían no podían ser otras que la nulidad total del Tratado de Ancón y el Perú ha reconocido expresamente en el Tratado de Wáshington la validez y vigencia del Tratado de Ancón. Tanto es esto así que las consecuencias, bajo el Tratado de Wáshington de una declaración por el árbitro de improcedencia del plebiscito no serían otras que las de reabrir el debate o las negociaciones entre los dos gobiernos; mientras que el derecho, declarado por un procedencia del plebiscito por la culpabilidad implícita ó explícita de Chile, la posesión y soberanía de las provincias, pasaría IPSO FACTO al Perú. Este sería así mismo el caso si en lugar de la procedencia e improcedencia del plebiscito, se hubiera sometido á arbitraje la cuestión de las responsabilidades por el no cumplimiento del artículo del Tratado de Ancón, ó la simple cuestión de la legalidad de la continuación de la ocupación chilena después del 21 de marzo de 1898. El Tratado de Wáshington fué hecho contra los principios universales de derecho que el Gobierno del Perú invoca en su apoyo en su argumento ante el árbitro.

Un plebiscito "en las actuales circunstancias" no cumpliría las estipulaciones del artículo tercero del Tratado de Ancón, sostiene el Perú porque la población de las provincias en 1924 no es la que era en 1894, que es la fecha en que el plebiscito debió celebrarse; y concluye que "solo medio justo y equitativo para salvar hoy las dificultades entre Chile y el Perú, requiere la devolución de Tacna y Arica al Perú". Pero ¿cómo es esto posible bajo el Tratado de Washington?

Chile, sin distinción, cuerda con la interpretación del Perú, cuando arguye que la frase "en las actuales circunstancias" consulta la conveniencia de la celebración del plebiscito hoy "si sería justo para los habitantes de Tacna y Arica y si estaría en conformidad con la intervención de las partes cuando ratificaron el Tratado de Ancón cuando a la MANERA de cumplir las estipulaciones del artículo tercero". Los habitantes de Tacna y Arica son los proscritos con la policía chilena de chilenización y para ellos no sería justo un plebiscito celebrado por los habitantes que los ha suplantado.

Es curioso encontrar en el alegato chileno como argumento principal en favor de la celebración del plebiscito, el derecho de los habitantes de Tacna y Arica a decidir su propia suerte, derecho cuyo ejercicio negó de hecho a los habitantes naturales y originales de las provincias en 1894 y después, y comenzó a destruir en 1900 con la política de desperuanización. "El pueblo que vive bajo tales condiciones" (las de progreso y bienestar que Chile ha creado según dice) "no debe ser privado de la oportunidad de declarar por voto popular si desea o no continuar bajo la actual soberanía. Su "consentimiento" debe ser solicitado por medio de un plebiscito como el prescrito en el artículo tercero del Tratado de Ancón. Sería un injusticia negarles un derecho que fué reconocido por Chile y el Perú en el Tratado de Ancón y que ha sido repetidamente confirmado en las negociaciones entre los dos países".

Chile aduce además como razón en favor de la celebración del plebiscito; "la situación internacional que hoy existe", aludiendo a los efectos en las relaciones entre los dos países de la controversia sobre Tacna y Arica; y asegura que consideraría como una desgracia para ella misma, para el Perú y para la concordia panamericana que la Conferencia de Washington no propusiera resultados prácticos, como sucedería si el árbitro no decidiera que el plebiscito debe verificarse en las actuales circunstancias. La celebración del plebiscito debe verificarse en las actuales circunstancias. La celebración del plebiscito "terminaría para siempre esta antigua y continua controversia que por la tercera parte de un siglo ha agitado los Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile y Perú ha causado la ruptura por muchos años de las relaciones diplomáticas entre los dos países, manteniendo vivo un sentimiento de encono y hostilidad entre los pueblos de las dos repúblicas y turbando la tranquilidad de Sur América.

El poner fin a este antagonismo y restablecer las

Linea de navegación a Puerto Bermudez

Servicio oficial de correos express

Vapor "BEATRIZ"

Este cómodo vapor zarpará el dia de mañana martes tres a las 6 p. m. con destino a Puerto Bermudez, en conexión coo la lancha "ROSA".

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v1p1—7—4 pul dob.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos aprópiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob.—

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Ver 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prnte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALE'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pinte

TELEGRAMAS

Lima, febrero 28.—La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey; dândose cuenta en el despacho entre otros documentos de una adición al proyecto de la ley de impuestos sobre los alcoholes; fijando tasas especiales para los departamentos de Loreto, San Martín y Madre de Dios; por la excepcional situación topográfica en que se encuentran.

A invitación de la presidencia; los senadores se pusieron de pie en homenaje al doctor Aurelio Sousa que ha fallecido en Niza.

Después de ligera discusión fué aprobado el proyecto venido en revisión y que autorice al poder ejecutivo para que aplique a la cuenta de "Gastos pendientes por la conmemoración de la Batalla de Ayacucho", la partida consignada en el pliego de hacienda del presupuesto del año pasado.

En seguida se puso en debate el proyecto del señor Noriega por el que se autoriza al poder ejecutivo, para reemplazar con municipalidades a los consejos municipales que por cualesquier circunstancia se encuentren en acefalía o se hallen en receso. El proyecto fué sustituído con la aceptación del señor Noriega, por la fórmula presentada por el señor Chueca.

Lima, febrero 28.—La cámara de los diputados sesionó ayer bajo la presidencia del señor Foción Mariátegui y á invitación de él, los diputados se pusieron de pié en homenaje a la memoria del doctor Sousa.

En seguida fué aprobado el proyecto que dispone que durante el mes próximo regirá en un duodécimo del presupuesto general de la república del año 1924.

Fueron concedidas las solicitudes de licencia presentadas por los señores Galdos, Benavides y Klinge.

Fué aprobado el proyecto que autoriza al poder ejecutivo para abrir un crédito adicional de tres mil libras destinadas para la alimentación del ganado, en el pliego de guerra con cargo a la partida de mayores ingresos.

Se dió cuenta del dictámen de la comisión de hacienda referente al proyecto presentado por el ejecutivo sobre la distribución de tierras a los peones que trabajaron en las obras de irrigación de las pampas del Imperial.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien cómidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

relaciones cordiales entre los gobiernos y los pueblos de Chile y del Perú depende de la decisión del árbitro en favor de la celebración del plebiscito". Una decisión en contra no terminará la controversía, y terminarla es el propósito fundamental del arbitraje. Ello sería referir la cuestión toda del modo de decidir de una vez para siempre la soberanía permanente sobre Tacna y Arica, a una negociación futura que difícilmente puede esperarse que resulte en un acuerdo en una fecha próxima entre los dos gobiernos en vista de los resultados de las negociaciones anteriores".

Un plebiscito AHORA no fué el convenio entre las partes, rearguye el Perú; y su celebración no sería en cumplimiento sino en violación de sus términos. Impondría a la OTRA PARTE una tarea no voluntariamente asumida cuando se hizo el contrato El control del territorio y sus habitantes, después de haber prescrito el derecho de posesión, constituye en justicia y equidad el abandono de las ventajas así obtenidas. A FORTIORI es ésta la regla si se usó deliberadamente del control para fijar el voto por anticipado.

(Continuará)

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

J. ALTIMIRA

:—:CONSTRUCTOR:—:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Una Crema Sanativa **Mentholatum** Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

Lima, febrero 28.—Anoche se realizó en el local de la legación Argentina el banquete que el ministro de ese país señor Levillier ofreció en honor del presidente de la república señor Leguía. La fiesta fué suntuosísima pues se hizo derroche de lujo y buen gusto. El señor Leguía concurrió acompañado de los ministros de estado. Asistieron también las altas personalidades del mundo diplomático y de la sociedad

Lima, febrero 28.—Cambios de fin de semana, por libra peruana vista sobre las siguientes ciudades:

Roma	102.80
Madrid	29.33
New York	4.18
Berlín	17.40

Londres la libra esterlina vista 13 ½ por ciento de premio.

Del extrangero

BRASIL

Rio de Janeiro, febrero 27.—En la isla Cajú, explosionaron tres mil cajones de dinamita. Como resultado han habido 45 muertos y 700 heridos. Los daños son considerables.

AUSTRIA

Viena, febrero 27.— La condesa Micaela de Caroly ha ganado en la corte superior, el juicio que se seguía para que el gobierno le devuelva las joyas que le fueron confiscadas y que son avaluadas en 100 mil dólares.

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en e. "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p9—96

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Aduana Fluvial de Iquitos

Movimiento de cabotaje por el puerto de Iquitos, durante el mes de enero de 1925

Peso bruto y valor de las mercaderías llevadas a los diferentes rios

Ríos		Mercaderías en kilos bruto	Valor en Lp.
"	Huallaga	92.763	11,769.9 30
"	Ucayali	33.521	3,413 5.95
"	Marañón	22.673	1,088.0.10
"	Napo	12.481	1,441 8.40
"	Amazonas	1.325	100.3.00
"	Tigre	864	66.2.00
	Totales:	163 627	17.879.8.75

Peso bruto y valor de los productos internados por este puerto

Ríos		Productos en kilos bruto	Valor
"	Huallaga	533.864	21 823 8 24
"	Ucayali	319 001	26 219 6 85
"	Marañón	69 017	3 015 2.00
"	Napo	81 023	1 679 1 27
"	Amazonas	42.935	7.461 1 30
"	Putumayo	84 631	6.212.7.50
	Totales	1.150.471	66 411.7.16

RESUMEN

Valor de los productos	Lp.	66.411.7.16
Valor de las mercaderías	"	17.879.8.75
Diferencia:	Lp	48.531.8.41

EXPORTACION

Durante el mes de enero se exportaron con destino a puertos extrangeros, un mil cuatrocientos sesentitres toneladas de productos, por un valor de 53,000 libras peruanas.

Iquitos, 15 de febrero de 1925.

Emilio Vizcarra
Comandante del Resguardo

Vo. Bo.—*M. Soto*

UN AVISO OPORTUNO



SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de riñones que se descuidan. ¿Es aquel dolor de espalda áspero y pesado la causa de que se le haga dificultuoso cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorido y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufre usted de molestosas irregularidades urinarias? Entonces la Naturaleza le está previniendo que sus riñones necesitan atención.

Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos; que se sienta desanimado y hecho un miserable.

Estas son señales de debilidad de los riñones. No espere que le sobrevengan mayores males,—hidropesía, arenillas ó mal de Bright, sino que consiga un pomo de Píldoras de Foster. Las que vigorizan los riñones débiles, son dignas de confianza y las recomiendan quienes las usan en su propia vecindad.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

RELACION

de la carga que conduce el vapor "San Salvador" que salió el 27 de febrero en la tarde con destino al Par

BALATA.—A Nueva York C. Hernandez 187 fds 12150 kilos, A. Morey 70 fds 4734 kilos.

Al Havre—Cía. Exportadora Peruvian Moch 150 fds 11407 k. Kahn y Cía. 59 c 10791 kilos, Toledano 30 c 5800 k.

Al Havre opción Amberes Hamburgo—Power y Cía. 33 c 3705 k.

A Hamburgo—C. Hernandez 539 fds 34700 k. id. 3 c 390, Toledano 25 c 4769, B. Cohen 25 c 4414, Power 20 c 3309 k.

A Londres—Israel y Cía. 191 c 35274 k C. Hernandez 90 c 16084, L. F. Morey 30 c 5400 k.

A Liverpool—Coml. Bank S. A. Ltd. 34 rollos 2960 k. —Total 1477 bultos 145887 kilos.

MADERA mahuba—Al Havre—Cía. Exportadora Peruana Moch 1 tronco 500 k.

GUTA—A Liverpool—J. G. Araujo 1 c 159 k.

ALGODON—A New York —Israel y Cía.101 fds 30088 k. Kahn y Cía. 39 fds 24724 Toledano 38 fds 10337 k.

A Liverpool—Israel y Cía. 251 fds 70014 k. E. Strassberger y Cia. 239 fds 32485, Pinto y Cía. 27 fds 7110, Power y Cía. 24 fds 6416, Ad. Morey 13 fds 3408 k.

Al Havre—Kahn y Cía. 45 fds 12234 k.—Total 835 fds 196,816 kilos.

SEMILLA DE ALGODON—A Liverpool—Israel y Cía. 4100 sacos 246000 k Kahn y Cía. 850 sacos 51000—Total 4950 sacos 297000 kilos.

CASCARILLA—A Liverpool—Israel y Cía. 1 c 34 k.

Al Havre Kahn y Cía.—1 fdo 24 k.—Total 2 bultos 58 kilos.

CHICLE—A Hamburgo—Toledano y Cía. 2 c 402 k.

TAGUA—A Nueva York—E Strasberger 625 s 50000 k Garcia y Cía, 501 s 40000 k.

A Genova—Israel y Cía. 625 s 50000 k.

A Hamburgo—S. Azerrad 230 s 20700 k.

Al Havre—E Strassberger 650 s 52000, S. Azerrad 230 s 20700 k—Total 2861 sacos 233400 kilos.

GOMAS—A Nueva York—E. Strassberger y Cía. 5 c jebe fino 1010 k 12 cajs serby caucho 2108, 4 c jebe débil 801, 3 c serby jebe debil 476 y 1 c caucho en planchas 181 k.-Total 25 bultos 4572 kilos.

CAFE—Al Havre Kahn y Cía. 71 s 4260 k.

CUEROS DE RES—G. Borges da C. 100 cueros 2100 k

DIVERSOS-A Nueva York H. Bassler 1 c instr. científicos 29, 1 c muestra de petroleo 14, Soares y Cía. 16 cilindros de hierro 704, C. Hernandez 1 c maq de escribir 24 k.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto- Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huállaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	"
Cumala n gra		8	"
Cumala blanca		10	"
Sacha inchi		10	"
Cacahuillo sin cáscara		12	"

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No 38

Intereses generales

Racionamiento de las tropas

Lima, 2 de febrero de 1925
Senor Fabián E. Soto
No 79.

Con fecha 31 de enero último, se ha expedido la Resolución Suprema que sigue:

"Vista la solicitud presentada por don Fabián E. Soto, proveedor de víveres a las tropas del Departamento de Loreto, en la que pide se le adjudique la nueva contrata para dicha provisión, siendo atendibles las razones expuestas, y teniendo en consideración: 1o.—Que los precios por ración que ofrece el recurrente son equitativos y, que durante el tiempo que ha servido como proveedor, ha cumplido su contrato satisfactoriamente; 2o.—Que, no obstante que en la licitación que acaba de realizarse, **don Jorge Borda ha hecho la propuesta mas baja a éste,** en el año 1923, como contratista de víveres también en dicho Departamento, **hubo que rescindírsele su contrato** por Resolución Suprema de 31 de enero del citado año, **debido a su incumplimiento, circunstancia que ahora le inhabilita para obtener la buena pró;** y 3o.—Que la propuesta de don Fabián E. Soto es la mas favorable entre las otras presentadas; SE RESUELVE: 1o.—Declárase sin lugar la propuesta de don Jorge Borda, y acéptese la que hace, para el suministro del racionamiento de las tropas del Departamento de Loreto, don Fabián E. Soto, al precio de **setentisiete centavos** (Lp. 0.0.77) por ración en Iquitos y **sesentiocho** (Lp. 0.0.68) en las guarniciones de fronteras; 2o.—La Intendencia General de Guerra procederá a celebrar el contrato correspondiente, disponiendo que el nuevo contratista haga, en el día, el depósito—en efectivo— previsto en las bases respectivas; y 3o.—En caso de que el contratista solicitara posteriormente algún aumento en el precio de las raciones, contratado, se procederá a la rescisión de su contrato, perdiendo el depósito definitivo que pasaría, en tal caso, a la Caja de la Intendencia General de Guerra. —Comuníquese.—Rúbrica del señor Presidente de la República.—*La Torre*".

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

El Jefe del Gabinete Militar.
v1p1—6 *Pedro G. Heredia.*

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 1o.

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 2.
Defunciones: ninguna
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 1o.

En este día se han expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses, 5 con 1066 kilos; cerdos, 17 con 721 kilos; 2 tortugas y 328 kilos de pescado fresco.

Marzo 2

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 5 con 604 kilos; cerdos, 8 con 332 kilos; tortugas, 2 y 113 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Multas de policía

La Inspección de Policía Municipal, ha impuesto la multa de una libra peruana de oro sellado, a don Constantino García por dos mulos que se encontraban vagando en la ciudad y que fueron detenidos en el corralón de la calle del Brasil.

Por los cines

Los cines «Alhambra» y "España", estuvieron ayer sumamente concurridos especialmente en las tandas vermouth, en las que los espectadores tuvieron que estar de pie.

Movilizables

Ayer no se efectuaron los ejercicios dominicales que según la ley ordena; por disposición especial de la autoridad respectiva. Nosotros, al llamar a los jóvenes movilizables, lo hicimos por que así nos informaron en la Jefatura Provincial.

Rectificación

En nuestro suelto de crónica de la edición del sábado último, al dar cuenta del robo de tres anillos, dijimos que el autor de él, había sido don Romualdo Perez siendo Reinaldo Pezo. El señor Perez, es un conocido artesano que nunca estuvo detenido en el cuartel de la policía.

Correo de Lima

En la noche de ayer llegó la correo conduciendo correspondencia que alcanza hasta el 7 de febrero último. Parte de ella ha venido mojada.

Animales detenidos

En el corralón de la calle del Brasil, se encuentran detenidos un mulo y una vaca que estuvieron vagando anoche en las calles de la ciudad. El interesado puede recabarlas previa la multa de cinco soles por cada uno de ellos.

Unos que tratan de huir

La policia detuvo a las ocho y media de la noche de ayer a dos tórtolos que trataban de emprender el vuelo sin que el patrón de ella lo supiera. Pero como la hora no era oportuna, los interesados vieron lo q' iba a ocurrir y quitaron la bolsa donde la Dulcinea llevaba su ropa y llamaron a la policía para que detuviera al don Juan. Este responde al nombre de José Romainay ella al de Gregoria Amaringo. Ambos pernoctaron anoche en una de las jaulas que la policía tiene en su cuartel.

Detenidos

A solicitud de su madre, se encuentra detenida aun en el cuartel de la policía Adela Perez, doméstica del señor Olórtegui, a quién le robó cierta suma de dinero, para dársela a su enamorado José María Dominguez, quién también continúa detenido a solicitud del damnificado.

Por escandalosos

Ha sido detenido por la policía, por haber fomentado escándalo en la vía pública, Miguel Ramirez.

No hay que dejarse sorprender

Parece que en este puerto, se ha implantado en forma alarmante un sistema del "chantaje" que está dando ópimos frutos a sus autores. Se trata de solicitar algunos artículos a determinadas casas de comercio en nombre de clientes conocidos de ellas. Así por ejemplo, la casa Israel y Cia, ha sido sorprendida con una orden del señor Shapiama por cuatro cajas de jabón; la casa Kahn y Cia, también ha sido sorprendida con varias cajas de jabón y la casa Strassberger no lo fué, por que sospechó del pedido exagerado de cuarenticinco yardas de etamina de diversos colores, en nombre de una conocida señora de esta localidad; a quien por las sospechas que tuvieron mandaron a preguntarle, la que respondió qué no era cierto.

Llamamos la atención de todos, para que no se dejen sorprender por los chantagistas y para que cuando tengan sospechas, inmediatamente den parte a la policía para que acabe de una vez con ellos.

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

Sobre los depósitos de basuras

Con la ordenanza de la Inspección de Policía Municipal para que los vecinos saquen en el momento preciso en que pasan las carretas de la baja policía los depósitos que contienen a ésa; el vecindario en forma digna de todo aplauso, está dando cumplimiento, solo algunos refractarios no hacen caso. Felizmente son muy pocos, pero nos comunica la Inspección de Policía que los está haciendo notificar verbalmente y que a la tercera vez, les impondrá una multa para que sepan acatar lss disposiciones municipales.

Caída de consecuencias

Un jóven de 18 años de edad, que responde al nombre de Antonio Amasifuen, tuvo en la mañana de hoy la desgracia de resbalar a causa de una cáscara de fruta qne había sido botada en la vereda del Mercado Central, cayendo en tal forma, que sufrió una grave contusión en una de las rótulas quedando privado del conocimiento por varios minutos. Ya ven los que tienen la mala costumbre de arrojar cáscaras de frutas en las veredas, los funestos resultados de ese procedimiento y les llamamos la atención, para que se repriman por que ellos mismos pueden ser las víctimas.

Explotación

Los rematistas de carne de cerdo en el Mercado de Belem, han subido hoy el precio a esa carne alegando de que habían adquirido los cerdos a precios muy subidos. Esa no es una razón que los faculte para proceder así, pues nadie ha dado crédito a esa excusa por que los del Mercado Central continúan vendiendo al precio normal de setenta y sesenta centavos el kilo. Llamamos la atención de la autoridad de los mercados para que trate de impedir esa explotación.

Se vuelve a repetir

No hace aun muchos días, que dimos cuenta de una pobre señora que sufre de ataques al corazón, y que estos le dan siempre en el Mercado Central al que concurre todos los días. En la mañana de hoy, como a las ocho y media, le volvió a repetir ese ataque que llena de compasión a todas las personas que lo presencian. La policía después de que fué vuelta en sí, la llevó a su domicilio. La señora de quién nos ocupamos, responde al nombre de Angela Luna.

Correo para Lima

La oficina de correos, nos comunica que mañana 3 de Marzo, saldrá la lancha correo con destino a Puerto Bermudez a las 5 p. m. y que los certificados y encomiendas, los acepta hasta las 2 p.m. y los impresos y correspondencia común, hasta las 5 p. m. del día de la salida.

Inscripción Militar

Febrero 28

300 — Villacorta y Ruiz, Alberto; agricultor con domicilio en la boca del rio Napo.

301 — Ahuanari y Curico, domingo; agricultor con domicilio en la isla Iquitos.

302 — Ruiz y del Aguila, José Jesus; agricultor con domicilio en el distrito de Requena.

303 — Valera y Echevarria, Juan Francisco; agricultor con domicilio en la 5a cuadra de 9 de diciembre s|n,

304 — Ahuanari y Curico, Juan, agricultor con domicilio en Pishuayo Loma.

306 — Mashican y Ucuman, Emilio, agricultor con domicilio en Muena Caño. (rio Amazonas)

307 — Ricopa y Venancino, Julian, agricultor con domicilio en el fundo Tacna. (rio Ucayali)

308 — Guevara y Vasquez, Santiago, carbonero, con domicilio en Omaguas 3a cuadra s|n

309 — Rivera y Perez, Francisco, comerciante, con domicilio en el distrito de Requena.

310 — Rivera y Perez, Rosalio agricultor con domicilio en el distrito de Requena.

311 — Tuanama y Salas, Felipe, jornalero con domicilio en la 5a de Moore s/n.

Cuadro demostrativo

del movimiento habido en el mercado Central desde el 1o. al 28 de febrero de 1925.

106	Reses	con	17.188	kilos inclusive balanza Lp.	109 4.88
276	Cerdos	,,	12.546	,, ,, ,, ,,	83 1.06
113	Charapas	,,		,, ,, ,,	4.5.20
136	Taricayas			,, ,, ,,	1.3.60
	Pesdo. frsc.	,,	8.328	,, ,, ,, ,,	16.6.56
	,, salado	,,	432	,, ,, ,, ,,	4.32
	Carne seca	,,	234	,, ,, ,, ,,	1.2.24
1386	Mesas con platanos, verduras, frutas etc.			,,	41.5.80
185	Mesas Diversos			,,	9.2.50
	Tiendas 5, cafetines 4, diversos 3 y 7 mesas pan y bizcochos mesas semi permanente			,,	33.6.00
	Cobranzas, diversas ambulantes			,,	1.7,13
				TOTAL Lp.	302 9.29

Importa lo cobrado la suma de trescientas dos libras, nueve soles y veintinueve centavos.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Euis M Ghiorzo

El Mercado de Belén ha producido durante el mes de febrero último Lp. 64. 1,25.

En total la recaudación en los Mercados es de Lp. 367.0 54.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA, y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Pernte.

Vida Escolar

Exámene preceptorales

Por resolución No. 25, de la Dirección General de Exámenes y Estudios, fecha 6 de febrero ppdo. han sido aprobados los exámenes de los aspirantes a título de preceptor Elemental, de don Antonio Alvarez Vásquez, doña Aurora Reátegui, doña Ana María Moses y doña Carmen Maria Mori; y desaprobados los de doña Cristina A. Gonzáles y doña Juana María Peña; cuyas pruebas fueron recibidas en esta ciudad en el mes de noviembre último.

Vida sportiva

La tarde de ayer

En nuestra edición del sábado al anunciar la fiesta sportiva de ayer, supusimos que los sportmas de las diferentes instituciones conservarian la moral que esos actos reclaman, pero con sorpresa hemos visto que no solo en los clubs sportivos reinaba la falta de disciplina sino que también en uno de los intitutos armados que toman parte en el campeonato "Copa del Aguila".

Sin hacer comentarios a este respecto vamos a describir la forma como se llevó a cabo la citada fiesta sportiva. Las diferentes intituciones estaban citadas para las tres de la tarde, llegada esa hora en que todos los jugadores debian encontrarse en el campo se comprobó que la tarde no era aparente para realizar los números de salto alto sin vuelo, nudo de guerra y carrera de banderas, y que solo se podia efectuar el foot-ball. Siendo las cuatro de la tarde, el Técnico de la Federación entregó el mando del campo al referee señor Manuel Machado quien llamó a los jugudores de los dos bandos y les preguntó si estaban con su dotación completa y como no lo estuvieran se esperó hasta las 4 y 30 hora en que los del Regimiento comunicaron al Presidente de la Federación; que los subtenientes del Río y Valdivia no concurran al campo y que tenían sus reemplazos; empezando por ese motivo el match a las 4 y 35.

Al primer impulso los de la marina marcaron un goal contra el Regimiento No 19.

La bola vuelve al campo y sigue la lucha; en este instante llegan los citados subtenietes y con caracter autoritario retiran su equipo de la lucha sin comunicarlo al Presidente de la Federación ni a los miembros del Jurado que algunos de ellos se encontraban presentes.

En vista de este acto, el Referee Señor Manuel Machado, declara la victoria de la Flotilla, cuyo fallo en este momento es apelado ante el Presidente de la Federación, quien tampoco podía ir contra los fallos del Referee. Al ver esa situación, el Alferez Don Pedro R. Canga demostrando un alto grado de cultura sportiva y social, se acerca y dice al Referee que se de comienzo a la lucha dejando por alto el goal marcado a su favor, palabras que fueron aplaudidas con entusiasmo.

El Referee haciendo uso de la bondad del Capitan de la Flotilla, da comienzo de nuevo a la lucha, y no pasaron cinco minutos cuando se marca un goal a favor de la Flotilla, en medio de los aplausos del público.

El hecho es que hubieron diferentes incidentes que por su calidad y cantidad hicieron que la tarde sportiva fuera peor que las anteriores.

Ahora queda a la Federación imponer el castigo que corresponde por las faltas cometidas en la tarde de ayer y que no las comentamos por estar ya cansados de hacerlo.

Movimiento fluvial

Entradas

En la noche de ayer llegó la lancha correo "Beatriz" procedente del rio Ucayali conduciendo los siguientes

Pasajeros—C. Lequerica, J. Davila, Z. Villacorta, E. Pereira y niño, P. Flores y dos niños, E, Sanz, E. Reategui y niño, C. Obando, A. Ampuero, J. Chuquipiondo y E. Rios A.

Flete—Israel y Cía. 703 s tagua 47584 k. 178 s algodon 7784, a grl algd 154,51 s arroz 3581, 12 p fariña 381, 75 s frejol 1584, 5 s higuerilla 275, 10 s maiz 713, 3 s mani 124,3 s papas 240, 3 latas manteca 57, 1 s cebollas 24, 6 p paiche 327, 3 reses y 4 cerdos.

En la mañana de hoy llegó el vapor "Huascar" procedente del puerto de Yurimaguas conduciendo los siguientes:

Pasajeros—J. Canales, J. N. Angulo, F. Panaito. N. Pinche, J. Quevedo, A. Icahuate, S. Taricuarima, A. Andi, M. Gonzales, C. Vasquez, U. Paiva, J. Huayunga, N. Apuelo, F. Tulumba, A. Muñoz, S. Flores y S. Zagaceta.

Flete—Israel y Cía. a grl. algodón 60000 k. a grl tagua 14900, 3 s maiz 535 k.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 3— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p8 —126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p.11—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.11.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p14—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 hectáreas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efeetos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.19.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Aleibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, con terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p19—68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **"SAN ANTONIO"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.23—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"EDITH"** con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldios, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 2 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p23—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrencs baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. II"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25.—24 Jefe dë la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. III"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de octubre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p25.—25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. IV"** con una extensión de 8 hectareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p25—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. V"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.

Amadeo Guevara.

v30p25—27 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don **Toribio Arirama Fumache**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra,** un terreno de montaña que denomina **"Santa Isabelita"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, (Isla de Tapirillo) a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno bajo y **tahuampas** y por el Oeste con el lago Isabelita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de enero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p29—157 Jefe de la sección

RIO NAPO

Don **Salomón Azerrad**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio**, un terreno de montaña que denomina **"Marne"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Napo (región interior) a ocho kilómetros de distancia de la boca del rio Mazán, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el fundo "Graciosa" de don Leopoldo Umpierrez; por el Este, con el lago José Cocha y por el Oeste, con el caño Vainilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de enero de 1925

Amadeo Guevara

v30p29 -161 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p3 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. **5** **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga. Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provineía de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rió Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. **6** **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía.. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. **7** **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p3 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **8** **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p3-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 111

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VII

altura. Este tipo se encuentra con mayor frecuencia en las fábricas de hierro; hay en ellas colosos tranquilos que empujan y tornan grandes piezas en la forja. Mis amigos me dicen que los encontraré más bellos aún en el Jorkshire.

2o.— El flemático: esta se encuentra principalmente en las fábricas de algodón, y, a decir verdad, casi todas las caras entran en este tipo. Tez pálida, ojos sombríos, mirada fría y fija, movimientos exactos, regulares, ordenados; de este modo no gasta más que el esfuerzo mínimo. Por esto son trabajadores excelentes; son simples máquinas para conducir máquinas.

Los fabricantes franceses me dicen que, entre nosotros, el obrero trabaja perfectamente bien durante la primera hora, menos bien la segunda, menos bien aún la tercera, y así sucesivamente disminuyendo; de suerte que durante la última hora no hace ya nada de provecho. Su fuerza muscular cede, y sobre todo, afloja su atención. Aquí, al contrario, el obrero trabaja igualmente bien bien en la última hora como en la primera. Por otra parte, su jornada de trabajo no es más que de diez horas, y no de doce, como la del obrero francés. Consecuencia de esta atención más sostenida es que el inglés puede realizar más trabajo. En casa de Shaw, para manejar 2.400 husos basta con un hombre y dos niños; en Francia se necesitan dos hombres y tres o cuatro niños, y a veces más todavía. En cambio, en ciertas cualidades, el obrero francés es más diestro; por ejemplo, en los Vosgos, los tejedores hacen tejidos mucho más correctos y bonitos. Siempre la misma diferencia entre las dos razas. El francés gusta y descubre instintivamente la gracia y la elegancia: la necesita. Un quincallero de París me decía que, después del tratado de comercio, gran cantidad de herramientas inglesas, limas, punzones, cepillos de carpinteros habían sido importados en nuestro país; buenas herramientas, mangos sólidos, hojas excelentes, todo ello barato. Sin embargo, apenas si las había vendido; el obrero parisién miraba, tocaba y acababa por decir: "Esto no tiene vista"— no es agradable a la vista;— no lo compraba. Una cualidad produce siempre un defecto y recíprocamente. Esta finura de los sentidos y estas exigencias de la imaginación impiden al trabajador ser *steady*, perseverante, obstinado cuando la obra es monótona; no sabe andar con la regularidad de un caballo de faena; se detiene, va más de prisa, se aburre, se siente inclinado a modificar, a ceder la fantasía.

¿Cómo viven y cuál es su presupuesto? Sobre esto tengo libros de estadística reciente, entre otros el de Mr. Chadwick, pero, sobre todo, los datos que me proporcionan mis amigos industriales e ingenieros. En las manufacturas de hierro, los buenos operarios ganan de 33 a 36 chelines a la semana; los otros, de 15 a 20; una mujer, una chica, un muchacho, de siete a doce chelines; de este modo, la mujer y los hijos aumentan los ingresos de la familia. Se estima la media de los sueldos en Lancashire en 20 chelines para el hombre pueda vivir con 10; si tiene una mujer y cuatro hijos, debe gastar 30 chelines, y, por lo general, sus ingresos y sus gastos se equilibran justamente. Nada penosamente en la superficie; los obreros hábiles y superiores son los únicos que pueden estar por encima de sus necesidades. Para lo demás, la miseria es extrema cuando sobreviene un accidente, una enfermedad o un paro. Cinco causas de desgracia pesan sobre ellos:

1a. Como el clima es muy malo, están obligados a gastar mucho en aceite, luz, espirituosos, carne, lavado frecuente, renovación a menudo de vestidos. En Oldham hacen cuatro comidas al día: te, café, botella y media de cerveza, manteca, queso, carne tres veces. En Manchester, los obreros constructores en hierro tienen fama de acaparar las legumbres tempranas.

2o. Como la competencia es muy dura, cada cual está obligado a trabajar todo lo que sus fuerzas le permiten; aquí es preciso más esfuerzo que en otra parte para mantenerse a nivel y a flote; al menor desfallecimiento se va a pique, y los bajos fondos son horribles.

3a. Tienen los hijos por rebaño; cuatro, cinco; lo más frecuente, seis y más; un amigo mío conoce familias que tienen quince y diez ocho. Contad los gastos del embarazo, del parto, de pañales, las enfermedades de los hijos y de la madre; por otra parte, un niño hasta los diez años gasta y no gana. Si sobreviven cuatro, es preciso que cada tres años se duplique la industria o que emigre la mitad de la población.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas especiales.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales el „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 cts
por cada vez mas „ 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 Iquitos, Martes 3 de Marzo de 1925 Casilla de correo No 35 No. 5123

La posición del Perú y de Chile en el arbitraje en Washington

(Conclusión)

Los fundamentos de estas aseveraciones del Perú contra el plebiscito son:

Si la estipulación del plebiscito se hubiera cumplido como fué el intento, la decisión, aceptada por ambas partes, habría mantenido la soberanía en el Perú y le habría dado posesión de Tacna y Arica.

A la expiración del término por las palabras expresas del contrato, EL DERECHO DE POSESION POR CHILE CESO, y el Perú tuvo entonces derecho al territorio.

El Perú propone en consecuencia que el árbitro ENCUENTRE y DECRETE:

Que las nuevas condiciones en el lapso de treinta años han hecho injusto y contrario el propósito de las partes un plebiscito con la culpabilidad de Chile o sin ella.

"Que un plebiscito hoy sería particularmente injusto desde que el carácter de la población de Tacna y Arica ha cambiado por los actos de Chile con el preciso propósito de controlar el voto.

"Que el solo método de realizar hoy, en justicia y equidad, el objeto del artículo tercero del Tratado de Ancón, es decretando el título de soberanía y el derecho de posesión en el Perú, con la reparación adicional, por la ocupación ilegal por Chile por treinta años, que la equidad y la conciencia demandan.

"Que esta reparación adicional en equidad debe incluir un arreglo de cuentas de Chile con el Perú por los daños sufridos a causa de la ocupación ilegal de Tacna y Arica durante los últimos treinta años.

"Que como lo demuestra los hechos Chile, por las administraciones y representaciones de los funcionarios responsables de su gobierno al tiempo de la negociación del Tratado de Ancón, puso un valor de diez millones de pesos sobre la ocupación de estas provincias por el período de diez años, y como Chile ha prolongado esa ocupación por treinta años; no debe exigirse ahora del Perú fracción alguna de los diez millones referidos en el Tratado de Ancón como condición para la devolución de su territorio, pero Chile debe pagar al Perú por lo menos veinte millones de pesos.

"Que todas las inversiones y mejoras hechas por Chile en las provincias de Tacna y Arica durante el período de su ilegal ocupación, fueron hechas de su cuenta y riesgo en la propiedad de otro y no pueden ser ocupadas.

"Que los ciudadanos peruanos de Tacna y Arica que han sido expulsados de sus hogares por el Gobierno de Chile, y cuyas propiedades han sido destruídas o sus rentas suspendidas, sean indemnizados por Chile de los ilegales sacrificios a que los ha sometido.

"Que en cuanto a Tarata, la ocupación chilena de esta provincia es ilegal "abinitio" y debe ser inmediatamente devuelta al Perú.

"Que en cuanto a Chilcaya, este distrito que ha sido siempre parte de la provincia de Arica, y de consiguiente dentro del territorio temporalmente ocupado por Chile, fué ilegalmente incorporado por Chile y anexado a Tarapacá y debe ser inmediatamente restituido a Arica.

"Que en la consideración de una indemnización de dinero entre las partes, aunque la cuestión de Tarapacá está ilimitada de este arbitraje, es enteramente propio tomar en cuenta el hecho de que Chile ha recibido ya de dicha provincia solamente, cuarenta veces el total de sus gastos de guerra, y están aún recibiendo una renta anual de este orígen, de una suma mayor que todos sus gastos de guerra hasta el comienzo de esta controversia".

Nueva York

Jacinto López.

Creolina
Pearson
El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc...
Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡Rechacen las imitaciones!
WILLIAM PEARSON, Ltd.
61, Mark Lane, 61 -:- LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la "ARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta,
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo "Eneñas", el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced *cincuentaicinco soles.*—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19
Prmt

La ley del Ritmo

Todo es ritmo. Desde la ola que levantan y deshacen los vientos, seguida de otra y otros en misteriosa sucesión; desde la epidemia salida de las riberas del rio sagrado de la India y que recorre en epocas dadas el mundo a paso triunfal; desde las tormentas asoladoras de la guerra, desatadas periódicamente con la regularidad de las estaciones: desde el cielo constante de inviernos y primaveras, hastas el de la más pequeña de las preocupaciones subconscientes de la humanidad, la Moda; todo se sucede ritmicamente, por épocas proporcionadas y al poder de una ley cuyas causas nadie ha explicado.

En el orden psicológico, de donde proviene esa uniformidad de pensamiento y sensaciones que dan *actualidad* a un uso, a una palabra, a una doctrina, a un sistema, y que arriba por épocas a poner en boga un estilo literario, una manera musical una prenda de vestir o un juego cualquiera?

Estas u otras reflexiones semejantes puede hacerse quien se percate un poco del favor en que se halla hoy en Nueva York el juego del rompe cabezas de palabras cruzadas, que tiene actualmente sorbido el seso a todo el mundo, los periódicos inclusive que estan proponiendo concursos con buenos premios en dinero, adjudicables a los más habiles trabajadores en destejer la maraña de los rompe-cabezas en cruz.

No se necesitaba ya del estímulo de una bolsa bien re-

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

SHIRINGUEROS
que deseen establecerse en el rio YAVARI por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arrendamientos de estradas GRATIS, en la casa
ISRAEL y Cia.
Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.
ISRAEL y Cia.
pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.
145—3 pul. dob—

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas —Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Prmte

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

pleta para poner a la gente a enlazar letras sueltas y repasar diccionarios a tarde y a mañana. La mania de sacar rompe-cabezas nos ha vuelto a todos locos. Hombres y mujeres van ahora en los trenes urbanos, lapiz en mano, el pensamiento concentrado en la solución del enigma. Los jefes de oficinas, fábricas, talleres, colegios, etc. se quejan de que el trabajo se descuida hoy por la mania de rompe cabezas.

Por lo menos, me asegura un amigo aficionado a estadísticas, seis minutos pueden considerarse como el tiempo promedio que están robando ahora todos a su trabajo para sacar rompe-cabezas, pues si aun quedan algunas personas que no sufren la fiebre ésta, en cambio son decenas de miles los oficinistas que gastan de 40 a 60 minutos en la nueva tarea. Doble la base de un millón de personas que, durante las horas de trabajo, se apropian esos seis minutos, tenemos que el total representa el esfuerzo equivalente a 100 000 horas de un solo empleado: y estimando, siempre por lo bajo, el valor del jornal promedio en 45 centavos por hora, se tiene que la locura de los rompe-cabezas consume en la sola ciudad de Nueva York y solo durante las horas útiles laborables, un valor de $ 45000 dólares en jornales, o sea algo como cinco mil seiscientos dólares por hora [!]

Ya pasará esta fiebre, como pasa todo, y vuelve todo en las ondulaciones interminables del ritmo de la vida; ya vendrá otra manía: pero, en qué queda representado tanto esfuerzo de la mente, tanto gasto de tiempo y energía? Que más se consigue con resolver esos intrincados abracadabras y que obtienen los que desentrañan la última palabra oculta en el misterio de la combinación.

Oh, eternos simbolos de la vida anhelar, luchar, vencer al fin y llegar a la cima en donde espera el gran interrogante: *Para qué?*

A. S. de Montiel.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p10—96

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
—de—
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Se compra
en la fábrica de hielo
"La Siberia"
crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	"
Cumala negra		8	"
Cumala blanca		10	"
Sacha inchi		10	"
Cacahuillo sin cáscara		12	"

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

TELEGRAMAS

Lima, marzo 2.—El diputado por Tacna don Roberto Mac Lean miembro de la comisión diplomática del Congreso, conferenció con el presidente de la república sobre el arbitraje que se expedirá proximamente sobre la cuestión de Tacna y Arica.

Lima, marzo 2.—Bajo la presidencia del Sr. Rey, sesionó ayer la cámara de los senadores; aprobándose en ella el proyecto venido en revisión por el que se prorroga un duodécimo del presupuesto general de la república del año próximo pasado, para el presente mes.

Tambien fue aprobado el proyecto que autoriza al poder ejecutivo para la apertura de un crédito suplementario en la partida 1C2 del pliego de guerra.

Puesto en debate el proyecto enviado por el ejecutivo por el que establece el impuesto adicional del dos por ciento advalorem para las mercaderias que se importen por las aduanas de la república y el cinco por ciento para las que se internen por encomiendas postales, cuyos fondos serán destinadas a instrucción; fue aprobado el artículo 1o.

Lima, marzo 2.—Bajo la presidencia del Sr. Celestino Manchego Muñoz sesionó ayer la cámara de los diputados; dandose cuenta en el despacho de un proyecto del ejecutivo por el que vota la suma de cinco mil libras para auxiliar a los damnificados por las inundaciones ocurridas en diversos lugares de la república.

Tambien se dió cuenta del proyecto presentado por el Sr. Ulloa, por el que se declara que la ley 4916 de acuerdo con el artículo 295 del código de comercio comprende a todas las entidades mencionadas en el artículo 131 del mismo.

El presidente promulgó la ley por la que se reconocen 22 años de servicios prestados en el ramo de hacienda al Sr. Luis Izcue.

Continuó el debate del proyecto del poder ejecutivo sobre la distribución de tierras a los que trabajaron en las obras de irrigación de las pampas del Imperial.

Lima, marzo 2.—En el distrito del Rimac fue ayer inaugurado el Malecón Leguía, que ha sido construído por el municipio de ese distrito. Asistió a esa ceremonia el presidente Sr. Leguía acompañado de sus edecanes y de altas personalidades del mundo oficial. El alcalde de ese distrito Sr. Abraham Castillo leyó un magnífico discurso que fue contestado por el Sr. Leguía cuyas últimas frases fueron seguidas de frenéticas ovaciones de la enorme concurrencia que asistió.

Del extrangero

ALEMANIA

Berlin, marzo 1o.—Ha fallecido el presidente Ebert, verificándose sus funerales el miércoles último. La noticia de su muerte ha sido muy sentida en el país. Los gobiernos de todo el mundo envian sentidas condolencias.

CHILE

Santiago, marzo 1o.—Ha estallado un nuevo mitin militar en uno de los cuarteles; resultando un cabo muerto por uno de los oficiales y un sargento herido cuando las tropas se amotinaron. La Junta de gobierno se dice, que ha ordenado el arresto de muchos oficiales comprometidos en otro movimiento revolucionario.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 2

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 1.

Defunciones: Cárdenas y Rodríguez, Mélida Margarita de 8 días de edad; Murrieta y Ramírez, Manuel Félix de 1 mes y 9 días de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 3

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4 con 606 kilos; cerdos, 14 con 504 kilos; tortugas, 2; 252 kilos de pescado fresco y seco 87 ks; taricayas, 14.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Radiograma rezagado

En la central radiotelegráfica de este puerto existen dos; uno procedente de Lima dirigido a Edmundo Villacorta, por desconocido y el otro de El Encanto. para Enriqueta viuda de Rodríguez, por mala dirección.

Limpieza de calles

La municipalidad ha dado principio a la limpieza de las calles comprendidas en la primera zona de este puerto. El mismo concejo ha dividido a la ciudad en tres zonas, de las cuales la primera corre a su cargo en lo que se refiere a limpieza y la segunda y tercera al de los vecinos a quienes se les está notificando para que limpien el frente de sus casas.

Correo

En la tarde de hoy, zarpa la correo con destino a puerto Bermúdez conduciendo correspondencia de esta ciudad y de los puertos de tránsito.

Perros vagos

Ayer fueron capturados tres perros por que carecían de la medalla respectiva. Como sus dueños no se han presentado hasta las tres de tarde de hoy a recabarlos, la Inspección de Policía los ha hecho victimar y sus cadáveres arrojarlos al Amazonas.

Focos apagados

Los del crucero de las calles del Próspero-Brasil permanecieron durante toda la noche de ayer apagados.

Remate

Sabemos que la municipalidad va a rematar un lote de mesas viejas que pertenecieron al Mercado Central y otros muebles de las dependencias del Concejo que han sido dados de baja por inservibles y por haber sido reemplazados.

Numeración de pretineros

Según el bando subprefec

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 109—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero No 207

Perm.

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	"	25	"
Federación	"	"	30	"
EXTRAS	"	"	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

tural que ha sido promulgado hoy, sobre la inscripción de pretineros; no podemos menos, que manifestar nuestra complacencia y a la vez la del público porque realmente desde hace una temporada bastante larga, que se vienen suscitando ciertos procedimientos que obligaban a las personas que encargaban bultos para su conducción, para evitar que se extraviaran el ir detrás de los cargadores. Ahora, con la inscripción y la dotación de números que deben llevarlos en lugar visible, esos temores desaparecerán por completo, evitando así la pérdida de tiempo a los interesados.

Un beodo

En la mañana de hoy, como a las ocho, un beodo que que responde al nombre de Andrés, se introdujo en el Mercado Central, causando la hilaridad de algunos y el disgusto de otros; por que se tropezaba con los concurrentes y con las mesas. El administrador de ese local lo hizo salir.

Detenida

Por orden de la Intendencia de Policía ha sido detenida en el cuartel de la calle del Brasil, doña Ursula Vargas.

Pescado malogrado

Hoy mas o menos a las 9 de la mañana se hizo arrojar al Amazonas un lote de pescado que estaba descompuesto y que pertenecía a un rematista del Mercado Central.

Comisario

Por resolución suprema última, ha sido nombrado comisario del rio Napo el señor Luis del Aguila en reemplazo del señor Ramón Ugalde.

Sobre elecciones municipales

Se afirma que los senadores por este departamento señor doctor Ego-Aguirre y señor Arana; han radiografiado manifestando que las elecciones municipales realizadas el 1o. y 2 de noviembre del año próximo pasado han sido declaradas válidas.

Demografía en este puerto

Durante el mes de febrero último, se han inscrito en los libros de la oficina del Registo del Estado Civil, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS		
Varones	59	
Mujeres	54	103
DEFUNCIONES		
Varones	20	
Mujeres	12	32
NACIDOS MUERTOS		
Varones	1	

Diferencia a favor de la población 80 habitantes

Matrimonios 5

Como se verá, la mortalidad en el mes indicado comparándola con la de los anteriores, ha sido poca; pues en ellos alcanzaba a una cifra equivalente al cincuenta por ciento de los nacidos; mientras que en febrero es mas o menos el 31 por ciento.

Bando

La subprefectura ha promulgado en la tarde de hoy con las formalidades de estilo, el siguiente:

Por cuanto:

Es deber de las autoridades políticas velar por los intereses de la colectividad y teniendo en consideración que con frecuencia se vienen realizando, robos que en su mayor parte son efectuados por los cargadores [pretineros]. sin que la sanción de la ley recaiga sobre los autores de ellos y estando a las atribuciones de la Subprefectura e Intendencia de Policía, dictar las medidas necesarias para evitarlos.

Dispone:

1o.—Créase en la Secretaría de la Intendencia, un Registro especial, para que dentro el plazo de veinte dias, a partir de la fecha, procedan a inscribirse gratuitamente, todos los cargadores [pretineros] con el fin de que la autoridad policial pueda proporcionarles a cada uno de ellos la numeración respectiva, la misma que constituirá la garantía para el ejercicio de sus labores.

2o.—Los contraventores de esta disposición serán sometidos y juzgados conforme lo pena el artículo 5o. de la ley No. 4891; y

3o.—Vencido este plazo, la Mayoria de Guardias dictará las órdenes respectivas para el cumplimiento de esta disposición.

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Ampuero Vásquez, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de veinte hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali con la denominación de "Pumacahua".

Don Vicente Ruiz, solicitando se eleve el expediente denominado "San Vicente" a la Dirección de Fomento para la expedición del título de propiedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento vigente.

Don Augusto Andaluz, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de tres hectáreas ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali al que denomina "Orión"

Don Benigno Rivera, solicitando se eleve el expediente denominado "Dardanelos" a la Dirección de Fomento para la expedición del título de propiedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento vigente.

Los Srs. Cecilio Hernández e hijos, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con una extensión de 200 hectáreas ubicado en la márgen derecha del rio Napo afluente izquierdo del rio Amazonas con la denominación de "Libertad".

Doña Rosamira C. de Castillo y otro, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con seis hectáreas de extensión ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas al que denomina "San Juan".

Don Celso Sotomarino, solitando se eleve el expediente denominado "Amanda 2a." a la Dirección de Fomento para la expedición del título de propiedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento vigente.

Los Srs. Cecilio Hernández é hijos, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con una extensión de 200 hectáreas ubicado en la márgen derecha del rio Napo afluente izquierdo del rio Amazonas al que denominan "Democracia".

Doña Petronila Icahuate, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno con una extensión de 5.00 metros cuadrados ubicado en la Avenida Gonzáles Vigil, márgen izquierda del rio Amazonas al que denomina "Aumento de Monte Carlo".

Don Adan Vargas, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de quince hectáreas ubicado en la márgen derechr del rio Ucayali al que denomina "Baranda".

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

NOTICIAS OFICIALES

Enero 23

En el futuro el jefe de la flotilla fluvial de Loreto recibirá órdenes con respecto a los movimientos de las naves bajo su comando, solamente del ministerio de marina, excepto en casos de emergencia o cuando las comunicaciones radiográficas estén interrumpidas.

—En dicho caso, el prefecto de Loreto, actuará en nombre del ministerio de marina, debiendo siempre poner todo en conocimiento del gobierno inmediatamente que las comunicaciones radio-telegraficas lo permitan.

—Se ha declarado la quiebra de 275 recibos de contribuciones de la provincia del Ucayali, correspondientes a los años de 1914 a 1920 inclusive, cuyo total importa la suma de £. 254. 2. 00.

Enero 24

—Ha sido nombrado auxiliar de la Tesorería fiscal de Loreto don Mauricio Lecca.

—Secretario de la aduana de Iquitos, ha sido nombrado don Hector Segura e Inspector de resguardo de la misma don Enrique Bardales.

—La casa nacional de moneda, ha sido autorizada para acuñar hasta la suma de 250 mil soles de plata, que será remitida a provincias para su circulación.

Enero 25

—La casa nacional de moneda ha sido autorizada para que contrate en la de Filadelfia la acuñación de doscientos cincuenta mil soles y la remisión de ellos directamente a Iquitos, consignados al agente que designe en ese puerto el Banco de Reserva.

Enero 27

—Se ha expedido el título de escribano actuario para Loreto a don Vicente Navarro Rodriguez.

Febrero 3

—Ha sido destinado a la columna de Policía de Loreto don Juan Francisco Quiróz.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 2 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió veintiseis.

El señor Presidente del Tribunal Correccional Dr. Alvariño expidió cinco.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, mornes, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará · Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p4 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 4— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p4 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **"San Luis"**, con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p9 —126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p.12—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectúra solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.12.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p13—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p15—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Mantaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.20.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la **márgen** izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p20—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldíos, por el Este, coo terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p20—68 Jefe de la Seeción

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "**SAN ANTONIO**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.24—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**EDITH**" con una extensión de veinte hectáreas, ubicada en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldíos, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 2 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p24—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p26.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. II**", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p26.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. III**", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de octubre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p26 —25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. IV**" con una extensión de 8 hécta reas; ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p26—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. V**" con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.
Amadeo Guevara.
v30p26—27 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don **Toribio Arirama Fumache**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra,** un terreno de montaña que denomina "**Santa Isabelita**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, (Isla de Tapirillo) a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno bajo y tahuampas y por el Oeste con el lago Isabelita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de enero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p30—157 Jefe de la sección

RIO NAPO

Don **Salomón Azerrad**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio**; un terreno de montaña que denomina "**Marne**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Napo (región interior) a ocho kilómetros de distancia de la boca del rio Mazán, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el undo "Graciosa" de don Leopoldo Umpierrez; por el Este, con el lago José Cocha y por el Oeste, con el caño Vaimilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de enero de 1925
Amadeo Guevara
v30p30 -161 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 4p Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. **5** **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que. en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía.. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. **7** **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p4 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **8** **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p4-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 112

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CA PITULO VII

4a. Bajo el régimen industrial, los paros son inevitables. A veces una salida mercantil sobre la que contabáis o es arrebada por la industria superior de una nación rival; otras es cerrada por la escaséz, la guerra o los cambios de moda. Añadid a esto las huelgas, y los obreros por millares se encuentran en el arroyo sin pan ni trabajo.

5a. Son inclinados a la embriaguez, y no hay azote más terrible. El clima los lleva hacia ella, porque es preciso calentarse, reanimarse, alegrarse, olvidar por un momento la vida tan triste y tan tensa. Acabo de leer los informes anuales de un *clergyman* a una sociedad benéfica; en este respecto son trágicos.

Por efecto de todas estas causas reunidas, pocos obreros llegan al bienestar, a ser rentistas, pequeños comerciantes. Una persona que está en contacto continuo con ellos, y que vive aquí desde hace veintiseis años, estima en un 5 por 100 la proporción de estos afortunados. La mayor parte de los otros mueren en un hospital, en el *work house*, o en su ancianidad son sostenidos por sus hijos. En general, el régimen industrial consume una población; por ejemplo, la de Manchester es más desmedrada que la de Oldham, ciudad nueva. Como la mayoría de los trabajadores ingleses son empleados en la industria, y considerando que una explotación agrícola es dirigida aquí como una manufactura, es preciso, si se quiere comparar la media de la felicidad en Francia y la media de la felicidad en Inglaterra, poner frente a frente la vida de un obrero inglés y la de un campesino francés. Este, frugal, rutinario, vive en un círculo muy reducido: pero casi siempre tiene o adquiere un pedazo de tierra, es decir, un capital visible, un recurso palpable, que le da la seguridad de espíritu y de la cual goza con la imaginación; de otra parte, el régimen agrícola y el pequeño cultivo lleva consigo una vida más natural y menos forzada. En cambio, el obrero inglés, sobre todo el de las ciudades, tiene más ideas y nociones de todas las cosas, conocimientos en materia social, política y religioso; en una palabra, un horizonte más dilatado. Oye hablar de grandes intereses, de cosas lejanas; lee periódicos, siente curiosidad. Ultimamente, aquí un biógrafo ambulante hacía dos lecturas sobre Macaulay, a chelín y medio la entrada, y la sala estaba llena de obreros. En Londres se vieron precisados a empezar de nuevo una lección pública y gratuita sobre la utilidad de la geología. Otra causa de desarrollo El obrero, estando comprendido en una gran organización, se da cuenta del modo como él depende de los otros; por lo tanto, se asocia a sus semejantes, saliendo así de la vida solitaria. A ..... me cuenta la historia de veinticinco obreros, que, teniendo cada uno treinta libras esterlinas de economía, se asociaron hace algunos años para construír máquinas. Durante algunos meses, ningún cliente. Celebraron consejo, resolvieron persistir y se redujeron a no gastar cada uno de ellos nada más que tres chelines y medio a la semana, es decir, a ayunar ellos y sus familias. Un cliente se presenta, se interesa por ellos, les compra una máquina, invita al público a que venga a verla; es muy buena; esto los acredita, prosperan; expulsan, después de indemnizarlos, a doce de ellos que no eran bastante laboriosos ni suficientemente hábiles; arreglan su organización sobre un plan nuevo. Al principio, cada uno de ellos dirigía por turno; actualmente escogen un jefe perpetuo, el más capaz. Este distribuye todos los años algunas libras de dividendo; pero guarda casi todos los beneficios para mejorar el negocio; en la actualidad, vale de cinco a seis mil libras esterlinas. Las funciones de jefe son gratuitas; todos trabajan materialmente o vigilan los talleres; ninguno de ellos ha pensado en retirarse, hacerse burgués y ocioso.

Vamos a Oldham, donde los obreros celebran hoy una especie de fiesta en memoria de la asociación en que se han reunido. Marchan con banderas; la de los ladrilleros lleva los retratos de los fundadores; en el centro esta un ojo luminoso, rodeado de divisas significando que piden justicia. Gran excitación; las mujeres con los niños siguen a los lados formando cortejo. No son ni pálidas ni delgadas: bellos brazos desnudos, carnosos; anchos hombros, amplio pecho; el tronco, mal formado, pero la armadura sólida; hasta en las delgadas el esqueleto es fuerte. Permanecen reunidas a la puerta, mientras los maridos celebran la comida de la corporación.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de trabajos, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se distribuye publicaciones con ribetes escogidos.

Gran surtido de cartetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Mes en el adelantado	$ 3.00
Atraso	17.50
En el extranjero	32.00
Año	30.00

TARIFA DE AVISOS

Inserciones
Tribuna libre por columna ... 30.00
Intereses generales ... 20.00
Comunicados ... 20.00

Por pulgada de 1 á 5 publicaciones por cada vez ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts oro americano.
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confecciona: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *membretes*, timbrado de papel y sobres, *membretes*, diplomas, programas carteles etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

no XX — Talleres: Ia. Raymondi No. 30 — Iquitos, Miércoles 4 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5124

Sesión Municipal

(Marzo 3 de 1925)

Siendo las nueve de la noche se dió principio a la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. José Altinira y con la asistencia de los señores Natalio Escurra, Pablo Zumaeta, Aquiles Donayre, Francisco Escudero, Melchor Celis, Alejandro Velasco, Max Agustini y Nicanor Saavedra, con la lectura del acta de la extraordinaria del 12 de febrero último, que fue aprobada previa una aclaración del Sr. Altinira.

En seguida se dió cuenta del siguiente

Despacho

1.—Oficio del síndico de gastos Sr. Sam Harris, solicitando licencia por tiempo indeterminado, con el decreto favorable de la alcaldía.

2.—Oficio de la Empresa Eléctrica Limitada, adjuntando recibos de los arbitrios de alumbrado y Baja Policía, que considera incobrables para su incineración, con informes favorables de la inspección del ramo y de las sindicaturas.

3.—Oficio de la Inspección de Mercados y Camal solicitando la creación de una plaza de celador municipal para la recaudación de arbitrios en el puerto de Belem con el objeto de vigilar bien ese puerto que en la actualidad es deficiente por la falta de empleados; con informe favorable de las sindicaturas.

4.—Oficio de la Inspección de Obras sobre la apertura de la avenida Requena, con informe favorable de la comisión de obras y notificaciones hechas a los propietarios que tienen sus predios fuera de la línea.

5.—Manifiesto de ingresos y egresos de la Tesorería del Concejo correspondientes a los meses de diciembre y enero último.

6.—Oficio del agente municipal de Pevas don Julian Ruiz renunciado irrevocablemente ese cargo por motivos particulares.

7.—Solicitdd de don Augusto Torres, solicitando se le entreguen las veinte libras a cordadas por el Concejo para gastos de mobilidad de su hijo a la capital para ocupar la beca que se le ha concedido en el colegio de Guadalupe.

8.—Solicitud de José Altinira pidiendo la apertura de la calle de Ricardo Palma con frente contrario de la Inspección de Obras y sindicaturas y favorable de la Inspección de Policía.

9.—Recurso de reconsideración de los expendedores de carne de res en el Mercado Central, sobre el acuerdo del Concejo de 13 de enero último, sobre los arbitrios que señala la nueva tarifa, ya en vigencia con informes de la inspección del ramo y de revisiones.

10.—Solicitud de don Roberto Zumaeta, por la empresa del ferrocarril urbano pidiendo rebaja de contribución industrial.

11.—Recurso de doña Ana Valderrama pidiendo le reintegren el valor del terreno que ha perdido al edificar su casa en la avenida Requena, con otro de propiedad municipal ubicado en el crucero Fitzcarrald Távara West.

12.—Solicitud de licencia de don Fernando Brusco para su taller de carpintería con informes divergentes de la Inspección de Policía y sindicaturas.

Pedidos

El señor ALCALDE. Señores concejales, nos encontramos en la estación de pedidos, de manera que los que deseen hacerlos sírvanse formularlos.

No presentándose ninguno se pasó a la

Orden del d a

1—Licencia del Sr. Harris.

Con conocimiento del Concejo y aprobación del decreto de la alcaldía, pasó al archivo.

El señor ALCALDE. Habiendose ausentado el señor síndico, deseo saber la opinion del Concejo si dejamos ese cargo en poder del Sr. Escurra que es el otro síndico o hacemos un nuevo nombramiento. Tenemos el personal muy reducido, y las inspecciones están sumamente recargadas; de manera que creo que es mejor dejarlo en poder del Sr. Escurra y esperar los nombramientos de los delegado de Caballo Cocha y Nauta.

Sin discusión alguna, fue aprobada la propuesta del Sr. Alcalde.

2—Incineración de recibos de alumbrado y baja policía.

Sin discusión alguna fue aprobada la incineración de esos recibos.

3—Creación de una plaza de celador municipal

El señor ALCALDE, hace una explicación sobre el particular y sonete al voto el asunto siendo aprobado por unanimidad.

El señor ALCALDE. Ahora lo que debemos acordar es a que partida aplicamos los gastos que origene esa nueva plaza.

El señor DONAIRE. Al mayor ingreso de ese Mercado, mientras tanto se debe aplicar a la partida de extraordinarios con cargo de reintegro.

El señor ESCUDERO. Soy de la misma opinión del Sr. Donayre.

Puesto al voto el procedimiento indicado por el señor Donayre fue aprobado.

4—Apertura de la avenida Requena.

El señor ALCALDE, hace una explicación sobre el particular, manifestando que desde el año 1919, se viene obligando a los propietarios de ese barrio a que construyan dentro de la linea, y que solo hay tres predios que se encuentran fuera de ella, los que ya están notificados.

Ahora debemos ver si el Concejo acuerda que se declare de necesidad y utilidad pública la apertura de esa avenida. Fue aprobado.

5—Manifiesto de la Tesorería del Concejo.

En el mes de diciembre hubo un saldo para enero de

Lp.	96.3.41
Ingresos	1.549.0.88
Egresos	1,237.3.61
Saldo para febrero	408.0.62

El señor ALCALDE. Siguiendo la costumbre dare-



BIOSSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA
PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo "Eneñas", el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced *cincuentaicinco soles*.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: **Germán A. Segura**
Raymondi 19

Premt.

Se compra
en la fábrica de hielo
"La Siberia"
crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala n gra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

— **"Lavanderas!** Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers**.—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY**.—**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Parm.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restau rant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

COBARDE ATENTADO

Hace muchos días que se conocía en la ciudad el atentado criminal que se preparaba, por un conocido abogado de la localidad, contra el Director de este Diario don Francisco Escudero, por haber dado respuesta cumplida a una publicación que hiciera restableciendo la verdad de ciertos hechos ya históricos.

El aludido, ser degradado, en toda la extensión de la palabra, no sintiéndose hombre para pedir las explicaciones, según el código del honor, armó la mano de varios asesinos para victimar al señor Escudero, pero como el hecho se hiciera público, dejó trascurrir el tiempo para que su víctima descuidase las precauciones que tomara así como sus amigos, y dió hoy en la mañana la órden de matarlo a garrotazos prohibiendo a los tres sayones a quienes prodigó el oro a manos llenas, que no usaran ni armas de fuego ni armas blancas, por temor de ser denunciado, por esos seres tan despreciables como él.

No damos el nombre del letrado asesino, por que todo el mundo lo conoce y para no mostrarnos indiscretos en momentos en que la policía está haciendo las investigaciones a que está obligada. Dicho sujeto a la nota de convenido, de cobarde, ha agregado la de asesino.

Dan Francisco Escudero, desde que se enteró del complot que se tramaba, previno a sus amigos y a varias personas altamente coloeadas en la sociedad, la amenaza que pesaba sobre su existencia, y estos tomaron las medidas del caso. Por desgracia, nuestro Director, no salió armado como de costumbre y al encontrarse cerca de la prefectura a la que concurría todas las mañanas, fué traidoramente atacado por la espalda por dos de los varios individuos pagados por el inspirador del atentado.

No queremos, repetimos, dar datos ni detalles, pero lamentamos que la debilidad de las anteriores autoridades del Departamento, obsecadas por sentimientos de clemencia, hayan permitido el regreso del letrado de quien tratamós y de otros individuos autores y sostenedores de la revolución del Capitán Guillermo Cervantes. La impunidad de que han gozado es una de las causas del desborde que hace tiempo todos presenciamos.

Estamos seguros, de que en lo sucesivo, todo cambiará en vista del peligro en que se encuentra la sociedad aceptando en su seno a esas vívoras que ya han mordido a sus benefactores. Dígalo sinó el General Alvarez una de las autoridades clementes.

Para concluir debemos decir que el cobarde asesino a quien nos referimos antes era sostenido y ayudado por ciertos jóvenes y ahora los ha reemplazado por los marineros del vapor Perené...... ignoramos si continuará descendiendo mas si terminará su carrera en una casa de juego o en un lenocinio, pues cuando estuvo de estudiante en Lima vivía de ambas industrias.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob—

mos a la publicidad a estos manifiestos.

6.—Renuncia del Agente Municipal de Pevas.

El señor ALCALDE. Siendo la renuncia irrevocable no queda sino aceptarla. Ahora hay que efectuar el nombramiento de su reemplazo. El señor Nicolini ya ha desempeñado ese cargo.

El señor ESCURRA. En Pevas si no es Nicolini, es Ruiz y si no es Ruiz es Nicolini.

Puesto al voto el nombramiento del señor Nicolini como agente municipal de Pevas fué aprobado

7.—Solicitud de don Augusto Torres

Después de dar lectura a una serie de documentos sobre si el Concejo debe permitir que las becas que el sostiene en el Colegio de Guadalupe sean usufructuadas por otros que no sean hijos de Loreto; se terminó con la aclaración del señor Alcalde, quien manifestó que le había dicho al recurrente que no se le podía intregar el dinero que solicitaba, por cuanto aún no se sabía el estado en que quedarían las becas que habían cancelado pero que si él tenía urgencia de enviar a su hijo a la capital lo enviara por su cuenta con cargo de reintegro por parte del Concejo motivo por el que ese jóven ya había marchado a la capital. Ahora suplico al Concejo se sirva aprobar mi procedimiento.

Sin discusión fué aprobado

8.—Apertura de la calle Ricardo Palma

El señor ALCALDE. Pongo al voto el informe del señor Inspector de Policía.

El señor DONAIRE. Pero hay tres informes completamente distintos, dos contrarios y uno favorable, de manera que antes de someter al voto el informe de la Inspección de Policía debe someterse a discusión los tres.

El señor ALCALDE. Como era el último informe, no creí que había inconveniente; pero en vista de la observación que hace el señor Donaire, están en discusión los informes a que se han dado lectura.

El señor ESCUDERO. Con los trabajos que se están efectuando en el canal de Ricardo Palma que son necesarios para evitar las continuas limpiezas que acaparan el servicio de la cuadrilla, hubo necesidad de derribar unos aguajes con el objeto de ponerlos detrás de las sinchinas para que las aguas no malogren el canal como continuamente ocurre. Al hacer ese desmonte, se ha avanzado en gran parte la apertura de que se trata.

El señor ZUMAETA. Yo creí que ese asunto ya estaba terminado y como esa obra ya esta bastante adelantada, no ha habido necesidad de traerlo a discusión.

El señor ESCUDERO. Mucho tiempo después de haber emitido mi informe favorable sobre el particular, tuve necesidad de enviar al personal de la cuadrilla para que corrigiera el alineamiento de ese canal porque por las pronunciadas sinuosidades que tenía, hacía derrumbar sus paredes volviéndolo a obstruir. Además como repito, la parte que queda comprendida entre la curva del canal que se desvía hacia la calle del Brasil, es apenas muy pequeña la parte que hay que abrir porque el resto del terreno es completamente escaso de árboles y como el recurrente ya ha abierto y terraplenado solo queda un pequeño esfuerzo para terminar esa obra.

Después de una ligera discusión en la que tomaron parte varios señores concejales; fué puesto al voto el informe del señor Inspector de Policía, siendo aprobado.

9.—Recurso de reconsideración de los expendedores de carne de res

El informe de la Inspección de revisiones es desfavorable a los recurrentes; de manera que puesto al voto fué aprobado el denegar la solicitud indicada.

10.—Rebaja de contribución industrial a la Empresa del ferrocarril

Después de una ligera discusión se acordó acotarlo con la suma de Lp. 15.0.00 al año.

11.—Recurso de doña Ana Valderrama

Los señores Zumaeta y Escudero miembros de la comisión de obras informan en el sentido de que debe denegarse la solicitud de la señora Valderrama, porque sería sentar un funesto precedente, porque todos aquellos que tienen que perder terreno en la apertura de la avenida Requena, reclamarían también el reintegro del terreno que tienen que perder.

Las sindicaturas manifiestan que es lógico reintegrar a la señora Valderrama; los 641 metros cuadrados que ha perdido pero no dándole el terreno que reclama, sino que ella, denuncie un terreno desconocido para el Concejo para adjudicárselo.

El señor ALCALDE. Están en discusión estos informes.

El señor ALCALDE. Al proceder en esa forma, la comisión de obras no ha tenido otro objeto, que el evitar que en lo sucesivo todos los que pierdan terreno soliciten reintegro y además porque hay leyes y resoluciones sobre el particular que dicen que esos terrenos les han sido concedidos con la condición de que en caso de utilidad pública tienen que ceder parte de ellos. En el expediente de los señores Israel y Cia se indica también.

El señor DONAIRE. Que se acepte el informe de las sindicaturas pero indicando que no es en calidad de reintegro sino por equidad.

El señor ESCUCERO. Que sea en esa forma, no tengo ningúun inconveniente.

Puesto al voto el dictámen de las sindicaturas con la ampliación del señor Donaire fue aprobado.

12.—Solicitud de Licencia de don Fernando Brusco

La Inspección de Policía lo acota como de segunda clase por seis libras; las sindicaturas como de cuarta con cuatro libras. Puesto en discusión los informes indicados y sometidos al voto fue aprobado el dictamen de las sindicaturas.

El señor ALCALDE Solicitó dispensa de tramites de ciertos puntos y le fue concedido.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Legdía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,, 4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,, 6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

TELEGRAMAS

Lima, marzo 3.—El presidente de la república celebró el acuerdo semanal de marina con el ministro del ramo ingeniero don Fermin Málaga Santolaya y el jefe de la misión naval americana Contralmirante Woodward. Se susurra que se trató del ascenso de algunos jefes de alta graduación.

Igualmente se realizó el acuerdo de gobierno con asistencia del ministro Dr. Jesús Salazar y el director del ramo.

Después tuvieron entrevistas particulares con el jefe del estado los ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Justicia.

Se nota gran actividad en Palacio asi como en los círculos políticos, tratandose del cambio de varias autoridades políticas y de la designación de candidato para la senaduría del departamento de Moquegua.

El ministro de la guerra Dr. La Torre se halla ligeramente indispuesto por lo que no ha concurrido a su despacho.

Lima, marzo 3.—Hoy fué recibido en audiencia privada por el presidente de la república el ministro plenipoteaciario de Inglaterra acreditado en la república del Uruguay, don Claudio Mellet, quien en el corto tiempo de su permanencia en esta capital será debidamente agasajado, en atención a su alta figuración y dotes especiales que adornan al distinguido diplomático.

Lima, marzo 3.—En el senado y bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey, continuó el debate del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo; creandose un impuesto adicional del 2 por ciento ad valorem sobre las mercaderías que se importen por todas las aduanas de la república, y del 5 por ciento tambien ad valorem sobre las que se introduzcan como encomiendas postales. Este proyecto de ley se está discutiendo con mucho interés siendo combatidas algunas de sus disposiciones. El artículo 3 de dicho proyecto ha sido rechazado. El senador señor Concha envió a la mesa una adición, estableciendose en ella que la Compañía Marconi, como administradora del ramo de correos, no perciba parte alguna en los nuevos ingresos. Despues de viva discusión, fué desechada la adición.

Lima, marzo 3.—Bajo la presidencia de don Foción Mariátegui sesionó la cámara de diputados, aprobándose el proyecto de ley, que autoriza al Poder Ejecutivo para abrir un crédito extraordinario destinado a atender a las reparaciones de los daños ocasionados por las últimas inundaciones, en varios lugares de la república.

Lima 3 de marzo.—Se puso después en discusión la ley que autoriza al ejecutivo para conceder terrenos, a los obreros que trabajaron en la gran obra de irrigación de las pampas del Imperial. El artículo primero fué rechazado, lo que que hace presumir que no se apruebe dicha ley, o que se sustituya por otra.

Lima 3 de marzo.—El señor Presidente de la República Leguía visitó las oficinas del Senado recorriendo todas sus dependencias a objeto de ver la manera de que el palacio legislativo donde sesiona la Cámara de los ancianos tenga todas las mejoras que faciliten el trabajo de las oficinas.

Del extrangero

CHILE

Santiago 3 de marzo.—La situación politica y social se complica cada día mas, haciéndose verdaderamente intolerable. La Junta de Gobierno, cuyo desprestigio se acentúa continúa por el tortuoso camino de los atropellos. Con motivo de las frecuentes sublevaciones militares e intentos de una tercera revolución, han sido apresados varios políticos de primera fila como Ismael Edwards, y Manuel Rivas. Asevérase que los numerosos presos políticos, serán deportados al Ecuador, con excepción de los grandes capitalistas. Al intento, el Canciller chileno tuvo una larga conferencia con el Ministro plenipotenciario del Ecuador acreditado en esta ciudad.

Francia

París, 3 de marzo.—El general Foch que preside la comisión de control en Alemania, envió a cada uno de los gobiernos aliados, el informe de esa comisión, en cuyas conclusiones se afirma que Alemania está preparándose para una nueva guerra. Tal aseveración es sumamente grave y traerá como consecuencia largas discusiones que aclararán la situación mundial.

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 3

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 3.
Defunciones: Dionicia Lavajo de 70 años de edad.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 4

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 5 con 899 kilos; cerdos, 11 con 403 kilos; tortugas, 1; 225 kilos de pescado fresco 27 kilos de carne seca y 1 taricaya.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Multas de policía

La Inspección Municipal de policía, ha impuesto una multa de cinco soles a don Pascual López por tener una mula vagando por la vía pública.

Beneficencia Pública

Anunciamos al público, que la Tesorería y Secretaría de la Beneficencia Pública, se está trasladando a la oficina preparada por el Concejo para dar facilidades en la tramitación de los documentos de sepelio.

Un caballo muerto en Itaya

Cerca a la torre inalámbrica, se encuentra muerto desde ayer un caballo. El dueño ha sido avisado para que lo mande retirar.

En el Mercado Central

Varios jóvenes de 16 a 18 años, se pusieron a jugar con plátanos, ensuciando el suelo. La policía que se dió cuenta de este hecho, los hizo limpiar el pavimento so pena de ir arrestados.

Detenidos

Por orden de la Intendencia de Policía, han sido detenidos Juan Guanaquiri y Antonio Vela.

Acusados de robo

Doña Isolina Perez se ha presentado ante la Intendencia de Policía acusando de robo a don Julio Galvez.

Perro agresivo

Ayer a las dos de la tarde y media, más o menos, en momentos en que se promulgaba un bando Subprefectural, frente al domicilio del señor José Cardoso Estrella, cito en la calle de Morona No. 31, el perro perteneciente al Regimiento de Infantería No. 19, que siempre va adelante de la banda de músicos, acometió al menor Alipio Estrella maltratandole con varios mordiscos en la pierna izquierda.

Este incidente ha puesto en serio peligro la vida del menor citado, por que las heridas se han enconado, siendo de pronóstico reservado.

Como este no es el primer caso que ocurre con este can llamamos la atención de quienes corresponda a fin de que adopte las medidas precaucionales que sean necesarias para suprimir el peligro.

Detenido

Don José M. Dominguez ha sido acusado de un robo en la casa de don Manuel Olortegui. Según las circunstancias, será sometido al Poder Judicial.

Lancha correo

La que condujo la correspondencia para la Capital de la República salió en la noche de ayer, con lo que se benefició el público y el comercio, no pudiendo esta demora considerarse como un atraso sino como un beneficio, que no sabemos a quien agradecer, si al armador de la lancha correo, o al administrador del ramo.

Movimiento fluvial

Entradas

Vapor "Clavero" llegado del Alto Marañón en la mañana de hoy conduciendo los siguientes

PASAJEROS:

Eduardo Machado, Gaspar Carrera, Leonor Ríos, Nicanor Castañeda, Elevina Flores, Heráclito Muñóz, Federico Sharff, Betsabé López, Hortencia de Morey, M. Almeida, Alejandro Alvarado, Pascual Sangama, Marcelino Riera y niño, Teófila Pinedo y niña, Rodolfo Amasifuen, Lila Hernández y Antonio Amasifuen.

CARGA

Para Luis F. Morey: 403 planchas balata 12.000 kilos, 300 s. tagua 26.500 kilos, 2 cestos algodón 50 kilos, 30 cajas abatidas.

Para Eduardo Machado: 190 planchas balata 6. 662 kilos.

Para Luis F. Morey: 8 reses.

Para Antonio Peña R.: 8 reses.

Salidas

El vapor "Beatríz" salió de este puerto el día de ayer con destino al río Ucayali conduciendo los siguientes:

PASAJEROS:

Antonia Arie, Zoila Narvarte, Manuel Burga, Fermín Torres, Miguel Torres, J. M. Angulo, Madre María de los Alcances, Madre Prudentísima, Carlos Augusto Rios, Ana Oliveira, Petronila Oliveira, Rafael Diaz Zumaeta, Carlos Augusto Machado, Guillermo Rengifo, Leonor Olórtegui y criatura, Luis Portacarrero, Carlos Obando, Antonio Valles y 26 personas en tercera clase.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. R. Hurtado. 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Malecón Nº 16

Despacho del día de 3 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Autos.— Con los mismos señores, resolvió el incidente sobre autorización para la venta de un piano, seguido por doña Teresa Silva de Soto en los autos que sobre alimentos sigue con su esposo Don Bernardo A. Soto, confirmaron el auto apelado por el que se autoriza a la recurrente para que haga dicha venta.— Juez Dr. J. E. Acosta Cárdenas.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió treintiseis.

Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió dos.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

RIO NAPO

Don **Salomón Azerrad**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio**, un terreno de montaña que denomina "**Verdun**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (interior de la márgen derecha del rio Mazán) a 15 kilómetros de distancia de la confluencia del rio Mazán con el Napo, cuyos linderos son: por el Norte, con el lago Gamitana y Noroeste con el terreno "Lanzarote" de don Leopoldo Umpierrez; por el Sur con terrenos baldíos; por el Suroeste, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de enero de 1925
Amadeo Guevara
v30p30 - 160 Jefe de la Sección

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zárpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

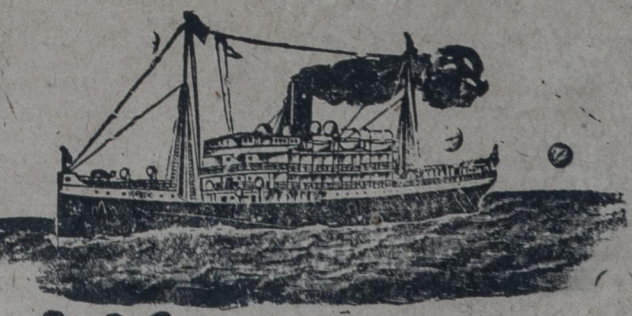

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos p-ra ella

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos h-sta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p5 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 5— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p5 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p10—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p.13—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.13.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p14—105 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los etectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p16—89 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.21.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p21—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hetáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; á 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Aleibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, coo terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p21—68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "**SAN ANTONIO**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.25—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**EDITH**" con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldíos, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 2 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p25—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p27.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. II"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a 90 kilómetros **de distancia del** pueblo de Iquitos, cuyos **linderos son**: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p27.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. III"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de octubre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p27 —25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. IV"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p27—26 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Sot**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **comora** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. V"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.
Amadeo Guevara.
v30p27—27 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los etectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del río Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos: al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p5 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p5 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p5-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 113

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VII

Aquí, como en todas las ciudades industriales, la asociación tiene por fin la conservación y elevación de los salarios. Todas estas sociedades se relacionan entre sí y tienen en Londres su oficina central. Cuando una de ellas se declara en huelga, sus miembros son sostenidos por la caja local, y además por la caja central si sus motivos son apreciados valederos por el comité elegido al efecto. Para subvenir a estos gastos, cada obrero paga un chelín a la semana; además se compromete a no trabajar por menos de cierto salario. En cambio en caso de enfermedad o de paro reciben un tanto al día de los fondos comunes. Todas las semanas hay reunión; estas reuniones son secretas, así como los estatutos. Los presidentes dentes, tesoreros y otros delegados son elegidos; sus funciones son gratuitas; cada obrero por turno debe llenar alguna. Constituídas bajo esta forma las sociedades son muy fuertes; su caja central tiene varios millones; han podido sostener huelgas de seis meses y hasta de un año, a veces, con éxito. Cualquier obrero que se separa de la liga o rehusa entrar en ella es mirado como un traidor; es puesto en cuarentena como un apestado; no se le habla, no se le contesta nunca, está condenado a la soledad moral. Una información posterior ha mostrado recientemente que a estos medios de intimidación se agregaba la violencia, a veces el pillaje y hasta la muerte; un comité secreto, una especie de Santa-Vehme, pronunciaba y ejecutaba la sentencia. Las asociaciones de esta clase concluían, naturalmente, en la dictadura. Cosa notable: no se apartan de su objeto, no tienen otra finalidad que el aumento de salarios, no piensan en ocuparse de las cosas de gobierno, lo cual ocurriría infaliblemente en Francia. No son políticas ni siquiera sociales; no tienen utopías, no sueñan con la reconstitución de la sociedad, la supresión del interés, la abolición de la herencia, la igualdad de los salarios, la comandita del individuo por el Estado.—"Nada de eso—me decían unos fabricanses—; nuestros obreros no generalizan como los vuestros; por otra parte, tienen nociones de economía política; sobre todo, tienen demasiado buen sentido para correr tras de quimeras. Lo que tenemos que temer de los socialistas es una huelga, no un golpe de mano." Acabo de leer una bonita novela de una persona que vive aquí y está en condiciones de observar con exactitud, *North and South*, por mistress Geskell; en ella se ve el carácter de un obrero, la historia de una huelga. Si el retrato es fiel—y creo que lo es, hay en los hombres de esta clase un gran fondo de razón y de justicia. Están en lucha constante con los patrones, pero en un terreno delimitado: el de la oferta y la demanda. En este campo cerrado, cada uno tiene las mismas armas; la negativa del trabajo, negativa tan funesta para el uno como para el otro. Cada uno persevera en su negación, cada cual según su valor y su fuerza; el obrero, ayunando, y el patrón, arruinándose; ésta es una lucha leal e igual. Mientras se resuelve, respeto a la ley, y nada de violencias; la opinión es una potencia neutral que el obrero debe colocar a su favor a fuerza de prudencia y paciencia. Tal conocidos siguen esta línea de conducta. Admiten que la querella del obrero y del patrono es un asunto privado; la sociedad debe permanecer áparte; en todo caso tiene el derecho de no ser perturbada por el conflicto, y el patrono, como el obrero, tienen el derecho de discutir el precio, de defender a su modo sus intereses. B...... contrata a un precio elevado para su fábrica de Francia un obrero hábil, pero con la condición de que su salario se reducirá a la mitad si lo da a conocer a sus nuevos camaradas. "Comprendo, señor—le dice el obrero—; los patronos también necesitan hacer sus negocios." Según B......, un obrero francés no sería capáz de olvidarse de sí mismo de este modo, considerar la cosa abstracta y fríamente. Llevado a un pueblecillo perdido, este obrero ha trabajado muy bien; su vida no era divertida; no sabía una palabra de francés y no podía relacionarse con nadie. Pero tenía con él su muchachito, del que se ocupaba mucho. B... le enviaba tres veces a la semana su periódico inglés y le decía alguna cosa inspeccionando la fábrica. Esto le bastaba; así pasó ún año, silencioso y respetado.

Sin embargo, la situación produce su efecto, y no puede negarse que el obrero no mira al patrono como a su adversario natural. Para disminuir esta habilidad, los patronos hacen grandes y muy loables esfuerzos. Fundan o garantizan los *vanig banks*, los *penny banks*, en los que el obrero deposita sus más pequeños ahorros. Le constru-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de Tarjetas y papelería

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna $ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Mudmientos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *membranas*, timbrado de papel y sobres, *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: la Raymondi de No. 30 | Iquitos, Jueves 5 de Marzo de 1925 | Casilla de correo No 35 | No. 5125

La casita de Lince o la casita de los Linces

Editorialmente es como debe tratarse esta cuestión de grave trascendencia para el país; editorialmente porque apenas hay cosa mas importante en una nación, en una colectividad, en una familia que esa honradez, esa higienización espiritual, sin la que no subsisten ni las naciones ni las sociedades ni las familias. La justicia edifica, la iniquidad destruye. Crece la importancia del tema que tomamos ahora, haciendo hincapié en un sencillo y vulgar asunto publiciago, si se tiene en cuenta que el gobierno ha resuelto ir a la depuración y a la higienización saludable de aquel elemento que se filtró en las oficinas del Estado, que echa raíces en ellas, que asalta los puestos, que se introduce furtivamente en lugares honorables, para efectuar en grande o pequeña escala los vulgares timos y los escamoteos que tanto nos han admirado en el caso citado. No puede ser mas ordinario, pero tampoco mas expresivo el hecho. Hay un hombre con trazas de honrado y laborioso. Es obrero de confianza de una casa comercial de la capital. Hace siete años que sirve en ella. La casa le confía todo; entra y sale en ella como en terreno propio: los jefes lo consideran necesario y le envían a todas partes con mercadería..... Pero, notábase la desaparición de muchas cosas... ¿quién podía sospechar del buen carromatero? Pero como no hay trampa que llegue alguna vez a romperse por el uso, un día fué cogido infraganti, con las manos en la masa... Confiesa de plano urgido por la policía y se viene en cuenta que aunque no tiene sino quince libras de sueldo, con el producto de sus vivezas y escamoteos había logrado hacerse con una finquita en el Lince y con habitaciones por las que percibía un regular arriendo; era propietario... había realizado el sueño de su vida. La finquita está avaluada en quince mil soles. Hecho sencillo y vulgarote.

Lo que en este robo vulgar y constante, llevado con maña y disimulo ha ocurrido, ocurre con frecuencia lamentable en los puestos de consumo de la administración pública, sin que, aún teniendo vehementes sospechas y ciertos indicios, exista policía a propósito para poner freno a tan desastrosa anomalía.

Y así como la casa más poderosa con muchos individuos se vendría abajo y sólo habría servido de cueva de ladronzuelos, escurridizos las ganancias por ocultos conductos, así la nación no puede seguir adelante mientras en la administración no haya un riguroso saneamiento, mientras no se deslinden responsabilidades, mientras los Rodolfos Vargas que tanto abundan en la administración pública, no den cuenta estrecha del origen de fortunas improvisadas, de fincas saneadas que poseen al poco tiempo de haber ocupado algún puesto de este género, cuando antes eran pobretes de solemnidad y no tenían para el puchero diario. El país es enormemente rico, pero no puede sostener indefinidamente esta oculta dilapidación y estos manejos que no por ser viejos y centenarios han dejado y dejan de abrir honda brecha en la riqueza pública.

Justo es que exista una policía para fin tan elevado, como es el saneamiento de la administración, justo es que explique claramente delante de ella el individuo que aparezca en situación holgadísima después de haber pasado por un puesto rentado modestamente. Esta es la gran carcoma y pollilla de la nación; este es el gran enemigo del país: la ratería vulgar y el sistema de explotar a manera de filón inagotable cualquier situación adquirida por casualidad. A pesar de las grandes entradas de la nación, a pesar de los continuos aumentos que el desarrollo de la riqueza pública echa encima del tesoro, siempre nos hallamos en una situación de falencia, que no ha podido menos de admirar al jefe del Estado, el cual, como ya tuvimos ocasión de asegurarlo otra vez, ha resuelto no transijir y comenzar la higienización que a voces pide esta corrupción burocrática. Lima parece una ciudad muy grande una ciudad que va extendiendo sus tentáculos enormes en todas direcciones; Lima probablemente, tiene mas habitantes de los q señalan estadísticas incompletas; pero siempre será una aldea grande en la cual todos nos conocemos, todos sabemos poco más o menos de la vida del vecino. Por lo cual, no es posible que pase ni siquiera el lapso de tiempo del caso que nos nos ha servido de ocasión para trazar estas líneas, para que se dé cuenta el público, el círculo de cada individuo, de que algo misterioso y algo anormal ocurre en la vida de Fulano y Zutano llevados en un rapto de entusiasmo cívico hal gremio burócrata..... Es

Club "Iquitos"

Se previene a los señores socios que el sábado siete del presente, tendrá lugar la tertulia mensual que el Club ofrece a sus miembros.

Hora a las 9 p.m.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Secretario

v3p1—

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.



ELIXIR de NOGALES

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Precio por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Prent

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pág.—65

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chorolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo; Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pinte

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm.—79

la ocasión de que actúe esta policía importantísima sino queremos que durante otro siglo todas las entradas del país no bastan para nada, tras que llegan mermadas a su destino, mermadas por los linces que levantan su casita a costa de los miopes y los présbitas.

Nota.—Del mismo diario, explicando los hechos que motivaron el artículo anterior.

....

La otra denuncia se refiere a una nueva sociedad, formada hace pocos dias: "Sociedad de Pesquería". Se habla de unas siete mil acciones liberadas y de un alto empleado que las ha recibido. Urge tambien que el gobierno que ha entrado por el camino de la reforma inexorable de toda la antigua gramática parda, y del saneamiento del elemento burocrático, averigue quien es el famoso tenedor de estas acciones y cual ha sido el precio de ellas. Nosotros no hemos querido ni saber su nombre ni sospecharlo siquiera. Nos lavamos las manos y la autoridad que tiene grandes medios para saberlo descubra tales manejos.

* *
*

Y ya que hablamos de manejos honorables, allí está el caso más modesto, dándonos un índice de la ruptura de la moralidad en todas las clases sociales, de la quiebra de la honradez, de la vergonzosa tendencia a la rapiña grande y pequeña. Tratamos naturalmente del honrado propietario de la finca y arrendador de habitaciones de madera de cajón robada a la casa Oechsle, don Rodolfo Vargas. Ponemos su nombre porque el mismo lo confesó a la policía asi como reconoció de plano ser autor de varios y continuados escamoteos en que la casa Oechsle ha hecho el papel de víctima.

Ahi tenemos a este buen sujeto que con una paciencia de hormiga fingiendo una honradez acrisolada no daba puntada sin nudo ni hacia viaje de carreta que no se llevara siquiera un calzoncillo.....Asi poco a poco hizo su **casita, una finquita** de quince mil soles y añadió a la finquita unos aposentos de madera que arrendaba. De manera **que con su escaso sueldo de doce a quince libras,** había logrado lo que no le hubiera sido posible ni aun ganando cinco veces más......

Este pobre diablo, no debe llamarnos la atención y no debemos estudiarlo sino como tipo, como un tipo aplicable a muchos **otros estados y condición sociales. Lo de la finquita incomprensible, hecha con sueldo de quince libras, no es caso raro,** tampoco. Cabalmente "La Tradición" hace pocos dias editorialmente, y hablando del saneamiento empezado con mano de hierro por el señor Leguía, se refería a los funcionarios de poco sueldo y que vivían como bajáes y con ese misero sueldo habían resultado propietarios hasta de palacetes y de los mejores y más cómodos. Misterios, misterios de Quico y de Caco.........

Cuartos
Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.
v15p10—96

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Algunas versiones sobre el atentado de ayer

Vamos a decir todo lo que se nos ha comunicado sobre el homicidio frustrado de nuestro director don Francisco Escudero, cuya vida salvó milagrosamente, debido solo a su fuerte organización.

En la mañana a las 7 y minutos, uno de sus amigos le dijo; don Francisco. Tenga cuidado hoy. Le llamará la atención que no le diga como todos los dias. Qué hay de la paliza? Sepa lo siguiente: Muy de madrugada, han salido tres de los **chalacos** de la casa del **abogado**. Anoche la policía los estuvo buscando para mandarlos a Lima según lo dispuesto por las autoridades políticas, más fueron ocultados por el sujeto a quien ya conoce Iquitos por su cobardía y falta absoluta de honor.

A alguien le oímos decir: don Francisco: Cuando lo enteré a Ud. del proyecto de asesinarlo, le dí mi revolver que nunca fué sacado **en vano,** —no precisamente este sino alguno de sus hermanos que son más que jemelos.—Don Francisco no hizo caso y dejó, el arma encima de su mesa auxiliar.—Despues se encaminó a varias oficinas públicas y cuando se encontraba frente a la primera puerta de la casa Cecilio Hernandez e hijos, fué alevosamente atacado.

Don Francisco Escudero, creyó que en las calles en que fué atacado, cuando menos, hallaría algun defensor. Pero se equivocó, como ya se lo habíamos advertido.

Y, efectivamente, Escudero fué maltratado a vista, ciencia y presencia, de infinidad de personas, que formaron cancha para gozar de la **fiesta,** según expresión de uno de tantos...............Quizá esto habría sido tolerable cuando don Francisco se defendía,—pero cuando cayó privado de conocimiento y todos lo vieron como un cuerpo muerto, no sabemos como calificar el incidente.

Hay una providencia que no abandona ni a la tierna avecilla a quien la Providencia prepara el sustento. Esa providencia permitió que llegase, cuando se iba a ultimar a don Francisco Escudero don Alfredo López Aliaga, empleado de éste diario, que adivinó de lo que se trataba y que prestó los primeros auxilios a Escudero, siendo ayudado eficazmente por don Julio Silva y don Alfonso Ordosgoltia. Estos jóvenes generosos y valientes, levantaron el cuerpo inanimado de la víctima y le condujeron a la botica Central. Ahora sabemos que el autor o inspirador del atentado, no ha prodigado el **oro a manos llenas,**—pues a los tres chalacos, apenas les ha dado **un sol diario,** y poniendo mil dificultades, alegando que su sostenedor no le daba sino para comer.

Al tercer criminal, que estuvo a la espectativa, apenas le ha dado **tres libras** una para cada uno de los criminales y **la promesa de que serán puestos en libertad dentro de muy pocas boras.**

Nota simpática. La dió el señor Prefecto del Departamento que se canstituyó en la Botica La Central, para inquirir el estado del señor Escudero.

El Mayor de guardias, señor Fernandez, estuvo igualmente presente, atendiendo al herido y dictando las ordenes correspondientes para la aprehensión de los criminales a quienes la policía logró coger. Solo a dos, pues el tercero así como su amo, estuvieron a la espectativa.

Se nos informa que el Mayor de Guardias señor Fernández hacía vigilar al señor Escudero, pero que éste le rogó que cesase su custodia. El tiempo dirá lo cierto.

Por lo demás todo Iquitos, conocía la gestación del atentado, y no hubo día, en que no se previniese al señor Escudero, que tuviese cuidado. Escudero, creyó en la caballerosidad de **sus enemigos**, contra el torrente de la opinión pública.

Quien abomina su Patria, lanzándola a la revolución en los momentos mas delicados [claro como son casi ecuatorianos] quien renuncia a su familia, y vive en el vicio, tiene que culminar en el **crímen**.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 4

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.
Defunciones: Rosenda Alvarez vda. de Mori, de 60 años de edad; Clemente Quispe de 1 año y 3 meses de edad y José Perez de 7 horas de nacido.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 5

En el día de hoy, se han expendi

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

póndrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.
145—3 pul. dob—

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.
Sucursal de Iquitos
Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES
Hace toda clase de operaciones bancarias
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda
ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual	
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,	
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,	
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5	

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones
Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero No 207
Perm.

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Prem

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable
Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2a Pág.

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m, hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

v8;1—pág.—3a.

---

dicen este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4 con 580 kilos; cerdos, 10 con 474 kilos; 196 kilos de pescado fresco; 263 kilos de pescado seco y 1 charapa.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

De cine

El sábado 7 del presente, se correrá en el cine "España" una de las películas llegadas en el último correo.

Actos que deben reprimirse

Los alumnos de una de las escuelas que funcionan en la primera cuadra de la calle de Nauta, al salir hoy a sus hogares a las 11 a.m. recogieron gran cantidad de semillas de aguaje y obtaron por jugar guerrillas, poniendo en peligro a los transeuntes quienes estaban expuestos a recibir algunos semillazos. Llamamos la atención de los profesores, a fin de que prevengan a sus alumnos las reglas de moral que deben observar en la calle, sobre todo al célebre Dr. Oscar Greuliche.

Multas de policía

La Inspección Municipal de Policía ha impuesto a don Jesús Barrero y a don Antonio da Silva una multa de cinco soles plata cada una por tener animales vagando por las calles de la ciudad.

Cerdos vagos

Hoy a las 12 a. m. más o menos, se ha visto vagando en la tercera cuadra de la calle Ricardo Palma cierto número de estos animales, sin que los encargados de su exterminio se importase de ellos. Llamamos la atención de quién corresponda sobre este particular.

La pintura del Mercado Central

Llamamos la atención de quienes corresponda, a fin de que vigilen a los contratistas encargados de la pintura de este local, y les obliguen a sentar mejor la mano de cal que se está dando a los muros de cemento, sobre todo los que dan a la calle Malecon, que presentan un aspecto más desagradable que cuando no lo estaban pintados.

Servicio militar obligatorio

Ponemos en conocimiento de los movilizables que tengan de 20 a 30 años de edad, y que no hayan recibido la instrucción correspondiente, según los reglamentos, que los ejercicios dominicales comenzarán el 8 del mes en curso, habiendose de terminado aplicar severamente a los omisos las penas establecidas. Los que gocen de excensión, deberán exhibir los comprobantes que acrediten su condición de tales.

Sobre el retardo de la salida de la lancha correo

Según informaciones verídicas, la demora a que nos referimos ayer se debió a dis posiciones de las autoridades políticas que habian determinado remitir a Lima, a los tres chalacos que perpetraban en la población toda suerte de raterias y de abusos, siendo sus principales víctimas los comerciantes al por menor, particularmente los hijos del Celeste Imperio [hoy república china].

Pero los chalacos que se habian dedicado a la vagancia, fueron ocultados en su propio domicilio, por los autores del atentado criminal contra don Francisco Escudero, de donde los vimos salir, ayer, a las 6 de la mañana, con las debidas instrucciones para perpetrar él delito. El autor principal se asentó en una canoa regresando varias horas despues, entrando en conferencias con el tercer sujeto que no tomó participación directa en el ataque y que se mantuvo a pocos metros de distancia de la escena. Alguien, cuyo nombre reservamos, le oyó decir que sus compañeros serían brevemente puesto en libertad.

Aclaración

Se ha presentado a nuestra redacción el Sr. Antonio Vela a manifestarnos que en la edición de ayer ha visto que ha sido detenido en la Intendencia de Policía un tal Antonio Vela y que para evitar confuciones por homonimos el se llama Antonio Vela Dávila.

Continúa acusado de robo

Don José María Domínguez, continúa acusado de robo.

Detenidos

Se encuentran detenidos Cárlos Cuvillas y Juan Noé Oviedo por lesiones en la persona del señor Francisco Escudero, Director de este Diario.

Estos individuos han sido pasados a la Cárcel Pública, como medida de seguridad.

Para esclarecimientos

Doña Flor de María Vela, se encuentra detenida para esclarecimientos.

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 ¼ % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

CARTAS

De Carretero a Blasco Ibañez

José María Carretero, que a la sazón se halla en París, ha dirigido a Blasco Ibañez la siguiente carta:

"Señor don Vicente Blasco Ibañez.

—En París Hotel Louvre.

Muy señor mío: Con gran pena acabo de leer el folleto, que hace tiempo me anunció usted pensaba escribir, contra España—iba a decir "nuestra" España—, contra el Rey y contra el Ejército es pañol, que, mientras usted a tarde al mundo con el egoista "reclame" de su tartaresca "gesta", sabe morir heroica y silenciosamente en Marruecos.

¡Realmente, su libro es un maravilloso documento de falsedades y de deshonor para España!

Y no seria yo leal si no le pusiera a ustes estad líneas para decir lo que, desde mi modesta posición literaria en el mundo, tratare por todos los medios a mi alcance de restablecer la verdad sobre España y sobre usted..... ¡A usted si que hay que desenmascararlo, "monviexu"!

No soy político ni me interesa la política; pero no sabria perdonarme haber asistido callado aqui en Paris a la cruel y miserable disección que acaba usted de hacer de mi virtuosa Patria, que, entre otras desgracias, tuvo la de ser madre de usted.

Es todo lo que por hoy tiene que decirle con toda cortrección.

(Firmado) *El Caballero Audáz*

SOCIAL

Natales

Mañana celebran la fecha de su natalicio, las señoritas Anita González Pavón y María Barcia, y el señor Amaro La Rosa, a quienes con este motivo les enviamos nuestro atento saludo.

Cantidad

En la Universidad de Columbia, se han matriculado este año diez y seis mil y pico de estudiantes. Jamás en Universidad alguna, el número de matrículas había sido tan alto.

—Es un record—le dicen a uno, orgullosamente los americanos.

Pero el orgullo de los americanos no consiste en ver que sus Universidades progresan y que su educación nacional va adquiriendo un gran desarrollo. No. Su orgullo principal consiste en haber batido un record. Yo le dije el otro día a un americano, hablando de varias cosas, que nosotros teníamos en España un 30 % de analfabetos, y noté que esto le había producido algo así como un sentimiento de envidia.

—Es un record—exclamó el hombre.

Y así como los americanos le cuentan a uno que en la Universidad de Columbia hay matriculados 1.600 estudiantes, así, con la misma satisfacción, le informan de que en Nueva York ocurren 50 incendios al día.

—¡Cincuenta incendios! ¿Cree usted que en Londres ocurrirán otros tantos?

—¡Qué van a ocurrir en Londres, 50 incendios al día! Los ingleses son incapaces de organizar las cosas en una escala tan alta. No tienen el genio de lo formidable, como ustedes,...

¡Cincuenta incendios! al día, ¿sabe usted?, hace más de dos incendios por hora... Casi tres incendios.....

—Quite usted el casi. Si este año no han llegado ustedes a los tres incendios por hora, ya llegarán con el tiempo. En América no existe la palabra "imposible".....

Muchos incendios y muchas matriculas universitarias, mucho dinero y muchos criminales. Los puentes más grandes del mundo, las casas más altas del mundo, las calles más largas del mundo la mayor plutocracia del mundo, la miseria más horrorosa del mundo.....¿Qué más da el que se trate de esto o de lo otro? La cuestión es **epatar** y batir **records.** ¿Que importan las cantidades en el país de la cantidad?

Cuando la señorita Polaire llegó a Nueva York, contratada por un empresario norteamericano, su indignación fué algo espantosa al verse anunciada como la mujer más fea del mundo.

—¡Qué quiere usted!—la dijo el empresario.—Si fuese usted más bonita que fea, la hubiésemos anunciado como la mujer más bonita del mundo; pero siendo usted más fea que bonita, hemos tenido que anunciarla como lo hemos hecho.

Además, aquí hay todas las temporadas 10 o 12 mujeres, cada una de las cuales es la más bonita del mundo. Las mujeres más bonitas del mundo dan cada vez menos resultados. Ahora vamos a ensayar las mas feas.

En su mentalidad de empresario neoyorkino el hombre creía haberle hecho un favor a la Polaire, y lo curioso es que, verdaderamente, lo hizo. La Polaire tuvo un éxito enorme. Estaba anunciada como batiendo un **record** y al público le importaba poco que este **record** fuese el de la fealdad o el de la hermosura. Todas las noches se llenaba el teatro para ver a mademoiselle Polaire.

Mademoiselle Polaire, Enrico Caruso, el Puente de Brooklyn, la mujer cañón, **The Woodlworth Building** y el último superviviente de los aztecas... Incendios y matrículas universitarias. Millonários y pobres ...Cantidad..... Cantidad.....

Julio Camba

Movimiento fluvial

Salidas

La Lancha "San Pablo" salió de este puerto el día de ayer con destino al Alto Marañón conduciendo los siguientes

PASAJEROS:

Rafael Israel, Juan J. Vasquez, Mariano Traverso, Miguel Saldaña, Aurora Martinez, Abel Rodriguez, Rómulo Rojas Torres, Isaías Vildózola y en tercera clase 28 personas.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hoy mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a, remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo ý la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p6 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte. con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos badíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 6— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p6 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p11—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p.14—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 heetáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.14.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras báldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p15—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p17—89 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 hectáreas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.22.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p22—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, con terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p22 —68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **"SAN ANTONIO"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por él Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.25—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"EDITH"** con una extensión de veinte hectáreas, ubicada en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte; con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldios, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 2 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p25—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p27.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. II"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; **a 90 kilómetros** de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p27.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. III"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son:, por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de octubre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p27 —25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. IV"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p27—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **comora** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. V"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.
Amadeo Guevara.
v30p27--27 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p6 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas margenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p6 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p6-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 114

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VII

yen o alquilan casas, de las cuales, gracias a un sistema de amortización bien conocido, pueden hacerse dueños al cabo de algunos años. Establecen los *ragged schools* los *mechanic's institutes*. Habiendo hecho la reina una visita a Manchester, sesenta mil niños de escuelas dominicales se pusieron en fila delante de ella y cantaron el *God save the queen*.

Los patronos tienen la obligación de enviar dos horas al día a la escuela todos los niños de doce a quince años que trabajan en sus talleres. El principio, interesado y filantrópico a la vez, que guía todas estas instituciones es el deseo de disminuír la *imprevisión*; según ellos, la imprevisión es el vicio capital del obrero inglés. El animal es aquí demasiado fuerte; la inteligencia razonable y razonante dificilmente logra manifestarse. Su brillo está apagado bajo el humo turbio y pesado de los instintos; no brota espontánea. vive aérea como en las razas del Medio día. Es preciso ayudarla, presentarle los alimentos convenientes y hacer una llamarada lo bastante fuerte para vencer la espesa materia que la ofusca. Cuando lo logra es muy poderosa; pero en parte alguna tan urgente, tan indispensable civilizar el hombre.

Visitamos varios establecimientos de éstos, de instrucción y de recreo público. Primero Peel's Park, especie de gran jardín inglés, situado en el centro de la ciudad, en el que los pobres pueden sentarse entre los árboles y las flores. Ha sido fundado por suscripción privada de 35.000 libras esterlinas, y comprende además un museo y una biloteca. En este museo hay dos galerías de cuadros y de dibujos muy buenos, prestados por seis meses por los propietarios; una sala de historia natural, conteniendo colecciones de pájaros, serpientes, mariposas, etc.; una sala de tejidos antiguos, extranjeros; una sala de modelos industriales, algodón cáñamo, rubia; en una palabra, un conjunto de de objetos instructivos para el espíritu o agradables a la vista. Nuestro guía, un gran negociante, nos decía: "Todo esto habla a los sentidos y de una manera interesante; todo esto ocupa a los obreros y les da ideas; es preciso que puedan distraerse; por otra parte, la hora que pasa aquí es quitada a la taberna." Nos hace observar que no hay vigilantes en las salas: están guardadas por el buen sentido y la honradez públicas; ningún objeto es robado ni siquiera tocado, y hay unos 2. 550 visitantes por término medio al día.

De aquí vámos a una biblioteca gratuita establecida también por suscripciones privadas y que sirve principalmente a los obreros. Veinticinco mil volúmenes; el bibliotecario dice que acuden a ella diez mil lectores al mes; se encuentran en ella periódicos. Cualquiera que sea presentado por dos personas respetables puede llevar libros, existiendo constantemente mil doscientos o mil cuatrocientos lectores. Por los datos veo que sobre todo leen vidas de Nelson y de Wellington y también obras de teología. Según nuestro guía, muchos son instruídos, hacen colecciones; nos citan un obrero que sabe el nombre de novecientas especies de coleópteros. La historia natural, y en general las ciencias naturales les gustan mucho; tienen gusto para los hechos: de aquí la prueba experimental que los lleva con mucha frecuencia de la Biblia al fondo del positivismo; los *secularistas* encuentran entre ellos muchos adeptos. De otra parte, leen las revistas de economía política, periódicos; y los periódicos ingleses, incluso los de un pueblo pequeño, son instructivos, llenos de correspondencias, de informaciones circunstanciales y precisas. Me parece que aquí un obrero, si no bebe y lee una hora al día, debe tener la cabeza bien provista y muy sana.

Otra instisucion, *the mechanic's institute*, igualmente fundada y sostenida por suscripciones. Seiscientos alumnos, chicas y muchachos, de más de diez años. Dos especies de clases, unas de francés, alemán, dibujo, música, matemáticas, para alumnos que pagan una pequeña cantidad; en general, son hijos de comerciantes. Las otras clases son gratuitas; en ellas se enseña la lectura, la escritura, el dibujo lineal y las matemátidas elementales; en la clase superior, de trece a diez y seis años, se les explica el libro sexto de Euclides; es preciso que comprendan sus máquinas. Ordinariamente, el maestro toma por repetidor un muchacho de la clase. Biblioteca inmediata de préstamo, con un millar de valúmenes; sala de periódicos y revistas, adonde vienen a leer los alumnos. Hay una o varias de estas escuelas de obreros, y especiales en todos los pueblos industriales, y se alaban mucho de sus resulta-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayados de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Mamiestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, membretes, timbrado de papel y sobres membretados, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

no XX | Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Viernes 6 de Marzo de 1925 | Casilla de correo No 35 | No. 5126

VIVIREMOS MIL AÑOS

Teoría con defensores.--Todo es cuestión de temperatura.--Matusalen niño de pecho --Las desacreditadas glándulas de Voronoff.

New York, octubre 9.—Eminente sabio alemán doctor Fritz Haber, que recientemente declaró en el Instituto de Franklin, de Filadelfia, que era posible aumentar la longevidad humana hasta un período de 1, 000 años, ha hallado eco entre los hombre de ciencia de Estados Unidos.

Si Bernard Shaw dijo jocosamente que ningún hijo de mujer desea vivir diez siglos, Cicerón, por su parte añrmó que "ningún hombre es tan viejo que no quiesa vivir un año más".

Es cierto que Bernard Shaw pintó magistralmente un mundo cuyos decrépitos habitantes estaban todos cansados de vivir, pero si una raza futura pudiera ingeniarse para soportar el tedio indecible de una vida diez veces más larga que la considerada hoy como normal, la ciencia declara hallarse dispuesta a cooperar para convertir a cada mortal en un Mathusalen.

Esta, por lo menos, es la conclusión del doctor Eugene Lyman, Fisk, Director Médico del Instituto de Longevidad, pero éste resulta moderado en sus aspiraciones porque sólo pretende aumentar la vida en unos lustros más, aunque no niegue la posibilidad de que la longevidad proclamada por el doctor Haber sea completamente posible.

Es creencia general —dice el doctor Fisk—que el tiempo produce la muerte, cuando el hecho es que el tiempo no es causa de la defunción. Después de cierto número de años la llama de la existencia es posible que se extinga, pero esto no hay que atribuirlo al tiempo. La vejez nunca mata. Las enfermedades que se desarrollan en la infancia y que no se curan durante la adolescencia, la juventud o la virilidad son las únicas causas de la muerte. Los años no representan un elemento disolvente.

Es una falacia lamentable y muy extendida el considerar el tiempo como destructor. En realidad el tiempo no es otra cosa que un espectador del drama de nuestra vida, un testigo neutral que presencia impávido nuestras luchas por la existencia.

El doctor Fisk asegura que en el estudio de la biología discubre miles de casos en que el ciclo de la vida ha desafiado la acción del tiempo en diferentes organismos. Estos fenómenos son aplicables al cuerpo humano. Es cosa que cualquiera puede demostrar que la duración de la vida no está predestinada o inmutablemente fijada y a la ciencia toca el dotar al organismo humano de la resistencia necesaria para extender su vitalidad.

Existen organismos que aparentemente tienen limitada su longevidad, pero ello se debe a su estructura defectuosa. Loeb y otros sabios han logrado aumentar en un 900 porciento la vida de ciertos insectos, haciéndolos vivir en una temperátura más elevada y protegiéndolos contra las intoxicaciones.

—Hace unos ocho años el doctor Alexis Cartel resolvió el problema de mantener un grupo de células sin que se reprodujeran.

El profundo sentido filosófico de este descubrimiento maravilloso aun no ha sido debidamente apreciado.

El mismo Carrel al presentar su primer informe dando cuenta de su portentoso experimento, declaró que estas células parecían libres de la influencia del tiempo.

Desde luego que la expresión empleada por el sabio biólogo no es más que una figura del lenguaje que para muchos implica erróneamente que el factor tiempo está intimamente ligado al proceso vital.

Los doctores Loeb y Nortrup, aunque partiendo de puntos científicos diferentes, llegaron a demostrar las causas de la llamada "muerte natural".

Loeb dijo que la muerte natural se debe al efecto de tóxicos acumulativos y a la falta de ciertas sustancias que requiere el organismo para que los tejidos se mantengan en buen estado.

Este célebre biólogo aseguró que si mediante algún procedimiento fuera posible reducir en 7.5 grados la temperatura del organismo humano, el período de vitalidad normal sería de 1900 años. Esto desde luego, no es predicción, sino la consecuencia natural deducida de los numerosos experimentos realizados con organismos inferiores.

He aquí las causas principales que influyen de modo decisivo en la extensión del ciclo vital del organismo humano.

Club "Iquitos"

Se previene a los señores socios que el sábado siete del presente, tendrá lugar la tertulia mensual que el Club ofrece a sus miembros.

Hora a las 9 p.m.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Secretario

v3p2—

EL GOZE DE UN PERFECTO CUTIS



POCAS molestias son más fastidiosas que un cutis que pica.

El Unguento de Doan es un alivio permanente para la mayoría de las enfermedades cutáneas. Es seguro en su efecto, saludable, antiséptico y fácil para aplicarlo.

No hay mejor remedio para las Almorranas que el Unguento de Doan. Miles de testimonios que recibimos sin solicitar de personas agradecidas que lo han usado, dicen de curas permanentes.

Para Eczema, Herpes, Sarna, Espinillas, Sabañones y Picaduras de Insectos, el Unguento de Doan ha probado ser de extraordinario mérito. Ha sido un remedio de norma en las familias por muchos años.

Una caja de Unguento de Doan debiera tenerse a mano en cada casa. Cada viajero debiera llevar una caja consigo.

UNGUENTO DE DOAN

De Venta En Todas Las Boticas.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruncolosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1a pag.—Perm.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobin

VINO y JARABE Deschien

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob —

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia —Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Prmte

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura.

Raymondi 19

Premt

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiéne y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román. Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

1.—La herencia que con frecuencia limita la vida de un organismo en forma tal que los recursos de la ciencia resultan inútiles para prolongarla.

2.—La infección, aguda o crónica, causada por bacterias y parásitos es una de las enfermedades más peligrosas que precipitan la vejez y originan la muerte.

3.—Mala alimentación, no solo por falta de ella, sino también la carencia de ciertas substancias en cantidad necesaria para la nutrición.

4.—Exceso de alimentación.

5.—Falta de ventilación.

6.—Carencia o exceso de "hormotone".

7.—Trauma física o psíquica. El temor y las emociones violentas son más destructoras que el mismo trabajo físico o mental.

8.—Apatía física. El raquitismo muscular degenera de ordinario en enfermedades peligrosas.

9.—Apatía psíquica. La falta de interés en la vida, se traduce de ordinario en la apatía física con todas sus terribles consecuencias.

La ciencia no se propone crear un mundo de viejos austeros y ascetas dedicados por completo al estudio de la metafísica, su propósito es perpetuar la juventud. La incognita del problema estriba en hallar una fuente de juventud que no sean las desacreditadas glándulas de los simios. No se trata de galvanizar cadáveres, sino de preservar organismos pujantes y pletóricos de vitalidad.

Actualmente el periodo de la vida humana en que el hombre está en pleno ejercicio de todas sus facultades físicas y mentales es aterradoramente corto.

El doctor Fisk y todos los sabios y biólogos interesados en el estudio de la prolongación de la vida humana, están realizando una activa campaña entre el elemento médico del mundo entero para convencerlo de que los defectos y achaques que el hombre experimenta en la edad madura no son "propios de la vejez" como vulgarmente se dice.

Nadie que haya estudiado con detinimiento las pruebas que la ciencia presenta sobre la longevidad, puede poner en tela de juicio la posibilidad de aumentar apreciablemente el periodo de la existencia humana.

En la actualidad los métodos que la ciencia aplica para prolongar la vida son preventivos en su mayoría, pero acaso en fecha no remota sea posible hallar específicos adaptables a los diferentes organismos mediante los cuales sea posible extender el ciclo vital.

El dia que la ciencia haya dado este paso definitivo, la humanidad se hallará otra vez ante el dilema aterrador de Malthus y se impondrá a la sociedad el Código Eugénico, es decir, la selección de los individuos mejores será forzosa y los enclenques y enfermos serán eleminados como ocurría en tiempos de Esparta.

En efecto: los sabios aseguran que la tierra podrá continuar prestando hospitalidad a la raza humana por un periodo de 3.000.000 de años. Durante este tiempo habrá sido posible perfeccionar los métodos científicos relativos a la consecución de la longevidad y además la especie se habrá propagado en tales proporciones que "en el banquete del mundo no habrá ni un solo cubierto más para los nuevos comensales".

Las boticas

Por Julio Camba

¿Por qué se dice en España eso de "haber de todo, como en botica"? ¿Qué es lo qué hay, vamos a ver, en las boticas españolas? Es que hay cigarros, pongo por caso? ¿Es qué hay pañuelos de bolsillo? ¿Es qué hay artículos de escritorio...? ¿Qué diría un boticario español si un señor le pediese una máquina fotográfica? Y si una señora se acercase a la botica con el propósito de tomarse un helado, o un chocolate, o una taza de caldo, ¿es qué el boticario conservaría ante ella su ecuanimidad.

Pues aqui, en las boticas venden verdaderamente de todo. Cigarros y artículos de escritorio. pañuelos de bolsillo y máquinas fotográficas, chocolates y helados y tazas de caldo. Venden sellos de correo, venden caceroIas, venden bombones, venden despertadores, venden máquinas de afeitar, venden fonógrafos y hasta creo que venden medicamentos.

La gente, a falta de cafés, se pasan aquí el dia en las boticas. Ante los mostradores de mármol hay siempre varias mujeres y algunos hombres tomando refrescos. Con frecuencia un cliente quiere ensayar un fonógrafo, y la botica se llena de melodías gangosas. El público sigue el compás y los emplea dos también. Se va de un lado a otro bailando un **foxtrox** o un **one-step** atenuados. Lejos del mostrador, la gente examina los puestos de libros, las vitrinas de bi**sutería,** los álbumenes de tarjetas postales, los artículos de **toilette**. Hay música, hay luz, hay risas, hay buen olor...Un europeo vacilaría mucho antes de confiarle a ninguno de estos boticarios la confección de una receta.

Y es que el europeo tiene una idea superticiosa de los boticarios y de las boticas. Para él, hacer una poción es algo más difícil que hacer un refresco. Un europeo se figura la raíz de ruibarbo como una substancia sagrada que debe ser vendida por un hombre muy triste en un lugar también muy triste y que huela a raiz de ruibarbo precisamente. Vender medicinas es algo tan importante para nosotros, que lo consideramos incompatible con la venta de ninguna otra cosa. El boticario nos parece toda vía un mago, un alquimista de gorro corto, con sus alambiques y sus retortas de etiquetas latinas.

Y en América, el boticario es un comerciante como los demás y las boticas son tiendas igual que las otras. El boticario americano no se da importancia. Si usted le pide un medicamento porque la tia de usted se encuentra moribunda, él se lo despacha a usted sin adoptar para ello un continente grave ni solemne. Y si ha hecho usted una conquista y quiere obsequiarla con una caja de bambones, el boticario le da a usted la caja de bombones de la misma manera. El boticario americano no se solidariza con las cosas que vende. Vende bombones como vende medicinas, vende papel de escribir como vende petacas, vende ligas como vende jarabe de Tolú. Vende las cosas más contradictorias del mundo. Vende de todo como en botica.

CONSEJOS PEDAGOGICOS

"El primer cuidado de la madre es enseñar a hablar al niño, cuando precisa que le enseñéis la educación y el movimiento. Vosotras, que le enseñáis por la noche al acostarse a cruzar las manos delante de la Madona, debéis enseñarles a levantarlas en provecho de la vida de batalla, de milicia, a moverse para la acción. Es preciso que el niño sepa a menudo más que vosotras, más que el maestro. Vosotras quisierais hacer de él asi como un niño Jesús, con la bola en la mano, clavado en una silla. El maestro quisiera convertirlo en un viejo formal, quisiera tenerlo en el caton seis horas en un banco.

"Pero la naturaleza del niño, más sabia que vosotras y que el maestro, se resiste a la disciplina; el niño, corre, salta, tira el catón, juega con la sillita, no quiere ser Jesús, juega con su perrito o con el del vecino, se sube a horcajadas sobre el pasamano de la escalera, alborota la vecindad y protesta contra la teoría del quietismo que quieren imbuirle.

—¡"Que divina rebeldía, que humana! Esa cualidad debe daros la norma de la educación.

"Vuestra misión no consiste en contrariarles, en ejercer esa tutela férrea, sino en encauzar, en regular los arrebatos de la vida.

"No os limitéis a adorarles, debéis respetar sus inclinaciones. Para vosotras no hay más altar que la cuna.

"Sois como aquella madre a quien contaron el sacrificio de Abraham —"Si, interrumpió; bien pudo mandarlo Dios al padre de Isaac, pero ya se hubiera guardado muy bien de encargárselo a su madre".

"Sea el niño idólatra de Dios, pero no todo ha de ser adoración, idolatría; respetarlo como si dentro de él conviviera un pueblo, una historia entera.

"Catón, Hipócrates, Platón, Papiniano, San Francisco, Copérnico, Murillo, Velásquez, el inventor de la imprenta, el del telar, el redactor de "El Quijote", el inventor del ferrocarril. ¡De rodillas delante de esos genios, no hagáis caso a ningún freno, mirad, si acaso que habéis de esculpir esos mármoles divinos que están en pañales"!

JOAQUIN COSTA.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	,,	25	,,
Federación ,,	,,	30	,,
EXTRAS ,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

TELEGRAMAS

Lima, marzo 5.—El Presidente de la república Sr. Leguía, resolvió con el acuerdo del Consejo de Ministros, convocado al intento, que asuma la cartera de Guerra el ministro de marina, Ingeniero Sr. Fermín Málaga Santolalla, mientras dure la enfermedad del titular doctor Juan Manuel de La Torre, cuyo estado es bastante delicado. Terminado el consejo, hubo acuerdo con todos los ministros que concurrieron resolviendose varios asuntos de interés público.

Lima, marzo 5.—La cámara de senadores sesionó, bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey, aprobandose la ley vinida en revisión, por la que se dispone la apertura de un crédito adicional de 50,000 mil libras oro, para atender a los gastos de reparación de todos los lugares de la República, que hayan sufrido por causa de las inundaciones que han sido extraordinarias, y que han originado daños de consideración, principalmente en los valles interandines. Igualmente se aprobó el proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para reintegrar el personal de las municipalidades, nombrar nuevos concejales, y reorganizar los cuerpos edilicios hasta que se constituyan las municipalidades que elijan los pueblos, cuidando que ninguna municipalidad, caiga en acefalia por falta de personal idóneo.

Con la concurrencia del ministro de hacienda Sr. de la Piedra, se discutió y aprobó con las debidas aficiones el proyecto de ley que dispone el aumento del precio de los cigarros y cigarrillos, aplicandose el mayor ingreso a la cancelación de los gastos hechos en la celebración de las fiestas del centenario de Ayacucho, y cancelados éstos estipendios, al camino de la Mejorada a Ayacucho, y otras carreteras de cualquiera de los departamentos de la República.

Lima, 5 de marzo.— La Cámara de diputados se reunió como de costumbre bajo la presidencia de don Pocion Mariátegui, y después de árdua discusión, fué aprobado el proyecto de ley enviado para su revisión por la Cámara de diputados, estableciendo un derecho adicional del 2 por ciento sobre las mercaderías de importación asi como otro del 5 por ciento sobre las encomiendas postales. Este impuesto es ad valorem. También continuó discutiéndose el proyecto de ley concediendo lotes de terrenos irrigables, a los operarios y artesanos que trabajaron en las pampas del Imperial.

Lima 5 de Marzo.— En el último acuerdo del Ministerio de Justicia han sido nombrados los siguientes jueces de primera instancia: de Arequipa, el doctor Eduardo Arias; de Ducasmayo el doctor Julio César Alva; de Paita y Cajamarquilla, el doctor Ricardo Rivadeneira, y de Huamachuco, don Agustín Santamaría.

Lima 5 de marzo.— Ha quedado acordado el nombramiento de la comisión que debe determinar que restos de próceres de la independencia y de acciones de armas eminentes, deben ser trasladados al Panteón de los héroes.

Del extrangero

ITALIA

Roma 5 de marzo — Los gobiernos del Perú, Bolivia y Chile han participado al Rey de Italia, que tomarán parte en la féria internacional que se celebrará en la ciudad eterna.

Estados Unidos

Washington, 5 de marzo. —En medio de un entusiasmo loco y ante millares de seres humanos, prestó juramento Coodlige, reelegido para la presidencia de los Estados Unidos de Norte América. El juramento se prestó conforme al ceremonial establecido cuando se inauguró la república independiente, habiendo jurado el poderoso magistrado sobre la misma Biblia usada cuando Jotge Washington.

ALEMANIA

Berlin, 5 de marzo —La ceremonia de los funerales del que fué presidente de Alemania, Ebert, fueron celebrados en todo la república, acompañando al cadáver cuando se le llevó al cementerio, más de 500.000 personas. Todos los negocios y puede decirse, la vida de Alemania, se paralizó durante la ceremania del sepelio.

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

Vida sportiva

La "Copa del Aguila"

El domingo 8 del presente, se llevará a cabo en la Plaza "Leoncio Prado" los números de sport, del Campeonato "Copa del Aguila" que no pudieron realizarse este último domingo por motivo de la lluvia.

Además se ha acordado realizar un match de football entre los equipos de la Flotilla de Guerra y del Club Sport "Loreto", este match promete hacer la fiesta interesante y para que así resulte, esperamos que no se repitan los actos de falta de disciplina que con desagrado, hemos tenido que ocuparnos en nuestra edición del lunes 2 del corriente.

El calvo y la mosca

Picándole a un calvo una mósca en la cabeza, se dió a si mismo una gran palmada en la calva, para matarla. Burlóse la mosca y continuó molestándole, por lo cual dijo el calvo: —"Aunque yo propio me hiera, fácilmente me reconcilio conmigo; pero a ti, vil animal, procuraré matarte siempre que pueda, por más que me perjudique".

Nadie debe hacerse enemigos, porque todos quieren vengar las injurias que se reciben.

Picaba impertinente
En la espaciosa calva de un anciano
Una mosca insolente.
Quiso matarla, levantó la mano,
Tiró, un cachete, pero fuése salva:
Hirviendo el golpe la redonda calva.
Con risa desmedida
La mosca prorrumpió: "Calvo maldito,
Si quitarme la vida
Intentaste por un leve delito,
¿A qué pena condenas a tu brazo,
Bárbaro ejecutor de tal porrazo?"
"Al que obra con malicia,
Le respondió el varón prudentemente;
Rigurosa justicia
Debe dar el castigo conveniente,
Y es bien ejercitarse la clemencia
En el que peca por inadvertencia.
Sabe, mosca villana,
Que coteja el agravio recibido
La condición humana
Según la mano de donde ha venido:
Que el agrado de la ofensa a tanto asciende,
Cuando sea más vil aquel que ofende".

Samaniego

Radiograma rezagado

En la Central Telegráfica, se encuentra rezagado un radio para el capitán Oscar Zevallos Ortiz, por ausente.

Captura de perros vagos

Esta mañana se ha visto a los peones de la cuadrilla municipal, apresando a los perros que vagaban por las calles.

Esta misma disposición se espera contra los cerdos que muy tranquilos trancitan por las calles centrales de la ciudad.

El proceso de Clemenceau

Este es el nombre de la película que se proyectará en el Cine "España" el sábado 7 del presente, cuyo ensayo se efectuó anoche, por el cual hemos podido ver que es uno de los acontecimientos cinematográficos más grandes que el genio del hombre puede haber creado.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 5

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Manuel Ríos Delgado, de 10 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 6

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3 con 531 kilos; cerdos, 9 con 318 kilos; 41 kilos de pescado fresco; y 149 kilos de pescado seco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 944).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Multas de policía

La Inspección Municipal de Policía, ha impuesto a don Jesús Barreiro una multa de cinco soles por tener vagando por la vía pública una vaca.

Por insolentarse en la vía pública

Ha sido detenido en el cuartel de la Policía, Alberco Huaniquiri por insolentarse en la vía pública, contra un custodio del orden público.

Por ratero conocido

Rafael Rojas, se encuentra detenido en uno de los calabozos de la Policía, por ratero conocido.

Un local escolar que peligra

Se nos ha comunicado, que el local en que funciona el Centro Escolar No. 162 de niñas, se encuentra en muy mal estado, pues en días anteriores vino al suelo una parte del techo que por suerte no tocó a varias niñas que se encontraban cerca de ese lugar.

Como este estado de cosas no se puede permitir continúe así, llamamos la atención de quienes corresponda a fin de que procedan a la reparación del citado local, que por su antigüedad reclama a grandes rasgos una inspección ocular, y si esto no se hace la vida de los alumnas estará amenazada.

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p10—26

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

v852—pág.—3a.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, mortines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjerse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p7 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos badíos; por el Este, con el rio Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 7— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p7 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p12—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquíerda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafin do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p.15—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "**Buena Esperanza**" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.15.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p15—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p18—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «**Puerto Adolfo**», con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.23.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 6L del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p23—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Aleibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldíos, por el Este, coo terrenos aguajales baldíos; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p23 —68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "**SAN ANTONIO**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.26—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**EDITH**" con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldios, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 2 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p26—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son; por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p28.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. II**", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a **90 kilómetros** de distancia del pueblo de **Iquitos**, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p28.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. III**", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margeu izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de octubre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p28.—25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. IV**" con una extensión de 8 hectareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p28—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal No. V**" con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.
Amadeo Guevara.
v30p28—27 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p7 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p7 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p7-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 115

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VII

dos. Parten de esta máxima: que es preciso instruír al pueblo; si no, se hace ingobernable. En esta obra son ayudados por la religión; un protestante necesita leer la Biblia. Gran cantidad de escuelas están unidas a las iglesias, sobre todo a las iglesias de *dissenters*; regla general, la iglesia engendra la escuela.

Admiro infinitamente el espíritu de todas estas instituciones, la iniciativa generosa y sensata de los particulares que libremente, a su costa, mejoran la cosa pública y cumplen los fines del Estado sin recurrir al Estado. Aquí se da de modo enorme y útil. Obrar por si mismo, con su bolsillo, y de otra manera, crear el impulso y no esperarlo, es completamente natural para ellos. Muchas sujeciones que nosotros aceptamos les parecerían insoportables; les repugna todo lo que sea reglamentación y cuartel. Por ejemplo, en los ferrocarriles, nada de estación cerrada, en donde se encierra a los viajeros, sino que espera al tren en los andenes, al borde de los raíles. Nada de facturación de equipajes; cada cual coloca sus baúles donde le parece, y los encuentran como pueden. Ayer, el ómnibus se ha desviado de su camino, en favor de dos señoras que habían pedido permiso a los viajeros. Además, como llovía, el conductor recibió tres personas más que fueron de pie en el interior. El domingo último, en una plaza, un pobre diablo convencido, una especie de Bunyan de barba larga, con su sombrero viejo y una levita raída, se subió sobre un guardacantón, con el Nuevo Testamento en la mano, y se puso a dar una conferencia: "Veis que los apóstoles no se atrevieron a sepultar al señor; es un Nicodemus, un rico, un *gentleman* quien lo ha hecho; era preciso que así fuera para que se cumpliera la profecía: "Así, que no os fieis jamás en la tradición, no creáis sino en la Escritura." Acaba con una oración, los ojos en el cielo y con un tono contrito. Unos treinta oyentes; algunos muchachos le hacen burlas, tiran su sombrero al suelo; pero cinco o seis figuras frías y consumidas le escuchan con recogimiento. Uno de los asistentes me dice que hacen mal en molestar a este hombre que no ofende ni insulta a nadie que tiene derecho a hablar según su conciencia. Así, lo que choca es su seriedad y su valor; es indiferente al ridículo; se adelanta; cuando tiene alguna cosa que decir, la dice, y no se preocupa por nada. *Self help*; ésta es la palabra tan poco comprendida en Francia; de la misma fuente interior surgen las asociaciones municipales; Manchester se administra ella misma, paga y elige su policía, casi se gobierna sin intervención del gobierno. Por lo tanto, el edificio social reposa sobre millares de columnas independientes, y no sobre una sola como el nuestro; accidentes, caídas súbitas, como nuestras revoluciones de 1830, de 1848, de 1852, son imposibles.

Nuestro amigo, el negociante nos lleva a una gran *work-house* fuera de la ciudad. Hay otra en la ciudad, que contiene 1200 personas inválidad; ésta puede contener 1.900; en este momento no hay en ella más que 350. Cuesta 70. 000 libras esterlinas al año, suministradas por la tasa de pobres; 200 libras al año al intendente—*maneger*—, 170 al médico, 20 libras y comida, habitación y ropa limpia a cada vigilante, una libra a la semana al maestro zapatero, que enseña el oficio. Los administradores cumplen gratuitamente sus funciones.

El edificio es vasto, perfectamente limpio, bien conservado; anchos patios, jardines en los alrededores, vistas al campo y a grandes arboledas, capillas, salas de veinte pies de alto. Parece que los fundadores y administradores pusieron su amor propio en hacer una bella obra, correcta y útil.

Ningún olor por ninguna parte; las camas son casi blancas, con mantas de dibujos; las mujeres más viejas y mas débiles tienen un gorro blanco y vestidos nuevos. Todo ha sido calculado para mantener un aire puro. Una sala especial encierra los locos; otra, los idiotas; ellas trabajan a la aguja algunas horas; durante el recreo bailan unas con otras al son de un violín. Gestos extraños; pero todas tienen aspecto sano y no parecen estar tristes. Otra sala es la clase de los niños; uno de los grandes sirve de pasante.

La cocina es monumental. Un macizo de albañilería contiene ocho o diez calderas, en que se cuecen puches de avena—*oat meal*—; es el principal alimento. Cada persona tiene dos libras de estos puches, libra y media de patatas, media libra de pan, y cuatro veces a la semana, cuatro onzas de pastel, cuatro onzas de pastel o de carne sin hueso. La bebida, agua, excepto en los casos de enfermedad.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 50.00
Inserses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada de 1.6/3 publicaciones por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, tacturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres, *memorandums*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, empaciar y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Sábado 7 de Marzo de 1925 | Casilla de correo No 35 | No. 5127

Las últimas opiniones científicas sobre el orígen de la vida

Uno de los más impenetrables enigmas del universo, es el de cómo se originó el primer ser viviente, o mejor dicho, cómo se originaron los primeros seres vivientes. No hay hasta ahora posibilidad de tender un puente sobre ese abismo que separa la materia viviente de lo no viviente, convirtiendo ésta en aquella.

En verdad, este es un proceso maravilloso e inexplicable, pero no nos sorprende, puesto que nosotros mismos lo realizamos en nuestra vida. Los materiales que forman nuestro cuerpo en este momento, fueron parte del aire y del suelo inanimado, la mayor parte de ellos hace sólo algunos minutos, algunas horas o algunos meses, y retornan y retornarán rápidamente al mismo mundo inorgánico de donde lo tomamos.

Vemos, además, que una simple célula puede, al asimilar tal materia muerta, trasformarse indistintamente en una encina o en un elefante. La geología, por otra parte, nos enseña que las formas más simples de la vida pueden, en el trascurso del tiempo, desarrollarse y perfeccionarse, formando nuevos y más complicados organismos.

Pero en todos aquellos casos de los que sabemos algo, hay por lo menos una simple célula viviente que inicia el proceso, y nadie ha visto aunque tal célula se origine de materia no viviente. El viejo principio de que "toda vida viene de otra vida" no ha sido contradicho todavía. Aquí es donde realmente se nota que falta un eslabón en la cadena de la tierra que de una masa de materia fundida que era, se trasformó en un mundo habitado.

Pero cuanto más difícil se presenta un problema, mayor fascinación ejerce sobre el hombre de ciencia. Desde dos puntos opuestos, se trata ahora de resolverlo, en la forma y manera en que se lleva un túnel a través de una montaña. Los biólogos por un lado y los químicos por otro, se han puesto a taladrar esa mole de cosas ignoradas que separa a esos dos campos científicos. Unos y otros están haciendo progresos.

Ya han avanzado lo suficiente como para poder "ponerse al habla" como los ingenieros que se aproximan, habiendo comenzado el túnel por puntos opuestos, pero el trecho que todavía los separa les impide estrecharse la mano. Los químicos continuamente "fabrican", moléculas cada vez más grandes y más complicadas; muchas de ellas iguales a las que forman parte de la materia viviente. Los biológos continuamente descubren mas simples y mas pequeñas formas que las mayores moléculas creadas por los químicos.

Unos y otros se lanzan en variadas especulaciones acerca de cuáles serán las formas intermedias que se encuentran en la frontera que separa a la química de la biología. Evidentemente, esas formas deben ser más simples que los animales y los vegetales unicelurales; las bacterias y los protozoarios

Este organismo primitivo, o esta sustancia viable, ha sido ya bautizada de antemano, como los padres de antemano eligen el nombre para el hijo que esperan. El ser hipotético ha sido designado con los nombre de "Protoceas" y "Probien"; [ya en botánica existe el género Protococo, o Protococus Ag., que representa un estado de la vida de alguna clorificeas procoales]. El profesor J. W. Gregory, de la Universidad de

Club "Iquitos"

Se previene a los señores socios que el sábado siete del presente, tendrá lugar la tertulia mensual que el Club ofrece a sus miembros.

Hora a las 9 p.m.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Secretario

vápa—

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina" a firma de E. W. GROVE en cada caja.

REUMATICOS

que padecen

DOLORES REUMÁTICOS agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, *Reúm., Lumbago, Ciático, Artríticos, Dolores de cabeza, dolores, Violidos, Insomnias; de los Riñones, del Hígado, Albumina, Mal de pecho, Bubones, Abscesos, Estreñimiento, Dolores in testinales, Pesadez, Hemorroides y accidentes de la edad critica, Eczema.*

Si quereis curar todo esto empiece usted a tomar en seguida el

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

anfervalmente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este especifico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y alabaciones de numerosas curaciones.

Venden en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1º pag.—Perm.

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, CoPenhague

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob—

Dice el Médico



"Padres y Madres: Yo sé que este excelente remedio a hecho un gran bien a generaciones de niños y que, en cincuenta años no se ha descubierto nada mejor para facilitar su buen desarrollo. Nutre, fortifica, produce carne y hueso, sangre rica, robustez. Corrige toda tendencia a raquitismo, atraso en el crecimiento, etc., etc."

EMULSION DE SCOTT

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Tinetas Escrofulas. Reglas Dolorosas. Reumatismo en la espalda. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescente. Tumores de los huesos y Enfermeda TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	**tonelada**
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo siu cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers. —CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced **cincuentaicinco soles.**—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19
Premt

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como también comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles – Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.–79

OFICIAL

Acuñación de 250,000 soles para remitirlos a Iquitos

Se ha expedido la resolución suprema que sigue:

Lima, 14 de enero de 1925.

Visto el radiograma adjunto del prefecto de Loreto;

En mérito de lo expuesto por el Banco de Reserva del Perú;

Se resuelve:

Autorizase a la Casa Nacional de Moneda, para que contrate con la Casa de Moneda de Filadelfia, la acuñación de doscientos cincuenta mil soles conforme a la ley número 4471 y la remisión de ellos directamente a Iquitos, consignadas al agente que designe el Banco de Reserva del Perú.

Al efecto, la Casa Nacional de Moneda comprará donde lo crea mas conveniente, la plata que sea necesario suministrar para esta fabricación,

Comuníquese y regístrese.

Rúbrica del Presidente de la República,

De la Piedra.

Dr. Edwin E. Slosson.

Match por el campeonato mundial de peso completo

Nueva York, 26.—Se asegura que existe la posibilidad de una pelea para el campeonato mundial de peso pesado entre Gibbons y Jack Dempsey la cual se realizará el 4 de julio del año en curso. Según es evidente, P. R. Bergoss, acaudalado empresario y contratista de espectáculos públicos, está preparado para hacerse cargo de la empresa, habiendo ya ofrecido a Gibbons una garantía monetaria de 50 mil pesos oro.

Cuartos Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bella vista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232–234
Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.
Sucursal de Iquitos
Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES
Hace toda clase de operaciones bancarias
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda
ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, durante de 6 meses	5 " "

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
de
A. FERRANDO y Co.
Pert.–2ª Pág.

lobos.

Por las citas transcritas, vemos que la teoría de la abiogénesis [término empleado por primera vez, en 1870 por Huxley, en acertada sustitución del de generación espontánea,] no sea, de los seres vivientes originados por materia no viviente, no fué, ni con mucho, destruída por los experimentos de Pasteur, pues todavía se le considera como un problema planteado, que constituye un estímulo para nuevas investigaciones.

Muchos hombres de ciencia sostienen que la generación espontánea ocurrió alguna vez o repetidamente en algunos periódicos geológicos. Algunos afirman que aun actualmente se realiza con frecuencia ese proceso, pero en forma imperceptible. Y nos pocos aseguran que el hombre, con el transcurso del tiempo, aprenderá a "crear" seres vivientes por medio de transformaciones a que someterá a la materia muerta en los laboratorios. Sobres de entre estos últimos el profesor Jacques Loeb cuya muerte, recientemente ocurrida, privó a los Estados Unidos de uno de sus más eminentes biólogos.

Para el profesor Loeb llegar a resolver tal problema no constituía simplemente una posibilidad, sino un propósito definido; por eso dijo en su obra "Dynamic of Living Matter" [Dinámica de la materia viva"] que "la abiogénesis experimental es la meta de la biología".

Paul Becquerel comparte esta esperanza y dice:

"Con los medios sorprendentes de que dispone la ciencia moderna y con el aumento continuo de su poder, no dudo de que algún día tendrá todo lo que necesite para producir la vida artificialmente".

Dr. Edwin E. Slosson.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 6

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.

Defunciones: Elvira del Aguila de 3 años de edad; María Alejandrina Ramos de 1 año y 3 meses; Teresa Tapullima de 12 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 7

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 5 con 754 kilos; cerdos, 11 con 553 kilos; 201 kilos de pescado fresco; y 139 kilos de pescado seco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Las mesas del Mercado Central

Con agrado hemos visto que las mesas de mármol del Mercado Central que por su apariencia se encontraban casi inservibles, han sido reparadas y que prestarán servicios por algún tiempo, dada la forma sólida como han sido reparadas.

Retiro de los mendigos

Al hacer nuestra gira por el Mercado Central, hemos podido ver que la policía trataba de hacer desalojar de ese local a los pobres que por su gran número dan feo aspecto.

Sobre este particular, sabemos, que la limosna que debe dárseles se les entregará a cada uno en su propio domicilio.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas Garcia. Próspero 92 cuadra.
Subprefecto, Sr. Carlos Suárez. Próspero 92 cda.
Secretario de la Prefectura, Sr. Alberto Román Próspero 92 cuadra.
Oficial Archivero, Sr. Victor M. Benites. Prós pero 92 cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Loguia 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado. Avenida Leguía 96

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapaca 6.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 22 cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Forradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Monteiro, médico, Omagua 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 61.
Sr. Ignacio Frotas, dentista, Próspero 251 257.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 250.
Sr. Cesar Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 230-250.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 196.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 100.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 32.

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones
Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Asegurados de Hamburgo"
Próspero Nº 207
Perm.

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
Federación	"	30	"
EXTRAS	"	30	"

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Prem

Nuestro Director

Don Francisco Escudero continúa en estado de suma gravedad. Después de haber sido atendido a 2 las p.m. del día hoy de por los señores doctores Matías Ferradas y Julio Montero, se nos informa que tendrán una junta a las siete de la noche.

Parece que el paciente ha sufrido una conmoción cerebral intensa, hallándose en estado comatoso.

De donde se deduce que los asesinos pagados para ultimarlo, hicieron cuanto estuvo en su poder para realizar el asesinato. Sin embargo, la juventud del señor Escudero, el interés de los hábiles facultativos que lo asisten, y su robustez, dan esperanzas de que salga con vida del estado en que lo han puesto sus agresores.

Acto de abnegación

Más o menos a las 6 de la mañana de hoy, se dejó oir en el puerto de Belen, la voz de auxilio que daban tres personas de medio río, no sabemos si eran náufragos o si les sucedía algo.

A estas voces de auxilio, don Juan Antonio Silva se precipitó a medio río en una canoa con el fin de prestarles la ayuda necesaria a su salvación. Como el indicado tripulaba solo la canoa, no pudo darles pronto alcance, y a una distancia considerable divisó que al llegar al lugar denominado Mercena, desaparecieron sin dejar rastro alguno, lo que nos deja sin saber si perecieron o se salvaron.

Las guerrillas

Anoche más o menos a las siete de la noche, hemos podido ver una cantidad de palomillas entretenidos en jugar guerrillas haciendo uso para ellos de semillas y ladrillos.

Estos juegos que son peligrosos deben ser reprimidos por los custodios del orden.

Radiogramas rezagados

En la Central Radiográfica se encuentran rezagados los siguientes radios de Lima para el normalista Gamero, Sub teniente Dávila, José Gonzáles y Teniente Campos por ausentes; para Eloy Sandoval y Luisa Alvarado por desconocidos.

De Moyobamba para el Mayor Aliaga por ausente.

De Tarapoto para Celinda Guillermo.

Canal colector cegado

El canal colector de la tercera cuadra de la calle de Nauta se encuentra completamente cegado, trayendo como consecuencia el estancamiento de las aguas de lluvia que hace completamente intransitable esa calle.

Guardias de policía

Hoy a las 12 a.m. se hicieron cargo de las siguientes guardias: de Cárcel Sub Inspector don Pedro Gardin de Prevención Sub Inspector García Varilla.

Escándalo mayúsculo

Anoche, más o menos a las ocho, el asiático Leonardo Chung conductor de la taberna situada en el crucero de las calles Pevas y Raymondi No. 65, fomentó un gran escandalo tratando de arrojar a la calle a su conviviente por razones de celos.

Este escándalo llamó la atención del vecindario que acudió a ver lo que sucedía, sin que la policía se diese cuenta del hecho.

A los movilizables

No obstante haber anunciado en su oportunidad que este domingo principiarán de nuevo las labores del año nos permitimos recordarles; que los omisos a esta instrucción se hacen acreedores a los siguientes castigos:

Por la primera falta 24 horas de arresto.

Por la segunda falta 48 horas de arresto.

Por la tercera falta 6 dias de arresto.

Por tres faltas consecutivas en un periodo de instrucción serán enrrolados.

Multas de policía

La Inspección Municipal de Policía, ha impuesto las siguientes multas: de cinco soles a doña Teresa Grilli por tener una vaca en la via pública; de tres soles a don Guillermo Ferreira por tener un perro vagando por la via pública.

Por subir al tren estando en marcha

Fueron detenidos en uno de los calabozos de la Intendencia de Policía Julio Alvarado y José Chuquipiondo.

De orden subprefectural

Se encuentra detenido en el cuartel de la calle Brasil don Julio López de orden subprefectural.

Por sustraer una pesa

Adolfo Guerra ha sido conducido a la Intendencia de policía por haberse sustraído una pesa.

Para esclarecimiento

Se ha hecho comparecer para esclarecimientos a don Julio Coral.

Por ebrio

Ha visitado uno de los calabozos de Intendencia de policía José Vásquez por haberse encontrado en completo estado de embriaguez en la via pública.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la

BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 ¾ premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Permt.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la noche en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1.— Pasa Calle "Belmonte".
2.— Shimmy "Gardenia".
3.— Vals "Melgar".
4.— Fox-trot "O' cigarro". (Estreno).
5.— Tango "Perdón".
6.— Barcarola "Dall' Ago al Milione".
7.— Tauguinho "Lioso" (Estreno)
8.— One-Step "Lusitania"
9.— Desfile al cuartel.

Inscripción Militar

Marzo 6

332.— Benjamín Ríos y Cárdenas, agricultor; con domicilio en la calle Morona 3a. cuadra sin número.

313.— Francisco Eduardo Rönciman y Camahuari, empleado; domiciliado en la calle Palcazu No. 55.

Servicio Fluvial

57.— Pascual Sangama y Casmamota, cocinero; con domicilio en el caserío de Navarros, del distrito de Yurimaguas.

58.— Abelardo Inuma y Caynamari, marinero; con domicilio en el caserío de Punchana.

SOCIAL

Natales

Con motivo de celebrar el día de mañana su fecha natal el señor Nicanor Saavedra, le enviamos nuestro saludo.

Delicado de salud

Se encuentra delicado de salud el Sr. Secretario de la Corte Dr. Augusto Diaz Romero, a quien le deseamos su pronta mejoria.

EL RONCADOR

En el hotel en que me hospedo me han colocado al lado de un buen hombre que ronca extraordinariamente. Ignoro si ustedes pueden dormir junto a alguien que ronca, yo confieso que para mí eso es completamente imposible. Los que roncan ponen en el ejercicio de su enfermedad una fantasía, un arte y una variedad que me interesan a pesar mío y que, sin embargo, me producen rabia. Hay quienes parece que llevan en la nariz flauta, y otras, un instrumento de modulaciones, que causan risa si no indignasen. Los hay también lúgubres; parece como si agonizaran, como si fueran a entregar su alma a Dios.

Mi vecino pertenecía a esta categoría trágica, y hasta puedo asegurar que era una de las muestras más notables.

Durante cinco noches me he pasado oyendo gemidos que harían llorar a una hiena; cinco noches que puedo señalar como las mas atroces de mi existencia.

Cuando fuí a quejarme al Director del establecimiento, me replicó:

—En cuanco pueda darle a usted otro cuarto, me apresuraré a avisarle. Por ahora, la casa está llena.

Esperaba esta respuesta. Me consta q' la fonda se halla tan llena como mi bolsillo; pero, sin duda, el patrón se dijo:

—Es necesario que coloque a alguien al lado del caballero que ronca. Lo mismo da que sea éste que otro, y este es preferible, porque tiene aspecto de buena persona.

Entonces se me ocurrió una idea, que me pareció genial. El otro dia, hacia las doce de la noche, cuando el caballero había comenzado su concierto habitual me levanté y fuí a golpear enérgicamente a su puerta. Lo ejecuté con tal vigor, que el hombre se despertó, y, con la voz dolorosa que suelen lanzar las personas sorprendidas en pleno sueño, murmuró:

—¿Quién llama?

Yo imitando la voz deferente, pero firme, de un sirviente, grité.

—Caballero, son las seis de la mañana. El señor me ha encargado que le llamase a la seis en punto.

Después que hube efectuado la maniobra, me eclipsé rapidamente.

Cuando volví a mi cuarto tuve durante algunos minutos la inmensa satisfacción de oir a mi perseguidor invocar juramentos con términos que comprometían de modo irremediable su salvación eterna, y tomar como testigo a su mesa de noche de que jamás había recomendado al camarero que le despertara a las seis; que, además no eran las seis, sino las doce de la noche, y que aquello era una gracia de las más indecentes.

Yo me hallaba altamente satisfecho de mi fechoría; pero mi vecino tiene el sueño fácil.

Cinco minutos después, reanudaba su música de una manera mas vengativa.

Pero aquello no podía continuar así. La vida se me hacía imposible. ¿A qué recurso apelar para concluir con semejante martirio?

Por espacio de una hora permanecí en simismado, reconcentrando cuanto la experiencia de los siglos aconseja para impedir que una persona ronquee. Y, por fin, resolví apelar al silbido.

Primero silbé con la boca, sin obtener el menor resultado práctico.

Luego silbé con una llave. Y como si le hubiese servido de estímulo al durmiente, éstes roncó con más fuerza, con tanta, que superaba su ruido al que producía la llave.

En vista de todos estos fracasos, me puse a silbar con un silbato perfeccionado que me costó tres francos. La vibración del sonido era de primer órden. Seguramente las ondas podrían llevarlo sin perder su intensidad hasta el fin del mundo.

Apenas comencé a silbar con toda la desesperación que me causaban los ronquidos del vecino, se abrieron las puertas de los cuartos, y un concierto de protestas estalló en los siete pisos del inaueble.

—¿Quién es ese animal?
—¿Quién es ese salvaje?
—¿Quién es ese salvaje?
—¿Quién es el mal educado?

Y asi por el estilo.

A la mañana siguiente, todo el mundo me miraba con cierto desprecio.

Y entre tanto, el roncador continuó roncando.

Creo que a fuerza de roncar se ha acostumbrado a todos los demás ruidos.

Pierre MILLE.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p. m.

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

v8; 3—pág.—3a.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hoy mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a, remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"*Vida Agrícola*"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p8 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 8— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p8 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p13—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p.16—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.16.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p16—105 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p19—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.24.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreño de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a 'a márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p24—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hetáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, coo terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p24—68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **"SAN ANTONIO"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.27—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"EDITH"** con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldíos, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 2 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p27—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p29.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. II"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p29.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. III"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de octubre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p29.—25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. IV"** con una extensión de 8 hécta reas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p29—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. V"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.
Amadeo Guevara.
v30p29—27 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del río Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p8 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectárpas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldios

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldios; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p8 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p8-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VII

Quedamos sorprendidos; al lado de las pocilgas en que viven los pobres, esto es un palacio. Uno de nosotros pide gravemente a nuestro amigo que le reserve un sitio aquí para sus días de viejo. Pensad que un obrero en Manchester o en Liverpool apenas si puede comer carne una vez a la semana trabajando diez horas al día. Aquí una persona válida trabaja seis horas escasas, puede leer periódicos, la Biblia, algunos buenos libros y revistas; vive en buen aire y ve los árboles. Y, sin embargo, no hay en este momento en una *work-house* una sola persona válida; está casi vacía, no se llenará sino durante el invierno. Ordinariamente, cuando el obrero sin trabajo viene a pedir socorros a las autoridades se le responde: "Dadnos la prueba de que queréis trabajar; id a la work-house." De cada diez, nueve rehusan ¿De dónde procede repugnancia? Veía hoy en la esquina de una calle una vieja que revolvía un montón de basura y que con sus flacas manos recogía residuos de legumbres; probablemente, ésta no quiere renunciar a su gota de aguardiente. ¿Pero los otros? Me contestan que a toda costa quieren tener un *nome* y su libertad, que no pueden sufrir estar encerrados, sometidos a una disciplin. *They prefer to be free and to stave.* Los niños pequeñitos, de cráneo blanco, bajo cabellos de estopa blancuzca, están amontonados en una habitación, junto a su madre pálida, ¿cómo puede soportar el padre este espectáculo? Lo soporta, no quiere estar separado de los suyos, enajenar su papel de jefe de familia, estar encerrado aparte en un departamento: le parece que deja de ser hombre. La *work-house* es considerada como una prisión; los pobres lo hacen cuestión de honor. Quizá también hay que admitir que la administración es torpe, despótica, y quisquillosa; es el defecto de toda administración; se trata al hombre en ella como una rueda; se hiere, como si no fuese sensible; se le subleva, sin darse cuenta de ello. Dickens ha puesto en escena este horror de la *work-house*, colocándose del lado de los pobres.

Paso la tarde en Belleview, para ver las diversiones populares. En una especie de casino de baile, rodeado de un jardín, con espectáculos, curiosidades, obras de arte de pacotilla: sobre un tinglado, adornado con el retrato de Welligton, se representa el sitio de Badajoz, representación patriótica que es acogida con grandes ¡hurras! Poco después, fuegos artificiales. En los cuadros de césped, obreros y pequeños burgueses comen, beben y juegan a un juego en el que se abrazan. En el interior, en una sala enorme, los obreros bailan a grandes zancadas, violentamente, pero sin indecencia; es para desentumecerse de su inmovilidad de la semana. Muchos tienen un aire rudo y gruñón, ninguno lo tiene picaresco ni fanfarrón. Siempre aparece el atleta pariente del toro y del mono. La entrada cuesta un chelín; la del baile, seis penny más. Como Belleview esta bastante lejos, al extremo de un arrabal, es preciso agregar a esto el precio del transporte; en efecto, una gran cantidad de ómnibus y de *cabs* están allí a la puerta. Tened aún en cuenta los refrescos, y notad que la mayor parte de las veces el obrero lleva con él su amante—*sweet heart*—, o una mujer y debe de pagar por dos. Ahora bien: un hilador gana unos veintitres chelines a la semana. Este es un ejemplo del modo de gastar inglés. B... me dice que con frecuencia un obrero que gana seis francos al día gasta cuatro en comer y beber. En las fábricas de hierro, algunas contratistas subordinados pueden ganar en los años buenos hasta ciento cincuenta, doscientas y hasta trescientas libras esterlinas. Se lo gastan todo, y no llevan nada a la caja de ahorros. B... pretende que, salvo accidente o enfermedad, un obrero inglés, trabajador, económico, está seguro de prosperar, o al menos de vivir. Pero no son económicos.

Desde las diez a las doce de la noche, dos *policemen*, que nos ha hecho conocer uno de nuestros amigos, nos hacen ver los malos barrios. Hay seiscientos *policemen* en Manchester, y ganan próximamente una libra esterlina a la semana. Los nuestros son de los *detective*—agentes de seguridad encargados de desеubrir los malhechores—; uno de ellos está en Manchester desde hace veintiseis años; el otro estuvo colocado en varias grandes ciudades. Los dos son hombres serios, sensatos, juiciosos; no se las echan de conocedores, hablan poco y se contentan con responder con exactitud. Su cara inmóvil y su aspecto reflexivo inspira confianza y tiene aire de dignidad. Nos confirman la repugnancia de los pobres por la *work-house*; según ellos, la institución no

(Continuará)

Casa editora

Oderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: ódicos, folletos etc. y se ilustran licaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 8 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5128

Grandes [illegible]s llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasc[illegible]

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco —

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

El Mundo

A trescientos ochenta mil kilómetros de nosotros refleja el sol nuestro satélite, pálido y melancólico. A sesenta millones de kilómetros nos contemplan los marcianos y quien sabe si nos hacen señas. Desde una distancia de ciento cuarenta y ocho millones nos envía el sol la luz, el calor y la vida. Mil doscientos millones nos separan de Saturno. En los confines del sistema solar, a cuatro mil millones de kilómetros de nuestro globo, vive su vida lánguida el lento y pausado Neptuno.

Allá a muchos millones de leguas, brillan las estrellas más próximas. Las hay, y no de las más lejanas, que una bala de cañón disparada desde la tierra y conservando siempre su velocidad inicial, tardaría en alcanzarlas algunos millones de años. Dentro de la Vía Láctea a que pertenecemos, existen cuerpos luminosos cuya luz, con su velocidad de trescientos mil kilómetros por segundo, emplea miles de años en llegar hasta nosotros. ¡Acaso un sol extinguido desde el tiempo de los Faraones impresiona aun nuestra retina! ¡Acaso no vemos todavía a otro sol que empezó a lucir en el firmamento antes de que sobre este nuestro minúsculo mundo alborease la civilización! Y aun más lejos están las estrellas de última magnitud. Y más lejos las nebulosas resolubles. Y más lejos, mucho más lejos, aquellas otras nebulosas que aun con el auxilio del más poderoso instrumento de óptica percibimos apenas como una vana claridad perdida en el fondo de los cielos.

Sí, es inmenso el mundo material. Su magnitud confunde, su grandeza dá vértigo. Al contemplar el cielo estrellado, una especie de terror religioso invade nuestro ser. El sentimiento de lo sublime se apodera del alma. Nos abruma la conciencia de nuestra pequeñez. Nos sentimos como anonadados, absorvidos por la inmensidad, perdidos en el infinito.

Pues un grano de arena, una partícula de polvo, un corpúsculo microscópico, una molécula, un átomo donde reinaran la paz, la dicha, la justicia y el amor, serían más grandes que ese mundo.

ALFREDO CALDERON.

LA BELLEZA

¡La belleza! Lo que es, no lo sabemos por ahora con certidumbre matemática; quizá no lo sepamos nunca; pero que la belleza es algo, que *existe*, que palpita en la naturaleza, y que así como la ola llega a la playa rompe en espuma, ella, al llegar a cielos y tierra, rompe en hermosuras, en luces y en colores; y que al llegar a las sociedades y a los individuos, infunde en las pasiones, buenas o malas, hermosuras de idilio o hermosuras de tragedia, bañándolas ya con las alegres claridades del amanecer, ya con los rojizos o cárdenos resplandores de la tempestad, y que al llegar al cerebro humano, tanteando por las muchedumbres cráneos de ingrata piedra y cráneos de plasticidad artística, como tantea la lava del volcán resistencias y durezas de la costra sólida de la tierra para brotar en hirvientes rios y penachos de fuego, cuando encuentra el cerebro del hombre de genio, por él brota como por sublime cráter en mármoles y bronces modelados, en lienzos encendidos de pintores, en cantos de poetas y creaciones mil, graciosas, bellas o sublimes: y que al llegar al mártir, toma palabra humana, y dice entre dolores: *creo;* y que al llegar al héroe, dice entre sangrientas victorias: *muero;* y que al llegar al sabio dice, espantando dudas: *sé;* y que al llegar al corazón dice, besando ideales: *amo;* y que al llegar a todas las juventudes dice, con todas las alegrías de la mañana: *vivo;* y y que al llegar al borde de todos los sepulcros dice, al caer en medio de fantástica ronda de tristezas y esperanzas: *espero;* y que todo esto lo realiza en la naturaleza, y en la sociedad, y en el hombre...... ¡ah! que la belleza hace todo esto, nadie puede negarlo sin negar su propio ser y sin hundirse en la nada, y ni aún hundiéndose en ella: que la belleza suprema fué a llenar los negros abismos de silencio y negrura del caos con las divinas palpitaciones de la creación.

JOSÉ ECHEGARAY.

BIOSSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

La sociedad

La vida es el mal. La expresión última de la vida terrestre es la vida humana, y la vida de los hombres se cifra en batalla inexorable de apetitos, en tumulto desordenado de egoismos, que chocan entre ellos, se rompen, se dislaceran. El progreso le señala la distancia que va del salto del tigre, que es de diez metros, a la carrera de la bala, que es de veinte kilómetros. El hombre a las cuatro leguas llénanos de terror. El hombre es la fiera dilatada.

Nunca los abismos de las olas parirán monstruo equivalente al buque de guerra, con escamas de acero, intestinos de bronce, bocas pavorosas rugiendo metralla, masticando llamas, sembrando la muerte por todas partes.

La pata prehistórica del atlantosauro aplastaba la roca. Las dinamitas del químico hacen estallar las montañas como si fueran nueces. Si la garra del mastodonte arrancaba de cuajo un cedro, el cañón Krup revienta baluartes y trincheras. Una víbora envenena un hombre, pero un hombre solo arrasa una capital.

El matadero es la representación exacta de la sociedad en que vivimos. Unos nacen para reses, otros para verdugos. Unos comen, otros son comidos. Existen criaturas escuálidas, vestidas de harapos, minando montes, y criaturas espléndidas cubiertas de oro y terciopelo, deslumbrando al sol.

En el cofre del banquero duermen pobrezas metalizadas. Hay hombres que crean en una noche un carro fúnebre de mendigos. Adornan gargantas de cortesanas rosarios de esmeraldas y diamantes, mucho más siniestros y luctuosos que los rosarios de cráneos en el pecho de los salvajes.

Viven cuadrúpedos en caballerizas de mármol y agonizan parias en cuevas infectas, corroídos por la gusanera. La letrina de Vanderbilt costó aldeas de miserables. Y porque los palacios devoran pocilgas, todo bulevar grandioso reclama un cuartel, una cárcel y una horca. El dios millon no digiere sin tener guillotina de centinela. Los hombres se reparten el mundo como los buitres el carnero. A mayor buitre mayor ración. Hombres hay que poseen imperios y hay hombres que no tienen hogar.

Los pies delicados de la princesa se deslizan brillantes de oro por alfombras, y pies vagabundos pisan sangrientos guijarros y rocas. Beben champagne algunos caballos de *sport*, usan anillos de brillantes algunos perros falderos, y algunas criaturas, por falta de un mendrugo de pan, encienden braseros para morir. ¡Bendito sea el óxido de carbono, que exhala paz y olvido!

Y la Naturaleza permanece insensible al drama bárbaro del mundo. Guerras, odios, crímenes, tiranías, hecatombes, desastres, iniquidades, déjanla indiferente e inconsciente, como la roca inmovible azotada por el ala de una avispa. El clamor atronador de todas las angustias no arranca un ¡ay! de la inmensidad inexorable.

GUERRA JUNQUEIRO.

LA LUNA

Una vez la luna, que es el capricho mismo, miró por tu ventana en tanto que dormías, y se dijo: «Esta niña me gusta» Y descendió muellemente por su escalera de nubes, y sin ruido, atravezó los vidrios. Después con la suave ternura de una madre, extendióse sobre tí y en tu faz dejó grabados sus colores; tus ojos se quedaron verdes y tus mejillas extraordinariamente pálidas. Y al contemplar a esta visitante tus pupilas se agrandaron extrañamente, y con tanta terneza estrechó tu garganta que desde entonces guardas eterno deseo de llorar.

En la expansión de su dicha la luna llenó todo el cuarto como una atmósfera fosforescente, como un filtro luminoso. Y toda esta luz viva pensaba y decía: «Tú sufrirás eternamente la influencia de mi beso y serás bella a mi modo: amarás lo que yo amo y lo que me ama: el agua, las nubes, el silencio y la noche, el agua informe y multiforme; el lugar donde no estarás; el amante que no has de conocer; las flores monstruosas; los perfumes que hacen delirar; los gatos que mayan sobre los pianos y gimen como mujeres con voz ronca y dulce!»

«Y te amarán mis amantes, te cortejarán mis cortesanos. Tú serás la reina de los hombres de ojos verdes—cuyo pecho como el tuyo estreché en medio de mis caricias nocturnas;— de los que aman el mar, el mar inmenso, tumultuoso y verde; el agua informe y multiforme; el lugar donde no están; la mujer que no conocen; las flores siniestras parecidas a incensarios de alguna re-

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob.—

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	**Lp.**	**10**	**tonelada**
Andiroba		**5**	,,
Cumala negra		**8**	,,
Cumala blanca		**10**	,,
Sacha inchi		**10**	,,
Cacahuillo sin cáscara		**12**	,,

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 88

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

ligión desconocida, los perfumes que enferman la voluntad y los animales salvajes y voluptuosos, emblema de su locura.»

Y es por esa, querida niña, por eso que ahora estoy a tus pies buscando en toda tu persona el reflejo de la temible Divinidad, de la fatídica madrina, de la nodriza envenenadora de los lunáticos.

CHARLES BAUDELAIRE.

Recuerdos de viaje

OFELIA RIVAS

Célebre actriz cubana devorada por un tiburón en el mar de las Antillas

La conocí a bordo del vapor de la Compañía Trasatlántica española, «Princesa Isabel de Borbón», en un viaje que hice de Buenos Aires a Barcelona, en plena conflagración europea. Alta, esbelta, de mirada penetrante y expresiva, era el encanto de todos.

Cerca de las islas Canarias, fuimos detenidos por un submarí no alemán, lo que produjo honda consternación entre los pasajeros. Entónces vimos a Ofelia Rivas mostrar toda la entereza de su carácter y su don prodigioso de impresionar, porque valiéndose de su arte, y agotando todos sus medios de persuación, logró restablecer la calma en los espíritus, reconfortando a las señoras y alentando a los hombres, muchos de los cuales, estaban verdaderamente atolondrados y presa del mayor pánico. Vimos a algunos *oficiales chilenos, vestirse con su uniformes a la moda alemana y subir a la proa del vapor*, para ser distinguidos por los tripulantes del submergible, cuando aun no se había presentado en el horizonte.

Ofelia Rivas explicó que el Comandante del buque español, había recibido un mensaje inalámbrico del jefe del buque alemán, para que detuviera su marcha, a toda determinada, y que, esperase su visita que no tenía carácter hostil. Tranquilizó a todos, y con finuchonía, ridiculizó a los *oficiales chilenos*, así como a otros procedentes de Montevideo que los habían imitado.

Casi teníamos olvidado este episodio de nuestro viaje, y aun el nombre de la eminente actriz, cuando por casualidad llegó a nuestras manos un periódico en que se describe el fin de la infortunada artista, que iba a pasar inadvertido para nosotros, cuando dirigí nuestras miradas la palabra *hule*, un sombrero de hule. Entónces se reconstruyó en nuestra imaginación toda la escena. Ofelia Rivas usaba siempre un sombrero de hule que le caía admirablemente. Entónces leímos con detenimiento lo que aparece publicado en un periódico de México que describe la tragedia. Héla aquí:

«NUEVA YORK.—Un telegrama recibido de Tampico, amplía detalles de la espantosa muerte de la notable actriz cubana Ofelia Rivas.

La infortunada artista fué devorada por un tiburón, el 25 del pasado mes de noviembre, frente a la costa y en un instante en que el mar aparecía absolutamente en calma.

Los testigos presenciales del horrible suceso refieren lo ocurrido, del modo siguiente:

La elegante actriz Ofelia Rivas viajaba a bordo del hermoso paquebote «Esperanza», acompañada de una persona de su familia. Apoyábase sobre la borda, contemplando el crepúsculo, cuando una ligera ráfaga de aire hizo que volase el sombrero que llevaba puesto. Ofelia Rivas intentó asir la mencionada prenda, y al hacer un movimiento violento cedió el cuerpo y cayó sin que nadie pudiese acudir en su socorro, por la rapidez con que ocurrió el accidente que presenciaron varios pasajeros y tripulantes del buque.

Dicen todas estas personas que al caer en las olas Ofelia Rivas pudo perfectamente apreciarse que la desgraciada luchaba de un modo desesperado contra un enemigo invisible, fué una escena rapidísima. Ofelia Rivas gritaba enloquecida de espanto. De pronto se hundió en las aguas revueltas, y aunque se intentaron toda suerte de auxilios y se echaron al agua varias canoas automóviles y numerosas lanchas, los marinos diéronse cuenta en seguida de que la artista había sido devorada por un tiburón que merodeaba siguiendo al barco.

Parece que los que intentaron el salvamento de Ofelia Rivas estuvieron tambien a punto de ser víctimas de la voracidad del monstruo, y que fué igualmente una escena muy dramática la de poner en salvo a los humanitarios marineros que se lanzaron al mar, y que parece van a ser espléndidamente recompensados por la casa armadora del buque.

El telegrama de Tampico agrega que después pasaron tres semanas, unos pescadores, con un gran arpón dieron caza a un gigantesco tiburón que estaba por aquellas aguas, y cuando lo arrastraban a tierra y lo despedazaron hubieron de apreciar con espanto que en el estómago del monstruo estaba una de las alajas que llevaba la señora Rivas y el sombrero que fué origen de la tragedia, el cual era de hule negro.

Doctor RICARDO MORIBGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

LA ENVIDIA

No es el tigre de piel lustrosa y bella
que en plena selva al cazador asalta
y antes que el cazador su vida tronche
le rasga el cuello con la fina garra.

No es el ladrón que temerario y fiero
detiene un tren, y roba, y hiere y mata
ofreciendo su pecho a los puñales
y a las puntas candentes de las balas.

No es el perro que muerde a quien lo pisa
ni el reptil que emponzoña a quien lo agarra,
ni el pordiosero que un mendrugo implora,
ni el vencido que escucha, y mira, y calla.

No es eso el que impotente para el vuelo
hiere a traición las victoriosas alas.
Es la Ambición sin fé, la cobardía
del Mal en comunión con la Canalla!

Es también el hombre sin honor que implora
la aleve protección del asesino.
Aquel cuyo hogar sostiene
con el precio de su propia infamia.

CLEMENCIA ISAURA.

EL TACTO

Es el tacto una cualidad sumamente delicada de difícil definición y de costoso cultivo, a la vez que muy necesaria para el éxito de la vida.

Hay personas que poseen este exquisito don en tan alto grado que tratan los asuntos más desagradables, sin ofender ni lastimar la dignidad o el amor propio de aquellos a quienes se dirigen. En cambio hay otras que, movidas de la mejor intención, ofenden inconscientemente y con un tino especial para herir, no sueltan palabras que no las tienen la sensibilidad de alguien, cayendo de torpeza en torpeza cada vez que quieren enmendar los innumerables yerros que sin cesar cometen. Cada cual tiene un punto débil por donde los enemigos pueden atacarle en su daño y los amigos incitarle en su beneficio. El tacto está en aprovechar el punto para herir o no herir, para no dejarse herir, para no soltar

Para las damas

LA BELLEZA DE LAS CEJAS

CONSEJOS ACERCA DE ELLAS. — LAS CEJAS Y EL CARÁCTER DE LAS PERSONAS

La belleza de las cejas consiste en su forma, color y dirección; la forma debe ser gruesa y redondeada en la raíz de la nariz, disminuyendo hacia su extremo, que debe ser afilada; esto es: una verdadera pincelada; el color, negro brillante, castaño, rubio, etc, admitiendo todas las tonalidades monótonas menos la albina o blanca absoluta; las cejas encanecidas o de dos tonos son feas; la dirección debe ser la del arco subciliar o tauras, ligeramente curvadas y aproximándose a la línea recta; éste era el canon griego de belleza en las cejas; las helenas se arrancaban todos los pelos que tendían a aumentar la convexidad del arco subciliar; he aquí el origen de la costumbre de depilarse las cejas de nuestras elegantes.

Cuando la depilación no está hecha por un artista, sea del sexo que sea, y no queda la ceja en la forma de pincelada, adaptándose a los principios del arte y la anatomía, queda sencillamente ridícula, no sólo la ceja, sino la cara donde se ha hecho este artificio, que yo llamo «cejicidio».

Relacionado con su forma y dirección está la unión o separación de ellas en la raíz de la nariz; para los pueblos musulmanes, y principalmente los turcos, era signo de belleza lo primero; moras y otomanas se las unen con negro de incienso y almáciga diluídos en aceite; en la India se emplea el antimonio y nuez de agallas, mezcla llamada en Oriente «surmé».

«Las odaliscas—ha dicho Debay—, para expresar sus penas, dicen metafóricamente: «Nuestros corazones están cubiertos de surmé, como nuestras cejas y nuestros ojos están bañados en lágrimas».

No nos extenderemos aquí sobre la fisonomía de la ceja, que exigirá en realidad otro artículo mayor que éste; pero sí diremos que Lombroso y otros antropólogos y frenólogos dieron una enorme importancia a la configuración de ella, y haremos unas citas rápidas: el fruncimiento de las cejas en Júpiter tonante (tunante puso una vez un tipógrafo, y que no las frunza el que ahora me compone), hacía temblar el Olimpo. Para Herder, la ceja es el arco iris de la paz, en la calma, reposo y tranquilidad de su poseedor; en cambio, en la ira es el arco tendido de la discordia lanzando sus saetas, que son las «chispas» que, decimos en el hombre furioso, echa por los ojos.

Plinio el viejo, y esta es la cita más a pelo, hablando él de las cejas, dijo: «una parte del alma reside en ellas, que se conmueven al mandato de la voluntad».

Buffon, dijo:

«Un regard offensé vous le sevez, madame, change deux yeux d'azur en deux eclairs de flame».

Pernetty, decía «que las cejas deben considerarse como el intérprete más seguro de los sentimientos». Para Lavater, ellas nos dan una idea positiva del carácter de las personas.

Lebrun, ha dicho cosas parecidas en su «Tratado de las pasiones». De él y de Mme. de Girardin, que se las hacía como nosotros la barba, y que dicho sea de paso arqueó desmesuradamente sus cejas al ver batuecos y jurdanos, diciendo «notre physionomie nos denonce malgré mous», de ellos tomamos las reglas que siguen:

Las cejas horizontales y delgadas anuncian un carácter alegre, imaginación y alma noble y generosa; excesivamente delgadas, perfidia y doblez; las arqueadas, anchas y espesas, ingenio, salud y testarudez; las unidas en la raíz de la nariz, energía, virilidad y temperamento guerrero; el símbolo del águila, decimos nosotros, con las alas desplegadas; las excesivamente peludas, gruesas y unidas, animalidad, y si son arqueadas, salvajismo; las pequeñas y finas, timidez y refinamiento; las pequeñas, gruesas y bien formadas, sensualismo; las rubias, indican debilidad cuando son poco pobladas, las negras indican fuerza cuando son pobladas sin llegar a la exageración, que acusan, como hemos dicho, animalidad.

Las cejas, por lo tanto, nos expresan todos los estados de ánimo con sus movimientos y los caracteres, con su color, forma y dirección; el orgullo, la vanidad, el desdén, la ira, el terror, tienen un medio de expresión aun más exacto y seguro en ellas, que en el mismo ojo.

Y ahora, rogándoos reflexionéis sobre lo que llevo dicho, os ruego tacto y acierto para que os confeccionéis unas cejas de paloma o de cordera, que no me he fijado precisamente si las tienen.

IVÁN DE NOGALES.

El encanto de la voz

La voz es un encanto de la mujer, hasta el punto de que muchas se hacen simpáticas por el timbre de su voz y que algunos hombres se enamoran de esta cualidad.

Una voz dulce y bien timbrada produce una influencia beneficiosa sobre los nervios del que la escucha.

Sabemos que la voz se produce en la laringe, al vibrar las cuerdas vocales con el aire expirado por los pulmones, y se modifica con los demás órganos del aparato bucal.

La voz varía con la edad más en el hombre que en la mujer y en aquel es más bronca y más fuerte, porque su laringe está más desenvuelta y su pecho tiene más capacidad.

El timbre vocal cambia y se modifica con los hábitos y las profesiones No cuesta trabajo reconocer la voz armónica de una persona educada y la desplantada de un inculto. Para un oído delicado, la voz de otra persona puede revelar muchas cosas de su temperamento y cualidades morales, así como las disposiciones de su espíritu. Es cierto que la situación del alma influye de una manera bastante marcada sobre la voz, que difiere mucho segun las circunstancias.

La voz humana es el más bello medio de ejecución que posee el arte musical, y conviene a las damas cultivarla. En las mujeres hay tres clases de voz: soprano primero, soprano segundo y contralto. La primera es la más estimada; suele llegar al sí agudo, una octava más alta que la del tenor.

La voz de pecho es de timbre lleno y sonoro, acompañado de una vibración de la caja toráxica, que se siente aplicando la mano sobre el pecho. La voz clara está caracterizada por su sonido de flauta, es menos extensa, pero sube más alto y la voz sombría, que tanto estiman los italianos, consiste en que la laringe está demasiado baja y da mayor amplitud posible en el momento de la emisión de la voz. La voz nasal o gangosa es de las más desagradables.

Los vicios de pronunciación son siempre feos y conviene evitarlos.

Para suavizar la voz se recomienda tomar huevos crudos y alimentos azucarados.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

v8;4—pág.—3a.

LA COPA DE LAS HADAS

(En el album de una niña.)

¿Fué en las islas de las rosas,
En el país de los sueños,
En donde hay niños risueños
Y enjambre de mariposas?

Quizá.
En sus grutas doradas,
Con sus diademas de oro,
Allí estaban, comó un coro
De reinas, todas las hadas.

Las que tienen prisioneros
A los silfos de la luz,
Las que andan con un capuz
Salpicado de luceros.

Las que mantos de escarlata
Lucen con regio donaire,
Y las que hienden el aire
Con su varita de plata.

¿Era dia o noche?
El astro
De la niebla sobre el tul,
Florecía en campo azul
Como un lirio de alabastro.

Su peplo de oro la incierta
Alba ya había tendido.
Era la hora en que en su nido
Toda alondra se despierta.

Temblaba el limpio cristal
Del rocío de la noche.
Y estaba entreabierto el broche
De la flor primaveral.

Y en aquella región que era
De la luz y la fortuna
Cantaban un himno a una
Ave, aurora y primavera.

Las hadas —aquella tropa
Brillante—. Delia, que he dicho,
Por un extraño capricho
Fabricaron una copa.

Rara, bella, sin igual.
Y tan pura como bella,
Pues aun no ha bebido en ella
Ninguna boca mortal.

De una azucena gentil
Hicieron el cáliz leve,
Que era de polvo de nieve
Y palidez de marfil.

Y la base fué formada
Con un trémulo suspiro,
De reflejos de zafiro
Y de luz cristalizada.

La copa hecha, se pensó
En qué se pondría en ella,
(Que es el todo niña bella
De lo que te cuento yo).

Una dijo: —La ilusión;
Otra dijo: —La belleza;
Y otra dijo: —La riqueza;
Y otra más: —El corazón.

La Reina Mab, que es discreta
Dijo a la espléndida tropa:
—Que se ponga en esa copa,
La felicidad entera.

Y cuando habló Reina tal,
Produjo aplausos y asombros.
Llevaba sobre sus hombros
Su soberbio manto real.

RUBÉ DARÍO.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

MARZO 7

Nacimientos: varones 3; mujeres, 5.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Francisco Ferreira con Adelaida Grandez.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica «EL INCA», (Próspero N. 94) y mañana principia el de la botica «LA CENTRAL», (crucero Próspero-Avenida Leguía).

Aclaración necesaria

Se han acercado a la redacción de esta Imprenta, varios señores naturales del Callao, a manifestarnos, que a raíz de lo ocurrido con el Director de este Diario, viene sufriendo el nombre de su suelo natal, porque la palabra que se usa para indicar a los individuos del incidente es «LOS CHALACOS», y que estos dos seres abortos de la naturaleza, no son naturales del Callao, ni saben si serán chilenos, o si serán ecuatorianos.

Como esta aclaración la consideramos justa, la hacemos con el mayor agrado y con el fin de que no sufra el nombre del suelo natal de ciertas personas que las consideramos muy honorables.

Debe prohibirse

Con bastante disgusto venimos notando de tiempo atrás que un número considerable de menores de edad se entretienen con ciertos juegos en las mesitas de los kioscos de la Plaza de Armas y otras cantinas esto es, a cualquier hora del dia, y la policía que debe encargarse de evitarlo parece que no se preocupa de ello.

Esperamos que, en adelante, se trate de reprimir estos actos que traen como consecuencia la perdición de esos menores.

El puerto de la calle Távara West

Desde hace varias noches venimos viendo que el portón del puerto del muelle Booth, que dá a la calle Távara West, queda abierto y sin vigilante, dando lugar a que un regular grupo de menores de edad, se entretengan jugando en la corredera preparada para la carga y descarga de los vapores.

Como esto puede traer fatales consencuencias, llamamos la atención de quienes corresponda, a fin de evitar que algunos de esos menores vayan a parar al rio, toda vez que, éste no tiene defensa, y, los juegos usados por esos pequeños son carreras que en un momento de descuido pueden pagar el tributo de su vida.

El canal de la calle de Omaguas

No podemos explicarnos, de quien emane disposición tan absurda, cuál es, la de hacer echar la tierra que se está sacando del rebajo de la vereda del crucero de las calles de Omaguas y Arica, al caño colector de la segunda cuadra de la calle de Omaguas, pues en no lejano dia tendrán que mandar sacar la tierra que ahora están echando.

Distracciones del lenguaje

El lenguaje como todo organismo, tiene sus «distracciones», que dicen los sabios.

El empleo de las frases hechas, de las expresiones metafísicas y de los sinónimos ha sido considerable fuente de juegos de palabras, de chistes y de frases cómicamente absurdas contra la intención del autor de ellas. Célebre es el despropósito de un notable crítico francés, que queriendo elogiar la voz de una cantante escribió: «En la voz de la señorita Sarcey se ve la mano de su madre»...... lo cual nos resulta un colmo de voz apresadora.

Verídica así mismo es la historieta del discípulo de Darwin, que, después de hacer un estudio comparativo entre el hombre y el orangután, en que el rey de la creación quedaba, centímetro más, centímetro menos a la de ninguna manera envidiable altura de este cuadrumano, finalizó su conferencia en estos términos: «Por ello, a pesar de nuestro orgullo y de nuestra vanidad de humanos; pese a la grandilocuencia de la historia, y al espejismo deslumbrador del progreso humano, no debemos ver en nosotros una especie distinta de la de aquellos animales. ¿Qué le falta al orangután para estar a nuestro nivel? Sólo una cosa: la palabra, señores, la palabra. Si el orangután pudiese exclamar: «Yo soy un orangután»...... sería un hombre».

Advertí en algunos sabios

Advertí en algunos sabios el candor de los niños, y todos los dias vemos ignorantes que se consideran el centro del universo. Esta es la ilusión común. Hasta el barrendero de la calle la siente como todos, y se deriva de que sus miradas redondean en torno suyo la bóveda celeste, y le dejan por lo tanto, en el centro del cielo y de la tierra. Acaso los que meditan mucho destruyen este error. La humildad, que no abunda en los doctos, aun es menos frecuente entre los ignorantes.

ANATOLIO FRANCE.

Suma y sigue

Por correspondencia recibida por un particular se sabe que en el fundo Arica del rio Maquía, afluente del Ucayali han sido victimados el domingo de carnaval por la noche las siguientes personas; Julián Rengifo, César Rengifo, Noemías López y Eloisa Ramirez.

El día domingo de carnavales dos peones de los mencionados fueron al monte y regresaron diciendo a sus patrones que habían dejado mucha caza, y que les proporcionaran armas de fuego pata ir a cazar, las cuales les fueron cedidas, y luego regresaron por la tarde diciéndoles, que no encontraron nada, y se quedaron sin devolver las armas; por la noche después que todos se habían acostado, sintió César Rengifo llamar a la puerta, salió a ver quien era y se encontró con uno de los peones, quien le dijo, que sentía ruidos en la tienda, y cuando se dirigía hacia ella éste le hizo un disparo por detrás, y luego al oir su padre aquella detonación salió a ver lo que ocurria en esto, el otro asesino. ocúlto por supuesto, le hizo otro disparo dejandole muerto, en seguida procedieron ha victimar a las demás personas consiguiendo su proposito, en Noemias y Eloisa, logrando milagrosamente salvarse Elena del Aguila esposa de Julián Rengifo, quien tuvo que romper el cerco para fugar, habiendo ido a salir al fundo Guadalupe hora y media de camino.

Los criminales fueron capturados.

Cuartos Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p1!—96

El loro del señor Liborio

I

¿No habéis conocido a Emilia? Pues bien, era la niña más curiosa que haya podido haber jamás en el mundo. Revolvía el canasto de su madre cuando volvía de la compra, abría los cajones, destapaba las botellas, miraba lo que se estaba cociendo al fuego, lo husmeaba todo y en todo se metía.

La pobre madre, que era portera, se desesperaba viendo la curiosidad de su hija y la castigaba a menudo; pero la niña se olvidaba muy pronto de los golpes y reprimendas, y, dominada por la maldita curiosidad, volvía a hacerse merecedora de más duro castigo.

Los vecinos de la casa donde su madre tenía la portería, detestaban a la niña, porque no había piso donde no hubiera intentado meter las narices para husmear algo que no le debía importar.

Pero el vecino que más aborrecía a Emilia, era el señor Liborio, un tendero retirado de los negocios, que vivía en el cuarto piso y tenía el capricho de criar palomos.

El buen señor acostumbraba dormir la siesta hasta las cinco de la tarde, y la curiosa, que lo sabia, se aprovechaba del sueño del señor Liborio para subir al terrado con sus amiguitas y trastearlo todo. Un dia le rompió una maceta; otro, martirizó al gato para ver si era cierto que echaba espuma frotándole el lomo; en otra ocasión rompió el timbre de la puerta a fuerza de tirar de él......

El señor Liborio estaba ya cansado de quejarse a la madre de la niña, y la pobre portera, más cansada aun de darle satisfacciones; pero, como Dios castiga a los malos tarde o temprano, Emilia recibió un severo correctivo, mejor dicho, severos correctivos, porque fueron dos en pocas horas los que tuvo que sufrir.

II

Hemos dicho que el señor Liborio era aficionado a la cría de palomos, y, por lo tanto, ya habréis supuesto que tenía un palomar y que en el palomar había palomos; sabéis tambien que el señor Liborio dormía la siesta hasta las cinco de la tarde y que Emilia subía a jugar con sus amigas a la azotea mientras el pobre vecino dormia. Pues bien, una tarde, la curiosa y sus compañeras armaron tanto ruido, que el señor Liborio subió a la azotea hecho una furia y echó de allí a las travíesas muchachas poco menos que a punta piés.

Emilia, sin embargo, se quedó en el terrado escondida en un rincón, y cuando el viejo entró en el palomar para echar de comer a los palomos, la traviesa muchacha dió una vuelta a la llave y le dejó encerrado, para que tuviera que pasar la noche con sus aves.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso vnticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

———

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 —148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñañel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 9— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son; por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta: por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p14—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p.17—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.17.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios. por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p20—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «**Puerto Adolfo**», con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.25.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hetáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, coo terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p2 5—68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "**SAN ANTONIO**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.28—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**EDITH**" con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldios, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que porgo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 2 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p28—41 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **Yarinal No. I** con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 4 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30.—23 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. II"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay; a 90 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30.—24 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. III"**, con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del rio Nanay a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de octubre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p30 —25 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. IV"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Momón, afluente izquierdo del río Nanay a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con terrenos baldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p30—26 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Norberto Soto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **comora** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal No. V"** con una extensión de 8 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Momón afluente izquierdo del rio Nanay, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de moutaña vigente.

Iquitos, 4 de febrero 1925.

Amadeo Guevara.

v30p30--27 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p9 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p9 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p9-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1a de Raymondi Nº 30

Afortunadamente el señor Liborio, que había mandado abrir una puerta de escape en el palomar, pudo salir sin dificultad, y, dándose cuenta de la jugada que había querido hacerle la traviesa muchacha, la cogió por un brazo y, quieras que no, la encerró en el mismo palomar donde ella había pretendido que pasara el vecino la noche.

—¡Perdón, perdón! — gritó la niña, al ver que el señor Liborio daba la vuelta a la llave por fuera y disponíase a marcharse.

—¡No hay perdón que valga!—respondió el ex-tendero.—Así podrás ver a tus anchas cómo está hecho el palomar.

—¡Es que tengo miedo a las lagartijas y a los ratones!

—Mejor, así podrás convencerte de que no se comen a las personas.

—¡Es que se hace de noche y me muero de susto en la oscuridad!

—No importa; así aprenderás a ser valiente.

—¡Es que mi madre me buscará por todas partes y creerá que me ha pasado algo malo!

—No tengas cuidado— repuso flemáticamente el señor Liborio. —Ahora mismo bajaré a decírselo para que esté tranquila.

Y así diciendo guardóse la llave en el bolsillo y bajó con mucha calma la escalera, mientras Emilia llamaba a su madre, llorando desconsoladamente.

III

Cuando el señor Liborio volvió al palomar, acompañado de la portera, para abrir la puerta a la prisionera, era ya media noche.

La curiosa experimentó tal alegría al verse en libertad, que se echó al cuello del vecino con tal ímpetu que de poco no le tiró al suelo; después cogió la luz que su madre llevaba en la mano y bajó la escalera como un rayo, mientras la pobre portera daba las gracias al señor Liborio por haber perdonado a su hija.

Pero aun no había llegado la buena mujer al rellano del primer piso, cuando se oyó un gran estrépito de platos y utensilios de cocina

Apresuró el paso, entró en la portería y encontró a Emilia en el suelo entre ollas y platos rotos.

—¡Vírgen Santísima!—exclamó la infeliz madre, levantando a la niña, que, por suerte, no se había causado daño.

—¿Qué has hecho?

—Nada......

—¿Cómo nada? Si has echado abajo el vasar.

--Es que, sin querer, me cogí a él......

- ¿Para qué desdichada?

—Para ver lo que me había guardado para cenar.

—¿Con qué para cenar, eh? ¡Como no comas platos rotos después de la paliza que te voy a dar!—contestó su madre, y cogiendo una correa que tenía preparada para tales casos, ciega de ira, le zurró la badana de lo lindo y la obligó a acostarse sin cenar.

La privación de la cena hizo más efecto que la paliza a la curiosa, pues en cuanto amaneció salió de puntillas de su cuarto y volvió a husmear por la cocina en demanda de algo con que calmar su hambre.

IV

El dia siguiente al de las aventuras que hemos referido, se hallaba la portera barriendo la entrada de la casa, cuando bajó el señor Liborio, vestido de punta en blanco y llevando en la mano un paquete que parecía contener una caja cuidadosamente tapada con un pañuelo.

La portera le saludó respetuosamente.

—Buenos dias, señor Liborio.

—Buenos dias, Juana.

—¿Adóndo se vá con el traje de cristianar?

—A mi casita de campo..... A propósito, como tengo que ir antes a la barbería, le agradeceré que me guarde esto.

—Con mucho gusto.

—Le recomiendo que tenga mucho cuidado......

—Esté usted tranquilo...

—No lo ponga boca abajo, ni de lado, ni junto al fuego......

—No tema nada, señor Liborio; si yo no estuviese aquí, lo encontrará usted sobre la mesa.

El vecino se fué a la barbería, Juana colocó sobre la mesa el paquete, y después de barrer el portal, subió por la escalera para quitar el polvo al pasamanos y limpiar las puertas y las mirillas.

Emilia, que desde hacía rato correteaba por la calle molestando a los vecinos, en cuanto vió que su madre subía por la escalera, llamó a sus amiguitas y se puso a saltar con ellas en el portal.

La curiosa no tardó en repasar en el paquete del señor Liborio, y, dejando a sus compañeras, entró apresuradamente en la portería y empezó a desatar los nudos del pañuelo.

—No toques eso, Emilia —le aconsejaron las otras muchachas.

—¡Qué curiosa eres!

—Deja ese paquete donde estaba.

—Mira que no sabes lo que es y puedes hacerte daño.

—Lo que es yo me guardaría de tocarlo.

Pero la curiosidad dominaba a la hija de la portera que, a toda costa, quería desatar los nudos del pañuelo y ver lo que contenía la caja. Sus compañeras, en vista de que desdeñaba sus consejos, la dejaron sola.

Entónces, con más empeño que nunca, como el nudo no se deshacía, metió la mano dentro del pañuelo, encontró un agujero en la caja, introdujo el dedo índice por él, y, lanzando un grito de dolor, dejó caer el envoltorio y prorrumpió en ruidoso llanto.

V

Al oir sus gritos desgarradores, la madre bajó apresuradamente las escaleras llena de inquietud.

—¿Qué tienes? ¿qué te pasa?

—¡El dedo! ¡el dedo!—dijo Emilia, mostrando la mano a su madre.

—¡Sangre! ¿Cómo te has hecho eso?

—La caja...... ¡ay! la caja.....

—¿Qué caja?

—La del pañuelo.....

La portera vió entonces en el suelo el paquete que le había dejado el señor Liborio, y comprendió lo que había ocurrido.

—¡Curiosa, más que curiosa! ¿Quién te ha mandado tocar eso? ¡Te está muy bien empleado, desdichada!

—¡Ay, mamá, que me duele mucho!

—Vamos a casa del boticario para que te ponga alto.

La portera iba a salir con su hija cuando tropezó con el señor Liborio, que volvía de la peluquería. Al ver la mano de la niña llena de sangre, preguntó qué le había sucedido.

—Se lo ha hecho con la caja que dejó usted—dijo la portera. —Perdónela, señor Liborio.

—Perdonarla... perdonarla...—repitió el anciano vecino, viendo el paquete en el suelo y recogiéndolo vivamente.

—Quería saber lo que había ahí dentro...

—Me lo supongo .. ¡Pobre animalito! Pues bien, aquí no hay más que un loro, un loro muy charlatán, que me llevo a mi casita de campo, y he de taparlo para que no vaya gritando por el camino... ¡Ay de usted si se ha hecho daño!

Emilia, que deseaba ir a casa del boticario, porque el dedo le dolía atrozmente, se arrodilló delante del anciano, y le dijo:

—¡Por el amor de Dios, señor Liborio, perdóneme usted, perdóneme, que desde hoy en adelante ya no seré más curiosa!

—¿Lo dices de veras?

—De todo corazón.

—Pues siendo así, ya estás perdonada, y, por añadidura, te regalaré el loro, para recuerdo de tu arrepentimiento.

—¡Muchas gracias, muchas gracias!— exclamó Emilia, sin cesar de llorar a moco tendido—. Para recuerdo tendré de sobra con la señal que me quedará en el dedo para toda la vida.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada 50 cts
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 40 „
por cada vez mas
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, tarjetas, *membretes, tamizados*, timbrado de papel y sobres *membretes*, diplomas, programas, carteles, esquelas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi No. 30 — Iquitos, Lúnes 9 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5129

OFICIAL

Reglamento para el otorgamiento de escrituras públicas

LEY PROMULGADA

El Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley No. 5004, que dice:

El Presidente de la República

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreeo de la República Peruana,

Ha dado la ley siguiente

Artículo 1o.— Para el otorgamiento de toda escritura pública los Notarios pasarán, previamente a la Compañía Recaudadora de Impuestos, la minuta respectiva indicando el monto que debe pagarse por impuesto de registro, o si está exento de él conforme a ley.

Artículo 2o.—La oficina Recaudadora, se encuentra conforme la indicación del Notario, pondrá el pase, el mismo día, con la constancia del pago del impuesto, sin exigir otro requisito.

Artículo 3o.—Si hubiese disentimiento con lo calculado por el Notario, la Recaudadora indicará a continuación el valor que, a su juicio, debe pagarse, y abonado que fuera, pondrá constancia en la minuta, que devolverá al interasado con el recibo respectivo, cuando más tarde en el término de veinticuatro horas.

Artículo 4o.— En el caso del artículo 3o. la Recaudadora conservará en depósito el exceso pagado, con relación a la calculada por el Notario.

Artículo 5o.—El interesado que no se convenga con la acotación hecha por la Recaudadora, podrá reclamar la devolución de la diferencia en el término de treinta días, presentando solicitud en papel común a la Gerencia de la Compañía en asuntos que se ventilen en Lima, Callao y balnearios, y a la Oficina de la Recaudadora en las demás circunscripciones, los que se resolverán sin más trámite, mandando devolver el exceso cobrado si está justificado el reclamo. En caso contrario, se entregará la solicitud con la resolución expedida.

Artículo 6o.—Si el interesado no se conformara, podrá ocurrir al Gobierno, por medio de una solicitud en la forma corriente, acompañando el reclamo desechado. Si la solucion ha sido dada por la Gerencia de la Recaudadora, servirá ésta de suficiente informe, el que sólo se le pedirá, cuando se trate de otras oficinas, debiendo expedirlo en el plazo máximo de diez días.

Artículo 7o.—El Gobierno si encuentra atendible el reclamo, ordenará que la Recaudadora devuelva inmediatamente, lo que hubiese cobrado por exceso de impuesto.

Artículo 8o.—La Compañía Recaudadora pasará mensualmente a la Dirección de Hacienda, un estado de la cuenta de depósitos hechos, conforme al artículo 3o. con indicación de fechas y anotación de los reclamos en tramitación, cancelando los depósitos correspondientes al exceso de impuesto no reclamado, en treinta días, cuyas sumas entregará al Gobierno.

Artículo 9o.—Para dar el pase a la minuta respectiva, la Compañía Recaudadora no puede exigir el pago de ninguna otra contribución o gabela que no sea la del impuesto de registro.

Artículo 10.—Quedan derogadas las leyes y resoluciones que se opongan a la presente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que dispon-

Una Sola PILDORA DEL Dr DEHAUT tomada cada dos días en una de las comidas os conservará en BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una sangre impura o de una mala digestion: JAQUECAS, ESTREÑIMIENTO, ALTERACIONES e GASTRICAS, VAHIDOS, CONGESTIONES.

El uso constante de las PILDORAS del Dr DEHAUT equivale á obtener á poco coste una salud permanente.

Dépositaires: Dr DEHAUT, 147, Route St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

VAPOR "MANCO CAPAC"

Con chata "Tanger"

Zarpará al rio Huallaga hasta el puerto de Yurimaguas, el dia *miércoles once* del presente a las 5 p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

v2p1

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre; Escrófulas, Furunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

-DE-

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

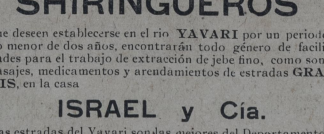

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. doh—

¡SIGNOS PELIGROSOS!



ES prudente conservar en casa un pomo de Píldoras de Foster. A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático, lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.

Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares.

No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las Boticas

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conttadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Mosantel y de Corintho — Ciruelas-Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc., etc.

Precios modicos

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

Cuartos Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.
v15p1!—96

ga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos veinticinco.

Guillermo Rey, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Senador Secretario.

Eduardo Basadre, Diputado Secretario.

Al Presidente de la República.

Por ranto:

Mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Casa de Gobierno Lima, dieciseis de enero de mil novecientos veinticinco.

A. B. Leguía.

E. de la Piedra.

Sobre elecciones municipales

Lima, 4 de marzo de 1925.

Prefecto.—Iquitos.

Habiéndose realizado elecciones en Noviembre del año pasado no deben realizarse en mayo del presente, conforme a las disposiciones novísima ley y resolución respectiva, pues en el caso de que adolezca de nulidad ésta tiene que ser declarada en el expediente respectivo.

Rey y Lama.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles – Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

¿Por qué las hijas abandonan su hogar?

Cien mil muchachas se pierden anualmente.—¿Por qué?—Distintas opiniones.—Diversas creencias.—Consideraciones varias pero.....Quien tiene razón?.....

Nuestra actual civilización ¿lo es en efecto? Progresamos o retrogradamos? ¿Es la humanidad mejor que antes? ¿O es que vamos camino de la perversión? El progreso positivista que gozamos, ¿no estará reñido con la moral? ¿O es que ésta no avanza al compás del positivismo cientifico? ¿Es progreso, es civilización, la suntuosidad, el lujo, la elegancia, el refinamiento en el vestir, las diversiones, los bailes, la libertad personal, los cabarets, toda esa serie de actos que es la causa de una descensión en la moral humana?

Es este un problema que empieza a preocupar, no solo a los padres de familia, sino que tambien a los educadores, a los gobiernos, a filósofos y sociólogos.

Y, aún ese conjunto de hombres y sabios, no ha podido ponerse de acuerdo respecto a la verdad y el problema sigue irresoluto y la incógnita perdurá a través del tiempo.

Quienes opinan que la civilización no existe y que sólo es un refinamiento degradante al que se atribaye el nombre de civilización. Escritores hay que firmaron esta frase: "La civilización induce al desenfreno y la perdición"; y ponen como ejemplo la mayor corrupción en todos los órdenes de la vida, el desarrollo de los vicios, la creciente efervescencia de libertinaje y agitada vida de festivales a base de libertad de ropas y de libertad de acciones.

Otro, ha escrito: "Las repúblicas democráticas están gobernadas por mayorías. Las mayorías de todos los pueblos son compuestas por analfabetos e incultos; la ciencia y la cultura serán dominadas por esas mayorías absorbentes".

La ciencia nueva habla de selección como de una necesidad de todo progreso. Y lo cierto es que todos están unánimes en reconocer que el desarrollo civilizador ha recibido torcida interpretación y que las consecuencias han sido arrastrar a la humanidad a mayores males y peores situaciones morales.

Y las frases lapidarias, el problema ha sido lanzado por todos los ámbitos, como una enorme ola. Agitándose en el Océano de la vida la pregunta sigue batiendo en todas las rocas, deteniéndose en todas las playas, arribando a todos los puertos y de aquellos llega a nosotros, se estrella en nuestras costas escribiendo en las arenas de nuestras playas: **cien mil muchachas se pierden anualmente** y dejando esta interrogante: **¿por qué?**.........

Los religiosos contestan: "La falta de fé". Los materialistas dicen: "La mentira religiosa". Los sociólogos añaden: "La falsa educación social". Y los que viven dentro de estos males y quieren llegar a corregirlos, dicen:

"A veces, las madres se despreocupan cruelmente de sus hijas". El lujo de la gran ciudad, loca en su alegría, arrastra a la perdición".

"El flirt provoca escándalos y rompe la vida del hogar".

"Es irresistible la acción de un vestido elegante sobre la mujer bonita, que al darse cuenta de que es hermosa y de que con él está bella, pretende llamar la atención hasta oir sin rubor el piropo más picante".

"La niña rica, como la joven modesta aman la alegría, el flirt, el amorio peligroso, los besos furtivos, la elegancia que realza su hermosura, la frivolidad de los centros de diversión y el coqueteo que sin ellas saberlo, les van dando el aspecto de mujeres públicas".

Y atacan la acción de las reuniones libres, de los cabarets tan en boga en las grandes ciudades, del champagne incitante y atolondrador, del baile lúbrico, lujurioso y excitante de los tiempos modernos.

Más, la ola sigue su curso repartiendo por todas partes la incógnita indescifrada y dejando escrita en todas las playas la misma sangrienta pregunta:

¿Por qué las hijas abandonan su hogar? 100 mil muchachas se pierden anualmente ¿por qué?....

Asuntos municipales

Sobre las elecciones de la Municipalidad de Iquitos

RADIOGRAMAS

Depositado el 2 de marzo.
No. 14 Rush.

Ministro.— Director Gobierno.

Lima.

Esta Municipalidad como ese Ministerio, tienen conocimiento oficial, oportunamente, resultado elecciones municipales éste lugar, practicadas legalmente días primero y dos noviembre último.

Prefectura ordena reábranse registros electorales con motivo decreto supremo 25 febrero, alegando elecciones realizadas fueson tachadas, que pende resolución Gobierno; ruégole indicar conforme artículo 54, ley No. 1072, si procede nuevas elecciones éste lugar.

Alcalde.—*Altimira.*

Recibido el 8 de marzo.
No. 2 Rush.

Alcalde.—Iquitos.

Lugares donde se efectuaron elecciones municipales el primero y dos de noviembre no pueden repetirse actos electorales en mayo. Si elecciones realizadas en noviembre han sido objeto reclamaciones, ésta deberá seguir su curso; pero la sola circunstancia de haberse deducido nulidad de un proceso, no justifica la repetición de la elección, si esa nulidad no ha sido declarada. Dejo asi atendido su radio pertinente.

Ministro.—*Salazar*

Depositado el 4 de marzo recibido hoy 9.

Alcalde.—Iquitos.

No. 175.

Trascríbole radiograma que en fecha dirije este despacho a Prefecto ese departamento: "Prefecto.—Iquitos.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60.

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
Federación	„ „	30	„
EXTRAS	„ „	30	„

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m, hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

v8;5—pág.—3a.

No. 175.—Alcalde manifiesta que se han reabierto registros por órden Ud.—Habiéndose realizado elecciones en noviembre del año pasado, no deben realizarse en mayo del pte. conforme a las disposiciones novísima ley y resolución respectiva, pues aún en el caso de que adolezca nulidad, ésta tiene que ser declarada en el expediente respectivo.

Rey Lama.
Director Gobierno

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 8

Nacimientos: ninguno.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 8

En el día de ayer, se han expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses, 5 con 276 kilos; cerdos, 14 con 742 kilos; 30 kilos de pescado fresco, 237 kilos de pescado salado y 3 charapas.

Día 9

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4 con 510 kilos; cerdos, 5con 237 kilos; 186 kilos de pescado fresco; 179 kilos de pescado salado y 5 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Guardias de policía

Hoy a las 12 se han hecho cargo de las siguientes guardias: de Cárcel sub-inspector don Pedro Gardín, de Prevención don Antonio Acurcio.

Poste apagado

Anoche permaneció apagado la luz del poste de la 4a cuadra de la calle Malecón Tarapacá.

Continúa acusado de robo

Rafael Rojas continúa detenido en la Intendencia por robo.

Por orden subprefectural

Han sido detenidos en el cuartel de la calle Brasil, Luciano y Pedro Bucci por orden subprefectural.

Por maltratos

Se encuentra detenido en uno de los calabozos de la Intendencia de policía Juan Muñóz, por maltratar a doña Bernardina Inuma.

Por vagar tarde la noche

Por encontrarse vagando tarde la noche, ha sido detenido Miguel Besso.

Aclaraciones

Se han presentado ante la redacción de este diario los señores Soares y Cia, a manifestarnos que los juegos de menores en los kioscos de la Plaza de Armas, según se dijo en nuestra edición de ayer, no se realizan en el de él, que se encuentra en la esquina situada en el crucero de las calles Próspero y Putumayo, y que éstos se realizan en el que está situado en el crucero Próspero y Napo.

Como esta aclaración la consideramos justa la damos a la publicidad.

—

Así mismo, se ha presentado ante la redacción de este diario, el señor Alberto Vega Odicio, quién manifiesta haber visto su nombre publicado en el diario "El Eco", como detenido por haber sus traído una pesa y habiendo registrado el parte de Policía y no siendo ésta la persona detenida sino Alberto Guerra, hacemos esta salvedad en pró del nombre de uno de los empleados de esta Imprenta, como lo es el señor Alberto Vega Odicio.

Un menor contuso

A consecuencía de los juegos que anunciamos en nuestra edición del sábado, con el título de "guerrillas" ayer resultó contuso en uno de los brazos un menor apellidado Rios.

Asistencia de movilizables

El día de ayer concurrieron a los ejercicios 213 movilizables, considerando este número muy corto relativamente a la asistencia ordinaria del año pasado.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

POR LA HIGIENE PUBLICA

En la ciudad de Iquitos, siendo las cuatro de la tarde del dia siete de marzo del año de mil novecientos veinticinco, reunidos a invitación del Sr. Modesto Soto, administrador de la aduana de este puerto, los señores Alcalde Municipal del cercado, don José Altimira y Motta y el representante de la Compañía de Seguros Loyd's London, Sr. J. W. Massey, con el objeto de proceder a arrojar al rio, treintisiete barriles de harina de trigo que se encuentran depositados en los almacenes fiscales en estado de putrefacción estado en que fueron desembarcados el veintisiete de enero último por el vapor brasilero "Belem" el cual sufrió averias en una de sus bodegas en la travesia del Brasil a este puerto.

Constituídas las personas citadas en los almacenes fiscales y presente los señores Eduardo Camino Raygada, Superintendente del Muelle fiscal y don Manuel del Aguila, Auxiliar de Guarda Almacen, por enfermedad del Sr. Juan Alvarado, Guarda Almacén, presentó treintisiete barriles de trigo con las siguientes marcas y números: J P C No. 167 barriles 6.—Cuña No. del 1|20 barriles 5—Nunes No. 101|102 barriles 16.—Casa brasilera del 1 25 barriles 10.—Total 37 barriles.

Los que fueron examinados por todos los presentes y habiendo sido encontrados en estado de putrefacción se declaró imposible despacharlos a consumo, determinando en ese acto su inmediato arrojo al rio, lo que se hizo llamando para el efecto a seis peones de la Compañía Booth.

Después de lo cual se firmó la presente acta dando por terminada la diligencia.—Un sello Aduana Iquitos.—Administración" [firmado].—M. Modesto Soto.—Un sello por Booth y Cia London Ltd. (firmado) J. W. Massey.—Un sello Municipalidad de Iquitos Alcaldía [firmado) J. Altimira.—Eduardo Camino.—Manuel del Aguila".

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

SOCIAL

(De la "Razón" del 7 del presente)

Sensible

El Director del diario «El Oriente», Señor Francisco Escudero, que hace tres días fué atacado y maltratado en la vía pública, se encuentra sumamente grave. Parece que ha sufrido un derrame cerebral que puede ocasionar fatales consecuencias.

—

Natales

Con motivo de celebrar hoy su fecha natal, la señora Edelmira de Alvan, le enviamos nuestra felicitación.

Vida sportiva

La fiesta de ayer

A las tres p.m. de ayer se llevó a cabo la continuación del campeonato "Copa del Aguila" ante numeroso público el cual no dudamos se haya retirado satisfecho de la forma correcta como se efectuaron los diferentes números que constituían la tarde sportiva, pudiendo asegurarse que esta fué la única q' se realizó en forma correcta y guardandose en ella la moral sportiva que requieren esos actos.

Siendo el resultado de esta tarde el siguiente:

Salto alto sin vuelo

El Sr. Alferez don Pedro L. Canga, primer lugar con un 1m. 25, adjudicándose tres puntos; don Fernando Carrillo y dòn Francisco Silva declarados en empate por el jurado calificador en 1m. 35 con el fin de abreviar el tiempo, adjudicándoseles 2 puntos a cada uno.

En este número hemos podido ver el grado de disciplina que posee el sportman Carrillo, quien por razones A o B no podía tomar parte en este número, pero al ser llamado abandonó estas causas y entró en lucha, logrando dar a su institución 2 puntos como dejamos indicado, este es un ejemplo de moral sportiva que recomendamos a ciertos sportmen de la institución a que pertenece Carrillo para que asi pueda conquistar el lugar que le corresponde dados los colores que defiende.

Nudo de guerra

Luego se procedió a terminar el nudo de guerra pendiente entre el Club Sport "Loreto" y el "2 de Mayo" resultando vencedor el 2 de Mayo a quien se le adjudicaron 2 puntos.

Carrera de banderas

Comprobada la inasistencia del personal de carreras del "2 de Mayo" se adjudicaron al Atlhetic Club "José Pardo" dos puntos.

No habiéndose podido llevar a efecto la carrera de banderas entre los equipos de la Flotilla de Guerra y Club Sport "Loreto" por no haber sido citado el primero.

Foot ball

Desde el principio se notó gran animación en el público por ver el juego del nuevo sportmen del "Loreto" don J. P. Smith quien por primera vez hizo conocer su juego defendiendo los colores del "Loreto", no pudo ser mayor la sorpresa del público al ver al fowards [centro] Smith tomar la pelota y en el primer avance haciendo un quite de ciencia al full baks Canga marca un goal a favor de los colorados. El juego se reanuda con gran animación, haciendose rápido y limpio marcandose tres tantos a favor de la Flotilla entre el primero y segundo tiempo, faltando 5 minutos para que este terminase y cuando el público daba por vencido al "Loreto", el fowards Smith toma la pelota y marca otro tanto a favor del "Loreto", vuelto a iniciar el juego se hace un nuevo ataque contra la Fotilla, marcando un nuevo goal a favor del "Loreto" el sportman Carrillo quedando con este tablas y terminando la lucha dos minutos despues del último goal.

En esta lucha se han distinguido por su juego los sportmen Smith, Carrillo, Montero, Cárdenas y otros; por el "Loreto" Canga y uno que por sobre nombre se llama piojo, a quienes felicitamos y nos felicitamos por la forma correcta como se ha llevado a cabo la fiesta.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Movimiento fluvial

Entradas

—

El vapor "Manco Capac" llegó ayer procedente de Yurimaguas conduciendo los siguientes

Pasajeros: Ignacio Morey, Estefita Morey, Victoria Barcia, Benj. Rengifo, Teobaldo Tuesta, Israel Pravatuner, Antonio Dávila, Eulogio Covos, Jorge P. Chambana. César A. Reátegui, Basilia Cumapa, Víctor Lazo, Manaquías García, César Vega, Defilia P. vda. de Lazo, Erlinda R. de Sarmiento, Arturo Eizaguirre y niña, Vicente Chú, Julia T. de Fernández, Ricardo Fernández, M. A. Milho, Mercedes Dávila, Zoila Cachique, Ananjas Zárate y niña, Perpétuo Santillán, Nieves Bardales, Mariano Murayari, Cárlos Villacorta, Ricardo Velásquez, Esteban Padilla.

Para Kahn y Cia, a granel algodón 79 729 ks, iden desmotado 117, iden tagua 45.500, iden balata 484, 2 rollos jebe débil 62, 25 s café 1736, 49 s café c|c 2.755, 4 latas manteca 68, 15 c azúcar 400 ks.

J. G. Araujo, 63 bultos algodón 3635 ks.

Rodrigo López, 2 c azúcar 100 ks.

E. Strassberger y Cia, 12 c chancaca 240; 9 s maiz 624, 1 s naranjas 20, 1 c huevos 4 ks.

—

La lancha "Huayna Capac" llegó hoy del rio Napo conduciendo los siguientes

Pasajeros: Julio Alcorta, Capitán Eduardo Muro, Luis F. Gordillo, Oscar Peñafiel, Hernando Murguertio, Georgina de Murgertio, Julia Braga y niño, J. W. Harioston Virgilio Gómez, César A. Ruiz, José M. Noteno.

Israel y Cia, a granel tagua 84.000 ks, 21 c algodón 860, 10 b balata rosada, 321, 16 b balata blanca 205, 4 rollos caucho 50, 14 reses.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

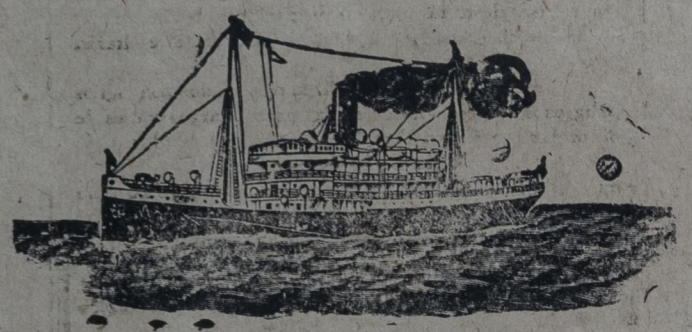

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p10—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p10— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p10—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febreró de 1925
Amadeo Guevara
v30p15—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p.18—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.18.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p19—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rió Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p20—89. Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «**Puerto Adolfo**», con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.26.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p26—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazan, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, coo terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del, Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p26—68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "**SAN ANTONIO**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.29—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Paulino Laiche**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**EDITH**" con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Tarapoto, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas por la margen izquierda a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Tarapoto y terrenos altos baldios, por el Sur, Este y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 2 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p29—41 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 18 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del río Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p10 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldios

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p10 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p10-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Pór Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VII

vale nada, y sólo sirve para alentar la pereza. Una familia con tres niños puede vivir con treinta chelines a la semana, y los gana. Pero la mayor parte de los hombres se casan jóvenes, a menudo a los diez y ocho años; a los treinta tienen seis hijos; beben mucho, apenas si economizan; la mujer se hace mala ama de casa al hacerse buena obrera. Ordinariamente, cuando un obrero muere no deja con qué pagar el entierro.

Vemos alojamientos nocturnos donde en una habitación baja, sin aire, estan más cuatro o cinco camas ocupadas. Una cama entera cuesta cinco peniques; la mitad de una cama, dos peniques y medio. En una de estas camas está un hombre con su mujer. Flaca y dolorosa figura la del hombre: lívida, amarillenta consumida como por una enfermedad, parece una vieja máscara de cera.

En un casino, quinientas personas de pobre apariencia se amontonan en bancos grasientos, delante de un estrado, en el que bailan dos muchachas delgadas, vestidas de gasa color de rosa. Dos peniques la entrada: se bebe aguardiente y se fuma; el aire cargado de vapores humanos, es sofocante.

Casas de mujeres. El *policeman* dice que se reclutan sobre todo en las fábricas. Están en una sala baja, y no estan escotadas. Algunas son delgadas, y su rostro innoble está como asalvajado. Cerca de una mulata grasienta, una linda cara de muchacha delicada e inteligente; está sentada pensativamente cerca del hogar donde arde el fuego. Estamos en julio, y sin embargo, en la tarde este fuego es necesario. Lo mismo en los figones de ladrones; entramos en veinte o treinta de estos escondrijos. Una grán cantidad de aceite ardiente se quema para hacer la cocina y secar las ropas. Los hombres juegan al dominó, fuman y no hablan; levantan sus ojos, fijos y brillantes, de animales salvajes, hacia nosotros. La luz cruda del gas es horrible sobre todos estos rostros.

He visto barrios parecidos y antros semejantes en París, en Bordeaux y en Marsella, pero en ninguna parte me ha producido una impresión tan fuerte. Es la de una pesadilla o la de una novela de Edgar Poe. La luz del gas no logra vencer las tinieblas del ambiento pesado, sofocante, impregnado de exhalaciones desconocidas; nada más amedrentador que esta negrura manchada de claridades vacilantes. Las calles, simétricas, parecen los cadáveres de calles mecáricamente alineadas e inmóviles. Desgraciadas de sombrero ajado arrastran de un lado para otro sus pingajos y sus sonrisas; pasan, y se siente uno tentado de apartarse, como a la aproximación de un espectro o de un alma en pena.

Cada diez minutos entramos en algún antro nuevo; al salir de la obscuridad desierta, la sala baja, la estufa enrojecida, el brillo violento del gas, la turba inmunda de rostros delgados, ansiosos o peligrosos, hacen pensar en algún tragaluz del infierno. Ciertamente, lo horrible y lo inmundo son peores aquí que en otro sitio cualquiera.

CAPITULO VIII

El ESPIRITU INGLES

Me parece que empiezo a concebir la forma de un espíritu inglés tan diferente de la de un espíritu francés. Cuando siento nacer en mí alguna idea de este génro, la llevo a dos o tres amigos ingleses que han viajado, la someto a su juicio, razonamos juntos; y tal cual sale de la discusión la escribo al día siguiente. Puede compararse bastante exactamente el interior de una cabeza inglesa con una Guía de Murray: muchos hechos y pocas ideas, gran cantidad de informaciones útiles, de pequeños resúmenes estadísticos, cifras numerosas, mapas exactos y detallados, noticias históricas cortas y secas, consejos morales y útiles, a guisa de prólogo, ninguna vista de conjunto, ningún adorno literario; un simple almacén de buenos documentos comprobados, un momento cómodo para arreglárselas sólo en el viaje. El francés exige a todo escrito y a toda cosa la forma agradable; el inglés puede contentarse con el fondo útil. El francés gusta de las ideas en sí mismas, y por ellas mismas; el inglés las toma como instrumentos de mnemotecnia o de previsión.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de imprentas, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 20 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretados*, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 Iquitos, Martes 10 de Marzo de 1925 Casilla de correo No 35 No. 5130

AMERICA EN LA SOBORNA

Artículo de Manuel Bueno.

Un eminente diplomático peruano; el señor Cornejo, había tenido la amable deferencia de invitarme a la conmemoración de la batalla de Ayacucho, que consolidó las libertades americanas, y no quise faltar a la fiesta. Otro hombre más vidrioso de espíritu que yo tal vez se hubiera rehusado la emoción de participar de un homenaje que, al exaltar el amor a la independencia de los pueblos de nuestra casta, parece como que tiraba a deprimir a la nación que los tuvo sometidos. Yo no me dejo avasallar por ese prejuicio sentimental. Creo haber dicho aquí, hablando de Bolívar, que considero nuestra su gloria, pues al vencer él, vencían con su espada las más nobles cualidades de nuestra raza. ¿A qué atizar dentro del corazón la llama del rencor? Porque la prole se emancipe no queda lastimado el prestigio de la madre. Bien miradas las cosas, era menester que los pueblos de linaje hispano parasen por aquella heróica prueba para que nos devolviesen un cariño que había venido a menos y se había degradado en la servidumbre que les impusimos. Ahora quizás sean más nuestros que nunca. Lo que no me explico es que algunos pensadores—y el señor Cornejo, está comprendido entre ellos —se empeñen en buscar a los pueblos americanos un más remoto abolengo que el que les han dado la biología y la Historia. Yo escuchaba al ilustre diplomático peruano con dolorido estupor remitirse a los orígenes latinos de aquellas naciones como si no le pareciera bastante limpio el verdadero linaje de donde vienen. ¡La América latina! ¿Por qué la América latina y no la América española?

¿Será porque esta segunda denominación se presta a que se interprete como que aquellos países siguen bajo nuestra dependencia política? Liviano escrúpulo que no justifica ningún temor. No, señores. Nadie puede creer que la infortunada España conserve territorios coloniales bajo su dominio. Tan notoria como fué nuestra penuria presente. Nada poseemos de lo que engendró nuestro esfuerzo en aquellas ya lejanas horas propicias ño la Historia, en las cuales el Destino no se cansaba de hacer ostensible nuestra superioridad. Tan pobres y caídos estamos que solamente compasión inspira España. El otro día yo sentí en el rostro ese calor fugaz que acompaña algunas veces a las humillaciones que no nos es dable evitar. Hablábamos de España un diplomático argentino, que no ha estado nunca en nuestro país, y él no se creyó obligado a reprimir esta exclamación:

—A sí! ¡España! ¡A nosotros nos dá lástima!

Yo no supe al pronto que contestar, porque la turbación íntima me oscureció el entendimiento. Al fin, le dije:

—Dichosos ustedes, que lo deben todo a las influencias culturales de los demás pueblos que entroncaron con la Argentina. Sobre las mejores cualidades de fortaleza y de sobriedad, de comprensión rápida y de gracia natural, que les trasmitimos nosotros con nuestra sangre, han puesto ustedes un ideario europeo que les guía a través de la civilización. Ustedes a decir verdad, no han creado nada propio y personal hasta ahora; pero la obra venidera con que asoubrarán ustedes al mundo está en gestación. Nosotros hemos entrado ya en la Historia, al paso que ustedes empiezan a presentir-la. Es la suerte común a las naciones advenedizas. Claro está, señor ministro, que esta apreciación mía de la Historia tiene no poco de arbitraria, porque por encima de todo no se puede olvidar que el pasado de ustedes es el mismo que el nuestro. Por diferentes senderos llegamos, ustedes y nosotros, a topar con el mismo abuelo que cabalgó en las huestes del Cid y estuvo en la Reconquista...

El señor Cornejo, ministro del Perú en París, es un orador grandilocuente que se expresa en francés con esa soltura que da el dominio del idioma. Su cultura es varia y profunda. Como la mayoría de los tribunos de verbo cálido, el señor Cornejo propende a ver la Historia en grandes síntesis que acuden sumisamente a su palabra. La idea central de su discurso era ésta, que me parece falsa: que los pueblos caminan hacia una paz inalterable, fundada en la justicia, y que el obrero más constante de ese ideal es el pueblo francés. ¿Por qué prodigios de agilidad dialéctica logra el señor Cornejo que el más remoto pasado de los ya extintos Imperios asiáticos venga a sostener sus actuales conclusiones críticas? A ratos ya creía estar escuchando a Castelar, que era también un sintético de los que refendían las ideas en bloques, y a Vás-

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (fanfilax). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la "LAXIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Vapor "ALBERTO"

Saldrá el domingo 15 del presente a las 6 h. p.m., con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v6p1—3 pul'deb.—

VAPOR "MANCO CAPAC"

Con chata "Tanger"

Zarpará al río Huallaga hasta el puerto de Yurimaguas, el dia *miércoles once* del presente a las 5 p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

v2p2

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el río **YAVARI** por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho río.

145—3 pul. dob.—



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Pústulas. Tumores. Topicas. Sarnas. Gonorrheas. Cretas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

:: GRAN ::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALIS** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc., etc.

Precios modicos

Pmte

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19 Premt

quez de Mella su discípulo. Éstos oradores con quienes empareja el ilustre diplomático peruano, son poetas que transforman la Historia en una prolongación del Parnaso. Se les oye con deleite. Deslumbran a menudo por la brillantez de sus fantaseos; pero luego, meditando a solas sobre sus palabras, nos dejan un tanto defraudados. ¿Qué sostenía mi sabio y elocuente amigo? Que el mundo camina hacia la paz definitiva y que el ideal de la justicia acabará por encarnar en las costumbres de los pueblos. No lo creo, mi querido señor Cornejo. El mundo no camina hacia la paz, porque lo humano en la guerra. La Historia natural lo demuestra. El hombre es un animal agresivo que tiene la pertidia de honestar sus malos instintos con apariencias morales o tapujos jurídicos, y como los pueblos no son sino aglomerados de hombres, la colectividad participa de la despreciable condición del individuo. No habrá paz en el mundo nunca, como no hay tranquilidad en la vida. En cuanto a los pueblos, que es a lo que, por el momento se refería el señor Cornejo, Tito Livio, que era un poco poeta emplea una imagen que prueba los peligros de la vecindad. Dos árboles crecen juntos. Sus troncos no se tocan. Pero viene con el tiempo la plenitud de su desarrollo, y entonces sus copas se estorban mutuamente y acaban por trabar su ramazón. Eso le ha ocurrido a España con Francia, a Francia con Alemania, y eso se repetirá a lo largo de los siglos. Para que los dos árboles subsistan contiguos es indispensable que uno de ellos pierda su follaje. Frondoso el uno y esquelético el otro, sus relaciones de vecindad son posibles y hasta gratas.....

No habrá paz en el mundo, mi querido e ilustre Sr. Cornejo, porque eso sería contrariar los fines de la creación, que nos sacó de la nada para ser conquistadores de realidades. La Historia es un vasto escenario de sangre, y sus personajes más gloriosos se nos aparecen con los brazos remangados a la manera de los matarifes. Todos aspiramos a una paz permanente, impuesta al prójimo por nuestro egoismo. Lo malo es que el prójimo disiente de las bases pacíficas que pretendemos imponerle y hace lo posible por someternos a las suyas. Nuestra condición inalterable es codiciar lo que no tenemos, y para su conquista nos servimos de la astucia o de los puños, según convenga. Los pueblos proceden lo mismo. Ahora está Francia invadiendo con habilidad la América del Sur, mediante los lícitos métodos de la cultura. ¿Por qué no? ¿Qué mal hay en ello? A nosotros, contra lo que temen algunos malicios amente no puede perjudicar nos. Por que hay algo nuestro en aquel continente, q' es el carácter y el idioma, que parece indestructible. Quieran o no, los americanos de abolengo español reaccionarán lo mismo que nosotros frente a las ideas y al contacto de las realidades. Es probable sin embargo, que prefieran la cultura francesa, que es algo, a la nuestra, que no es nada. Esa preferencia, humillante a primera vista no nos despoja de ningún bien. Porque una madre a sus hijos educándose en Francia, no los pierde. Sería de desear sin embargo, que nuestros gobiernos mostrasen menos desidia en el cuidado de aquel vasto dominio espiritual, que es el continente americano. Las demás naciones prestan una atención a aquellas tierras que contrasta con nuestra negligencia. Francia envía allá sus sabios, sus artistas y sus soldados más esclarecidos. Italia manda una Misión presidida por el Príncipe heredero de la Corona. Nosotros no nos creemos obligados a hacer allí por ningún procedimiento. Se habló del viaje del Rey a América, y aun creo recordar que se fijó la expedición para la primavera próxima. Como es de esperar que el gobierno tenga orillados los mas apremiantes problemas de aquí a entonces, hará bien en preocuparse del viaje regio a la América española. Pudiera ser nos tan honroso como útil a unos y otros, a los españoles de esta márgen y a los que en la otra tienen a ratos la coquetería, un poco perversa de renegar su casta. El Directorio .....podría dejar imborrable recuerdo de su gestión si a la tarea ya consumada de destruir las viejas oligarquías políticas, súmase la doble empresa de haber pacificado Marruecos y haber robustecido nuestras relaciones con la América española. El dia en que pueda apuntarse esos dos éxitos en su haber político habrá hecho más por la patria que todos los partidos que han venido gobernándonos desde la Restauración acá.....

Manuel Bueno.

París, diciembre 1924.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles – Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 9

Nacimientos: masculinos 5, femeninos 1.

Defunciones: Lucila Lozano de 30 años de edad, Remigio Amasifuén de 10 meses, y Leopoldo Alvarado de 45 años.

Matrimonios: Damián Rios Vela con Carolina López Torres y Silvestre Angulo con Margarita Gárate.

Mercado Central

Día 10

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4 con 601 kilos; cerdos, 11 con 511 kilos; 63 kilos de pescado fresco; 79 kilos de pescado salado, 1 charapa, y taricayas 10.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	70

Lluvia intempestiva

Esta mañana a las 8 más o menos al pasar por la vereda del local en que funciona el Centro Escolar 161, se nos descargó una lluvia gruesa, y al levantar la cabeza para ver que nube era la que dejó caer ese torrente de agua pudimos notar que eran los alumnos de la escuela que funciona en los altos del citado local.

Como estos actos siempre hemos censurado y no hemos conseguido que sean reprimidos llamamos la atención de quienes corresponda a este respecto.

Guardias de policía

Hoy a las 12 m. se han hecho cargo de las siguientes guardias: de Cárcel Sub-Inspector don Juan Francisco Quiroz y de prevención don Jorge Loiza.

Escándalo en el Mercado Central

Más o menos a las 7 de la mañana de hoy dos mujeres fomentaron en el Mercado Central un gran escándalo sin que la policía interviega porque esta no existía en el citado establecimiento, habiendo sido conducidas a la intendencia de policía por el oficial Quevedo.

Multas de policía

La Inspección Municipal de Policía ha impuesto las siguientes multas: $ 3 a don Vicente Diaz por tener un perro vagando en la vía pública y $ 5 a don Gaspar Borges da Cruz por tener un toro en la vía pública.

Instrucción Militar en la Columna de Policía

En la mañana de hoy hemos visto las maniobras militares que efectuaba la Columna de Policía al mando

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 84 cuadra.

Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 84 cda.

Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 84 cuadra.

Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 84 cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguia 108.

Dr. Darío A. Urmeneta, abogado. Avenida Leguia 96.

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 218.

Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 82 cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas. Molendo 124.

Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona. Castro Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 144.

Dr. Julio C. Montero, médico. Omagnas 31 54.

Sr. Armando Aranda, dentista. Brasil 92.

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 93, 97.

Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista. Próspero 98.

Sr. César Rodríguez Morey, dentista. Putumayo 41

Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 82½.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105-107.

Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.

Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Monroya, escribano de estado. Próspero 120.

Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.

Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 25.

Sr. Salomón Toledo, escribano actuario, avenida Leguia 22.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello

Tonifica e impide su caida

Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

—de—

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afilado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " " 6 " " 4 " "
" " " 12 " " 6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Asegurados de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja " " 25 "
Federación " " 30 "
EXTRAS " " 30 "
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m, hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal **F. ESCUDERO** — Concejal **MELCHOR CELIS**

v8;6—pág.—3a.

del Sargento segundo Fernandez, licenciado del ejército.

Por escandalosos

Han sido detenidos en el Cuartel de la Policía Manuel Arroz y Juan Buque por escandalosos.

Aclaración

Se ha presentado ante nuestra redacción el señor Miguel D. Besso, Agente Comisionista, ha manifestarnos que no ha sido él, el que aparece en nuestra edición de ayer como detenido en la Intendencia de Policía por vagar tarde la noche.

Como es aclaración justa la damos a la publicidad.

Por fugarse de la casa de sus patrones

Ha sido detenida en la Intendencia de policía por haberse fugado de la casa de sus patrones Zoila Altemira Ruiz.

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p12—96

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Doña Julia García, se opone al pedido hecho por don Nicolás Mesía de un lote de terreno de montaña con una extensión de treinta hectáreas con la denominación de "San Nicolás", ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas.

Don Alejandro S. de Freitas solicitando se eleve el expediente denominado "La Merced" a la Dirección de Fomento, para la expedición del título de propiedad de conformidad con el artículo 81 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Don Miguel Sánchez, acompañando publicaciones, recibos del 50% y 80% del lote denominado "Ratonera" ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali con una extensión de treinta hectáreas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación de conformidad con el art. 79 del Reglamento vigente.

Don Camilo Rojas, solicitando que antes de resolver la oposición que ha interpuesto al pedido hecha por doña Emilia Pezo Pérez solicitando la Prefectura informe al Sub Prefecto de la Provincia de Ucayali.

Don Andres Corcino Rios en representación de los indígenas COTO se opone al pedido hecho por don Liborio Guzmán con el nombre de "Retiro" situado en el rio Napo con una extensión de 278 hectáreas.

Doña Plácida Macaya, solicitando que el pedido hecho por denuncio de un lote de terreno situado en el rio Napo con la denominación "Pampa Hermosa" con 50 hectáreas de extensión se convierta en compra abonando el valor integro de las 51 hectáreas y 9,630 metros cuadrados que arroja la mensura practicada por el perito Luis Moral.

Don Guillermo Pereira, solicitando la devolución del depósito de demarcación que efectuó en la Tesorería Fiscal por el lote denominado "Proeza" situado en el rio Napo, por haber cumplido con lo prescrito en el decreto supremo de 28 de marzo de 1924 [art. 1o.]

Don Toribio Arirama, acompañando periódicos y recibos del 80% en el que consta que ha abonado el resto del valor de las 50 hectáreas solicitadas con el nombre de "Isabelita", solicitando pase al perito para su demarcación.

Don Mauricio Levy del Aguila, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con una extensión de 200 hectáreas situado en la margen derecha del rio Napo con la denominación de "Alfonso Ugarte".

Doña Antonia Arimuya de Rios, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de 1C hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonns con la denominación "San Antonio".

Don Mauricio Levy del Aguila, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con una extensión de 200 hectáreas ubicado en la márgen derecha del rio Napo con la denominación de "Elias Aguirre".

Vida infantil

Onomástico

Mañana celebra el día de su natalicio el niñito Oscar Prieto, con este moriva atenderá a sus amiguitos.

Inscripción Militar

Marzo 9

314.— José César Peña Chota, empleado; con domicilio en Puritania.

315.— Rafael Panaifo Teco, empleado; y con domicilio en el caserío de Punchana.

316.— Alberto Valderrama y Gómez, empleado; y con domicilio en la calle Ucayali No 34.

317.— Alfonso Tuanama Canela, marinero; y con domicilio en la calle Pevas sin número.

318.— Pedro Gómez y ....., agricultor; y con domicilio en la calle Ramirez Hurtado No. 27.

Servicio Fluvial

59.— Ambrosio Manibuari y Manuyama, agricultor y con domicilio en Puritania.

60.— Eugenio Shupingahua Yñapi, empleado y con domicilio en el caserío de Punchana.

61.— Juan de Dios Tapullima y Tuanama, empleado y con domicilio en la calle Moor 4a. cuadra.

COMERCIAL

Lima, Febrero 26 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.50
Madrid	Pesetas	28.75
Roma	Liras	100.50
Suiza	Francos Suizos	21.30
Belgica	Francos Belgas	80.00

SOCIAL

Delicada de salud

Se encuentra delicada de salud la señora Robertina de Freitas, a quien le deseamos su pronta mejoría.

Movimiento fluvial

Entradas

En la mañana de hoy llegó el vapor "Alberto" procedente del puerto de Yurimaguas conduciendo los siguientes:

Pasajeros—Manases, Pastor, Miguel y Otoniel Tello, Pedro C. Vásquez, Pedro Regalado, Juana Vásquez, Pedro Reátegui, Juana de Reátegui, Cesar Navarro, Ramón Reyna, José R. Alván, Samuel del Aguila, Jesûs Alegria, Juana Vásquez, Beatriz Ramirez, Marcial Aguilar, Laizamon Sánchez y Antonia Rios y dos niños.

Flete—Israel y Cía.—1535 bultos algodón 86155 kilos a grl tagua 48500, 18 s café pil. 1105, 8 s café con cascara 425, 13 bult flor de balza 134, 74 c azúcar 1785, a grl balata 1223, a grl serby c. 302, 3 cerdos y 400 c para gomas.

E. Hatchwell—101 b algodón 5186 k.

Toledano y Cía.—217 b. algodón 24770 k.

Power y Cía.—78 b algodón 4212 k.

J. G. Araujo—18 b algodón 768 kilos 2 s café pilado 105 k.

D. Mitidieri—12 cueros,

E. Reátegui P.—1 s jebe débil 60 k. 2 s varios 60 y 3 s maní 108 k.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 hécta reas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30 p1 —

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 hécta reas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.
Jefe de la Seccion

v30p1 —

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v 30 p1 .—

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son; por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de laSección

v30p 1.—7

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 9 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Auto.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió el recurso de nulidad interpuesto por don Bernardo A. Soto en el incidente de nulidad que sigue con doña Teresa Silva de Soto sobre autorización para la venta de un piano, lo declararon inadmisible y ordenaron que se le expida las copias que se solicita.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió quince.

Audiencia.— Con los mismos señores, vió en audiencia pública la seguida contra Arón Diaz y otros por el delito contra el ejercicio del sufragio, presente el señor Fiscal interpuso como cuestión previa la excepción a que se adhirió el defensor, habiendo el Tribunal declarado prescrita la acción penal en esta causa dió y por terminado el juicio.

Autos.— Con los mismos señores, resolvió las siguientes:

Contra Isaias Linares, Samuel Calderón y Remigio Alván por el delito contra la propiedad, **impusieron** a dichos acusados como medido represiva tres meses de trabajo obligatorio en una obra del Estado, la que dieron por compurgada con la carceleria que han sufrido mandaron inscribir en el Registro Judicial esta resolución, trascribiéndose al Juez Instructor respectivo.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Felipe Melendez y otros por falsificación de monedas, mandaron ampliarla en el plazo de 50 días.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Con los señores Presidente Dr. García, Alvariño y Pinillos Rosell resolvió la seguida contra el señor Prefecto Dr. César Cárdenas García y el ex-subprefecto don Cárlos Suarez por abuso de autoridad, secuestro y otros delitos, mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.— Vocal Instructor Dr. Eguren.

Con los señores Presidente, Alvariño, Eguren y Ramirez del Villar, en discordia, resolvió el recurso de nulidad interpuesto por don Ignacio Freitas y su esposa en la instrucción contra don Benjamín Pérez Rangel, por estafa, mandaron que se eleve el expediente a la Corte Suprema como está ordenado junto con el impreso adjunto al recurso de nulidad. — El voto del Dr Alvarido es porque se devuelva dicho impreso a los recurrentes, debiendo elevarse los autos a la Suprema como está ordenado.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

KAHN y Cía

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos a esta con pletar la treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por arrendamiento un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Napo a 100 kilómetros de distancia de este pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos y por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Parinari, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Seguel ha se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno denominado "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Napo a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos y por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Méndoza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Parinari, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: con tarrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento, del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p21—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Napo, distante izquierdo del río Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta, por el Este: con el río Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

$ 30 p.19—119 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del río Nanay a 100 metros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte,con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.19—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Nanay (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terrenos baldíos y para el Sud: Ichipa caño por el Sur: con terreno de Olegario Yomona, por el Este con tierras baldías y por el Oeste: con el río Nanay del Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

v30p20—105 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Méndoza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Parinari, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: con tarrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento, del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p21—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Napo, distante izquierdo del río Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta, por el Este: con el río Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

$ 30 p.19—119 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del río Nanay a 100 metros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte,con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.19—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Nanay (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terrenos baldíos y para el Sud: Ichipa caño por el Sur: con terreno de Olegario Yomona, por el Este con tierras baldías y por el Oeste: con el río Nanay del Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

v30p20—105 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Méndoza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Parinari, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: con tarrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento, del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p21—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Napo, distante izquierdo del río Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta, por el Este: con el río Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de febrero de 1924

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se instalan publicaciones con vitrinas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al suscritor adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 publicaciones 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de venta, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *memos*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, especiales y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor, y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi No. 30 — Iquitos, Miércoles 11 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5131

Nuevos ferrocarriles en el Perú

Se construirán cuatro mil millas

PROMETEDORA EMPRESA BRITANICA

[Especial para "El Financial Times"]

Ha llegado a conocimiento del Financial Times que un Sindicato está en vísperas de convertirse en una poderosa Compañía, respaldada por intereses de gran influencia, con el propósito de tomar a su cargo el desarrollo ferrocarrilero en el Perú.

Las negociaciones han sido llevadas adelante entre el Sindicato y el gobierno peruano, con el propósito de otorgar una concesión al primero para cuyo efecto el proyecto del contrato respectivo se encuentra ahora en Lima para su consideración por el Congreso.

Debe recordarse que el Presidente Leguía, en su discurso de la apertura del Congreso el doce de Octubre último, anunció la construcción por intereses británicos de más o menos cuatro mil millas de ferrocarriles adicionales.

Aparte de la construcción de estas nuevas líneas ferrocarrileras se espera que las órdenes por considerables cantidades de material rodante, sean colocadas en este país. El éxito definitivo de esta negociación será de gran ventaja para los contratistas británicos y podrá constituir una especie de alivio para los desocupados, ya que bajo los términos de la concesión el total del material requerido tendrá que ser comprado en Inglaterra.

La concesión del tabaco

El depósito exigido fué hecho por los concesionarios a principios de año, con la Legación Peruana en Londres, y los términos del proyecto de contrato proveen entre otras cosas:

El gobierno peruano con el propósito de hacer expedita la construcción de los ferrocarriles, se compromete a entregar a los concesionarios, por un periodo de trein titres años el monopolio del tabaco y sus rentas, salvo caso de pago al contado.

La renta neta derivada del monopolio del tabaco que en el año de 1922 fué de Lp. 591,216 deberá ser invertida en el pago de los intereses y amortización de los bonos que deberán emitirse con el objeto de proveer los fondos necesarios para la construcción de los ferrocarriles. La British American Tobacco Company Ltd. ha expresado su adquiescencia para administrar este monopolio, y no hay duda alguna que, con la eficiente administración de esta empresa, la renta anual aumentará grandemente.

El señor Oscar Victor Salomón, Cónsul General del Perú, hablando a un representante del The Times, dijo que concesión y el subsecuente desarrollo del país, serían de gran importancia para Gran Bretaña y el Perú. Los peruanos están ansiosos de extender sus actividades comerciales con los manufactureros ingleses, y durante todo el pasado han demostrado su preferencia por las mercaderías de origen británico.

El progreso del Perú, agregó, estriba en un plan por medio del cual sus inagotables materias primas puedan tener fácil acceso de todos los puntos de producción a sus numerosos puertos. Hasta que tal empresa no sea llevada adelante con éxito, el progreso del país tendrá que retardarse.

"The Star", diario de la tarde de gran circulación, apoya la negociación y termina diciendo que el Presidente Augusto B Leguía, quien posee la Gran Cruz de la Orden del Imperio Británico, se ha manifestado siempre un buen amigo de Inglaterra.

"The Daily News", dice entre otras cosas, que el Presidente Leguía reconoce que las facilidades del transporte son esenciales para el desarrollo de los inmensos recursos naturales del Perú; y que sería de desear que los intereses británicos ayudarán a la realización de su progreso.

"The Daily Express", "The Manchester Guardián" y muchos otros periódicos de Londres comentan también favorablemente el proyecto ferrocarrilero peruano.

Vapor "ALBERTO"

Saldrá el domingo 15 del presente a las 6 h. p.m., con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v6p2—3 pul.dob.—



SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob.—

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1° pag.—Perm.

La política de Herriot y el Ejército francés

¿Cómo mira el Ejército francés la política del Gabinete Herriot? No negará nadie el interés más que militar de la pregunta, a la que una serie de actos del Gobierno y del propio Ejército van preparando una contestación que podría quizás llegar a ser pronto demasiado categórica.

El último hecho es de iniciativa gubernamental y acaba de realizarse. El general Nollet, ministro de la Guerra ha suprimido la Junta que, compuesta del inspector general, del director del Arma respectiva y del jefe del negociado, establecía cada año, según las propuestas de los comandantes de los Cuerpos de ejército, los cuadros de ascenso. El ministro dispondrá, pues, en lo sucesivo, con la más absoluta libertad, los destinos de los oficiales; el inspector general de cada Arma será simplemente consultado.

TOSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida

Emulsión de Scott

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 3a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers**.—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY**.—**Caley**—**Meltis**—**Sharp's**—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía—Bolsitas de todo tamaño—El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas—Caramelos y Chocolates de **Makintosh**—Turrones de **PASCALL'S**—Frutas secas—Almendras peladas y con cáscara—Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho—Ciruelas Pasas—Dátiles—Higos y Pasas en cajitas—Nueces—Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas—Melocotones—Peras—Ciruelas—Uvas—Apricots—Cerezas y Jardinera de frutas—Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase.—Surtido variado de Juguetes para niños, de Mercería, Hojalata, Porcelana y Celuloide—Chumbeque—Bésame—Globos de Jebe, etc., etc.

Precios modicos

Pmte

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

sultado por los que tengan, al menos el grado de coroneles y en la Legión de Honor, el de comendadores. La medida está agrauada por la circunstancia de haberse acordado apenas un mes antes de la época en que debía establecerse el cuadro de ascensos del año próximo. Análogo acuerdo se adoptó también, no hace muchos días, para la Marina por el general Dumesnil.

Las posibles consecuencias de este entronizamiento de la arbitrariedad ministerial en el régimen de los cuerpos armados de la república francesa pueden colegirse.

Adviértase, además que, como al principio decíamos, no se trata de un acto aislado, sino del último de una serie que descubre en el Gabinete Herriot un plan premeditado. Al presentarse no ha mucho en las Cámaras el proyecto de elevación de sueldos de los funcionarios, los militares quedaron excluídos. Algunos nombramientos militares recientes han tenido no sólo en el Ejército, sino en gran parte de la opinión francesa extraordinaria resonanancia, interpretándose como una de tantas manifestaciones sectarias en que se muestra pródigo el Gabinete de Herriot. Así, la sustitución del general Degoutte, por Guillaumat; así, sobre todo en el ejército de Siria del general Weygart, jefe del Estado Mayor de Foch durante la guerra, director de la campaña polaca de 1920 contra Rusia, y al que sustituye el general Sarrail, ruidosamente fracasado como militar, sin otros méritos que su filiación mazónica, la cual le sirvió ya antes para disputar a Castelnau el nombramiento de mariscal, impidiéndolo; que ha llegado a ser uno de los figurones del radicalismo, y que ahora en premio ha sido exhumado de la reserva por sus amigos triunfantes

Pero es claro que a cada uno de estos hechos del Gobierno corresponden otros del elemento armado. Su pretericíón en el proyectado aumento de sueldos determinó una convocatoria clandestina en el Círculo Militar, que si no fué seguida de la reunión de los convocados, surtió el efecto de subsanar—teóricamente al menos—el olvido de Gobierno. El traslado de los restos de Jaurés ha dado lugar a otro incidente conocido: el Ejército hizo saber al Gabinete que no estaba dispuesto a repetir el indecoroso papel de rendir honores a la bandera roja, como a la muerte de Anatole France.

Ahora en **L'Echo de París**, se publicó un violento artículo comentando las últimas medidas que hemos ya expuesto. "En el instante—dice—en que el Ejército y la Marina sienten las mayores necesidades de solicitud y buena administración, cuando ambos atraviesan una crísis material y moral de tanta gravedad que han sido denunciados sus efectos posibles por el Mariscal Petain en una carta sensacional al Ministro de la Guerra se adopta una misma medida con poca diferencia de tiempo, por los jefes de la Marina y del Ejército, medida que va a llevar al Cuerpo de oficiales la inquietud, la amargura y el desaliento".

El comentario acaba con estas palabras: "La comedia del pretendido aumento de sueldos ha producido ya en el Ejército, donde la inquietud es grande una enconada decepción: la tragedia de los ascensos suspendidos, de las carreras destrozadas por la criminal "razón política", romperá los últimos resortes: ¡Pobre Marina, pobre Ejército!"

¿No dirán nada a Herriot estos ecos de una indiscutible realidad? Quizá pueda llegar a tanto su sordera o su automatismo; pero oídos a distancia los ecos más parecen anticipaciones de un movimiento que se inicia.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles – Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Aduana Fluvial de Iquitos

Balance de Caja, en 28 de febrero de 1925

Ingresos	Lp. 6 352 7.94
Egresos	,, 6,072 4.49
Saldo para Marzo	,, 280.3.45

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses	plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6	,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12	,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Se vigoriza el movimieoto monarquista en Alemania

Berlín, 15 de enero.—Con motivo de la formación del undécimo régimen después de la guerra mundial, el primero con matiz monarquista, varias noticias procedentes de Munich dan a saber que el príncipe heredero Rupprecht de la dinastía de Wittelsbach, y el príncipe Oscar de Hohenzollern asister; mañana a una demostración solemne de la organización fascista «Reichsfgge» «bandera imperial». Entonces se enviará una espada como símbolo de "la unidad del norte y el sur y la denegación de los rumores sobre las tendencias separatistas de Baviera". El público será casi completamente excluido de esta ceremonia.

Estas noticias dan color a los recientes rumores que dicen que los de Hohenzollera y de Witteisbach han concluído en paz y que probablemente los monarquistas proclamarán al príncipe Rupprecht regente gobernador, en preparación del kaiserismo.

Sea como quiera, en todo caso existe un fuerte movimiento que tiende a eliminar las graver diferencias entre los monarquistas, que se dividian hasta ahora en veinte facciones distintas, según sus candidatos para el trono.

Los esfuerzos para aproximar entre si a Ludendorfi y Rupprecht también forman parte del gran movimiento de unificación que se propone establecer, un sólido frente monarquista ahora que los reaccionarios están ganando terreno a pesar de la reciente victoria numérica de los republicanos en las armas.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Junta de defensa del niño

De "La Prensa" de Lima fecha 29 de enero del presente año tomamos el siguiente suelto.

Supresión de la venta de "Raspadillá"

Agrega que otro de los espectáculos bochornosos, que es sensible declararlo, afrentan a la Municipalidad de Lima, son esas inmundas carretillas en que se expende la "raspadilla". rocirda con jarabes de distintos colores y que contienen substancias nocivas; allí acuden, dice, atraidos por la baratura de este refresco no sólo los niños sino basta las personas adultas, que creen refrescar su temperatura, ingiriendo ese veneno, que cuando menos relaja el estómago.

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p12—96

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100.

Ventas solo al contado

Prem

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los días útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m, hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

×857—pág.—3a.

Abdel Krim dice que los moros solo quieren el Riff

Agrega que libran la guerra santa contra España y que no son enemigos de Francia.—El acuerdo de Algeciras.—Abdel Krim manifiesta que está ancioso de mantener la paz con Francia

Paris 20.—El corresponsal especial del diario "Le Journal" en Africa, entrevistó a Abdel Krim en losonrren,cerca de Adjir. Abdel Krim lo declaro lo siguiente: "Libramos la Guerra Santa; queremos únicamente el Riff,es absolutamente incierto quepensemos atacar la zona francesa. Los incidentes acontecidos durante el verano pasado,en la frontera, se debieron a que las autoridades francesas se negaron a indicarnos que puntos deseaban ocupar. Siempre estuvo manifiesto nuestro deseo de llegar a un entendimiento con Francia por ello escribi a varios jefes moros, no solamente negándome a adherirme contra los franceses, sino aconsejándolos que no los atacaran.

"Ahora bien, el gobierno francés no quiso reconocer que si el Riff pertenece a alguien, este alguien somos nosotros. España violó el acuerdo de Algeciras donde se estipula que debemos ser libres, económica, comercial y religiosamente.

"Considera a Francia una especie de Reina del Islam, que ayuda a los musulmanes en lugar de perseguirlos.

"Si solicité material de guerra, incluso cañones de gran calibre, para negociar la paz con los españoles, lo pensaba emplearlos contra los franceses, sino como materia de utilidad".

Concluyó manifestando que se hallaba ancioso de mantener la paz con Francia aun reconociendo Francia al Sultán Moulay Youssef, como cabeza del imperio sherifiano.

Se casa Jack Dempsey

Su novia le pide que abandone el ring

Los Angeles, California, enero 31.—En el mes de mayo próximo se casará Jack Dempsey, el campeón mundial de todos los pesos. La noticia de estas nupcias ha sido objeto desde hace algún tiempo de los más variados comentarios entre los partidarios del formidable púgil. La novia es la actriz cinematográfica Miss Estela Taylor, una belleza de la pantalla.

Accediendo a los deseos de Miss Taylor el formidable Jack abandonará el ring definitivamente, por lo que el cinturón será dispuesto entre los candidatos más salientes a tamaña empresa.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 10

Nacimientos: masculinos 4, femeninos 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Jacob García con Eufemia Dias.

Mercado Central

Marzo 11

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 5 con 683 kilos; cerdos, 15 con 513 kilos; 267 kilos de pescado fresco; 112 kilos de pescado salado, y 3 charapa.

Botica de turno

Durante la presente semana, estará de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Campaña contra los cerdos

Anoche los encargados por la policía del exterminio de los cerdos, dieron a estos buena batida.

Guardias de policía

Hoy a las 12, se hicieron cargo de las siguientes guardias, de Carcel sub Inspector don Pedro Gardín y de Prevención don Antonio A curcio.

Por orden subprefectural

Han sido detenidos en la Intendencia de Policía por orden subprefectural Silvestre López y Arnaldo Pinedo, para esclarecimientos.

Acusada de robo

Ha visitado el cuartel de la calle Brasil doña Francisca Vela, quien ha sido acusada del robo de una cobija por doña Rosa Gómez. La Vela alega como circunstancia justificativa el intenso frío de las madrugadas.

Debe clausurarse.

Dado el mal estado en que se encuentra la tribuna del campo sportivo de la Plaza "28 de Julio" llamamos la atención de quienes correspondan, a fin de que procedan a ordenar la clausura de la citada tribuna por correr peligro el público que la ocupe.

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 ½ % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

Una mujer es atacada por una vaca

Ayer por la tarde, escapó milagrosamente una mujer, de ser maltratada por una vaca de propiedad del conductor del kiosco de la plaza "28 de Julio" quién por costumbre pone sus animales a pastar en la mencionada plaza. Como es un lugar por donde el público tranca, llamamos la atención de las autoridades a fin de que en adelante prohiban que esta **plaza sea lugar** de pastaje de animales.

Un oficial de policía es desarmado

Al pasar por el crucero de las calles Arica y Utarinas, fuimos informados de que a media noche, fué desarmado el oficial de policía Acurcio, quien se encontraba durmiendo tranquilamente en el citado crucero.

Inscripción Militar

Marzo 10

319.—Fidel Ernesto Rojas y Ruiz, empleado; con domicilio en la calle Nauta No. 81.

Servicio Fluvial

62.—Isidoro Nolorbe y Pizango, marinero; y con domicilio en el caserío de Punchana.

63.—Clímaceo Nuñez y Torres, marinero; con domicilio en la calle Pevas No. 62.

64.—Juan Macahuachi y Mananta, agricultor y con domicilio en Yarapa.

Vida sportiva

Campeonato "Copa del Aguila"

En sesión celebrada anoche por la "Federación Sportiva de Loreto" se acordó el siguiente programa de los números del Campeonato "Copa del Aguila" con indicación de fechas.

DOMINGO 15

Salto triple.

Carrera con vallas.

Nudo de guerra: "Atletic" con "Loreto" y "Regimiento" con "2 de Mayo".

Carrera de banderas: "Flotilla" con "Loreto" y "Atletic" con "Liviano".

Foot ball "Loreto" con "Liviano".

JUEVES 19

Por la mañana: carrera de 400 metros 7 a.m. en el Polígono de tiro.

Por la tarde: Nudo de guerra, "Regimiento" con "Loreto" y "Flotilla" con "2 de Mayo".

Carrera de banderas: "Atletic" con "Loreto" y "Flotilla" con "Liviano".

Foot ball "2 de Mayo" con "Flotilla", particular.

Se acordó que estos números se realicen en la plaza "28 de Julio" lugar inapropiado, dado que no existen comodidades para el público por lo que esperamos que la Presidencia de la Federación nisponga se efectúen en otro campo, en cumplimiento de un acuerdo que en uno de nuestros números anteriores dimos a conocer al público, en virtud del cual deben realizarse en la plaza "Leoncio Prado".

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Ucayali", salió de este puerto el día de ayer con destino al rio Ucayali conduciendo los siguientes

PASAJEROS:

Dina Román, Federico Rickhoff, Rafael Quevedo, Manuel Ruiz, Daiza Amelia Baquero, Catalina Panduro, Filomena Montes y niña, Toribia vda. de Gómez, María Jesús Peñaherrera, Juana vda. de Ruiz, Marcelino Riera, Aristides Noriega, José M. Alegría, Agustina Rivas, Eduardo Machado, Enrique Young, Adolfo Ampuero, Virginia Lozano, Juanita Lozano, Francisco García, Lucía Fraile, Jorge Rodríguez y en tercera clase 24 personas.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nephtali García, Próspero 219.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R.,Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Barreto Putumayo 13
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 80.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 30.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victorian Tarrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. D. A. Acosta Cárdenas. R. Herrando, 8
Secretario D. Augusto Díaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 10 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Autos.—Con los mismos señores resolvió los siguientes:

La seguida por doña María Espíritu Hupiachihuay de Isuiza con don Luis Sisley y doña Rosaura Chávez sobre interdicto de obra nueva, declararon nulo e insubsistente el decreto de excusa del juez titular Dr. Terrones y Quiroz y todo lo actuado desde fojas 19 a cuyo estado repusieron la causa para que se proceda con arreglo a ley. —Juez Dr. L. F. Morey.

La seguida por don Serafín Dapena con don José Cardoso Estrella sobre pago ejecutivo de cantidad de soles, confirmaron el auto apelado por el que se declara infunda da la oposición deducida por Cardoso Estrella y se manda llevar adelante lo ordenado por decreto de fojas 12.—Juez Dr. Hidalgo.

La apelación en un efecto concedida a don Lizardo Luján Yarame en el juicio q' le sigue doña Zoila Rosa Rengifo sobre pago de pensión alimenticia, confirmaron el apelado por el que se declara, sin lugar la reposición interpuesta por Luján; confirmaron también su referente de fojas 1 por el que se señala como asignación provisional de alimentos a favor de la menor Elsa Angélica Luján la suma de Lp. 10.0.00 que debe pagar a la madre de la menor y mandaron agregar este a los principales de su referencia.—Juez Dr. Hidalgo.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió veintisiete.

Autos—Con los mismos señores se resolvió los siguientes:

Contra Marcial Saavedra Pinón y otros por robo, mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra Francisco Tertulino por homicidio mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Aurelio Mori, y otros por falsificación de una partida de nacimiento, cortaron la secuela de esta instrucción contra el presbítero don Melitón Arce, declararon que no procede el juicio oral por el delito anotado contra el presbítero don Rafael Tuesta y que si procede contra Aurelio Mori y José Melquiades Rios por el antedicho delito mandaron a nueva acusación fiscal.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra desconocidos por muerte de Lorenzo Borja, mandaron ampliarla en el plazo de 15 días.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Vicente Valera y otros por robo, declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla en la notaría de turno.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

El incidente de excepción de naturaleza de juicio interpuesto por el acusado Rafael Calvo en la instrucción que se le sigue por abuso de autoridad, declararon sin lugar la excepción deducida y mandaron devolverla al Juez Dr. Hidalgo con la instrucción de su referencia a la que se agregará.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hoy mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oresstte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

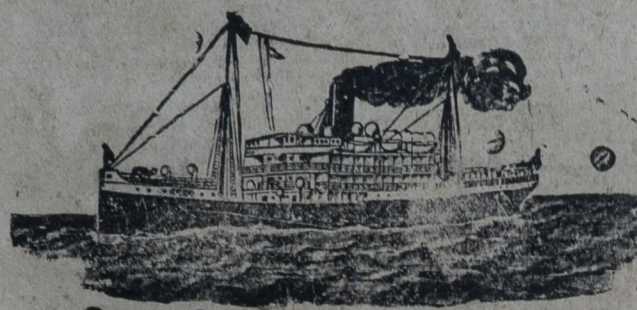

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p2 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.
Amadeo Guevara.
v30p2 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p2. — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 2.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p12—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñatiel y Hns. por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p12— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p12—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina **"San Luis"**, con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a á 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p17—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p20.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.20.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p21—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p22—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.28.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p28—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Aleibiades Ruiz; por el Sur, con terrenos bajos baldíos, por el Este, coo terrenos aguajales baldíos; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p28 —68 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **"SAN ANTONIO"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.29—42 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agostos del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreño de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera; al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Cencesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número DOS.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p12 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p1 2 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p12-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 120

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

Si esta viga hubiera caída una pulgada más a la derecha o más a la izquierda, hubiésemos sido aplastados. Las paredes no fueron arrebatadas con el techo, y así permanecimos media hora, rogando a Dios y mirando alternativamente a las paredes, que se doblaban, crujían y temblaban a impulsos del huracán... El viejo cocinero hizo cinco tentativas para llegar hasta nosotros; por cuatro veces, el viento le echó por tierra. La quinta vez, el y su negro llegaron a la casa. El espacio que tenían que atravezar era, a lo más, de veinte yardas en terreno llano". El mismo estilo hasta el final, exacto, sencillo, y en apariencia frío. Es el procedimiento de Foe y de Swift; no hay nada menos literario ni más instructivo.

La misma impresión producen, si se consideran en las dos naciones los periódicos, las revistas y los discursos. El corresponsal de un periódico inglés es una especie de fotógrafo que expide en su gaceta las pruebas tomadas en el lugar del suceso; este las inserta tal como van. A veces hay divergencias entre los razonamientos de la primera página y las correspondencias de la segunda. En todo caso, éstas son singularmente largas, detalladas; un francés quisiera abreviarlas, aligerarlas; le producen una impresión de fatiga; el conjunto es una mesa desordenada, es un bloque mal desbastado, poco manejable; un periodista tiene que ayudarle, entresacar para él lo esencial, apartar en este amontonamiento las tres o cuatro anécdotas instructivas, resumir el todo en una idea clara y expresada por una palabra viva La diferencia no es menos visible si se comparan sus grandes trimestrales y nuestras revistas. En las nuestras, un artículo, incluso de ciencia o de economía política, debe tener un exordio, una peroración, una arquitectura; no hay casi ninguno en la *Revue de Deus Mondes* que no vaya precedido de un peristilo de ideas generales. En Inglaterra, los hechos, las cifras, el detalle técnico, es lo predominante; excepto en las manos de un Macaulay, estos artículos nos parecen pesados, enojosos; son excelentes canteras, llenas de bloques sólidos, pero sin tallar, que exigen para entrar en circulación un trabajo suplementario. Del mismo modo, en la tribuna y en los *meetings*, la elocuencia inglesa se arrastra bajo los documentos, y la elocuencia francesa se evapora en teorías.

Toda la educación empuja al inglés en este sentido. En el primer colegio de Londres, B.... tenía por amigo un jóven muy distinguido, el segundo en matemáticas, el primero en literatura, que conocía a fondo los autores latinos, y entre otros, Catulo. Para él, Catulo era el más exquisito de los poetas. Se sabía de memoria todos sus versos, conocía todas las interpretaciones; había estudiado los comentarios y casi hubiera podido hacer una edición de su autor favorito. Pero si le hubiera pedido una vista de conjunto, un resúmen de seis paginas sobre Catulo, no habría podido hacerlas, y lo confesaba de buena fé. En Oxford y en Cambridge, los estudiantes aplicados leen todos los autores latinos, incluso la baja latinidad, Estacio, Claudio, Manilio, Macrobio, Aulo Gelio; conocen el griego a fondo; desde el colegio han hecho versos griegos. Pero nada de ideas; conocen el material de la antigüedad, pero no sienten el espíritu, no se representan el conjunto de la civilización, el aspecto particular de un alma medridional y politeísta, los sentimientos de un atleta, de un dialéctico, de un artista. Ved los extraños comentarios de Mr. Gladstone sobre Homero, Míster Grote, en su gran *Historia de Grecia*, no ha sabido hacer más que la historia de las constituciones y de los relatos políticos. Hace veinte años, las Universidades eran conservatorios de griego, de latín, matemáticas, muy cerradas y que olían muy fuertemente a encierro, muy mal preparadas para desarrollar al aire libre la inteligencia humana; nada de ciencias naturales, nada de historia filosófica; ninguna composición inglesa. Desde hace algún tiempo, los descubrimientos y los métodos continentales comienzan a tener acceso en ella; pero aún hoy la enseñanza es hecha mas bien para fortificar el espíritu que para abrirlo; se sale de ellas como de una gimnástica; no se saca una concepción del hombre y del mundo. Por otra parte, hay una ya hecha, muy aceptable, y que el jóven acepta fácilmente. En Francia, ningún cuadro fijo se apodera del pensamiento del jóven; la constitución, cambiada diez veces, no tiene ninguna autoridad; la religión es medieval; las viejas farmas están desacreditadas; las nuevas no están bosquejadas. Desde los diez años, la duda se apodera de él; flota, y si

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se edican: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de cartetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 9.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 50.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez — 50 cts
por cada vez mas — 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretados*, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con cerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: la. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Jueves 12 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5132

CRÓNICA CIENTIFICA

Transplantaciones de órganos en zoología y medicina

Se suele considerar la transplantación de tejidos y órganos como un método artificial, experimental creado exclusivamente en laboratorios biológicos y en la mesa de operaciones, donde se lleva a cabo actualmente con gran frecuencia. Esta opinión no es exacta. El hombre puede apenas realizar algo cuya analogía no exista en la naturaleza. Los huevos de diversos animales marinos y las larvas de las esponjas se fusionan si permanecen largo tiempo en contacto y de ellas resultan a menudo en el curso de la evolución individuos de gran des dimensiones. Cierto es que no se trata en este caso de transplantaciones de animales enteros, aunque poco desarrollados. Pero en la naturaleza se observan a veces verdaderas transplantaciones parciales. Tal la del microstomum, que se adapta las partes defensivas de su presa, de manera que vienen a ser partes vivas constitutivas de su organismo.

Eso fenómenos fueron imitados consciente o inconscientemente en la India, donde se ensayó con relativa frecuencia hace mas de mil años la sustitución de parte de la nariz humana perdida a consecuencia de enfermedad o accidente. El método de la transplantación se extendió a Europa al fin de la edad media y se introdujo en la práctica médica. Ya en la época del renacimiento se produjo una escisión en la aplicación de los métodos de la transplantación. Había cirujanos que transplantaban pedazos de piel humana y el ilustre zoólogo Aldrovandi [1522-1605] profesor de medicina en Bologna, autor de "Ornithologia" Dentrologia naturalis", ejecutó transplantaciones en cuerpos de gallina, circunscribiendo principalmente su actividad a las aplicaciones zoológicas. Desde entonces existen los dos métodos actuales: la transplantación en los animales con métodos que se reducen a buscar la solución de determinados problemas científicos y la transplantación en los hombres, en la cual el método es al mismo tiempo medio y fin, pues se propone auxiliar a los enfermos. Los dos procedimientos se complementan pues las experiencias verificadas con animales pueden servir al médico y el biólogo obtiene a menudo gran provecho de los métodos médicos, que por lo general son superiores a los zoológicos.

Los siguientes ejemplos sirven de demostración de los dos procedimientos.

Hace ya tiempo que se supone (Clyon, Breuer) que los tres conductores curvados existentes en el interior del oído eran los órganos de la orientación en el espacio. Los animales a los cuales se les extirpan esos canales presentan gravísimas perturbaciones de sus movimientos. Los tres conductos están situados de manera muy particular en el oído. Era muy interesante saber si para orientarse correctamente en el espacio era necesaria la mera presencia de los conductos o si también es indispensable su situación característica. Este problema pudo ser estudiado por medio del método de la transplantación. Spemann extirpó la formación embrional del oído, la vejigita auditiva, de algunos renacuajos. A las pocas horas se cicatriza completamente la herida. Pero cuando la larva de la rana quería empezar a nadar daba volteretas, permanecía tendida sobre la espalda, en fin, estaba absolutamente imposibilitada de nadar de modo normal y era incapaz de orientarse. Mediante la transplantación pudo averiguarse si la situación peculiar de los conductos auditivos era o no necesaria para la orientación.

Las transplantaciones de órganos enteros en el cuerpo humano para fines terapéuticos se ejecutan muy a menudo. Se transplantan las glándulas intersecretivas para impedir su degeneración; la transplantación de la glándula tiroidea impide el mixodema, la del ovario alivia o sana ciertas enfermedades de las mujeres. La transplantación médica ha progresado mucho con los trabajos de Lexer, Carré y Enderlen: hoy se transplantan articulaciones, el bazo, riñones y la vejiga.

Para resolver problemas zoológicos ha efectuado la transplantación de ojos. He podido hacer constar, de acuerdo con Przibram y Brecher, que la existencia del ojo es requisito previo de la adaptación normal de la visualidad. No solamente la presencia del ojo es indispensable sino también su capacidad visual. Así por ejemplo, si se colocan los ojos de una rana doméstica en la parte posterior del cuello no recobra el animal la visualidad, pero si se pone el ojo en la cavidad ocular vacía recobra el animal la visualidad y la adaptación a las modalidades del color y de la luz. La transplantación de ojos ofreció oportunidad de estudiar otros problemas El restablecimiento de la visualidad es solamente posible si se constituyen ciertas partes de la retícula y se regeneran los nervios visuales.

Lo curioso es que esos tejidos son derivaciones del cerebro, el cual se suponía no era susceptible de regeneración. Todos los fisiólogos neurólogos afirmaban que no se podía regenerar el sistemtema central nervioso. Pues no, hemos demostrado fisiológica y morfológicamente que esa afirmación es errónea y que pueden reconstituirse la retícula y los nervios visuales. Hemos ampliado nuestras investigaciones y hemos terminado por hacer constar que también podían regenerarse otras partes del sistema nervioso central, tales como la médula, en la cual hemos logrado el restablecimiento de la continuidad interrumpida y la reasunción de sus funciones. Des-

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Vapor "ALBERTO"

Saldrá el domingo 15 del presente a las 6 h. p.m., con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

6p3—3 pul dob.—

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob—



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

:: GRAN ::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per la. Pág—4

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. la. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers**.—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY**.—**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

pués de haber producido intersección en la médula espinal, con consiguiente paralización de miembros, de peces y de larvas de salamandra, hemos reconstituído después de varias semanas la médula y han recobrado esos animales sus movimientos.

Mis experimentos se limitan al terreno zoológico, pero no puedo afirmar qne no sean aprovechables en la práctica. Es para la medicina muy importante saber que pueden trasplantarse en principio los ojos y que puede regenerarse el sistema nervioso central. La oftalmología y la cirugía han realizado en los últimos tiempos progresos extraordinarios y por eso no es de extrañar que la evolución ortogenética de esas disciplinas no se haya dejado influenciar por los resultados biológicos. Pero tal vez no está lejano el tiempo en que los métodos biológicos serán aplicados y perfeccionados por médicos experimentados.

Teodoro Koppanyi

EL TEMPLO DE LA INMORTALIDAD

Cuéntase que un dia, acabada su gloriosa existencia en la tierra, llegaron tres poetas al templo de la inmortalidad. Sobrecogidos por su magnificencia, permanecieron largo tiempo absortos en la contemplación de los maravillosos pórticos, de las prodigiosas columnas de los templos de pórfido, de los vergeles de maravilla, de los cielos de azul y de amaranto. Junto a ellos pasaban con ritmo solemne, envueltos en sus túnicas, los grandes genios nimbados de gloria que han venerado a la humanidad. Un mistico respeto, una unción reverente impidió durante muchas horas modular una sola frase a los vates intrusos; por fin el más audaz decidióse a justificar su vanagloria.

—Quiero que me escuchen los poderosos, dijo.

Y silenciosamente se agruparon en torno suyo los conquistadores y los caudillos: Ramsés y Ciro, Alepandro y César, Saladino y Carlo, el de Neustria, y asi todos, des de Ruy Diaz hasta Bonaparte. Y él modulo sus estrofas vibrantes, y al terminar sus frases rotundas, los poderosos hicieron un gesto benévolo y se dispersaron: y el vate quedó sólo, sintiendo pasar por sus miembros ateridos el frío de la desilución.

El segundo vate exclamó:

—Quiero ser escuchado por los genios.

Y acudieron a oirle Catón y Erisipo, Manú y Aristóteles, Peripatético y Euclides, Newton y la pléyade inmensa de los investigadores y los filósofos y los poetas, Homero, el excelso y Virgilio el incomparable.

Y terminado el canto, tambien le prodigaron su elogio y se dispersaron, y recobró el templo su indiferencia magna, y los pardines y los alcázares siguieron impasibles, y el vate experimentó la sensación glacial de la estelidad de su propio esfuerzo.

Pero el tercer poeta gritó:

—Quiero que me oiga el pueblo.

Y comparecieron los héroes anónimos: los artistas innominados que labraron a martillo los hipogeos y levantaron el pan, redimieron a la humanidad con el esfuerzo de sus músculos y con el riego de su sangre. Y el poeta sintió la inspiración arder en sus venas y su canto fué un himno a la plebe ignorada, que discierne todas las glorias. Y al acabar su divino poema con una ferviente invocación de salmo, los templos parecieron fulgurar sus mármoles al sol, y las plantas se irguieron en sus tallos y sonaron más jocundas las fuentes, y resplandecieron los cielos, y un clamor unánime de entusiasmo y de júbilo se alzó en el alcázar de la Inmortalidad.

Porque quienes lo habitaban eran los sabios, y los artistas, y los caudillos, y los elegidos; pero quienes lo habían edificado y le prestaban su grandeza, en nombre del pueblo eran las generaciones ignoradas y humildes.

Antonio Zozaya.

Los tibetanos creen que los demonios impiden el acceso al Everest

Lo que ha visto el capitan Neel

Londres.—El "Sunday Express" ha publicado un artículo sobre el Everest del capitan Neel, miembro de la Real Sociedad Geográfica, y que en calidad de fotógrafo formó parte de la última expedición a la famosa montaña.

Expresa el articulista la opinión de que el inaccesible monte es algo vivo, como creen firmemente los tibetanos.

"Al llegar al Tibet—escribe el capitan Neel—creíamos que nuestra tarea iba ser sencillamente una expedición de alpinismo. Pero poco a poco llegamos a la conclusión de que la creencia de los indígenas de que el Everest era un monte vivo no carecía de fundamento.

Cuando estábamos descansando o cuando descendíamos hácia nuestra base, el Everest se nos parecía bañado siempre en una admósfera de calma y tranquilidad. Pero cada vez que nos disponíamos a escalar la cima descargaban rápidamente las tempestades más violentas.

El fenómeno no se produjo una solo vez, sino que se repetía a cada nueva tentativa de ascensión.

Creen los tibetanos que millares de demonios viven en la parte alta del monte, y si millares de seres tienen desde hace años esta supertición, es posible a mi juicio que sus creencias o su imaginación se hayan materializado. Después de todo, la Naturaleza es algo viva, y nos encontramos en la parte del mundo más virgen y más inaccesible, donde la Naturaleza es más poderosa y más cruel que en cualquier otro lugar del globo.

Creo—termina diciendo el articulista—que los miembros de expediciones futuras deben prevenirse para no sucumbir a este fatalismo y a la convicción de que el hombre no puede triunfar del Everest. Para vencer no deberá nunca ceder una pulgada de terreno, porque al volver la espalda se anima la montaña y se envalentonan los demonios que la guardan".

El Raisuli se une a Abdel Krim para combatir contra España

Londres, 30.—Comunican de Tanger que el Raisuli, quien se hallaba defendiendo a Tarzú con abundantes depósites de provisiones españolas y material bélico de todo género, se entregó a Abdel Krim, acordando unirse a los rifeños contra España.

Este es uno de los golpes más serios recibidos por el Directorio desde su advenimiento al poder.

La Remoción de Escombros de la Caja de Grédito Popular

Protestas de los diarios por la lentitud de los trabajos

Santiago, 30.—Continúan los trabajos de la remoción de escombros de la Caja de Crédito Popular. Murió, después de enloquecerse, uno de los heridos, con lo cual suman seis los muertos.

La prensa protesta en términos enérgicos por la lentitud y paralizaciones en los trabajos para la remoción de los escombros.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 11

Nacimientos: masculinos 1, femeninos 1.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 12

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 5 con 814 kilos; cerdos, 8 con 418 kilos; 205 kilos de pescado fresco; 235 kilos de pescado salado, y 4 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las car-

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Junta Inscriptora Militar

En cumplimiento del decreto supremo de 27 de enero último, continúa la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 de diciembre de 1924, la que se verificará en el local del Concejo, todos los días útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m, hasta el 31 del presente mes.

Iquitos, 5 de Marzo de 1925.

El Presidente de la Junta Inscriptora
Síndico de Rentas
N. J. ESCURRA

Concejal
F. ESCUDERO

Concejal
MELCHOR CELIS

v8;8—p&g.—3a.

nes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Pocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Desde las 9 se ha vendido la carne de res a 60 cts. el kilo.

Guardias de policía

Hoy, a las 12 m., se ha hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Pedro Gardín, de prevención don García Varillas.

El servicio radiográfico atrazado

En la Central Radiográfica se nos informa que el servicio con la Capital está atrazado desde el 8 del corrientes, debido al mal tiempo.

Por orden

Sub prefectural

Han sido detenidos en el Cuartel de la calle Brasil, I. Irene Collantes y Teofila Moreno por orden de la Sub prefectura, para hacer algunos esclarecimientos.

Por escalar un cerco

Ha sido detenido en el cuartel de policía, Cristobal Colón por haber penetrado al corral de don Alejandro Freitas escalando el cerco.

El canal colecto de la primera cuadra de Pevas

Al hacer nuestro recorrido por la calle de Pevas, hemos podido ver el mal desagüe que se ha dado a la primera cuadra de la indicada calle, pues éste traerá como consecuencia la déstrucción de la tercera cuadra de la calle Raymondi toda vez que las aguas de la de Pevas se derraman a una parte plana de la de Raymondi y a fin de evitar esto debe corregirse ese defecto.

El barranco de la primera cuadra de la calle Mayor Pablo Rossell

Habiendo llamado la atención, a este respecto en uno de nuestros números anteriores volvemos a hacerlo por considerarlo peligroso para el vecindario que ocupa la primera cuadra de la mencionada calle, quienes de la noche a la mañana se verán en el barranco, por que de día en día con motivo de las lluvias va tomando este mayores proporciones.

Ensanche de la Serreria Punchana

Grato me ha sido ver la forma como se está ensanchando la serreria Punchana de propiedad del Sr. Rodrigo López. uno de las industrias más laboriosos que ha pisado el suelo de Loreto.

En el ensanche hecho por el Sr. López, se implantará una desmotadora y empacadora de algodón asi como una piladora de arroz, utilizando para ello la fuerza motriz de las maquinarias que dan movimiento a la serrería.

El espíritu de engrandecimiento del Sr. Rodrigo López debe ser un ejemplo para todos los industriales que todavia duermen el sueño del descuido de sus mismos intereses o no lo hacen por temor de ir a un fracaso, temores que han sido abandonados por el mencionado López, quien de dia en dia da un paso hacia el progreso y este progreso marca un algo para el Departamento.

Esperamos que todos los industriales traten de hacer lo mismo y al recomendarles este ejemplo felicitamos al señor Rodrigo López y esperamos no decline en sus empresas.

Vapor del extranjero

Sagún radiograma recibido en la Compañia Booth, el vapor "Sapucaia" con Chata "Santa Bárbara", salió de Manaos el día 5 de marzo, conduciendo 91 toneladas del «Alban» de Nueva York, y 125 toneladas del «Genluss» del Havre.

El vapor «Denis» salió de Lisboa el 1o. de marzo conduciendo 150 toneladas.

El vapor "Justin" salió de Nueva York, el 5 de marzo conduciendo 130 toneladas inclusive 1150 sacos y 77 barriles de harina, y 210 cajas de kerosene.

NOTA.—El "Sapucaia" y chata "Santa Bárbara" llevarán de aquí 1000 toneladas de carga.

Cuartos

Cómodos recien pintados con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p12—96

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Ptcm.

El bosque de Chapultepec

Al medio dia, la luz del sol cae sobre el bosque, como una gasa de oro que flota entre las ramas. Entonces sorprende más ese hermoso contraste de sombras y de luz, que hace aquel sitio tan bello y misterioso. Uno que otro graznido, uno que otro canto interrumpe el silencio del bosque; porque las aves van en aquella hora a buscar sombra y frescura hasta la cumbre de los alhuehuetes y a esconderse del sol entre los ramosos brazos de aquellos árboles.

En la tarde, el cielo se tiñe en el occidente de rosicler y nácar, se inunda con un fulgor purpúreo, o se extiende en un velo de topacio. Sobre esa tela de luz que flota en el ocáso, vereis como se diseñan con sus grandiosas formas, con sus membrudos brazos, y con su tupido y sombrío ramaje aquellos ahuehuetes, que, aislados y dispersos, forman en el bosque grupos pintorescos. Entonces vaga entre ellos ese pájaro que llaman crepusculat, porque sale a cazar insectos a la hora en que el lucero de la tarde centellea entre las ramas de la selva. ¡Qué vago se percibe entonces en esta soledad el rumor de la corte populosa y el eco sonoro de las campanas, cuya voz resuena majestuosa cuando el ángel de la oración baja a la tierra!

En la noche, la obscuridad del bosque es imponente, misterioso el silencio de aquel vasto recinto, y poético el murmurio del viento moroso.

Luis de la Rosa.

Inscripción Militar

Marzo 11

320.— Gregorio Borbor y Gómez, mecánico; domiciliado en la calle de Pevas número 77.

Servicio Fluvial

65.— Victor Israel y Arana, practicante de máquina; domiciliado en la calle de Huallaga 5a. cuadra.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Doctor RICARDO MORENO SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 ½ % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

EL LEON REY

Reinando el león sobre todos los animales, quería con gracia rse con ellos, para cuyo fin prometió no hacer daño a nadie, sino que muy al contrario, los protejería a todos. Arrepintióse, sin embargo, pronto de sus promesas, y buscando falsos pretextos para devorarlos les comenzó a llamar y a preguntarles uno por uno si le olia mal la boca. Tanto a los que decian que sí, como a los que decían que no, a todos los devoraba. Llamó a la mona para hacerle la misma pregunta, y ésta, que muy taimada, respondió que olia muy bien, con cuya alabanza se libró por entonces de sus garras. No obstante quería el león cerciorarse, y fingiéndose enfermo, llamó a los médicos quienes le aconsejaron se alimentase sólo de carnes ligeras y dejase las fuertes.—"Pues probaré las carnes de las monas, dijo entonces el león que supongo será de digestión fácil", y cogiendo a la pobre mona, se la engulló.

Con el que os quiere dañar, lo mismo os perjudica hablar que dejar de hacerlo. Procurad estar lejos de los que tienen dominio sobre vosotros.

Samaniego

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Manco Capac", salió de este puerto el día de ayer con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes

Pasajeros: Benjamín Rengifo, Israel Pravatiner, Rodolfo Amasifuen, Jesús del Castillo, Adolfo Chavez, Isidora Linares, Arnulfo Díaz, Luis Velásquez, Alcibiadez del Aguila, Otoniel Vela, Efraín Chota, Vicente Chu, Manuel Melho y 24 personas en tercera clase.

Aduana Fluvial de Iquitos

Movimiento de cabotaje por el puerto de Iquitos, durante el mes de febrero de 1925

Peso bruto y valor de las mercaderías llevadas a los diferentes rios

Rios	Mercaderías en kilos bruto	Valor en Lp.
" Huallaga	43.108	3,672.3.00
" Ucayali	28.717	2,384.9.50
" Marañón	16.460	1,831.9.00
" Napo	6.303	492.6.00
" Amazonas	6.536	1,073.4.75
Totales:	100.124	9.455.2.25

Peso bruto y valor de los productos internados por este puerto

Rios	Productos en kilos bruto	Valor
" Huallaga	649.609	22.252.9.36
" Ucayali	379.000	12.153.3.48
" Marañón	143.106	817.9.05
" Napo	148.232	2.272.0.85
" Amazonas	83.900	1.322.5.02
" Tigre	3.976	240.0.80
Totales	1.407.828	39.058.8.56

RESUMEN

Valor de los productos	Lp.	39.058.8.56
Valor de las mercaderías	"	9.455.2.25
Diferencia:	Lp	29.603.6.31

EXPORTACION

Durante el mes de febrero se han exportado dos mil quinientas diecioch o toneladas de diferentes productos nacionales, por un valor total de **noventiseis mil, quinientas sesentiseis libras peruanas** (Lp. 96,566.0,00).

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Emilio Vizcarra
Comandante del Resguardo

Vo. Bo.—*M. Soto*

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Drifes, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña **Irene Alegría**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN ANTONIO" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de Qda. Yanayacu, afluente derecho del rio Itaya a 67 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Pashcana, que le separa de los terrenos de Barcia Hns. por el Sur, con quebrada San Francisco por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.30—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amádeo Guevara

v30 p3 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina " Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p3 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda de rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p3 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 3.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 13—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina **"San Luis"**, con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p18—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p21.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.22.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldías y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios. por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p23—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen Izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.29.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentae do ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra nu terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Alcibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, con terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p29—68 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera; al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p13 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico,hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. **5** **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenosbaldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p13 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p13-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1º de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

tiene alguna inteligencia, su necesidad más imperiosa es construírse un conjunto de convicciones o, al menos, de opiniones. En Inglaterra, el marco está preparado, la religión es casi razonable y la conetitución casi excelente; la inteligencia que se despierta encuentra de antemano en ellas las gran les líneas de su creencias futuras. No siente la necesidad de construírse una habitación completa; cuando más, concibe el ensanchamiento de una ventana gótica, la limpieza de una bodega, la reparación de una escalera. Menos conmovido, menos excitado, es menos activo, por que no tiene el aguijón del escepticismo.

A esta educación del adolescente y del jóven agregad la del adulto y la del hombre maduro. En primer lugar, toda la literatura escrita o hablada conspira para aprovisionarle más bien de hechos que de teorías; hace ún momento, indicábamos el carácter de los periódicos, de las revistas, de los discursos; éste es también el de los libros, no sólo de las obras serias, sino de las novelas tan detalladas, tan minuciosas, copiadas tan a lo vivo del natural, y que son en literatura lo que en pintura los cuadros de los holandeses. Es preciso notar todavía, y en primer término, los viajes, que son un complemento de la educación, un empleo de las vacaciones, una costumbre, un placer, casí una manía; por lo tanto la lectura, tan extendida, de los viajes. Míster Murray ha comprado el de Livingstone en nueve mil libras esterlinas; por el precio podréis juzgar de la venta, y por la venta podréis apreciar la curiosidad pública. En fin: es preciso tener en cuenta la práctica de los negocios, tal como aquí se entienden, los datos que cada uno saca de las informaciones y los *meetings* de su asociación, las cifras, documentos, estadísticas y cuadros comparativos que tiene que estudiar y saber para obrar con eficacia y éxito en la esfera grande o pequeña de sus intereses privados o públicos. Por todos estos canales abiertos desde la infancia hasta el fin de la vida, la información positiva afluye a una cabeza inglesa como a un depósito. Pero la aproximidad de todas estas aguas no basta para explicar su plenitud; hay una pendiente que los atrae, una inclinación innata en la raza, a saber: el gusto de los hechos, el amor de la experiencia, el instinto de la inducción, la necesidad de la certeza. Cualquiera que haya estudiado su literatura y su filosofía, desde Shaskespeare y Bacón hasta hoy, sabe que esta inclinación es en ellos hereditaria y que pertenece a la conformación de su espíritu, que obedece a una manera de comprender la verdad. Según ellos, al árbol debe juzgársele por los frutos, y la especulación por la práctica; una verdad no tiene valor sino en tanto que suscite aplicaciones útiles. Más allá de las verdades aplicables no hay más que vanas quimeras. Tal es la condición del hombre: un círculo restringido, capáz de ensancharse, pero cerrado siempre por barreras, en el que es preciso saber, no para saber, sino para obrar, la ciencia no es valedera sino para el contraste que la comprueba y el uso para que sirve.

Admitido esto me parece que se comprende facilmente cuál es el bagaje ordinario de un espíritu inglés. Por lo que puedo juzgar, el aprovisionamiento de hechos es tres o cuatro veces más considerable en un inglés bien educado que en un francés de la misma posición, al menos en lo que concierne a los idiomas, a la geografía, a las verdades políticas y económicas, y las impresiones personales recibidas en el extranjero en contacto con los hombres y las cosas vivas. En cambio, ocurre con mucha frecuencia que el inglés se aprovecha menos de su saco repleto que el francés de su saquillo. Esto se ve claramente en muchos libros y artículos de revistas; el escritor inglés, aunque bien informado es miope. Nada más raro entre ellos que el libre y alto vuelo de la inteligencia que se remonta y se espacía. A fuerza de ser prudentes, se arrastran por el suelo sobre la fórmula trivial, tiran lo de su carreta; excepto dos o tres, apenas si hay algún escritor que haga pensar al lector. Más de una vez, en Inglaterra, despues de haber tratado un hombre, estaba asombrado de su instrucción, tan variado como sólida, y al mismo tiempo de su falta de ideas. En este momento tengo presentes en la memoria cinco o seis, todos ellos tan bien provistos, que hubieran con justicia podido elevarse hasta visiones de conjunto. Se quedaban a mitad de camino y no llegaban a conclusión ninguna. No sentían la misma necesidad de ordenar sus conocimientos en una especie de sistema; no tenían más que ideas parciales aisladas; no sentían ni el deseo ni el poder de ligarlas entre sí; bajo alguna concepción

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogid..s.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al m..	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Viernes 13 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5133

OFICIAL

Reglamentación de la asistencia de los profesores de colegios nacionales a sus [illegible]bo es

—

[illegible] expedido la siguiente resolución suprema:

Lima, 10 de enero de 1925

Considerando:

Que de las Memorias que envían los directores de Colegios Nacionales, aparece que la inasistencia de los profesores a clase llega a un porcentaje que exige la adopción de medidas que restablezcan la normalidad en el funcionamiento de las clases que es la base de la efectividad de la enseñanza; y

Que para arribar a este resultado es indispensable limitar a un término aceptable el número de faltas que puede justificarse;

Se dispone:

1o.—Las faltas de asistencia de un profesor en horas aisladas no se justificará después de la quinta parte, o sea del 20 por ciento.

2o.—Son causales que justifican la inasistencia de un profesor dentro del porcentaje anotado, las siguientes.

a).—Enfermedad del profesor, debidamente comprobada.

b).—Fallecimiento o enfermedad grave de padre, madre, esposa e hijos.

c).—Fallecimiento de algún deudo inmediato.

d).—Estar prestando servicios al Estado, en comisión especial, durante las horas de clase.

3o.—Cuando la dolencia del profesor dure más de tres días, solicitará licencia formal acompañada del respectivo certificado médico, a fin de que se designe reemplazo para evitar perjuicios en la enseñanza.. Si no cumple con esta prescripción, las faltas se considerarán injustificadas. En los otros casos tiene obligación de enviar aviso escrito al Director del Colegio.

4o.—Por cada falta de asistencia no justificada se le impondrá al profesor una multa proporcional a la renta y al número de clases que debe dictar al mes y en la misma proporción se disminuirá su haber de vacaciones. En igual multa incurre el profesor que llegue a su clase diez minutos después de la hora señalada, y se le contará la falta. Los Directores de Colegios y Administradores de Rentas de los mismos, responden con su sueldo de la imposición de estas multas.

5o.—Si el número de faltas de asistencia de un profesor, cualquiera que sea el motivo excepto el caso de licencia de que trata el artículo 3o. llega a un veinticinco por ciento de las clases que debe dictar en el año, ese profesor queda suspendido de hecho en sus funciones hasta finalizar el año escolar. En el caso de reincidencia en el mismo número de faltas en el año siguiente, será separado del puesto. Los Directores que no cumplan con esta prescripción sufrirán estas mismas penas.

6o.—Las faltas de asistencia a sesiones y actos escolares, sin motivo, a juicio del Director, dan lugas a la imposición de una multa de dos soles por cada inasistencia, y a la inasistencia a jurados o a la clausura del año escolar, a la de una libra peruana.

Quedan modificados en este sentido los artículos 93, 94 95, 96, 97, del Reglamento de Enseñanza Secundaria.

Regístrese y comuníquese.
Rúbrica del Presidente de la República,

Maguiña.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob.—

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Vapor "ALBERTO"

Saldrá el domingo 15 del presente a las 6 h. p.m., con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v6p4—3 pul dob.—

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p12—96

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE ... á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

PSICOLOGIA DE LAS CATASTROFES

—

Por Julio Camba

Si todavía no lo han leído, no tardarán ustedes mucho en leer el siguiente telegrama: "Nueva York —Una nevada formidable ha caído sobre la ciudad. La nieve permanece en las calles desde hace quince dias. Se ha interrumpido el servicio de tranvias y el de ferrocarriles elevados. El número de accidentes ocurridos a causa de la nevada pasa de 700. Las pérdidas que ha sufrido el comercio se calculan en 15 millones de dólares..... "

Todos los años, Nueva York le transmite al mundo, por lo menos, un telegrama de ese corte. El mundo lo lee y exclama:

—¡Ese Nueva York! Indudablemente es un país extraordinario. Siempre grande, hasta en sus catástrofes......

Por mi parte, yo no creo que en Nueva York nieve más que en Rusia, que en Alemania o que en Suiza, sino que los americanos saben organizar sus nevadas mejor que los suizos, que los alemanes y que los rusos. Lo primero que hacen los americanos en cuanto comienza a caer sobre Nueva York un poco de nieve, es interrumpir el tráfico, y esto basta por si solo a producir un trastorno formidable en la vida de la gran ciudad. El comercio pierde sumas fabulosas: los accidentes se suceden unos a otros......Cesa de nevar y, en vez de retirar la nieve que ha quedado sobre las calles, el municipio la de-

---

CONOCIMIENTO ES SABIDURIA



SEPA la causa de aquellos dolores de espalda, de esos períodos de mareos y dolores de cabeza, para después aplicar el remedio necesario.

Más que probable que sus riñones son culpables. La gente debiera prestar atención a sus riñones, órganos de mucha importancia situados en la parte estrecha de la espalda, que trabajan día y noche para conservar la sangre libre de venenos e impurezas. Los riñones, una parte de la máquina humana, si se les recarga de trabajo debido a excesos, preocupación, resfríos, disipación, gripe, dejan de cumplir con su trabajo y entonces ocurren dolores de espalda, punzantes y agudos dolores en el espinazo, molestosas irregularidades urinarias y nerviosidad.

Si a estos malestares se les permite continuar, los riñones poco a poco se sentirán más afectados, y males más serios seguramente se desarrollarán; enfermedades cardíacas, envenenamiento por ácido úrico, diabetes ó mal de Bright.

El remedio más seguro, eficaz y mejor es las Píldoras de Foster, que las recomiendan los doctores y las usan sus amigos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	„
Cumala negra		8	„
Cumala blanca		10	„
Sacha inchi		10	„
Cacahuillo sin cáscara		12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

P.n59

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

ja en ellas. Y asi, nada más que un ligero esfuerzo administrativo, una nevada de veinticuatro horas, que en rualquier ciudad europea cacecería de toda importancia, llega aquí a adquirir las proporciones de un acontecimiento mundial.

Es indudable que las catástrofes han hecho tanto como los rascacielos para acreditar de genio de lo formidable al genio del pueblo americano. Cuando uno se convence en Europa de que aqui hay las catástrofes más grandes del mundo, no está lejos de creer que haya tambien las fábricas más grandes del mundo, y los puentes más grandes del mundo, y los tenores más grandes del mundo. Por eso cultivan los americanos sus catástrotes con tanto esmero.

Pero no todo es utilitario en esta sabia explotación de catástrofes. El americano siente, además, lá necesidad es iritual de vivir en un ambieste catastrófico. Gran parte de las patadas y los codazos que suelen administrarse unos a otros los americanos en el "Subway", yo no creo que sean realmente indispensables. ¿Porqué, pues, no suprimirlos? Pues para darle a la vida un carácter áspero, desagradable y enérgico, y para plantearla como una lucha. Pisotones, codazos, andares de boxeador, algodón en las hombreras......El americano necesita forjarse la ilusión de que es un hombre muy enérgico en un mundo terrible, y llevado de este instinto llega a hacer enérgicamente actos que no exigen energía ninguna. ¿Qué necesidad hay, por ejemplo, de encender un pitillo en una forma muy enérgica? ¿Para qué ponerse el gabán con una gran energía? ¿Cuál es el objeto de mirar el reloj y ver la hora enérgicamente?

A primera vista, todo esto resulta inexplicable. Sin embargo, ya hemos convenido en que una simulación perfecta equivale a una realidad. Dandole a su vida una apariencia muy enérgica, los americanos logran conservar en ella energías que tal vez perdiesen de otro modo.

Los niños Atenienses

He aquí cómo se educaba a los niños atenienses: A los siete años de edad comenzaba la educación musical o literaria de los niños, bajo la dirección de un gramático... Las leccionss de escritura eran trozos de los grandes poetas, y preceptos y ejemplos de virtud y sabiduría. Los niños aprendían a cantar acompañándose con la cítara. La cultura del entendimiento no impedía que se diera al cuerpo el conveniente desarrollo. La gimnástica se enseñaba a la par con la literatura y la música, para que el ateniense fuese igualmente sano de alma y de cuerpo, para que fuera bello y bondadoso. Tres gimnasios célebres había en Atenas a las puertas de la ciudad: la Academia era un lugar delicioso, con bosques, jardines, acueductos, paseos y muchos altares erigidos a los númenes y a los héroes. Los jóvenes no andaban solos: llevaban una especie de criado designado por el padre que los acompañaba a la ida y a la vuelta del gimnasio, y constantemente estaba a su lado. En tiempo de Sócrates se extendió mucho la enseñanza en todos los círculos que comprendía. Los gimnasios abrieron cursos de esgrima: a la música se agregó la geometría y demás ciencias matemáticas, el dibujo y la retórica. A la educación de las mujeres no presidía más que una idea, la de infundirles el amor a la virtud desde sus más tiernos años. Asi llegaba la mujera ser la inapreciable compañera del hombre.

Una bailarina famosa

La Paulowa se casa y tendrá quince n ños inmediatamente

Londres.—La gran bailarina Ana Paulowa se retira del arte para contraer matrimonio cón su acompañante, André Dernide.

El matrimonio fijará su residencia en Paris y piensa tomar a su cargo quince niños rusos refugiados.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

En Chicago hubo 36 asesinatos en menos de un mes

Chicago.--Preocupa grandemente a la opinión el tremendo desarrollo de la criminalidad que se observa aquí en Chicago desde hace algún tiempo. En algo menos de un mes ha habido últimamente 36 asesinatos.

La Prensa pide que se extreme el rigor en las penas y que se aplique la de muerte con mayor frecuencia para todo delito de asesinato. Se hace el cálculo siguiente, y á las causas que lo motivan se achaca el aumento de la criminalidad.

Por cada dos asesinatos se coge a un culpable. Por cada tres culpables juzgados se logra que quede uno convicto y confeso. Por cada 54 de los convictos se sentencia a muerte a dos.

EL "AFAIRE" BLASCO IBAÑES

Alfonso XIII desiste de su querella judicial

El primer Herriot ha anunciado que está autorizado para declarar que el Rey Alfonso ha abandonado su acusación contra Blasco Ibañez.

El presidente Herriot anunció en la cámara de diputados que tenía autorización para anunciar que el rey Alfonso ha abandonado su proyecto de seguir una acción judicial en Francia contra el escritor Vicente Blasco Ibañez, quien le ha estado atacando en documentos que vieron la luz en territorio Francés.

El premier agregó: "Quiero agradecer a España por esta prueba de su amor a la libertad".

Herriot pronunció al ponerse de pié después que se decidió suspender la discusión de las relaciones con el Vaticano hasta el miércoles por la mañana.

Un aplauso unánime estalló en toda la sala, cuando agregó: "Su Magestad el rey de España ha desistido de la acción judicial contra Blasco Ibáñez. La cámara comprenderá mi deseo de agradecer al soberano español por esta prueba personal de sus principios liberales".

De todas las bancas estallaron nuevos aplausos otra vez al terminar sus palabras Herriot. Luego Malvy hizo uso de la palabra desde su asiento y la cámara pasó a otro tema.

Malvy que ha vivido cinco años desterrado, a cuya pena fué sentenciado por la alta corte de justicia, en España tuvo oportunidad de comprobar la forma como se practican los derechos de asilo y felicitó al gobierno español como al francés por la desaparición de toda probable disención por esta causa.

VARIEDADES

DIRIGIR UN PERIODICO

Dirigir un periódico es una tarea muy agradable como puede verse.

Si se ocupa mucho de política, nadie lo quiere, si se ocupa poco nadie lo quiere. Si el tipo de la letra es muy pequeño, no se puede leer si los carácteres son grandes, dicen que no tiene nada que leer. Si publica telegramas, dicen que no es periódico serio y si los suprime, que los suprime por razones políticas.

Se desliza en un artículo una idea picarezca dicen que está escrito por cabezas huecas; si no lo hace, dicen que está redactado por mátalas callando. Si publica unas impresiones originales se le acusa de que no dá algo más serio; si da, encuentran que no sabe distraer y que lo que dice ya lo han publicado otros periódicos.

Si publica la biografía de un hombre público, lo tachan de parcialidad: si no publica, dicen que no se ocupan de nada. Si escribe algo que puede interesar a las mujeres, los hombres se enojan y viceversa.

Si el director del periódico va a la iglesia, dicen que es clerical; si no va dicen que es hombre sin fé y sin conciencia.

Veáse pues, si será fácil dirigir un periódico, haciéndolo aceptable por la generalidad.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Br[illegible]
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Prós[illegible]
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dent[illegible] 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. [illegible]
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Pr[illegible]

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

POR UN SOL vendemos la ley de timbres y papel sellado.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19

Premt

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	,,	25	,,
Federación ,,	,,	30	,,
EXTRAS ,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero No 207

Perm.

El árbol cultivado más antiguo

Historia del olivo

El olivo, vegetal tan célebre en la historia, es de todos los árboles que dan fruto, el que se ha cultivado desde más antiguo: en tiempo de Jacob se sacaba ya aceite de su fruto.

Se cree que fué trasportado del Atlas al Atico, y que los fenicenses, fundadores de Cádiz, le introdujeron en Italia.

Pasado las aguas del diluvio hajaron, Noé conoció que podía salir del arca viendo volver a la paloma que había soltado con una rama de olivo en el pico.

Minerva y Neptuno se disputaron el honor de poner el nombre a la ciudad que Cecrops había edificado, y convinieron en que tendría este privilegio el que produjese instantáneamente una cosa más útil. Minerva, golpeando la tierra con su lanza, hizo salir un olivo cargado de flores; Neptuno, con un golpe de su tridente, dió origen a un caballo. Los dioses decidieron en favor de Minerva, que puso a la ciudad el nombre de Atenas.

El olivo fué consagrado a Júpiter, pero más particularmente a Minerva, que le había dado a los atenienses y les había enseñado a cultivarle. Vino a ser por este el símbolo de la paz. Virgilio representa a Numa Pompilio con una rama de olivo en la mano para manifestar que su reinado era pacífico, y una rama de este árbol en las medallas, puesta en manos de un emperador, significa que la paz ha sido de larga duración en su reinado.

Según los augures, un olivo herido por el rayo anunciaba la terminación de la paz.

Una corona de olivo era el premio de la victoria en los juegos olímpicos.

De olivo estaba hecha la maza de Hércules y también la del gigante Polifemo. De su misma maza sacó Ulises un trozo, que aguzó, y con el que sacó al temible gigante el único ojo que tenía.

Jerjes, cuando se apoderó de Atenas, hizo incendiar el templo de Minerva, en el cual se hallaba, según la tradición, el olivo que esta diosa había hecho crecer; pero habiendo obtenido algunos habitantes el permiso de ir el día siguiente a hacer sacrificios en medio de las ruinas, se cuenta que el tronco del olivo, a pesar de estar quemado, había brotado una rama de un codo de largo.

En los Idus de Julio y en ciertas fiestas los caballeros romanos llevaban coronas de olivo, lo cual prueba, según Plinio, la gran consideración de que gozaba este árbol, y añade que no era permitido emplearle en usos profanos ni aun encender con él el fuego en los altares de las divinidades. Los romanos daban como símbolo a la Clemencia, una de sus diosas alegóricas, una rama de olivo.

El aceite de olivo era muy estimado en Roma y se vendía muy caro. Al principio de la república se consideraba al aceite más bien como un objeto de lujo que de necesidad.

Cuéntase que Diógenes, habiendo visto unas mujeres colgadas de unos olivos, exclamó: "¡Qué felicidad si todos los árboles diesen frutos de esta especie!"

San Lucas, martirizado por los paganos, fué colgado de un olivo.

Herodoto cuenta la siguiente historia: Dos jóvenes doncellas, naturales de Epidauro, que recibieron un grave ultraje, se ahorcaron de desesperación. En seguida las tierras de los epidauros se esterilizaron, y habiendo consultado al oráculo; prescribió que se levantasen a las dos víctimas, estátuas hechas de madera de olivo cultivado. Los epidauros no tenían este árbol en su territorio, y pidieron a los atenienses que les permitiesen ir a tomarlo en el suyo; se lo concedieron a condición de que todos los años enviaran diputados a Atenas encargados de hacer un sacrificio solemne a la diosa Minerva, que era, según queda dicho, la protectora del olivo.

Plinio dice que el aceite cal ma las olas del mar, y otros autores han sostenido esta aserción.

El aceite de olivo tiene la propiedad de obrar mucho menos sobre la aguja imantada que los otros aceites vegetales, propiedad en la cual está fundado un aparato electro-motor imaginado por Rosseau para reconocer la falsificación de este aceite por otros aceites.

Al olivo le perjudica mucho el frío, y casi siempre perece cuando el termómetro baja a 12° bajo cero.

Cosas del Día

Registros del Estado Civil

Marzo 12

Nacimientos: masculinos 4, femeninos 2.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 11

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4 con 584 kilos; cerdos, 6 con 276 kilos; 355 ki los de pescado fresco; 279 kilos de pescado salado, 5 charapas y 60 kilos de carne seca.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguía).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Desde las 9 se ha vendido la carne de res a 60 cts. el kilo.

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se ha hecho cargo de las siguientes guardias: de Cárcel Subinspector don Pedro Garadía, y de Prevención don Jorge Loiza.

El canal de la primera cuadra de Fitzcarrald

Al pasar por la primera cuadra de la calle Fitzcarrald, a las 12 del día de hoy, hemos podido apreciar el fétido olor que despide el canal colector de la indicada cuadra, y como esto es el origen de epidemias periódicas que se desarrollan en esta ciudad, llamamos la atención de quien corresponda a fin de que ordene la apertura del citado canal colector que está obstruído en la desembocadura de la calle Nauta, cuyo canal también está cegado.

De policía

Se nos informa que durante las veinticuatro horas no ha ocurrido ningún incidente de Policía.

Medida desatinada

Con marcada indignación y mucha sorpresa están contemplando los vecinos de la segunda cuadra de Omaguas, la acción de llenar el canal de esa cuadra con el rebajo de la vereda del cruce ro Omaguas y Arica, por que lo están obstruyendo y muy luego tendrá que ser limpiado para dar libre circulación a las aguas fluviales y a los desagües de los domicilios. Parece que se quiere gastar el dineros inútilmente.

Esta tierra debe ser utilizada en rellenar el bache que hay frente al Cine España, a una cuadra de ese rebajo y en los terraplenes de la calle del Próspero que ya dan pena por no decir asco de verla en el estado en que se encuentra.

Aumento de la cuadrilla Municipal

Desde el lúnes último ha sido aumentado el personal de la cuadrilla municipal a treinta hombres, de los cuales diez se dedicarán exclusivamente a la limpieza de las calles de la primera zona de la ciudad, según un acuerdo del Concejo, motivo por el que aumentarán los arbitrios de alumbrado público y Baja Policía en esa zona.

Pero si, vemos en la forma como se está efectuando esa limpieza le será muy costoso a la municipalidad, por que los diez hombres en tres días hasta ayer, apenas han limpiado dos cuadras de la calle de Arica, lo que representa un gasto de $ 45 o sea $ 22,50 por cuadra. El sistema de poner mucha gente en ciertos trabajos, ha demostrado siempre su inutilidad porque nunca se efectúa con presteza como lo está demostrando en la limpieza de esta calle.

Rancho a las guarniciones militares

En la tarde de hoy, la Proveduría Oficial ha despachado el rancho correspondiente a tres meses a todas las guarniciones militares del río Napo.

Inscripción Militar

Marzo 12

222.—Juan Ricardo Pérez y Soria, jornalero; con domicilio en la calle Moor 4a. cuadra.

323.—Francisco Torres y Gonzáles; agricultor con domicilio en la Isla de Muyuy.

324.—José Pérez y Canilán, agricultor; con domicilio en la quebrada Apayacu.

325.—Cárlos Echevarría y Arce, mecánico; con domicilio en la calle Pevas No. 100.

Servicio Fluvial

65.—José Antonio Macedo y Reyna, agricultor; con domicilio en la calle Abtao 6a. cuadra.

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 1/2 % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

Júpiter y la tortuga

A las bodas de Júpiter estaban
Todos los animales convidados;
Unos y otros llegaban
A la fiesta nupcial apresurados.
No faltaba a tan grande concurrencia
Ni aun el reptil y más lejana oruga,
Cuando llega muy tarde y con paciencia
A su paso perezoso la tortuga.
Su tardanza reprende el dios airado;
Y ella le respondió sencillamente;
Si es mi casita mi retiro amado.
¿Cómo podré dejarla pronta mente?
Por tal disculpa Júpiter Tonante,
Olvidando el ardor de las fiestas,
La ley del caracol le echó al instante.
Que es andar con la casa siempre a cuestas.
Gentes muchuchas hay que hacen alarde
De que aman su retiro con exceso
Pero a su obligación acuden tarde:
Viven como el ratón dentro del queso.

Samaniego.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Ptcrm.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Pishcoya, afluente del río Nanay y este del río Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

s30p1— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

s30p1— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del río Nanay y este del Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos; cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

s30p1— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Maconibire, por el Sur; con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara.

s30p1— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entre si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte con Tahuampas y el caño Condorcanqui; por el Sur con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entre si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

s30p1— Jefe de la sección

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, telones, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cuanto de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjerse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Terrenos de montaña
Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

El novísimo
Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p4 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.
Amadeo Guevara.
v30p4 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensióde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda de rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p4 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 4.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p14—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p14— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p14—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina **"San Luis"**, con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p19—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandure; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p22.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomiña "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.23.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p23—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p24—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Adolfo Morey, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Puerto Adolfo»**, con una extensión de 35 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos; porel Sur, con el rio Amazonas; por el Este, con la propiedad de don Misael Vargas y por el Oeste, con la de don Pedro Rengifo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efeetos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p.30.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don César M. Sánchez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SUCRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, región interior de la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte y por el Sur con terrenos baldios, por el Este con terrenos solicitados por don H. Tomas Ramírez, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 62 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p30—67 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Doña Rosalia Frimel, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VERJEL" con una extención de 50 hctáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Mazán, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Puerto Grau" de porpiedad de don Aleibiades Ruiz; por el Sur con terrenos bajos baldios, por el Este, con terrenos aguajales baldios; y por el Oeste con el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p30—68 Jefe de la Seeción

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p14 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. **5** **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. **7** **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenosbaldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p14 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **8** **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p14-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

filosófica. A este respecto, no hay mejor que la de su lengua; es muy dificil traducir en ella abstracciones un poco elevadas. Comparada con el francés, y sobre todo con el alemán, se parece al latín comparado con el griego. Nada más natural para nosotros que está fórmula: lo bello, lo bueno y lo verdadero. Si se le traduce literalmente en inglés, toma un sentido rudo y extraño. Si se le expresa por las palabras usuales, no queda traducido con exactitud. Falta en su biblioteca de palabras toda una serie de cajones del casillero, las de alta filosofía; es que no tiene ideas para llenarlos.

De aquí algunos inconvenientes y varias ventajas. Las ideas generales son marcos con compartimentos; una vez formados por el espíritu, no hay más que aplicarlos para abrazar con una mirada el conjunto y las partes de una cuestión.

Sus operaciones se hacen más fáciles y más prontas, y si de la especulación pasa a la práctica, *organiza* sin dificultad. Esta palabra, que data de la Revolución y del Imperio, resume bien las dificultades del espiritu francés, el éxito de la razón ordenatríz y distributiva, los vastos y felices efectos del arte, que consisten en simplificar, clasificar y deducir. Los pensadores de gabinete le habían cultivado en el siglo XVIII; fué puesto en práctica por sus sucesores activos en las asambleas y en el Consejo de Estado. Sus monumentos son el Código civil, la Universidad, la Institución militar, eclesiástica, judicial, nuestras grandes administraciones las piezas principales de nuestra máquina social. En una nación en que falta, sus obras faltan tambien. En lugar de un Código, tiene un montón de precedentes; en lugar de una escuela de derecho, una rutina curialesca. Oigo a muchos ingleses lamentarse de semejantes lagunas. La legislación es tan tenebrosa, que entre ellos, antes de comprar un dominio, se ve a uno o dos abogados, que no tienen bastante con un mes para examinar los títulos del vendedor y comprobar si la adquisición no dará lugar a pleitos. C..., dice que el estado de varias administraciones, principalmente el Almirantazgo, es ridículo: desorden, sinecuras, gastos desproporcionados a los efectos, lentitudes y conflictos; el mecanismo es incohesente, porque no está construído con arreglo a un principio. En todo, no avanzan y no corrigen sino mediante tanteos; no aprenden a conocer los negocios, sino a fuerza de atención, de trabajo, de tritura técnica; son puramente empíricos, a lo chino.

En cambio, cuando la adquisición de los cuadros generales es fácil y precóz, el espíritu corre el peligro de hacerse perezoso; es el caso del francés. A menudo, al salir del colegio, casi siempre antes de los veinticinco años, ya posee sus cuadros, y como son cómodos, los aplica a todo; en lo sucesivo, ya no aprende más; se cree bastante provisto. Se contenta con razonar, y con frecuencia razona en el vacío. No se atiene al hecho, al dato especial y decisivo; no se da cuenta de que le falta, no lo busca, repite las ideas del periódico viejo. Olvida que es preciso estar al corriente, aumentar siempre su bagaje, para no encontrarse desprovisto y no ser sorprendido por los acontecimientos. No sólo los espíritus mediocres pecan entre nosotros por este defecto, sino que las más bellas inteligencias no están exentas de ello; no conozco más que dos que, habiendo pasado de los cuarenta años, hayan continuado enriqueciéndose y logrado renovarse. Al contrario, según C..., la cultura inglesa es casi indefinida; hasta en la edad madura, viaja, se informa, completa y rectifica sus informaciones; trata, sobre todo en materia económica y política, de mantener su instrucción al nivel del cambio de las cosas. Los hechos le gustan por sí mismos; se contenta anotándolos, y está atento a reclamarlos. Acumulados de esta suerte, forman un depósito en el fondo de su espíritu, y como una sólida capa de buen sentido. Porque aunque separados y poco aparentes, allí está, tienen su peso eficáz, pesarán sobre las resoluciones que sea preciso tomar. Incluso limitado y sin ideas, el hombre se apartará, por una especie de instinto, de las imprudencias demasiado grandes; sentirá vagamente que lo útil está de tal lado y no del otro. Los datos dispersos que habra reunido sobre los Estados Unidos, sobre la India, sobre la China, sobre el efecto del sufragio universal o la libertad de comercio, le inclinarán de antemano hacia más prudente, y la libre discusión pública acabará por empujarle en el sentido razonable. Así dispuesto, puede aceptar una expedición como la de Abisinia; pero no hubiera tolerado una expedición como la de Méjico; puede desear que se extienda gradualmente el derecho de sufragio, pe-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 9.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Mantibertos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 á 5 publicaciones	
por cada vez	50 ctvs
por cada vez mas	40 „
A casas extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	

Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales, de visita, esquelas, memorandums, timbrado de papel y sobres, membretes, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Imprimimos de lujo y en colores
Frontispicio y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 14 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No. 25 — No. 5134

Una estampilla contra la muerte

La tuberculosis mata al año 100.000 franceses.—¿Cuántas víctimas hace en el Perú?—Pueden calcularse en 20 mil anuales.—La campaña antituberculosa en Dinamarca.—Una estampilla contra la muerte.—Produce 10.000.000 de soles en Estados Unidos.—Su creación en Francia.—Aparecerá en Pascua de 1925.—El Perú podría establecerla con buen éxito.—Sigamos el ejemplo de Dinamarca.

En Francia parecen anualmente 700 mil personas, 100,000 mueren de tuberculosis; es decir, que esta sola enfermedad causa más del 14 por ciento de las defunciones.

¿Cuántos mueren al año en el Perú? ¿Cuántas víctimas causa la tuberculosis? Nuestras estadísticas son deficientes. Ni siquiera sabemos, a punto fijo, a que cifra llega nuestra población. No tenemos censo que la precise. El último dato de ahora más de cincuenta años. Cálculos empíricos, simples presunciones, hacen oscilar el número de habitantes del Perú alrededor de cinco millones. ¿Es mucho? ¿Es poco? Nadie lo sabe. Aceptamos hipóticamente la cifra.

Si en Francia, que cuenta con cuarenta millones de habitantes, mueren cien mil personas al año de tuberculosis, en el Perú, cuya población es de cinco millones, ¿cuántos morirán?.....

Si este problema fuera de simple matemática no habría más que resolver la regla de tres planteada. Tendríamos entonces que la mortalidad por tuberculosis sería de 12,500 personas por año.

Pero no basta la aritmética. La higiene seguramente entra por algo en la solución acertada de este complejo problema demográfico.

La cifra de mortalidad general es en el Perú más elevada que en Francia. Dentro de nuestras estadísticas imperfectas quizas no sería exagerado fijarla en 30 por mil.

Si tenemos cinco millones de habitantes, el número de muertos al año resultaría entonces de 150 mil; y suponiendo que la tuberculosis, a pesar de nuestra mala higiene, no mate, proporcionalmente, más que en Francia, tendríamos que exceder de 20 mil vidas humanos el dóloro su tributo que en el Perú pa ga anualmente a tan terrible enfermedad.

¿Puede hacerse algo para reducir este pavoroso impuesto que la nación paga a la muerte por el solo capítulo de la tuberculosis?

Indiscutiblemente si. La tuberculosis no es siempre incurable. Cierto que es muy penoso; que es muy difícil combatirla. Pero una campaña tenaz, perseverante, metódica, que disponga de los recursos y de los elementos necesarios; una campaña bien organizada, científicamente conducida, puede, sin duda, ahorrar al país muchas de las víctimas que hoy le arranca en cruel dolencia.

Como la tuberculosis es una enfermedad universal, otros pueblos que han sentido también él flagelo, hacen esfuerzos por defenderse contra sus estragos.

Desgraciadamente, se trata de una enfermedad que tiene en la miseria su origen primordial, y que exige para su curación recursos que se hallan fuera del alcance económico de la mayoría de las personas.

Pero, si otros pueblos han ideado la manera de arbitrarse aquellos recursos, si los hechos demuestran que su iniciativa ha sido coronada por el mejor éxito, no habría razón para que el Perú no procurara, a su turno, ser virse de los mismos medios, a fin de levantar los fondos requeridos para realizar una obra de defensa social, eminentemente humanitaria y útil.

En Dinamarca tuvo, ahora pocos años, un empleado de correos la feliz idea de proponer la creación de una estampilla especial, que se invitaría al público, sin sobrecargo, a poner sobre las cartas el día de Pascua y el día de Año Nuevo. Esta estampilla, de poco valor, de modo que estuviera al alcance de la generalidad, sería vendida por los empleados del correo, quienes recibirían como misión de propaganda el 10 por ciento del producto; el 90 por ciento restante iría a una caja destinada a levantar fondos para la campaña anti-tuberculosa nacional. Los resultados de esta iniciativa, llevada a la práctica, han sido extraordinarios. En pocos años el timbre especial ha producido millones de coronas. Se han

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada para

T. & S. PLUM, Copenhague

Vapor "ALBERTO"

Saldrá el domingo 15 del presente a las 6 h. p.m., con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v6p5—3 pul dob.—

:: GRAN ::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Lancha Correo

Zarpará de este puerto con destino a MASISEA, en conexión con la lancha ROSA, el lúnes, 16 del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los contratistas

Israel y Cía.

v2p1—

QUININA EN FORMA SUPERIOR. NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina," la firma de E. W. GROVE en cada caja.

URIQUESOL RAVENET PARIS 21 Rue Vaugelas

es el mejor disolvente del **ACIDO URICO**

para la Curación del **ARTRITISMO**

Dolores, Reumátismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y

ARTERIO-ESCLEROSIS



Vendese en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cía.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

La Salud del Norte para los climas del Sur



Los médicos llaman al aceite de Hígado de Bacalao, que Noruega ha contribuido al mundo, uno de los más grandes bienes para la humanidad. Siendo una combinación de elementos nutritivos y medicinales, ningún otro producto ha probado ser tan valioso para la salud.

Emulsión de Scott es el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, en forma agradable al paladar y fácil de digerir, un utilísimo tónico para debilidad general, para personas anémicas, para asegurar el buen desarrollo de los niños, etc., etc.

Pida siempre la legítima

Emulsión de Scott



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrheas. Cremas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc., etc.

Precios modicos

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

construído varios grandes sanatorios donde se asisten millones de tuberculosos, y se salvan, por millares, también donde se asisten millares de tuberculos anualmente, vidas que antes eran arrebatadas por esta enfermedad.

"Le Matín publicó el 26 de diciembre un interesante artículo sobre este importante tema. Pedía q' en Francia se imitara á los pueblos escandinavos; estableciéndose también el timbre especial; que circulará voluntariamente en Pascua y Año Nuevo, para levantar fondos con qué combatir la tuberculosis.

Hoy anuncia este mismo periódico que está resuelto crear la estampilla anti—tuberculosa; y que el 25 de diciembre de este año circulará por primera vez en Francia.

Así lo afirma L. Lucien Viborel director de la propaganda del Comité Nacional de Defensa contra la tuberculosis, que preside M. León Borugois. Y "Le Matín" comenta la noticia de esta manera:

"Es preciso, pues, que todos los franceses sepresenten hacer la más generosa acogida a este timbre de salud·

«Para prestar los servicios que está llamado á rendir, recordaremos simplemente que en Estados Unidos su venta dota en más de 80.000,000 de francos por año los sanatorios y otros establecimientos especializados, en que la lucha contra la tuberculosis cuenta á su activo la salvación de más de medio millón de existencias humanas.

«Hay 100,000 franceses por año que salvar.

«El año último se vendieron en Dinamarca 13 millones de «Timbres de Pascua», a 7 céntimos pieza: ó sea un producto de 910,000 francos, que servirá para combatir la tuberculosis. El reino de Dinamarca tiene una población que no excede á la que puebla París dentro de la zona de las fortificaciones»,

---

«No podrá el Perú seguir el ejemplo de Dinamarca?

Los Estados Unidos son un pais gigantesco. Todo es en ellos extraordinario y grande. Los 80.000,000 de francos por año que produce el timbre anti—tuberculoso (10 milones de soles de nuestra moneda, aproximadamente), son una cifra fabulosa, que se halla muy lejos, por cierto, del alcance de una población pequeña, como la nuestra.

Pero no hay en Dinamarca ni tres millones de habitantes; y, sin embargo, el timbre anti—tuberculoso rinde más de 100,000 soles anuales; suma que ha permitido á este país fundar y dotar sanatorios especiales donde se lucha, con gran éxito, con tra la tuberculosis.

Que ensaye el Perù. Los sentimientos humanitarios y generosos de nuestro pueblo no se hallan por debajo de los de ningún otro pueblo de la tierra. Una llamada inteligente al espíritu caritativo de nuestra sociedad; una propaganda enérgica mostrando a todos el peligro común que la tuberculosis representa, tendrían, seguramente, el más lisonjero resultado económico; y si se funda en Lima, á semejanza del que existe en Paris, un Comité de Defensa Nacional contra la tuberculosis, que reciba é invierta en la gran campaña sanitaria el dinero que produzca el timbre especial peruano, no habría por qué no esperar una reducción apreciable en el fuerte tributo humano que el Perú paga todos los años á una de las más temibles aliadas de la muerte.

Enloqueció de amor

La horrible tragedia de un apasionado amante.-- El infierno de la toxicomanía.

Habana, mayo de 1924.

Un hombre que muere misteriosamente en un bording house. He aquí un asunto que a primera vista dice bien poco o no dice nada. Para morir hemos nacido todos, y en una pensión se vive lo mismo que se muere. Sólo Barbusse pudo extraer en su novela inmortal el dolor inmenso y el dolor pavoroso que alientan en un cuarto estrecho y cuadrado por el que cruza indiferente, sin dejar huella ni dejar rastro, la fauna humana. Sólo Barbusse acertó a recoger la elocuencia trágica y espantosa de aquellos muros siempre grises y siempre iguales, siempre obscuros y siempre tristes, testigos implacables, mudos impenetrables, de tantas amarguras y tantas venturas, de tantos placeres y de tantas tragedias.

Sin embargo, la vida es madre de tantas sorpresas, la vida es cuya de tantos prodigios, que un día, por un azar del destino, muere un hombre en un boarding house y el cadáver cumple su función disgregadora bajo tierra, y los gusanos extinguen los últimos restos de carne descompuesta, y nuevos átomos vitales se alzan sobre la materia en pudrición y sobre las células dispersas, cuando policías, facultativos y periodistas vienen en la cuenta de que, bajo el suceso sencillo, aparentemente normal y cotidiano, se esconde una tragedia espantosa, una tragedia tremenda y horrenda.

Aquél hombre según los partes médicos, murió de muerte natural. ¡Cuánto ocultaban, bajo términos protocolarios, bajo los términos precisos que determina la rutina y ordena la ciencia, los partes de los facultativos!

Como ya se ha dicho, el drama ocurrió hace muchos días. Hace algunas semanas a fines del pasado mes de abril.

En un "bording house" de la calle Aguiar se presentó el 30 de enero de este año un hombre jóven y solicitó una habitación. El hombre era apuesto, simpático de finos modales, de palabra fácil y persuasiva. Irreprochablemente trajeado. De unos treinta años de edad. Con una larga cicatriz en la frente, por sobre el ojo izquierdo.

Se llamaba, al menos así dijo, Fernando Couto, y era de nacionalidad colombiana. La cicatriz—lo contó y lo probó a poco—era una condecoración en el ejército italiano durante la gran guerra.

Couto nacido en Cartagena, era hijo de italianos. Estalló en 1914 la conflagración europea, y Couto partió a defender, fusil en mano, la tierra de sus mayores Peleó, según lo testimoniaban los partes militares, como un patriota, como un héroe, como un león. Sobrevino el armisticio, y al conjuro de las victoriosas trompetas de los soldados de Díaz, los austriacos depusieron las armas. Los voluntarios de las legiones extranjeras al servicio de los aliados obtuvieron su inmediato licenciamiento.

Couto se dedicó entonces a recorrer el mundo. Estuvo en varias ciudades de los Estados Unidos. En gira comercial viajó por casi todo Méjico. De pronto se encontró en La Habana.

Su viaje a Cuba obedecía la anhelo de no abandonar una aventura amorosa.

En la capiral de la República azteca, Couto trabó amistad con una rubia y primorosa muchacha de los Angeles, desde hace años radicaba en nuestra ciudad, de nombre Zelyn Morel.

Pronto la amistad transformábase en cariño entre los dos jóvenes, y pronto la familia de Zelyn vislumbraba los peligros de aquel flirt que paso a paso amenazaba en convertirse en pasión avasalladora. Hubo que traer a Zelyn a La Habana, donde ya antes residiera por largo tiempo.

Fernando no se conformó con aquella ausencia de la amada y vino tras de Zelyn. De ahí que súbitamente acudiera al boarding house de la calle Aguiar.

Aquí tuvo que luchar Couto con muchos obstáculos. Los familiares de la señorita Morel oponían a aquellos amores una resistencia tenaz y obstinada. No era—ellos—un buen partido el colombiano. Lo acusaban de desordenado, de bohemio, de aventurero.

Couto, por su parte parecía resuelto a no dejar por nada de este mundo su amorosa empresa. Contaba con el amor franco, vehemente, apasionado de Zelyn. ¿Y acaso algo más le importaba?

Zelyn, seducida por entero, cautivada en absoluto, era tanto una sierva, rendida para los caprichos del galán. Las citas eran frecuentes casi diarias. A las promesas de amor desesperado, seguían las protestas de fidelidad inextingible.

Y era que la gran rueca del amor se apasionaban y envolvían, confundiéndose como las olas del mar, dos almas. Por los teatros de la Habana, aparecían por entonces, siempre unidos, estrechados siempre los dos tórtolos. Pero —¡ay!—el poeta dijo: el armor está sentado sobre las duras rodillas de la muerte.

Zelyn murió en mayo en una casa de salud extranjera. Se dijo que había muerto del corazón. La enterraron pobremente. Y sólo unas cuantas amistades íntimas de familia, recibieron la dolorosa noticia,

A raíz de esa muerte, Fernando Couto, antes acicalado, antes distinguido y modoso, exasperadamente entregábase a la toxicomía. Los policías llegaron a precisarle evidentificarle como un vicioso empedernido é incorregible.

Por los crepúsculos de la Glorieta, por las noches del Prado, era frecuente verle, larguirucho, desmañado, entristecido, con los ojos extraviados por la morfina, con las piernas en rebelión por la fiebre, y per el cansancio. Un día se dijo:

—El morfinómano ha enloquecido.

Y se dijo una verdad. Pos-

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Prós. pero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar. abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145— 3 pul. dob.—

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo		3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,		4 ,, ,,
,, ,, ,, 12		6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

teriormente ya no se dijo na da. Era que el morfinómano había desaparecido.

Murió en el boarding house. Y con más pobreza que a Manón, con más soledad: con más miseria, enterraron a Deshrieux.

Algunos amigos han contado ahora, ya finada para siempre aquella alocada pero vigorosa existencia:

Fernando tenía todas las noches alucinaciones espantosas. Veía siempre, con los ojos desorbitados por la pasión, por el espanto, por la locura a Zelyn y la veía en todas partes, en los muros de su cuarto, en las copas de los árboles, en las puertas de las casas. Para ahuyentar la visión, aspiraba cocaína, se entregaba a la heroína, se inyectaba la morfina. Y no sabía el desgraciado, que buscando más el olvido, más le mordían los recuerdos.

Ahora, sobre su tumba, no hay una flor siquiera. A Cuba le trajo el amor y en Cuba encontró la muerte. Primero el amor, luego los tóxicos.

Las garras más implacables aprisionaron una fuerte juventud y los blancos sueños sentimentales se ahogaron y se esfumaron entre las sombras fatídicas de la demencia..

Lo que el Brasil reclame por reparaciones

París, enero 14.—Los principales items en la lista de reclamaciones del Brasil, por reparaciones que el delegado Souza Dantas presentará ante la comisión plenaria de los ministros de finanzas aliados son: primera, pago de los buques brasileños hundidos después de la entrada del Brasil en la guerra; indemnización de los daños y perjuicios a los ciudadanos brasileños que tenían propiedades en Europa y que hubieran sido destruídas en todo o en parte por los ejércitos enemigos; tercero, indemnización de los perjuicios sufridos por el Brasil, por haber entrado en la guerra.

Souza Dantas ha negado enfáticamente que el gobierno de la república brasileña estuviese tratando de buscar compensaciones por la destrucción de las propiedades de la ex-familia.

Los brasileños al principio estimaron el monto de estas indemnizaciones en 20 millones de dólares, pero se cree que esta suma se rebajará considerablemente en la sesión plenaria.

Cuartos Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p13—96

Los indues no quieren que se lleven a los monos

Londres, enero 14.—El corresponsal del Daily Telegraph en Calcuta envía a su diario la siguiente información:

"Los periódicos extremistas de la India han iniciado una campaña contra la exportación en grande escala de monos, con atención que, en los últimos tiempos ha llegado a una cifra enorme. Esta propaganda seguramente va ha soliviantar los ánimos de los indúes, millones de los cuales adoran a los monos.

El escritor declara que el tráfico de los cuadrumanos ha provocado gran interés en la sociedad protectora de los animales, adoptando una actitud resuelta. Dice la referida sociedad, que los monos llegan a los puertos en condiciones verdaderamente crueles, atestados en los carros de ferrocarril, y que la mayor parte de los embarques se hace a Alemania, Inglaterra, Austria, Estados Unidos, etc., para aumentar las colecciones zoológicas, así como también para atender a la demanda de glándulas de monos para fines médicos....

Uno de los periódicos de Calcuta dice al respecto: "La chifladura europea por el rejuvenecimiento, está privando a la India de sus monos; los sagrados animales son descuartizados para que un senil o un decrépito haga la vana tentativa de rejuvenecerse". El artículo comienza recomendando al gobierno, que a menos que prohiba este "diabólico comercio" habrá terrible responsabilidad cuando hagan prácticas las consecuencias de la indignación popular".

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 13

Nacimientos: masculinos ninguno, femeninos 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 14

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3 con 542 kilos; cerdos, 12 con 739 kilos; 198 kilos de pescado fresco; 290 kilos de pescado salado, 3 charapas y 7 kilos de carne seca.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (cracero Próspero-Avenida Leguía).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	70 y 60
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Guardias de cárcel

A las 12 del día de hoy se han hecho cargo de las siguientes guardias: de Cárcel Sub Inspector don Juan Francisco Quiroz y de Prevención don Justino García Varillas.

De policía

Durante las últimas 24 horas, no ha ocurrido ningún incidente de policía, según las informaciones que se nos ha dado.

Una criatura extraviada

A las 8 y media, más o menos de anoche, ha sido encontrada una criatura extraviada en la octava cuadra de la calle del Próspero. Tendrá dos años de edad, viste ropa blanca, con un abrigo verde; el vecindario acordó depositarla en la Intendencia de Policía, donde los padres deben ir a recogerla.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la noche en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1.— Marcha militar "Juan Vicente Gómez".

2.— Fox-trot "La mujer cochero".

3.— Vals incaico "Quenas" (Estreno)

4.— Tango "Firpo"

5.— One-step "El Marinerito" (Estreno)

6.— Jazz-Incaico "El Sol de Ayacucho"

7.— Tanguinho "Conte esa historia direita"

8.— Canción militar "El Adios al soldado"

9.— Desfile al cuartel.

Inscripción Militar

Marzo 13

326.— Patrocinio Cárdenas Vela, jornalero; y con domicilio en la calle Bologne si 2a. cuadra.

327.— Octavio Chota y Capuena, agricultor; con domicilio en el fundo Soledad, río Itaya.

328.— Domingo Narvaez y Tuanama, jornalero y con domicilio en la calle Aguirre No. 10.

329.— Alejandro Chávez y Tránsito, jornalero; y con domicilio en la calle Ricardo Palma (puerto).

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Ptcm.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 ½ % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

"Mejor goza el bien quien desde el mal vino a él"

Un rey viajaba un día con su séquito. Un paje que jamás había visto el mar fué sobrecogido de terror ante la inmensidad y la profundidad del agua, y su pavor fué tal que incomodó a todo el mundo con sus gemidos y sus gritos.

Trataron de calmarlo por todos los medios; pero todo fué en vano.

El rey mismo no pudo imponerle silencio.

Un hombre conocedor de la vida le dijo al rey:

—Si vuestra majestad me permite, yo le haré callar en el acto.

El rey accedió a su petición. Entonces el hombre tomó al muchacho y lo tiró al mar teniéndolo un rato por los cabellos debajo del agua. Lo retiró después y lo puso en el barco.

El chiquilín corrió a agacharse en un rincón del navío, guardando un silencio absoluto.

El rey, asombrado del resultado, preguntó al hombre cuál era el secreto de su procedimiento.

—Es muy sencillo—le contestó.— Este chiquilín era inexperto en los viajes e ignoraba lo que era un náufrago. Pero ahora que vió de cerca el peligro, ya conoce la felicidad de la salvación.

"Pues para poder apreciar el bien hay que probar el mal.

"Un hombre que no tiene hambre desprecia el pan moreno, que es un festín para un hambriento.

"Para las vírgenes del paraíso el purgatorio es un infierno, mientras que los condenados del infierno consideran al purgatorio como un paraíso".

Pensamientos

Pueblos, ¿queréis ser libres? Sed virtuosos.

SÓCRATES.

La mujer casta, solitaria, soñadora, inmutable en el hogar, firme- tierna, es un ideal de esposa.

MICHELET.

Para las mujeres, la dulzura es el medio de ganar las discusiones con el hombre.

MAD. DE MAITENON.

Las mujeres prefieren sufrir a no sentir.

DEMONCLIER.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas, [isla de Iquitos isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oste: con el río Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

v30p30—59 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Drils, risgados, cretones, percalas, fantasias, mortines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hor mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p2 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p2 .— Iefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrencs baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p2.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p2— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo **Alvarado**; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925
Amadeo Guevara
v30p2 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de **Eduardo Acho**.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923
Amadeo Guevara.
v30p2— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña **que** denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p5 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una **extensión** de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.
Amadeo Guevara.
v30p5 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hecltáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p5 .— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 5.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de **montaña** que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p15—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñañel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p15— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p15—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p20—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p23.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 heetáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.24.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazouas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con **tierras baldias y** por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p24—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p25—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p15 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta, Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provineia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p15 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p15-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

ro repugnará el concederlo de un golpe a todos. De esta manera está precavido contra las aventuras y las teorías; su constitución no cae en manos de los especuladores ni sus negocios en manos de desesperados. Tales son los efectos del buen sentido público, semejantes a otros tantos arroyos que fertilizan los diversos campos en que corren.

Se ha visto ya la fuente común; es un depósito profundo, obscuro, siempre lleno, siempre en aumento de caudales nuevos, quiero decir, de hechos positivos, que, acumulados, filtrados gota a gota, forman un depósito inagotable y se diversifican en cien pequeñas corrientes salutíferas, sobre todo, el dominio de la acción.

Cuando se alaba alos inleses este gusto por los hechos, es preciso notar que se trata tanto de hechos morales como de hechos físicos; son observadores celosos de lo interno como de lo externo. Sobre esto, acabo de tener entre las manos dos largas cartas, dirigidas a una amiga, por dos jóvenes que se han casado hace un mes. Es lástima que la discreción me impida publicarlas. Las dos parecen hechas para mostrar la costumbre innata y el talento hereditario de la observación precisa, aplicada por la primera a las cosas físicas; por la segunda, a las cosas morales. Una describe minuciosamente la persona de su marido, su talla, el color de sus cabellos, su tez, el *country seat*, las habitaciones, su distribución, el mobiliario, el parque, las salidas en coche, todo con estadística, de la fortuna, de las relaciones, de los vecinos que se pueden visitar. La otra desenvuelve no menos exactamente el detalle de todos los sentimientos por que ha atravezado, desde el día en que por primera vez vió a su marido en un *archeri-meeting*. Una y otra acaban próximamente de la misma manera: "Y ahora soy la mujer más felíz del universo". La una es vulgar; la otra es firme; una no tiene más que ojos; la otra sabe mirar su corazón. Pero en el delicado exámen de conciencia, como en el pesado católogo descriptivo, la lucidez y la falta de frases son iguales. Nada más que hechos; ninguna reflexión general; en el relato psicológico y en la estadística positiva todo es documento. Es evidente, para mí, que su deseo era informar a su amiga: la una, sobre su situación social; la otra, sobre su historia íntima, y que toda otra adición o desenvolvimiento les hubiera parecido charlatanería vacía. A falta de estas cartas que el lector recorra las novelas inglesas contemporáneas, y en ellas encontrará claramente el mismo espíritu: Son paquetes apretados de detalles físicos y morales: éstos en mayor abundancia y lo más frecuentemente preciosos. En ninguna literatura se ha seleccionado y seguido la filación de los sentimientos; el trabajo subterráneo en virtud del cual se forma un carácter; el nacimiento lento de una pasión, de un vicio o de una virtud; la gradación insensible por lo cual. de año en año, el alma toma un pliegue. Solamente ellos han conocido el niño y el modo como el niño se hace hombre. Sobre esto, es preciso leer las novelas de Eliot. Desde Loke, la psicología es indígena en Inglaterra; marcha paralelamente con la estadística y la economía política. Conocimiento exacto de todos los actos externos que revelan al hombre, adivinación exacta de lo que es internamente el hombre, y por estos dos medios es como ha llegado a una provisión casi justa y a un manejo casi seguro de las cosas humanas.

Sobre este terreno tan rico brotan muchos talentos originales; todos ellos con un aspecto distinto del nuestro; éstos, con un empuje más alto; aquéllos, desmedrados y torcidos. Hablemos en primer lugar del que con más frecuencia se atribuye a los franceses, la gracia —*wit*—.

Es el arte de decir las cosas agradablemente; mis amigos ingleses encuentran que la gracia forma parte del temperamento francés. Sir Henry Bulwer preguntaba a dos aldeanitos franceses, de siete años uno y de ocho el otro, que pensaban hacer cuando fuesen grandes. Uno contestó:

—Yo seré el médico del pueblo.

—¡Oh!—replicó el otro—, si mi hermano es médico, yo seré cura. El matará a las gentes y yo las enterraré: de este modo tendremos entre los dos el pueblo.

Un día, en Besancon, escuchaba a dos soldados que hablaban echados sobre un talud; uno de ellos se levanta diciendo:

—¡Vamos, ya es hora; a trabajar!

—¡Bah!—dijo el otro—, estate tranquilo; las perras vendrán lo mismo!

Un general alemán cuenta en sus memorias que un día de escaramuza le llevan un húsar francés con una gran cuchillada en la cara.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Inserces generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 15 de Marzo de 1925 — Casilla de correo No 35 — No. 5135

LA SOCIEDAD DEL PORVENIR

El hombre social de hoy, adulterado por la morbosa adaptación al capital, viene a ser una mezcla extraña de civilización y barbarismo. Piensa y siente, si parecer, como un cristiano; pero obra a la usanza de un ciudadano de las aristocráticas e inhumanas repúblicas antiguas. La esfera de la inteligencia ha crecido tanto como menguado la voluntad.

Cada día más refractaria al sentido de la justicia, la sociedad actual nos dá el triste y paradójico espectáculo de un mundo al revés: arriba entronizados y venerados, el vicio y la holgazanes; abajo luchando con el hambre y el dolor, los laboriosos y los útiles, es decir, las cabezas que, según diría Spencer, han adaptado mejor, aguijados por la dura necesidad, soberano escultor de artilla nerviosa, las relaciones dinámicas internas a las externas. De donde vino la inevitable decadencia y estancamiento de la raza humana, puesto que las organizaciones superiormente adaptadas, consumidas por el sobrebrabajo y la miseria, caen en la esterilidad, o dejan de-cendencia diezmada por las infecciones; en tanto que, por el contrario, los zánganos, los inadaptables, los indigentes del espíritu, ahitos de placeres, incubran prole robusta, perpetuando de este suerte el peso muerto de la máquina social.

No rigen, pues, para el hombre civilizado los principios de la selección del más apto ni prevalece en la lucha por la vida la casta de los mejores; antes bien, la adaptación se ajusta a una corrección artificial extraorgánica, por cierto desconocida del resto de la humanidad, y semillero ina gotable de estancamientos, retrocesos y organizaciones aberrantes, a saber: la adquisición y goce del capital con el fin exclusivo de garantizar la perpetuidad de la holganza de unos pocos y el aumento incesante de los parásitos del trabajo. Con el tipo humano, oscilando perpetuamente de la miseria a la abundancia y desde la anemia a la pléthora, viene a ser algo extraño e incomprensible, una especie de espléndido aquejado de la rara manía de imponer el hambre a los demás para procurarse la soberana voluptuosidad de suicidarse de hartura.

Estimo que los únicos capitales antropológicamente legítimos son la organización humana y las fuerzas de la naturaleza; factores de producción que no podían marchar en consonancia de la justicia y de la evolutiva, sino a condición de ser colectivamente fomentados y administrados.

La tierra para todos, las energías naturales para todos: hé aquí la hermosa divisa de la sociedad del porvenir.

Tiempos vendrán en que la ciencia ilumine las conciencias y eleve los corazones.

Y entónces, cuando desterrado del culto fetichista del capital, el hombre haya sido incorporado a las leyes de la evolución; cuando, esculdrinadas y explotadas las fuerzas naturales, el Cosmos trabaje para nosotros, poniendo en acción infinitas máquinas y fabricando mercancías a precios irrisorios; cuando, descubierto el secreto de las síntesis químicas, el ingeniero del porvenir elabore sin el concurso de la tierra la fécula, el gluten, la albúmina, el azúcar y la grasa, utilizando al efecto la fuerza viva de los rayos solares o cualesquiera formas de energía natural; cuando el ocio bien ganado permita la universalización de la ciencia y del arte, y todos puedan saborear las inefables armonías y bellezas que palpitan en el fondo de la Naturaleza; cuando, en fin, redimidos por la solidaridad y el amor, todos nos sintamos ondas de una misma corriente vital, células hermanas de un mismo cuerpo: ¿qué significado tendrán las palabras rico y pobre, señor y esclavo, feliz y desdichado?....

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un periodo no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, á fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

143— 8 pul. dob —

LA ESPERANZA

La esperanza es el sueño de un hombre despierto.
Aristóteles.

Considerada en el segundo lugar de las virtudes teologales se encuentra la esperanza que, llamada «el pan del pobre», nos hace esperar la gracia de Dios en este mundo y la salvación en el otro.

Como madre de todos los esfuerzos y de todas las inspiraciones, es un sentimiento que penetra en el santuario del alma, y que alumbra las fuentes de vida y que poniéndola en relación con Dios centuplica las fuerzas, dando valor para la lucha e influyendo eficazmente en los ideales.

Nada nos recomiendan tanto las enseñanzas religiosas, después de la fé, como poseer esta virtud que es un don concedido por Dios al hombre para confortarlo en las contrariedades y dengracias y para que no desmaye ni ante el estado más crítico en que se vea completamente abandonado de parientes y amigos.

No hay cosa que acrezca más el valor del carácter y bañe el ánimo de más saludable optimismo, librándole del temor, hijo natural de la desconfianza, que el ejercicio de la esperanza que, siendo el último y el más grande de los beneficios, es sin embargo, lo más común de todas las posesiones, según dijo el filósofo Thales: «Aquellos mismos que nada tienen, conservan aún la esperanza».

Por dura que se nos presente la suerte, por sombrío que sintamos el porvenir si llevamos alumbrada el alma con ese faro divino, cuya luz es la última que se apaga, nada nos parecerá monótono en la vida y ninguna carga la tendremos por pesada si orientamos la brújula de nuestra acción hacia la estrella polar de esa divina virtud.

Se puede asegurar que el espíritu alentado por la fé lo está también por la esperanza; porque si aquella es la luz de la intución y de la verdad, ésta lo es del estímulo de nuestras mejores cualidades y la palanca moral que hace mover al mundo y lo mantiene en acción.

En las menudencias de la vida es de primordial necesidad, pues neutraliza toda clase de pesadades y llena el corazón de bellas y sonrientes ilusiones. Quien sabe esperar contra toda probabilidad de lograr y no se desquicia de su centro, por más que en torno suyo ruja la tempestad del mundo, que siempre no sólo inspirará respeto y admiración sino que se impondrá ante la opiuión general.

Para lo único que no siempre debemos abrigar esperanza es para confiar en que sólo la suerte venga en nuestro auxilio, sin que nada hagamos de nuestra parte para secundarla; porque siendo con frecuencia el hombre el arquitecto de su propio destino, nunca debe esperar a que ciegamente el azar le coloque los cimientos del edificio de su porvenir, sino levantarse por sí solo y luchar cuanto sus fuerzas se lo permitan, si es posible, hasta que se le abran las puertas del templo del Exito.

Una vida sin esperanza es tan estéril y triste como si el Sol se abuyentara de la tierra, y faltos de su calor la amistad, el amor y las más sentimientos luminosos que enriquecen el corazón humano, se extinguirían destruyendo la armonía de la vida. Siendo la esperanza una riqueza que todos podemos acumular, es también la que dirige las grandes acciones, según lo vemos en la vida de Alejandro el Grande que, cuando heredó el trono de Macedonia y distribuyó entre sus amigos la mayor parte de los Estados que su padre había dejado, al ser preguntado por Perdicas lo que para sí se había reservado, respondió el héroe: «La más grande y la de todas las posesiones: la Esperanza!....» Y así, atravesando los siglos, ha quedado esta palabra como divisa de los que se lanzan a empresas arriesgadas, sin más recursos que los de su inteligencia y carácter.

Los antiguos deificaban a la esperanza representándola bajo la figura de una ninfa toda vestida de verde, (1) con el semblante sonriente, coronada de guirnaldas y sosteniendo en la mano un ramo de flores o un manojo de hierbas. También la pintaban con alas para indicar que su principal atributo era escaparse de manos del hombre en el preciso momento en que éste creía ver realizadas sus aspiraciones. Los artistas modernos la representan de diferente modo, pero también muy alegóricamente. La más usual es la apoyada sobre un ancla, con la mirada fija en el cielo, y cerca de ella dos niños de los que uno le ofrece una corona y una palma, y el otro lleva una serpiente que se muerde la cola, emblema de la inmortalidad.

Alumbrados por la estrella de la fé, abramos nuestra mente al calor de la esperanza para que ella sea el puente de oro que nos conduzca a las riberas soñadas, en donde el alegre amor divino nos dirá: «bendita seas porque has creido y esperado; sólo falta para tu corona la perla de la caridad».

MARÍA RADA DE GARCÍA.

(1)—De donde viene que el color verde le estaviera consagrado como emblema de la verdura de los campos.

LA MADRE

Hay un ser que puede dulcificar todos nuestros dolores, destruir todas nuestras tristezas: la madre. Dios nos la ha dado para poner una gota de miel con sus puros besos en el acíbar de la vida.

Dios la ha enviado junto a la cuna para que al abrir los ojos cuite las alas de su amor la obscuridad del horizonte en que vamos a batallar para conquistarnos la muerte.

Dios ha querido que sus manos plieguen nuestras manos para las primeras oraciones, y que su sonrisa sea aurora de lo infinito para la esperanza. Ella es la virtud, la caridad, la parte tierna del corazón, la nota melancólica del alma, el fondo inmortal de inocencia que siempre queda bajo los pliegues del más cruel carácter.

Cuando sintáis un buen impulso, el deseo de enjugar una lágrima, de socorrer una desgracia, de partir vuestro pan con el hambriento, de lanzaros a la muerte por salvar la vida del prójimo volveos y encontraréis a vuestro lado, como el angel de la guarda, la sombra querida de vuestra madre.

EMILIO CASTELAR.

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

crucero Putumayo y Huallaga

Havilla	Lp. 10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Cumala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No. 38

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc., etc.

Precios modicos

Pmte

HOMENAJE AL MARISCAL CACERES

Se Propone, la Erección en Miraflores, Teatro de su Heroismo, de una Estatua Ecuestre del Gran Soldado de la Patria

PROYECTO DE LEY

Señor:

Después de haber glorificado la bendita memoria de los próceres de la independencia nacional, en la medida de lo posible, ya es tiempo de tornar la mirada justiciera hacia una nobilísima figura que se destaca del fondo de la historia nacional, en la segunda mitad del último siglo, con todos los relieves de una consagración ferviente al culto de la patria, durante el lapso de sesenta y nueve años, dedicados por entero al servicio público. Tal es la figura descollante del Mariscal Cáceres.

Aun cuando se pretendiera regatear sus méritos en la carrera militar, juzgándola con el criterio de los intereses políticos dominantes en las distintas épocas en que actuó en la vida interna del país, ha contraído el intrépido Mariscal títulos tan relevantes en la defensa del Perú contra huestes extranjeras, que la gratitud nacional, unánime y sin reservas, los ha marcado con caracteres indelebles en su foja de servicios. En la explosión de patriótico entusiasmo con que los pueblos todos respondieron a los ultrajes de la escuadra española, en la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1866, no podía faltar el entónces coronel Cáceres a la cita del peligro; concurrió, pues como jefe de una de las baterías del Sur, la de Ayacucho, de donde se lanzó por uno de los cañones Blakley, de grueso calibre, el certero proyectil que, al romperse los fuegos, abrió un forado en el casco de la «Villa de Madrid», poniéndola fuera de combate e inutilizándola por completo. Victoriosas nuestras armas en la bahía del Callao, merecieron bien de la patria los bravos campeones que la defendieron.

Años más tarde, en 1879, Chile provocó sorpresivamente la guerra al Perú y Bolívia con fines proditorios de enriquecimiento por la conquista territorial, traicionando los principios de mútuo respeto y de solidaridad en que están cifrados los destinos del Nuevo Mundo. Aun antes de romperse las hostilidades ya la segunda división de ejercito comandado por Cáceres había tomando posisiones precautorias en las zonas más vulnerables de la frontera meridionál. Tras el desastre de Angamos, que puso todo nuestro litoral bajo el dominio de la escuadra enemiga, la suerte del ejército peruano del sur estaba condenado inevitablemente a los azares de la adversidad. Las batallas del «Alto de la Alianza» y de la plaza de Arica, no fueron para él sino otros tantos holocaustos gloriosos precedidos por los esplendores de la victoria de Tarapacá, que, aunque de fugaces resultados, dió la medida del espiritu de sacrificio que alentaban nuestras tropas.

Con el alma retemplada en los inmerecidos reveses de la campaña del sur, el Mariscal Cáceres, sin pérdida de tiempo se puso en marcha, por la vía terrestre, de Tacna a Lima, presuroso de ofrecer su espada para la defensa de la capital, contra la poderosa expedición que el enemigo preparaba rápidamente a fin de imponer sobre la república el predominio de las armas. Al mando de un cuerpo de ejército ocupó en las líneas de defensa los puntos de mayor peligro, que supo honrarlos peleando bizarramente el 13 de Enero en San Juan y Chorrillos, y dos dias después en los campos de Miraflores, que regó con su sangre.

Apenas restablecido de la grave herida, pudo el Mariscal evadirse de Lima, en abril de 1881, burlando la extricta vigilancia de la policía chilena, determinado a agotar los esfuerzos de su voluntad inquebrantable, para organizar nuevos elementos de defensa, ya que los pueblos se resistían unánimemente a las ominosas condiciones de paz impuestas por Chile a título de vencedor.

Constituido en Huancayo, recibió de todas partes protestas alentadoras de adhesión, que bien pronto se tornaron en hechos de concurso activo. Como por encanto, se levantaron en los pueblos de Junin, Huánuco y Huancavelica, entusiastas guerrillas y afluyeron jefes y oficiales a prestar sus servicios, animados por la fé patriótica y la energía indomable del Jefe Superior Político y Militar del Centro. Fué tal la efervescencia del entusiasmo público, que los destacamentos chilenos acantonados en el Cerro de Pasco y otros lugares del departamento, donde cometían inauditos ultrajes y tropelías, se vieron amagados y comenzaron a replegarse sobre Lima, de suerte que ya en julio se estableció el cuartel general de las fuerzas patriotas en Chicla y a fines de agosto en Chosica, a nueve leguas del grueso del ejército invasor. Ahí permanecieron conservando su línea de defensa hasta enero de 1882, organizadas, aparte de las guerrillas, en cuerpos de ejército regular bastantes para cerrar el paso al enemigo hacia el interior.

Solo cuando la peste comenzó a hacer estragos en la quebrada diezmando al ejército, situación que se agravó por la alimentación deficiente de la tropa y por la carencia de médicos y medicamentos en el lugar, fué inevitable el abandono del campamento de Chosica, para procurarse en el valle de Jauja mejor clima y más recursos. A merced de tan desfavorables circunstancias se destacó de Lima una fuerte expedición de las tres armas contra el Mariscal Cáceres, que se vió precisado a retirarse sobre Ayacucho, no sólo por salvar sus extenuadas tropas de una lucha de todo punto desventajosa, sino también por engrosar sus filas con la división de 1,500 plazas, perfectamente equipada, que permanecía inactiva en dicha ciudad.

Al amanecer el 5 de febrero la división chilena emprendió un ataque recio contra las fuerzas del Mariscal en el pueblo de Pucará donde habían pernoctado, a tres leguas de Huancayo, en tránsito al sur, con el propósito destruirlas y de cortarles la retirada. Proteger la retirada del grueso de las tropas, conteniendo al enemigo mediante el despliegue sucesivo de guerrillas sobre la colina por donde atraviesa el camino, fué el plan que se desarrolló con tal éxito, que después de cinco horas de combate, en que la división expedicionaria no pudo apagar los fuegos de las guerrillas, se replegó sobre Pucará, sin avanzar una línea más, cuando el Mariscal detuvo su marcha para presentarle batalla desde una posición dominante en que la esperó.

Reorganizado el ejército en Ayacucho con la división existente en esa ciudad, que fué sometida a un combate en el Cerro de Acuchimay, a la obediencia de la Jefatura Superior del Centro, contramarchó el Mariscal en el mes de junio al valle de Tarma, que lo recuperó desalojando sucesivamente al enemigo de sus acantonamientos e infligiéndole sangrientas derrotas en Marcavalle y Concepción.

En mayo del 83 emprendió el Mariscal una expedición al Norte, donde una división chilena se enseñoreaba, cometiendo en los pueblos todo género de vejamenes y tropelías. Después de una marcha fatigosa al través de los departamentos de Huánuco y Ancash, avanzaron las fuerzas al de La Libertad, con el propósito de arrojar al enemigo de esa zona. Pero habiendo recibido refuerzos oportunos la división chilena por la vía marítima, se propuso contrarrestar el movimiento del Mariscal, haciéndose inevitable un encuentro de armas. El combate se libró en las alturas de Huamachuco, desde la tarde del 8 hasta la mañana del 10 de julio, en que al tomar por asalto las posiciones dominantes en que se había parapetado el enemigo, se agotaron las municiones de nuestra parte, trocándose por esa causa en un irreparable desastre la espectativa de la victoria que ya se anunciaba.

Más de cuatro años de heroicos e incesantes sacrificios, consagrados a la defensa de la nación en la guerra de conquista a que Chile la arrastró, es la preciosa ofrenda que el Mariscal Cáceres deja depositada en el altar de la Patria. No es el valor militar, frecuentemente rayano en la temeridad, el mérito que más resplandece en su foja de más de medio siglo de buenos servicios; lo que lo realza sobre todas las cosas es esa fé inextinguible, ese espíritu de energía y perseverancia con que batalló siempre en las zonas de mayor peligro, durante toda la guerra del Pacífico, a despecho de las más duras pruebas y de los más crueles reveses, sin un momento de laxitud ni de vacilaciones.

La captura de Lima por el ejército enemigo, después de los sangrientos desastres de San Juan y Miraflores, puso término virtualmente a la guerra; pero el tratado ignominioso de paz que Chile pretendió imponer al Perú a la ley de la conquista, herían hondamente la dignidad nacional; y ella exigía del patriotismo nuevos sacrificios hasta sucumbir luchando, antes que doblegarse resignados a las humillantes exigencias del vencedor. Por eso, la última etapa de la guerra, respondió al propósito abnegado de la resistencia por la dignidad nacional. El Mariscal Cáceres enarboló resueltamente la gloriosa bandera en el departamento de Junin, y bien pronto los pueblos acudieron entusiastas a los campos de honor en gruesas masas de guerrilleros, que prodigaron su sangre en reñidos y desventajosos combates con el enemigo, alcanzando merecido renombre en la histórica campaña de la Breña.

Los someros apuntes que preceden, bastan para hacer del Mariscal Cáceres una verdadera gloria militar, en cuya vida pública puede sintetizarse una buena parte de la historia patria y encarnarse las energías de la dignidad nacional durante el cuatrienio de luto de la guerra con Chile, en que el Perú no se doblegó bajo el peso del infortunio sino cuando ya se hizo imposible la resistencia armada.

Perpetuar en el bronce la memoria veneranda de tan egregio prócer, es no solo un homenaje de gratitud nacional, por los eminentes servicios prestados a la república en sus más angustiosas horas de prueba, sino también en la glorificación de la heroica resistencia que, en condiciones desventajosas desde el primer momento, opuso el Perú a la guerra de conquista. A rendir ese homenaje tiende el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Considerando:

Que el Mariscal don Andrés A. Cáceres ha comprometido en grado eminente la gratitud nacional, por su heroica y esforzada consagración al servicio de la República;

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º— Eríjase un monumento al Mariscal don Andrés A. Cáceres, con su estatua ecuestre, en la ciudad de Miraflores de la provincia de Lima.

Artículo 2º— Vótase para los gastos de la obra la suma de cinco mil libras, que se consignarán en el presupuesto general de la república, para el presente año, incluyéndose en el de 1926 una partida por la cantidad que falta para el costo total del monumento.

Dada, etc.

Lima, 28 de enero de 1925.

J. Salvador Cavero.—Augusto Bedoya.— Antonio Castro.—Pio Max Medina.

FATIGA

(Del libro inédito «PIRÁMIDES»)

Traigo los brazos llenos con atados de cielo,
traigo los ojos claros de mirar en el mar!
Quien quiere algún gajito de mi celeste anhelo?
quién quiere estas pupilas que saben adorar?

Cantaba así. Y el cielo era de terciopelo,
y florecía en vano mi pecho de azahar,
todas las almas eran pedacitos de hielo
y yo ponía todo mi pecho en mi cantar......

Iba sangrando en verso, sangre de melodía,
iba amarrando el alma con perfumes de rosa,
por eso es que en mi verso había alegría

y una pena tan grande, como si cada día
cristalizase en mi alma una piedra preciosa
y fatigase mi hombro de luz y de armonía.

ALBERTO GUILLEN.

El Templo de la Inmortalidad

DESFALLECIMIENTO

Ya encontré, mi Jesús, la regalada
Fuente de todo amor,
Desde que en tus dulces brazos recosme tienes y arrimada (tada
de tu pecho al calor.

De esa llaga en el agua milagrosa
bebe el alma dulzor;
la abeja soy, tu corazón la rosa;
yo la yedra amorosa,
Jesús árbol en flor.

A su sombra la vida se adormece
en dulce bienestar:
entre ósculos y olor se desvanece,
cual flor que palidece
al calor de la cera del altar.

Me embriaga de todas el aroma;
lluvia de pura miel,
que olor a cielo toma
y aires suaves como de paloma
me impulsa hacia El.

Cerca debo estar, pues me imagino
escuchar el divino
almo cantar de ardiente serafin;
en un bosque vecino
de mirtos y jazmin.

Oh, ya llegué la boda no es humana
no es del mundo este amor;
no es quien así me estrecha imágen
no la sombra liviana (vana,
quien seca mi sudor.

La risa de sus labios amorosos,
oh cielos luminosos
¿no es el afán que me arrebata en pos?
¿No son esos efluvios olorosos
aliento de mi Dios?

Me arrastra al cielo plácida avenida
de armónicos dulzores;
y, en su corriente mágica asumida,
en éxtasis mecida
voy sobre abiertos cálices de flores.

No es un vano delirio:
yo veo un trono de sin par fulgor;
y, entre romero y amaranto y lirio,
las palmás del martirio,
las rosas del amor.

Vírgenes puras y ángeles graciosos
coronas a mi sien
ciñen en los umbríos deliciosos;
y me arrullan y besan los dichosos
ensueños del Eden.

Rendidle flores, bellas primaveras;
cantadle ruiseñores;
en mieles os bañad, brisas ligeras,
los árboles y esferas
retoños y vapores.

Y tú, Jesús, aduérmete en tus brazos
al blando remecer;
estrecha, estrecha más tan dulces latus nupciales abrazos (zos;
hacerme ya de amor desfallecer.

JACINTO VERDAGUER.

LA SUERTE

—Cuánta gente distraída hay en el mundo!— pensó Julio Caramont al ver sobre el asiento del «taxi» en que acababa de subir, un voluminoso paquete. Lo cogió, lo volvió en todos sentidos y concluyó por abrirlo. Su sorpresa fué grande al ver que contenía un montón de títulos importantes pertenecientes al baron de Planel. Había allí por valor de cientos de miles de francos.

—¡Vaya un barón!— se dijo Julio Caramont.—¡Va sembrando fortunas por la calle! ¿Planel? No me es desconocido ese nombre.

Recordó entónces que Planel era uno de los financieros más renombrados de París, director del célebre establecimiento de crédito Banco Industrial de Francia.

—Vamos a tranquilizar al barón.

Y dió al «chauffer» la dirección del Banco Industrial de Francia, asunto personal y urgente. Al poco tiempo era introducido en el despacho del director.

—Señor barón le traigo a usted esto.

Y puso el paquete sobre la mesa.

El barón no se había dado todavía cuenta de su olvido. Al ver el paquete dió un grito.

—Mis títulos. ¿Pero los había perdido?

—Los había usted dejado en un «taxi», señor barón. Y como he visto que eran suyos vengo a entregárselos.

—¿Cómo se llama usted?

—Julio Caramont.

—Señor Caramont, es usted un hombre honrado.

—Es verdad, señor barón, aunque esté mal que yo lo diga. Pero lo que en este asunto llama la atención más que mi honradez es la suerte del señor barón. Podía usted haberse dejado olvidados los títulos en otra parte y corría usted el riesgo de perderlos para siempre.

—Por eso le estoy tan agradecido. Y permítame que para demostrarle mi gratitud le ofrezca un vale de 10,000 francos, que puede usted hacer efectivo ahora mismo en la caja.

—No haré la tontería de hacerme rogar. Diez mil francos son para usted señor barón una cantidad insignificante, y, en cambio, para mí...... Acepto.

—Es usted simpático. ¿Está usted satisfecho de la vida?

—Tengo dos hijos..... Gano para ir saliendo adelante y, mientras tenga salud.....

—Pues si en alguna ocasión necesita usted de mí no olvide que aquí me tiene.

—Muchas gracias, señor barón.

Aunque el barón Planel era descuidado, no lo era tanto que no conservase ciertos hábitos de orden. Al salir Julio Caramont tomó el número de los títulos que había perdido y recobrado.

Meses después tuvo la suerte de que una de sus obligaciones le saliese amortizada, con un premio de medio millón de francos. Pudo comprobar que aquella obligación formaba parte de los títulos que le había devuelto meses antes Julio Caramont, y como el barón era hombre tan liberal como justo, se apresuró a escribir a aquél rogándole que se pasase por su despacho. Y ya en su presencia, dijo a Julio:

—Señor Caramont, debo manifestarle que uno de los títulos que usted me devolvió me ha sido reembolsado con un premio de quinientos mil francos.

—Le felicito, señor baron. ¿No tenía yo razón cuando le dije que era usted hombre de mucha suerte?

—Sí tengo suerte, quiero que participe usted de ella, pues sin su razgo de honradez yo no ha

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Terrenos de montaña
Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

El novísimo
Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable
Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles – Sábados y Domingos
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm.—79

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones
Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero Nº 207
Perm.

Lancha Correo

Zarpará de este puerto con destino a MASISEA, en conexión con la lancha ROSA, el lúnes, 16 del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los contratistas

Israel y Cía.

v2p2—

bría cobrado. Quiero favorecerle. Tiene usted una familia a su cargo y esto representa muchos gastos. Para ayudarle a soportar la carga he decidido pasarle mientras usted viva una renta anual de quince mil francos.

Julio Caramont guardó silencio.

—¿No me ha oído usted?

Sí—dijo friamente Caramont—; y se lo agradezco.

—Me parece que no está usted muy contento. ¿Es que mi oferta le parece insuficiente?

—Sí, señor baron, pero yo preferiría......

—¿Qué?

—Me gustaría más que en vez de la renta vitalicia de quince mil francos me diese ahora cincuenta mil francos.

—¿Pero está usted loco? ¡Preferir cincuenta mil francos a una renta vitalicia de quince mil! ¡Y siendo usted joven! ¡No me lo explico!

—Pues es muy sencillo. Tiene usted una suerte tan grande, que si aceptase su ofrecimiento estoy seguro de que me moriría antes de que tuviese usted que pagarme la primera anualidad.

ADRIEN VELY.

La felicidad y las lágrimas

Todas las cosas acaban en la vida en lágrimas. Cuando perseguimos algo que creemos interesante en el mundo; cuando nuestro pecho se hincha de emoción y de interés por el desarrollo de una acción humana o la contemplación de la naturaleza sublime; cuando nos encontramos en el límite del proceso de una vida detrás de la cual parece inminente que se levante el velo del misterio y surja la felicidad, lo que naturalmente surge es el llanto..... Este es el único legado que nos hacen todas las cosas y todos los seres en este mundo: ¡las lágrimas! Siempre que nos encontramos ante una abertura sobre el infinito, lo que en realidad sentimos es la emoción del llanto...

Cuando creemos tocar la gracia de Dios, lo que en realidad tocamos son las lágrimas.

¡Bendito tesoro y único de la tierra!

Lloráis por la tragedia de haber perdido la felicidad y acaso son nuestra única felicidad esas lágrimas. Jamás nos acercamos a descubrir el misterio de la vida de este modo, sin una lágrima. Habéis sentido la dicha más grande; una pasión se ha rivalizado; los amantes que han logrado unirse van a ser felices. ¡Van a ser felices! Un poco más y hubieran tropezado con la prosa o el vacío de la vida. Pero aquella página en blanco no deja sino el nudo de las lágrimas.

Es curioso cómo a cada paso se oye decir a las gentes: «Tal o cual suceso hácía mi felicidad». «Aquella mujer pudo hacer mi felicidad». «He perdido acaso mi felicidad». ¡Pobres hombres que pierden todos los dias su felicidad! ¡Esa misma pérdida es acaso la única noticia de la felicidad! La felicidad es una cosa de la que nunca se posee más que la tristeza de no poseerla.

Sí. Si esa mujer que os tropezó en su vida y luego se ausentó os ha dejado acaso la más grande felicidad que ella podía haberos dado: la dulzura de su recuerdo, que valía, no lo dudéis, más que ella misma. Nunca tuvo ella tanto valor como el que adquiere en vuestra pena de perderla.

¡Oh! ¡Esa si que es nuestra suprema felicidad y nuestra realidad más dichosa! El espejo de nuestro sentimiento donde todas las cosas se ven más bellas que ellas son. Ni la vida en aquel palacio que nunca habitásteis sería tan dichosa como os la figurais. Pero los pobres que no tienen nada de estas cosas se imaginan muy importantes estas cosas. ¡Qué ricos son los pobres! ¡Oh, el poder de la belleza que encierran las cosas que no poseemos, precisamente por no poseerlas!

El hombre mide el valor de todo lo externo por sus ansias, y como éstas son inmensas, entre reducir sus ansias y aumentar el valor de las cosas, opta por lo último. Hay en la vida un género de felicidad, una fórmula de felicidad muy corrientemente recomendada; consiste en contentarse con lo que se tiene, como dicen las gentes «sabias».

Contentarse: es decir, limitar las ansias, los anhelos; cortarse las alas del deseo. Y, sin embargo...... ¿es esto justo? ¿No es mejor, por el contrario, embellecer lo todo, cultivar las alas, proyectar sobre todas las cosas una luz que no tienen, volcar sobre ellas una belleza que no sólo está en nosotros, aureolarlas con nuestra fantasía?

El alma espera siempre más, anhela siempre más y sufre por lo que no tenemos, porque aun cuando lo tuviéramos todo, necesitaríamos mucho aún para llenar el ideal.

Y el llanto significa la impotencia de no poder realizar este ideal: pero deja en nuestros labios un cierto gusto de esperanza y de grandeza infinitas.....

VICTORIANO GARCÍA MARTÍ.

Mirando jugar a un niño

......A menudo se oculta un sentido sublime en un juego de niño.
(SCHILLER: *Thecla. Voz de un espíritu.*)

Jugaba el niño en el jardín de la casa con una copa de cristal que, en el límpido ambiente de la tarde, un rayo de sol tornasolaba como un prisma. Manteniéndola, no muy firme, en una mano, traía en la otra un junco con el que golpeaba acompasadamente la copa. Después de cada toque, inclinando la graciosa cabeza, quedaba atento, mientras las hondas sonoras, como nacidas de vibrante trino de pájaro, se desprendían del herido cristal y agonizaban suavemente en los aires. Prolongó así su improvisada música hasta que, en un arranque de volubilidad, cambió el motivo de su juego: se inclinó a tierra, recogió en el hueco de ambas manos la arena limpia del sendero y la fué vertiendo en la copa hasta llenarla. Terminada esta obra, alisó, por primor, la arena desigual de los bordes. No pasó mucho tiempo sin que quisiera volver a arrancar al cristal su fresca resonancia; pero el cristal, enmudecido, como si hubiera emigrado un alma de su diáfano seno, no respondía más que con un ruido de seca percusión al golpe del junco. El artista tuvo un gesto de enojo para el fracaso de su lira. Hubo de verter una lágrima, mas la dejó en suspenso. Miró, como indeciso, a su alrededor; sus ojos húmedos se detuvieron en una flor muy blanca y pomposa, que a la orilla de un cantero cercano, meciéndose en la rama que más se adelantaba, parecia rehuir la compañía de las hojas, en espera de una mano atrevida. El niño se dirigió, sonriendo, a la flor; pugnó por alcanzar hasta ella; y aprisionándola, con la complicidad del viento, que hizo abatirse por un instante la rama, cuando la hubo hecho suya la colocó graciosamente en la copa de cristal, vuelta en ufano búcaro, asegurando el tallo endeble merced a la misma arena que había sofocado el alma musical de la copa. Orgulloso de su desquite, levantó, cuán alto pudo, la flor entronizada, y la paseó, como en triunfo, por entre la muchedumbre de las flores.

⁂

¡Sabia, candorosa filosofía!—pensé—. Del fracaso cruel no recibe desaliento que dure, ni se obstina en volver a goce que perdió, sino que de las mismas condiciones que determinaron el fracaso toma la ocasión de nuevo juego, de nueva idealidad, de nueva belleza..... ¿No hay aquí un polo de sabiduría para la acción? ¡Ah, si en el trascurso de la vida todos imitáramos al niño! ¡Si, ante los límites que pone sucesivamente la fatalidad a nuestros sueños hiciéramos todos como él!..... El ejemplo del niño dice que no debemos empeñarnos en arrancar sonidos de la copa con que nos embelesamos un dia, si la naturaleza de las cosas quiere que enmudezca. Y dice luego que es necesario buscar, en derredor de donde entónces estemos, una reparadora flor, una flor que poner sobre la arena por quien el cristal se tornó mudo...... No rompamos torpemente la copa contra las piedras del camino sólo porque haya dejado de sonar. Tal vez la flor reparadora existe. Tal vez está allí cerca. Esto declara la parábola del niño, y toda filosofía viril, *viril* por el espíritu que la anima, confirmará su enseñanza fecunda.

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

MARZO 14

Nacimientos: varones 2; mujeres. 2

Defunciones: Toribio Amasifuén de 33 años y Marcelino Sinarahua de 10 dias.

Matrimonios: Pedro Iglesias con Clara Jobita Puente.

Requieren pintura

Apena ver las casas de la primera zona de la ciudad, que reclaman en forma cortés, ser pintadas, pero no con greda como se está haciendo en la segunda cuadra de la calle de Omaguas, sino con cal cuando menos.

Una región selvática en la calle del Napo

No puede darse otro título a la zona que comprende la tercera cuadra de la calle del Napo, donde por descuido la vegetación ha tomado incremento tal, que dentro de muy poco, los señores exportadores de balata mandarán a sus materos a hacer exploraciones para descubrir los manchales que existen en el seno de esa selva.

Debe reprimirse

La costumbre tomada por ciertas familias que habitan en los barrios centrales, de ocupar las veredas con sillas, después de las seis de la tarde, impidiendo así el tráfico libre a los caminantes.

Cuartos Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p13—96

Para las damas

Algo sobre el peinado

Se está celebrando en estos dias en París la segunda Exposición Nacional del Arte del Peinado y Perfumería.

Se discuten importantísimos problemas.. «De qué largura tiene que ser el «bob»? «¿Los bigotes se llevarán este año hacia arriba o hacia abajo?» «¿Las cejas serán largas y tupidas o claras y curvadas?», temas todos ellos de enorme gravedad.

Bustos y cabezas de cera ostentan orgullosamente los «últimos gritos» en cuestión de peinado. Gran variedad para todos los gustos, pero se observa un predominio marcado por el pelo largo. Casi todos los modelos, presentan, bajo, o alto, en medio o a un lado, un espléndido moño. El flequillo triunfa; el flequillo en la frente y sobre las orejas; aquellas patillitas rizadas de hace unos cuantos años. Un modelo muy curioso presenta dos tonos distintos de pelo: castaño claro y obscuro

A juzgar por esta exposición el «bob» está tocando a su fin. Claro que se ven modelos con melena, pero son los menos. Y en el centro de ellos, como grito de desafío de un caudillo vencedor la figura de Lady Godiva en tamaño natural envuelta en sus cabellos.

«Fíjate,—le dice un marido a su mujer, que probablemente quiere cortarse el pelo—¿qué hubiera hecho si hubiese tenido melena corta».

En un ángulo, dedos hábiles preparan graciosos postizos, mientras una espera—si tiene paciencia para esperar lo bastante. El proceso es largo. Primero hay que hacer de un bolo de madera una cabeza lo más parecida posible a la de la «paciente», luego la esterilización del cabello, luego ajustar el fondo de tul y por último ondular el cabello.

Se ven algunas pelucas de finos hilos de cobre, oro y plata y otras de lustrosa seda en todos los colores del arco de iris.

Los perfumeros embalsaman dulcemente el aire. Según dicen, cada dia gasta más la mujer en perfumarse. Pero ya no basta con un perfume. Lo mismo que los trajes, la mujer elegante necesita de un perfume por la mañana, otro para el traje de tarde y otro por la noche. Como la producción se multiplica no hay más dificultad que la de elegir. Y que no es pequeña.

——o——

A CUADROS

Este invierno, todo cuadriculado. Orden absoluta del cuartel general de la moda. Cuadros en todas formas, dibujo escocés, tablero de ajedrez, cuadros cuadrados, diagonales, contínuos o quebrados, en líneas rectas o curvas pero cuadros, cuadros. Como desquite del negro que se ha visto obligada a aceptar tanto tiempo, la parisién se ha lanzado a los colores más brillantes, y quizá para que los trajes no sean tan llamativos de un solo color, ha recurrido a los cuadros.

Pero los cuadros no se limitan al vestido. Sombreros a cuadros, monísimos muchos de ellos, de forma sencilla, inocente, formados por tiras tejidas de fieltro o suecia de dos colores. Estos mismos modelos hechos con cintas de tonos distintos. El mismo estilo en los zapatos trabajados con tiras de cuero de tonos diferentes pone un detalle alegre quizá un poco estrepitoso.

Los cuadros resultan sobre todo en los trajes de deporte. Aquí las combinaciones rojo y negro, verde y negro, azul y rojo, forman conjuntos brillantes, muy adecuados para su objeto.

Max Robert, conocido modisto, presenta dos modelos perfectos. Uno de ellos tiene la falda de kasha escocesa. Otro traje para automóvil o aviación tiene pantalones bombachos marrón abotonados bajo la rodilla, altas botas de cuero forradas de piel. La blusa es de lana a rayas negras y rojas. Y completando el conjunto un abrigo de cuero marrón forrado de piel.

Pero la mujer elegante, a pesar de la moda, ha de pensar mucho antes de decidirse por los cuadros. Los cuadros no favorecen nada. Solo para las personas excesivamente delgadas y altas están bien. Los cuadros achican y ensanchan la silueta de un modo desconsolador para las «llenitas». Y cuanto más grande es el cuadro más. Por eso cuando la furia de la moda son los cuadros, pueden usarse las rayas sin miedo.

Las rayas se llevan siempre cuando son moda los cuadros. Las rayas verticales, cuanto más anchas mejor, acentúan de una manera asombrosa la esbeltez de la silueta. Y claro, como no todas las mujeres tienen la categoría de picas, las de estatura mediana y de volúmen algo mayor que un fideo adoptan las rayas en lugar de los cuadros.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Vapor "ALBERTO"

Saldrá el domingo 15 del presente a las 6 h. p.m., con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v6p6—3 pul dob.—

La Misa del Fantasma

Ciertamente que nuestro amigo es un soñador y un poco vagabundo y extravagante en sus costumbres; pero ¿podemos afirmar que todo fué una alucinación?

Este suceso nuestro amigo nos lo refirió como cosa acaecida. De episodios más extraordinarios están llenos los libros de los escritores ocultistas, y los poetas no tienen más remedio que creer en lo maravilloso.

¿Vuelven los muertos? ¡Ah! ¡Cuántas veces se lo hemos preguntado a las estrellas, al viento de la noche y a la misteriosa voz de las campanas. Algo, como la voz del Enigma—acento sin palabras—, nos hace sentir más que pensar que no se han ido, que están junto a nosotros, cumpliendo su éxodo por el mundo de la luz lunar, antes de ir a fundirse en el gran sol de la Divinidad, después de agotar todas las rondas de las vidas terrestres. ¿Por qué solo raras veces se dejan ver por los ojos humanos?

Nuestro amigo es un temperamento algo enfermo de misantropía y un poco propenso al misticismo. El ambiente de la vieja capital castellana pesa sobre su alma. Las campanas doblan eternamente. Iglesias y más iglesias se alzan en las rúas siempre solitarias. Es una perenne noche de Animas la vida en esta ciudad. El, solía pasar las últimas horas de la tarde en algún templo; bien en Santa Teresa o en la Catedral, en las monjas de la Merced o acaso en las viejas naves de Santo Tomás, por donde pasan los frailes como blancos fantasmas.

Oyendo la música litúrgica, acariciado por la voz gangueante de las beatas, aquella noche cayó en un raro sopor. Cuando se despertó, acaso habían pasado muchas horas. El templo estaba vacío. La sombra caía sobre los altares como la noche de la tumba. Sólo el altar mayor tenía una lamparilla de devoción. Le sorprendió que, a pesar de ser alta noche, junto al altar, se irguiese la figura de un clerigo revestido. ¡Oh! No había duda. Durante un amplio espacio resonaron las doce campanadas, como enormes lagrimones metálicos, cayendo en la soledad del templo. ¿Y aquel extraño sacerdote?

De repente, se oyó una voz, como un gemido muy lejano, que decia:

—¿No hay quién me ayude a decir misa?

Nuestro amigo, dominando el espanto, se acercó al altar y sirvió de acólito al clérigo fantasmal. Fué una misa larga e imponente, una misa de difuntos rezada por la sombra de un muerto, a media noche, en un templo negro y vacío.

Nuestro amigo le vió durante media hora, oyó su voz, sintió el contacto de sus vestiduras litúrgicas. Después del «Requiescat in pace» la sombra habló con su voz del más allá:

—Gracias, hijo mío. Desde hace cincuenta años he venido todas las noches a este santo lugar como un fantasma expiatorio. En vida fuí sacerdote, y debí rezar una misa por un alma y no lo hice. Después de muerto he querido cumplir este deber. Nadie podía ayudarme en el ejercicio de mi ministerio, porque nadie oía mi voz que clamaba con angustia, y nadie, acaso, veía mi sombra de ultratumba. Por la misericordia divina tú me has visto y me has ayudado a decir la misa. Gracias. Cuando estés en peligro llámame. «Al otro lado» hay un alma que vela por tí.

Nuestro amigo le vió esfumarse como un penacho de incienso. Salió del templo. La vieja ciudad dormía. Los serenos cantaban la hora tras de sus lastimosas «Avemarías». Sobre los torreones la luna fingía fantasmas de otras edades.

Las personas sensatas no le hicieron caso. Los librepensadores de la ciudad propalaron que se trataba de una superchería clerical. El obispo vaciló antes de permitir que el caso se publicara en el periódico de la ciudad. La beatería se santiguó repetidas veces, y por las tiendas, por el mercado, por las plazoletas, corrió la nueva del prodigio.

Todos, en el fondo, dudaron un poco. Nosotros, nó. Los soñadores, los alucinados, ven lo que nadie ve. Pero ¿no será que nosotros tenemos ciegos los ojos espirituales? Este hecho es absolutamente verídico. Acaeció en una parda ciudad de Castilla, relicario de Santa Teresa, recinto de oro que llena el espíritu de la célica doctora, igual que un perfume inmortal.

EMILIO CARRERE

Las Nueces Mágicas

Cuento para niños

Por María Berta Quintero.

Eran Marilinda y Maribella dos hermanitas gemelas, tan buenas, cariñosas y bonitas que eran el encanto de cuantos las trataban, y tan parecidas, que para que las distinguieran, la primera llevaba siempre azul la cinta del peinado, y la segunda, rosa.

Tan solo dos personas encontraban desagradables a las pequeñas, odiándolas con encono: eran la madrastra y su hija Lucinda, que si en belleza excedía talvez a las huerfanitas, era, en cambio, perversa, holgazana y

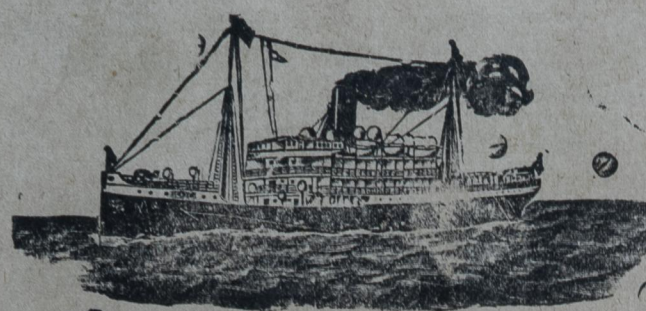

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p6 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda de rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p6 .— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 6.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta: por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafin do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandura; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p24.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.25.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldios, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p26—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpalma y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p1 6 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga. Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p1 6 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p16-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

vanidosa.

Marilinda y Maribella fueron muy felices en vida de sus padre; luego habían sido tratadas con fingido cariño por las dos hipócritas mientras tenían el apoyo de su padre; pero bruscamente, al morir él, vieron trocada su vida sosegada—ya que no felíz, por la falta de la maternal ternura—en trabajosa y cruel. Sin embargo, no detestaban a sus atormentadoras.

Un dia de agosto, cuando el sol lo abrasaba todo, cayendo a plomo sobre la campiña donde se alzaba la casita de las dos pequeñas, Lucinda sintió sed, y no hallando a su gusto el agua fresquísima del pozo, dispuso que las niñas tomasen el cantarillo, yendo a llenarlo a la fuente del bosque.

Ellas, sin replicar, obedecieron sumisas.

Junto a la fuente hallábase un pobre anciano, tullido, que no pudiendo moverse, soportaba el cruel suplicio de Tántalo, muriendo de sed a la vista del cristalino y casi helado manantial.

—Bellas niñas—imploró, al ver a nuestras amiguitas—, tened compasión de mí: ¡dadme de beber!

—Al momento, abuelito—contestaron ellas con su habitual bondad.

Y llenando el cántaro, se lo presentaron sonrientes.

Cuando el viejecito hubo bebido, las dió mil gracias y puso en los bolsillos de sus vestidos algunas nueces tan grandes como jamás las vieran.

—¿Se comen?—preguntaron ingénuas, después de agradecer el presente.

Sonrió el anciano enigmático.

—Partidlas cuando queráis—repuso—, pero de una en una.

Rendidas de cansancio—que la selva estaba muy distante de su casa—y empapaditas en sudor, regresaron las niñas. Habían caminado sin detenerse, con toda la ligereza que les fué posible. Sin embargo, Lucinda estimó que hubieran podido volver antes, y, no contenta con golpear las, quejóse a su madre. La madrastra las azotó duramente, y luego, encerrándolas en el cuarto de costura, sin un pedazo de pan ni un vaso de agua para mitigar su hambre y su sed, las dijo que repasaran toda la ropa del cesto y que debían tenerla concluida cuando ella se levantase de la siesta.

Temblando ya por el cruel castigo que las aguardaba, Marilinda y Maribella, tristes y llorosas, sentáronse a coser.

Pero era ya muy tarde; habían tomado no más un mendrugo de pan para desayuno y, acordándose de las nueces, resolvieron partirlas.

Qué asombro no sería el suyo al notar que habíanse tornado de un brillante color de oro. Vacilaron un instante; más, al fin, no sin temor abrieron una. De su interior saltó, dando un alegre grito, un gracioso enanillo casi invisible de tan pequeño, que al quedar en pie sobre el pavimento adquirió, de pronto, la estatura normal de los gnomos.

—¿Qué me queréis?—preguntó inclinándose—. Soy vuestro esclavo, bellas niñas.

Alentadas por su amabilidad, pasado ya el primer movimiento de susto, ellas le contaron sus cuitas.

El enanillo, sonriente, dió un golpecito con el menudo pié en el suelo y aparecieron muchas mujercitas que parecían muñecas por su tamaño, todas muy lindas y vestidas de blanco. Sentáronse en el suelo y empezaron todas a coser, moviendo ágilmente los dimiuutos deditos. A otro golpe del pie del enano presentáronse varios gnomos, portadores de viandas exquisitas. Uno llevaba un ánfora rebosando agua fresca y cristalina.

Terminada su comida, abrían las huerfanitas los labios para dar gracias a sus misteriosos bienhechores; pero uno de ellos rozó sus párpados suavemente con la punta de sus dedos y ambas quedaron profundamente dormidas.

Al oir la voz áspera de la madrastra, que reprendía severamente a Lucinda por alguna de las suyas, despertaron sobresaltadas. Creyendo que todo habia sido un sueño, tomaron la interrumpida labor; pero no, estaba toda terminada.

—No es posible, madre- gritaba Lucinda rabiosa por la reprimenda, viendo concluída la tarea en tan breve plazo y tan a la perfección—, no es posible que hayan cosido tanto; aquí hay un misterio.

Registró a las niñas y apoderóse de las nueces mágicas; pero se lo escaparon de las manos, volando hasta la más elevada rarama de un árbol del huerto.

Iba, ciega de coraje, a golpear a las inocentes pequeñuelas; pero cambiando súbitamente de actitud, sentóse junto a ellas y, acariciándolas, expuso afable su deseo de que la dijeran cómo habían adquirido las voladoras nueces.

Marilinda refirió que habíase las regalado un ancianito—callando, por modestia, su obra misericordiosa— y lo sucedido al partir una.

Lucinda tomó su cántaro y marchóse a la fuente.

Allí estaba el viejecillo, y pidióla, humilde y dulce, de beber.

—Ya estáis fresco--repuso ella; —en mi lindo cantarillo voy a dar yo de beber a un mendigo astroso. Estaría loca.

—Al menos—añadió el viejo—lléname este vaso.

Y presentóla uno de cuero. Lucinda iba también a negarse, cuando pensó que tal vez fuese aquel viejo el que buscaba.

—Eso ya es ponerse en razón, abuelo—dijo, complaciéndole, risueña.

El tullido la obsequió con algunas nueces, y ella, loca de contento, regresó corriendo a su casa, y partió una en cuanto llegó.

Más en vez del enanito, saltó de la nuez un diablillo feísimo que, alcanzando en un instante colosal estatura, agarróla de los cabellos, alzándola en vilo, mientras gritaba:

—Llegó la hora de tu castigo. Vamos.

Ya se la llevaba, cuando Maribella y Marilinda, pasado el susto, arrojáronse a sus pies, suplicando:

—Señor diablo, perdonadla.

—Imposible; es perversa; os maltrata......

—No es mala, no, y desde ahora será muy buena.

—Bien; la perdono por vosotras; pero si no escarmienta...... ¡pobre de ella!

Desapareció el diablo, y Lucinda, abrazando a las niñas, pidiólas perdón, prometiendo corregirse.

Durante algunos meses supo cumplir su palabra.

Pero un dia, enojada con Marilinda, rompió una nuez para pedir al gnomo la castigase. ¡Oh terror! Vino un terrible diablo, con el que no valieron súplicas; abrazóse a Lucinda su madre, queriendo libertarla, y entónces el diablo, soltando una carcajada:

—Eso quería yo — dijo: llevo doble presa.

Y desaparecieron los tres.

Marilinda, rompiendo una de sus neces—que habían retornado a sus manos—, pidió al enanillo el perdon y la libertad de las castigadas.

—Algo difícil de conseguir es; pero lo intentaré por darte gusto.

Llamando a sus compañeros, partieron veloces, alcanzando al diablo que, como llevaba tanto peso, no podía ir a prisa, y, en nombre del mago de la fuente—que tal era el anciano tullido—, le ordenaron dejase libre a las prisioneras. Hízolo él de mala gana, marchándose rabioso y barbotando amenazas; pero no pudo cumplirlas, porque Lucinda y su madre llevaron desde entónces una vida irreprensible, siendo el consuelo de cuántos desgraciados acudían a ellas.

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Insereiones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús* diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Lúnes 16 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5136

Circular Radiografica

Marzo.—Sr. Leguía celebró acuerdo fomento con ministro directores secciones e se despacho. Conferenciaron con Presidente, horas distintas, ministro Salomón ocupándose asunto laudo de Gobierno. Concedido un subsidio Sr Leguía 20 mil soles para Trujillo reparaciones daños inundaciones, á Moquegua por misma causa.—Hacienda quien acompañole director tesoro, Maria Sr. Santolalla.—Conferenciaron Sr. Leguía, presidentes cámaras Guillermo Rey, F. Mariátegui sobre asuntos internacionales.—Sr. Leguia recibió audiencia privada Ministro España Jaime Ojeda acompañandole consul España, agradeciéndole el primero, por atenciones dispensole durante su enfermedad; segundo,despidiose motivo viaje regreso á España haciendo uso licencia, acompañó visitantes introductor embajadores Dr. Javier Correa Elias. Miembros Concejo Provincial Lima constituyéronse en Palacio objeto expresar Sr. Leguia solidaridad comuna limeña motivo gestiones reinvindicación Tacna Arica.—Senado sesionó presidencia Rey diose lectura fundamentos del voto aprobando moción solidaridad con Sr. Leguia ante cuestión internacional presentaron Srs. Castro, Noriega, Gonzáles, Cornejo, Egoaguirre, Fernández, Medina y Bedoya. Sr. Arana dió lectura fundamento su voto enviando la mesa pedido por escrito para contemplarse en sesión secreta.—Aprobóse proyecto venido revisión que establece que cuando las cotizaciones azúcar en puertos de Liverpool y New York sean inferiores a precios venta en puertos de embarque, el derecho de exportación fijárase sobre bases estos últimos. Pùsose debate proyecto venido revisión por el q'creáse una junta consultiva arancel de Aduanas el que tiene dictámen en mayoría y minoría de comisión hacienda.—Diputados sesionó presidencia Mariátegui dióse lectura memoria presentada varios representantes y ya comunicada por la q'cámara expresa su confianza en que los hijos provincias irredentas cumplirán con entusiasmo patriotismo deberes. Cámara pasó sesión secreta.—Sr. Leguía recibió cablegrama de Buenos Aires del coronel Sarmiento caracterizado adversario del régimen que preside Sr. Leguia en que manifiesta la adhesión al cablegrama dirigido al presidente Coolidge que estima como bálsamo reparador del patriotismo peruano donde así prueba que como patriota peruano no confunde el interés nacional con el interés, político. Jefe Estado comenzado recibir comunicaciones adhesión gremios trabajadores é instituciones locales en que expresan felicitación por cablegrama que ha dirigido a Presidente Coolidge la confianza que tiene en su carácter patriotismo y clarovidencia de estadista salvará como siempre el decoro de nuestra patria.—Cambios fin semana por libra peruana vista sobre Paris 80.50.—Roma 102.—Madrid 29.20 —Ginebra 21.40. Bruselas 82. N. York 4.15 Berlín 17.40, argentina 10.25, Bolivia 12.— Washington senado ratificó el tratado de la isla de los Pinos que reconoce la soberanía de Cuba sobre dicha isla. A pedido del senador Borath se ha aplazado la ratificación del tratado de Laussanne. La Paz presidente república ofrecerá mañana los obispos electos se consagrarán. Los obispos de Arequipa, Cuzco, Puno visitaron Mtro. culto Sr. Diez de Medina. Ginebra el consejo de la liga naciones aprobó unánimemente moción para incluir protocolo de Ginebra en el de setiembre postergando simultáneamente la conferencia sobre desarme. Texto del cablegrama del presidente Leguía al Presidente Coolidge: Excmo. Sr. Calwin Coolidge Presidente de los Estados Unidos. Washington.—No obstante que a mi juicio el laudo de V. E. ha mejorado inmensamente la posesión moral de la república de Chile culpable, sin duda alguna, por mas de 40 años de indescriptibles persecusiones y crímenes contra ciudadanos peruanos de Tacna y Arica, yó expreso a V. E. sin reservas mis sinceras, gracias por la elevada responsabilidad que tan directamente ha asumido de restablecer al fin bajo predominio de la justicia, la tranquilidad en esta parte del hemisferio occidental q' por la culpa de Chile ha vivido durante casi medio siglo al borde de la guerra. A. B. Leguía. Texto de la respuesta de Presidente Coolidge al Presidente Leguía. "Excmo. Sr. Don Agusto B. Leguía Presidente del Perú Lima.—He recibido con placer el cablegrama en que V. E. se digna expresar sin reserva sus agradecimientos por la responsabilidad asumida por mi para obtener un arreglo pacífico de la cuestión de Tacna Arica, aprecio altamente el sentimiento expresado por V. E. y me apresuro a asegurarle que estimo como un elevado privilegio la oportunidad que se ha ofrecido para conseguir un justo arreglo final de esta disputa, lo cual me siento seguro se alcanzará con el procedimiento bosquejado en laudo. Calvin Coolidge. Texto del cablegrama dirigido de Buenos Aires del Coronel Sarmiento al Presidente Leguía. "Excmo Sr. Don Augusto B. Leguía Presidente del Perú Lima.—Dígnese aceptar mi adhesión a su cablegrama de ayer al presidente Coolidge, estímolo bálsamo reparador patriotismo peruano profundamente afectado razones Ud. indica ante patria todos y todos para ella. Atentamente. Corresponsal."

Lima, 14 Mayo.—Pasados primeros momentos expectación ambiente público Lima Callao, manifiéstase absolutamente acuerdo sentido del cablegrama dirigido Presidente Leguía a Presidente Coolidge sobre laudo Tacna Arica, todas clases sociales políticas ofrecen incondicional apoyo gobierno en su gestión patriótica que continúa para reincorporación cautivas seno patria formando un sólo frente este sentido, manifestaciones realizadas en mayor orden compostura demuestra plena confianza Jefe Estado que no cesará empeño realizar ideal peruanos reintegración territorio con provincias detentadas invasor.

Rey Lama.

Licencia para el uso de disfraz

Se pone en conocimiento del público que las licencias de disfraz para la "VIEJA" se expedirán por la Sub Prefectura, en la Mayoria de Guardias, y se recaudará por el empleado que la Compañía Recaudadora de Impuestos de termine, en los dias **21 y 22 del presente** mes, de 7 a 10 p.m.

Iquitos, 16 de marzo de 1925.

El Tesorero Municipal
Baldomero Cater

El Sub-Prefecto del Cerçado
ANTONIO LAYET

v6p1—68—3a. pag.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 15

Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Adolfo Valverde, de 77 años de edad.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 15

En el día de ayer, se han expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses, 5 con 992 kilos; cerdos, 11 con 787 kilos; 147 kilos de pescado fresco, 66 kilos de pescado salado y 6 charapas.

Marzo 16

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4 con 731 kilos; cerdos, 5 con 194 kilos; 272 kilos de pescado fresco; 209 kilos de pescado salado, 4 charapas y 25 kilos de carne seca.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Guardias de policía

Hoy a las 12 m. se han hecho cargo de las siguientes guardias; De Cárcel, don Juan Francisco Quiróz, de Prevención don Justino García Varillas.

Dos menores que desaparecen de la casa de sus padres

Se nos informa, que el sábado 14 del presente a horas 10 a.m. desaparecieron de la casa de sus padres los menores José David y Esteban Pizarro, de 7 y 5 años respectivamente. El señor Juan Pizarro padre de los menores da cuenta de que bajaron en una pequeña embarcación de su propiedad del fundo San Antonio (Tapira Chico) donde tienen su residencia y que no sabe, si han naufragado, o que es lo que les ha sucedido.

Por ebrios y escandalosos en la vía púlica y faltamiento a la policía

El sábado 14 han sido recluídos en uno de los calabozos del cuartel de la calle del Brasil, Gustavo Vera y Manuel Guillen por ebrios y escandalosos en la vía pública y faltamiento a la policía, quienes continúan detenidos hasta ahora con la intención de ser despachados al lugar de donde vinieron.

Por fugarse de la casa de sus patrones

Ha sido detenida en el cuartel de la policía, María Icahuate por fugarse de la casa de sus patrones.

Por forzar una puerta

Ha sido detenido en la Intendencia de Policía Jorge Zegarra por forzar la puerta de doña Ernestina Ríos.

Por seductor

Ha ocupado uno de los alojamientos del cuartel de Policía Juan Ramirez por seducir a la menor Petronila Cárdenas.

Lancha Correo

Se nos informa en la Oficina respectiva, que la salida de la lancha "Correo" ha sido postergada hasta mañana a las 5 de la tarde y que como consecuencia aceptarán certificados y encomiendas hasta las 2 de la tarde y común é impresos hasta las p. m. del día de la salida.

La correo "Beatríz" llegó hoy a las 8 de la mañana, siendo portadora solamente de correspondencia de los puertos del Ucayali y Pachitea; pues como oportunamente informamos, han ocurrido derrumbes en la línea del Ferrocarril Central y que ahora según versiones que están circulando se han vuelto ha producir; siendo éstos de más gravedad, pues se dice que uno de los puentes de ella se ha destruído. Se dice también que en los departamentos del Norte, los rios se han desbordado ocasionando graves daños y que las líneas telegráficas del Sur están todas interrumpidas.

Una criatura extraviada

Ayer, en el momento de la lluvia torrencial, apareció en la casa No. 265 de la calle del Próspero una criatura extraviada de más o menos dos años de edad, a donde los padres pueden acudir por ella.

Vapor "Liberal"

El jueves 19 del corriente zarpará el vapor "Liberal" al río Putumayo hasta el Encanto.

Previsiones que se realizan

Como oportunamente nos ocupamos de la apertura del canal, de la primera cuadra de Pevas con la lluvia de anoche, la tercera cuadra de la calle de Raymondi se encuentra completamente anegada por la falta de salida de las aguas fluviales; y con el continuo tráfico de vehículos, esa cuadra tiene q' volverse un completo fangal, que no costará muy poco al Municipio el desecarlo. Llamamos la atención a la autoridad municipal respectiva para que en pró del tráfico subsane en el día esa irregularidad cegando el canal de la prmera cuadra de Pevas.

Vapor del extranjero

Según radiograma: el vapor "Sapucaia" con chata "Santa Bárbara" pasó por Leticia, ayer a las 11 de la noche conduciendo 2850 bultos carga, 90 valijas de correo y los siguientes pasajeros Gabriel Villalobo, Gregorio Costa, Adela de Alva y sirvienta y uno en tercera, e inspector Polis Conroy.

Inscripción Militar

Marzo 14

330—Roberto Shapiama y Sajami, empleado; con domicilio en la calle Ricardo Palma Nº 144.

331—Cesar Pereira y Mego, empleado; con domicilio en la calle Ramirez Hurtado No. 154.

Vida sportiva

La tarde sportiva de ayer

A las tres de la tarde de ayer, se llevaron a cabo los números del Campeonato «Copa del Aguila» que anunciamos oportunamente, resultando algo distraida sin considerar los incidentes suscitados a causa de los malos elementos que existen en el seno de una de las instituciones que toman parte en el mencionado campeonato

El resultado de la tarde fué el siguiente:

SALTO TRIPLE.—1º Ramón Cisneros, 3 puntos del «Atlhetic».

2º Joaquín Montero, 2 puntos del «Loreto»

3º Francisco Ríos, 1 punto del «Atlhetic».

NUDO DE GUERRA: —Efectuado el nudo de guerra entre el Regimiento de Infanteria No. 19 con el "2 de Mayo", en el cual salió victorioso el equipo del "2 de Mayo" se dió cuenta de un oficio sasado por el delegado del Loreto ante la Federación, en el cual comunica que el equipo de su club no podrá presentarse por estar unos enfermos y otros ausentes, oficio que trajo como consecuencia el disgusto de los del Athletic, quienes querian aprovechar de esta circunstancia, para que, l ssean adjudicados los dos puntos que corresponden a ese número sin luchar, pero habiendo antecedentes de haber dispensado a otras instituciones en casos análogos, se acordó que el personal del Loreto se presente el jueves 19 del que cursa.

Terminado este incidente que fué algo acalorado por la defensa que cada uno de los delegados hacían para favorecer a su instución se dió término a la fiesta con la carrera de vallas en la cual se obtuvo el siguiente resultado:

1o.—Alférez don Pedro L. Canga 3 puntos,—Flotilla de guerra.

2o.—Fernando Carrillo 2 puntos.—Loreto: y

3o. Ramón Cisneros 1 punto.—Athletic.

Al terminar este número volvió a suscitarse otro escándolo que fué de mayores proporciones que el primero pues se acusaba al juez de llegada, de parcial en su fallo.

Nota editorial

Habiendo ocurrido en nuestros talleres una interrupción que no nos ha s do posible subsanar inmediatamente, rogamos a nuestros lectores nos disculpen la reducción del formato de este número; ofreciéndoles que desde nuestra próxima edición continuaremos dando las cuatro páginas acostumbradas.

Movimiento fluvial

Salidas

En la tarde de ayer salió el vapor "Alberto" con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes:

P. Coblentez, C. Alvarado y dos niños, J. P. Macedo. J. Gil, F. del Aguila, J. Pinedo, C. Ruiz, C. Ruiz, H. Pinedo, R. Ruiz, E. Martinez. G. Rodriguez, R. Sharf, M. A. Barga, M. Mejia, N. Saavedra, A. Weninger, G. Reátegui, A. Reátegui, S. del Aguila, J. C. Mori, P. A. Reátegui, C. R. Reátegui, M. García, J. Aguilar, R. Fernandez J. de Fernandez, J. P. Pinedo, P. Jimenez, y de 3a. 65 personas.

Entradas

En la mañana de hoy llegó el vapor "Beatriz" del rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros—Alfredo Azambuja, Carmen Levre, Guillermina Gomez, Eloisa vda. de Gomez, Cesar Gomez. Mercedes Valera y niño, Mauricio Rengifo, José S. Rodriguez, Eduardo Rios Angulo, Rosario Huania, Adolfo Ampuero, Clodomiro Matos, Leoncio Angulo y José Picón.

Flete—Israel y Cia. 251 s tagua 23357 k. a grl tagua 4620, a grl algodón 24112, 297 s arroz c casc. 19136, 25 s maiz 1676, 40 p fariña 1200, 3 s papas 180, 3 s frejol 180, 1 p paiche 120, 1 s cebollas 11, 150 p zinc, 7 reses.

M. I. Morey—69 plan. balata 1517 k.

E Strassberger—15 c azúcar 300 k.

Power y Cia.—9 sac. algodón 503 k 1 s frejol 77 k

Cirilo Ruiz—2 p paiche 110 k.

José Afat León—12 s arroz pil. 664 k 4 s café 156 k.

Toribio Mesia—7 p naranjas 140 k.

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA AMENAZA



UNO no se puede sentir bien sino hay un movimiento libre de los intestinos cada día. Usted no puede gozar de buen apetito, buena salud y felicidad si su estómago está desarreglado.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan son un laxativo seguro, suave y eficaz. Para el estreñimiento, biliosidad, malestar de cabeza, gases, mal aliento, lengua sucia y la mayor parte de las enfermedades que resultan de desórdenes estomacales, las Píldoras Antibiliosas de Doan se han usado con éxito por muchos años. Una dosis de Píldoras Antibiliosas de Doan debiera tomarse siempre en la noche, si no ha habido una acción libre de los intestinos durante el día.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De Venta En Todas Las Boticas

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p3 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3 .— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p3— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo **Alvarado**; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p3— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de **Eduardo Acho.**

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p3— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p7 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p7 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez heel táreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p7 .— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son; por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 7.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de **montaña** que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo **y** la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p22—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p24.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte,con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.25.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras **baldias y** por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

v30p26—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Cencesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p17 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacú; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provineia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta. distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldios

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lc que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, quedesignan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p1 7 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p17-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 124

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

—Y bien, pobre muchacho—le dice—, ¿has recibido un sablazo?

—¡Bah! Es que esta mañana me han afeitado demasiado.

Un antiguo escritor notaba ya que las dos cualidades más deseadas de los galos eran el valor y la gracia (1), y su palabra latina designa muy exáctamente el ingenio de la convensación, el talento de *hacer palabras*, el gusto de fracesillas vivas, finas, improvistas, ingeniosas aceradas, con alegría o malicia. Los extranjeros admiran mucho este don; dicen que tienen por compañero el gusto, y que ambos son entre nosotros universales y precoces. Una obrerilla se viste bien, tiene modales graciosos, una charla agradable; un soldado, un obrero son despejados, vivos, tienen buen aspecto, saben agradar: es el *ingegno* del Mediodía, espontáneo, fácil, brilante. El del norte es mucho cho más difícil, tardío; aquí el hombre de pueblo es un zopenco, cuando más un zopenco sensato, y la pequeña burguesía, una caricatura que se carga de oropeles; se necesita una cultura mucho más larga para pulir los. La civilización no es aquí natural, sino adquirida, y no se encuentran las elegancias y la belleza más que en la clase elevada. Entre nosotros se descubre algo en todas las clases, y esto difunde mucho placer y embellecimiento sobre la vida humana.

Por lo que puedo apreciar, no saben divertirse, mediante la palabra. Para un francés, el mejor momento de la vida es, yo creo, una conversación de sobremesa, una reunión íntima entre hombres bien educados e inteligentes. Prodúcese entonces una agitación, una efervescencia en el cerebro de todos ellos. Piensan y hablan al mismo tiempo sobre las cuestiones más elevadas, y saltan de unas a otras, por trasecitas vibrantes, y sus ideas generales, soltadas con viveza, revolotean como un enjambre. En dos horas, la intrépida chárla da la vuelta al mundo. Cada uno ha dado un resúmen de su pensamiento, en palabras jocosas o graves, con exageración, paradoja y fantasía, sin que sus agudezas sean tomadas al pié de la letra ni buscar otra cosa que una diversión para su espíritu. Filosofía, ciencia, moral, arte, literatura, los tesoros todos de la inteligencia humana, son manejados allí, no en pesados lingotes, en grandes sacos, sino en lindas monedas de oro, fácilmente manejables, bien grabadas, que centellean y tintinean con alegre ruido entre las manos ligeras. En Inglaterra, estas monedas son raras, y, además, no tienen circulación se las encuentra demasiado delgadas o de aleación dudosa. Manejan con más frecuencia el metal bruto y macizo de que hemos hablado hace un momento. La conversación es, sobre todo, instructiva, y con más frecuencia falta. De aquí varios inconvenientes, y, entre otros, el fastidio, por que el espiritud necesita entretenimiento. En Italia tienen la ópera y el amor; en Alemania, la filosofia y la música; en Francia, los juegos de artificio de que acabamos de hablar. Aquí no hay nada más que el trabajo concienzudo de producción útil, la comodidad segura y agradable. Para ser felíz no basta con tener un buen coche, una casa bien puesta, una ocupación regular, un puesto en el Parlamento y la probabilidad de un sitio en en el cielo. A veces, en medio de todas estas desdichas, bostezan, se sienten taciturnos. Entonces hacen el baúl, embarcan en un paquebote y se van en busca de otra cosa, de una distracción, de un rayo de sol.

En cambio, en la mesa, hacen los discursos mejor que nosotros. Pueden leerse todas las semanas en los periódicos; pronúncianse en gran cantidad en todas las comidas, geográficas, económicas, científicas; en las comidas de asociaciones, en las que se ofrecen a personajes eminentes, a huéspedes ilustres. Recuerdo una comida de éstas, a la que asistí, aunque indigno, en compañía de un amigo francés, célebre viajero. Hacia el final, el presidente propuso brindar a la salud de la reina, y, unos tras otros por la de unas quince personas presentes. "Tengo el honor de proponeros brindar a la salud de nuestro eminente convidado Fulano de Tal". Después algunas frases de elogio, todas ellas dichas con gran corrección, con una grave cordialidad, y salpicadas acá y allá de una punta de *humour*. Yo me admiraba mucho de lo bien que decía; pero sobre todo, de no verle pesado. Dichas estas palabras de introducción, el convidado se levantaba y tomaba la palabra: "Doy las gracias a la reunión de *gentlemen* aquí presentes, y a nuestro honorable presidente, de la

(1) *Duas res industriosisime persequitur gens Gallorum rem militarem et argute loqui.*

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, ó doble se edita: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	„ 40.00
Al año	
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por palgada	
De 1 a 3 pulgadas por cada vez	50 ctes.
por cada vez mas	40 „
Avisos extranjeros	„
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano	

Agente general en Francia e Inglaterra.

L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres membretados, diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Martes 17 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5137

Una Nueva Europa

¿La próxima guerra?—Alemanes en Francia y franceses en Alemania.—El pensamiento de Renán

París, 1924.—Por primera vez, después de la guerra, un partido de futbol se ha jugado en París entre franceses y alemanes. Desde hace tiempo venía preparándolo la Federación Deportiva del Trabajo; pero el gobierno Poincaré negaba obstinadamente los pasaportes a los futbolistas germanos. Ahora han cambiado las cosas, y cuando la otra tarde los equipos pisaron el estadio y dos capitanes se ofrecieron sendos ramos de flores y estrecharon sus manos cordialmente, los ocho mil espectadores prorrumpieron en aplausos ruidosos. El partido fué por ambos bandos, no ya cortés sino generoso y efusivo. Los alemanes renunciaron cuatro veces a "chutar" el "penalty" que les correspondía. Como, por lo visto, su equipo era mejor! triunfaron por tres a cero. Y el público francés con noble, afectnosa hospitalidad aplaudió la victoria deportiva alemana.

¡Extraordinario! ¿Verdad? ....."¡No, no; nada extraordinario... .." me decía un escritor francés, viejo amigo mío. "Hace días—agregaba—ecosamos con igual corrección, casi diría con el mismo entusiasmo, a un boxeador sajon. ¿No ha oido usted hablar el alemán muchas veces en los Bulevares! Miles y miles de alemanes se hallan actualmente en París. Los periódicos berlineses están expuestos en todos nuestros kioscos. No hace mucho una carabana de turistas alemanes recorrió la ciudad en automóviles, llevando desplegada en los coches la bandera de su nación. ¿Qué le parece a usted?..... ¡La bandera del Reich cruzando los puentes del Sena!

La verdad, a mi me parece bien cuando significue entre los pueblos reconciliación. tolerancia, concordia. Me parece aún mejor si al otro lado del Rhin se responde en el mismo tono.

Hay quien lo niega. ¡No crea usted que un francés se ve tratado en Alemania como se ve tratado un alemán en Francia!.....Hay quien, por el contrario, lo afirma. Veo señales inequivocas—dice.—Los ramos de flores cruzados en el estadio Buffalo, de París, se cruzan también silenciosamente en ciudades germánicas. No es raro en ellas que, después de cubrir de coronas un monumento a lemán, se deposite, igualmente, un recuerdo piadoso sobre la tumba de los prisioneros franceses muertos en cautiverio. Es un militar francés quien lo relata.

Entre cincuenta concursan tes germanos ha sido un violinista francés el elegido para formar parte de la Orquesta Gurzeich, una de las mejores de Alemania. Son muchas las mujeres alemanas que se casan con soldados franceses, añade el comandante Ftchegoyen, quien cree que el pacifismo se va abriendo camino en aquel pueblo Y cita las palabras del ex-ministro prusiano Hoenisch, defensor entusiasta de la paz y la reconciliación sincera: "El dilema es éste: ¡O el nacimiento de una nueva Europa, purificada del odio y de la desconfianza, o la ruina de Occidente!"

¡De suerte que los franceses tienen fé en la estabilidad de la paz?.....¡Ah! Esto es otra cosa. Desean la paz, la anhelan ardientemente; eso sí. Las últimas elecciones han sido un plebiscito a favor de la paz. En el fondo, no hay un francés que hoy no aceptase gustoso la paz hasta el fin de los siglos quedando "in statu quo" todas las fronteras del mundo. La Francia actual no tiene nada de militarista ni imperialista. Quiere paz, paz y paz. Pero no es lo mismo querer la paz, ansiar la paz, que creer en ella.

Allá en lo íntimo, las gentes están obsesionadas por la visión de la guerra posible. Unos lo conversan y hasta lo proclaman. Es fatal, os dicen; dentro de diez años tendremos la guerra de revancha de Alemania... Otros no lo confiesan a sí mismos. Más por dentro, pasa, a veces, silenciosamente, el lívido espectro de una próxima guerra. No puede ser; no puede ser. ¡La razón se resiste a pensarlo! El espectro ha sido ahuyentado, repelido, sepultado, quizás, en las catacumbas psicológicas de lo subconsciente. Pero allí está. Y sin esta secreta preocupación, no se tiene la clave del presente estado de alma de Francia.

Ahora, cuando con amistosa autorización del gobierno, un inmenso zeppelin alemán, construído para los Estados Unidos, ha volado camino de América sobre el fértil suelo de Francia, una misma idea habrá revivido en millones de conciencias. Habrán pensado en la guerra. No en la guerra de 1914. En la guerra de 1934.

¿Será posible ese nuevo horror? Personalmente, yo no creo en la próxima guerra. Sin embargo, no tengo autoridad para hablar. También en agosto de 1914 me resistía a creer en la guerra. Pero, creamos, en ella o no, lo que importa, eventualmente, es prevenirla y evitarla. ¿Como? ¿Por qué medios?

Ahí se divide ya la opinión francesa. Los unos, templamentos conservadores, fían solo en la política tradicional de las alianzas militares, los pertrechos bélicos, la paz armada. Los otros, espíritns avanzados, ponen su esperanza en la nueva política del arbitraje, la reducción de armamentos, la justicia internacional, la Sociedad de Naciones. Y como esta política presupone lo que se ha llamado el "desarme moral", la mutua comprensión y el recíproco afecto, hay que tender lealmente la mano al antiguo enemigo. Esta política es la que prevalece hoy. Los aplausos al equipo alemán vencedor son, más que otra cosa, un terviente homenaje a la paz.

¡Que esa nueva política logre fructihcar plenamente! ¡Que Francia sepa seguirla; Alemania, merecerla; Inglaterra patrocinarla!.....Nunca acaso, hubo, como ahora, en el ambiente internacional, ni tan agobiadora inquietud, ni tan ardiente esperanza. U vez más recordamos el pensamiento de Renán, gran francés, buen europeo, que, en los años mismos de la campaña franco-prusiana, declaraba que la suerte de Europa dependía de una estrecha inteligencia entre Fraucia, Alemania e Inglaterra. La discordia entre ellas, decía, es un duelo para la civilización. Su concordia, en cambio, podríamos añadir hoy, daría a la civilización un impulso tan decisivo que bastaría para tocar en realidades algunos de nuestros mejores sueños.

Luis de Zulueta.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

Para Neuralgia no hay nada mejor que friccionar la parte dolorida con

Mentholatum

El remedio sin rival

En todas las farmacias y droguerías

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (*Familiar.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la "BARS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

ELIXIR de NOGUEIRA

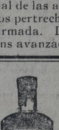

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag.—65

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blenco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe. etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

Trabajadores

¿Vosotros, hijos de la tierrra, seres buenos, humildes que os llamáis gañanes; vosotros que la rompéis con la reja del arado, y hecháis en el surco la simiente de la vida: vosotros que acariciáis la plantita recién nacida, arrimando a sus lados el limo bienhechor, humedeciéndola con un hilo de agua que pasa haciendo la rueda; que segáis las mieses, mondáis el haza con la barra, hacéis leña con el hacha; vosotros estáis acaso pensando, cuando dáis golpes en el tronco, cuando corréis la voz, cuando traéis el agua con el azadón, estáis acaso pensando en la manera como seduciréis a la mujer de vuestro vecino, como hurtaréis a la oveja de vuestro amigo, como levantaréis una quimera al inocente? Nó, la imaginación no se corrompe síno en el ocio: el trabajo libra de la muerte, porque libra de los vicios. ¿Sabiáis que los vicios son la muerte? La ociosidad es una fragua de los pecados: manos que nada hacen, se están afilando para el robo. La imaginación bien dirigida, obrando bajo el peso santificador de los buenos pensamientos, es la mas brillante de las facultades del hombre: corcel lleno de vida y fuerza, que en el noble juego vá saltando y haciendo escarceos por vastos y risueños campos siempre que un bocado de oro asido a riendas de seda le contenga y le guíe blandamente. La imaginación está de continuo trabajando, así en las buenas como en las malas obras: en siendo bueno el objeto, la obra es sublime; en siendo malo es reprobada. La ociosidad es el lugar desierto a donde se dan cita crímenes y vicios; el trabajo es el padre de las virtudes............

¿O vosotros, hombres modestos, útiles, que os llamáis artesanos, pensáis en el mal cuando vuestro cuerpo va y viene sobre el madero, asidos los brazos al cepillo, viendo desaparecer vuestros pies bajo la crespa y olorosa viruta que sobre ellos se amontona? ¿Pensáis mal cuando estáis levantándoos al firmamento junto con la sagrada torre que va creciendo bajo de vosotros?

¿Pensáis en el mal cuando la fragua gime y chispea a vuestra vista ardiendo colérica en su avidez por devorar el fierro? Pensáis en el mal cuando alzáis el martillo titánico y dáis el horrible golpe sobre el demonio que en forma de ascua está aherreojada en vuestras tenazas?

¿Pensáis en el mal cuando aparejáis el telar, cuando hacéis gemir las tijeras en vuestra mano poderosa, cuando el barro toma entre vuestros dedos esas formas graciosas y elegantes que imprimís, creadores mortales a vuestros utensilios? Si sóis malos, no lo seáis en cuanto trabajáis. Trabajad de día y el cansancio será fianza de la noche. El sueño es otro salvador siempre que venga en pos de la tarea. El sueño medido, lícito, necesario, es el amigo mas tierno y socorrido que reconocemos: el que está trabajando no está robando, el que está durmiendo no está mintiendo ni quitando la mujer al prójimo. Pueblo trabajad, dormid, todo a su tiempo, todo con medida......

¡Oh vosotros, hombres hábiles, quedáis formas humanas o más bien divinas a esa piedra de genio que decimos mármol, tenéis acaso puesto el pensamiento en un proyecto de delito, en una bastardía, cuando ese cuerpo bruto vuela en astillas por obra del cincel y va saliendo poco a poco un dios o un hombre grande debajo jo de vuestras manos? ¿Cuando el triste lienzo empieza a animarse, tocado apenas por ese instrumento prodigioso que corre a la paleta, mete la cabeza como el cisne en esa fuente de ingenio, toma un baño de inspiración y vuelve a dar sus toques de poesía en las líneas acompasadas que ya están dando importancia a la humilde tela? Cuando los metales preciosos vueltos amable será en vuestras manos, cobran vida sintiéndose animados por el rayo de inteligencia que les habéis puesto de alma en las entrañas?

¿Cuando acomodáis las ruedas debajo de las cuales yace a su pesar el tiempo sujeto a una pesita ruin que le tiraniza y desmenuza, como burlándose de la cosa mayor y más inexplicable que contiene el universo?

¡Oh vosotros los estatuarios, los pintores, los relojeros, artistas maravillosos que tenéis el pensamiento absorvido por el Dios de vuestras artes, el dios del trabajo, vosotros os halláis menos dispuestos al crímen, a los vicios, que esos infortunados cuya operación es la ociosidad, cuyo timbre la insignificancia.

Juan Montalvo

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

De medicina

Enanos y gigantes

No hace mucho terminó la época del año, ¡bien larga, por cierto!, de las ferias y fiestas en las ciudades, pueblos y aldeas de España.

Durante ellas no faltan las barracas donde se exhiben aquellos monstruos, ni las comparsas donde muestran su exagerada caricatura de cartón listones y percalinas, con el nombre de "gigantones" y "cabezudos".

Como lo mismo los unos que los otros son "enfermos del crecimiento", merece la pena que les dediquemos una de nuestras crónicas en este momento que es el oportuno.

El crecimiento de los animales y por consiguiente, del hombre está regido por dos clases de substancias: las "vitaminas" y las "hormonas".

Aquéllas se encuentran en las substancias alimenticias con que nos nutrimos, y su falta o su exceso en la ponderación de nuestra ración alimenticia influye en nuestra talla de un modo evidente.

Estas son el producto de ciertos órganos de nuestra propia economía, que se llaman glándulas endocrinas o de secreción interna, y también su aumento o su disminución en nuestra sangre ocasiona perturbaciones en nuestra estatura.

Las principales "vitaminas" se hallen en las frutas frescas, en las legumbres frescas, en las carnes frescas y en los huevos frescos.

Las "hormonas" mas importantes se segregan, por los órganos llamados "tiroides", "hipofisis", "timo" "epifisis" y "adrenal".

Entre las "vitaminas" y las "hormonas", sobre todo en lo que se refiere al crecimiento, hay una estrecha relación, como si determinadas "vitaminas" influyesen en la secreción de determinadas "hormonas". De esta conjugación de funciones externas (alimentos) e internas (secreciones), resulta el crecimiento que resultará normal cuando aquella relación sea anormal patológica, morboso o anormal, cuando aquella conjugación éste perturbada.

Y según en qué sentido se haga esta perturbación, surgirán los "enanos" o aparecerán los "gigantes".

Pero es indudable que presidiendo estas relaciones "vitamíno-hormónicas" en función de crecimiento hay un órgano especial y casi específico de la estatura, dueño y señor de la talla, que alarga y acorta las dimensiones del hombre, como la luz lo hace con las de su sombra.

Este órgano misterioso y prepotente es la "hipófisis".

Y ¿qué es la "hipófisis"?

La "hipófisis" es el único órgano que permanece "sentado" en nuestro cuerpo, porque es el que ocupa la "única silla" q' hay en él, la "silla turca", que se encuentra en el centro del hueso estenoides, especie de murciélago fósil, el cual extiende sus alas de piedra en la base del cráneo y sirve de tirante a su bóveda. Se le llama también "glándula" o "cuerpo pituitario"; es un pequeño "pendantif" colgante del cerebro, y consta de dos porciones de un color rojizo grisáseo, llamadas lóbulo anterior y lóbulo posterior.

Cuando el "lóbulo anterior" trabaja demasiado, segregando muchas hermonas, se produce el "gigantismo", y cuando trabaja poco o nada se produce el "enanismo".

Esta clase de "gigantes" presentan ademas síntomas de "acromegala", mientras que aquella clase de enanos muestran signos de "acondroplasia".

En los gigantes "acromegálicos" el excesivo crecimiento del cuerpo está todavia más acentuado en las manos, los pies y la cara.

En los enanos acondroplásicos que son la mayoria de los pintados por Velásquez, la exiguidad del tamaño es más aparente en los huesos del brazo y piernas; de suerte que manos y pies parecen más proximos a los hombros y caderas, que en los casos de enanismo, pero de proporción normal.

Claro es, que hay gigantes y enanos que no son asi, pero la mayoria de los que se ven en las garitas de las ferias, en las pistas de los circos y en los lienzos de las pinacotecas son como los indicados.

En ellos han tomado modelo los artistas del modelado, que caricaturizan en el cartón estos pobres enfermos, más dignos de

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet, Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira, Teniente Alcalde, Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza, Jefe del Regimiento No. 19. Brasil, 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Arica 152.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajeró,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19
Premt

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema.
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles — Sábados y Domingos
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm.—79

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " " 6 " 4 " "
" " " 12 " 6 " "
a plazo indefinido con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5

Cigarrerais Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES
Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja " " 25 "
Federación " " 30 "
EXTRAS " " 30 "
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado
Prem

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Licencia para el uso de disfraz

Se pone en conocimiento del público que las licencias de disfraz para la "VIEJA" se expedirán por la Sub Prefectura, en la Mayoría de Guardias, y se recaudará por el empleado que la Compañía Recaudadora de Impuestos de termine, en los días **21 y 22 del presente** mes, de 7 a 10 p.m.

Iquitos, 16 de marzo de 1925.

El Tesorero Municipal
Baldomero Cater

El Sub-Prefecto del Cercado
ANTONIO LAYET

v6p7—6/8—3a. pag.

lástima que de envidia.

—Dios quiera que pasen muchos años sin que la maldad y la codicia humana los fabriquen tambien de carne y hueso como ahora los fabrica con trapos y ce l losa.

Para no dar motivo a ello es para lo que pongo punto a ésta crónica.

No sea que por el hilo del remedio para curar el gigantismo y el enanismo, saque el hampa de Monipodio el ovillo para producir, a voluntad, enanos o gigantes como ahora produce otras lástimas con que explorar la caridad de los demás, faltando tan gravemente a la propia.

Dr. Royo Villanova

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 16

Nacimientos: masculinos 6, femeninos 1.

Defunciones: Enrique Orejuelas de 4 años de edad.

Matrimonios: Hernando Huitio con Georgina Peñafiel Diaz.

Mercado Central

Marzo 17

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 5 con 672 kilos; cerdos, 5 con 242 kilos; 191 kilos de pescado fresco; 25 kilos de pescado salado, 5 charapas y 21 kilos de carne seca.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (frucero Próspero-Avenida Leguía).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Guardias de policía

Hoy a las 12 a. se han hecho cargo de las siguientes guardias: de Cárcel, Sub Inspector don Pedro Gardin, de Prevención don Antonio Acursio.

Continúa detenido

Por haber seducido a la menor Petronila Cárdenas continúa detenido en la Intendencia de policía, Juan Ramirez.

Acusada de robo

Ha sido detenida en el cuartel de la calle del Brasil Ana Tello acusada de robo de un reloj de propiedad de don Manuel Baños.

El servicio radiográfico atrazado

Se nos informan en la Central Telegráfica que el servicio con la Capital de la República está atrazado desde el 9 del corriente.

Para la Vieja

Con gran entusiasmo se está organizando un baile de disfrazados para los días sábado 21 y domingo 22 del presente, que se efectuarán en el Teatro "Alhambra", con motivo de la Vieja. El baile promete estar interesante dado el entusiasmo de los señores Soares y Cía organizadores de él, quienes para satisfacción del público pondrán una cantina bien surtida.

Vida Escolar

Los que se van

Abordo de la lancha "Correo" que zarpará hoy se dirige a Lima el niño Matías Ferradas y Matos a continuar sus estudios en uno de los colegios de esa Capital.

Vida infantil

Onomástico

Mañana celebra sus natales la niñita Zoila Encarnación Mesía.

Cuartos

Cómodos recien pintados y con alumbrado eléctrico frente al "Bellavista" en el "Chic Parisien" se alquilan a reducidos precios.

v15p15—06

La isla del tesoro

Quien más quien menos ha sentido la atracción misteriosa de los tesoros ocultos, los habitantes de los viejos caserones, que existen como reliquias del gusto arquitectónico de nuestros abuelos peninsulares, no han podido menos de pensar que acaso los espesos muros de la alcoba guarden intactas las relucientes onzas de oro que no alcanzó a llevarse el virrey en su huída precipitada, o que en la cripta de la capilla duermen con sueño inútil las riquezas que en otros tiempos se acumularon. Hay muchos que de meras sospechas pasaron al convencimiento, y así se llevaron la vida cavando, alentados por las pintorescas historias de las viejas criadas, videntes incansables de almas en pena y fieles conservadoras de las añejas tradiciones. De muy poco, por cierto, les han servido los avisos de ultratumba, engañosos casi siempre, debido acaso a la firme convicción alcanzada por quienes pasaron a mejor vida, de que las riquezas son la perdición de los hombres.

Desilusionados de la mala información que nos han suministrado nuestros predecesores en el oscuro camino de la eternidad, y deseando dar circulación a todo trance a los enormes tesoros que yacen, ya enterrados por manos medrosas o avaras en las criptas de las catedrales, ya tragados por el insaciable mar, ya escondidos en lejanas islas por los piratas; un inglés Mr. M. C. Clayton se dió a buscar el medio seguro de localizar las fabulosas riquezas.

Clayton se halla hoy en Nueva York y es poseedor de un maravilloso aparato de su invención, fruto de tres años de constante labor.

Su nombre científico es el metalófono; su objeto, el determinar el lugar preciso donde se encuentra un metal, cualquiera que éste sea, anunciando su presencia y su clase con sonidos de diversas intensidades y ondulaciones. Así, si se encuentra oro, revelará el hallazgo con timbre alegre y musical, muy parecido al tintineo de una libra esterlina; si plata, tendrá otro tono para anunciar su presencia, y si es cobre o cosa de menor cuantía, el famoso aparato cantará de bien distinta manera.

Los primeros ensayos del matalófono se efectuaron con buenos resultados científicos aunque no pecuniarios, en 1913; en la legendaria isla de Los Cocos, pedazo de tierra perdida en las inmensidades del Pacífico, casi ignorada de la misma nación a que pertenece, y en donde es fama que reposan ocultos tesoros incontables escondidos por Morgan, Mowkins, Millnet y otros corsarios, allá en los lejanos tiempos en que Castilla se enseñoreaba de los mares.

Hace más de sesenta años que se buscan las riquezas de Los Cocos y durante ese tiempo quince expediciones han dejado en tan ingratas playas sus esperanzas y sus energías malgastadas en una empresa infructuosa. Aun que la citada excursión de Clayton en 1915 no dió resultados brillantes, sí pudo en ella comprobarse el valor de su descubrimiento, que se halló con precisión matemática el sitio en que descansaban, tomados de orín, los instrumentos metálicos que usaron sus infortunados predecesores en la busca del tesoro.

Hoy se proyecta una nueva expedición que irá provista de tres metalófonos y que se promete las más lisonjeras sorpresas en el supuesto de que exista el tan nombrado tesoro.

Esperemos los resultados para dar una opinión definitiva de ese "Gold Bug" más maravilloso aún que el famoso de los sueños de Allan Poe.

Carlos Alberto Cárdenas

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 ½ % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Ptem.

Inscripción Militar

Marzo 16

332.—Julio Gonzáles y Armas, agricultor con domicilio en la calle Loreto No. 73.

333.- Alberto Moreno Guevara, Mecánico y con domicilio en la calle Ramirez Hurtado s/n. 3a. cuadra.

334.—Juan Mafaldo y Oroche, agricultor y con domicilio en la calle La Condamine No. 97.

335.—Demetrio Tello y Macedo, Agricultor y con domicilio en la calle Almirante Grau No. 28.

336.—Vicente Meza y Meza, zapatero y con domicilio en la calle Arica No. 52.

337.—José Panaifo y Torres, marinero y con domicilio en el caserío de Punchana.

338.—Luciano Chota y Pacaya, jornalero y con domicilio en la calle Ricardo Palma (puerto).

339.—Luis Chota y Ricopa, agricultor y con domicilio en el rio Itaya.

340.—Lorenzo Salazar Isla, agricultor y con domicilio en el fundo Limón (rio Marañón).

341.—Eladio Bans y Cumapa, agricultor y con domicilio en la calle Almirante Grau s/n. 3a. cuadra.

342.—Juan Agapito Gonzáles y Arce, agricultor y con domicilio en la calle 9 de Diciembre No. 55.

343:—Luis Acuña y Navarro, empleado y con domicilio en la calle Pevas s/n 7a. cuadra.

Servicio Fluvial

66.—Santiago Rodríguez y Santos, agricultor y con domicilio en el fundo Shushuma, río Itaya.

67.—Julián Paima y Buctuma, agricultor y con domicilio en Moena Cañó, río Amazonas.

68.—Luis Díaz y Rodríguez, empleado y con domicilio en el caserío de Punchana (chácara).

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a., y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hoy mas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Perm.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, moriness, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No 207

Perm.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Llovd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p4 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA". con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p4 .— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p4.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos lin linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p4— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925
Amadeo Guevara
v30p4 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui. por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923
Amadeo Guevara.
v30p4— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este. con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p8 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina " Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.
Amadeo Guevara.
v30p8 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda de rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p8 .— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p 8.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p18—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p18— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p1 8—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique, por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p23—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p25.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 heetáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.26.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p26—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
v30p27—89 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte. la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste. la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p18 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga. Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p18 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p18-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

distinción tan halagüeña, etc." Aquí algunos desarrollos, que variaban según el viajero interpelado. El hombre del Nilo prometía su asistencia a la primera expedición que buscara las fuentes del río. El hombre del Polo decía que si él había podido invernar a los hielos, había sido gracias al régimen de educación inglesa y a la práctica del *sport*. El hombre de la Australia occidental hacía notar que hay allí un sitio para las colonias inglesas. Además, cada uno hace tocar su pequeña orquesta sobre la energía de la raza sajona, sobre la propagación de la ciencia. Los asisten aplauden y golpean sobre la mesa con las manos y los cuchillos; gritan: "*Hear! Hear!*"; lanzan dos, tres, cuatro hurras. Algunos se ponen de pié sobre las sillas y saludan al orador levantando el vaso; el buen humor se contagia, y el bullicio se hace completo. Después de esta orquesta un poco gruesa, los discursos que siguen hacen de solos apropiados. Los lugares comunes de que se componen no desentonan; no desagrada su vulgaridad, ni aburre su seriedad, ni choca su solemnidad; los convidados ingleses, al menos estaban en armonía con ellos. Mi amigo, el viajero francés, no ha querido hacer caso; deslizó una palabra al oído del presidente para que le dispensara de hablar. "¿Por qué evitáis vuestro turno?"—le pregunté—. "Lo que les dijera no sería de su agrado, ni del mío." Le repugnaba el período sostenido, y veía en él una especie de afectación, sobre todo a los postres; prefería decir una palabra fina, seguir con su vecino una conversación burlona, indicar sus ideas a media voz, con una sonrisa. Aquí no se hacen indicaciones, sino que se explica; la idea se desea desarrollada, enérgica; se soporta toda su monotonía y todo su peso hasta en la mesa. Supongo que gocen en sentir sus nervios sacudidos y sus voluntades removidas por una emoción colectiva; una comida de este género se parece mucho a un *meetings*, y termina, más o menos expresamente, en una resolución, una suscripción, una propaganda y en actos.

Un periódico punzante dice que no se puede hablar en francés sin mentir; el idioma exagera: "¡Gracias mil! ¡Estoy encantado! ¡Un hombre encantador!" Olvida que el oyente rebaja lo que es preciso. A decir verdad, nuestra conversación y nuestro estilo escrito están llenos de indicaciones, de supuestos y de matices. Me parece que La Fontaine, madama de Sevigné, Voltaire, Montesquieu, Courier no pueden traducirse en inglés Su perfume se evapora, su gracia se marchita, su vivacidad se torna pesada. Una revista criticaba últimamente la *Vida de Jesús*, censuraba "esas bellas frases ambiguas, que parecen decir una cosa delicada y dicen dos cosas opuestas". Muchos ingleses no comprenden nada de estas finezas, y acusan nuestra literatura de falsedad, porque su sentido literario es obtuso. En cambio, nosotros podríamos contestarles que ellos no pueden discutir sin boxear. La polémica es entre ellos de una rudeza extraordinaria; llevada de ese modo daría lugar en Francia a duelos diarios. Felizmente, aquí se admite que el duelo es absurdo, y que nunca un artículo injurioso obliga o justifica el que se acuda a las armas. Sus debates se parecen a sus asaltos de boxeo; los combatientes, después de haberse magullado y echado al suelo uno a otro, se dan la mano sin rencor. En algunos meses de lectura se hace uno a ello, y acaba por encontrar que la brutalidad de lenguaje está ampliamente compensada con la franqueza del acento, la energía de la convicción, la solidez del razonamiento, la sinceridad de la indignación, el aliento viril y continuo de la elocuencia. Esto no quiere decir que no tengan ingenio: lo tienen para su uso, poco amable en verdad, pero completamente original, de un gusto fuerte, punzante y hasta un poco amargo, como sus bebidas nacionales. Lo llaman *humour*; en general, es la broma de un hombre que bromeando conserva su rostro severo. Abundan en los escritos de Switf, de Fielding, de Sterne, de Dickens, de Thackeray, de Sidney Smith, en este punto, el "Libro de los Snobs" y las "Cartas de Peter Plymley" son obras maestras. Encuéntrase también mucho, de la calidad más indígena y áspera, en Carlyle. Conduce ya a la caricatura bufa, ya al sarcasmo meditado. Sacude fuertemente los nervios o se agarra para siempre a la memoria. Es una obra de imaginación picaresca o de indignación concentrada. Gusta de los contrastes chocantes y en los disfraces más pesados. Viste la locura con los trajes de la razón, o la razón con los trajes de la locura. Henri Heine, Aristófanes, Rabelais, y en algunas ocasiones Montesquieu, son fuera de Inglaterra

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con vistas escojidas

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por cosumna	„ 20.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 pulgadas por cada vez 50 cts.
Por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. en la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra.
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecsionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrados de papel y sobres *mendo* diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo, y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a de Raymondi No. 39 | Iquitos, Miércoles 18 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5138

Una entrevista improvisada

Departiendo con la inventora del "Shimmy".— Una cita como todas. — Miss Gil Gray. — Las danzas de los pieles rojas.

Roma, 1924.

Ven a verme mañana a las tres de la tarde, en el Gran Hotel—me escribió un ilustre político amigo mío—; tengo que darte unas noticias interesantísimas sobre la situación"....

Acudo a esa cita con mas puntualidad que un tren y en efecto ¡mi hombre ha salido!

—Ha dejado dicho que va a volver en seguida...—me asegura el conserje del hotel—. Si el señor quiere tener la bondad de esperarle...

Sí, pero en mi casa. Dígaselo así de mi parte.

Y doy media vuelta, renegando de todos los informales habidos y por haber.

En esto una señora jóven, bonita, esbelta y elegantemente vestida de blanco, cruza por el vestíbulo y penetra en el contiguo "hall" mientras, a su paso, tanto el conserje como los "botones" y demás criados allí presentes se deshacen en reverencias y saludos ceremoniosos, subrayándolos con sendas miradas admirativas

Ya picada mi curiosidad me dispongo a preguntar quién es la dama, cuando el conserje me previene, susurrándome casi al oído con evidente conplacencia: —Es la famosa bailarina yanqui miss Gilda Gray! ¡Nada menos que la inventora del "shimmy", sabe usted?

—¡nada menos!—repito yo con un tono zumbón.

Pero, inmediatamente, la danzarina aquella se me antoja así como una mensajera de la diosa Casualidad, fiel protectora de todo periodista, en busca de alguna nota inédita e interesante... Sin dudar ni un instante, voy pues en pos de ella.

Punto menos que desierto, el "hall" está envuelto en una fresca penumbra en la que se destaca gentilmente la silueta alba de miss Gray. De pié en una esquina del suntuoso salón ésta parece buscar inútilmente con la mirada, acá y acullá, por los veladores más próximos, un fósforo con qué encender el cigarrillo que cierra entre sus labios carmesí.

¡Esta es la mía,—digo para mí. Y acercándome rápidamente a ella, saco la fosforera; enciendo una cerilla, y a la vez que la aproximo a la punta de su cigarrillo, ruego a miss Gray con cierta dulzura... bien que en inglés.

—¡Permita usted señorita!

Un tanto sorprendida miss Gray hace con su linda cabecita rubia un leve gesto de agradecimiento. Alentado por este gesto "me lanzo" y mientras ella iba dando al pitillo unas chupaditas provocadoras.—¿Quién había de decirme, hasta unos segundos, que tendría el honor de ofrecer lumbre a la famosa inventora del "shimmy"!—declamo como presa de un ardor de verdad, pues se me había olvidado apagar la cerilla...

Ah, ¿usted también me conoce, pues?—replica ella muy halagada.

—¿Quién no conoce a Miss Gilda Gray?— contesto con una sonrisa la mar de aduladora.

La bella danzarina hace un gracioso mohín de agrado, de lo cual me valgo yo para presentarme, ofreciéndole mi tarjeta.

—¡Periodista!—dice al leer ésta—; debí habérmelo figurado desde un principio!

—¿Por aquello del fósforo, señorita?—pregunto.

Ella no contesta, pero sí me invita a que me siente cerca de la butaca, en donde se ha arrellanado, fumando.

¡Ya está pegada la hebra de donde he de sacar el ovillo de la improvisada entrevista!

—En efecto. Ahora que sabe usted que soy periodista —empiezo diciéndola- no ha de extrañar el que yo desee saber de su amabilidad cómo se le ocurrió inventar el célebre "shimmy"

—Nada más sencillo—me asegura miss Gray—. La primera inspiración la tuve en 1918. Hallándome a la sazón en Yellostone, tuve ocasión para presenciar las danzas de los últimos pieles rojos que aún viven allí. Y lo característico de los movimientos de los gestos y de las contorsiones que hacía la tribu aquella al bailar me causó una impresión tan honda, que en cuanto regresé a Nueva York, intenté imitar en lo posible su extraña danza. Pretendo ésta reproducir la mímica de los moros enamorados, y como me acordé de que, en italia no la palabra mono se traduce por "shimmy", tuve el capricho de bautizar mi nuevo baile con el nombre de "shimmy". Así y todo le advierto a usted que el "shimmy" es un baile fundamentalmente americano. Y eso tanto más, por cuanto que en él he injertado, de cierto modo, mis "danzas del mar del Sur", que son la mas bella exteriorización mímica que ver se pueda, del amor sencillo, puro e ingénuo...

—¡Caramba!—exclamé, patidifuso—¡Pues sí que todo es muy americano realmente!... ¿Y usted dió a conocer por primera vez su danza injerto?...

—En enero de 1919, durante un gran baile organizado por lo más granado de la sociedad de Nueva York.

—Con un éxito.....

—¡Estupendo!—me interrumpió con el mayor entusiasmo miss Gray.—¡En fin, de sobra sabe usted la oportunidad mundial que ha alcanzado mi "shimmy"!

—Así como usted ha alcanzado ....

—¡Riquezas y celebridad, de la noche a la mañana, como quien dice! Porque, a los pocos días los más insignes representantes del elemento artístico de Nueva York fueron a rendirme homenaje, la gente se agolpaba en las calles solo para verme pasar; los más renombrados compositores de los Estados Unidos empezaron a dedicarme sus flamantes "shimmys", sus "fox trots", "exitations". Al propio tiempo, los empresarios de los teatros de variedades más importantes me mandaban largas contratas, dejándome que hiara yo misma la cifra de mi sueldo; y, por último, hasta se construyó un teatro exclusivamente para mi.

—¿De modo que, en estos últimos cinco años, no ha hecho usted otra cosa más que bailar el "shimmy"?

—¡Que remedio!

—¡Vaya unos músculos!

—¡De acero! ¡Toque usted! .....

Pues...toqué. Y, por lo poco que creía del caso compro bar, me pareció que en lo del acero tenía ella muchísima

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el río YAVARI por un período no mu nor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamentos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho río.

145—8 pnl. dob.—

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Hualiaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

. Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag. —65



:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

Circular Radiografica

Marzo, 17.—Jefe Estado celebró acuerdo semanal Marina con ministro Málaga y Jefe Estado Mayor Armada Contralmirante Woodward.—En seguida realizóse acuerdo Gobierno con ministro Salazar y Director Ramo.—Con Presidente República entrevistáronse a horas distintas Ministros de Gobierno, Hacienda compañía director Tesoro y Guerra.—Senado sesionó presidencia Rey. Aprobóse pedidos señores Gonzáles y Chueca relativo publicar oficio Jefe del Gabinete contestando al que dirigióle senado trasmitiéndole voto emitido ésta cámara con motivo del laudo arbitral. Asimismo acordóse publicar un oficio del ministro de Justicia referente al nombramiento de preceptores para la sociedad de baja policía de Lima y otro del Ministro de Guerra sobre nivelación de bagajes de los miembros del ejército con los de la marina. Continuó el debate sobre el proyecto que crea la Junta consultiva de aranceles de aduanas el que volvió a comisión.—Cámara de diputados no celebró sesión.—Presidente república ha contestado el cablegrama de adhesión que le envió de Buenos Aires el coronel Sarmiento y cuyo texto es el siguiente.—Coronel Sarmiento. Buenos Aires.—Su cablegrama de adhesión en momentos de espectátiva para el país no sólo es revelador de su alma de patriota sino también exponente del espíritu altivo y sereno del ejército del Perú, que se complace de que Ud. lo haya interpretado con tanta fidelidad.—Presidente Leguía.— Presidente República continúa recibiendo comunicaciones de adhesión de las diversas sociedades de esta localidad y del Callao.— París, Chamberlain sostuvo una conferencia de dos horas con el premier Henrriot versando sobre los pactos de seguridad. No se tocó, el asunto del protocolo de Ginebra.—La Paz, la cancillería ha dirigido una nota a todas las legaciones extrangeras, indicando que el fallo de Coolidge en el problema de Tacna y Arica no afecta en nada a los reclamos portuarios de este país a Chile.—Roma. comunican de Anzio que el nuevo cable directo a Norte América fué inaugurado en presencia de los altos funcionarios del gobierno y miembros del gabinete.—

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

razón......

—Por lo demás—siguió diciendome mi gentil interlocutora—hay que tener en cuenta que tampoco podía yo dejar descontentos a mis admiradores, pues en los Estados Unidos la danza es algo asi como una cosa sagrada. Pero el mes pasado ya, acabé por sentirme rendida, y entonces cogí el primer trasatlántico que zarpaba de Nueva York, con el propósito de venir a descansar siquiera un mes en Italia e ir luego a París.

—¿Sola?

—¡Quia! Con mi marido.

—¡A!......Como la llaman a usted miss Gilda......

—Miss Gilda Gray, en efecto, es mi nombre en el mundo artístico. Pero, ante Dios y ante los hombres, soy la esposa feliz de mister Gaillard Boag a quien voy a tener el gusto de presentarle—dice la señora, levantándose de pronto, y saliendo, con una sonrisa cariñosa, al encuentro de un elegante caballero alto, fornido, y con unos quevedos de concha que acaba de entrar en el "hall".

Presentaciones mutuas, cambio de cumplidos y cortesías...

—Soy propietario de los suntuosos «super—clubs» de Nueva York—me dice luego, galantemente. Mr. Gaillard Boag.—Esto es, el Rendez Vouz, el Plantatión y el Montmartre. ¡A ver si alguna vez puedo tener el honor de ofrecerle una modesta cena en algunos ellos! ..

—Mil gracias—le respondo.—Descuide, que tan pronto como mi periódico me dé alguna pequeña indemnización...

Pero en seguida varío de argumento, y pregunto a mi vez!

—¿Piensan ustedes permanecer mucho tiempo en Roma?

Por toda contestación prorrumpen los cónyuges en una carcajada americanamente estruendosa. A raiz de la cual, dice miss Gilda:

—Figúrese usted, al desembarcar en Nápoles, nos han entregado un telegrama de la princesa de San Faustino, rogándome que vaya cuanto antes a Venecia para tomar parte en una fiesta organizada por ella en beneficio de la Cruz Roja de Italia!

¡Para Venecia salimos, pues, esta misma noche!

—¿Pero no acaba usted de cirme que ha venido a Europa para descansar?-observo sorprendido.

—Ya; ya...Es que ¡tratándos de la Cruz Roja!...—contesta ella, abriendo los brazos con gesto de graciosa condescendencia—¿No le parece a usted?

—¡Ya lo creo!—la replico.—Por la Cruz...¡cualquier cosa! Eso justamente dice también el famoso poeta romano César Pascarella, en uno de sus sonetos más populares, cuya estrofa final es la siguiente.

"La baronesa por la fece grosa, andó col Duca dietro á un para vento, a beneficio della Croce Rossa..."

Lo cual fielmente traducido, significa: «Pero la baronesa ya la hizo muy gorda: se fué con el duque detrás de un biombo, en beneficio de la Cruz Roja...»

—¡Ah «Shockin»! ¡«Shocking»!—exclaman a coro con otra carcajada americana...

Y en son de amistosa despedida, me largan sucesivamente un estrujón de manos y una sacudida de brazo tan formidables, que en todo el largo trecho desde el gran hotel a mi casa no comenzó á cesar el dolor de mis brazos.

De lo que se infiere (dicho sea entre paréntesis) que tras de oir a miss Gray ensalzar las danzas de los últimos pieles rojas, me pareció todavía más innecesario que antes esperar a que el ilustre político amigo mio volviese para hablarme de la situación entre fascistas y antifascistas.

Enrique Tedeschi



Dr. Sun Yat Sen

Por noticias radiográficas hemos venido a saber, el sensible fallecimiento del Dr. Sun Yat Sen Presidente del partido Nacionalista Chino, acaecido en la mañana del 12 del presente, en la ciudad de Pekín.

El ilustre extinto, fué el que derrocó la Monarquía China, proclamando la República el 10 de Octubre de 1911; siendo su Presidente provisional, pudiendo verificarse bajo su dirección el progreso de ella con gran acierto.

Hace un año mas o menos, que las luchas internas ocasionadas por las diferentes agrupaciones políticas, de las cuales, algunas actuaban bajo la influencia monárquica, anegaron el territorio de esa República con la noble sangre de sus súbditos derramada en pro del ideal que cada uno de esos partidos perseguía.

Ya casi agotadas las energías de los grupos políticos, y viendo que la República estaba amenazada por lo Monarquía, se unieron los caudillos rivales; acordando llamar al Dr. Sun Yat Sen, para elegirlo Presidente de ese pais.

El Dr. Sun Yat Sen, que se mantenía alejado de la arena política a causa de su quebrantada salud, no ha podido acceder a la petición, por decirlo así, unánime de los habitantes de la China, porque como repetimos, la enfermedad que adolecía, ha tenido el desenlace fatal, según los radiogramas, cuyo texto trascribimos.

Nosotros, tenemos el mas profundo sentimiento por lo ocurrido, y enviamos a los numerosos miembros de la laboriosa colonia China radicada en este Departamento, nuestra mas sincera condolencia; haciendo a la vez votos, para que la paz reine en ese pais pudiendo dedicar todas sus energías al engrandecimiento de él

Telegramas

Lima 11 de marzo.—1925.
Kuomintang.—Iquitos
Enfermedad de Dr. Sun Yat Sen muy grave.
Kuomintang

Lima 12 de marzo.—1925
Kuomintang.—Iquitos.
Presidente de nuestra sociedad Dr. Sun Yat Sen fallecido esta mañana.
Kuomintang

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glace y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

OFICIAL

Sobre la mendicidad

Iquitos, 13 de marzo de 1925.

Señor Director de "El Oriente".

Circular No. 358

Este despacho considerando que en la actualidad, la existencia de los menesterosos aumenta día a día, y habiendo comprobado la Policía de mi dependencia de que unos pueden atender a su subsistencia, por cuanto sus economías domesticas les permiten y otros dedicarse a algún trabajo que les produzca un salario moderado para vivir, ha tenido la idea de crear en este Despacho un "Registro de Mendigos", con el único objeto de evitar: primero, que sigan estafando al público; segundo, que los lazarillos que conducen a los indicados menesterosos se acostumbren a la mendicidad y tercero, el espectáculo triste que ofrecen en la vía pública.

Ahora bien, inscritos los citados menesterosos en el Registro, que más arriba menciono, tendrá cada uno de ellos un comprobante que acredite haber llenado este requisito y desde luego goce del derecho de recibir en su propia casa en los días sábados, un socorro para que con él atienda a sus apremiantes necesidades.

En esta virtud y con el objeto de conseguir que sea un éxito mi iniciativa, me dirijo a usted en solicitud de un óbolo voluntario y semanal, que en su oportunidad será recogido por una comisión encargada por las madres, o la Sociedad Benéfica de Señoras, para que ésta a su vez con el producto total colectado, socorra a las personas que verdaderamente tengan derecho.

El suscrito estimará bastante, se sirva usted indicar al pié de la presente, la cantidad con que contribuirá semanalmente para llevar a cabo esta noble iniciativa.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a usted.

Antonio Layet.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira. Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza. Jefe del Regimiento No. 19. Brasil. 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Arica 152.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51-54.

Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231-237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 17

Nacimientos: masculinos 2, femeninos 3.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 18

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 5 con 885 kilos; cerdos, 6 con 235 kilos; 130 kilos de pescado fresco; 252 kilos de pescado salado, 4 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana,

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

Cigarrerais Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60.

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Licencia para el uso de disfraz

Se pone en conocimiento del público que las licencias de disfraz para la "VIEJA" se expedirán por la Sub Prefectura, en la Mayoria de Guardias, y se recaudará por el empleado que la Compañía Recaudadora de Impuestos de termine, en los dias **21 y 22 del presente** mes, de 7 a 10 p.m.

Iquitos, 16 de marzo de 1925.

El Tesorero Municipal
Baldomero Cater

El Sub-Prefecto del Cercado
ANTONIO LAYET

v6p4—68-3a. pag.

está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto .	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Guardias de policía

A las 12 m. se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Juan Francisco Quiroz y de Prevención don Jorge Loayza.

Cerdos vagos

En la mañana de hoy hemos visto un número considerable de cerdos vagando en la tercera cuadra de la calle Ramirez Hurtado. Como la misión de esos animales es destruir las calles, llamamos la atención de quien corresponda con el objeto de que se proceda a su exterminio.

Por escandaloso en el Mercado de Belem

Ha sido detenido en uno de los calabozos del cuartel de policía, Eliseo Tello, por haber fomentado un gran escándalo en el Mercado de Belem.

Por ebrio e insolente con la policía

Visitó el cuartel de la calle del Brasil, José Macedo Tuesta por ebrio y haberse insolentado con la policía.

Por jugar centavos en la vía pública

Ha sido conducido al cuartel de policía, Pedro Montes, por haber sido sorprendido por los custodios del orden jugando centavos en la vía pública. Esperamos que no declinen en esta labor de provecho para la juventud y llamamos la atención sobre ese mismo juego que con toda regularidad se efectúa en el crucero de las calles Tacna y Brasil más o menos a las 5 de la tarde.

Comisión de policía

En la lancha correo que zarpó en la tarde de ayer se dirige a Puerto Bermudez para continuar viaje a la capital de la república el sub inspector de policía Sr. Absalon Quevedo conduciendo a dos individuos presos.

Mejoras en el Mercado Central

Ya estan por ser terminadas las diversas mejoras que está sufriendo ese local; que ha sido pintado, provisto de nuevas mesas habiendo sido tambien reteccionadas las balanzas y mesas de mármol. Faltan aun pequeños detalles como la dotación de un reloj y una campana, asi como algunas mesas y compostura de los puestos de carne de res. Las gentes que concurren diariamente a ese local, manifiestan su completa satisfacción por que ya ven que se encuentra decente y digno de esta ciudad, pues antes parecia, por lo sucio y sus materiales viejos un mercado de pueblo de ínfima clase.

Cuasi desgracia

El lavadero público de la quebrada "Soledad" que es sumamente concurrido por infinidad de personas, que ya van a lavar o a bañarse, casi fue ayer teatro de una desgracia, ocasionada por una víbora que iba a hacer daño a una de las bañistas. Como quiera que es un lugar público donde las gentes acuden por las razones que indicamos, sería conveniente para evitar desgracias, que se limpiara quitandóle las malezas que contiene.

Lo que ocurre en la avenida Leguía

Según las informaciones que hemos tenido, sabemos que algunas personas han manifestado al Sr. Alcalde que otras se han adueñado de terrenos que se encuentran en las calles delineadas. La alcaldía para evitar más tarde contratiempos y dificultades, ha ordenado que un perito se constituya a esa Avenida con el objeto de constatar la veracidad de las denuncias. Esos trabajos se estan efectuando.

Robo de dinero

De 8 a 9 de la mañana de hoy, fue víctima de un robo de dinero la señora Edelmira Arvildo domiciliada en la calle Ricardo Palma No. 6. La damnificada sospecha que la autora del robo es su empleada, [illegible] de al nombre [illegible] policía tien[illegible] del hecho y está desplegando toda actividad para descubrir al ratero.

Vida infantil

Onomástico

Mañana, conmemora la fecha de su onomástico la niñita Angélica Josefina Segura.

Inscripción Militar

Marzo 17

344—Alfonso Marin y Macedo, zapatero y con domicilio en la calle Arica No. 38.

345—Augusto Montes y Montes, agricultor y con domilio en la calle Abtao s|n 3a. cuadra.

346—José Butuna y Sinacai, pescador y con domicilio en Moena Caño rio Amazonas.

347—Juan Abelardo Gonzales y Vasquez, agricultor y con domicilio en el caserio de Tamishiyacu.

348—Carlos Macedo y Huansi, zapatero y con domicilio en la calle Arica No. 312.

Servicio Fluvial

69—Manuel Fachin y Fachin, comerciante y con domicilio en la calle Omaguas No. 37.

70—Rafael Rojas Panduro, jornalero y con domicilio en la calle del Próspero s|n 8a. cuadra.

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 ½ % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don José Salas Tuanama y otro, acompañando periódicos y recibo del 80% en el que consta haber abonado el resto de las 10 hectáreas solicitadas con el nombre de "San Antonio", pidiendo a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Antonio Reategui, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno con una extensión de cinco hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali al que denomina "Pampa Nueva".

Don Salomón Azerrad, acompañando publicaciones del lote solicitado con el nombre de "Marne", pidiendo a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Ezequiel Mendez Rojas, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno con una extensión de diez hectáreas ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali al que denomina "Gregorio".

Don Salomón Azerrad, acompañando períodicos del lote solicitado con el nombre de "Verdum", pidiendo a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Juan B. Saavedra Armas, acompañado periódicos, recibos del 80 % en el que consta haber abonado el resto del valor del terreno solicitado con el nombre de "Actividad" con diez hectáreas de extensión, pidiendo pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Gavino Chavez, acompañando periódicos y recibo del 80 % en el que consta haber abonado el resto del valor de las ventitres hectáreas solicitadas con el nombre de "Santa Rita", solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. R. Hurtado. 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Malecón Nº 16

El nuevo año judicial

A las dos de la tarde de hoy, se ha realizado la apertura del año judicial con la concurrencia de todos los miembros de la Corte, abogados, escribanos, etc. El señor presidente dió lectura a su memoria en esa ceremonia.

Movimiento fluvial

Entradas

Lancha «Carolina» llegó hoy del rio Napo conduciendo los siguientes

PASAJEROS:

Félix Jarama, Rafael Mori, José Rucoba, Cecilio Bosmediano, Federico Naranjo, Luis Mashucuri.

CARGA

Para Salomón Azerrad: 3 planchas balata blanca 73 kilos, 4 planchas balata rosada 48 kilos, 2 rollos sernamby caucho 39 kilos, 337 bultos tagua 30.038 kilos, 4 sacos algodón 136 kilos.

Para Kanh y Cia: 19 planchas balata rosada 893 kilos, 51 planchas balata blanca 1.410 kilos.

Salidas

El vapor correo "Beatriz" salió de este puerto el día de ayer con destino al rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Eloy Sanz, Magdalena Gonzáles, Federico Reátegui, Eugenio Dávila, Fidelia F. de Paredes, Francisca Flores, Julio Vásquez, Alfonso Calvo Eguren, Celso Reátegui, Manuela Pelaes, Gustavo Pelaes, 2 niños y sirvienta, Juana Peña, Gavina Peña, Herlinda de Sarmiento y dos niños, Matías Ferradas y sirvienta, E. baneser Torres, Carmen Reátegui, un oficial de policia, David Gonzáles, Fernando Bardinet y en tercera clase 31 personas.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

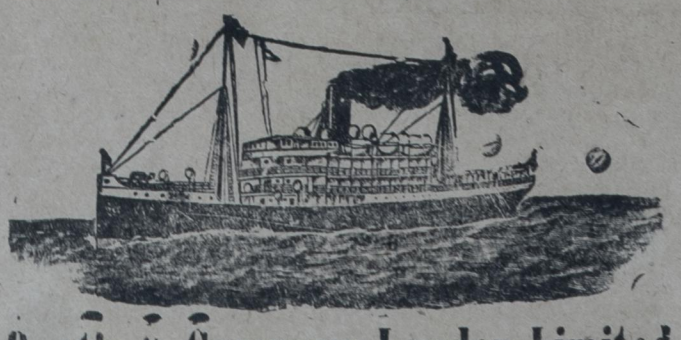

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p5 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del rio Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5 .— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p5— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo **Alvarado**; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p5 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en **conocimiento** del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p5— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con él terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p9 — Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que **denomina** "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p9 — Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p9 .— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 9.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de **montaña** que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo **y** la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p1 9—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p24—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafin do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p26.– 119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena-Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.27.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estradá se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldío y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925

v30p28—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p19 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No, 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p19 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p19-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 126

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

los que han tenido una mayor dosis de *humour*. Y aun es preciso reconocer en los tres últimos un elemento extranjero, la fantasía francesa, la alegría, el placer; especie de buenos vinos que no se recogen más que en los paises del sol. En el estado insular y puro siempre tienen un sabor a vinagre. El hombre que bromea de este modo raramente es benévolo y jamás es felíz; siente y acusa fuertemente las desigualdades de la vida. No se divierte con ellas; en el fondo le hacen sufrir le irritan. Para estudiar minuciosamente lo grotesco, para prolongar friamente una ironía, es preciso un sentimiento continuo de tristeza y de cólera. En los grandes escritos es donde hay que buscar los ejemplares perfectos del género; pero de tal modo es indígena, que se le encuentra todos los dias en la conversación ordinaria, en la literatura, en los debates políticos, y es la moneda corriente del *Punch*. He aqui un ejemplo tomado al azar en un número que acabo de leer:

Carta de un secretario de la Tesorería a un miembro del Parlamento

BIBLIOTECA

DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Muy señor mío:

Lord P... me ha entregado la carta en la que usted le hace observar que la legislatura está casi terminada, que usted ha prestado a la política de su señoría un concurso tan juicioso como constante y que sus servicios merecen una recompensa en forma de una plaza.

En contestación a su carta, ruego a usted me permita le haga observar que el primer punto de su proposición es el único sobre el cual el Gobierno de su Majestad haya tenido el honor y el placer de encontrarse de acuerdo con usted, y personalmente tengo el honor de ser, querido señor,

Su muy fiel y seguro servidor".

¿Os gusta el *ale?* Bebedlo; el paladar se acostumbrará a él; es una bebida sana y fortificante. Lo mismo ocurre con la sátira inglesa.

Visita a Kensington-Musaeum, a la Na. Gallery, y más tarde a la Exposición. Toda la pintura inglesa antigua y moderna ha sido reunida en ellos; además he visto en París dos exposiciones de pintores ingleses contemporáneos. Ningún documento es más abundante e instructivo para mostrar el gusto del espíritu inglés, en lo que se refiere a la belleza física; he aquí los rasgos que saltan a la vista

Rareza y debilidad de la pintura heroica, de las figuras desnudas o ataviadas a la antigua o a la italiana; algunos cuadros religiosos muy artificiales: algunos grandes, sentimentales e históricos, nada sólidos: *Edith al cuello del cisne*, por Hittan; la *Muerte del general Wolf*, por West. La grande y noble pintura clásica, el sentimiento del cuerpo hermoso comprendido y amado a la manera del renacimiento, el paganismo correcto o sabio que David y M. Ingres han continuado en Francia, jamás ha arraigado entre ellos. Su escuela es una rama de la escuela flamenca, una rama nudosa, desmedrada, que acaba por abortar, pero de una manera completamente original.

Por Lely y Kneller, proceden de Van Dyck. En el siglo XVIII, muchos de ellos, Gainsborough, Reinolds, conservaron en los grandes retratos y en el paisaje un sentimiento vivo del calor y de las carnes flamencas. Son los hombres del Norte, que persisten en comprender al hombre, la Naturaleza y la poesía física de la tierra húmeda según los maestros de Amberes. De Gainsborough, *Nancy Pearson Lady of Dustanville, el Niño azul*; otros retratos más; *The Watering Place, The Market Cart*, marinas; las encarnaciones son blandas y claras; los tonos de la seda azul o amarillo pálido son dulces y fundidos; las blancuras de los cuellos armonizando con el de los rostros; las lejanías se pierden en un vapor vago; los objetos se destacan del fondo no por la precisión de sus contornos, sino por la graduación de sus tintas; emergen insensiblemente del turbio ambiente. Tienen todas las riquezas, todas las melancolías, todas las sensualidades delicadas, todas las caricias penetrantes y estudiadas del color. De Reynolds, *Mis Price, Lady. Elisabeth Forster, Miss Boothby, Georgine Spenser, Duchess of Mal Malborough Marquess of Hasting, Marquess of Rockingham, Mistress Stanhope, Lord Heatafield, the Banished lord, la Santa Familia, las Gracias*, es de la misma escuela, y un poco también de la de Rembrant pero más moderno. Las excelentes estampas a la manera negra, y en la que tantos retratos del siglo XVII y del siglo XVIII

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de trabajos, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	„ 40.00
Al año	
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 20.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente jeneral en Francia e Inglaterra.
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *membretes* timbrado de papel y sobres membretes diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 39 | Iquitos, Viernes 20 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5139

El Sub Hombre

El instituto Pasteur, ayudado por el gobierno francés, ha establecido en Boke, en el Africa francesa, una colonia de monos, chimpancés, gorilas y orangutanes. Tiene la colonia actualmente ochenta monos y este número va creciendo constantemente tanto porque se cautivan más sin cesar como porque en la colonia se han estudiado todos los medios para lograr que se propaguen con la mayor rapidez.

A estos monos se les trata tan humanamente como es posible. Se les construye casas adecuadas en las cuales se les ofrecen más comodidades de las que tienen los negros, humanos, nativos del Africa.

Este experimento se propone múltiples fines. En primer lugar, se trata de impedir que se extinga la población de monos africanos. Los monos son sumamente útiles al hombre para toda suerte de experimentos en el campo de la medicina. La inoculación de enfermedades a los hombres y la vivisección humana no son toleradas por las leyes de ningún país. El mono es el único animal que se presta para estudiar la reacción de ciertas enfermedades humanas como la pulmonía o la tuberculosis. Luego el mono puede prestar inmensos servicios a la medicina experimental.

Se quiere estudiar también la capacidad del mono para ser educado y desarrollar sus capacidades intelectuales. Se van aplicar en esta colonia los métodos más eficientes de la pedagogía y y de la sicología experimentales.

Hay quienes creen que el mono puede llegar a ser el animal más útil que la vaca o el caballo o el perro. Se cree que el mono puede llegar a ser el sirviente ideal del hombre, que servirá para todos los trabajos rudos, que adquieran más de fuerza muscular que de inteligencia.

Hay quienes proponen, aunque se crucen monos con salvajes de tipo inferior y que se cree un animal nuevo, el sub hombre, para que haga todos los trabajos inferiores de la humanidad.

Si el hombre inventa máquinas de acero para que ejecuten sus trabajos, la humanidad recibe estos inventos con regocijo, que libertan al hombre de los trabajos rudos. Si se logra que el caballo u otro animal ejecute una nueva labor del hombre, tambien experimentamos un sentimiento de alivio. A través de la historia el hombre ha hecho muchas veces el experimento de tomar otros hombres que puso como esclavos a su servicio. En los tiempos de Roma tenía como esclavo a seres iguales y aun superiores. Mas tarde, casi en nuestros dias, fué a otros continentes a buscar a otros hombres, de otro color, para ocuparlos como esclavos a su servicio. Pero ya la humanidad rechaza la idea de la esclavitud humana. Acepta la idea de un perro, de un caballo, de una vaca, como esclavos serviles del hombre. Pero no acepta a un hombre como esclavo de otro hombre. ¿Aceptará la humanidad a la larga que se cultive la inteligencia del mono, que se le una con el salvaje que se cree un sub hombre para esclavo permanente de la humanidad? ¿No se levantará mas tarde un nuevo Lincoln a decidir la liberación de estos nuevos esclavos? ¿Hace bien la humanidad en crear para las generaciones futuras un peligro simio?

Tancredo Pinochet

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arrendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes malestias:

Ulceras. Tumores. Sarnas. Cremas. Durezas. Reumatismo en general. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y Sinalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

UNA LLAMADA URGENTE



¿PASA usted torturado con ásperos y fastidiosos dolores de espalda, o con agudos dolores como corte de cuchillo? Entonces sus riñones piden ayuda.

Los hombres y mujeres, cuyos trabajos les mantiene de pié la mayor parte del tiempo, frecuentemente sufren de debilidad de los riñones. Dolor de espalda es casi siempre el primer síntoma. Tal vez se sienta dolores de cabeza, periodos de mareos, nerviosidad e irregularidades urinarias.

Muchas mujeres sufren sin necesidad pensando que el malestar es algo peculiar al sexo.

No descuide el llamado, ni sufra sin necesidad ó espere que enfermedades más serias se desarrollen. A la primera manifestación de dolor de espalda dé a sus riñones la ayuda que necesitan, usando las Píldoras de Foster, el remedio que usan y recomiendan sus propios amigos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

MARCA

Hémoglobina

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**, vence a la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

BIOSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Furunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba		5 „
Cumala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

1 ert.—No 38.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag —65

Un reverendo que asesina a su esposa

Caso único de hipocresía

De "El Guante" de Guayaquil, de 16 de enero.

En la ciudad de Ina, Estado de Illinois, Norte América se acaba de presentar un caso del crímen mas inverosímil, no tanto por el hecho en sí, pues son muchos los semejantes que registra la historia criminal de la humanidad, sino por ciertas circunstancias especiales que lo rodearon y por la investidura religiosa del autor.

Se trata de un pastor protestante, de la secta modis-

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per 1a. Pág—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe. etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2a Pág.

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

ta, que acaba de ser encarcelado y cuyo proceso ha llamado la atención a todo el público de los Estados Unidos, y provocado la indignación general por la hipocresía inaudita del asesino.

El autor es el Reverando Mr. Hilght, de la ciudad de Ina, o Illinois.

Su víctima o mejor dicho, una de sus víctimas, es el desgraciado Mr. Wilford Sweetin, amigo suyo desde hacía largo tiempo.

Mr. Sweetin era casado, y su esposa tenía tres hijos.

El Reverendo Hight, también era casado, como lo autoriza la regla de su secta a los sacerdotes metodistas.

El Reverendo Hilght comenzó a hacer el amor a la esposa de su amigo, Mr. Sweetin, y como ella le reprochara que se permitiese semejantes libertades siendo sacerdote y además siendo casado, el reverendo dejó pasar un poco de tiempo, y con gran alevosía, decidió asesinar a su esposa.

Y un día le proporcionó una fuerte dósis de arsénico, y la pobre mujer murió en medio de atroces dolores.

El reverendo Hilght, declaró que su esposa se había sentido enferma en la noche, y que habiendo buscado una medicina en el botiquín, había bebido por equivocación una dósis de arsénico para ratones.

¿Quién iba a poner en duda la declaración del párroco de la muy pacata ciudad de Ina, del Estado de Illinois, donde jamás se había dudado de la virtud de un sacerdote?

A nadie se le ocurrió siquiera pensar en semejante horror, y el asesino quedó impune, no sin dar durante largo tiempo muchas pruebas de dolor por la muerte de su amada mujer.

Pasado algún tiempo, y cuando ya se había ido olvidando la muerte de su esposa, el reverendo Hilght volvió a asediar a la mujer de su amigo, Mr. Sweetin, para que correspondiera a su amor.

Sea que ésta tenía una marcada inclinación hacia el sacerdote metodista, sea que era de por si, liviana y desafecta a la virtud, el hecho es que le correspondió, y nacieron unos largos amores llenos de incidencias que ellos ocultaban hipócritamente en medio de la ignorancia general.

Un buen dia, mortificados por las innumerables preocupaciones que les era preciso tomar para no ser descubiertos, principalmente por el marido de mistress Sweetin, y aguzada su inclinación al asesinato hasta lo inverósimil y desenfrenado, tomaron la resolución de matar al esposo engañado.

El malvado clérigo aquel no tenía escrúpulos de ninguna especie y comenzó a presionar la ya vacilante conciencia de la esposa infiel para que envenenara a su marido.

Esta terminó por acceder y a instigación del «clergyman», le suministró a su marido una venenosa droga, con la cual este murió casi instantáneamente.

Y el cinismo, la hipocresía y la ruindad sin límites del clérigo Hilght culminaron cuando llegó hasta el féretro que guardaba el cadáver del amigo asesinado a instigación suya y le ofició las ceremonias fúnebres.

Los asistentes al acto, en primera fila, los hijos del difunto Mr. Sweetin y la viuda criminal, escuchaban el sermón fúnebre, dicho con palabras serenas y elevadas por el propio asesino, a la memoria de la víctima de sus pasiones y de su perversidad.

Cuentan los asistentes a aquella horrible farsa macabra, que el asesino no dió sinó muestras de aflicción y de verdadero duelo, y que todos se conmovieron profundamente con los hipócritas palabras del clérigo.

Pero la impresión fué demasiado fuerte para la viuda criminal, la que unos dias más tarde, agobiada por los remordimientos, supo de labios de su amante, el clérigo Hilght que él había asesinada a su esposa para ser libre.

Este hecho colmó la medida del horror en el espíritu de la desgraciada, y enferma de gravedad, fué conducida a un hospital, donde, en medio de delirio de la fiebre confesó todo.

Comprobadas después sus declaraciones, se le exigió que dijera la verdad, y ella refirió minuciosamente la historia, dejando en claro la terrible y perversa índole del clérigo Hilght, a quien debía el haber abandonado la senda de la virtud y haber llegado hasta el crímen a instigación suya, y bajo el dominio de la pasión.

La Iglesia Metodista ha renunciado a los derechos que le concede la ley para defender a sus miembros cuando son acusados ante los tribunales, y ha pedido simplemente al juez, que haga justicia con aquel repulsivo criminal, monstruo de la hipocresia y de la maldad, que no vaciló en atropellar los más sagrados deberes de la amistad y del sacerdocio para satisfacer sus pasiones mediante alevoso y atroz delito.

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Sapucaia" llegado ayer del puerto del Pará

DE NUEVA YORK—Israel y Cía.—Una piladora de arroz 422 k. 1 barril pez, 6 b aceite maq. 1 carrete cabo de alambre, 1 s id. id.

A. del Aguila—1 c art para gaz.

Kahn y Cía.—10 b maq coser, 2 c repuestos para desmotadora, 10 c emulsión, 43 b medicamentos, 1 c mechas, 3 f géneros, 1 c rep. para máquina, 10 c linterna, 1 f generos.

Harina—Prado 100 s 30 b Pinasco 20 s., E. Strassberger 70 s Hatchwell 25 s Garcia 80 s 10 b A. Ramos 140 s F. H. 50 s Coelho 160 s.

García y Cia.—1 f generos.

C B S A.—1 maq escribir.

C. Hernandez—1 c cinturones.

L F Morey—30 c leche, 3 c zapatos especiales para tennis, 1 c coronas de flores artificiales, 2 c generos.

El Tigre—6 c planchas para lavandera, 80 c kerosene, 1 c azúcar, 1 fd piola para sacos.

L Pinasco—1 c betun, 52 c kerosene, 12 c leche, 10 c conservas, 2 b azúcar refinado, 1 c galletas soda.

Borges—56 c kerosene, 1 c betun, 1 c jabón, 1 c salza, 1 b azúcar refinado, 4 c petipois.

Banister—72 c kerosene, 1 c frutas de conservas, 11 c sardinas.

A. Ferrando y Cía.—6 cajs medicina.

E. Strassberger—14 fd driles, 18 am machetes, 10 am hachas, 1 fd cueros, 2 c material imprenta, 1 c mangueras, 2 c pintura, 5 am conservas, 4 c pluto, 1 c herramientos acero, 3 c manteca, 6 b pez, 6 b pez, 5 c ácido lubricante.

H. Reátegui—16 b art de escritorio, libros para escolares y papeleria.

El Tigre—5 c linternas, 50 c kerosene.

HAMBURGO.—E. Strassberger—28 c machetes, 2 c papeleria, 4 c conservas, 10 b leche, 5 c maq coser, 5 fds carton, 1 c medicamentos, 3 c art de medicina, 50 at tubos hierro, 1 c cristaleria, 3 c ferreteria, 1 c art para deporte, 1 c reatillas, 1 c juguetes, 13 at machetes, 4 c mantequilla, 25 s arroz, 1 c generos, 1 c conservas pescado, 2 c botones, 1 c hilo para bordar, 1 c perfumería, 1 c calzado, 1 c planchas de asbestos, 2 c jabón, 1 c paraguas, 2 b planchas cobre, 20 rollos alambre con púas, 4 c cabo alambre, 1 c ollas de hierro, 1 c ollas enlozado.

Bar Constancia—8 c cerveza alemana.

Cia. Salinera—mil s sal.

Kahn y Cia.—42 c curarina.

Rosas—20 c conserva, 2 c muestras.

W. Stauffer—1 c cola para carpinteria, 1 c herramientas, 20 c barras de fierro, 4 c id. 1 c candados, 1 c brochas, 1 c pintura, 2 b pez.

L. Pinasco—16 c fierro enlozado.

Tomas Wong Yat Sang—1 c agujas.

C. Reategui Morey—1 c art para dentista.

El Tigre—20 b cemento, 1 c art de fierro, 60 s arroz, 1 c aguja.

Borges—1 c chaquiras, 1 c cedazos, 30 b cemento.

AMBERES.—Kahn y Cía.—30 b cemento.

Power y Cía.—3 fd frazadas, 10 p clavos.

El Tigre—2 fd frazadas.

EL HAVRE—E. Strassberger—2 c conservas, 1 c botones.

El Tigre—1 fd frazadas, 1 c art de perfumeria.

Kahn y Cía.—2 c varios, 6 c coñac, 15 c champaña, 3 f generos, 1 c sal amarga, 1 c tintura yodo, 1 c rondines, 1 c balanzas.

Power y Cía.—1 c botones 1 c varios, 5 c coñac.

M. Niño—20 c especialidades medicamentos.

B. Cohen—10 c champaña 2 c polvo de arroz.

Israel y Cía.—1 c carteras, 1 c corses, 1 c hilo algodón, sederia etc.

C. Hernandez—3 c galletas, 2 c especialidades medicamentos.

Mosquera—3 c libros imprenta.

HAMBURGO.—Power y Cía.—1 ollas, 1 c cocinitas, 1 c ferreteria, 1 c carbón amoniaco, 5 c ollas enlozado, 1 c lámparas, 1 c tijeras, 20 b cemento, 1 c alcanfor.

B. Coben—2 maq de escribir.

Resúmen total

Hamburgo	1476	bultos
Amberes	45	,,
Havre	67	,,
Nueva York	1262	,,
Total	2850	bultos

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura, Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero, Sr. Víctor M. Benites, Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira, Teniente Alcalde, Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza, Jefe del Regimiento No. 19, Brasil, 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Arica 152.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamin Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

¡Locetas! ¡Locetas!
Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.
Pterm.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yéssupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19
Premt

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles – Sábados y Domingos
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm.—79

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.
Sucursal de Iquitos
Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES
Hace toda clase de operaciones bancarias
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda
ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Prem

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Licencia para el uso de disfraz

Se pone en conocimiento del público que las licencias de disfraz para la "VIEJA" se expedirán por la Sub Prefectura, en la Mayoria de Guardias, y se recaudará por el empleado que la Compañía Recaudadora de Impuestos determine, en los dias **21 y 22 del presente** mes, de 7 a 10 p.m.

Iquitos, 16 de marzo de 1925.

El Tesorero Municipal
Baldomero Cater

El Sub-Prefecto del Cercado
ANTONIO LAYET

v6p5—68—3a. ,pag.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 18

Nacimientos: masculinos 1, femeninos, ninguno.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Marzo 19

Nacimientos: masculinos 3, femeninos 1.
Defunciones: Clotilde Dávila de 4 años de edad y Ana Reátegui de 10 años.
Matrimonios: ninguno

Mercado Central

Marzo 19

En el día de ayer, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 6 con 957 kilos; cerdos, 6 con 329 kilos; 215 kilos de pescado fresco; 142 kilos de pescado salado, 4 charapas y 12 kilos de carne seca.

En el día de hoy se han expendido: reses 2 con 283 kilos, cerdos 6 con 301 kilos, pescado fresco 68 kilos, pescado salado 111 kilos, y carne seca 53 ks.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00	
,, ,, 2a.	80	
Cerdo	80	y 70
Charapa	60	
Tocino	80	
Unto	1.00	
Pescado		
Gamitana, trozo	30	
Paiche fresco	80	

Guardias de policía

Hoy a las 12 p.m. se han hecho cargo de las siguientes guardias: de Cárcel, Sub Inspector don Juan Francisco Quiroz y de Prevención, don Jorge Loaiza.

Campaña contra los cerdos

Anoche, los encargados del exterminio de los cerdos, dieron a éstos buena batida, por lo que los felicitamos.

Servicio telegráfico

Se nos comunica en la Central Telegráfica que el servicio con la Capital de la República está atrasado desde el 10 del corriente, o sean 10 días.

Por orden Subprefectural

Han sido detenidos en el cuartel de la Policía por orden Subprefectural: Ventura López, Aurora Tenazoa, Simona Tenazoa y Zacarías Villegas.

Por jugar centavos en la vía pública

Ha ocupado uno de los calabozos de la Intendencia de Policía, Pedro Matthews por habérsele sorprendido jugando centavos en la vía pública.

Por inferir una herida

Ha sido recluído en el cuartel de la calle del Brasil, Andrés Raborg por haber inferido una herida en la cabeza a don Julio López con una semilla.

Este incidente es el resultado de las guerrillas de que nos ocupamos en nuestras ediciones anteriores y que deben ser reprimidas.

Por pleitistas en la vía pública

Han visitado el cuartel de la calle Brasil: Luis Villavicencio y Jorge Rodríguez, por pleitistas en la vía pública.

Para esclarecimientos

Ha sido recluído en la Policía Emilio Arvildo para algunos esclarecimientos.

La trinchera del polígono de tiro

Habiendo concurrido el día de ayer al polígono de tiro, con el objeto de cerciorarnos del resultado de la carrera de 400 metros, hemos tenido el agrado de ver que la trinchera del citado polígono la están reconstruyendo pues se encontraba en un estado que no prestaba ninguna clase de seguridad porque las balas la atravesaban, dado su corto espesor.

Club Social Intelectual

En la mañana de hoy hemos recibido la circular del "Club Social Intelectual" en la que incluye la nómina de la nueva Junta Directiva, por la que hacemos votos para que tenga una feliz administración.

Inscripción Militar

Marzo 18

349.—Rubén Cabrera y Mendoza, empleado y con domicilio en la calle Pevas s|n 5a cuadra.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina Calle Brasil No 98
Pmte No. 38 —20 mzo.—1

VIDA OBRERA

La Escuela Nocturna patrocinada por la Sociedad de Maquinistas tiene local propio

El "Consejo Federal obrero de Loreto", formado por cuatro sociedades obreras, ha adquirido el miércoles último, el local de la primera cuadra de la calle del Napo signado con los números 15 y 17; por Lp. 300 0.00.

Tambien la misma Escuela ha contribuído en esa compra con la suma aproximada de Lp.60.0.00.

Al dar a conocer a nuestros lectores este hecho, no podemos menos que manifestar nuestra sincera satisfacción por el procedimiento correcto llevado a cabo por el mencionado Consejo, como es el de dotar a esa Escuela, que ya tiene mas o menos once años de vida, de un local propio. Para nadie es un misterio, los óptimos frutos que viene dando esa Escuela a los jóvenes que por razones de su trabajo no pueden concurrir a las fiscales.

La citada Escuela que actualmente funciona en la sexta cuadra de la calle del Própero, será trasladada a su nuevo local, mas o menos en el próximo Mayo; pues necesita algunas refacciones para que pueda servir para el fin a que ha sido destinado. En ese mismo local, actuarán las cuatro sociedades que forman el Consejo para lo que se va a distribuir convenientemente.

Se nos informa que se ha pedido al Auxiliarato de Enseñanza el reconocimiento oficial con el objeto de que los exámenes de ella sean válidos para la Dirección General de Enseñanza. También se ha pedido a la citada oficina todos los materiales necesarios para su funcionamiento como oficial.

COMERCIAL

Lima, Marzo 10 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.19
Londres	Libra esterlina	13 ½ % premio
París	Francos Franceses	82.25
Madrid	Pesetas	29.40
Roma	Liras	103.50
Suiza	Francos Suizos	21.65

La cura de la tuberculosis es ya un hecho

Así informa el Dr. Clemensen al Departamento de Sanidad

Se inyecta sal de oro en la sangre

Cura la tuberculosis en su primera fase en todos los casos

Chicago, .— El doctor Peter C. Clemensen, eminente cirujano que ha sido enviado recientemente a Dinamarca a hacer un detenido estudio del nuevo específico descubierto por el profesor Hedger Moeligaard para la cura de la tuberculosis, ha presentado hoy al departamento de sanidad de esta ciudad su primer informe sobre la propiedad curativa de esa "Sal aurífera" que se cree revolucionará la ciencia médica.

En una carta que el doctor Clemensen escribió al departamento de sanidad declara que no hay duda alguna del poder curativo de la sal inorgánica de oro descubierta por el cientínco dinamarqués.

Notabilísimos médicos de todas partes del mundo acuden a la capital de Dinamarca a estudiar el nuevo específico y todos están conformes con la excelencia de dicha sal como única cura hasta ahora de la tuberculosis en sus primeras fases.

"Se inyecta en la sangre del paciente, dice el doctor Clemensen, pero no puede aplicarse en casos de enfermedad muy avanzada en la que los pulmones han desaparecido por completo y el paciente se halla debilitado en extremo. En estos casos no reproducirá los tejidos celulares. "Pero en los casos de tuberculosis en su primera fase, cuando todavía no se han registrado los efectos de la nefritis u otras complicaciones, la cura es segura en todos los casos. Es de buena fe, científica y de resultados prácticos".

Con el nuevo informe el doctor Clemensen se cree que empezará a emplearse en este país el nuevo específico para la cura de la tuberculosis.

Vida sportiva

La fiesta de ayer

POR LA MAÑANA

A las 6 a.m. más o menos el público empezaba á ocupar el polígono de tiro con el objeto de ver el resultado final de la carrera de 400 metros, que estaba anunciada para ayer.

A las siete aproximadamente, el juez de partida dió la señal, efectuándose ésta con la mayor corrección siendo el resultado de la carrera el siguiente:

1o Fernando Carrillo del "Loreto" 3 puntos.
2o. Teobaldo Medina del "Loreto" 2 puntos.
3o. Julio Silva del "Atlhetic Club" 1 punto.

POR LA TARDE

A las cuatro y media se dió comienzo a la fiesta con el nudo de guerra cuyo resultado no damos a conocer á nuestros lectores, con el objeto de no interrumpir las pesquizas que uno de los clubs está haciendo para poner en transparencia el proceder incorrecto de otro club y creemos que si esto llegase ha ser una realidad, traerá la descalificación del aludido club.

CARRERA CON BANDERAS

Esta se realizó en medio de una gran animación alcanzando el triunfo el "Atlhetic Club" quien sacó dos puntos a su favor, terminando con esto la tarde sportiva.

Movimiento fluvial

Entradas

Lancha "Maruja" llegó del rio Ucayali en la mañana de hoy conduciendo los siguientes:

PASAJEROS:

Julio P. Urrutia, José Lázary, Salomón Mahamías, Rosa M. García, Manuel Moscoso.

CARGA

Para Salomón Azerrad: a granel tagua 25.090 kilos, a granel arroz con cáscara 5 456 kilos a granel algodón 3.848 kilos, 26 pacotes paiche, 1.660 kilos, a granel frejol 500 kilos, maiz 331 kilos y 3 cerdos.

Salidas

El vapor "Liberal" salió de este puerto el día de ayer con destino al rio Putumayo conduciendo los siguientes

PASAJEROS:

Antonio Panduro, Rosa de Panduro, Baltazar Arévalo, César A. Lopéz, Oscar Greulich y en tercera clase 1 individuo de tropa.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

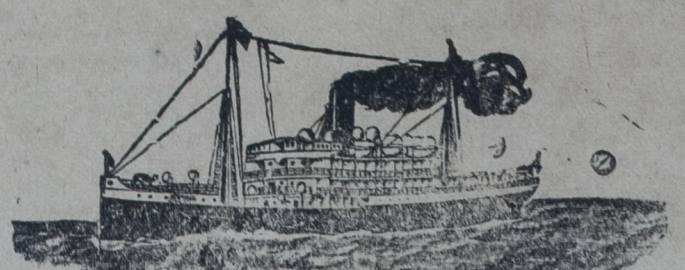

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Llovd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Doctor RICARDO MORENA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos a-sta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, situado en la márgen izquierda de la quebrada de Puhuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 6 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una **extensión de 8** hectáreas, situado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, situado en la quebrada Cayana afluente izquierdo del río Nanay y este del río Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur con el terreno Santa Lucía de Don Ramón Alvarado; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p6— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ILLAGUIRRE" con una **extensión de** 200 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el Río Marañón, por el Este, con el terreno de don Isaac Israel y por el Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara.

v30 p6— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ILLAGUIRRE" con una **extensión de** 200 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el Río Marañón, por el Este, con el terreno de don Isaac Israel y por el Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p10— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, situado en la quebrada Putuisiquicha afluente izquierdo del Nanay y este del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, situado en la márgen izquierda de la quebrada Putuisiqui, afluente del río Nanay y este del río Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara.

v30 6 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una **extensión de** 8 hectáreas, situado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ILLAGUIRRE" con una **extensión de** 200 hectáreas, situado en la márgen derecha del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Cabo Pardo" y por el Oeste; con la casa y posesión de Eduardo Adam.

Lo que pongo en **conocimiento** del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p6— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Gutiérrez se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz del Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de río Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el "Fundo Libertad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p20— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pondo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos, por el Oeste, con el río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 0—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, situado en la márgen derecha del río Nanay a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Curaray; por el Sur, con el río Marañón; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste; con el terreno "Lima" de don Isaías Pinilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de José Abaña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p10— Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Teófila Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos, por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Gutiérrez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz del Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el "Fundo Libertad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p20— 148 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Tigre" con una extensión de 200 hectáreas, situado en la márgen derecha del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Curaray; por el Sur, con el río Marañón; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste; con el terreno "Lima" de don Isaías Pinilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Antonia Arymuya de Rios se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Fundo Antonio", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Abaña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p10— Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN Juan" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur con el terreno Santa Lucía de Don Ramón Alvarado; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p6— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Bella Durmiente y Sus Pueblos" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 6 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una **extensión de** 8 hectáreas, situado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara.

v30p6— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ILLAGUIRRE" con una **extensión de** 200 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el Río Marañón, por el Este, con el terreno de don Isaac Israel y por el Oeste con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara.

v30p6.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, situado en la quebrada Cayana afluente izquierdo del río Nanay y este del río Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una **extensión de** 8 hectáreas, situado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Tigre" con una extensión de 200 hectáreas, situado en la márgen derecha del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Curaray; por el Sur, con el río Marañón; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste; con el terreno "Lima" de don Isaías Pinilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Antonia Arymuya de Rios se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Fundo Antonio", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Abaña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p10— Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Teófila Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos, por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Gutiérrez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz del Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, situado en la márgen izquierda del río Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el "Fundo Libertad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p20— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pondo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos, por el Oeste, con el río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 0—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequera se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Itaya afluente izquierdo del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" de don Ramón Alvarado; por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este con el río Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p25 —126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Santa Ana, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos ocupados por Raimundo Pinchi; por el Sur, con Santa; por el Sur, con terrenos ocupados por Julio Pando y por el Este, con el río Ucayali y por Oeste; con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p27.—119 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del río Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos y por el Oeste con terrenos altos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30 p.27.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte; con terrenos baldíos y parte del caño Uchiya caño; por el Sur; con terreno de Guillermo Yomona por el Este; con tierras baldías y por el Oeste; con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—105 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensión 10 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Santa cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: con tamapas.

Lo que pongo en conocimiento, del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p28—89 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. UNO **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Supremo Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número UNO, situado en las quebradas Daniel y Cabera, afluentes del río Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Cabera; al Este, los terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número UNO de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote número DOS

Río MARAÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número DOS, situado en la márgen derecha del río Marañón entre las bocas de los ríos Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuanilli, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el río Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote número TRES **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número TRES, situado en la márgen derecha del río Marañón, entre las de diuguacha y Chiri Yacu y en el Guahico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungus, cuyos linderos son: al Norte, la quebrada Chiri Yacu; al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, el río Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CUATRO situado en la márgen derecha del río Marañón entre los ríos Chota y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el río Marañón, al Sur, terrenos baldíos; al Este, el río Nacacuy; al Oeste el río Choti.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 5 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO situado en la márgen derecha del río Marañón entre los ríos Nieva y Santiago, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el río Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este, el río Nieva; al Oeste, el río Santiago.

Este lote corresponde al número CINCO de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 6 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del río Marañón entre las cabeceras de río Itayhaya y la quebrada Cachi Llacta, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Río Huallaga**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del río Aipena, margen izquierda del río Huallaga entre ambas márgenes de las quebradas Tepishca y Pampayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el río Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p.2 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO situado en las márgenes del río Marañón entre los ríos Chota y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el río Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el río Nacacuy; al Oeste el río Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p22-159 Jefe de la Sección

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAÚL MELENDEZ O.—19 de Raymondi Nº 30

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 127

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

han sido reproducidos, muestran también el sentimiento holandés del claro y el obscuro combinado, mediante un esfumado de negruras vagas. Hay algo del colorido flamén co en los cuadros de Hogarth menos duros y prosaicos que sus grabados, y puede encontrarse un resto de él en Constable, Wilkie, Lawrence et Turner.

Pero desde sus orígenes, la savia inglesa ha penetrado en la corteza flamenca, y hace conocer su presencia en ella por efectos cada vez más marcados. El pintor cesa de ser simplemente pintor; el alma, el pensamiento, lo interno invisible le preocupa tanto como el cuerpo vivo, y bien pronto mucho más. Muestra el carácter moral, ya la nota melancólica, ya el profundo ensueño pensativo, ya la distinción y la nobleza aristocrática. *El muchacho vestido de azul*, de Gainsborough, tiene ya esa fisonomía expresiva y completamente moderna por la cual una obra pictórica traspasa los límites de la pintura. Su *Musidora* tiene los piés tan finos y la cabeza tan inteligente que no es una bañista, sino una dama. Lo mismo Reynolds es un descendiente, aunque remoto, de Van Dyck. de tal modo añnade y espiritualizado que parece separado de su abuelo por todo un mundo. Sus *Tres gracias* no tienen nada de ingenuo ni de primitivo; por una rara tiesntura y distinción de actitud, y por su mirada dejan reconocer en ella *ladies*; no obstante, su traje de diosas, se siente vagamente que deben tener una carrera, un intendente y quince criados de calzón amarillo. Su *Lord desterrado* es una efigie sentimental en el gusto de Young. Sus grandes señores ya no son caballeros tranquilos, buenos para el pistoletazo y para el baile, y no para otra cosa; esta simplicidad de la pura y verdadera pintura no le basta; se ha imaginado, ha comprendido la compe jidad del hombre interior; se ha dicho "que no se pone nunca en una cabeza más de lo que se encuentra en la suya propia", y con esta reflexión ha pintado almas reflexivas. Por grados se ve a lo moral subordinarse lo físico; la pintura se convertirá en una psicología; la sensación visual será tratada como accesoria, y el lienzo no será más que un primer término, un telón, detrás del cual la inteligencia y el alma percibirán a los lejos ideas, intenciones, lecciones, estudios de caracteres y de costumbres.

Hogart es el primero que propuso y realizó esta te

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, er donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 20.00
Intereses generales „	„ 20.00
Mauifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 5 pulgadas	
por cada vez	50 cts.
por cada vez mas	40 „
Avisos extranjeros	

Por pulg. de la columna cada vez 25 cts. oro americano.
Agente geral en Pimcia e Inglaterra,
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confecci nan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *nuevos* diplomas, programas, carteles, etiquetas esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Trabajos de lujo, y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Sábado 21 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5140

Alemania aparece de nuevo como el fantasma guerrero del Viejo Mundo

Peritos ingleses anuncian que está ya preparando febrilmente la nueva guerra.—Los químicos producen microbios para contagiar enfermedades

Londres.—No ha llegado aún el momento para que las naciones europeas se desarmen, y el factor más importante para asegurar la paz del continente por el instante sería una alianza anglo-franco-belga.

Esta es la opinión que presenta el teniente coronel Repington, famoso corresponsal de guerra y perito militar británico. Acaba de hacer una detenida excursión por Europa y ha dado sus puntos de vista fundamentalmente en la prensa inglesa.

—Alemania, escribe, con su Reishwehr y su Policía de Seguridad, seleccionada cuidadosamente, como me informó el mismo general Von Seeckt en Berlín, posee virtualmente los cuadros para organizar un gran ejército nacional. Y el combatiente espíritu del pueblo no ofrece alientos para que sus vecinos se desarmen.

"Es un hecho que en gran parte se obtuvo el desarme de Alemania recién terminada la guerra ante la derrota militar, pero no puede impedirse el armamento de una gran nación a menos que se ocupe la totalidad de su territorio. Estamos tratando ahora, por medio de una inspección de los armamentos de Alemania, de entregar la inspección militar a la Liga de las Naciones. La Liga tendrá en seguida que aumentar el personal de inspectores y si no lo hace no tendrá éxito alguno y perderá la confianza de los que la encarguen de la supervisión.

"Los nacionalistas alemanes, si las palabras significan algo, se oponen a pesar de todo a la política de cumplimiento de los tratados con los aliados. Se confiesan abiertamente autores de la destrucción del tratado de Versalles. Sería un abuso de confianza con esas naciones, aconsejar a los pueblos que lucharon contra Alemania que se desarmaran. No puede mi debe confiarse todavía en el porvenir".

Coincidiendo con esta opinión, que ha tenido eco sensacional por ser Repington enormemente leído, Mr. William Le Queux, ha hecho declaraciones gravísimas. Le Queux es reputado intimamente conocedor de los secretos de las grandes potencias. Frecuentemente se le consulta por los más poderosos gobiernos acerca de asuntos de espionaje. En un libro "La Invasión", publicado en 1908 predijo con fechas casi exactas el principio de la gran guerra.

—Espero que se me haga objeto de burlas, declaró en su discurso de Hastings, por esta predicción como se me ridiculizó cuando anuncié la guerra de 1914. Pero la guerra de revancha es el tema de todas las conversaciones alemanas, aunque el mundo no las oiga. Está de nuevo en acción en Inglaterra, como lo ha estado siempre, la mano secreta alemana. Espero que el actual gobierno sepa prepararse".

Le Queux, recogiendo informes de los espías franceses, dijo que Alemania fabrica secretamente bombas venenosas y diseminadoras de microbios terribles, en establecimientos al parecer dedicados a fabricar encajes y tintes. Se construyen y se ocultan admirablemente cañones tremendos y enormes cantidades de municiones. "Alrededor de Hanover, dijo, hay un laboratorio experimental, instalado en una casa particular y en el que bacteriologistas con él los labora desde ahora en la producción de bacterias trasmisoras de enfermedades mortales. Los alemanes esperan, llegado al caso, diseminar el exterminio por medio de grandes cantidades de chocolate que exportan y que se infectará con microbios distintos".

"Docenas de pueblos de todo el país poseen depósitos secretos a los que llegan incesantemente cargamentos de municiones, cañones ametralladoras y fusiles. Cada vez que se descubre un depósito por los oficiales aliados,

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el río YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arrendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho río.

145—3 pul. dob.—



REUMATICOS

que padecéis

DOLORES REUMÁTICOS agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, Reis, Lumbago, Ciática, Artritismo. Dolores de cabeza, dolores, Vahídos, Insomnios, de los Riñones, del Hígado, Alcumina, Mal de estómago, Diabetes, Onanismo, Estreñimiento, Dolores in Estomago, Reumas. Hemorroides y accidentes de la edad crítica, Eczema.

Si quereis curar todo esto en seguida es

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

universalmente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Venta en *todas* las Farmacias y Droguerías y en "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.



Buena salud es una bendición y la verdadera fuente de satisfacción en la vida. A medida que avanzan los años nos damos mejor cuenta de lo precioso que es la salud. Guárdela bien! Ayúdela con el empleo frecuente de la

Emulsión de Scott

Nada compara con ella en cualidades fortificantes. Tómela para dominar debilidad; o para prevenirla.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni molestar en la cabeza. Tenganse en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina" — la firma de E. W. GROVE en cada caja.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumayo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag —65



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con éxito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. — Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

La semilla de maiz

La edición española del Boletín de la Unión Panamericana correspondiente a enero de 1925, que acaba de distribuirse en la América Latina, contiene el primer artículo de la serie de agricultura que dicha revista publicará durante el año actual. Son autores de este artículo sobre la semilla de maíz los señores C. P. Hartley, George J. Burth, H. Howard Biagar y Clement E. Trout, conocidos expertos de la Oficina Investigaciones sobre Cereales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

A continuación se publican algunos de los párrafos más salientes de dicho interesante trabajo:

El promedio de producción por acre de maiz en todo los Estados Unidos es de 26 fanegas (9 30 hectolitros) anque en casi la totalidad de las distintas regiones del país se consigue a veces triplicar o cuadruplicar esta produción. La mejora en la calidad de la semilla es una de las formas seguras de aumentar el rendimiento del maiz.

Cuando llega la primavera escasea mucho la buena semilla de maiz. Esta situación no debe existir, resultando mucho mas seria de lo que comunmente se le supone, pues hay muchos que no se dan cuenta de las terribles pérdidas que por causa de la siembra de semilla inferior sufren ellos mismos y hacen sufrir al país. De la siembra de una semilla inferior se puede obtener un buen crecimiento en la planta; pero el rendimiento de la cosecha será mas bajo que el que produciría una semilla buena.

Esta pérdida se debe a demora o negligencia, pudiendo evitarse fácilmente haciendo una seleeción adecuada de la semilla al tiempo de la recolección inmediatamente anterior. Dicha pérdida es tan grande y tan conocida ya, que si fuera posible inventar en los Estados Unidos un método de fabricar semillas de maiz, las fábricas tendrían que trabajar día y noche durante los tres meses anteriores de la época de la siembra, para con ello poder satisfacer la enorme demanda.

En la época de cosecha es cuando debe uno prepararlo todo para conseguir en el siguiente año una cosecha de maíz lucrativa. Este boletín será de mas utilidad y más oportuno a los que solicitan información referente a la semilla de maiz, que cualquier respuesta que se le pudiese dar por escrito. Su principal propósito es prevenir la escasez de semilla de maiz de primera clase al tiempo de la siembra. Esta escasez puede evitarse seleccionando una cantidad de semilla suficiente para dos años, cuando ésta abunda más y cuando, al tiempo de madurez, y antes de que llegue a perder parte de su vitalidad y fecundidad, pueda conseguirse mejor. Hay muchos que dejan pasar esta oportunidad y retardan la compra de su semilla, resultando que más tarde no pueden conseguir a ningún precio la semilla selecta que hubieran podido conseguir al tiempo de la cosecha.

Hay semilla que mucha gente considera buena solamente porque crece. Para ser de primera clase, la semilla debe:

(1) Adaptarse bien a las condiciones del clima y del suelo en donde ha de sembrarse.

(2) Ser de una variedad de alto rendimiento y que proceda de cepas prolíficas de aquella variedad.

(3) Ser curada y conservada bien desde su madurez hasta la época de siembra, de manera que retenga por completo su poder reproductivo.

(4) Estar libre de enfermedades y de insectos dañinos, condición que puede protegerla contra las infecciones.

La importancia de estos cuatro requisitos ha sido completamente demostrada mediante experimentos. Damos a continuación un breve resúmen de la evidencia de estos experimentos:

(1) Durante cinco años, 12 variedades bien cultivadas fueron comparadas en 10 Estados del Norte, habiéndose sembrado en cada uno de ellos una cantidad igual de semilla. Algunas de las variedades que produjeron más en algunos Estados resultaron ser de lo más improductivas en otros.

(2) Las mazorcas para semilla procedentes de las hileras mas feraces han continuado produciendo mejor semilla que aquellas procedentes de hileras de rendimiento más pobre. Las mazorcas procedentes de las cepas más prolíficas produjeron mas en un sembrado general, que aquellas que fueron obtenidas sin tener en cuenta la fertilidad inherente de la sepa madre.

(3) Un lote de 400 mazorcas de maiz fué dividido en dos partes iguales, una parte fué bien cuidada, y la otra se puso en un establo en la misma forma en que ordinariamente se guarda el maiz. La semilla bien conservada dió un rendimiento 12 por ciento mas alto en suelo pobre y 27 por ciento más alto en suelo fértil, que la semilla pobremente atendida, con el hecho de que la semilla de ambas partes del lote germinó igualmente bien.

(4) Mazorcas enfermas, o mazorcas sanas en apariencia, procedentes de cepas enfermas, han dado menor rendimiento que las mazorcas libres de enfermedades, procedentes de cepas normales. En un ensayo hecho en un germinador especial algunas mazorcas sanas en apariencia fueron seleccionadas y separadas en lotes sanos y en lotes realmente enfermos. El promedio de producción de la semilla enferma fué de 15 fanegas menos que la de las mazorcas sanas.

Tan pronto como madure la cosecha, vaya por el maizal con un saco colector y arranque mazorcas de aquellas cepas que hayan producido el mejor maiz sin haber contado con condiciones especiales, tales como exceso de espacio, humedad, o fertilidad del suelo. No coja aquellas mazorcas grandes de cepas que estén solas y con una gran cantidad de espacio a su alrededor. Deben preferirse aquellas plantas que hayan producido más, en competencia con otras plantas vigorosas que crezcan a su lado.

Es de suma importancia observar la tendencia inherente a la planta de maiz, a producir abundantemente un grano sólido y seco en las distintas regiones en que se siembre. Generalmente, una cepa de buenas proporciones, que de dos mazorcas grandes, rendirá tanta cantidad de granos como cualquiera otra.

Eas plantas que maduran tarde produciendo mazorcas pesadas a causa de una excesiva cantidad de savia, deben pasarse por alto.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

se adquiere solo prueba de la inmensa extensión de este armamento de Alemania; pero es absurdo creer que se dificulta en lo más mínimo con confiscaciones aisladas y apenas castigadas. En las más grandes ciudades hay depósitos y el hecho de que desde la firma delarmisticio se hayan podido ocultar siete grandes cañones del tipo "Big Bertha", que los aliados vieron durante las hostilidades, indica como está perfeccionado el sistema".

Para terminar Mr. Le Queux, afirmó que tenía la convicción apoyada en datos, de que no más tarde de 1926 el exkronprinz Guillermo Federico habrá sido coronado kaiser alemán. "Entonces, manifestó, mis afirmaciones de ahora empezarán a resolverse en hechos"..........

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12 „ „	6 „ „
a plazo indefinido con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguia 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira. Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza. Jefe del Regimiento No. 19. Brasil. 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Arica 152.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 196.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 20

Nacimientos: masculinos 8, femeninos 7.

Defunciones: Rosenda Noriega de Angulo de 38 años de edad.

Matrimonios: ninguno

Mercado Central

Marzo 21

En el día de hoy se han expendido: reses 4 con 587 kilos, cerdos 10 con 597 kilos, pescado fresco 97 kilos, pescado salado 9 kilos, carne seca 39 kilos y 5 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
„ „ 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel, Sub inspector don Pedro Gardin y de Prevención don Antonio Acurcio.

Por ebrio e inmoral

Ha sido recluído en la Intendencia de Policía Tomás Flores por ebrio e inmoral en la vía pública.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Cigarrerias Unidas.

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	„	25	„
Federación	„	„	30	„
EXTRAS	„	„	30	„

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Licencia para el uso de disfraz

Se pone en conocimiento del público que las licencias de disfraz para la "VIEJA" se expedirán por la Sub Prefectura, en la Mayoria de Guardias, y se recaudará por el empleado que la Compañía Recaudadora de Impuestos de termine, en los dias **21 y 22 del presente** mes, de 7 a 10 p.m.

Iquitos, 16 de marzo de 1925.

El Tesorero Municipal
Baldomero Cater

El Sub-Prefecto del Cercado
ANTONIO LAYET

v6p6—68—3a. pag.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, mornes, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará · Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Llovd's London

Por orden subprefectural

Ha sido detenido en el cuartel de la calle Brasil, Eleodoro Flores por orden de la Subprefectura.

Por rapto de una menor

Ha sido recluído en uno de los calabozos del cuartel de Policía, Alejandro Ruíz por rapto de la menor de once meses Sara Soto.

Por jugar naipes en la vía pública

Visitó uno de los calabozos del cuartel de Policía, Genaro Vasquez, por habérsele sorprendido jugando con naipes en la vía pública.

Labor Municipal

Con agrado vemos, que la municipalidad está efectuando con gran actividad el desyerbo de la primera zona de la ciudad. Así tenemos que la calle de Arica a partir de la segunda cuadra hasta el crucero con la de Ricardo Palma, ya está limpiada; la segunda y primera de ésta también y la calle del Próspero ya lo estuviera si no se hubieran descuidado de transportar a otro lugar la yerba que extrajeron, la que con las lluvias, ha vuelto a brotar habiendo necesidad de volver a efectuar ese trabajo. Por otro lado, numerosos vecinos de la 2a. y 3a. zona, con un civismo digno de todo encomio, están limpiando los frentes de sus domicilios con sólo la notificación de los celadores municipales.

La Vieja

Grandes actividades están desplegando los organizadores del baile de máscaras en el "Alhambra" que se realizarán en la noche de hoy y de mañana. Por lo que nos informan, serán todo un acontecimiento donde reinará por doquier el entusiasmo.

Correspondencia para el extranjero

Será despachada el lunes 23 del actual, en el vapor brasilero "Sapucaia" que zárpará de este puerto a las 5 p. m. Los certificados y encomiendas se admiten hasta las 2 y la correspondencia común, hasta las 4 p.m. del día indicado.

Inscripción Militar

Marzo 20

350.— Pedro Palma y Agapi, agricultor y con domicilio en Moena Caño (rio Amazonas).

351.—José Aramas y Magín, agricultor y con domicilio en el fundo San Antonio (rio Itaya).

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la noche en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1—Pasa calle "Arte y Alma".
2—Jazz "El Príncipe de la moda".
3—Vals incaico "Llanto del Inca" [estreno].
4—Tango "Queso fresa".
5—Fox "Cristal".
6—One step "Lisón Lisette" [estreno].
7—Schottis "Orfila".
8—Tanguino "Dirse".
9—Marcha para desfilar.

Asuntos municipales

Sobre medidas restrictivas contra los acapadores de víveres para los Mercados

Concejo Provincial de Bajo Amazonas
ALCALDIA

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Señor Sub-prefecto del Cercado.

Esta Alcaldía ha recibido muchas quejas relativas al acaparamiento y especulación que vienen ejercitando algunos individuos con los productores de víveres que conducen de sus chácaras a éste puerto, para provisión de los Mercados, asaltando sus embarcaciones y realizando negocios que no corresponden, lícitamente, al precio con que despues reven den estos artículos, lo que ocasiona grave perjuicio al público, muy en especial a la gente pobre.

El Concejo ha designado un empleado especial para que en el puerto de "Belem", vigile y recaude los respectivos derechos que deben abonar los que se dedican a esa clase de negocios, ordenando y restringiendo en esta forma el libertario procedimiento de los referidos acaparadores.

Con este motivo, ruego a usted, se digne prestar su eficaz apoyo, con el auxilio de la fuerza pública, a fin de que el empleado a que he hecho referencia, pueda ejercer sin dificultad el cargo que se le ha confiado, sin perjuicio de las disposiciones que estime conveniente dictar su digno despacho, para el mejor propósito que persigue esta Alcaldía, en bien de la colectividad.

Dios guarde a usted.—J. ALTIMIRA.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina Calle Brasil No. 98.

Pmte No. 38—20 mzo.—1

De correos

Iquitos, a 20 de marzo de 1925.

Señor Director de "El Oriente".

Presente.

C. No. 1.

Habiendo sido nombrado Administrador Principal de Correos de este Distrito Postal, previas las formalidades de estilo, en la fecha, he asumido dicho cargo.

Al participar a Ud. este hecho, me es grato manifestarle que en esta oficina hallará usted todas las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su cargo, especialmente en cuanto se relacione con la correspondencia postal, pues me anima el firme propósito de mejorar el servicio en lo posible prestando las más amplias garantías tanto a la oficina de su digno cargo como al público de manera especial.

Con tal motivo, sírvase Ud aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

A. Burga Cisneros.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa Caño, por el Sur, con Shiruy-Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v.30p.1 .—69 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925.

v30p 1—88 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Apertura solemne del año judicial

MARZO 18

Tribunal Correccional

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, se resolvió la petición de libertad condicional del condenado Federico Rubio, mandaron que se le ponga en libertad condicional, previos los requisitos de ley, dando por cancelada la multa impuesta a favor de los agraviados Boshard y García.

Despacho del día de 20 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell resolvió la seguida por el Dr. F. R. Lanatta con don Manuel Rocha sobre pago de soles, revocaron el auto apelado por el que se deniega la solicitud de la parte del 1o. para que absuelva su colitigante Rocha posiciones, mandaron que éste último absuelva personalmente las dichas posiciones.—Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió cincuentitres.

El Presidente del Tribunal Correccional Dr. Alvariño expidió uno.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

La bufanda del amor

El último grito de la Moda Parisién

Las faldas subirán de nuevo

París.— El último alarido de la moda es la «bufanda del amor» y probablemente los fabricantes de los Estados Unidos no tardarán mucho en convencerse de que se trata de un verdadero golpe de boga.

«La bufanda del amor» no es otra cosa que un pañuelo de seda de forma oblonga que las damas llevarán sobre los hombros. La orla está formada por una artistica cenefa en la que figuran todos los novios de la portadora.

La creadora de esta nueva moda es Mary Lewis que en otro tiempo trabajó con la Ziegfield Follies y hoy es la sensación de la ópera Deauville, donde ha cantado con enorme éxito la «Bohemia».

Miss Lewiss se presentó en el salón de bacaret llevando unos de estos pañuelos en el que había diez fotografías. La artista, al ser preguntada sobre el significado de la nueva prenda, dijo así:

"He estado comprometida con todos ellos; pero solo me he casado con uno".

Entre las fotografías, ocupaba lugar prominente y se destacaba de las demás la de Waller Forest, joven atleta de Filadelfia; el cual dijo:

"Estoy convencido de ser su verdadero novio y soy el único que puede acariciar la idea de llegar un día a ser su esposo".

A más de esta novedad, nos complacemos en anunciar que por esencial privilegio fuimos introducidos a las "cámaras secretas" de varios modistos parisinos, donde se delinean los últimos modelos y aun a trueque de pecar de indiscretos, anunciamos a las señoras que "las faldas subirán de nuevo". Pese a la campaña que las damas ultracatólicas de Roma, patrocinadas por el Santo Padre, está haciendo en el orbe entero.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO Nº. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p7 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p7 .— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30p7.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos lin linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p7— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925
Amadeo Guevara
v30p7 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923
Amadeo Guevara.
v30p7— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p11— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.
Amadeo Guevara.
v30p11— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, á 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 pl1.— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son; por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925
Amadeo Guevara
v30p11.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p21—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos badíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p21— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p21—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
v30p26—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandu ro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924
Amadeo Guevara
v 30 p28.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p.28.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldías y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30p28—105 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p29—89 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p23 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lc que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.
Amadeo Guevara.
v30 p23 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p23-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

y razonante han llegado a ejercer el imperio; ha querido pintar epopeyas gigantescas, filosóficas y humanitarias; se ha creído el primero de los hombres, y me dicen que ha muerto loco. En todo caso, su pintura ha llegado a estar atacada de locura próximamente como la poesía y la prosa de Victor Hugo. *Apolo matando Pitón, el Ejército de Aníbal en los Alpes, Durante una tempestad, el Diluvio, el Fuego de Sodoma, La luz y el color al día siguiente del diluvio, La lluvia*, el *Vapor* y la *Velocidad en ferrocarril*, el *Vapor en una tormenta de nieve* y otros treinta o cuarenta, reunidos cuidadosamente por él mismo y ordenados según sus instrucciones en un local aparte, son un laberinto inextricable, una especie de espuma azotada, un baturrillo en el que todas las formas están ahogadas. Poned a un hombre en una niebla, en medio de una tempestad, con el sol en los ojos y el vértigo en la cabeza, y llevad si podéis su impresión sobre el lienzo; éstas son las visiones obscuras, el desvanecimiento, el delirio de una imaginación perturbada a fuerza de esfuerzos.

Hoy, y por la exageración creciente de la vida cerebral y mental, el centro de gravedad en que se apoyaba el arte se ha desplazado completamente. Los pintores ingleses se enlazan todavía con los maestros holandeses por algunas afinidades exteriores, por las pequeñas dimensiones de los lienzos, por la elección de los asuntos, por el gusto de la realidad, por la exactitud y minucia del detalle. Pero el espíritu ha cambiado, y su pintura ya no es pintoresca. Comparad, por ejemplo, los animales de Potter con los de Landser, tan cuidados tan estudiados, principalmente sus ciervos y sus perros. El pintor inglés no ama al animal en sí mismo, a título de ser vivo, ni sobre todo a título de forma en relieve o de mancha coloreada que se armoniza con lo que le rodea; va más allá, ha meditado, ha afirmado. Humaniza sus animales, tiene intenciones filosóficas, morales, sentimentales. Su escena pintada es una especie de enigma, cuya palabra se encuentra escrita debajo; por ejemplo, la *Paz y la Guerra*, la *Dignidad y la Imprudencia*, *Low life and High life*. *Alejandro y Diógenes, un Diálogo en Waterloo*, todo esto expresado por tipos y actitudes de perros. El mismo procedimiento emplean los que pintan figuras. Lo esencial para ellos es la anécdota, el cuento, la historieta literaria, la escena de costumbres que toman por asuntos. El encanto, la armonía, la belleza de de las líneas y de los tonos son considerados como accesorios; tales Maclise, Lesbie, Hunt, y uno de los más célebres, Mulready. He visto veinte cuadros suyos: *Primer amor*, *El lobo y el cordero*, *Abrid la boca y cerrad los ojos*, *El combate interrumpido*, *El hermano menor*, *La mujer del vicario de Wakefield*. Nunca he visto obras más expresivas, jamás se han consumido mayores esfuerzos para hablar al espíritu a través de los sentidos, para ilustrar una idea o una verdad, para juntar en una superficie de doce pulgadas cuadradas un montón mayor de observaciones psicológicas. ¡Qué críticos pacientes y penetrantes! ¡Qué conocedores del hombre! ¡Qué hábiles combinaciones! ¡Qué aptitud para expresar lo moral por lo físico! ¡Qué admirables viñetas hubiesen hecho para una edición Sterne, de Goldsmith, de Crabbe, de Tahacheray, de Eliot! Encuentro acá y allá obras maestras de este género; por ejemplo, de Johston, *Lord y lady Russell recibiendo la Eucaristía* Lord Rusell va ha subir al patíbulo; su mujer le mira de lleno a la cara, para saber si se ha reconciliado con Dios. Esta mirada intensa, de esposa y de cristiana; es admirable; ahora está segura, tranquila, sobre la salvación de su alma. ¡Pero que lástima que en lugar de escribir hayan querido pintar!

En este esfuerzo prodigioso de la atención concentrada completamente sobre lo moral del hombre, su sensibilidad óptica se ha debilitado y desquiciado. No creo que jamás se hayan hecho cuadros tan desagradables a la vista. No se imaginan efectos más crudos, una coloración más exagerada y brutal, disonancias más violentas y chillonas, combinaciones de tonos más falsos y más duros. De Hunt, los *Dos gentiles hombres de Verona*, con árboles azulados que se recortan sobre el prado de los terrenos, y trajes escarlata; su *Cristo en la noche con una linterna*, en una atmósfera amarillo verdusco como la que se percibe en una agua turbia cuando se remueve su fondo. De Millais, la *Hija de Noé saliendo del arca*; es preciso ver el violeta del vestido y la manera como está realzado por lo que le rodea. De Crow, *Pope presentado a Dryden*, chaleco azul claro, vestidos de terciopelo rojo, los accesorios en grueso y duro relieve, diríase

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra.
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Domingo 22 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5141

La despedida de Gorgias

Esos que están sentados a una mesa donde hay flores y ánforas de vino, y que preside un viejo hermoso y sereno como un dios: esos que beben, mas dan muestra de contento; esos que suelen levantarse a consultar la altura del sol, y a veces se enjugan una lágrima, son los discípulos de Gorgias. Gorgias ha enseñado, en la ciudad que fué su cuna, nueva filosofía. La delación, la suspicacia, han hecho que ella ofenda y alarme a los poderosos. Gorgias vá a morir. Se le ha dado a escoger el género de muerte, y él ha escogido la de Sócrates. A la hora de entrarse el sol ha de beber la cicuta: aún tiene vida por dos más, y él las pasa en serenidad sublime, rector de melancólica fiesta, donde las flores acarician los ojos de los convidados, que el pensamiento enciende con luz íntima, y un vino suave difunde el soplo para el brindis postrero. Gorgias dijo a sus discípulos: «Mi vida es una guirnalda a la que vamos a ajustar la última rosa».

Esta vez, el placer de filosofar con gracia, que es propio de las almas exquisitas, se realzaba con una desusada unción. «Maestro —dijo uno—nunca podrá haber olvido en nosotros, para tí ni para tu doctrina». Otro añadió: —«Antes morir que negar cosa salida de tus labios». Y cundiendo este sentimiento, hubo un tercero que propuso: —«Jurémosle ser fieles a cada una de sus palabras, a cuanto esté virtualmente contenido en cada una de sus palabras; fieles ante los hombres y en la intimidad de nuestra conciencia; siempre e invariablemente fieles!.....» Gorgias preguntó al que había hablado de tal modo:—«¿Sabes, Lucio, lo que es jurar en vano?» «Lo sé—repuso el joven—; pero siento firme el fundamento de nuestra convicción, y no dudo de que debamos consolar tu última hora con la promesa que más dulce puede ser a tu alma.»

Entónces Gorgias comenzó a decir de esta manera:

—¡Lucio! Oye una anécdota de mi niñez. Cuando yo era niño, mi madre se complacía tanto en mi bondad, en mi hermosura, y sobre todo en el amor con que yo pagaba su amor, que no podía pensar sin honda pena en que mi niñez y toda aquella dicha pasaran. Mil y mil veces la oía repetir: «¡Cuánto diera yo por que nunca dejases de ser niño!.....» Se anticipaba a llorar la pérdida de mi dulce felicidad, de mi bondad candorosa, de aquella belleza como de flor o de pájaro, de aquel amor único, merced al cual sólo ella existía en la tierra para mí. No se resignaba a la idea de la obra ineluctable del Tiempo, bárbaro númen que pondría la mano sobre tanto frágil y divino bien, y desharía la forma delicada y graciosa, y amargaría el sabor de la vida, y traería la culpa allí donde estaba la inocencia sin mácula. Menos aún se avenía con la imágen de una mujer futura, pero cierta, que acaso habría de darme penas del alma en pago de amor. Y tornaba al pertinaz deseo: «¡Cuánto daría por que nunca, nunca dejases de ser niño!.....» Cierta ocasión oyóla una mujer de Tesalia, que pretendía entender de ensalmos y hechizos, y le indicó un medio de lograr anhelo tan irrealizable dentro de los comunes términos de la Naturaleza. Diciendo cierta fórmula mágica, había de poner sobre mi corazón, todos los dias, el corazón de una paloma, tibio y mal desangrado aún, que sería esponja con que se borraría cada huella del tiempo: y en mi frente pondría la flor del íride silvestre, oprimiéndolo hasta que soltase del todo su humedad, con lo que se mantendría mi pensamiento limpio y puro. Dueña del precioso secreto, volvió mi madre con determinacion de ponerlo al punto por obra. Y aquella noche tuvo un sueño. Soñó que procedía tal como le había sido prescripto; que transcurría muchos años; que mi niñez permanecía en un ser; y que favorecida ella misma con el don de alcanzar una ancianidad extrema, se extasiaba en la contemplación de mi ventura inalterable, de mi belleza intacta, de mi pureza impoluta..... Luego, en su sueño, llegó un dia en que ya no halló, para traer a casa, ni una flor de íride, ni un corazón de paloma. Y al despertarse y acudir a mí, la mañana siguiente, vió, en lugar mío, un hombre viejo ya, adusto y abatido; todo en él revelaba una ansia insaciable; nada había de noble ni grande en su apariencia, y en su mirada vibraban relámpagos de desesperación y de odio. «Mujer malvada—le oyó clamar, dirigiéndose a ella con airado gesto—, me has robado la vida, por egoismo feroz, dándome en cambio una felicidad indigna, que es la máscara con que disfrazas a tus propios ojos tu crímen espantable!..... Has convertido en vil juguete mi alma. Me has sacrificado a un necio antojo. Me has privado de la acción, que ennoblece; del pensamiento, que ilumina; del amor, que fecunda..... ¡Vuélveme lo que me has quitado! Mas ya no es hora de que me lo vuelvas, porque este mismo es el dia en que la ley natural prefijó el término de mi vida, que tú has disipado en una miserable ficción, y ahora voy a morir, sin tiempo mas que para abominarte y maldecirte.» Aquí terminó el sueño de mi madre. Ella, desde que lo tuvo, dejó de deplorar la fugacidad de mi niñez. Si yo aceptara el juramento que propones, ¡oh, Lucio!, olvidara la moral de mi parábola, que va contra el absolutismo del dogma revelado de una vez para siempre; contra la fé que no admite vuelo ulterior al horizonte que desde el primer instante nos muestra. Mi filosofía no es religión que tome al hombre en el albor de la niñez, y con la fé que le infunde aspire a adueñarse de su vida, eternizando en él la condición de la infancia, como mi madre antes de ser desengañada por su sueño. Yo os fuí maestro de amor: yo he procurado daros el amor de la verdad; no la verdad, que es infinita. Seguid buscándola y renovándola vosotros, como el pescador que tiende uno y otro dia su red, sin mira de agotar al mar su tesoro. Mi filosofía ha sido madre para vuestra conciencia, madre para vuestra razón. Ella no cierra el círculo de vuestro pensamiento. La verdad que os haya dado con ella no os cuesta esfuerzo, comparación, elección: sometimiento libre y responsable del juicio, como os costará la que por vosotros mismos adquiráis, desde el punto en que comencéis realmente a vivir. Así, el amor de la madre no lo ganamos con los méritos propios: él es gracia que nos hace la Naturaleza. Pero luego otro amor sobreviene, según el órden natural de la vida; y el amor de la novia, éste si, hemos de conquistarlo nosotros. Buscad nuevo amor, nueva verdad. No se os importe si ella conduce a ser infieles con algo que hayáis oido de mis labios. Quedad fieles a mí, amad mi recuerdo en cuanto sea una evocación de mí mismo, viva y real, emanación de mi persona, perfume de mi alma en el afecto que os tuve; pero mi doctrina no la améis sino mientras no se haya inventado para la verdad fanal más diáfano. Las ideas llegan a ser cárcel tambien, como la letra. Ellas vuelan sobre las leyes y las fórmulas; pero hay algo que vuela aun más que las ideas, y es el espíritu de vida que sopla en dirección a la Verdad......

Luego, tras breve pausa, añadió:

—Tú, Leucipo, el más empapado en el espíritu de mi enseñanza: ¿qué piensas tú de todo eso? Y ya que la hora se aproxima, porque la luz se vá y el ruido del mundo se adormece: ¿por quién será nuestra postrera libación? ¿Por quién este destello de ámbar que queda en el fondo de las copas?......

—Será, pues — dijo Leucipo—, por quién, desde el primer sol que no has de ver, nos dé la verdad, la luz, el camino: por quien desvanezca las dudas que dejas en la sombra; por quien ponga el pié delante de tu última huella, y la frente aún más en lo claro y espacioso que tú; por tus discípulos, si alcanzamos a tanto, o alguno de nosotros, o un ajeno mentor que nos seduzca con libro, plática o ejemplo. Y si mostrarnos el error que hayas mezclado a la verdad, si hacer sonar en falso una palabra tuya, si ver donde no viste, hemos de entender que sea vencerte, Maestro, por quien te venza, con honor, en nosotros!

—¡Por ése! — dijo Gorgias; y mantenida en alto la copa, sintiendo ya al verdugo que venía, mientras una claridad augusta amanecía en su semblante, repitió:— ¡Por quien me venza con honor en vosotros!

Desventurado el maestro a quien repugne anunciar, como el Bautista, al que vendrá después de él, y no diga: *«El debe crecer; yo ser disminuido»*. Funda dogmas inmutables aquel que viene a poner yugo y marca de fuego, de las que allí donde una vez se estampan, se sostituyen por siempre al aspecto de naturaleza; no los funda quien es enviado a traer vida, luz y nueva alma.

La palabra de Cristo, así como anunció la preeminencia del sentido interno y del espíritu sobre la letra, la devoción y la costumbre, dejó tambien, aun refiriéndose a lo que es espíritu y substancia, el reconocimiento de su propia relatividad, de su propia limitación, no menos cierta (como, en lo material, la del mar y la montaña), por su grandeza sublime; el reconocimiento de la lontananza de verdad quedaba fuera de su doctrina declarada y concreta, aunque no toda quedase fuera de su alcance potencial o virtual, de las posibilidades de su desenvolvimiento, de su capacidad de adaptación y sugestión.

Este es el significado imperecedero de aquellas hondas palabras de la Escritura, que Montano levantó por lábaro de su herejía: «Aun tendría otras cosas que enseñaros, mas no podríais llevarlas». Vale decir: «No está toda la verdad en lo que os digo, sino solo la suma de verdad que podéis comportar».

Así, contra la quietud estéril del dogma, contra la soberbia de la sabiduría amortajada en una fórmula eterna, la palabra de Cristo salvó el interés y la libertad del pensamiento de los hombres por venir; salvó la inviolabilidad del misterio reservado para campo del esfuerzo nuestro, en las porfías de la contradicción, en los anhelos de la duda, sin los cuales la actividad del pensamiento, sal del vivir humano, fuera, si lo decimos tambien, tambien con palabras evangélicas, «como la sal que se tornara desabrida.»

Aun tendría otras cosas que enseñaros, mas ahora no podríais llevarlas, significa lo mismo en lo que es aplicable a la conciencia de la Humanidad que en lo que se refiere a la del individuo: no hay término final en el descubrimiento de lo verdadero, no hay revelación una, cerrada y absoluta; sino cadena de revelaciones, revelación por boca del Tiempo, dilatación constante y progresiva del alma, según sus merecimientos y sus bríos, en el seno de la infinita verdad.

JOSÉ ENRIQUE RODÓ.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	"
Cumala negra		8	"
Camala blanca		10	"
Sacha inchi		10	"
Cacahuillo sin cáscara		12	"

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag. —65

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0,30** cts.
Otros marcas **0.25** ,,

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe. etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

Tu inconsolable constancia

El matrimonio de mi amigo Benito Berruete fué un acontecimiento social que nadie olvidará en mucho tiempo. Cuando estábamos con la copa de champagne en la mano, concluida la ceremonia, la viuda de Riofrío me decía:

—Un matrimonio de amor, no cabe duda: ahí tiene usted un matrimonio de amor. Constancia estuvo de novia de aquel caballerazo tan serio que está allí en el rincón, un hombre muy rico, pues, a pesar de todo......

—¿Me habla usted del señor Palomino?

—Del mismo. No crea usted que es moco de pavo; su fortuna es de las más saneadas.

—Lo sé, señora, no es de los palominos, atontados, y......

—Pues, como le decía: Constancia, con una constancia digna de admiración cortó las relaciones con este gran Palomino y resolvió casarse con Benito. Un matrimonio de los que se llaman por amor.

Y al desfilar los novios, al son de la marcha de Elsa de Lohengrin, arrogante él, bella y aristocrática ella, parecía que el amor iba tejiendo guirnaldas en torno de la pareja y que la felicidad iba echando sus gasas a los pies de la encantadora novia.

***

Al cabo de tres años continuaba la luna de miel de Benito y Constancia. Tropezamos en donde todos tropiezan en Lima, en el Girón de la Unión, y Benito me dijo:

—Tienes que acompañarnos a comer; hoy celebramos el tercer aniversario de nuestro matrimonio y queremos que seas testigo de nuestra felicidad. Llegamos a la casa que era un lindo palacete en uno de los balnearios. Fuí el único invitado. Duraba todavía la luna de miel; la pareja continuaba melosa y extremada en las manifestaciones de cariño.

—Un bocadito, Benito.

—Toma tú otro, rica mía.

—Esta presita; es la pechuga.

—Realmente que es pechuga ser querido de una mujercita tan preciosa como tú.

—Embustero.

—Hechicera.

—Presumido.

—Sois la pareja más feliz que conozco, palabra. Y a los tres años de matrimonio es un prodigio......

—Y así será aunque seamos viejecitos; porque yo y mi Benito y nadie más que mi Benito. El primero que muera de nosotros se hace enterrar el mismo dia. ¿Verdad, cholito?

—Verdad, monina.

—No nos sobreviremos, nó; es cosa arreglada.

—Bueno, no lo llevéis por ese lado trágico; hay que esperar que viváis setenta años y que veáis en torno como renuevos de olivo la tercera y cuarta generación.

—Así es; quién habla de muerte cuando la vida lozana y robusta florece por todas partes?

Y sin embargo, aunque la robustez de mi amigo prometíale largos años de vida, un dia supe que, tras de una tifoidea de la peor especie había fallecido ... Ví su defunción en los periódicos.

«La viuda inconsolable, los padres políticos y hermanos del que fué Benito Berruete, participan a sus amigos su sensible fallecimiento y ruegan asistir a la traslación de sus restos».

Me enfundé mi traje negro y con el dolor en el alma, considerando sobre todo el dolor de la viuda inconsolable, dirijíme a la casa mortuoria.

Constancia era un raudal viviente de lágrimas: palidísima, con su traje de luto, era la estatua de la desesperación.

—Lo comprendo, Constancia, lo comprendo; es una atrocidad que la muerte trunque así idilios que debieran ser eternos. Qué quiere usted así es la vida.

—Ah pero no comprendo la vida sin Benito; no, no puede ser ..

—Calma, Constancia, la resignación......

—No me hable usted de resignación, no: nunca; créame usted que todo ha acabado para mí en el mundo; me meteré en un convento, me enterraré en vida, pasaré el resto de mis dias llorando. Quiero como doña Juana la Loca llevar siempre consigo el cadáver de mi hermoso Benito. Ah usted no sabe qué corazón tan bueno tenía, qué hombre tan insustituible.

—Lo sé, Constancia, pero la religión pone en estos terribles casos un lenitivo en nuestras almas creyentes. Benito vive, señora, y la contempla a usted desde el cielo donde le han conducido sus virtudes, su honradez y su caballerosidad.

—¿Verdad que sí? Ah, pero no trate usted de consolarme: esta pérdida no tiene consuelo posible; voy a vestir el traje de viuda hasta el fin de mis dias.

Allí entre los dolientes estaba el insigne Palomino con su cara seria, severa, de verdadero funeral. Era el amigo atento que no faltaba a pesar de las calabazas, ni en las horas alegres ni en las tristes.

Gran condición de hombre.

***

2 de noviembre. Dia de recuerdo y de tristes añoranzas. Nuestra primavera contribuye a infundir en el alma sentimientos dolorosos.

¿Quien no tiene en el Cementerio algún pariente, algún amigo, alguna persona cuyo recuerdo despierte en el alma simpatía?

Por esto fuí aquel dia a nuestro Campo Santo; gran movimiento de carruajes: autos que subían y bajaban por la fatigosa calle de Maravillas entre un polvo cegador. A la entrada de la alameda de árboles que conduce al campo de muerte, las mesitas con los refrescos y con los emparedados donde se posan las moscas del cementerio. Lo que no es óbice para que las gentes cansadas de la caminata y después de haber depositado una corona de flores artificiales o un ramo de violetas en la tumba del amigo y del pariente, se sienten a la vera de las mesitas y paladeen la chicha y engullan los emparedados con visible fruición.

Yo me eché por aquellos senderos cuyas manzanas son formadas por edificios de cuatro pisos, con cuatro filas de ventanitas: en cada una de ellas parece que asoma una calavera mostrando sus cuencas vacías y su boca eternamente abierta como una mueca de espanto.

Iba leyendo el nombre de los santos que patrocinan cada cuartel y luego dirigía mis miradas a una u otra tumba; leía con tristeza profunda el breve epílogo de vidas que habían sido tal vez fecundas en acciones o estériles en bondad.

«Aquí yacen los restos de F. X. sus hijos». «Fué hijo bueno y amigo sincero». «Aquí reposan los restos de M. H. modelo de esposos». «L. J. Murió a los dieciocho años. Fué un ángel que subió a su patria la gloria» «Aquí yace B. J. Rogad por él» En otras tumbas nada mas que un nombre: M. J., murió el 4 de julio de 1820. R. I. P. Un nombre ...... he aquí todo lo que quedaba. Casi todas las tumbas ostentaban el epitafio limpio y una corona de flores, un ramo modesto, un aparato en que se dibujaba una cruz, un ancla, un corazón. Y todo ello con una cinta que ostentaba en negras letras una frase de doloroso recuerdo. Cada tumba de aquellas representaba una tragedia..... la tragedia necesaria, absolutamente necesaria de la muerte, de la separación, de la cisión violenta; el duro cercenamiento de todos los lazos por los que nos es cara la vida...... De pronto me detuve: alcé la vista a una tercera fila de sepulcros y leí: «Al más amado de los esposos; al hombre bueno y cariñoso; a Benito Berruete, muerto el 1º de noviembre de 192... Tu inconsolable Constancia».

Recordé al buen amigo, al joven honrado y amable que había pasado por la vida como un meteoro fugaz; que había dejado a una viuda bella y joven inconsolable para siempre... Pero el epitafio estaba sucio, el abandono se olía a la distancia; las arañas habían tejido su red encima del vidrio que cubría la marmórea lápida.

Vamos, no puede ser, me dije. Ni una flor, ni un recuerdo..... seguramente Constancia se ha enterrado ya en alguno de estos huecos vecinos. No hay duda; de otra manera habría aquí un ramo de violetas, o un corazón de rosas pálidas y fragantes... Pero el amigo que no puede olvidar a quien le brindó desinteresado y sincero afecto, ha de suplir la falta. Y llamé a uno de los muchachos que en tal dia están allí a ver lo que cae. Mira, granuja: limpia bien ese epitafio; que quede reluciente mientras yo voy a comprar unas flores.

El tagarote sacó un trapo, se encaramó hasta la altura del sarcófago y comenzó su tarea, mientras yo salía a comprar un ramo de flores para colocar delante de la tumba del amigo.

***

Salí del Cementerio triste, muy triste, llevando en la imaginación retratadas aquellas interminables filas de ventanillas de la muerte; aquellos epitafios, última expresión y epílogo de vidas que tantas ilusiones agitaron. Y tambien me dolía el haber visto la tumba de mi amigo tan descuidada, tan sucia, con aquellas telarañas que indicaban que hacía mucho tiempo que una piadosa mano no había cuidado de su limpieza .... y ni una sencilla flor. En medio del silencio solemne de la eternidad parecía que en torno de mi amigo había otro silencio aterrador de la indiferencia, de la evaporación de los afectos terrenos que más duraderos parecían.

Y pensando en estas cosas abrí mi correspondencia del dia. Eché al canasto muchos papeles, hasta que topé con una cartulina elegante, y leí:

«Emeterio Palomino y Constancia viuda de Berruete, tienen el placer de participarle a usted su próximo enlace».

Tentado estuve de correr al cementeria, tomar un pincel empapado en asfalto y quitar a la inconsolable, la in, poniéndola al nombre de Constancio, de manera que el epitafio dijera:

«Al más amado de los esposos: al hombre bueno y cariñoso; a Benito Berruete, muerto el 1º de noviembre de 192..... Tu consolable Inconstancia».

El amigo Fritz.

Para las damas

LOS BAÑOS

«El aseo es al cuerpo lo que la amabilidad al alma».

Esta máxima del famoso La Rochefoucauld debe meditarse seriamente, porque ella es la base de la salud, y por lo tanto de la belleza, cosa que ya hemos dicho, pero sobre lo que nunca estará de más insistir.

En nuestra época, en que todos los preceptos higiénicos han penetrado hasta en las clases inferiores de las ciudades no hay mujeres desaseadas—digamos la palabra propia;— pero en el campo ¡cuántas viven todavía en la más lamentable ignorancia respecto a los cuidados que reclama el cuerpo!

Por eso, la mayor parte de nuestras aldeanas, a los treinta años están ya marchitas y manifiestan en el semblante y en el cuerpo tener más edad, en tanto que la mujer que se ha cuidado de sí misma se encuentra en su legítimo apogeo.

A los cuarenta años, una habitante de Nevers o de la Bretaña no acusa su edad verdadera, sino que flota entre los cincuenta y setenta, mientras que la parisiense coqueta es todavía joven y deseada.

Los baños son de una necesidad indiscutible.

De ellos hicieron un dogma los pueblos de la antigüedad.

Los poetas los han cantado, y las cortesanas y las grandes damas los han refinado.

Desde el baño de agua clara de la casta Diana — el mejor quizás — hemos tenido mil géneros de baños a los cuales se han atribuido virtudes maravillosas.

Lais, la corintiana, bañaba su hermoso cuerpo en aceite perfumado.

La emperatriz Poppea, mujer de Nerón y a quien éste mató de un puntapié, tomaba baños de leche de burra.

La bella madame Tallien gastaba sumas enormes para sus baños de fresas y frambuesas, que le comunicaban todo el exquisito olor de tan deliciosas frutas.

Blanca de Antigny tenía el ruinoso capricho de bañarse en vino de Champagne.

Ciertos historiadores afirman que Diana de Poitiers se bañaba en leche; pero dicen otros que únicamente tomaba baños de agua pura, al igual que su homónima la cazadora.

En general, no aconsejamos que se tomen con frecuencia baños generales, porque debilitan los tejidos y ablandan las formas. Un baño cada quince dias en invierno y uno cada ocho dias en verano, nos parece suficiente.

Trataremos ahora de las diferentes clases de baños.

El clásico baño de salvado, con una cuarta parte de polvo de almidón bien desleido en una pequeña cantidad de agua es excelente.

Cuando la piel está un poco rugosa, es muy provechoso un baño bastante caliente en que se hayan disuelto 500 gramos de cola de pescado.

Un baño en que se disuelven 125 gramos de esencia de benjui reaviva la epidermis y proporciona al cuerpo un perfume delicioso.

Si se necesitan baños sulfurosos, añádansele 100 gramos de de sulfuro de potasa.

Los baños con 125 gramos de bicarbonato de soda disipan las comezones.

Los de sales de Pennés devuelven la vitalidad a los tejidos.

Un baño desconocido de la generalidad, y que preconizamos por haberlo experimentado, es el siguiente: al agua a 28 grados centígrados, se agrega un litro de ron. Este baño no solo tonifica la piel y fortalece el organismo, sino que es bien sencillo y poco costoso.

Además, el ron mezclado con agua es excelente en abluciones. En las convalescencias, para las parturientas, y en las numerosas enfermedades de la mujer, aconsejamos las fricciones de una mezcla de ron y de agua en el antebrazo y apoyando un poco de tiempo junto a la sangría o sangradura.

Tambien aconsejamos que siempre que se tome un baño de cualquier clase, se friccione después todo el cuerpo con alcohol, y luego se descanse en la cama durante un cuarto de hora. La fricción cierra los tejidos que están dilatados por la acción del baño, y el descanso proporciona el complemento que requiere el cuerpo para sentirse bien dispuesto.

Considerando inconveniente a la belleza de la mujer el uso de los baños de vapor, pues ocasionan la dilatación violenta del dermis. De igual modo, los baños alcalinos muy repetidos no son provechosos, pues lo menos que ocasionan es ennegrecer las uñas; contra los efectos de los primeros, es indispensable untarse en la cara y las manos *cold-cream*, porque eso atenúa la acción secante; y contra los de los segundos, es preciso que antes de entrar en el agua se cubran las uñas con una substancia grasa.

Los baños en que se agrega un cocimiento de quina gris, de rosas de provena y de vinagre fuerte, tienen una acción — ¿cómo lo diremos?—virginal.

Hé aquí la receta para un baño aromático:

Substancias aromáticas	500 gramos.
Agua hirviendo	10 litros

Hágase una infusión durante una hora, cuélese y agréguese al baño. Esto refresca y fortalece mucho la piel.

De los baños a las abluciones, no hay sino un paso.

Démoslo pues.

LAS ABLUCIONES

En contradicción a lo que generalmente se cree, el agua fría es nociva a la piel: el agua tibia, y en ciertos casos el agua muy caliente, es lo que debe preferirse.

Las glicerinas, cremas y pastas de que tanto se usa, son perjudiciales, porque aflojan los tejidos y acaban por dar a la piel un color grisáceo.

En lo general, aconsejamos a nuestras lectoras lo que nosotras mismas empleamos; pero guardesenos el secreto, porque no queremos ser apedreadas por los perfumistas, quienes desearán nuestra muerte por haber indicado una cosa que cuesta nada, en vez de tal o cual producto del que no hay que decir que es *excelente*......

Pero no importa.

Lavarse diariamente con jabón irrita la epidermis, por lo que no debe hacerse más que una vez por semana. Por otra parte, el lavado con agua pura no desengrasa bastante, y, para conseguir un resultado satisfactorio, debe ponerse en práctica este secreto: se envuelve en una esquina de la toalla un pedazo de manteca (mantequilla) del tamaño de una nuez y que esté muy fresca; dóblese la toalla y frótese con ella y en todos sentidos la cara, y luego, para que desaparezca el olor de la manteca, lávese la cara con agua tibia a la que se le haya agregado algunas gotas de tintura de benjui.

El benjui es el remedio por excelencia contra las arrugas y, por lo mismo, debe ser la base de la perfumería de una mujer elegante.

MASAJE O PRESIÓN PARA SUAVIZAR LA PIEL Y QUITARLE TODO OLOR.

Aceite de almendras amargas.	10	gramos
Iden, id., id., dulces . . .	100	—
Bálsamo de Tolú.	2	—
Esencia de limón	2	gotas
Idem, idem, capejut . .	2	—

Después de tomado un baño, se hace masar todo el cuerpo con esta preparación, y se verá lo mucho que gana la piel en frescura, fortaleza y perfume.

Es muy bueno lavarse con té de tiempo en tiempo, y una inyección de cocimiento fuerte de té verde en los oídos mantiene en buen estado dichos órganos; pero no debe hacerse uso frecuente de este remedio.

Así mismo, para aseos y cuidados más íntimos, es mucho mejor lavarse y tomar inyecciones de té, que el empleo de esas aguas que se venden en bonitos frascos con elegantes etiquetas y que prometen maravillas.

Marquesa de Garches.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles – Sábados y Domingos
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm.—79

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19
Premt

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Un buen negocio

Marrodán era comerciante en todo el amplio sentido de la palabra. Socio de la casa Marrodán y Compañía, había sabido ajustar todos los actos de su vida, por muy importantes que fueran, a las prácticas usuales mercantiles, siendo un hacendador y esclavo de la tenedurías de libros por partida doble, del Código de Comercio y hasta del papel de cartas con el membrete de la casa.

Cuando asistía al colegio se pasaba largas horas computando en un papel, con cuentas y notas, si le era beneficiosa la enseñanza que recibía del profesor, o si era éste, al recibir los honorarios por su educación, el que salía ganando. El día en que sacó la certeza de que el ganancioso era el maestro fué el último de su concurrencia a las clases.

—Ya nada nuevo ha de enseñarme; de modo que sería un robo, si en

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p8 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del rio Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8 .— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p8— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p8 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p8— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p12— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p12.— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son; por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de **montaña** que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los éfectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" eon una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p27—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandu ro: por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiénto del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p29.—119" Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos; por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.29.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—105 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Juan Alfonso Hoffmann, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Mendoza" con una extensiónde 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; a un kilómetro de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de don Antonio Manrique, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste: con tahuampas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de febrero de 1925

v30p30—89 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p22 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote eorresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando, que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, quedesignan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenosbaldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p22 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año. se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p22-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hartado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporas del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes ***BOOTH & Co. (London) Ltd.***

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Llovd's London

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de imprenta, rayado, donde se edita periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas en colores.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 7.00
Al contado y adelantado	17.50
Al año	2.00
En el extranjero	
Al año	40.00
Suscriptores	
Trimestre libre por cuarenta	30.00
anuncios generales	20.00
Mandatarios	20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 pulgadas	
por cada vez	50 cts.
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25cts. oro americano	
Agente general en Francia e Inglaterra.	
L. MAYENCE y Cía	

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretes* diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a de Raymondi No. 30 | Iquitos, Lúnes 23 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5242

El soldado desconocido

De Tancredo Pinochet

En la abadía de Westminster, el visitante puede deslizar con paso ligero ante las tumbas de reinas y de reyes, y de guerreros y de poetas. Pero al frente de la tumba del SOLDADO DESCONOCIDO se detiene religiosamente: La inscripción dice: "Un guerrero británico que cayó en la gran guerra, 1914-1918, por el rey y por el país. Amor mayor no conoce el hombre".

Quién es ese soldado desconocido? No se sabe. Es uno de la turba multa, uno de los miles que cayeron peleando por una causa y que jamás pudieron ser identificados. ¿Noble? Acaso. ¿Plebeyo? Acaso. ¿Jóven viejo casado, soltero? Nadie lo sabe. ¿Con una brillante hoja de servicios como ciudadano privado antes de la guerra? Tal vez. ¿Un ex convicto, un fugitivo de una cárcel? Tal vez. ¿Qué importa! Es uno de ellos. Un desconocido. ¡El símbolo de todos! Acaso el hijo o el padre o el hermano del visitante. Uno de ellos. Al erigirle ese monumento que atrajo la atención del mundo, se le estaba erigiendo un monumento a todos. Esa era y esa es la apoteósis del heroísmo y el sacrificio, no la apoteósis de un hombre.

Si Inglaterra tiene sepultado en la abadía de Westminster con los más altos honores a su soldado desconocido, Francia lo tiene también en el Arco de Triunfo y los Estados Unidos lo tienen en el Cementerio Arlington.

Esta idea de honrar así, con el máximo de pompa y veneración, a un soldado desconocido, tan pronto como se inició en Inglaterra fué adoptada por los demás países que tomaron parte en la guerra y recibió en todos partes publicidad inmensa.

Pero.....¿dónde y cómo nació esta idea? No brotó sola. Alguien la concibió. Es una idea grande, bella que se apoderó fácilmente de la imaginación romántica, idealista de la multitud. ¿Quién la concibió? ¿Lloyd George? No. El fué quien primero la puso en práctica. Pero él no la concibió. Demoró aún en aceptarla.

El que concibió esa idea no la originó de repente, como un relámpago de su imaginación. Tampoco logró su aceptación inmediata. No era un hombre de influencias y tuvo que ir a ver muchas veces a Lloyd George y batallar e insistir para que el primer británico la aceptara. Y una vez aceptada, fué condición del creador de la idea que su nombre no fuera publicado. Se usó en la ceremonia, para envolver los restos del soldado desconocido una bandera que él dió y se le puso al monumento la inscripción, ya clásica, que él escribió.

Ahora un periodista norteamericano logró el permiso para publicar el nombre: el reverendo David Railton, vicario de la iglesia de San Juan Bautista, en Margate, Inglaterra.

Este vicario había estado en la guerra y había oficiado muchas veces en casos de soldados cuyos nombres no se habían podido identificar. Estos eran para él un símbolo, representantes incógnitos de todos los heroísmos y sacrificios de la guerra.

Está bien que sepamos el nombre del creador de esta idea. Pero ojalá no apareca un periodista norteamericano que descubra y publique los nombres de los soldados desconocidos.

Mejor Que Riquezas



CON cuanta frecuencia se oye la expresión: "Daría todo lo que poseo si pudiera estar bueno." Entonces cuide su salud como cuidaría sus riquezas.

El Reumatismo, Envenenamiento por Acido Urico, Irregularidades Urinarias, con frecuencia acompañadas de dolorosas inflamaciones de la vejiga, es casi siempre el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Los riñones son los importantes órganos que filtran la sangre, situados en la parte estrecha de la espalda á la derecha e izquierda del espinazo. Los riñones son órganos delicados y frecuentemente se debilitan debido a malas costumbres, comer en exceso, un resfrío, gripe, influenza, ó depresión. En este estado ellos dejan de filtrar los venenos de la sangre. Estos venenos que debieran expelerse por la vejiga se quedan en el sistema, y los riñones deben tonificarse para hacerse cargo del exceso de trabajo.

La debilidad de los riñones a menudo se hace presente por medio de dolores de espalda, o agudos dolores en el espinazo. Tal vez se sienta dolores de cabeza ó períodos de mareos, y continuos deseos de orinar.

No espere que le sobrevengan males más serios. Las Píldoras de Foster son el mejor remedio para los riñones que se conoce. Su pronto uso puede evitarle años de sufrimientos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

VAPOR "MANCO CAPAC"

Con chata "Tanger"

Zarpará al rio Huallaga hasta el puerto de Yurimaguas, el dia ***miércoles 25*** del presente a las 5 p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

vzp1—06

Creolina

Pearson

El Desinfectante más puro y más potente

INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc.,

Pídan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.

¡ Rechacen las imitaciones !

WILLIAM PEARSON, Ltd.

61, Mark Lane, 61 -:- LONDRES

(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob.—

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumayo y Huallaga

	Lp.	
Habilla	10	tonelada
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Perm.—No 38

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag.—65

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blenco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

Asuntos municipales

———

Sobre gestiones del Concejo, para que The Foundation Company inicie los trabajos de saneamiento de la ciudad de Iquitos.

RADIOGRAMAS

Iquitos 27 Febrero 1925

No 12. — Senadores Ego-Aguirre, Arana. Diputados Hernández, Arévalo, Rivero. Lima.

Condiciones insalubres ciudad Iquitos, desarróllanse enfermedades, exije Municipio tomar parte activa, impostergablemente, canalizar y pavimentar calles principales, disponiendo escasa rentas otros servicios para comenzar obras.

Acuerdo Concejo, solicita representantes Congreso gestionen Gobierno, indique período cuando Foundation emprenderá aquí trabajos saneamiento, doble carácter salubridad y alivio economico, dando trabajo pueblo.

Clamor público espera, reconocido patriotismo representantes, labor palamenraria favor Loreto. Saludos.

ALCALDE Altimira.

———

Lima 20 Marzo 1925.

ALCALDE Altimira. Iquitos.

Compláceme manifestarle gestiones Gobierno higienización Iquitos, comenzarán pronto Foundation.

DIPUTADO Rivero.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 22

Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Luis Flores de 5 años de edad.
Matrimonios: ninguno

Mercado Central

Marzo 22

En el día de ayer, se han expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses, 8 con 1079 kilos; cerdos, 13 con 707 kilos; 196 kilos de pescado fresco, 341 kilos de pescado, salado 83 kilos de carne seca y 5 charapas.

Marzo 23

En el día de hoy se han expendido: reses 3 con 376 kilos, cerdos 11 con 454 kilos, pescado fresco 279 kilos, pescado salado 82 kilos, carne seca 18 kilos y 4 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00	
,, ,, 2a.	.80	
Cerdo	80	y 70
Chärapa	60	
Tocino	80	
Unto	1.00	
Pescado		
Gamitana, trozo	30	
Paiche fresco	80	
Paiche salado	90	

Después de las 9 se ha vendido la carne de res a 60 y 70 centavos el kilo.

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Pedro Gardín y de prevención don Antonio Acurcio.

Por maltratar

Ocupó uno de los cómodos calabozos de la Intendencia de Policía Juan Alvis Flores por maltratar a doña Sofía Flores.

El servicio telegráfico atrasado

En la Central Telegráfica se nos informa que el servicio con la Capital de la República está atrasado desde el 15 del presente.

Por tirar con semillas a los disfrazados

Juan Ferreira visitó el cuartel de la calle Brasil, por habérsele sorprendido tirando con semillas a los disfrazados.

Por mataperro

La policía cedió a Rafael Calvo una de sus cómodas habitaciones, para que en ella termine sus mataperradas, pues le fueron impedidas al ser tomado por un custodio del orden.

Por formar desórdenes en el "Alhambra"

En la noche del sábado, fué hospiciado en el cuartel d' policía, Próspero Nigro y César Huamán por formar desórdenes en el "Alhambra", con motivo del baile de disfrazados.

Este hecho que no deja de ser triste, suponemos que será castigado en forma enérgica por las autoridades de policía, para que sirva de ejemplo en lo sucesivo, por que no es justo que esas clases de diversiones que precisan ser moralizadas poco a poco, sean interrumpidas en la forma que lo hicieron los detenidos indicados.

La Vieja

Con más entusiasmo que en los días de Carnaval, se ha celebrado La Vieja; pues podemos asegurar que el número de licencias para el uso de disfraz, ha superado a las solicitadas en el mes anterior; tal ha sido el enorme número de disfrazados que hemos visto.

Los bailes dados en el "Alhambra" duraron hasta las primeras horas de la madrugada, debido a que las orquestas no dejaron un instante de entonar los acordes musicales de diferentes danzas.

Desgraciadamente se suscitaron en varios bailes algunos desórdenes como el ocurrido en el "Alhambra" en la noche del sábado que con la intervención de la policía fué terminado pacíficamente. Después el baile dado en uno de los predios del crucero Brasil-Tacna, fué suspendida por la Mayoría de guardias por que también se suscitó un escándalo de gravedad.

El ferrocarril urbano ha hecho su agosto, pues el lleno completo de sus carros no cesó ni un instante.

La calle del Tambo

Los vecinos de la primera cuadra de la calle del Tambo, solicitan por nuestro conducto, que el canal colector de esa cuadra vaya a desembocar en el de la calle de Tacna; por que en la forma actual, atraviesa sus terrenos, formando así pantanos que les impide gozar de buena salud además de ser un foco constante de infección. Corremos traslado de este asunto la Inspección municipal correspondiente.

De correos

Radiograma de Masisea, recibido hoy a la 1 y 30 p. m., dice sí:

Correos —Iquitos

Anoche hora ocho llegó «Rosa» conduciendo tres sacos Lima Contamana Bermudez, 2 paquetes Iquitos Masisea.

Receptor.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19

Premt

H. MILCHSGAK

Comisiones y, Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero Nº 207

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Una Crema Sanativa
Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto Sr. Antonio Layet, Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 3a. cuadra.

———

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26.

———

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira, Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

———

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza, Jefe del Regimiento No. 19. Brasil, 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Arica 152.

———

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 31 54.

———

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41.
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

———

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Malecón Tarapacá.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

———

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

———

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Inscripción Militar

Marzo 21

352.— Manuel Yorona y Santillán, agricultor y con domicilio en la isla de Lupuna.

353.— Luis Manuyama y Manihuari, agricultor y con domicilio en el caserío de Orán.

Servicio Fluvial

71.— Miguel Antonio Guerra y Chumbe, jornalero y con domicilio en la calle Urarinas s/n.

72.— Santiago Romayna y Rimachi, agricultor y con domicilio en la isla de Muyuy.

73.— Juan Gómez y Moreira, jornalero y con domicilio en la calle del Próspero No. 361.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina Calle Brasil No 98.
Pınte No. 38.—20 mzo.—1

RESTAURANT
"AMBOS-MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glace y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Total de la exportación por el puerto de Iquitos, Perú, Rio Amazonas, durante el año de 1924

Conducida por los vapores de The Amazon River Steam Navigation Company [1911] Ltda. con trasbordo en Manaos y Pará en los vapores de la Booth Line Company.—Inclusive 903 toneladas embarcados en el "San Salvador" 3—1—1925

Peso neto en kilógramos

	Tagua	Balata	Algodón	Semilla de algodón	Gomas	Madera	Semillas oleaginosas	Resinas	Cueros	Gutta	Café	Tabaco	Frejol	Diversos	Total
Liverpool	30 00	280.460	485 965	1.449 761	......	156.452	......	419	1.919	1.168	......	......	......	776	2 409.943
Hamburgo	317.428	337.334	27.461	......	44 309	28.435	3.023	172	3.306	....	......	......	......	1.357^{600}	759.802^{600}
New York U. S. A.	503 000	258 547	468.091	......	365 251	334.223	..	5.028	....	150	......	......	......	4.238	1.938.540
Havre	317 600	272.789	64.935	......	......	......	012	......	....	....	7 080	051^{700}	......	129^{745}	662.585^{445}
London	......	481 893	1 040	......	......	39 785	......	......	780	199	030	......	......	002	523.729
Haver option Liverpool	......	......	11.524	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	11.524
Haver op. Liverpool, Londres, Hamburg	......	11.476	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	11.476
Havre op. Liverpool, Londres,... Hamburg, Antwerp	......	17.579	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	17.579
Liverpool option Hamburg	......	2.000	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	2 000
London option Liverpool	......	9.998	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	9 998
Havre option Antewerp	......	11.087	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	11.087
Leixoes	70.030	......	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	70.030
Havre option London, Hamburg		39 206													
Antwerp	......	5 958	10.137	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	49.343
Pará transito Europe	90.000	329	......	......	5 633	......	......	......	....	....	......	......	......	......	101.591
Pará transit Hamburg	40 000	......	......	......	10.283	......	......	......	....	....	......	......	......	......	50.612
Manaos	10.040	30.567	......	320	....	......	......	......	....	....	......	....	65.675	002^{018}	76.037^{018}
Manaos transit Hamburg	143.040	......	......	......	3.138	......	......	......	2.713	....	......	......	......	075	179.533
Genoa	90.000	26 867	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	90.000
Havre op Hambur, Antwerp		......	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	26.867
Pará transit	......	......	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	100.000
Pará transit Genoa	100.000	......	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	263	263
Pará transit Leixoes		......	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	288.000
Liverpool option New York	......	......	40 933	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	40.933
Lisboa	288.000	......	......	......	......	7 200	......	......	....	....	......	......	......	024	7.224
Callao via Liverpool	......	3 503	......	......	1.978	......	......	......	....	....	1.666	......	098	120	3.862
Antwerp	......	12 077	......	......	......	......	......	......	....	....	......	......	......	......	3.503
POR VAPOR BRASILERO															
Pará transit Europa	......	......	......	......	2.305	2 783	......	....	......	....	....	....	......	......	133.165
Pará	......	......	......	......	......	......	......	....	......	....	......	......	......	......	179.540
Pará transit	116.000	......	......	......	......	......	......	....	......	....	......	......	....	......	91.000
Pará transit Hamburg	179 540	......	......	......	......	......	......	....	......	....	......	......	......	......	100.000
Manaos	91.000	......	......	......	......	......	......	....	......	....	......	......	13.280	....	24.135
Liverpool (For Booth Line)	100 000	......	......	90.000	......	......	......	....	......	....	......	......	......	......	90.000
Tug "Caure" New York	10.850	......	......	......	......	775.421	......	....	......	....	......	......	......	......	775.421
do Liverpool	......	......	......	......	......	94.345	......	....	......	....	......	......	......	......	94.345
Tug "Hercules" *Manaos S Brasil*	......			......	......	471.000	......	....	......	....	......	......	......	......	471 000
Por Lancha peruana "Liberal,"															
Manaos transit New York	......	......	......	......	......	562 000	......	....	......	....	......	......	......	......	562.000
do Liverpool	......	......	......	......	......	20.500	......	....	......	....	......	......	......	......	20.505
Por Vapor peruano "Perené"															
Callao	......	......	......	......	......	1.150.106	......	......	......	....	......	......	......	1.831^{400}	$1.151.937^{300}$
EXPORTACION 1924	2.496.533	1.801.670	1 110.086	1.540.081	432.897	3.642.350	3.035	5.619	8.717	1.517	8.776	051^{700}	79.053	8.818^{764}	$11.139.105^{463}$
EXPORTATION 1923	1.770.099	1.474.600	861 092	1.383.519	498.389	3.644 186	10.375	9.615	18.920	7 336	2.700	36.608	72.045	10.591	9.800.075

De correos

En la fecha se ha recibido el siguiente telegrama procedente de Leticia, q' dice así.

Correo.—Iquitos

"Veintidos doce noche pasó "Bello Horizonte", le acompaña Inspector Espinar y lleva en cámara: Emilio Strassberger, Leandro García, María Sosa, Marcelino Soria, Mario Pucú, Raimundo Barreto, Patricio Ruiz, Alvaro Pimentel, Manuel Pereira, Clorinda Pereira. En cubierta: Victoria Costa, Juan Rodríguez, Alejandro Mori, Tomás Leisodia, José Gonzáles, señora y cuatro niños, Francisco Nina, Cristóbal Cahuachi, Samuel Bendayán, Manuel Montero, Enmanuel Merlo,, Angelo Villacorta, Jorge Díaz, 31 valijas correspondencia y 4,351 bultos.

Alva.

Correspondencia de Lima

También hoy a las 10 a. m. se ha recibido el radiograma siguiente procedente de Masisea:

Correos.—Iquitos.

Llegó sin novedad voy encuentro correo, pasajeros ninguno.

Receptor Fluvial.—Usseglio.

Exportación

El vapor "Sapucaia" que zarpá hoy, conduce para Eupa y Norte América, la siguiente carga

Algodón	182.867	kilos
Balata	112.674	,,
Gomas	1.841	,,
Muestras	348	,,
Smlla. de algd.	249.285	,,
Tagua	411.470	,,
Tubos de hierro	547	,,
Total	959.032	kilos

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Sapucaia" con albarenga "SantaBárbara" que sale hoy con destino al Pará.

BALATA

A Nueva York.—L. F. Morey, 94 fardos 10.000 ks.

A Londres.—L. F. Morey, 92 c 18.180 ks. Toledano y Cia, 60 c 11.660 ks. Israel y Cia, 50 c 11.368 ks.

A Londres, opción Havre, Hamburgo Amberes.—Israel y Cia, 25 c 5581 ks.

Al Havre —Compañía Exportadora Peruana Moch: 160 fds. 11.455 ks.

A Hamburgo.—C. Hernández e hijos 477 fds 30.780 ks T. Bánister 150 fds. 8228 ks. Toledano y Cia, 30 c 5421 ks.

Total: 1133 bultos con 112.6[illegible]4 kilos netos.

MUESTRAS

A Hamburgo.—H. Bassler 4 atds. muestras de plantas 159 ks; 4 atds. muestras de maderas 189 ks.

Total 8 bultos con 384 ks. netos.

ALGODON

A Nueva York.—Toledano y Cia, 40 fds. 11.115 ks.

A. Liverpool.—Israel y Cia 361 fds 100.440 ks. Kahn y Cia, 121 fds 34.188 ks. B. Cohen, 92 fds 25.255 ks. Toledano y Cia, 24 fds 6.401 ks. E. Hatchwell 20 fds 5.418 ks.

Total: 658 fds. con 182.867 ks. netos.

SEMILLA DE ALGODON

A Liverpool.—Israel y Cia 4090 s 235.285 ks. F. Strassberger y Cia 294 s 14.000 kilos.

Total: 4390 fds con 249.285 ks. netos.

GOMAS

A Nueva York.—L. F. Morey, 1 c jebe fino 169 ks; 5 c caucho 790 ks; 5 c jebe débil 882 ks.

Total: 11 bultos con 1841 kilos netos.

TAGUA

A Nueva York.—Toledano y Cia, 470 s 40.470 ks. E. Strassberger y Cia, 320 s 25.600 ks. G. Borges da C. 310 s 25.000 ks. L. F. Morey, 255 s 20.400 ks.

A Oporto.—E. Strassberger y Cia, 625 s 50.000 ks.

A Génova.—M. D. Besso, 876 s 80.000 ks.

Al Havre.—Israel y Cia, 625 s 50 000 ks. E. Strassberger y Cia, 320 s 26.000 kilos.

A Hamburgo.— S. Azerrad 600 s 54.000 kls. E. Strassberger 500 s 40. 000 kls.

Total: 4.906 sacos. que dan el total de 411. 470 kilos netos.

TUBOS DE HIERO

A Nueva York.—A. Moura 12 tubos 547 kilos.

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor "Manco Capac", llegó de Yurimaguas ayer en la mañana conduciendo los siguientes

Pasajeros: Benjamín Rengifo, J. M. Peña, Israel Pearatinar, Eduardo Toledano, Abraham Cardenas, José La Torre, Angel La Torre, Felipe Saavedra, Leopoldo Ruiz, Felia Olivera, Miguel Rodríguez, Carolina Ramírez, Mercedes M. de Linares, Luisa Sisley, Alfredo Diaz, Santiago Hepong, Agustino Santamaría A. Cubas, Manuel Rios S. José Manías, Mercedes Arévalo, Flor de María Pezo, Manuel Linares, Guillermina Rúbeda

CARGA

Kahn y Cia, a granel algodón 60,000 ks, id. id. balata 633, 42 planchas id. 1.103, 20 s café con cáscara 1.181, 29 s café pilado 1842, 2 bolas jebe débil 31, 100 s tagua 10.007, 12 c azúcar 350, a granel tagua 17 928, 15 s tagua 1465, 15 reses, 3 cerdos.

E. Strassberger, 15 s algodón 900 ks, 10 s maiz 723, 17 s tagua 1962 ks.

A. Davila, 1 res.

S Valdivia, 6 reses.

A. Cubas, 4 s maiz 400 ks, 4 cerdos, 9 reses.

Angel La Torre, 4 reses, 7 carneros, 1 caballo, 1 cerdo.

La lancha "Isabelita" llegó hoy de Caballo Cocha, conduciendo los siguientes

Pasajeros: Dr. E. A. Vigil, Andrés y Vicente Jarama, Ernestina de Jarama y sirvienta, Asunción Pérez, Catalina Macedo, Mercedes Pinedo, Alejandro Gonzáles, Rosa Correa, Eduardo del Risco, Miguel Villacorta, Manuel Sánchez, Manuel de Souza, Francisco López, Santiago Huaina, Juan Manuyama, Eva R. de Váscones, Trinidad Peña y 3 ninos, Víctor Velezmoro, Moisés Alván, Dolóres Arévalo y niño, Mercedes Arévalo, Ignacio y Desiderio Peixoto y José María Alván.

CARGA

Kahn y Cia, tagua 6.700, 40 p fariña 1000, 26 p paiche 800, 38 s arroz con cáscara 2466 ks.

M. Niño, 184 c azúcar 5360 ks.

S. Lozano, 37 p fariña 920 2 s almidón 50, 3 s maiz 147 2 p paiche 60 ks.

S. Azerrad, tagua 1.830 kilos.

G. Borges, tagua 3000 ks.

Foji y Cia, 6 s maiz 378, 6 s algodón 230 ks.

Francisco López, 15 s algodón 650, 8 bolas jebe fino 140, 2 latas manteca 50 ks.

M. Lao y Cia, 4 s maiz 206, 7 s maiz 206 ks, 7 p fariña 214, 1 s chielayo 64, 1 pl brea, 25, 2 s gamitanas 2 s papas 39, 1 tarro almidón 51, 2 c cebollas 58, 2 planchas brea 52 ks.

García y Cía, 60 s tagua 5040 ks, 21 p paiche 700, 1 s algodón 51, 1 s chambira 40, balata 249, smby caucho 316, jebe fino 48, 1 p paiche 26, 1 s gutta 23 ks.

J. Vergara, 8 pl brea 180 ks, 3 p fariña 77, 1 s almidón 29, 2 latas almidón 30, 3 p. paiche 80, 9 p chiclayo 50, 1 amarrado gamitanas.

M. Alván, 8 p maiz 299, 2 cerdos.

Salidas

La lancha "Nelly" salió de este puerto el sábado último con destino al Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros: E. Sabalbareda, María Mera, Elías Pezo, Alfonso Wong y Juan Benencia.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 21 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño Pinillos Rosell y Eguren expidió siete.

Autos — Con los Srs, Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell y Eguren en discordia resolvió la seguida por Israel y Cia con Varcárcel y Llosa, revocaron el auto apelado por el que se declara improcedente la excepción de inoficiosidad de la demanda interpuesta por don Pedro Varcárcel y se manda llevar adelante lo ordenado en decreto de fs. 1 v; declararon fundada dicha excepción y q. dicho Varcárcel no está obligado a responder la demanda interpuesta por Israel y Cia. — El voto del vocal Dr. Eguren es por que se confirme el auto por el que se declare sin lugar la excepción de inoficiosidad de la demanda deducida en el 1er otrosi de fs 10, Juez Dr. Terrones Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió quince.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 hectareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925.

v30p 3—88 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa Caño, por el Sur, con Shiruy Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.3 .—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que porgo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p9 — Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 .— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p 9.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p9— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p7 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p7— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p13— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p13— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda derio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p13 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p13.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomira "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos badíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta: por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p27—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Panduro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p28.—119 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Manuel Barcos Nuñez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Buena Esperanza" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yana Yacu afluente derecho del rio Nanay a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos altos baldíos, por el Sur, con terrenos altos baldíos; por el Este, con terrenos altos baldíos, y Oeste con terrenos altos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.30.—177 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Fabián Estrada se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas (Región Interior) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: con terreno baldio y parte del caño Uchpa caño; por el Sur: con terreno de Olegaria Yomona por el Este: con tierras baldias y por el Oeste: con el lote pedido por Manuel Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 16 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—105 Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste. la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febreio de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p23 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES. situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga. Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p23 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p23-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

para una apuesta. De Mulready, *Bañistas* que parecen de porcelana. De Millais, *Santa Inés, Eva*, una dama escotada, elegante, que por efecto calculado de crepúsculo está teñida, así como toda la habitación, de un verde cadavérico. Por todas partes paisajes o amapolas sangrientos hacen agujeros en el césped verde loro; manzanas en flor, en las que el blanco duro de los pétalos sobre la negrura de las ramas es doloroso para la vista; un cementerio verde claro en pleno sol, en el que cada brizna de hierba acusa su brillo, como lo haría la hoja de una navaja, y puestas de sol que se tomarían por fuegos artificiales Ciertamente, el estado de retina es particular. Para darse cuenta de ello se buscan las analogías y se encuentran en veinte detalles de la vida corriente, en los tonos rojos, violáceos, hez de vino, verde crudo con que iluminan la portada y las estampas de sus libros de niños, en los trajes vistosos y exagerados de sus mujeres, en el espectáculo que sus praderas, sus flores, sus paisajes representan bajo una súbita llamarada de sol. Quizás sea preciso admitir que en cada país el exterior de las cosas hace la educación de la vista, q' sus costumbres forman sus gustos, que una afinidad secreta dispone los colores de la decoración artificial según los colores del espectáculo natural. Aquí, en efecto, el traje por su brillantez, por su frescura, por su opulencia, por sus costumbres, hace pensar en el esplendor, en la juventud, en la magnificencia, en los contrastes de la vegetación y de sus aspectos. Podrían descubrirse semejantes entre sus sedas malva y violeta, y los colores cambiantes de sus lejanías y de sus nubes, entre sus *écharpes* de gasa, sus chales de encaje vaporosos y las brumas pálidas o espléndidas de sus horizontes. Pero muchísimos efectos armoniosos en la Naturaleza son desagradables sobre el lienzo; al menos, no pueden ser llevados en toda su crudeza. En este estado producen disonancias, faltos del conjunto con q' se acordan. Pues muchos de los recursos con que cuenta la Naturaleza faltan á la pintura, entre otros el pleno sol, la luz verdadera, el brillo de la luz sobre el agua, el centelleo de los rayos sobre una hoja verde. Son éstos valores supremos que subordinan a todos los otros y les quitan un acento demasiado duro; privadas de esta atenuante, los otros chocan como un acorde en el cual se hubiera omitido la nota superior. Es preciso, por consiguiente, transportarlos de tono para expresarlos; el artista no es un puro copista; inventa hasta cuando se limita a traducir; pues lo que la naturaleza realiza por un sistema de valores y de medios está obligado a expresarlo por sistema de valores y de medios. Tal es el error de los pintores ingleses contemporáneos; son fieles, pero literalmente. Cuando se ha visto su país, se encuentra que la mayor parte de los efectos son verdaderos, y vemos en sus obras el césped inglés avivado por la lluvia reciente, el cielo blanco de la mañana, el brillo de sus arenas en la marea baja, el verde agrio o violáceo de las olas que suben, las hinchazones de las espigas sobre las tintas rubias o pálidas de las mieses, la púrpura rutilante de los matorrales esparcidos en un *common* solitario. Reflexionando no puede negarse la exactitud; mejor aún, se recuerda que en presencia del paisaje real se ha experimentado placer, y se extraña de sentir desagrado en presencia del paisaje pintado. Es que la traducción no ha sido más que una transcripción. Es que para ser fieles en un punto han sido infieles sobre el conjunto. Con una conciencia de obreros meticulosos han transportado una a una sobre la tela las sensaciones brutas de su vista. Sin embargo, soñaban, moralizaban, seguían como poetas las emociones dulces o que el paisaje real despertaba en sus almas. Pero entre el obrero y el poeta ha faltado el artista. Se alaba su paciencia, se siente que ante el original se experimentaría emoción; pero su copia no es más que un documento sugestivo, y se aparta con gusto porque es feo.

Un hombre se ha levantado para justificarlas y para erigir una práctica en teoría. John Rushin, admirador y amigo de Turner, escritor convencido, apasionado, original, muy competente, estudiosísimo, muy popular y de un genio completamente inglés. Nada más precioso que las impresiones personales, independientes, bien coordinadas, cuando son, como las suyas, ardientemente expresadas; nos hacen reflexionar sobre las nuestras. No hay persona a quien los libros de Ruskir, *Modern painters, Stones of Venice*, no den que pensar. Su primer principio es que es preciso amar con entusiasmo la verdad verdadera y el detalle característico. "Cada clase de terreno, de rocas, de nu-

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, es donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *memos*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Martes 24 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5243

Una planta venenosa del Perú encierra el secreto de la vida

El doctor Blakeslee, del Instituto Carnegie, embarcó para Lima a estudiar la evolución orgánica

La probabilidad de hacer que el algodón dé un rendimiento mucho mayor, de que el algodón y el maiz se pueden hacer producir en gran abundancia y la posibilidad de poder regular la raza humana, son ideas expuestas por el doctor Albert F. Blakeslee del intitato Carnegie de Washington al embarcarse el jueves para el Perú en el vapor de la línea del Pacífico "Ebro", con objeto de completar varios años de estudio sobre las propiedades hereditarias de cierta yerba venenosa del Perú que con su follaje de intenso olor y flores blancas en forma de trompeta, encierra, según el doctor Blakeslee el secreto de la evolución de la vida orgánica.

Hasta hoy sólo se había considerado como una planta nociva con propiedades narcóticas y los indios americanos la fumaban sólo o mezclada con su tabaco causándoles agradable embriaguez. Más tarde los habitantes de la raza blanca descubrieron que el comersu fruto traía fatales consecuencias.

El resultado de sus trabajos, dice el doctor, es incierto, pero si consigue hallar los principios de evolución de dicha planta y alterarlos cree en la posibilidad de aplicar estos principios y métodos a la raza animal y a la raza humana.

"Hace dos años, dijo el doctor, me encargó el departamento de agricultura que hiciera un estudio de las circunstancias caracteristicas del color que entran en la vida de las células de la planta de algodón, pero esta planta de difícil cultivo tarda muchos años en propagarse.

La ciencia descubrió después que la planta venenosa del Perú conocida en inglés por el nombre de "Jimson Weed" es una de las que más rápidamente se propaga y se presta mejor que todas las otras a experimentos sobre propiedades hereditarias de la vida vegetal y pensé que si podíamos obtener los principios básicos hereditarios de esta planta podrían aplicarse a la planta algodonera y aun a la vida orgánica.

En los experimentos hechos en nuestro laboratorio, hemos podido alterar por completo la planta, haciendo las hojas más cortas, transformando el contorno o perfil de la misma y estos mismos cambios exteriores de la planta se podrán hacer en el aspecto exterior del individuo, tal como en los ojos, color de la piel, del pelo, etc.

El doctor Blakeslee asistirá al tercer congreso Panamericano que se reunirá en Lima, Perú, del 20 de diciembre al 7 de enero y entre los otros delegados que asistirán a las conferencias científicas del Perú se halla el doctor Glen Levin Swingett, delegado por la junta de educación, y otras varias asociaciones.

El doctor Swingett dijo que el factor más importante en la vida comercial del Perú era el hecho que en la actualidad los hijos de las familias más antiguas se dedican al comercio cosa que no hacían antes por creer que les hacía perder su dignidad.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (*Familiar*.) Los boticarios devuelven el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

VAPOR "MANCO CAPAC"

Con chata "Tanger"

Zarpará al rio Huallaga hasta el puerto de Yurimaguas, el dia ***miércoles 25*** del presente a las 5 p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

v2p2—96

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1° pág.—Perm.

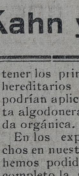

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Carnas. Cronicas. Dartros. Barrientos es gracal Dolores de pecho. Lastados de las arterias del pescuezo. Tumores de los hueso y Enfermedades TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

Fistulas. Escrofulas. Cancerlosas. Escrofulas. Bubos.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Prmt

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina Calle Brasil No. 98.

Pmte No. 38.—20 mzo.—1

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

¿Se perjura más ahora que antes en los Estados Unidos?

Esta pregunta no es equivalente a la de si se miente más ahora que antes en este país. Esto último es dificil de averiguarse, pues no se puede llevar una estadística de las mentiras que dice la gente, como se lleva una estadística de sus pulmonías. Se trata de averiguar si es más frecuente ahora que antes en los Estados Unidos jurar en falso ante los Tribunales de Justicia.

Tenemos a Nueva York como ciudad única. En los 20 años que precedieron a 1920 hubo 376 personas acusadas de perjuro, de las cuales 124 fueron condenadas. En los últimos cuatro años ha habido treinta y ocho acusados de perjuro y solo seis han sido condenados.

Tenemos que contra menos de dos condenados por perjuro en cada uno de los últimos cuatro años, había diez y nueve condenados cada año, anteriormente.

¿Nos dan estas estadísticas oficiales la prueba de que se perjura menos ahora que antes?

Francis L. Wellman es uno de los abogados más famosos de los Estados Unidos. Su libro "The of Cross Examination", donde estudia la manera de interrogar a los que comparecen ante un juez es lo mejor que se ha escrito sobre la materia. El mismo ha interrogado a más de quince mil testigos.

A este hombre se le ha preguntado si, en su opinión, se perjura más o menos ahora que antes en los Estados Unidos. Dice Mr. Wellman que se perjura mucho más ahora, a pesar de las estadísticas. Y lo que es más grave, agrega, la actitud del juez y del público en general es menos severa hacia el perjuro a causa de que en estos últimos años se ve a las claras en el país una marcada tendencia a respetar la ley cada vez menos.

Dos son las razones, en opinión de Mr. Wellman, que han contribuído últimamente en una forma decisiva a relajar el respeto por la ley. La primera es el impuesto sobre la renta.

Si usted vive en los Estados Unidos y gana más de mil dólares al año—¿quién no los gana?—tiene que presentar al gobierno un informe detallado de sus entradas y de sus gastos. Para los efectos de sus impuestos, se le permite que descuente lo que haya pagado en impuestos de cualquier otra clase. Por ejemplo, usted paga impuestos al comprar un bilete de teatro, o una camisa de seda. Los impuestos que ha pagado con motivo de estos gastos se descuentan de los impuestos sobre la renta. No puede usted presentar comprobante de estos gastas, de manera que hay que confiar en su palabra. En gran parte, esto se aplica también a las entradas, en forma tal que es fácil burlar la ley. Como usted tiene que jurar ante un notario público cada vez que presenta el informe de entradas y gastos al gobierno, si dá datos inexactos, perjura y es la opinión de Mr. Wellman, y la opinión general, que el número de perjurios ha aumentado considerablemente con motivo de la ley de impuestos sobre la renta.

Otra causa que, en concepto de Mr. Wellman, influye poderosamente para aumentar el número de perjurios es la ley de prohibición alcohólica. Si se sorprende a un vendedor fraudulento, difícil es que las personas que le compran vinos y licores de diversas clases, declaren en contra de él. Tratan de postergarlo perjurando, puesto que en parte son cómplices de ellos mismos.

Es cierto que éstas dos leyes nuevas a que nos hemos referido contribuyen a aumentar el número de perjurios. Pero ¿qué decir de las antiguas leyes que prohibían aquí a los esposos besar a sus esposas los días domingos? Una pareja que se había casado el sábado no podía besarse el domingo Y como éstas habría otras leyes análogas igualmente estrictas y que igualmente podían fomentar el perjurio.

Tancredo Pinochet

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

El novísimo
Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña
Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

Drama prohibido

Se estuvo representando en Nueva York, durante algunas semanas un drama "La Dama Desconocida" de George Midleton. El drama tuvo que retirarse de la escena a causa de que se le acusó de inmoral. Sin embargo, el juez Ben Lindrey se pronunció a favor de la pieza teatral, diciendo: "Lo que la gente de este país necesita, es la verdad acerca de sus propias hipocresías".

El drama presenta en forma trágica, la verdad acerca del divorcio en el estado de Nueva York. Cada diferente Estado de este país, tiene una ley de divorcio distinta.

Hay un estado de la Unión donde no puede obtenerse el divorcio por ningún motivo. Hay otros donde puede obtenerse por una veintena de motivos diferentes. En el estado de Nueva York sólo puede concederse divorcio por una causa, la infidelidad de cualquiera de los cónyugues.

¿Que ocurre? Que en muchísimos casos un divorcio se hace necesario, sin que haya habido infidelidad de parte de ninguno de los esposos, y como la ley sólo reconoce una causa de divorcio, es preciso simular una falta que no se ha cometido.

En este drama de George Middleton, un hombre honorable se ve obligado a pedir su divorcio. Su esposa le ha dicho que ya no lo ama, y ama en cambio a otro hombre. Le ha dicho que desea estar libre para casarse con él.

Si esta situación se presenta en un país de alma latina, lo probable sería que el marido desafiara a duelo al hombre que le arrebata el amor de su esposa. No aquí. En este país es frecuente que el hombre le dé a su esposa la oportunidad de ser felíz con el hombre a quien ama.

No es caballeroso que él pida el divorcio acusando a su esposa de infidelidad, aún en el caso de que ella haya sido infiel. Es la última cortesía del hombre de este país hacia su esposa, permitir que se le acuse a él como culpable, áun cuando sea inocente y aun cuando ella sea la culpable.

En este drama se presenta el problema con todo el realismo vulgar. El marido se presta a la comedia de ser sorprendido con otra mujer hacia quien no siente sino un sentimiento de piedad por haberse dejado hundir en el fango. Es una meretríz.

La policía, avisada de antemano por el abogado de la esposa sorprende al marido "in el" y eso sirve de base para que el juez otorgue el divorcio.

En este drama no hay enredo, no hay complicaciones de escenas. Es un drama losófico de un realismo zolaico. Es un alegato contra esta comedia bufonesca que la vida real representa día a día en Nueva York. No crea Ud. sin embargo que el realismo llega a la palabra grosera o la desnudez corporal. No, el marido y la meretríz simplemente conversan al rededor de una mesa, en el dormitorio de un hotel.

Sin embargo, el drama, que ha sido publicado íntegro en una revista, ha sido considerado inmoral por la censura y se le ha retirado de la escuela.

La fisonomía toda del drama es ésta: en Nueva York no hay sino una causa legal para obtener el divorcio, pero divorcios se obtienen por todas las causas imaginables, viéndose el marido obligado a cargar con una falta que no ha cometido para ajustarse a la ley. El dramaturgo no lo dice específicamente pero lo deja en claro: esto no debe ser así.

¿Es inmoral el drama?

Nelson Yanez.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira. Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza. Jefe del Regimiento No. 10 Brasil 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Arica 152.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Malecón Tarapacá.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

FIGURINES!!
Editados por The Pictorial Review.
VENDEMOS
POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones
Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero Nº 207
Perm.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles — Sábados y Domingos
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Perm.—79

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas
Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses
Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.
Mercadería gruesa a precios sin competencia
Precios fijos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.
Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.
Antigua Zapatería Americana Gil
Calle del Próspero Nos. 67 y 69
Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.
Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.
Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del
Maestro cortador Orestte Picciotti
Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.
Permt.

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federacion	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Prem

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Extracto de productos y embarcadores del puerto de Iquitos, Perú, durante el año 1924

Inclusive 903 toneladas conducidos por el "San Salvador" 3—1—1925

Peso neto en kilógramos

Embarcadores	Algodón	Balata	Café	Cueros	Frejol	Gomas	Gutta	Madera	Resinas	Semil'a de algodón	Semillas oleaginosas	Tabaco	Tagua	Diversos	Total
Israel y Cía	418.750	433.474	030	......	45.115	......	210	417	......	840 835	3.000	051^{700}	521.000	102	2.262.984^{700}
E. Strassberger & Cía	202.518	128.388	1.666	2.713	27 938	66.772	......	......	......	54.273	......	......	1.060 655	077^{018}	1.545.000^{018}
Mario Niño	......	......	......	....	......	......	......	19 783	......	....	......	......	520.530	480^{600}	540.793^{600}
Commercial Bank of Spanish America Ltd	39.213	6 070	....	2.699	......	......	139	90.000	......	116.093	......	......	25.000	248^{400}	276.624^{400}
C. Hernandez e hijos	......	523.876	......	...	......	303.004	......	251 045	419	....	......	......	25.348	......	1.100.831
G. Borges da Cruz	......	3.883	......	....	......	363	......	7 200	330	....	......	......	165.000	564	180.739
Kahn & Cía	203.820	194 035	7.080	....	......	......	......	4.935	....	528.880	......	......	118.000	473	1 057.223
B. Cohen	38.624	13 666	......	....	......	16.114	......	....	......	....	......	......	5.000	......	73.404
Salomon Azerrad	1.549	14.203	......	....	......	8.919	......	....	4.168	...	......	......	30 000	......	58.839
Toledano & Cía	71.096	167.738	......	....	......	7.218	......	....	......	...	......	......	......	001^{745}	246.053^{745}
Elías Hatchwell	5.612	11.582	......	....	......	2.564	....	....	......	...	......	......	......	......	19.758
Power & Cía	29.467	68.956	......	....	......	1.328	....	....	......	...	......	......	......	......	99.571
Luis F. Morey	1.040	92.740	......	...	......	12.386	1.168	....	860	...	......	......	......	......	107.026
J. C. Araujo	9.381	......	......	....	......	......	......	....	113	...	......	......	......	......	10.662
Adolfo Morey	24.982	133.806	......	....	......	......	......	471.000	......	...	......	......	......	......	629.788
Pinto & Cía	52.510	......	......	3 306	......	701	......	....	......	...	......	......	......	......	53.211
García & Cía	......	......	......	....	......	13.528	......	...	......	...	......	......	25.000	......	38 528
L. Pinasco & Cía	......	......	......	....	......	......	......	....	......	...	......	......	......	......	3.306
Dr. C. Cárdenas García	......	......	......	....	......	......	......	1 000	......	...	......	......	......	......	1.000
G. Pereira	......	2.030	......	....	......	......	......	......	029	...	......	......	......	......	2 059
Cª. Exportadora Peruana Moch	11.524	3.000	......	....	......	......	......	......	......	...	......	......	......	......	14.524
Tay Yick Wong	......	2.131	......	....	......	......	......	....	......	...	......	......	......	......	2.131
Moises Arteaga	......	2.092	......	....	......	......	......	......	......	...	......	......	......	......	2.092
Victor M. Ward	......	......	......	....	......	......	......	1 210	......	...	......	......	......	......	1.210
Dr. Vigil—"San Pablo"	......	......	......	....	......	......	......	114.368	......	...	......	......	......	......	114.368
Aguana Mahogany Timber Co.	......	......	......	....	......	......	......	1 370.863	......	...	......	......	......	......	1 370.863
American Peruvian Compy. Co	......	......	......	......	......	......	......	1.276.508	......	...	......	......	......	......	1.276.508
Arthur Rushforth	......	......	......	......	......	......	......	33.921	......	...	......	......	......	042	33.963
German A. Segura	......	......	......	......	6.000	......	......	......	......	...	......	......	......	......	6.000
Booth & Co. (London) Ltd	......	......	......	......	......	......	......	......	......	...	035	......	......	......	035
Sundry Shippers	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6.830	6.830
	1.110.086	1.801.670	8.776	8.718	79 053	432.897	1.517	3.642 250	5.619	1.540.081	3 035	051^{700}	2.496.533	8 818^{763}	11.139 105^{463}

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 23

Nacimientos: masculinos 5, femenino 1.

Defunciones: Rosa Felicia Cárdenas de 1 año y 1 mes de edad; César Romero de 7 días.

Matrimonios: Juan Ramirez Macedo con Petronila Cárdenas Vela.

Mercado Central

Marzo 24

En el día de hoy se han expendido: reses 5 con 568 kilos, cerdos 11 con 447 kilos, pescado fresco 103 kilos, pescado salado 271 kilos, carne seca 6 kilos y 3 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00	
,, ,, 2a.	80	
Cerdo	80	y 70
Charapa	60	
Tocino	80	
Unto	1.00	
Pescado		
Gamitana, trozo	30	
Paiche fresco	80	
Paiche salado	90	

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector Quiróz y de preveción Cornejo.

Desborde del canal colector de la calle Napo

A causa de la lluvia torrencial de anoche, el canal colector de la calle Napo, cuyo estado es lamentable, ha desbordado, trayendo como consecuencia que las aguas pluviales innundasen algunos domicilios causando perjuicios. Como este canal hace tiempo no recibe los beneficios de la cuadrilla municipal, corremos traslado a quienes corresponda sobre este particular.

No hay novedad

Se nos informa que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido ningún incidente de policía.

Cuentos de madres a hijas

Por ANTONIO DE TRUEBA

Mari-Juana quedo viuda con un niño de dos años. Mari-Juana y su marido tenian una casita con cuatro o cinco fanegas de tierra, y con esto y una docena de ovejas, una pareja de bueyes dos vacas y unas gallinas, vivía perfectamente aquella familia, por supuesto trabajando mucho, que es como se obtiene en Vizcaya el bienestar relativo en que se vive; pero cuando Mari-Juana enviudó, ¿cómo se iba a gobernar la pobre para labrar sola las heredades y cuydar el niño y la casa y el ganado?

Hacia ocho dias que se le había muerto el marido y se pasaba aún los días y las noches, llora que llora.

Entre las muchas vecinas que iban a verla y consolarla, habia una que le llamaban por mal nombre la Casamentera, por que era ésta muy buena mujer y de mucha habilidad para aconsejar y avenir honradamente voluntades, y encuanto veía que un casamiento podía servir para honrar a Dios y al prójimo, le arreglaba en menos que canta un gallo.

—Mujer —le dijo la Casamentera— es necesario que te enjugues esos ojos y reflexiones con serenidad y calma lo que has de hacer para criar como Dios manda a esa criatura, que ya no tiene más amparo que el tuyo. Ya se sabe que nadie tiene la vida asegurada, sino por el contrario, expuesta a acabar cuando menos se piensa; y así nos debe parecer cosa del otro jueves el que se nos muera la persona que más queremos, ni aùn el que la muerte llame a nuestra puerta para llevarnos a nosotros mismos. Si tu marido te ve desde el cielo, como de seguro te verá, más agradecerá que hagas por tí y por esta criatura, lo que él haría si viviese, que no te eches en el surco, como suele decirse, te dejes morir y dejes que esa criatura se muera.

Mari-Juana seguía llorando sin consuelo, a pesar de estas reflexiones, y la Casamentera se propuso no salir de allí sin consolarla y alegrarla un poco.

—Pero, ¿cómo quiere usted que no llore sin consuelo al pensar en el marido que he perdido? —exclamó Mari Juana.

—Mujer, quizás encuentres otro tan bueno como él.

—¡Imposible! porque el pobresito que cubre la tierra era de lo que no hay.

—Ea, pues, para que te distraigas un poco, te voy a contar un cuento de viuda.

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
París	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21.40

Inscripción Militar

Marzo 21

354.—Leopoldo Vásquez y Ojeda, agricultor y con domicilio en la calle Nauta.

355.—Juan Mucoshina y Acipali, jornalero y con domicilio en Pijuayo Loma.

Servicio Fluvial

74.—Felipe Taricurima e Ihuarqui, pescador y con domicilio en la isla Payorote.

Vida sportiva

Sesión de la Federación

En sesión celebrada anoche por la Federación Sportiva de Loreto, entre otros acuerdos se tomó los siguientes:

1o.—Aceptar la incorporación del Club Sport Loreto de Juanjuy.

2o.—Nombrar una comisión que se encargue de redactar la forma como deben ser modificados algunos artículos de sus estatutos de conformidad con un informe al respecto.

3o.—Proclamar como candidata oficial para la elección de la Reina del Sport a la señorita Emilia Barcia.

4o.—Determinar el programa de los números del Campeonato "Copa del Aguila" que faltan en la forma siguiente:

JUEVES 26

Por la tarde a las 5 p m.—Definitiva de la carrera de 200 metros en el Polígono de Tiro.

DOMINGO 25

Por la mañana a las 6 a. m.—Carrera de Chasquis en el Polígono de Tiro.

Por la tarde a las 3 p.m.—Nudo de guerra "Loreto" y "Regimiento".

Foot Ball "Loreto" y "Dos de Mayo" primeros equipos en la Plaza 28 de Julio.

SOCIAL

Natales

Mañana cumpleaños, la señorita Anita Ramirez a quien, con tal motivo nos satisfacemos en saludar.

FIGURINES!!

Editados por The Pictorial Review.

VENDEMOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil [illegible]
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9[illegible]
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 23 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió diez.

Auto.—Con los mismos señores resolvió la seguida por doña Emperatriz Reátegui vda. de Muñoz con don Francisco Soarez Barreira sobre transferencia de un crédito, confirmaron el apelado en su parte por la que se declara sin lugar lo solicitado en lo principal del recurso de fs. 42, por Soarez Barreira.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió diez.

El Presidente del Tribunal Correccional Dr. expidió tres.

Autos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió las siguientes:

Mandando ampliar la instrucción:

Contra Domingo López por homicidio.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Santiago Cárdenas por homicidio.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra desconocidos por robo de alhajas de doña Tomasa Assor.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Cárlos Barreda por bigamia.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Teodoro Echevarría por estafa.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Ezequiel García por abuso de autoridad.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Elías Arévalo por sustracción de rentas comunales.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Mandando archivarla por no proceder el juicio oral.

Contra Alcibiades Torres y otros por sedición.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra desconocidos por muerte de Sofía del Aguila.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

El incidente de libertad condicional del condenado Ramón Tenasoa Pinche declararon sin lugar la libertad condicional solicitada.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Sapucaia" salió con destino al Pará el día de ayer con los siguientes

Pasajeros: De 1a. Guillermo Klug, y en tercera: Valentín Pérez, Teolinda Peña e Isabel Bardales.

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

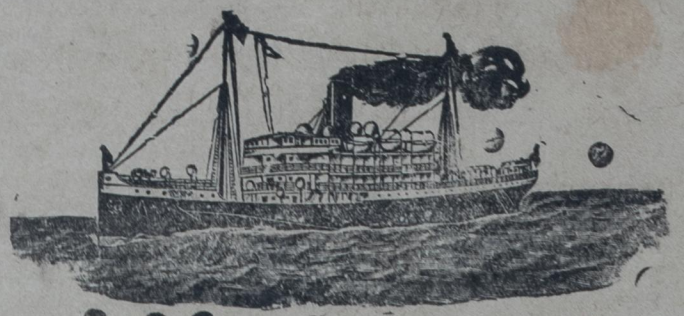

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Llovd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925.

v30p 4—88 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa-Caño, por el Sur, con Shiruy-Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v.30p.4 .—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p10— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v30p10.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrencs baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v30p10.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos lin linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p10— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara
v30p8— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.
v30p8— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v30 p14— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.
v30p14— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v 30 p14 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara
v30p14.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara
v30p24—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara
v30p24— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara
v30p24 —150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara
v30p28—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafin do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandure; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara
v 30 p27.—119 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno** **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del río Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS.**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.
v30 p24 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Faucho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.
v30 p24 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara
v30 p24-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 130

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

bes, debe ser conocido por el pintor con una exactitud de geólogo y de mineralogía...... Cuando Salvator pone en primer término una cosa, que no puedo decir si es granito, pizarra o toba, declaro que no hay allí ni unión armónica ni simplicidad de efecto, sino pura monstruosidad". Ticiano tenía felicidad botánica. "En su *Baco con Ariadna*, el terreno de delante está ocupado por el iris a, ul común, la aquilegia y la *capparis spinoa*... El de la *Pesca milagrosa*, por Rafael es cubierto de esa especie de col marina que denomina colza marítima, y todas esas lantas están pintadas con una verdad escrupulosa. Pero para traducir la belleza, la verdad no es más que un medio; el arte va más allá; su objeto propio es evocar emociones superiores. No le basta con producir el placer sensible." Este placer puede muy bien ser la base de la impresión; pero además es preciso que vaya acompañado de un movimiento de alegría; después, de un sentimiento de amor hacia el objeto pintado; después de una percepción de la bondad de una inteligencia superior, y, en fin, de un entusiasmo, de gratitud y de veneración hacia esta inteligencia...... Ninguna impresión puede en modo alguno ser considerada como una impresión de belleza si no está compuesta de estas emociones; del mismo modo no podemos decir que tenemos idea de una carta si no percibimos más que el perfume y la bella escritura, sin comprender el contenido y la intención de la misma". Esta es, en verdad, la estética de un hombre del Norte, espiritualista y protestante; y todos sus juicios están conformes con ella. Poco le importa la pintura pintoresca; la sensación agradable de la vista no tiene para él importancia. "Los antiguos pintores de paisajes no han tenido más que cualidades mecánicas y técnicas; me refiero a Claudio Lorrain, Gaspar Poursing, Salvator Rosa, Cuyp, Berghem, Ruysdael, Hobbema, Teniers—en sus paisajes—, Pablo Potter, Canaletto, y los diversos Van-algo y Back, cualquier cosa especialmente los que han difamado la mar. La mayor parte de estos paisajistas de profesión, en la escuela holandésa no tienen otro fin que hacer ostentación de su habilidad manual. El mejor patronato que un monarca podría ejercer sobre las artes sería colecionar sus lienzos en una galería y prenderlos fuego." En cuanto a esto, muchas gentes desearán que Mr. Ruskin, bajo ningún pretexto sea nombrado rey. Contra la pintura italiana, contra su espíritu, contra su culto del cuerpo atlético y perfecto, es igualmente duro. Según él, las mitologías y las desnudeces, que son la mitad, no han sido pintadas sino para halagar la sensualidad; su puesto está al lado de los *ballets* de ópera. Antes de Rafael, "el arte era empleado para poner de relieve la religión; con él la religión fué empleada para poner de relieve el arte..." La reina coronada de Perugino se convierte en una vulgar madre italiana en la *Virgen de la silla*. No fué éste un cambio santo. El móvil del artista ya no era el amor a la verdad, sino el orgullo. Pensaba en la Madona como un asunto a propósito para desplegar sombras transparentes, tintes hábilmente escogidos, escorzos científicos, como una mujer hermosa, que si estaba bien pintado, sería un cuadro agradable de decoración para el rincón de un saloncito—*boudoir*—, que podría formarse combinando las bellezas de las más bellas lugareñas ..... Esto es lo que Rafael pensaba de la Madona. Un poco más lejos, Ruskin describe con fe y temor la aparición de Jesús marchando sobre el lago al encuentro de Pedro, y opone el cartón de Rafael a la escena real: "Observad los cabellos bien rizados y las sandalias cuidadosamente atadas de esos hombres que han estado toda la noche sobre el agua, entre las nieblas del mar y sobre el puente fangoso. Observad sus trajes tan incómodos para la pesca; sus mantas, que les arrastran un pie detrás de ellos; sus bellas franjas; y sobre todo, la figura de Pedro, que, envuelto de pliegues y de franjas, procura arrodillarse y tener sus llaves con gracia...; todo el grupo de apóstoles, no reunidos alrededor del Cristo, como debía ser, sino esparcidos en una linea de modo que pueda verse a todos...... Más allá un bello paisaje italiano lleno de villas y de iglesias... Sentimos que nuestra creencia, nuestra fé, en este suceso, se desvanece completamente; no es más que una leyenda absurda, una mescolanza estéril de franjas, brazos musculosos, cabezas rizadas de filósofos griegos... Todo lo quo los hombres se habían imaginado para ellas, para figurarse esta historia verdadera, tan extraordinaria y extrema, con su severidad infinita, su terneza infinita, su variedad infinita, se encuentra borrado, como si se hubiera pasado

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, tr. donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ „ 20.00
Manifestos	„ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membs* diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. de Raymondi No. 39 — Iquitos, Miércoles 25 de Marzo de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5244

Los orígenes del Cáncer

"Un terrible misterio que se aclara"

Con el segundo de nuestros títulos, publica "La Nación" de Buenos Aires, el interesante artículo que reproducimos en seguida:

"Precisamente en el momento en que el mundo entero veía con espanto el desarrollo que iba tomando el cáncer pareciendo de todo punto ineficaces los esfuerzos de creencia para contener el avance de la terrible enfermedad, empieza a aclararse el misterio impenetrable que hasta ahora la envolvía.

En efecto, las conclusiones a que acaba de llegar el Congreso del Cáncer en Estrasburgo tienen una importancia que hay el mayor interés en que el público las conozca y los gobiernos las tomen en cuenta.

Sin entrar en detalles de carácter técnico, sólo consegu iremos aquí los resultados del referido Congreso, que todos pueden conocer y comprender, entendiendo precisamente los sabios que en aquel intervinieron que hay urgencia en que el público y los gobiernos de todos los países sepan qué debe hacerse para contener el desarrollo del flajelo.

En primer lugar, se ha establecido que el cáncer no es, como se creía hasta ahora, una enfermedad única, por decir así, pues afecta una infinidad de formas que tiene cada una distinta gravedad y síntomas y etiología diferentes. No hay un cáncer sino cánceres.

En segundo lugar se ha desconocido que los cánceres del tuvo digestivo son producidos por la indigestión de los huevecillos de la "taenia crassima", que abunda en el estiércol. Esta conclusión parece muy bien fundada, pues que en los experimentos hechos con ratas, la ingestión de los huevecillos mencionados ha terminado la aparición del cáncer en 200 ratas sobre mil, tratándose de un sarcoma auténtico.

Esta comprobación ha dado lugar a que el congreso prescriba la gran conviniencia de que se elimine la mala costumbre, antihigiénica y sucia, de ingerir con las legumbres crudas, con las frutillas, las ensaladas, lombrices o huevos de lombrices que existen en gran cantidad en todos los estiércoles. Esto en cuanto a la acción privada. En cuanto a la acción pública, el Congreso incita a los gobiernos para que prohiban el empleo del estiércol como abono de los cultivos de legumbres. Otra conclusión muy importante del Congreso del Cáncer es que las diversas variedades del cáncer no se desarrollan en el organismo del hombre sino a consecuencia de lesiones previas. Esto ya entra en el dominio de la medicina; pero conviene que el público sepa que el cáncer no es inoculable sin que haya una lesión precancerosa, pero que jamás se descuiden las más leves heridas o anomalías de la piel, como los lunares o las pecas, cuando afectan la forma de placas.

Respecto a los cánceres del rostro y de la nariz, se recomienda para combatir su formación una higiene estricta habiéndose comprobado que al iniciarse los cánceres del rostro siempre abundan los barriles o puntos negros q' delatan la presencia de un parásito llama "demodex" que vive, se alimenta o se desarrolla en la piel, y más exactamente, en las glándulas sebáceas o en el folículo piloso. A este respecto el profesor Barrel llega a esta conclusión: las personas que no se lavan bien tienen con mayor frecuencia cánceres de la nariz o de la cara; las personas que tienen el hábito de un lavado matinal están generalmente a salvo de la terrible enfermedad, en la forma indicada

Se ha conseguido pues levantar una punta de velo. El público, las autoridades científicas y los gobiernos, deben tomar en cuenta las conclusiones a que acaba de llegar el congreso de Estrasburgo, que va creciendo en tan rápida progresión que, según las últimas estadísticas, produce más casos fatales en algunos condados de Inglaterra que la misma tuberculosis.

Dichas conclusiones son, en síntesis, las siguientes:

1o.—No hay cáncer, sido cánceres.

2o.—No deben comerce legumbres crudas cultivadas con estiércol.

3o.—No hay cáncer sin lesiones precancerosas.

4o.—La higiene de la piel debe ser estricta, pues toda lesión o anomalía epidémica puede dar o rigen al cáncer.

5o.—Las autoridades deben prohibir el empleo del estiércol en el cultivo de las hostalizas.

Tales son los resultados que el periodismo debe llevar al conocimiento del pueblo. Toca ahora a las autoridades científicas y a los gobiernos el darle la aplicación que juzguen convenientes, de acuerdo con las condiciones de nuestro ambiente. La más importante, sin duda, es la prohibición del empleo de estiércoles como abonó, y así lo ha considerado el propio Congreso del Cáncer, que considera ser ese el importante de sus trabajos. Es poco sin duda, pero es algo".

TOS
BACILLINE RAVENET
21, r. Vaugirard PARIS



SHIRINGUEROS

que desean establecerse en el rio YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximiamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—



Rebosan sus Niñas de Salud?

Perfecta salud asegura la felicidad y el futuro para sus niñas. Sangre rica significa un desarrollo fácil y seguro para la mujercita de mañana. Si sus niñas están delicadas, pálidas, evasivas de los gozos de su edad. O si están nerviosas y muestran contratiempos en su desarrollo, póngalas a tomar Emulsión de Scott. Este puro y nutritivo alimento-medicina les hará sangre rica y les traerá fuerzas que ahora le faltan. Nada mejor puede dársele a las niñas que este valioso medicamento.

Emulsión de Scott

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glace y de Crema.

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles – Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		10 „
Andiroba		5 „
Cumala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag. —65

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.

Otros marcas 0.25 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

TELEGRAMAS

Lima, 25 de marzo.—El Presidente de la República Sr. don Augusto B. Leguía continuó los acuerdos semanales con los ministros de guerra y de marina, con asistencia de los directores de ambos ministerios y el jefe del estado mayor de marina.

Lima, 25 de marzo.—Largas conferencias se celebraron entre el Presidente d e la República y los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, acordandose diferentes soluciones para facilitar el plebiscito sobre Tacna y Arica.

Lima, 25 de marzo.—El nuncio apostólico concurrió al Palacio de Gobierno asi como el ministro plenipotenciario de Alemania.

Lima, 25 de marzo.—Los miembros de las comisiones diplomáticas de ambas cámaras se reunen constantemente para efectuar los arreglos sobre el plebiscito y procurar que desaparezcan las dificultades que a cada paso se presentan.

Lima, 25 de marzo.—Se dice con insistencia que será nombrado Presidente de la Comisión que debe organizar el plebiscito, el general americano Pershing como representante de los Estados Unidos.

Lima, 25 de marzo.—Se trata de modificar la ley del impuesto de alcoholes estableciendose tarifas especiales para Tacna y Moquegua, menores que las fijadas para otros lugares de la República.

Lima, 25 de marzo.—Se acordó en la Cámara de diputados, inscribir en el Escalafón general del Ejército en la clase de Coronel al distinguido jefe don Temistocles Molina Derteano.

Las fábricas de opinion

Parece que dos grandes periódicos, de los de mayor circulación de París, van mal. Sus planas, es decir sus fachadas, siguen ostentosas; pero en el interior, han empezado las supresiones y los arrreglos. Todo periódico, sea cualquiera su circulación y sus ideas, no pueden menos de ser un manómetro de la tensión pública, resulta indicador por restricción como por expansión, representa al público por acción. por remosión ó por reacción, a pesar del público y aún a pesar del periódico. Lo representa la fuerza. Es más: lo crea. Es un hecho democrativo. No se diga que un periódico no representa al público, Si el hombre puede formular el hecho individual "pienso, luego existe", del periódico puede formularse el hecho colectivo "se suplica, luego el público existe". La democracia, bajo los principios y las palabras menos vitales, es un gran fenómeno biológico. Hay pueblos que no consumen ni zapatos, y hay pueblos que consumen hasta ideas. Para los pueblos consumidores tenía que haber fábricas de opiniones como no ha dejado de haber fábricas de zapatos. Coincidencia natural: los mayores fabricantes de opinión, la prensa mayor, nada de hacerse para el pueblo de los Estados Unidos, que ha llegado a gastar, además de zapato, automóvil. El público en Francia empieza también a no ir a pié y a calzarse esos automóviles pequeños que parecen zapatos amarillos. Las fábricas francesas de opinión empiezan a estar en crisis.

Habian conseguido hacer un producto perfecto: el periódico mañanero de París. Este no era ya el tipo de periódico político, el periódico manómetro; respondía, más que aún manómetro y más que a una máquina, a toda una maquinaria, a una marca de fábrica. Era un producto hecho en serie y que parecía hecho a mano, Hoy parece amanerado. Un periódico parisiense de los llamados de gran información no entera apenas del extranjero, menos de Francia y ni siquiera de París No tiene materia: no tiene más que estilo. El lector lo despachaba entre dos sorbos del desayuno o entre dos estaciones del "Metro": parece que no ha leído nada, y queda impregnado de algo todo el dia. Se diría esa prensa de París cre a que la opinión por un procedimiento químico. En sus mejores tiempos, se excusaba ante los lectores cuando les daba más de cuatro páginas, y nunca les daba más de ocho. ¿Porqué el pueblo parece estar harto de esa clase de prensa? ¿Es un público menos fino; es más curioso; se siente intoxicado; obedece a razones políticas, a razones económicas? La industria del periódico obedece como todas las industrias, a la ley de la oferta y de la demanda y a otras muchas leyes. A una Empresa le conviene de pronto bajar para que otros accionistas la hagan subir. Todas las suposiciones son permitidas sobre las fábricas de opinión.

Y los periódicos no solo le dan al público ingrato el producto de la fábrica que desea, no solo le inician en ese consumo maquinal, les ofrece todos los días el arte más vivo, un arte involuntario, un arte automático, lo que quiere ser el arte moderno. ¿Qué voracidad, lector, te echa sobre este periódico todas las mañanas? Aunque seas un sabio y un filósofo, dejas un momento tus libros ó tus retratos para ver el periódico lo que sin ponerse de acuerdo le ha ocurrido en sus diversas partes al mundo. No le recibas como a un amigo que te viene a dar noticias ó a contar historias. Es otra cosa. Es un choque, es una confrontación de tu vida con la de todos. Todos los periódicos podrían llamarse como nuestro compañero menos Universal: "El periódico es un artículo de primera necesidad vital. Su mejor elogio es la definición que he oido a un hombre de la calle, que debía ser vidente porque era ciego. Una música callejera habia hecho corro en una esquina de París. La muchacha que pasa, el chico, el hombre cargado, el señor de la tienda, de todo un mundo comulgaba un momento con el mismo ritmo. El más exaltado, naturalmente, era un ciego; se puso a hacer cabriolas, a danzar, y tropezaba con los músicos: la música era para su oído como la luz para los ojos de una mariposa. Un guardia quizo sujetarle, y el ciego, la cara iluminada, le decía al púdlico.

—Yo no tengo quien me lea; yo vivo solo, y esto es para mí lo mismo que para vosotros el periódico.

CORPUS BARGA

EL FANTASMA DE NIEBLA

Mi vecino un italiano inexperto, ha hecho la tontería de habrir la puerta, y se ha quedado perplejo, sin atreverse a salir del umbral. Inmediatamente, el ama de la casa, que trajina en ese compartimiento misterioso que es el subterráneo de todas las casas inglesas, dandose cuenta del caso, ha salido corriendo al recibidor. Ya no se vé nada. El ama, fuera de tino, grita desesperadamente:

—¡Cierre la puerta, desgraciado! ¿No ve usted que se va a llenar la casa de niebla?

Pero el desgraciado se ha perdido en la nebulosa. Sus palabras parecen las palabras vagabundas de la telefonía sin hilos. No se sabe de donde vienen. El ama tiene que recurrir á su abezado instinto de orientación para recorrer los tres metros del pasillo, extraer al italiano del caos y cerrar la puerta.

Después de realizar esta función de buzo, comienza a luchar con el fantasma. La escena es un poco de cuento infantil. El fantasma se estira, se desarticula, se desparrama en el pasillo y envuelve al ama en su aliento, No se ve sino una cosa densa y gris que va encajándose poco á poco en el recinto. El ama, como si tratara de cortar el paso a un ladrón, corre á cerrar todas las puertas de la casa. Esto de cerrar las puertas se convierte en una obra de salvamento. Cuantas personas hay en la casa se apresuran, como los viajeros de un barco en momento de tempestad, á cerrarse en sus habitaciones. Cada cual asegura su puerta con la misma urgencia que si asegurara un bote para sortear el naufragio.

Sólo el ama continúa luchando cuerpo a cuerpo con el fantasma en el pasillo. La La niebla ha dejado de ser un vaho difuso, opaco é impalpable. Ahora es un ente corpóreo, al que es preciso reducir. El ama sabe que la violencia no sirve para nada. Por eso recurre a la astucia. Pacientemente, engañándole, soplándole con un trapo, le va empujando como a un borracho, hasta conseguir que entre a descansar en una habitación.

El italiano escucha atónito las reprensiones del ama.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira. Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza. Jefe del Regimiento No. 19. Brasil. 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Arica 152.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina Calle Brasil No. 98.

Pmte No. 38.—20 mzo.—1

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magnificas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF. GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerais Unidas.

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

—Usted no lo comprende, ¿verdad?...¡Claro! Usted es de un país de sol...Pero es terrible. Se nos llena la casa de niebla, y ¿qué hacemos entonces? No importa que encedamos las luces. Es lo mismo que en la calle. ¿Ve usted algo en la calle?...Igual nos quedamos aquí si entra la niebla. En Londres hay que contar siempre con que en cualquier momento los ojos no nos van a servir ni de adorno...

Entre tanto, la niebla; presa en la habitación como un poco de humo en una botella, se difunde perezosamente por todos los resquicios. Todos vamos á mirarla á travez de los cristales. Nos parece que estamos mirando a una serpiente.

Cuando se despeja la perspectiva de la calle, el ama, con un gesto de domadora, abre la ventana y la azota con un trapo para que se vaya más a prisa.

César Falcón.

Londres.

Valor de la exportación de Iquitos en 1924

El promedio del cambio en Londres durante el año fue de 10 por ciento

1924	Gomas	Algodón	Semilla de algodón	Balata	Tagua	Madera	Cueros	Diversos	Total
January	Lp. 1 457.0.67	24.127.8.92	1.693.5.35	10.904.8 40	2.181.0.00	50.0.00	....	187.0.00	£ 40.601.3.34
February	96.1.61	5.346.6.00	386.7.70	7.564.7.00	136.2.00	....	64.0.00	90.0.00	13.984.4.31
March	1.851.0.18	3.249.9.60	250.0.00	19.306.5.60	676.0.00	85.2 50	....	....	25.418 7.88
April	2.844.4.85	1.658.5.00	151.0 00	14.279.3.40	662.0.88	285 0.00	57.0.00	4 0.00	19 941.4.13
May	90.4 10	1.193.7.00	135.0.00	8.626.8.15	1.151.0.0(	1.367.0 00	....	89 0.00	12.652.9.25
June	615.3.00	2 467.3.00	225.0.00	11.337.7 30	1.072.0.00	110.0.00	120.0 00	50 0.00	16.037.3.30
July	189.8.15	3.517 0.60	....	5.930.2.00	1.290.0 00	1.533.0.00	....	28 0.00	12.458 0.75
August	....	....	....	....	....	....	....	....	....
September	2.357.3.80	17.062.2.80	386.4.00	20.023.3.25	901.0 00	1.629.0.00	95.0.00	177.5.00	42.651.8 85
October	4.028 2.50	35.451.9.40	4 033.7.80	16.953.9.55	2.397.2.10	178.1.49	35.0 00	109.0.00	63.187.2.84
November	3.363.8.05	22.119 2.70	2.098.0.00	10.599.1.50	2.080.0.0(	109.0.00	....	6.0.00	40.375.2.25
December	5.210.9.50	33.343.2.00	1.400.0.00	10.421.0.25	2.980.0.00	8.034.1.81	....	2.124.0.00	63.504.3.56
	£ 22.095.6 41	149.537.7.02	10.759.4.85	136.007.6 40	15.496.4.98	13 380.5.80	317.0.00	2.864 5 00	£ 350.513.0.46

	Café	Gutta	Resinas	Semillas oleaginosas	Tabaco	Frejol	Total	
January	Lp. 200.0.00	142.6.50	16.7.60	90.0.00	....	281.7.40	731.1.50	
February	....	....	25.9.90	....	....	283.7.40	309.7.30	
March	....	126.8.20	....	....	....	348.5 73	475.3.93	
April	136.0.00	....	250.0.00	....	....	303.7.60	689.7.60	
May	....	....	....	....	....	....	....	
June	....	....	....	....	....	....	....	
July	....	91.2 00	....	....	4.0.00	....	95.2.00	
August	....	....	....	....	....	....	....	
September	160 0.00	....	....	....	....	....	160.0.00	
October	130 0 00	40.0.00	34.0.00	....	....	....	204.0.00	
November	....	42.0 00	....	....	....	....	42.6.00	
December	....	....	....	....	....	....	....	2.707.2.33
	Lp 626.0.00	442.6 70	326.7.50	90.0.00	4.0.00	1.217.8.13	Grand total	£ 353.220.2.79

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 24

Nacimientos: masculinos 2, femenino 3.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 25

En el día de hoy se han expendido: reses 5 con 788 kilos, cerdos 9 con 465 kilos, pescado fresco 35 kilos, pescado salado 115 kilos, carne seca 41 kilos y 2 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00	
,, ,, 2a.	80	
Cerdo	80	y 70
Charapa	60	
Tocino	80	
Unto	1.00	
Pescado		
Gamitana, trozo	30	
Paiche fresco	80	
Paiche salado	90	

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Pedro Gardín y de Prevención don Jorge Loaiza.

Libreta Escolar extraviada

En la mañana de hoy, ha sido encontrado en el Mercado Central, la libreta escolar de Ruperto Quevedo, alumno del Centro Escolar No. 161. La libreta en referencia ha sido ballada por un policía y su propietario puede acercarse a la Mayoría de Guardias por ella.

Esta libreta está rubricada por una Preceptora, acto que esta prohibido, pues, estos documentos escolares deben ser firmados, y no rubricado, y llevado con el día, lo cual no aparece en este comprobante por que solo está con los calificativos anotados hasta el 23 de diciembre pasado.

Por ebrio y escandaloso en la vía pública

Ocupó uno de los calabozos de la Intendencia de Policía, Medardo Panduro por habérsele encontrado en estado de embriaguez y fomentando escándalos en la vía pública.

Un menor que promete

En la mañana de hoy, hemos visto un cheque de banco, girado contra el Commercial Bank of Spanish América Ltd. por don Pedro Shuler.

Este cheque ha sido falsificado por un menor cuyo nombre no nos ha sido posible conseguir. La pericia con que ha sido confeccionado, nos hace notar su gran habilidad que reconocemos por que en otra ocasión sustrajo de la Caja de la Oficina en que trabajaba la cantidad de 12 soles.

La policía está haciendo las indagaciones del caso para aplicar el castigo correspondiente al autor.

Un menor ahogado

En la mañana de hoy a las 8 más o menos una criatura de cuatro años de edad llamado Manuel Ulises Flores, cayó al agua de una de las balsas del puerto de Belem, en el que vivia, el desgraciado menor que pereció ahogado. La madre, Carmen Solsol desesperada por la perdida de su hijo, hizo cuanto estuvo a su alcance para conseguir el cadáver, pues este había sido arrastrado por la corriente del rio, siendo encontrado a las tres de la tarde con el rostro comido por los peces.

Para evitar futuras desgracias, llamamos la atención de las autoridades para que prohiban en lo absoluto esas viviendas flotantes que son también un constante peligro para las embarcaciones menores.

BANDO

En la tarde de hoy y con las formalidades de estilo se ha promulgado el siguiente

DEGRETA:

1o.—El cobro comenzará a efectuarse por las oficinas de la Compañía Recaudadora de Impuestos dos dias después de la promulgación del presente bando, en este distrito, y quince días en los demás de esta provincia;

2o.—Los contribuyentes que dentro de quince días abonen sus cuotas, obtendrán la rebaja del uno y medio por ciento;

3o.—Los que hagan dicho abono dentro de los treinta días siguientes, no tendrán descuento.

4o.—Los que vencido este segundo término no hayan cumplido con hacer el pago que les corresponde, sufrirán el recargo del 25 por ciento y serán compelidos en la forma establecida por el Reglamento arriba citado, siendo de cuenta de los requeridos los gastos de ejecución; y

5o.—Se previene a los contribuyentes que en este semestre rige también el aumento del 50 por ciento de la contribución sobre predios urbanos y el 40 por ciento sobre los rústicos, cuya recaudación corresponde a la "DEFENSA NACIONAL" conforme a la ley No. 2936.

La Res.·. Log.·. Simb.·. "Unión Amazónica" No. 5

Cumple con el penoso deber de comunicar a todos los HH.·. el paso al Or.·. Et.·. del H.·.

Francisco Rayente

y los invita así como a los que fueron amigos del extinto a velar el cadáver en el Tem.·. Mas.·. (calle de Nauta) y a la traslación de los restos al Cementerio General mañana a las 11 a. m.

Vall.·. de Iquitos, 25 de marzo de 1925. E.·. V.·.

†

María del Pilar Linares de Rayente, esposa, hijo político, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, agradecerán a sus amigos que se dignen concurrir a la traslación de los restos del que en vida fué

Francisco Rayente

(que gloria eterna haya)

del Templo de la Logia, al Cementerio General el 26 de marzo de 1925, a las 11 de la mañana.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 24 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los mismos señores resolvió el incidente sobre exhibiciones de un documento deducido por el Sr. Dr. Alfredo E. Borda apoderado de don Eliseo Salazar en el juicio que sigue con el Dr. Rómulo Paredes sobre cantidad de soles, declararon sin lugar la exhibición solicitada y mandaron agregar este expediente a sus principales.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Con los mismos señores fijó el martes 14 de abril día para verse en audiencia pública la causa seguida contra Anacleto Valterrama por fratricidio.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
París	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21.40

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió el incidente de recusación al señor Vocal Dr. Wenceslao Pinillos Rosell deducido por el Notario Público don Benjamín Pérez Rangel en la instrucción que se le sigue por el delito de estafa, declararon sin lugar la recusación.

Con los señores Presidente Pinillos Rosell y Eguren resolvió las instrucciones siguientes en el sentido de la ampliación.

Contra el ex Juez de Primera Instancia don Marcelino Chávez, el Agente Fiscal del Departamento de San Martín Dr. Horna y los actuarios Francisco Izquierdo y A. Collazos por suplantación de firmas.—Vocal Inst. Dr. Alvariño.

Contra el ex Juez de Primera Instancia Dr. Chávez y el actuario Julio C. Ruiz por suplantación de firmas.—Vocal Inst. Dr. Alvariño.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió las instrucciones siguientes por la ampliación.

Contra el ex-Subprefecto de Alto Amazonas Cárlos Iturregui por abuso de autoridad y otros delitos.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Ruperto, por robo.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Escolástico Taboada por robo.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra César Goizueta y otros por robo y otros delitos, cortaron además la secuela respecto del primero.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Con los mismos anteriores señores resolvió las instrucciones siguientes por su archivamiento por no proceder el juicio oral.

Contra desconocidos por muerte de José Gómez.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Manuel Machado por abuso de autoridad.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Abelardo Paredes Armas por homicido y otros delitos.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Benigno Gómez Montalván por asalto.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

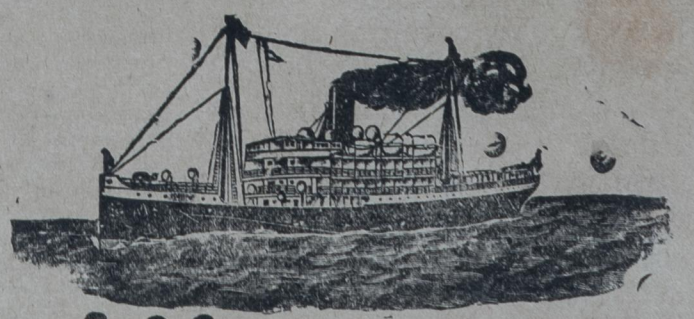

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925.

v30p 5—88 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa-Caño, por el Sur, con Shiruy-Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terepos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.5 .—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquítos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p9— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p9— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p15— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina " Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Ríos se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda de rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p15.— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p15.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de **montaña** que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo **y** la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por elEste, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 5—150 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Sequeira se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno demontaña que denomina "San Luis", con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluentes izquierdo del rio Amazonas a a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con los terrenos "Esperanza" y "Buena Esperanza" de don Pedro Valera, por el Sur con terrenos de don Aurelio Soto Villacorta; por el Este: con el rio Itaya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p29—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandu ro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p28.—119 Jefe de la Seccion

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón; al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p25 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iqditos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenosbaldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p25 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p25-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 131

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

una esponja por las vacías elegancias de Rafael." Es fácil condenar un pintor, incluso un gran pintor, cuando se le impone un fin que no es el suyo; Rafael pensaba en hacer hombres bellos. graves, bien formados, bien colocados, bien agrupados, bien vestidos, y no pensaba en otra cosa. Mr. Ruskin le reprocha haber hecho de San Pablo un Hércules meditativo apoyado sobre una espada de conquistador, y añade que ningún artista ha pintado todavía el verdadero San Pablo. Más vale que no le hayan pintado: "ese teo judiíllo" no era bello más que por el alma y el alma está en sus "Cartas". Rafael tenía razón: a la inversa de la literatura, la pintra, teniendo por objeto el cuerpo vivo, no representa el alma más que indirectamente y como accesorio. Míster Ruskin pide al segundo arte los efectos del primero. "En la *Construcción de Cartago*, por Turner, el principal objeto del primer término es un grupo de niños que se divierten en hacer bogar barquichuelas". Según él, éste es un pensamiento de los más elevados, digno de la poesía épica, pues este juego de niños muestra la aptitud marítima y el poderío futuro de Cartago. Por el contrario, dice él: "En asuntos análogos, Claudio introduce ordinariamente gentes que llevan cofres rojos provistos de cerraduras de hierro, y se complace con un placer infantil en expresar el brillo del cuero y los adornos del metal". Pero ¿y si el tono rojo y el brillo sirven de contraste y son los complementos, los valores útiles para detener, retener, preparar la vista, como una escala de cuerno inglés o de oboe en una sinfonía? El que suprime la escala no tiene oídos; el que suprime la brillantez o el rojo ¿tiene ojos?

Así, el hecho, la cosa real, el objeto material y físico, estudiado en si mismo con su fisonomía propia y su detalle más completo, transportado intacto y escrupulosamente sobre el lienzo, tan exactamente expresado y encuadrado que un sabio especialista, botánico, geólogo, encontraría en el cuadro un documento; nada en cuanto a decoración, a voluptuosidad para los sentidos, para las exigencias secretas de la vista; después de esto, y como contraste o compensación, las impresiones de la persona moral, el diálogo silencioso del alma y de la Naturaleza, el estruendo sordo y prolongado de un *yo* profundo, lleno de cuerdas vibrantes de una gran arpa íntima que responde con sonoridades imprevistas a todos los choques externos; éste es el objeto del arte. Para ellos, éste yo poderoso es el principal personaje del mundo. Invisible, se subordina y se enlaza a todas las cosas visibles; su mérito es tener un sentido para él de corresponder a alguna cosa en él, de bosquejar o de concluír en él alguna emoción latente. El ser espiritual es el centro a que conduce todo lo demás. Para haber ocupado una posición tan dominante, preciso es que sea muy fuerte y muy absorvente. En efecto lo es, y se da cuenta de ello cuando se consideran los rasgos del carácter inglés, la necesidad de independencia, la capacidad de iniciativa, la voluntad enérgica y tenaz, la vehemencia y rudeza de las pasiones concentradas y contenidas, los fuertes y mudos frotamientos de las ruedas internas, el vasto y trágico espectáculo que un alma completa se ofrece a sí misma, la costumbre de mirar en sí, la variedad con que han contemplado siempre el destino humano, sus preocupaciones morales y religiosas, la trazas todas de las facultades y de los instintos, que se han manifestado en otro tiempo bajo la mano de Shakespeare y en el corazón de los puritanos. Limitándose a los modernos, podría decirse que en todo inglés hay algo de Byron, de Wordworth y de Carlyle, tres espíritus muy diferentes y semejantes sin embargo en un punto que es una fuerza y una debilidad, y que, a falta de otros términos, me arriego a denominar la hipertrofía del yo.

Para una alma así dispuesta, la verdadera expresión es la poesía. Tan mediocres como son en las otras artes lo son de grandes en ésta. A mi juicio, no hay poesía alguna igual a la suya, que hable tan fuerte y tan claramente al alma, que la remueva más hondamente, en la que las palabras están tan cargadas de sentido, que traduzca mejor las sacudidas y los ardores del ser interno, que aprese de una manera tan eficaz y tan firmé, que pulse en nosotros las cuerdas personales y profundas, para sacar de ellos acordes tan magníficos y penetrantes. Sobre esto sería demasiado largo hacer la revista de su literatura; no quiero citar sino un poema reciente, *Aurora Leigh*, por Isabel Berret Browning, obra extraña, que es una obra maestra; no tengo sitio bastante para decir lo bello que me parece

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	,, 32,00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Insereiones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Jueves 26 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5245

¿Ha encontrado la ciencia un sustituto para el sueño?

Nuevas experiencias revelan cómo la naturaleza carga las agotadas celdillas cerebrales y el profesor Cotton ha ideado una máquina para hacer el mismo servicio empleando la electricidad.

Habiéndose descubierto al fin la causa y naturaleza fisiológica del sueño, la ciencia se adelanta, con un proyecto para abolirlo y reemplazarlo con un sustituto.

Se ha descubierto que la necesidad del sueño proviene de una reacción química en las celdillas cerebrales, que las vacía de su vitalidad y las propiedades restaurativas del sueño son debidas al hecho de que el sueño recarga estas celdillas con nueva vitalidad para reemplazarla la que habían perdido.

El doctor Frazer Harris, eminente cirujano inglés, lo mismo que el doctor americano A. W. Crile, cree que estos cambios de las celdillas cerebrales son electro-químicos y el Profesor Arturo Cotton, inventor inglés, está trabajando en un aparato que cree cargará las celdillas cansadas por una corriente eléctrica directa en lugar del sueño.

En el caso de que su invento tenga éxito, que esté cansada y soñolienta, cuyas celdillas cerebrales hayan sido drenadas de su energía vital por el palcer o por el trabajo del día, en lugar de tener que acostarse y dormir durante ocho horas, se meterá en una jaula aislada, se colocará un aparato eléctrico en la cabeza y quizás en la muñeca, hará pasar la corriente eléctrica, cargará las celdillas y saldrá después de quince minutos, refrescada y mentalmente lista para otra jornada de actividad.

El plan está muy lejos de ser tan fantástico como parece a primera vista, pues está directamente en el órden de otros descubrimientos recientes que tienden a demostrar que toda vida, humana, animal o vegetal, así como toda energía en el universo, quizás proviene en su orígen de una fuerza eléctrica en una o en otra forma.

Hace menos de un año, el Dr Crile, eminente cirujano americano, en una conferencia dada en la Sociedad de Cirugía Británica, presentó la teoría que el cuerpo humano entero es una bacteria electro química y que la diferencia entre una chispa eléctrica y la chispa vital de la vida misma es sólo de forma, ambas teniendo por orígen la misma fuerza natural bástica.

La aplicación de esta idea general para encontrar un sustituto para el sueño era posible solamente después que la ciencia hubiera descubierto lo que es el sueño. Desde un punto de vista psicológico el sueño es hoy un misterio como siempre ha sido. Cómo y porqué la gente se vuelve inconsciente durante el sueño, qué son los sueños, qué hace la mente mientras que duerme, son cosos que todavía están en el misterio. Pero lo que el cerebro físico hace ha sido por fin revelado.

Hace largo tiempo que la ciencia sabía que algunos cambios físicos tenían lugar. Por ejemplo, cuando una persona se dormía, ligada a una placa cuidadosamente balanceada, se descubrió que la cabeza se volvía más ligera y los pies más pesados, de modo que la parte correspondiente a los pies bajaba durante el sueño ya recuperaba su posición primitiva cuando la persona despertaba. Otros experimentos, hechos con un aparato en el Instituto Carnegie, mostraron que todo el cuerpo pierde peso durante el sueño. Los experimentos en hipnotismo y la inconsecuencia obtenida artificialmente arrojaron una luz adicional en el sujeto, pero sólo fué cuando se estudiaron las celdillas cerebrales directamente que la ciencia enseñó la extraordinaria naturaleza de los cambios que se verifican en ellas durante el sueño.

El cerebro contiene un vasto número de celdillas, en el que cada grupo de ellas corresponde a determinada parte del cuerpo, lo mismo que en una antigua batería eléctrica cada pila está conectada a una campana o a otro instrumento.

Hasta hace poco tiempo la ciencia sabía muy poco de estas extrañas estructuras. Se pueden ver con un microscopio, aún fotografiadas y pueden ser manchadas con varios tintes químicos, de tal manera que pueden ser vistas casi claramente respecto de las otras materias cerebrales.

Ultimamente en experimentos recientes en cerebros de personas que han sido matadas o muertas por accidente, en circunstancias que hacen posibles exámenes post-mortem inmediatos, un grupo de científicos en la Academia Francesa de Medicina notaron una cosa extraña. Algunas veces las celdillas cerebrales no se tiñen tan bien o tan obscuramente como otras. Las pequeñas celdillas vitales permanecían pálidas e indistintas en lugar de obscurecerse y delinearse con precisión.

¿Qué les quitaba su poder de colocación? El tinte es causado por la reacción de ciertas substancias químicas que se les añaden. Evidentemente las celdillas que no se teñían tan intensamente han sido privadas de las substancias químicas o han sufrido ciertas reacciones en el interior antes de ser teñidas.

En muchos laboratorios empezaron a descubrirse la naturaleza de estos cambios misteriosos. Toda clase de extraños métodos fueron empleados. Los cerebros de los hombres muertos en el

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilides para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	"
Cumala negra		8	"
Camala blanca		10	"
Sacha inchi		10	"
Cacahuillo sin cáscara		12	"

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag. —65

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** ,,

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe. etc. etc.

Precios modicos

Perm t

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

campo de batalla o de los que habían hecho un esfuerzo exagerado y prolongada falta de sueño. Cerdos a quienes se les impedíon dormir por largos períodos de tiempo y después probados.

Gradualmente el principio general fué descubierto. La falta de sueño o priva a las celdillas cerebrales de alguna substancia química, o causa un cambio debilitante químico, o en determinado sentido se envician o envenenan temporalmente.

Se descubrió al mismo tiempo que el sueño restauraba a las celdillas a sus condiciones vitales normales. El sueño "volvía a cargar" a las celdillas con una nueva cantidad de la misteriosa substancia de energia que habían perdido.

De esta manera, por primera vez, la ciencia fué apta para resolver el misterio del sueño, en su aspecto fisiológico y saber con certidumbre que podía ser descrito como un "cambio químico" en las celdillas cerebrales.

Un gran número de sabios es de opinión que este cambio es no sólo químico sino electro-químico es un cambio en su naturaleza.

Un cambio electro-químico es un cambio que es causado en una substancia o combinación de substancias al cargarlas con una corriente eléctrica. La electricidad es la causa. El cambio que ocurre es químico.

Siendo esto verdad no es muy atrevida la idea de que una corriente eléctrica de determinada naturaleza, puede ser descubierta y usada como un sustituto del sueño para producir esa restauración de las celdillas.

Si es posible verificarlo, podrá ser efectuado en cerca de quince minutos y con seguridad en menos de una hora y el valor de tal descubrimiento, si tiene éxito, sería inestimable para el individuo y para la raza humana.

Incrementará en cerca de ocho horas de las veinticuatro, el tiempo que un ser humano, puede dedicar al estudio, al trabajo o al placer.

El promedio de las personas gasta en la actualidad la tercera parte de su vida en más o menos completa inconsciencia. Un hombre de cincuenta y un años ha gastado diez y siete años de su tiempo en dormir.

Lo que un hombre puede adelantar en conocimiento y cultura con la ayuda de 17 años es incalculable.

De hecho, muchos de los mas grandes hombres del mundo han sido de poco dormir y parcialmente han atribuído su éxito al hecho de que han tenido cinco horas más de tiempo de trabajo, que las personas normales. Kant, el más grande filósofo alemán, Napoleón Federico el Grande, Shiller, Mirabeau, Tesla y Edison, están entre aquellos que tres a cinco, en vez de ocho, ha sido el tiempo medio que han empleado en dormir.

Otra razón de por qué los sabios creen poder encontrar un sustituto que acorte el sueño necesario a un ser humano o lo elimine por completo, está basada en la evolución.

Cuando un hábito normal como el del sueño está extendido en todo el mundo en un período medio de ocho horas, hay generalmente una razón natural para ello. Esta razón la ciencia cree que son los períodos naturales diarios de luz y sombra. La tierra girando en veinticuatro horas, les da á sus habitantes un promedio de diez y seis horas en que pueden trabajar y jugar con la luz natural del sol y ocho horas de obscuridad en los que no pueden hacer prácticamente nada con la luz natural.

Se estima que el hombre existió cientos de miles de años en este planeta antes de usar para nada el fuego y muchos miles de años en que no tuvo más luz artificial que una fogata o una tea. Por un largo período de tiempo la humanidad durmió durante las ocho horas de obscuridad no precisamente porque necesitara ese tiempo, sino porque no había otra cosa que hacer, y ninguna otra manera de pasar el tiempo hasta que tuviera luz de nuevo. Después de cientos de miles de años e se promedio de tiempo llegó a ser una necesidad fisiológica.

En los tiempos modernos, con el empleo de la luz eléctrica, un cuarto, una casa, una ciudad entera pueden ser iluminados tan brillantemente de noche como de dia. Un hombre en la actualidad puede practicamente trabajar tan cómodamente de noche como de dia. La ciencia cree que por un lento proceso de evolución el periodo de tiempo necesario para dormir irá, ahora, comenzando a disminuir naturalmente. Reduciendo artificialmente el periodo del sueño, sustituyéndolo con las corrientes eléctricas en las celdillas, hay esperanzas, por consiguiente, de que se precipite el proceso de evolución natural.

Uno de los proverbios de la Biblia dice en sustancia: "Un poco más de sueño, un poco más de inacción; asi la pobreza vendrá contra usted, como un hombre armado". La ciencia dice ahora: "Un poco menos de sueño, un poco menos de inactividad; asi tal vez la raza humana entera será más rica, más feliz y vivirá más".

Juan M. Góngora R.
Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina Calle Brasil No. 98.
Pmte No. 38.—20 mzo.—1

¡Locetas! ¡Locetas!
Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.
Pterm.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Mentira y debilidad de carácter

En todas las sociedades hay una masa blanda, la gran mayoría, apta para todas las impresiones y para todas las tendencias.

Sobre ella obran las corrientes del tiempo, secando la sabia y el vigor de los caracteres individuales y dejando el predominio al espíritu anónimo del montón.

En nuestra época ha entrado la uniformidad como una plaga.

El país se ha transformado en algo así como un gran cuartel.

El arte, la literatura, la ciencia misma, todo obedece al influjo omnipotente de la moda que regimenta la inteligencia, y corta por el mismo padrón el espíritu crítico de toda una generación.

Y no es que carezcamos de la fuerza inteletual necesaria para levantar nuestro juicio sobre el juicio del montón, sino que vivimos indecisos entre dos temores: por un lado el miedo de singularizarnos y tener que arrostrar las sonrisitas compasivas de los amigos si nos salimos de la huella imprimiendo un rumbo nuevo á nuestra acción; y por el otro, también el miedo de tener que pasar por cuenta propia, cuando es tan cómodo el dejarse llevar sin protestas por el pensamiento de los que se han tomado el inútil trabajo de pensar por nosotros.

Vivimos, pues, entre el temor al ridículo y el horror al esfuerzo, dejándonos llevar como malos camalotes á lo largo de estas dos riveras.

Timidéz para romper el círculo de hierro de las mézquinas preocupaciones sociales que nos atan arrojándonos como harapos; timidéz para confesarnos débiles y trabajar á la luz del día en la reeducción de nuestro carácter tímido; timidéz para aplaudir lo bueno, ya que somos tan audaces para aplaudir é imitar lo malo.

"Nuestro país está enfermo de mentira y de debilidad de carácter".

Pero gran parte de la culpa no es nuestra, es del medio ambiente en que vivimos y que no hemos formado nosotros.

Corazones de bronce, caracteres de hierro deberíamos ser para independizarnos de él ¿y quién puede gloriarse de haber nacido con un carácter de hierro ó un corazón de bronce?

Los caracteres se forjan, los corazones se tiemplan ¿y dónde están los yunques en que se han de forjar los nuestro?

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto, Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira, Teniente Alcalde, Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza, Jefe del Regimiento No. 19. Brasil, 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Arica 152.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 25

Nacimientos: del sexo masculino 4, del femenino 2.

Defunciones: Victor Sinti de 3 años de edad, y Francisco Rayente de 64.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 26

En el día de hoy se han expendido: reses 5 con 739 kilos, cerdos 9 con 492 kilos, pescado fresco 149 kilos, pescado salado 58 kilos, y 3 charapas.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
„ „ 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80
Paiche salado	90

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Juan Francisco Quiróz y de Prevención don Roberto C. Cornejo.

Servicio interrumpido

En la Central Telegráfica, se nos informa que el servicio telegráfico con Eten y Piura se encuentra interrumpido y que, sólo se aceptan comunicaciones para Trujillo y al Norte hasta Guadalupe.

El servicio telegráfico con la capital

Continúa atrasado desde

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19
Premt

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones
Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero Nº 207
Perm.

Vidal y Cía.
Antigua Zapatería Americana Gil
Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.
Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.
Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.
Permt.

Cigarrerais Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja „ „ 25 „
Federación „ „ 30 „
EXTRAS „ „ 30 „
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado
Prem

el día 20, no por causa del mal tiempo, sino por deficiencias inexplicables.

Por orden subprefectural

Se encuentran detenidos en la Intendencia de Policía, para esclarecimientos; Ruben Barrera, Miguel Isaac y Vicente Confesor.

Por escandalosos en la vía pública

Han sido detenidos en el cuartel de la calle Brasil, Marcelino Ríos y Daniel Rivero, fomentadores de un grave escándalo en la vía pública.

Uma pendencia secular que teve termo a nosso favor

O dr. Alfredo Sá, interventor federal, recebeu do ministro das relacoes exteriores o seguinte telegramma:

"Rio, 6.— Tenho o prazer de communicar ao eminente amigo a assignatura em, Washington, ante-honten á tarde, pelo secretario do estado dos Estados Unidos e pelos representantes do Brasil, do Colombia e do Perú, respectivamente, senhores Charles Evans Hughes, encarregado de negocios Samuel Gracie, embaixador Hernán Velarde. ministro Olaya, de um processo verbal estabelecendo amigavel accordo para definitiva solucao das questoes de límites entre estes tres últimos paizes vizinhos.

O interesse brasileiro em jogo ficou plenamente assegurado. garantindo a Colombia a nós que ficonhecerá como límite nosso a linha Apaporis-Tabatinga, que fixamos com o Perú pelo tratado de mil oitocentos cincoenta e um.

Como V. Exa. sabe, a Colombia nunca, até agora. havía desistido de suas petencoes ao oriente dessa linha e reclamava o dominio de toda a zona que vae até o furo Avati Paraná, fechada e em baixo pelo propio Amazonas, incluindo, portanto, tamben o curso de baixo Içá.

O dr. Enéas-Martins, negociador do tratado de mil novecentos e sete, só conseguiu obter a fixacao de límites até a foz do Apaporis, ficando a Colombia com o direito de discutir comnosco a linha Apaporis-Tabatinga, no caso de obter ganho de causa no seu litigio com o Perú. Negociando e assignando com este um tratado em marco de mil novecentos e vinte dois, obteve a Colombia uma longa e larga faixa de terra contigua a famosa linha. Por esse tratado, vem a Colombia a ser ribeirinha do Amazonas, passando a pertenecer-lhe grande parte do departamento peruano de Loreto. Mais ainda, num artigo de tratado ella fazia novamente resalva expressa dos direitos que sempre allegára a posse de territorios ao oriente dessa linha — res interalios. Todávia, nao era possivel que o Brasil se desinteressasse tanto da questao ao ponto de deixar ao desamparo a defesa de seu—uti possidetis nesta immensa e rica zona, sobre a qual nunca deixamos de exercer effectivo dominio e onde ha numerosas villa e povocoes brasileiras. Assim mal soubemos da existencia do tratado peruano-colombiano, fzemos, en Lima, amistosas ponderacoes, logo attendidas pelo goberno do ilustre presidente Leguía, sendo sustada a solucao do tratado no Congresso.

Preparavamo-nos para adduzir identicas reflexoes junto a outra nacao vizinha e amiga, quando se produziu a opportuna mediacao dos Estados Unidos na questao, por solicitacao simultanea dos tres paízes interessados.

Procedendo com grande tacto a elevacao e encontrando. tanto do parte do Brasil como do Perú e da Colombia o melhor desejo de cooperar numa solucao harmoniosa, que satisfizesse a todos, o secretario de estado poude achar uma formula feliz e consubstancial a na acta de um proceso verbal, assignado na tarde do dia cinco, em Washington. Pode se dizer, sem receio de error, que o Brasil, por este accordo, terminou virtualmente a unica possivel questao de fronteira que ainda lhe restaba deslindar. E' um servico enorme que o eminente dr. Arthur Bernardes acaba de prestar ao Brasil e particularmente ao estado do Amazonas a pue pertenece a extensa zona de que se trata. S. Exa. teve sempre em maos o assumpto, desde mil novecentos e vinte tres. Executo de suas instruccoes e cumpridor fiel de seu pensamento, adimiro e devo proclamar o extenso zelo e tacto comque S. Exa. defendeu o interesse brasileiro sem contrariar, antes reforcando cada vez mas, o sentimento de concordia, que deve guiar todos os pvos da América. Esse cuidado attento e invariavel posto peló chete do estado na defeza do prestigio e do bom nome do Brasil na ordem externa, é profundamente consolador e reconfortante no meio das perturbacoes que os máos brasileiros teem occasionado ao paiz.

Levando a auspicioesa noticia ao conhecimiento de V. Exa. congratulo-me com o estado do Amazonas e com o digno interventor federal, designado para o reorganizar pela Uniao, sempre attenta afim de que essa enorme regiao do pais possa finalmente, un dia elevarse a altura de suas inauditas riquezas, corrigindo seus vicios administrativos e integrando se numa vida melhor dentro da communhao nacional,—Saudacoes cordiaes.—*Felix Pacheco*

Inscripción Militar

Marzo 22

356.— Francisco Gómez Irmiño, agricultor y con domicilio en la Isla de Lupuna (rio Amazonas).

357.— Julio Meza y Peñaherrera, carpintero y con domicilio en la calle Aguirre No. 59.

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Bello Horizonte" que llegó ayer en la tarde del puerto del Pará

DE LIVERPOOL.—Rosas.—6 fds géneros.

Power y Cia.—1 f géneros.

A. Kuo Man—3 fds géneros.

E. Hatchwell—10 ats velas, 3 fds sacos, 1 c cascos para sombreros, 1 c hilo, 1 c cuchillos.

E. Strassberger—4 fds géneros, 2 c confites, 1 c cueros, 4 fds piola, 2 c sardinas, 7 fds sacos, 10 c gingerale, 5 ats whisky, 2 c añil.

Kahn y Cia.—15 fds géneros, 50 ats jabón, 10 c fósforos, 4 c añil, 5 c plomo, 10 f crudo.

El Tigre—2 c hilo, 2 c confites, 6 c galletas, 3 c añil, 10 c leche, 4 fds generos, 1 c tohallas, 3 c mantequilla.

C. Hernandez—25 ats jabón, 2 fds géneros.

Telegrafia—1 c varios.

M. Niño—3 fds géneros.

J. Prado—2 fds papel envolver.

Israel y Cía.—40 ats jabón, 5 c mantequilla, 10 fds sacos, 30 ats velas, 38 c remaches, 1 c piedra esmaltada 12 p maderas goyaca.

B. Cohen—2 c hilo, 1 f tohallas, 1 c pelotas, 14 fds géneros, 3 fds crudo, 13 ats velas.

Pinto y Cia.—2 c paraguas.

M. D. Besso—3 c whisky, 2 c old tom, 5 c vino, 1 c papel sobres, 1 c corbatas, 1 c cigarrillos, 1 c sombreros, 6 c varios.

García y Cia.—10 ats jabón, 10 ats velas, 2 fds sacos, 1 c añil, 1 c hilo.

L. Pinasco—15 c papas, 4 latas galletas, 4 latas dulces 5 c menta.

Angela Ratteri—5 c papas frescas, 3 c confites.

Borges—5 ats whisky, 10 c leche, 10 c cerveza, 3 c mantequilla, 1 c hilo, 2 c fósforos, 1 c cristaleria, 4 fds sacos, 1 s linaza, 4 c jamones y mortadela.

S. Azerrad—25 ats jabón, 25 ats velas, 7 fds sacos, 1 c hilo.

Rosas—25 ats jabón.

El Tigre—6 b azúcar refin.

L F Morey—1 c colorantes, 1 c mantequilla.

Edery Delmar—1 fd géneros.

Woyat Sang—20 c leche, 15 ats velas, 13 ats jabón, 2 ats añil, 1 c té.

Tay Yik Wong—25 ats jabón, 3 ats velas, 20 c leche, 1 c hilo.

Banister—10 ats jabón, 3 c leche, 1 c pinturas.

L F Nunes—30 c leche, 25 ats velas, 13 ats jabón, 5 c whisky, 5 c cerveza, 1 c lupulo,

Arroz—Israel 100 s, Azerrad 100 s, Hatchwell 30 s A Morey 30 s, Nunes 30 s, Pinasco 20 s, Banister 20 s Rateri 10 s, Borges 10 s, Israel 300 s, Rosas 50 s, Borges 40 s, A Morey 30 s, Wong Yant Zang 20 sacos.

Rosas—4 c té, 4 c queso, 10 ats velas, 5 c conservas.

Azerrad—9 fds sacos, 3 c confites, 2 c galletas, 1 c té, 1 c hilo.

B Cohen—3 c hilo, 39 ats velas, 17 fds generos, 1 fd pañuelos, 2 c cinturones, 1 fd soga, 1 c sombreros, 1 c gorras, 2 c paraguas, 1 c encajes.

E Strassberger—12 fds generos, 100 ats jabón, 2 c hilo, 3 c almidón, 1 fd soga de pescar, 8 fds sacos, 4 fds piola, 1 c tachuelas, 4 f hilacha, 1 c pelotas, 30 s carbón.

M. Niño—2 fd generos, 1 c sobres.

El Tigre—5 fd generos, 2 c sombreros, 5 c té, 10 c leche, 25 at velas, 5 c whisky, 5 c mantequilla, 1 c cinturones, 1 c hilo.

L F Morey—2 c muebles, 1 c hilo, 5 b aceite palma, 3 fd generos, 1 c brea de hilo.

C Hernandez—1 f generos, 50 p tubos.

J Pinto—1 c pañuelos.

Israel y Cía.—40 at jabón, 30 at velas, 3 c fosforos, 1 c pelotas, 1 c aceite, 1 c grasa, 5 c té, 1 c limas, 1 c lijas, 2 b crisoles, 17 fds sacos, 2 fds metal blanco, 1 c antimonio, 2 c apto higiénico, 1 fd géneros.

Kahn y Cía.—50 at jabón, 1 hilo, 1 fd pañuelos, 10 fds yute, 22 fd generos, 4 c sal de frutas, 5 c té, 4 c confiteria, 5 c galletas, 2 c azufre, 1 c agujas, 3 am acero.

Power y Cia.—30 at jabón 12 at velas, 5 c leche, 10 c whisky, 6 fd generos, 4 c té, 2 c hilo, 2 c añil, 2 c sombreros, 1 c tacones, 1 fd soga, un cofrecito.

García y Cía.—15 ats jabón, 5 ats velas, 2 c fósforos 2 c mantequilla, 1 c confites, 1 c hilo, 1 c té.

Edery Delmar—1 fd géneros.

G Pereira—50 s carbón, 1 c crisoles.

Angela Ratteri—2 c queso, 1 c galletas 1 c bacalao.

A. Tang—10 ats leche.

Hatchwell, 3 at velas, 1 c hilo, 1 c polvos de arroz.

Bánister, 5 atds velas, 1 c hilo, 1 c té, 1 c añil, 12 b varios.

M. D. Besso, 1 c hachas, 1 art enlozados, 2 c géneros, 4 c old tom, 1 c cepillos dientes, 1 c muestras.

L. Pinasco y Cia, 2 c fósforos, 1 fdo papel, 3 c cebada, 1 c linaza, 5 c mantequilla, 12 c frutas conservadas, 2 c bacalao.

Foji y Cia, 25 at. jabón, 1 c hilo, 1 c añil, 1 c té.

L. F. Nunes, 1 c té, 5 c old tom, 10 c leche, 5 c whisky, 4 c conservas, 1 c aceite olivo.

T. Wong Yat Sang, 10 ats jabón, 10 c velas, 5 c leche, 2 c añil, 1 c té.

Bartra e hijos, 10 atds. jabón.

Borges, 10 at. velas, 12 b conservas, 2 s cebada, 40 c ginger-ale, 2 c fósforos, 1 b vasos, 2 fs papel envolver.

Soares y Cia, 5 ats old tom, 2 c whisky.

A. S. da Cunha, 5 ats whisky, 5 ats. old tom.

DE AMSTERDAN

Kahn y Cia, 33 c art fierro enlozado, 5 c queso boli.

DE LONDRES

Borges, 30 b cemento.

L. Pinasco, 15 b cemento.

OPORTO

Kahn y Cia, 30 c vino.

L. Pinasco, 3 b vino.

DE LISBOA

T. Wong Yat Sang, 20 c sardinas, 10 c ajos, 2 s pimienta, 2 c cominos.

Bánister, 20 c sardinas, 10 s ajos.

Foji y Cia, 4 c ajos, 1 s pimienta, 1 c cominos.

Kahn y Cia, 50 c sardinas

Angela Ratteri, 2 c aceitunas, 1 c conservas.

Borges, 8 ats sardinas, 5 c aguardiente, 1 c caizado, 1 c palillos dientes.

DE NUEVA YORK

Antonio Moura, 3 c tapones.

Israel y Cia, 1 b piedra azul, 2 c aceite almendra. 2 c aceite castor, 2 c mercaderías varias, 3 b aceite máquina, 3 b aceite cilindro, 1 fdo fajas cuero.

El Tigre, 2 c balanzas, 5 fds géneros.

L. F. Morey, 14 c calzado para tennis y de lona para niños, 2 c géneros, 1 c varios.

H. Bassler, 1 c medicamentos.

Hatchwell, 2 fds soga pesca.

Kahn y Cía, 1 c repuestos para la desmotadora, 10 at leche, 17 c machetes, 15 fds géneros, 1 c píldoras, 1 c jabón reuter.

García y Cia, 2 c medicamentos, 1 c cuchillos, 1 c cucharas, 3 fds géneros.

B. Cohen, 3 fds géneros, 2 c vidrios vasos etc, 2 c betnm.

Power y Cia, 2 ats hachas, 5 c faroles, 12 c leche 1 c píldoras, 1 c géneros, 1 c varios.

E. Strassberger y Cia, 2 fds papel imprenta, 1 c hule para mesa, 4 fds géneros, 1 c betum.

Borges, 2 b art varios, 1 s arroz 4 c alberja, 112 c querosene, 40 c leche, 10 c machetes, 2 c aguarraz, 1 c alquitrán, 1 c aceite bacalao, 2 ats emulsión, 1 b azúcar refinado, 5 ats conserva, 6 b clavos, 1 c hoja lata, 1 at bate.s, 2 c tubos, 1 c betun.

Azerrad, 30 c kerosene, 20 c gasolina, 5 c aceite cilindro, 10 ats machetes, 5 c hachas, 5 b medicamentos.

HARINA

Coelho, 190 sacos.
Nunes, 140 s 32 barriles.
Prado, 100 s 30 barriles.
Israel, 100 sacos;
Cunha, 20 barriles.
F. H. 50 sacos.
Kahn, 80 id.
Azerrad, 50 id.
Niño, 25 id.
Rosas, 30 id.
Power, 15 id.
Serfaty, 15 id.

C. Hernández y Cia, 10 fds géneros, 10 ats leche, 15 ats machetes, 2 c pan killer, 5 c faroles.

DE GENOVA

L P C, 2 fds géneros.

DEL PARA

J. Pinto, 2 c chocolate, 1 c botones.

Borges, 3 lios fariña, 4 c cebollas, 1 f carne seca, 2 c guaraná.

M. D. Besso, 1 c sombreros.

DE MANAOS

Z. Azerrad, 3 c drogas, 1 c jaboncillo, 2 c calzado.

Strassberger y Cia, 2 c biscuits, 7 c medicamentos, 1 c botones.

M. P. J. 1 c herramientas, 4 c argollas, 10 rollos cabo alambre.

Kahn y Cia. 14 c aceite.

Rosas, 4 b géneros, 10 c pólvora, 4 c mantequilla, 2 c guayabada 1 s castañas, 1 c varios.

A. Ferrando y Cia, 2 b medicamentos.

C. Hernández, 4 b medicamentos,

DE CABOTAJE

Alberto Levy. 28 p paiche 1240 ks.

S. Lozano, 10 p fariña 260 ks, 1 s chambira 48, 1 s almidón 53

M. Cohen, 3 p fariña 110 ks, 56 p zinc

José Vela: 8 c. cebolla 500, 3 p. fariña 85, 1 l. almidón 15.

O Eléspuro: 17 s. tagua 1200, 1 gutta 14.

Luis Saenz: 5 p. tariña 164 k, 1 s. almidón 21 k, 6 brea 164 k, 3 p. paiche 50 k, 2 s. almidón 80 k, 100 p. zinc.

Mario Niño: 35 c. azúcar 1190 kilos.

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
París	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21.40

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Malecón Nº 16

Despacho del día de 25 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs, Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los Srs. Alvariño Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Autos — Con los mismos Srs, resolvió el cuaderno de inventarios de los bienes del que fué don Policarpo Rios, confirmaron el auto en su parte apelada por la que se declara sin lugar la reposición solicitada por doña Lucia Rivera vda de Rivero — Juez Dr. Hidalgo.

Sentencia — Con los Srs, Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida por don José Amaral Martins con don Narciso Basagotia sobre nulidad y caducidad de una venta, confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara infundada y sin costas la demanda de Amaral Martins la que absuelve a don Narciso Basagoitia; la revocaron en la parte que declara fundada la excepción de prescripción deducida por el demandado. Juez Dr Terrones Quiróz,

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Autos — Con los mismos Srs, resolvió las instrucciones siguientes por la ampliación:

Contra Belisario Fasabi por allanamiento de domicilio y otros delitos. — Juez Instr Dr Delgado Morey.

Contra Francisco Godoy por abuso de autoridad y otros delitos — Juez Instr Dr. Zumaeta.

Contra el Subprefecto del Ucayali Victor Villavicencio y otros por abuso de autoridad y otros delitos. — Juez Instr Dr. Hidalgo.

Contra Dolores Tuanama Cashi por homicidio. — Juez Instr Dr. Delgado Morey.

Contta Narciso Salas por homicidio. — Juez Instr Dr, Delgado Morey.

Contra desconocido por homicidio frustrado de Belisario Saboya y Francisco Puyma — Juez Instr Dr. Hidalgo.

Contra Guillermo Sifuentes por sustracción de guias de la Compañía Recaudadora de Impuestos. — Juez Instr Dr. Delgado Morey.

Mandaron archivarlas por no proceder el juicio oral las siguientes: Contra Bartolomé Armas por lesiones. — Juez Instr Dr. Zumaeta.

Contra Tadeo Ramirez por homicidio frustrado. — Juez Instr Dr. Delgado Morey.

Contra Catalino Ishuiza y otros por homicidio frustrado. — Juez Instr Dr. Delgado Morey.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos asta con pletar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña Manuela Noriega vda. de Seguel ra se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sol" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Itaya, afluentes izquierdo del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa-Cahuapanas, por el Sur, con Shiruy Cahuapanas, por el Este, con terrenos de doña Natividad Osmia de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Cahuapanas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.6 —66 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORPOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa-Caño, por el Sur, con Shiruy Cahuapanas, por el Este, con terrenos de doña Natividad Osmia de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

v30p30—126 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Rosendo Ribeiros y Serafio do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Paredro; por el Este, con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p29.—119 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 hectareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Iimilio San Martin, a 7 kilometros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de Don P. Rios, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "PILADEFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del Nanay y este del río Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 25 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios ocupados por Don Pedro Vigoya, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alcalde, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 25 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios ocupados por Don Pedro Vigoya, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alcalde, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p10— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de monta ña que denomina "Nuevo Progreso Si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte con Pedro Huampare y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el Ucayali y con "Puerto de" y por el Oeste: con la casa y poso sido de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p10— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Chinas Aguirre" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Tacsaray, por el Sur, con el Río Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Pinedo y por el Oeste. Con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p16— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Aguirre" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los ríos Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Curaray; por el Sur, con el río Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste, con el terreno "Lima" de don Isaias Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arrunuya de Rios se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Tapira Conquitoni", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tupira correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios; por el Sur, con terrenos de José Alcuña, por el Este, con el río Amazonas, y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 25 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios ocupados por Don Pedro Vigoya, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alcalde, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p10— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de monta ña que denomina "Nuevo Progreso Si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte con Pedro Huampare y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el Ucayali y con "Puerto de" y por el Oeste: con la casa y poso sido de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p10— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Chinas Aguirre" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Tacsaray, por el Sur, con el Río Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Pinedo y por el Oeste. Con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p16— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Aguirre" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los ríos Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Curaray; por el Sur, con el río Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste, con el terreno "Lima" de don Isaias Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arrunuya de Rios se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Tapira Conquitoni", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tupira correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios; por el Sur, con terrenos de José Alcuña, por el Este, con el río Amazonas, y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 25 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios ocupados por Don Pedro Vigoya, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alcalde, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p10— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de monta ña que denomina "Nuevo Progreso Si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte con Pedro Huampare y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el Ucayali y con "Puerto de" y por el Oeste: con la casa y poso sido de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p10— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Chinas Aguirre" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los ríos Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Tacsaray, por el Sur, con el Río Mazán, por el Este, con

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	,, 32,00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 pulgadas	
por cada vez	50 ctvs.
por cada vez mas	40 ,,
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	
Agente geral. en Francia e Inglaterra	
L. MAYENCE y Cía	

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Viernes 27 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5246

Como en los cuentos de Hadas

Una linda y humilde vendedora de tienda es encumbrada de la noche a la mañana hasta el parentesco real.—Tribunal romántico.

Londres, 1924. — En Edimburgo, la capital escocesa; las cortes han sentenciado uno de los casos de legitimidad más romanticos que se recuerdan. Una empleada de tienda ha recibido el derecho de parentesco con una familia de las más exclusivistas círculos de la nobleza. Este asunto con su consecuencia es uno de los casos típicos en la larga lista de juicios en que a menudo se vé envuelta la nobleza.

Hace un año, Inglaterra celebró una de las bodas más brillantes, el Duque de York, segundo hijo del Rey Jorge, contrajo enlace con Eady Elizabeth Aoweslon. Esta unión despertó gran interés y fué acogida en todo el Imperio con muestras de evidente regocijo. El jóven Duque era sumamente popular, como son por otra parte, todos los hijos de los actuales soberanos de Gran Bretaña. Las voces que corrieron sobre una posible renuncia al trono por parte de su hermano mayor Príncipe de Gales, lo hacían figurar como posible Rey de los ingleses a la muerte de su padre.

La novia es hija de uno de los más antiguos y encumbrados nobles de la vieja Escocia. Los Bowes-Lyon, con una importante lista de títulos en su apellido, figuran entre los más sangre azul de las Islas Británicas. A esto vino a sumarse su unión con la familia reinante, lo cual unió la popularidad del Príncipe a la que goza la familia de su esposa en Escocia.

En la vieja y noble ciudad de Edimburgo vivía una empleada de tienda que, como casi todas ellas tenia que trabajar varias horas al día por un sueldo miserable. Esta muchacha, que forzosamente llevaba una vida frugal, leyó todo lo relacionado con la boda real, y al ver estampado de Bowes—Lon, acudieron a la memoria ciertos hechos de su niñez en los cuales estaba extrañadamente mezclado dicho apellido.

Su historia, según se la había relatado un pariente, era más o menos así: Hacia fines del año 1904, una señora Collíe, viuda que residía en Edimburgo, recibió una carta firmada por una tal Lizzie Mackay, nombre que no conocía entre sus relaciones. La firmante de la misiva decía que al día siguiente visitaría al señor Collie, acompañada de una señorita Smeaton con una criatura. En resúmen se proponía a la viuda que adoptara a la criatura hasta que ésta tuviera cinco años de edad, fecha en la cual se la llevaría para darla una educación adecuada. Como remuneración, la señora Collíe recibiría seis chelines semanales.

Al día siguiente aparecieron en la casa de la citada viuda las dos mujeres con la nena, La señora Collíe aceptó la proposición, creyendo que la criarura era hijo de la reñorita Smeaton, la cual deseaba de ella para ocultar su falta. Se le informó que la nena se llamaba Constance y que su apellido era Lyon.

La viuda crio a la pequeña Constance Lyon con todo cuidado y solicitud. Duraute algún tiempo, el pago estipulado de seis chelines semanales, llegó puntualmente, pero al cabo de un par de años, se fué atrasando en tal forma que la viuda se mostró dispuesta a reducir a cuatro chelines la suma semanal, esperando que así le sería pagada con mayor facilidad. Cuando Constance cumplió los cinco años cuando nadie se presentara a retirarla, la viuda, que se había encariñado con la niña ajena, decidió seguir criándola. Pero en 1912 la señora Collie falleció, y Constance pasó a manos de su hija, casada con un señor Henry Bain, comerciante de Aberdeen.

La muchacha terminados sus estudios entró a trabajar como empleada de una tienda de Edimburgo. Durante sus ratos de ocio la pobre huérfana pensaba constantemente en quienes podrían ser su padres. Se acordaba de que siendo todavía muy chica, se la había llevado un día a ver a sus progenitores o por lo menos, los que como tales se hacían pasar. Constance tenía en su memoria vivida y precisa, la imágen de una señora distinguida y un hombre alto vestido de uniforme al cual llamaban señor Bowes—Lyon. Con la ayuda del señor Bain, que tomó sumo interés en el asunto, la jóven pudo descubrir que más o menos por la época de su nacimiento se halíaba destinado en Edimburgo como oficial de infantería Hubert Ernest Bowes-Lyon, tercer hijo del honorable Bowes-Lyon del mismo nombre y nieto y del décimo tercer Conde de Strathmore. Por lo tanto ese oficial era primo carnal de la Duquesa de York,

Nuevas investigaciones dirón como resultado que el señor Bain encontrara en el registro civil la partida de casamiento del citado oficial con la señorita Smeaton de cuyo matrimonio quedaron dos hijos. Según las leyes escocesas los hijos naturales quedaron legitimados

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

PROTECCION



La mayor posesión de la vida es buena salud. Consígala-protégala como lo haría con su propia vida.

Los desórdenes de los riñones, si se descuidan, son serios. Si usted sufre de dolores de espalda, agudos dolores en el espinazo y lomos; si usted se siente desanimado, gastado y hecho un miserable, desconfíe de sus riñones. Tal vez se sienta períodos de mareos, ásperos dolores de cabeza y molestosas irregularidades urinarias. Estas son señales que sus riñones están enfermos, quizás como resultado de exceso de trabajo, haber comido más de lo necesario, beber mala calidad de agua, abatimiento ó enfermedad. Proteja su salud, por lo tanto, tratando sus riñones con Píldoras de Foster. Negligencia en atenderlos puede causarle malestares más serios, larga enfermedad y mayores gastos. El reumatismo, enfermedades cardíacas, cálculos, diabetes y el fátal mal de Bright, pueden ser el resultado de debilidad de los riñones que se ha descuidado.

Las Píldoras de Foster lo protegerán contra males de los riñones. Este remedio ha sido probado extensamente y sus efectos son ciertos. Asegúrese que obtiene las de Foster.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. ... á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS*

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10	tonelada
Andiroba		5	"
Cumala negra		8	"
Camala blanca		10	"
Sacha inchi		10	"
Cacahuillo sin cáscara		12	"

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag. —65

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otros marcas **0.25** ,,

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe. etc. etc.

Precios modicos

Permt

Circular Radiografica

Lima, marzo 26.—Jefe Estado presidió la sesión del consejo de ministros celebrada ayer habiendose tratado asuntos de carácter administrativo.—Con Presidente República entrevistaronse en horas distintas los ministros de Justicia Dr. Maguiña, de Gobierno Dr. Salazar y de Hacienda Sr. de la Piedra.—Senado celebró sesión bajo presidencia Sr. Guillermo Rey, aprobandose el pedido para que se oficie al Sr. ministro de Hacienda a fin de que se preste toda clase de facilidades para el pronto despacho de las mercaderías en la Aduana que consten de artículos de primera necesidad como medio de conseguir el abaratamiento de las subsistencias.—Fue rechazado el proyecto venido en revisión, en virtud del cual se manda entregar a los comuneros de Quetepampa los terrenos que actualmente posee la Municipalidad de Chancay.—Camara de diputados celebró sesión bajo presidencia Sr. Foción Mariategui, aprobose el proyecto que prorroga por un doceavo más el presupuesto general de 1924 y postergose el debate sobre el proyecto que autoriza al Estado para el monopolio de los fósforos.—Aprobose el proyecto que vota treinta mil libras para las ciudades damnificadas con las catástrofes.—Puesto en debate el proyecto sobre construcción de casas para empleados públicos y militares con la protección del Estado se aprobaron los articulos 1o. 2o. y 3o.

Washington.—El departamento de Estado ha sido notificado oficialmente del nombramiento de Agustin Edwards como miembro chileno de la comisión plebiscitaria.

Londres.—El discurso pronunciado en la camara de los comunes ayer por el canciller británico Chambelain es considerado como el primer cuadro que se ha hecho hasta ahora de la actual situación Europea.

París.—El gobierno presentó un proyecto para la ratificación parlamentaria del acuerdo sobre el servicio internacional de correos que se firmó entre Francia y Paraguay.

Roma.—Se han descubierto restos fosilizados de animales que vivieron ahora 30,000 años en la región del Carso.

New York.—Unos obreros que hacian una profunda excavación encontraron restos de mastodontes hace 25 años. Se ha hecho otro descubrimiento análogo.

San Pedro California.—Por espacio de 6 minutos ayer se oyó el estampido más poderoso de cañones; cuando la escuadra de maniobras disparó sus piezas con carga completa de guerra durante los ejercicios de artillería.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

con el matrimonio posterior de sus padres, y basada en esto, la empleada de tienda, q' vislumbró futuras glorias en su vida tan importante como la de Bowes-Lyon, se ha presentado a los tribunales; y estos después de hallar suficientes las pruebas, han declarado que Constance Lyon es hija legítima de Hubers Ernest Bowes-Lyon.

S. MARTIN.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina Calle Brasil No. 98.

Pmte No. 38.—20 mzo.—1

Joven de dieciocho años mata de un tiro a su celoso pretendiente

Créese que una discusión sobre las acciones de la joven fué la causa del disparo.

Thomas Templeton, de 28 años de edad y relacionado con los jefes políticos del partido republicano de New Jersey, fué asesinado en la mañana de ayer por Miss Dorothy Perkins, de 18 años de edad, a quien él enamoraba.

Templeton con sus hermanos, James, miembro de la asamblea republicana de la ciudad de New Jersey, y Edward, acudieron como invitados a casa de Mr. Perkins, donde un buen número de amigos se había reunido para celebrar el cumpleaños del padre de la joven.

Un aparato receptor de radio suministraba una excelente música y se bailaba. Miss Perkins, según declaró la policía, no quiso comprometer todas sus piezas con Templeton, con quien ella salía, aunque no tenían compromiso alguno, y había bailado con todos los que acudieron a la fiesta, disgustando sobremanera a su pretendiente.

Thomas Templeton había reprochado la conducta de Miss Perkins dos veces durante la noche, y poco despues de las doce la invitó a que fuese con él a la cocina un momento, siendo aceptada su invitación.

Entraron los dos en la cocina y cerraron la puerta, siguió la música y las palabras que se cruzaron entre los dos no pudieron ser oídas por ninguno de los presentes.

De repente, Miss Perkins sale corriendo de la cocina, se dirige a una gaveta del aparador y saca un revolver con el que apunta a la cabeza de Templeton, que la había seguido.

Los demás invitados, creyendo que se trataría de alguna broma entre los dos "enamorados", no hicieron caso especial del asunto y siguieron su baile.

Un minuto más tarde una detonación retumbaba en toda la casa y Templeton caía al suelo con un balazo en el abdómen. En medio del pánico y la confusión, Miss Perkins, sin darse cuenta de nada, salió de la casa sin sombrero ni abrigo y se refugió en casa de unos amigos, donde fué arrestada una hora más tarde, declarando que desde hace tiempo venía Templeton discutiendo con ella su manera de proceder bailando con todos en lugar de dedicarse a él solamente, y que esa noche, sin saber por que, ella temía un disgusto y había preparado el revólver, que había comprado la semana pasada cuando iba de viaje a New London, Conn.

Miss Perkns, en cuya casa tuvo lugar el crimen, vive en el número 26 Jane St., el corazón de Greenwich Village, y es una operadora de teléfono en el departamentos de anuncios del New York World.

Templeton y sus hermanos, que desde hace tiempo están ejerciendo alguna influencia en la política del partido republicano de New Jersey, viven en la calle Henry, de aquella ciudad.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira. Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza. Jefe del Regimiento No. 19. Brasil. 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Arica 152.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

DUELO

El Vice-Consulado de la república China recibió ayer un radio del ministro de ese país en Lima, por el que le comunica que con motivo del sensible fallecimiento del doctor Sun Yat Sen, candidato a la presidencia de esa nación y que falleció hace pocos días; los súbditos de ese país deben guardar duelo por cuatro días, pues ha sido asi decretado por su gobierno. Por este motivo, hemos visto los estableci-

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sabados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

mientos comerciales de los súbditos chinos de esta ciudad con la bandera izada a media asta.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 26

Nacimientos: del sexo masculino 2, del femenino ninguno.

Defunciones: Manuel Curico de 3 años; Lidia Lomas de 7 días, y Manuel Ulises Flores de 4 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 27

En el día de hoy se han expendido: reses 3 con 461 kilos, cerdos 10 con 454 kilos, pescado fresco 102 kilos, pescado salado 245 kilos, carne seca 33 kilos, y 1 charapa.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80
Paiche salado	90

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Juan Francisco Quiróz y de Prevención don Jorge Loaiza.

El servicio telegráfico con la capital

Este servicio con la capital de la República continúa atrasado desde el 21 del presente.

Por orden subprefectural

Ha sido detenido en el cuartel de la Policía Jesús Tuesta para esclarecimientos.

Debe ser castigado

Anoche a las 8 y 30 más o menos, al pasar por el crucero de la calles Próspero y Ucayali, tuvimos ocasión de ver que el menor César Panduro de la escuela Leonardo Velásquez, armado de un ladrillo esperaba a un compañero de estudios; al ver pasar a éste, por el girón del Próspero, le arrojó el ladrillo, cayéndole en la mandíbula inferior izquierda, trayendo como consecuencia una contusión de cierta gravedad. Practicado el hecho, Panduro escapó a su domicilio, situado en la calle de Arica No. 303, donde fué ocultado por su familia.

Esperamos que la Policía tome parte en este asunto, e imponga el castigo a que se ha hecho acreedor el mencionado agresor.

Radio rezagado

Procedente de "El Encanto" existe uno por mala dirección dirigido a Enriqueta viuda de Rodríguez.

Quejas

Los vecinos de la sexta cuadra de Arica, en repetidas ocasiones nos han expuesto sus quejas por la forma indisciplinaria como salen las escolares de la escuela fiscal ubicada en uno de los predios de esa cuadra. Nos dicen; que apena ver a las futuras señoritas salir peor que muchachos mataperros haciendo algazara y burlándose de toda persona que encuentran.

† Agradecimiento

La viuda, hijo político, hermanos, sobrinos políticos y demas relacionados del que fue

Don Francisco Rayente

(Q. D. D. G.)

dan los más expresivos agradecimientos a los miembros de la Logia Amazónica" No. 5 por los honores tributados al extinto, asi como tambien, a todas las personas que concurrieron a la traslación del cuerpo, del local de la Logia, al cementerio, y a las que enviaron cruces y coronas; quedando profundamente reconocidos por los tributos de fraternidad.

Iquitos, 27 de marzo de 1925

vlp1—103

París misterioso

Esta interesante película que ya ha sida ensayada se estrenará en las noches de los días sábado y domingo en el cine España. Consta de cuatro jornadas: las dos primeras se darán en la noche del sábado y las otras dos en la del domingo. Esa film ha sido sacada de "Los Misterios de París" de Eugenio Sué.

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Inscripción Militar

Marzo 25

538.— Francisco Sandoval e Isuiza, carbonero y con domicilio en la calle "9 de Diciembre" No. 120.

539.— César Ruíz y Castillo, agricultor y con domicilio en el fundo San Teodoro (rio Itaya).

. DAR

Todo hombre que te busca va a pedirte algo: el rico aburrido, la amenidad de tu conversación; el pobre, tu dinero; el triste, un consuelo; el débil, un estímulo; el que lucha, una ayuda moral.

Todo hombre que te busca de seguro va a pedirte algo.

¡Y tú osas impaciente! ¡Y tú osas pensar: qué fastidio!

¡Infeliz! La ley escondida que reparte misteriosamente las excelencias se ha dignado otorgarte el privilegio de los privilegios, el bien de los bienes, la prerrogativa de las prerrogativas: ¡dar! ¡tú puedes dar!

¡En cuantas horas tiene el día, tú das, aunque sea una sonrisa, aunque sea un apretón de manos, aunque sea una palabra de aliento!

¡En cuantas horas tiene el día te pareces a El, que no es sino dación perpétua, difusion perpétua y regalo perpétuo!

Debieras caer de rodillas ante el Padre y decirle: "Gracias porque puedo dar! ¡Padre mío! ¡Nunca más pasará por mi semblante la sombra de una impaciencia!

"¡En verdad os digo que vale más dar que recibir!"—enseñó Cristo.

Amado Nervo.

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
París	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21.40

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "San Pablo" llegó del río Alto Marañón en la mañana de hoy conduciendo los siguientes.

Pasajeros: Rafael Israel, Gonzalo Pinillos, Juan Rojas Torres, Miguel Lozada, Antenor Pinedo señora y niño, Celso Alvarado, Leonor Ruiz, Santiago Cárdenas, Estanislao Escalante, Grimaldo Chávez, M. S. Rios y niño, Rosa Torres, Eusebio Marín, Nemesio Gonzáles, Pablo Vásquez Burga, Canuto Paredes, Cristóbal Macedo, Guillermo García, Abraham Arévalo, Celia Mosqueda, Pablo Mori Rios, M. Vargas, José Sandoval, Lucrecia Valderrama, Santiago Panduro, Clara Sangama, Jeremías García, Carlos Rivas, Cruz Rimachi, Alberto Torres, Diaz, José del C. Rengifo, Trinidad Cardenas, Juan Calderón, Noé Marín, Isabel Angulo, Isabel Torres, Jesús Dávila, Visitación del Aguila y niño.

CARGA

Para Israel y Cia. balata 34.000 ks, tagua 9.800 ks, algodón 96 ks, smby caucho 366 ks,

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. R. Hurtado. 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Malecón Nº 16

Despacho del día de 26 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvieron el incidente de rendición de cuentas del administrador judicial don Pedro Shuler en el juicio sobre división y partición de bienes entre los herederos de don Joaquin Silva, revocaron el auto en su parte apelada y declararon que el nuevo administrador don Aquiles Donayre Mesia no está obligado a indemnizar los arriendos devengados hasta el 22 de noviembre del año próximo pasado, sinó a hacerlos efectivos empleando todas las medidas legales que franquean las leyes.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió siete.

Autos.—Con los mismos Srs resolvió las instrucciones siguientes:

Por el archivamiento:

Contra Rosario García Grandez por robo.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra desconocidos por robo de ganado.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra Felipe Santiago Prada por lesiones.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Cesar A. Cueva por infanticidio y lesiones graves.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra Eleazar Rodriguez y Pedro Macedo por violación de domicilio y otros delitos.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Por la ampliación.

Contra Gualberto Guerrero por homicidio frustrado.—Juez Dr. Zumaeta.

Contra José Caballero por secuestro.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra José F. Gonzales por exacciones.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra los menores Isaura Shapiama y Rosario Torres por robo.—Juez de menores Dr. Terrones y Quiroz.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

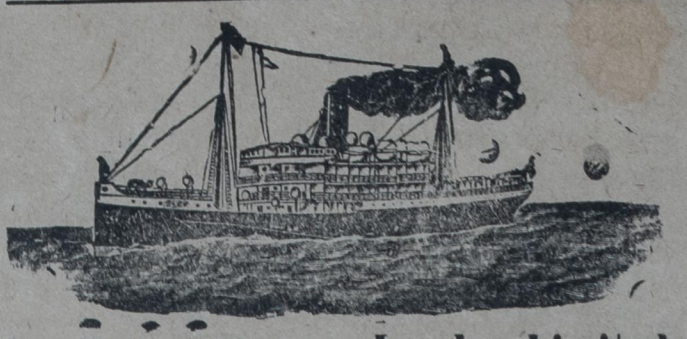

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

—

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali; á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos ocupados por Raimundo Pinheiros y Serafín do Santos; por el Sur; con terrenos ocupados por Julio Pandu ro; por el Este; con el caño Renacayo y por Oeste; con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p29.—119 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 hectareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925.

v30p7 —88 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa-Caño, por el Sur, con Shiruy-Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efeetos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.7 .—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p13— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presenta do ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrencs baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos lin linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p13— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p11— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p11— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p17— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitau do sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara

v30p17— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez heel táreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda de rio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p17.— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo, de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p17.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p26—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p26— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2 6—150 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **Uno Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número **DOS**

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p27 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las bocas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldios; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número **TRES** de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. **5** **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. **7** **Rio Huallaga**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga. en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Fancho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p27 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. **8** **Río Marañón**

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p27-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

FOLLETÍN DE "EL ORIENTE" 134

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

Esta redacción varía según las diferentes sectas: cuáqueros, presbiterianos, wesleyanos, unitarios, anglicanos; pero la última está mucho más acreditada. En efecto; la Iglesia anglicana tiene a su favor su antigüedad, su alianza con el Estado, sus privilegios, sus dotaciones, la presencia de sus obispos en la Cámara alta, su dominación en las Universidades, en posición media entre los dos extremos, entre el culto, el dogma, el espíritu de los católicos. En primer lugar, es un compromiso antiguo y legal, lo que conviene a la mayoría, la cual por todas partes gusta de las transacciones, sigue la tradición y se deja conducir por la ley. Además es rica, es uno de los poderes públicos, está emparentada con la aristocracia, tiene buenas relaciones, es uno de los grandes órganos de la constitución; y a todos estos títulos añade el de agradar a los hombres de Estado, a los conservadores, a las gentes del mundo, a todos los que quieren ser "respetables". En fin, su Prayer Book es muy bello; sus ceremonias son nobles y graves; su conducta, bastante tolerante; deja algún juego al libre juicio del individuo. Así acreditada, impone o propone un texto, y puede decirse que este texto es admitido. Hay tres partidos distintos dentro de esta Iglesia oficial: uno, más aristocrático, más autoritario, más unido al ceremonial, el que se llama *High church*; otro más popular, más apasionado, más dado a operar las conversiones y la renovación del corazón, el que se llama *Low-church*. Uno y otro son estrechos y poco flexibles, dejan un sitio al lado de ellos para un partido liberal, *Broard-church*, que comprend los espíritus más eminentes, más conciliadores, los más capaces de armonizar la ciencia y la fe. Gracias a ellos, el toso que separa el pensamiento laico de la tradición eclesiástica ha dejado de ser infranqueable.

Entre otros varios tratados polémicos y dogmáticos, acabo de leer *Alford's Greeck Testament*, uno de los comentarios más autorizados de la escritura. No va tan lejos como los críticos alemanes; su tacto histórico padece con el prejuicio de ortodoxia. Pero sus concepciones son bastante amplias para satisfacer el sentido común. Según él, los evangelistas no están completamente de acuerdo; incluso, y principalmente en materia de cronología, se contradicen. "Es que no eran simples portavoces, órganos del Espíritu Santo, sino solamente hombres santos, inspirados por él." Para escribir tenían un fondo común, a saber: la tradición y algunas redacciones parciales; "pero este fondo estaba sometido a todas las variedades de dicción, de ordenación, de omisión, de adición, que lleva consigo un relato, cuando pasa a través de varios lugares diferentes". Cada narrador según la especie, los dogmas y el género de su información, de su memoria, de su imaginación, de su sentimiento imprime en ella su huella. Todo ello es verdadero, pero en conjunto. Ahora bien: entre este núcleo divino y esas envolventes humanas, el límite no es preciso; cada uno puede suprimir más o menos, y hasta en la Iglesia, algunos suprimen mucho. Según Mr. Stanley, ser cristiano no es creer en tales sucesos de la vida de Jesús, en tales dogmas revelados por Jesús, sino en Jesús mismo, en el espíritu moral y religioso que inspira los Evangelios. Explica el don de lenguas, como M. Renán. Admite, como los teólogos alemanes, que los Evangelios, tal como los poseemos fueron compuestos mucho tiempo después que la epístola de San Pablo. Comenta estas epístolas, como crítico moderno, con el detalle, el tacto, la libre y penetrante adivinación que se llevaría hoy en un comentario del Dante o de Pascal. Describe Corinto, un mar, sus templos, según Pausanías, según los viajeros, según sus propios viajes. Pinta a San Pablo dictando, y cerca de él un discípulo, Sostenes, que escribe, que de vez en cuando le interrumpe para advertirle un olvido. "Podemos imaginar que la carta que Pablo contestaba estaba desarrollada ante él, de suerte que de un vistazo podría ver las dificultades que le proponían, notar unas en pos de otras las objeciones, citándolas a veces en sus propios términos, exponiéndolos en ocasiones en su propio idiomu". Describe y explica muy bien el estilo de San Pablo, estilo tan poderoso y extraordinario como el sentimiento que le anima, estilo cortado, violentado por la emoción interna, compuesta totalmente de explosiones, en la que fragmentos abruptos de pensamiento ardiente saltan y se estrechan como las lavas entre las llamas y el humo; en algunos respectos le compara con el de Tucídides, mejor aún, con el de Cronwell. Muestra el temperamento hebraico, la imaginación oriental del após

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de máquinas para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 pulgadas
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, memorandums timbrado de papel y sobres membretes, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Sábado 28 de Marzo de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5247

El momento político

Datos verídicos de los sucesos realizados en Chota con motivo del movimiento revolucionario encabezado por el Dr. Osores.

Encontramos en "La Tarde" de Chiclayo, de 20 de enero último, la siguiente información sobre los sucesos de Chota, que es la primera que dan los diarios del norte.

El 29 de noviembre a las 6 de la mañana entraron a Chota, Benel con 60 hombres, el coronel Alcázar, y el teniente Barreda, los que se dirigieron a tomar el cuartel, cuya toma fué fácil, por encontrarse los soldados rendidos por la larga caminata que habian tenido, pues la víspera" llegaron de Cajamarca muchos de ellos a pié. Sabedores los montoneros de todos estos detalles proporcionados por un traidor del régimen que no podía ser otro, que el doctor Hermógenes Coronado dirigente hasta ese entonces de la política chotana, su primera tentativa tuvo éxito. —Los pobres soldados, que de antemano los habían encerrado en el cuartel, resistieron al mando de los alférez Noriega y Vargas hasta las 2 de la tarde, hora en que exhaustos de fuerzas se rindieron por el estrago atroz que la dinamita dirigida por el teniente Barreda, ocasionaba en las paredes del cuartel.

Entre tanto el doctor Osores que llegó a las 10 de la mañana con gente, impartía sus órdenes en la población que la tenía dominada por el terror, nombrando inmediatamente de subprefecto a un tal señor Francisco Arrascue.

Al día siguiente el doctor Coronado llamó las de "Viladiego", dirigiéndose al valle de Chancay, donde pensó encontrarse con sus protegidos los bandoleros Díaz, para saber que partido tomar.

Así siguieron las cosas hasta el 23, en que el mayor Clodomiro Rosas, que se encontraba acuartelado en Cutervo, le escribió al señor Wenceslao Villacorta, solicitando su apoyo como ciudadano honrado y amigo del gobierno, carta que contestó el indicado Villacorta, ofreciéndole sus servicios,—motivo por el cual, el mayor Rosas; captán Padrón, teniente Gálvez Ruiz Mejía, Cano Tocre y Rodríguez y los alféreces Ortega, Buitrón y Salazar, llegaron el 25 a los fundos Lascán y Chetilla que fueron centros de concentración de las fuerzas del gobierno, a las que el hacendado señor Villacorta con la gentileza que acostumbra, proporcionó toda clase de facilidades.

El mayor Rosas y su oficialidad de acuerdo con el señor Villacorta fueron preparando el plan de ataque que debían emplear para exterminar a los montoneros los que día a día iban reuniéndose en Chota de muchos distritos y caseríos, con la idea de lucro y el pillaje.— El indicado señor Villacorta, chotano de corazón, comprendiendo que la lucha iba a ser cruenta y destructora en la población, con t stó la siguiente carta al doctor Osores, la que tenemos el agrado de insertarla así com o la que le dirigió el referido doctor.

—

Chota, 25 de noviembre de 1924.

Señor don Wenceslao Villa-

URIQUESOL RAVENET PARIS 21, Rue Lauguier
es el mejor disolvente del **ACIDO URICO**
para la forma del **ARTRITISMO**
Dolores, Reumatismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y
ARTERIO-ESCLEROSIS
Vendese en Boticas, Farmacias y Droguerías
LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cía

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce servicidad, ni malestar en la cabeza. Tenga en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina" la firma de E. W. GROVE en cada caja.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		„
Andiroba	5	„
Cumala negra	8	„
Camala blanca	10	„
Sacha inchi	10	„
Cacahuillo sin cáscara	12	„

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

Lancha "SAN PABLO"

Zarpará con destino a Chipeza en viaje express el dia LUNES 30 a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v2p1—

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenahgue

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag. —65



"Los niños que conocen esta marca, que levanten la mano"

dice este maestro en la escuela. Ahí está la proporción exacta; de cada cinco niños, cuatro toman la Emulsión de Scott y su evidente robustez es la mejor comprobación de que para los niños no hay nada qué ni apenas se le acerque en elementos fortalecientes. Guarde a sus nenes de Raquitismo, Anemia, atraso en el crecimiento; deles

EMULSION DE SCOTT

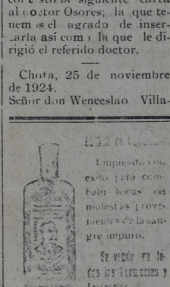

Empiece con este tónico todas las molestias provienen de la sangre impura.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

:: GRAN ::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Calo — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blenco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

corta.

Hacienda Chetilla.

Mi estimado y viejo amigo.

Sé, positivamente, que la hacienda de usted es lugar de concentración para las fuerzas de la dictadura más solapada y más cruel de nuestra historia. Ello por muchos motivos me parece imposible; ¡yo no puedo, ni quiero creerlo!...... Usted, sin causa alguna, no puede convertirse en enemigo personal mío; usted mi viejo amigo, cuyo corazón patriótico ha latido muchas veces junto al mío, no puede arrancar considerablemente las mas hermosas páginas de su pasado, y formar coro al tiranuelo que está mandando en el porvenir del Perú.—En todo caso le pido que, como caballero y patriota defina su actitud francamente.

El porvenir y la gloria está a mi lado, no lo dude usted, véngase y los dos seremos invencibles.

Présteme el mayor número de rifles y municiones que tenga.

Le estrecha la mano su viejo amigo y SS.

Arturo Osores.

Chota.

Mi estimado y viejo amigo:

He tenido el gusto y a la vez el sentimiento de recibir su atenta del 25 del presente a la que doy respuesta, manifestándole que es cierto que las fuerzas del gobierno se encuentran en mi hacienda; y yo en mi condición de amigo y fundador del gobierno del 4 de julio, que tuvo el honor de ser el primero en proclamarlo, exponiendo la vida de mis hijos y la mía, en la ciudad que usted ocupa hoy; mi conciencia y ese pasado que usted menciona me dicen que no puedo ni debo de estar en contra de él, porqué al hacerlo estaría contra los principios que en aquella época proclamé.—Sí, mi viejo amigo, creo que en esto estará usted de acuerdo conmigo. Eso no quiere decir que yo me declare enemigo personal suyo todo lo contrario, personalmente seré su amigo, y como tal estoy listo a conferenciar con usted, y ojalá esta conferencia tenga como resultado la salvación de esta ciudad donde se mecieron nuestras cunas y que se llama Chota.—Pues por los preparativos que observo de parte del gobierno y sus servidores, la lucha será cruenta y destructora, para el pueblo que tanto usted como yo, estamos en el deber y en la obligación de no sacrificarlo, por un movimiento que no ha encontrado ni encontrará eco en ningún departamento del Perú; porque hoy más que nunca, estoy firmemente convencido que, en los actuales momentos una revolución sería la ruina del país.—Yo, lo que creo es que Ud. ha sido engañado y que aquellos que lo han comprometido no tienen el valor suficiente para seguir su ejemplo.

Respecto a las armas que usted me pide, deploro no complacerlo en mandarselas, porque usted comprenderá están a disposición de la persona que confiando en mi lealtad me las dió.

Le estrecha la mano su viejo amigo y S.S.

Wenceslao Villacorta.

El comandante Zavala, segundo jefe de la zona de Lambayeque, teniendo conocimiento de lo acontecido en Chota, emprendió viaje a la provincia, llegando el 27 a la 1 de la tarde a la hacienda "Churucancha";sitio donde no encontró hospitalidad ni ninguna facilidad para su tropa, en vista de lo cual se dirigió al cerro "Condorcanga" para divisar a Chota y hacerse cargo del plan de ataque que debía emplear para entrar en la población. No habrían trascurrido cinco minutos que el último de sus soldados subió al cerro cuando se vieron rodeados de los montoneros a los que el doctor Osores, teniendo conocimiento que la fuerza se aproximaba, les ordenó la salida de la población, haciendo el total de todos ellos de cerca de 500 hombres armados.—La sorpresa fué grande para el comandante Zavala que, no teniendo sino 70 hombres, comprendió que la lucha que iba a entablar era muy desigual como todo, militar valiente y pundoroso, ordenó al teniente Arnao que emplazara las dos ametralladoras poniéndolas inmediatamente en acción para contener el avance de los montoneros, medida que logró tenerlos a raya a que, la fuerza se sostuviera por espacio de 38 horas sin ninguna clase de recursos para la subsistencia.

—En ese cerro, árido y desierto, el comandante, su oficialidad y los soldados pelearon como unos héroes; no teniendo que lamentar sino la muerte de un soldado que desesperado por el hambre y la sed, bajó a una casa de labriegos, donde fué asesinado por los montoneros.—A pesar de todo la fuerza hubiera sucumbido si el 29 a las 7 de la mañana, el capitán Padrón con su artillería de 70 hombres y 36 más de la gendarmería al mando del Alférez Salazar y el Sr. Segundo Villacorta (hijo de don Wenceslao) con 100 chetillanos, no hubieran llegado en el momento preciso para rodear a los montoneros y atacarlos por el frente y por la izquierda y el mayor Rosas con el resto de la tropa por la derecha.—Bastó esto para que Osores, Alcázar y toda su gente emprendieran una fuga precipitada; como es de suponer, en su vergonzosa derrota, cayeron muchos en el campo de batalla, la que duró solamente 3 horas.

Después de la victoria del capitán Padrón, el Sr. S Villacorta y los tenientes Galvez y Ortega, Salazar y Rodriguez, que tuvieron gran tino para dirigir a la gente, se fueron a la casa de Churrucancha, [sitio que por la huida de los montoneros,quedó desalojado y donde encontraron al comandante Zavala, que los recibió con los brazos abiertos; más el Sr. Villacorta, don Segundo, tuvo la desagradable sorpresa de encontrarse con el doctor Coronado, y al notar el comandante su disgusto le dijo que ese sujeto se le había pegado en Chancay ofreciendole sus servicios; tambien le contó que el famoso Anselmo Diaz con 20 de sus hombres los habían traído desde "Yutugiaco" para que lo guiaran en el camino, pero que éstos picaros despues de acompañarlos seis horas en la lucha de "Condorcanga" escaparon como unos cobardes.—Después de tomar descanso la tropa por una hora, el comandante Zavala con su tropa,el capitán Padrón con la suya y el Sr. Segundo Villacorta con sus muchachos se dirigieron a Chota donde fueron estruendosamente aplaudidos, con vivas lanzados al Presidente de la República y a cada uno de ellos. Horas despues llegó el Sr. Wenceslao Villacorta con otro de sus hijos y el mayor Rosas que, con el resto de su ejército, habían ido a rodear a los montoneros por otro lado. Cuatro horas despues el alférez Buitrón que perseguía a los fugitivos, capturó al coronel Alcázar y al teniente Barreda quienes habían degenerado hasta ponerse al frente de los bandoleros; dichos señores fueron fusilados.

No terminaremos sin manifestar, que el mal elemento que había en Chota ha huído, y que al doctor Coronado en vista de las malas acusaciones que le hacían, el comandante lo hizo tomar preso remitiéndolo a Cajamarca, de donde sabemos que lo han enviado a Lima.

Tal es a grandes rasgos la verdad de los sucesos ocurridos en Chota en los últimos dias de noviembre.

(De "El Norte" de Trujillo)

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

TELEGRAMAS

Lima, marzo 28.—La cámara de los senadores sesionó ayer bajo la presidencia del señor Guillermo Rey; aprobándose en ella el proyecto que prorroga un duodécimo del presupuesto del año próximo pasado, por el próximo mes de abril.

Previo debate, fué aprobado el proyecto por el que se manda consignar en el presupuesto general de la república, la suma de dos mil libras para la creación de un colegio nacional en la ciudad de Iquitos. En seguida pasó la mencionada cámara a sesión secreta.

—También sesionó ayer la cámara de los diputados bajo la presidencia del señor Foción Mariátegui y después de varios pedidos formulados por los señores representantes se pasó a continuar la discusión del proyecto sobre construcción de casas para los empleados públicos.

Previo debate en el que intervinieron el ministro de hacienda y varios representantes fué aprobado el proyecto sobre el monopolio de los fóstoros por el Estado.

—Lima, marzo 27.—El Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley número 5067 que fija nuevos procedimientos para la tramitación de oficios por deshaucios por otro motivo legal al arrendamiento de callejones o casas de inquilinato; y a la ley número 5066, que determina el procedimiento para las reclamaciones que formulen los empleados de comercio relacionados con la ley 4916.

Lima, marzo 27.—El presidente de la república ha conferenciado con los presidentes de las cámaras legislativas. También ha conferenciado con el ministro de hacienda y el gerente de la compañía salinera del Perú y hoy tendrá otra conferencia con el alcalde de esta ciudad y el jefe de la casa Milne y Cia, con el objeto de acordar las medidas convenientes para conjurar la crísis de la alimentación.

Lima, marzo 27.—Ha sido operado con éxito el director de gobierno doctor Raul Rey y Lama.

Lima, marzo 27.—El Jefe del estado celebró el acuerdo semanal de relaciones exteriores ministro doctor Salomón y el oficial mayor de la cancillería doctor Elguera.

—Separadamente conferenciaron el presidente de la república los ministros de gobierno y policía, el de guerra y el de hacienda, que fué a-

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía. 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira, Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza, Jefe del Regimiento No. 19. Brasil, 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Arica 152.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas, dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

A los que viajan a la capital
de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19

Premt

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero Nº 207

Perm.

Vidal y Cía.
Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.
Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.
Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles – Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

compañado por el director del Tesoro.

Del extrangero

ITALIA

Roma, marzo 26.—Objeto de entusiasta ovación fué Mussclini al presentarse a la cámara. Una veintena de fascistas que se encontraban presentes atacaron a tres diputados comunistas que se esforzaron por llevar a cabo una manifestación hostil contra la Internacional. Después de un reñido pugilato fueron arrojados del recinto de la Cámara los comunistas.

—El nuncio apostólico en el Perú monseñor Petrelli ha sido llamado por el Papa

El yate real que conduce a los reyes británicos se refugió en Nápoles escapando de fuertes tempestades marítimas.

Estados Unidos

Washington, marzo 26.—Se anuncia una importante conferencia que debe efectuarse en la próxima semana entre Coolidge, Borath y Kellogg. Se tiene entendido que dicha entrevista se relacionará con la futura conferencia sobre armamentos.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 27

Nacimientos: del sexo masculino 3, del femenino ninguno.

Defunciones: Francisco Pérez de 2 meses y 25 días; Pedro García de 1 año y 2 meses; César Augusto Ele de 1 año y 4 meses y Filomena Rodriguez de 6 días.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 28

En el día de hoy se han expendido: reses 4 con 598 kilos, cerdos 15 con 700 kilos, pescado fresco 126 kilos, pescado salado 26 kilos, y 1 charapa.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	80
Paiche salado	90

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Juan Francisco Quiróz y de Prevención don Antonio Acurcio.

Por ebrio e insolente con la policía

Ha sido recluído en uno de los calabozos de la Intendencia de Policía Matías Sifuentes por ebrio e insolente con la policía.

Por ebrio y escandaloso en el Mercado Central

Ocupó una de las habitaciones del cuartel de la calle Brasil, Francisco Torres por ebrio y escandaloso en el Mercado Central:

Por orden subprefectural

Han sido detenidos en el cuartel de la policía por orden de la Sub-Prefectura, César Panduro y Ezequiel Encina.

Esos cerdos

Muy ufanos hemos visto esta mañana, que paseaban cierto número de cerdos, por algonas calles centrales de la ciudad. Los encargados de su exterminio no se dieron cuenta de ellos, por lo que les hacemos recordar las obligaciones que tienen para con esos animales.

Vapor "Bello Horizonte"

Correspondencia para el extranjero, se despachará el día martes 31 del presente, por vapor "Bello Horizonte" que zarpa con dirección al Pará a las 8 de la noche.

La correspondencia certificada se aceptará, hasta las 3 p.m., y la común e impresos, hasta las 5 p.m. del día 31.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana en la noche en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1.— Marcha Militar "De frente"

2.— Jazz "Strilii de Maschise".

3.— Vals "Luna de Abril".

4.— Tango "Desolación" (Estreno)

5.— Camel-Fox "La Canción del Serrucho".

6.— One-Step "El Zorzal" (Estreno)

7.— Tanguiño "Aujinho de Amor"

8.— Vals "Tocando Quena" (Estreno)

9.— Marcha para desfilar.

Inscripción Militar

Marzo 25

360.— Sebastián da Silva y Rengifo, agricultor y con domicilio en la Isla Timareo (rio Amazonas).

361.— José Clorindo da Silva y Rengifo, agricultor y con domicilio en la Isla Timareo (rio Amazonas)

Servicio Fluvial

75.— Jorge Días y Granja, mecánico y con domicilio en la calle Bolivar sin número 2a. cuadra.

76.— Adolfo Sangama y Moreno, empleado y con domicilio en la calle Arica No. 120.

77.— Tobías Fasabi, agricultor y con domicilio en la quebrada Tahuayo.

78.— José Silva y Mozombite, agricultor y con domicilio en el fundo Indiana (rio Napo).

Una enorme multitud acude a "Sand Cave" ansiosa por la suerte de Collins

Nuevos derrumbes en el túnel prolongaron los trabajos de los mineros treinta horas más.

Sand Cave, febrero.—Son las nueve de la mañana y las noticias publicadas ayer han traído a estos lugares un inmenso gentío de todas partes de la Unión, que ansioso espera el momento final de la extracción de Floyd Collins de la sepultura donde de lleva encerrado quince días.

Los trabajos de excavación del túnel que se está abriendo para llegar a la sepultura o prisión natural del explorador han llegado a una distancia de tres pies de la bóveda de tan extraña tumba o cárcel, y como según los cálculos de los ingenieros esta bóveda tiene unos tres pies de espesor, solo faltan seis pies para encontrar sobre su persona la atención universal.

Las esperanzas de sacarlo de las entrañas de la tierra vivo, no se han perdido por completo y reinaba la mayor animación en el campamento hoy; todo el mundo preparado para el ansiado momento.

Después de la declaración oficial hecha por un minero el viernes, de que había oído los quejidos de Collins, otro minero bajó el sábado por el túnel natural donde se halla encerrado el explorador, y declaró que él no había oído nadá que le indicase que Collins vivia, atribuyéndolo unos a la muerte y otros al sueño.

En medio de la animación y las esperanzas que se tienen, la duda se apodera de la mayoría.

Entre tanto los mineros siguen trabajando con ardor y el sábado encontraron la capa de terreno más dura que esperaban encontrar, lo cual demoró las obras grandemente, anunciándose en la mañana de hoy que todavía se necesitarían unas 36 horas para llegar al fin.

Algunos derrumbes en el interior del túnel en construcción y las continuas aguas han contenido las obras en un cenagal que hace difícil y penoso el trabajo, habiéndose señalado oficialmente la hora de la extracción de Collins para las nueve de la mañana de lunes, si otro impedimento grande no se presenta.

Según declaraciones de los los ingenieros, Collins pudo haber sido hallado hace muchas horas; pero hubiera costado la vida de casi todos los mineros que se hallaban trabajando en el nuevo túnel, y de ahí el que las obras se continuaran con lentitud, pero ofreciendo todas las seguridades de vida posibles a los trabajadores.

Los mineros más expertos son los que se hallan trabajando hoy y continuarán hasta terminar la obra.

Si Collins sale con vida de su encierro, guardará siempre en su memoria el siguiente calendario: Enero 30. Apresado en Sand Cave, a las diez de la mañana, por una enorme roca que le cayó sobre un pié.—Enero 31. Hallado por un grupo de individuos que lo buscaban y principio de los trabajos de salvamento.—Febrero 4.—Collins retiene la última comida. Un levantamiento en el suelo del túnel lo deja incomunicado con el resto del mundo.—Febrero 6.— Declárase la ley marcial a causa de los resentimientos de los vecinos, por lo lento de los trabajos de salvamento. —Febrero 8. Diez mil personas visitan el lugar donde se desarrollan los sucesos. -Febrero 10. Empieza la investigación militar sobre los rumores corridos de que se trataba de un engaño solamente para atraer turistas. —Febrero 12.—Complétanse 55 pies de excavación en el nuevo túnel.— Febrero 14. Los mineros insisten en que Collins está vivo todavía.

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
París	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21.40

SOCIAL

Los que vienen

A bordo del vapor "Alberto", ha llegado en la mañana de hoy, el señor Carlos Iturregui, sub prefecto de la provincia de Alto Amazonas a quién nos complacemos en enviar nuestro saludo de bienvenida.

—También saludamos afectuosamente al señor Isidoro Mey, que ha llegado en el mismo vapor del puerto de Yurimaguas.

—Igualmente saludamos al señor Miguel Acosta, que ha venido del mismo puerto en el mencionado vapor. El señor Acosta es padre de los doctores Acosta Cárdenas.

Vida sportiva

Campeonato "Copa del Aguila"

Conforme anunciamos en nuestra edición No. 5243 del martes último, mañana se llevarán a cabo los siguientes números del campeonato Copa del Aguila.

Carrera de chasquis, a las 7 a.m. en el polígono de tiro.

Nudo de Guerra, Regimien to y Loreto a las 3 y 30 p.m.

Y Match de Foot-ball Loreto y 2 de Mayo a las 4 p. m. en la Plaza "28 de Julio".

Movimiento fluvial

Entradas

En la mañana de hoy llegó el vapor "Alberto" procedente del puerto de Yurimaguas y conduciendo a remol que al vapor "Adolfo".

Pasajeros—Isidoro Mey, Carlos Iturregui, Rufina Gonzales, Ruben Lopez, Rosa Huaman, Edo. Mendez, Rosa V. Rengifo, Victoria Soto, Erlinda Tenasoa, M. M. Morey, Roberto Valera, F. Escobedo T. Alejandrina de Rocha y Rosario Rocha, Dr. Pedro Canga y dos niños, Petronila de Acosta, Elsa G. Acosta, Mgl. Acosta, Carlos Sanchez, Antonio Sanchez, Felipe Chong y tres niños, J. Chong, Virginia Cardenas y dos niños, Brigido Soto, F. Chung, Abraham Gonzales, Teolinda Arbildo, Griselda Chumbe, Brigida Gonzales, E. Silva, Emilio Asa, Julia Diaz, Adolfina Pardes, Gerardo Ayllon, Santiago Diaz, Luis F. Reategui, Trinidad B. vda. de Morey, Isabel de del Aguila, Cesar Pinedo, Rosa de Pinedo, Julio A. Vela, Vicente Valera, Rafael Bazan, Emigdia Bazan, Juan A. Morey, Arturo Weninger, Arturo Montes, Angela Ramos y dos niños, Generoso Barcia, Otoniel Mestanza, Elias Salazar, A. Menacho, M. Pinedo, Ml. y Carlos Tang, Pedro Chung y Eufrasia Rocha.

Flete—Israel y Cía. a grl. algodón 44898 k. a grl tagua 73273, balata 1311, 81 cajas azúcar 2300, 25 b café pilado 1384,3 b café con cascara 193, 3 s almidón 91 k.

J. A. Morey—31 s algodón 1969 k. 1 paca algodón 60 kilos.

M. Saavedra—4 s café con cascara 246 k 250 ats chancaca 500, 1 grrf. miel 25, 3 reses.

J. Chong—320 b algodón 16114 k. 2 s café con cascara 107 k.

Toledano y Cía.—184 blts algodón 9000 k.

E. Hatchwell—42 s algodón 2163 k.

D. Mitidieri—14 cueros 420 kilos.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a	3 meses plazo	3 % anual
" " "	6 " "	4 " "
" " "	12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Ptem.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente—Dr. Nephali García Próspero ten.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 11
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
" Dr. Ricardo V. Alvarado Brasil 80.
Fiscal—Dr. Aicibiades Velazco Putumayo 14.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Vicente Torrenes Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor: Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator: Dr. J. E. Acosta Cardenas. R. Hurtado. 8
Secretario: Dr. Augusto Dias. Maiceta. Nº 6

Despacho del día de 27 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió seis.

Con los mismos señores, la seguida por don Camilo Scavino con don Miguel Acosta, sobre desarchivamiento del juicio ordinario seguidos por los mismos sobre mejor derecho a un terreno, confirmaron el auto apelado por el que se declara fundada la solicitud de desarchivamiento. Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió ventiuno.

El Presidente del Tribunal Correccional Dr. Alvariño expidió uno.

Autos.— Con los mismos señores, resolvió las instrucciones siguientes:

Por el archivamiento.

Contra desconocidos por asalto y lesiones al Escribano don Emilio Angulo Rojas.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Manuel Dávila Torres por robo e incendio.— Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina Calle Brasil No. 98.
Pinte No. 38.—20 mes.—1

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

KAHN y Cía

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Manuel da Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Punta de Sol" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos; por Raimendo Pichieros y Serafín do Santos; por el Sur: con terrenos adquiridos por Juan Panduro; por el Este: con el caño Renacayo y por Oeste: con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los artículos 3 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 18 de febrero de 1924

Amadeo Guevara

v 30 p30.—119 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Misael Amasiñén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 hectareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el río Ucayali, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—86 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Jiménez, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos adquiridos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno baldío de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p12—86 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entre si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terrenos baldíos, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Indillana, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Río Manda; por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por el Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p18— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alonso Ugaste" con una extención de 200 hécta reas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los ríos Manda y Durary a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Curaray; por el Sur, con el río Manda; por el Este, con terreno de "Democracio Salcedo" y por el Oeste con C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara

v30p18— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Ríos se ha presentado antesta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Jiménez, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos adquiridos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno baldío de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p12— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terrenos baldíos, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extención de 200 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Indillana, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Río Manda; por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por el Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p18— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alonso Ugaste" con una extención de 200 hécta reas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los ríos Manda y Durary a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Curaray; por el Sur, con el río Manda; por el Este, con terreno de "Democracio Salcedo" y por el Oeste con C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara

v30p18— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Ríos se ha presentado antesta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Jiménez, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos adquiridos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno baldío de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p12— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terrenos baldíos, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p12— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extención de 200 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Indillana, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Río Manda; por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por el Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara

v30p18— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Ríos se ha presentado antesta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos adquiridos de Nanay y éste del río Ana conas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos adquiridos de Nanay y éste del río Ana conas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

**Amadeo Guevara.

Casa Editora

Modernas instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 5 pulgadas
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulg. de la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y *sobres*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente a ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Lúnes 30 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5219

Hacia la autonomia universitaria

Para convencerme de que hay varias escuelas en los Estados Unidos donde se echan los cimientos de la vida ciudadana, he aceptado una invitación para visitar la Escuela Pública No. 9 de la vecina ciudad de Jersey. Entramos a un salón en que se celebra una sesión del senado de la escuela; unos diez muchachos y número más o menos igual de niñas se ocupan en ese momento en el estudio y despacho de los asuntos de su competencia.

Los senadores son personas entre 12 y 17 años, y proceden de los distintos cursos de la escuela. Son miembros del senáculo los presidentes de las clases, elegidos para tal dignidad por sus condiscípulos. Ese cuerpo de presidentes forma la asamblea que, por lo dicho, tiene tantos miembros cuantas clases componen las divisiones escolares.

Las funciones del senado son de preparación para el gobierno de la sociedad; los muchachos se adiestran en el ejercicio de las funciones públicas y han llegado a constituir un precioso auxiliar de orden y disciplina para la buena marcha de la escuela.

Las sesiones del Congreso se celebran una vez por semana en reuniones que consumen 30 minutos a una hora. Durante este tiempo se estudian los informes de las diversas comisiones y se adoptan las resoluciones pertinentes. El atletismo es, necesariamente, uno de los principales asuntos que se tratan, ya para la reglamentación misma de los sports, ya para la fijación de fechas y programas de concursos atléticos entre los diferentes clubs reconocidos en esa y las demás escuelas; la elección de jefes de los bandos o partidos de jugadores y la selección de los propios jugadores, son funciones del senado, a propuesta del comité de deportes atléticos.

Otra de las importantes materias que estudia el senado es el régimen interno de la escuela. Hay una comisión especial llamada de servicio, que tiene funciones de policía escolar y es de gran auxilio en la disciplina del establecimiento. Se da el caso de que los superiores se hayan ausentado por horas para convencerse de la eficacia del servicio de la Comisión, el que ha demostrado ser perfectamente satisfactorio.

El senado es el propio tiempo tribunal que dirime controversias entre los alumnos e impone penas por infracciones de las leyes que dicta. Las faltas que fomentan fuera de la escuela q' estan tambien bajo la jurisdicción del senado, a quien le reconocen todos los alumnos autoridad para disponer en toda clase de asuntos relativos a la conducta. Fumar en la calle o en cualquier parte, es una de las faltas por las cuales se sigue un rápido juicio ante el senado. Se necesita siempre que haya un acusador responsable o denuncio en forma; pero el acusado puede defenderse por si mismo, citar testigos presentar cuantas pruebas crea necesarias en su descargo.

En definitiva, los pormenores de la organización del parlamento escolar, la formalidad con que sus miembros estudian los problemas que se les ofrecen, el acatamiento por parte de todo el personal de la escuela a las disposiciones de ese cuerpo sui generis, creado por la iniciativa de los muchachos, revelan una simiente de ciudadanía vigorosa, lozana e independiente, para la cual no habrá imposibles, una vez llegada a tomar posición de su puesto en la sociedad futura.

M. Gutierrez y Campos.

Ya estaría Bien si hubiera usado *Mentholatum*
El "Mata Dolor" sin rival
De venta mundial



Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina Calle Brasil No 98.
Ponte No. 38 —20 mto.—1

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio YAVARI por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas GRATIS, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145—3 pul. dob.—

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

	Lp.	10 tonelada
Habilla		
Andiroba		5 „
Camala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

BIOSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a Pag —65

PELIGROS ESCONDIDOS

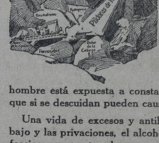

POR la especial y delicada función que desempeñan, los riñones son órganos indispensables para la vida y la conservación de la salud. Como el barco que navega en un mar lleno de peligros, la salud del hombre está expuesta a constantes y serios trastornos que si se descuidan pueden causar la muerte.

Una vida de excesos y antihigiénica, el excesivo trabajo y las privaciones, el alcohol y las enfermedades infecciosas aumentan la presencia del ácido úrico en la sangre con grave peligro para los riñones. Si estos órganos por debilidad o enfermedades no filtran bien la sangre, los síntomas del reumatismo, cardialgia, nefritis, cálculos y mal de Bright no tardan en presentarse.

LAS PILDORAS DE FOSTER son para los riñones como el faro que indica al piloto el buen camino. Estas Píldoras disuelven el ácido úrico y lo desalojan del organismo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Ojos negros y Ojos claros

Landrú y Rapustine tenían los ojos azules. -- El color puede ser un castigo

París. de 1924.

A lo que parece, el color de los ojos es un elemento de revelación psiquica. Un diario de Paris, aconseja a sus lectores que huyan de las miradas de los ojos claros. Indica como testimonio terminante de la bondad de este caso que Landrú y Rasputin eran hombres de ojos azules. Ya Oscar Wilde, anticipándose a estas previsiones, dijo que debemos desconfiar de los hombres pálidos, sin que en su consejo llegase hasta el color de los ojos. Es de suponer que quienes de modo tan rotundo definen la influencia de los

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe. etc. etc.

Precios modicos

Permt

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

colores de la carne sobre los individuos habrán comprobado sus pintorescos dogmas por repetidos procedimientos experimentales. De ser ello así, las gentes del Norte constituyen una gravísima amenaza.

En realidad, esto es insospechable. La palidez es cosa que sintomatiza una gran dulzura. A un hombre pálido o a una mujer pálida les suponíamos más próximos a las languideces que a las acometividades. En cuanto a los ojos azules, los hemos supuesto siempre una cabeza de mujer cuyas miradas nos llegan desde un poco lejos. La revelación de ahora confunde estos rancios principios.

Pero, no obstante la actualidad desvirtúa y desmiente tales afirmaciones. Hace pocos días fué asesinado un ingeniero ruso en el vagón de un tren de Versalles. Se trata de un vulgar crímen de ferrocarril. El crímen de ferrocarril se divide en dos especies: crímen en la víctima dormida y crímen con la víctima despierta. El de ahora es el de la segunda. Este hombre ruso luchó con sus dos asesinos con la tenacidad de quien defiende la vida. Fué vencido como una víctima ejemplar de esta clase crímenes.

I tenía los ojos azules. En cuanto a los criminales no se conoce de ellos más que el color de sus ojos y de su piel; ojos negros; piel morena. Los ojos del color de los de Landrú fueron esta vez los de la víctima. He aquí cómo las observaciones últimas alrededor del color de los ojos y las de Oscar Wilde en torno al color de la piel quedan muy mal paradas. A mayor abundamiento, el terrible criminal argelino: otros ojos negros y otra piel morena que desmienten la afirmación del periódico de París.

Tiene un gran interés de alucinación la huída de estos vulgarísimos salteadores de trenes que van dejando detrás de ellos la huella de sus ojos. La policía no descansa persiguiendo a los negros. Podría afirmarse ahora que la condenación de los ojos azules tiene algo de delictiva, cuando se persigue a unos ojos de asesino. En realidad, entre unos ojos azules, que es color de cielo y del mar, y unos ojos negros, que es color de los abismos y de las sombras, no cabe duda. Los ojos azules son el día y los ojos negros son la noche. Los ojos azules son los de la mujer romántica; los ojos negros son los del hombre celoso. Los ojos azules no pueden ser terribles más que para unos ojos ojos negros fugitivos como los de estos asesinos de Versalles que podrían encontrar la cuestión a la manera de Edlopo, clavándose un puñal en las órbitas.

Mientras tanto, debe de ser horrible su odisea. El color de sus ojos, al ser descubierto, hubo de condenarlos a un castigo más o menos próximo. En París como en Madrid, la policía no es nada vertiginosa. Pero en todo caso será horrible para estos hombres este castigo de llevar en ellos la delación. Solamente mientras duermen han de poder vivir en paz. Pero dormir no es vivir sino morir un poco. El sueño es como incubación cotidiana de la muerte, que de esta manera ensaya y perfecciona la sumisión de la vida.

Cuando cada mañana se despierten y miren cada uno a los ojos de su cómplice, han de temblar de piés a cabeza. Viven condenados a desconocer la dulzura de ninguna mirada, porque en todos sospecharán una interrogación terrible. Para ellos la dicha, la dicha imponderable, debe de ser unos ojos azules, como las estrellas. No les queda ni el enmascarar los suyos con unos cristales ahumados, por que esto significa la agravación de los negros. Y cuando caigan en poder de la justicia, aunque sus palabras nieguen, sus ojos, que no podrán mentir, les acusarán.

He aquí una pintoresca vindicación de los ojos azules. En París se busca para su castigo unos ojos negros que han asesinado a un ruso blondo.

R. AVECILLA.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 19

Premt

MUNDIAL
Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO

De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

TELEGRAMAS

Lima, marzo 28.—El jefe del estado celebró el acuerdo de Fomento con la asistencia del ministro y los directores de las diversas secciones del ramo.

—El ministro de Hacienda ha conferenciado con los importadores de trigo, acordando la rebaja de un sol por cada quintal de harina. Tambien fue acordada la mayor importación de ganado vacuno de Colombia con el objeto de remediar la crisis alimenticia.

Lima, marzo 28.—La cámara de los senadores celebró sesión ayer; aprobando la creación de una plaza de escribano del crímen en Huaylas y la creación de un dispensario antituberculoso para el ejército.

Lima, marzo 28.—La cámara de los diputados celebró tambien sesión ayer aprobandose en ella el proyecto de construcción de casas para los empleados públicos bajo la protección del Estado.

Tambien se concedió autorización a la Beneficencia Pública de Arequipa para que arriende en subasta pública los baños termales de Yura para atender al mejoramiento de ese balneario.

Despues fue aprobado el proyecto que manda erigir un monumento al mariscal Andres Avelino Cáceres.

Lima, marzo 28.—El ministerio de Hacienda ha expedido la resolución suprema que dispone que las aduanas de la república despachen libres de todo derecho, inclusive los consulares, durante sesenta dias, las papas, charqui y menestras que se introduzcan para el consumo.

Del extrangero

Estados Unidos

Washington, marzo 27.—Como representante de Norte América en la comisión de fronteras en Tacna y Arica ha sido designado el general de brigada Jhon J. Morrow.

ITALIA

Roma, marzo 27.—De Tírpoli comunican, que efectuando unas escavaciones en la ciudad romana de Sabrata se há descubierto una basílica cristiana y varias tumbas de martires.

DE ADUANA

Sobre importación de víveres

Iquitos, 30 de marzo de 1925.

Se ha recibido el siguiente radio.

Circular No. 169.

Aduana Iquitos.—Por disposición suprema desde la fecha, importación café, papas, charqui y menestras libre todo derecho inclusive consulares durante sesenta dias.—Firmado.—AVILEZ".

Iquitos, 30 de marzo de 1925.

En la fecha, se ha recibido de la Superintendencia General de Aduanas el radiograma siguiente.

Circular No. 170.

Aduana Iquitos.—Cobre derecho adicional 2% advalorem sobre mercaderías que se importen; menos arroz, fideos, harina, manteca, trigo, y cinco por ciento advalorem sobre las que se introduzcan por encomiendas postales conforme ley 5072.—Firmado.—AVILEZ".

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Vidal y Cía.
Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

H. MILCHSGAK
Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a. cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira, Teniente Alcalde, Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza, Jefe del Regimiento No. 19, Brasil, 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Arica 152.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 29

Nacimientos: del sexo masculino ninguno, del femenino 3.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 29

En el día de ayer, se han expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses, 6 con 1043 kilos; cerdos, 12 con 599 kilos; 102 kilos de pescado fresco, 208 kilos de pescado salado, 18 kilos de carne seca y 1 charapa.

Marzo 30

En el día de hoy se han expendido: reses 4 con 560 kilos, cerdos 10, con 442 kilos, pescado fresco 134 kilos, pescado salado 271 kilos, y 25 kilos de carne seca.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las car-

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

nes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
" " 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	60
Paiche salado	70

Guardias de policía

A las 12 m. de hoy, se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Juan Francisco Quiróz y de Prevención don Antonio Acurcio.

Por jugar lotería en la vía pública

Ha sido detenido en la Intendencia de Policía, Victor Martel por habérsele sorprendido jugando a la lotería en la vía pública.

Por repartir pasquines

Ha sido recluído en el cuartel de la calle Brasil, Diego Dululo, por repartir pasquines.

Por orden subprefectural

Visitó el cuartel de la Policía, Luis Hoegnin por orden de la Subprefectura.

Por robo

Ocupó una de las habitaciones que tiene preparadas la Policía en la calle Brasil; José María Alva, por haber sido acusado del robo de una escopeta y dos pantalones de R. Israel.

Por bailar clandestinamente

Han sido recluídos en la Intendencia de Policía, César Barco, Jacob García, Arturo Calvo, Javier Prado Gutierrez, Rodolfo Muñóz, Humberto Muñóz, Enrique Vargas y Pedro Rodriguez, por habérseles sorprendido bailando clandestinamente.

Necesidad imperiosa

Nos permitimos llamar la atención de la autoridad municipal respectiva, para que ordene la defenza de los canales de desague de numerosas casas que se encuentran fuera del nivel de la calle como consecuencia de la limpieza continua y del tráfico de vehículos. Como ya muchos de esos canales están deteriorados, emanando por ese motivo malos olores, es preciso evitarlo por que al paso que vamos, si no se procede en el día a evitar esos desperfectos, ciertas calles como la del Próspero serán imposibles de transitar. Pedimos a dicha autoridad esa medida inmediata, por que no es lógico perjudicar a los propietarios con la refacción de los canales de desague que se están deteriorando por causas contrarias a ellos.

Derrumbes

Debido a las fuertes lluvias habidas en días pasados el canal colector de la calle Ricardo Palma (la pesadilla de la corporación edilicia) ha sufrido graves derrumbes. Como hemos venido notando que se gastan grandes sumas de dinero en la refacción de canales y puentes; creemos que ya es tiempo de que se hagan los cálculos necesarios para construir los puentes de ladrillo que seguramente resultarán más económicos que los rústicos que ahora tenemos en las calles y desde luego más sólidos contribuyendo al ornato local con manifiesta economía para el Concejo.

Escándalo

A las 8 y media más o menos de la mañana de hoy se suscitó un grave escándalo, en la esquina de la casa comercial de los señores Israel y Cía.

SOCIAL

Nuestro saludo

Habiendo llegado abordo de la "Estefita" los miembros de la comisión demarcadora de límites entre el Perú y Brasil, nos complacemos en saludarlos.

Natalicio

Con motivo de ser hoy el día del aniversario natalicio de la señora Adelina de Gordillo, a quién nos complacemos enviándole nuestro atento saludo; se ha realizado en su domicilio, una animada fiesta a la que concurrieron los numerosos amigos que fueron a felicitarla.

Inscripción Militar

Marzo 28

362.— José Natividad Pizango y Tamínchi, agricultor y con domicilio en Moena Caño.

363.— Antonio Tina y Taricuarina, jornalero y con domicilio en el fundo Sucursari (rio Napo).

364.— Julio Sanchez y Ramirez, agricultor y con domicilio en el fundo Santa Elena (rio Samiria).

Vida sportiva

La tarde de ayer

En medio de gran entusiasmo, se llevó a cabo a las 4 de la tarde, el match de foot ball entre los primeros equipos del Club Sport 2 de Mayo y "Loreto", siendo el resultado de éste un nuevo empate, pudiendo así otra tarde de distracción para el público.

La lucha en este match se efectuó con toda corrección sin tener actos que repudiar de parte de los sportmans, a no ser, el q' el público ocacionó, impidiendo que el juador Medina, esquivase el cuerpo de un golpe que le propinó uno de los luchadores del "2 de Mayo" y que trajo como consecuencia un pequeño alboroto.

Respecto del campo nos vamos a permitir haciendo lo nuestro, decir a la Federación lo manifestado por Sr. J. P. Smith, sportmen del "Loreto", quien dijo que el terreno era muy inapropiado por su plano completamente accidentado, donde la bola cae con efectos desfavorables lo que se evitaria nivelandolo convenientemente.

FIGURINES!!

Editados por The Pictorial Review.

Del mes de Marzo llegarán a esta imprenta, quedan pocos ejemplares.

VENDEMOS

De correos

Sobre un desfalco

Iquitos, 29 de marzo de 1925.

SS. RR. de "El Eco".

Muy señores míos:

En el periódico "El Eco" de antier se registra un suelto de crónica en el que se asevera que habiéndose encontrado un desfalco en el Correo, ascendente a la suma de 500 libras, el nuevo Administrador Sr. Alfredo Burga ha denunciado el hecho ante el Juez del Crimen. Al respecto, debo manifestarles que no es cierto lo que ustedes aseveran, pues la denuncia la hizo el suscrito ante el Sr. Agente Fiscal el 27 del presente, en la mañana, y en la tarde del mismo día presté la declaración que me respecta como ex-administrador.

Igualmente en la mañana del indicado día 27 al sentar se la última acta pedí que se remitiera copia certificada de todas las actas de entrega de la administración, el balance de Caja presentado por el Interventor Sr. César A. Mesia, y demás piezas pertinentes, que fueron remitidas por el Administrador Sr. Burga en la tarde de ese día.

Esperando se sirvan ustedes dar publicidad a la presente soy su atto. y S.S.

V. Jimenez Pimentel.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Movimiento fluvial

Entradas

En la tarde de ayer llegó la lancha "Estefita" del rio Ucayali conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Mayor Aristides Alfaro, Capitán Nulcides Fonseca, Dr. Modesto Rodriguez Borja, Sarg. Tomas Reategui M., Anselmo Castillo, Teofila Angulo y 4 niños, Trinidad del A. de Morey y sirvienta, Rosa V. Corpancho, Elisbán Cabrera, Juana de Ruiz y sirvienta, Moises Rengifo, Victor Fólas y M. Fernandez.

Flete—A. J. Vargas—200 s arroz con cascara 14692 k. a grl algodón 8310, a grl tagua 1780, 15 p fariña 600, 4 s maiz 340, 100 ats chancaca 150 y 2 reses.

B. Rengifo—4 p paiche 233 kilos.

A. Morey—a grl algodón 1000 k 1 s cebollas 64 k.

E. Cabrera—27 s algodón 720 k.

B. Cohen—171 s algodón 9507 k 50 s tagua 3698 y 7 reses.

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
Paris	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21.40

Cotizaciones de las gomas

28 de marzo de 1925.

	Londres	New York (21—3—25)
Jebe Fino		33 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 " " "
Sernambuy de caucho		29 ½ " " "
Sreranbby de Jebe		27 ½ " " "

¡Locetas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nephali Garcia Próspero 810.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pimilos R. Brasil 41.
" Dr. Leonidio A. Egusco Putumayo 13
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 80.
Fiscal.—Dr. Aristides Velasco Putumayo 34
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 17.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator.—Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado 8
Secretario.—Dr. Augusto Diaz. Malecón Nº 16

Despacho del día de 28 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

DECRETOS.—Con los señores Alvariño, Pimillos Rossell y Eguren expidió tres.

AUTOS.—Con los mismos Srs. resolvió la diligencia preparatoria seguida por doña Mercedes Viena de vda. de Fabian y otra por don José C. Estrella sobre inspección ocular, declararon sin lugar la reposición interpuesta por don Catalino Salazar apoderado de los primeros declararon inadmisible el recurso de nulidad interpuesto por el citado apoderado y mandaron que por secretaría se expida las copias solicitadas. Y proveyendo el recurso de nulidad interpuesto por don Carlos A. Rodriguez apoderado del segundo declararon así mismo inadmisible.—Juez Dr. Hidalgo.

Tribunal Correccional

DECRETOS.—Con los Srs. Alvariño, Pimillos Rossell y Eguren expidió cuatro.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 "	5 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	3

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

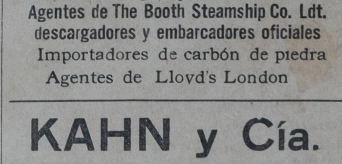

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella.

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P. Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925

v30p10—88 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa-Caño, por el Sur, con Shiruy-Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.10.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del rio Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p13— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p13— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaias Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p19— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina " Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p19— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la margen izquierda derio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p19 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artícnlos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de montaña que denomina "BO IVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste; con el rio Napo y la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñañel y Hus, por el Sur, con terrenos badíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—150 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. Uno Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agostos del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña; que designan con el número UNO, situado entre las quebradas Daniel y Jebera, afltes. del rio Cahuapanas, y éste por la márgen derecha del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte la quebrada Daniel al Sur, la quebrada Jebera: al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, la Cordillera.

Este lote corresponde al número uno de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho á los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección de Terrenos y Caminos de Montaña

Cencesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote número DOS.

RIO MARAÑON

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número DOS, situado en la márgen derecha del rio Marañón entre las bocas de los rios Nieva y Santiago y las cabeceras de las quebradas Jacpaima y Huahuaiñi, en el distrito de Barranca de la Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, el rio Marañón: al Sur, terrenos baldíos; al Este y Oeste, con terrenos baldíos.

Este lote corresponde al número Dos de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p30 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 3. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante ésta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924. modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número TRES, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre las boeas de las quebradas Chiri Yacu y Guabico hasta las cabeceras de la quebrada Tundungos, cuyos linderos son: Al Norte, la quebrada Guabico; Al Sur, la quebrada Chiri Yacu; al Este, terrenos baldíos; Al Oeste, el rio Marañón.

Este lote corresponde al número TRES de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50.000 hectáreas de Terrenos de Montaña.

Lote No. 4. Rio Marañón

Los señores Israel y Cia, se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se le dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número CUATRO, situado en la márgen derecha del rio Marañón, entre los rios Apaga y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Alto cuyos linderos son: Al Norte, el rio Apaga; Al Sur, el rio Haychayacu; Al Este, terrenos baldios; Al Oeste, con terrenos Santa Isabel.

Este lote corresponde al número CUATRO de la concesión de 50 000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara.

Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No 5 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía., se ha presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que denominan con el número CINCO, situado en la margen derecha del rio Marañón entre los rios Apaga y Yana Apaga, Tangarana y Haychayacu, distrito de Barranca Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son; al Norte, el rio Apaga; al Sur, el rio Haychayacu; al Este, el rio Tangarana; y al Oeste, el Yana Apaga.

Este lote corresponde al número 5 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los efectos legales.

Iquitos, 23 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 6 Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la suprema resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 agosto del mismo año, se dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número SEIS, situado en la margen derecha del rio Marañón en las cabeceras del rio Haychayacu y la quebrada Cachi Llacta distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte, Sur, Este, y Oeste, con terrenos baldíos

Este lote corresponde al número 6 de la concesión de 50,000 hectáreas que el supremo gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

Concesión de 50.000 hectareas de terrenos de montaña

Lote No. 7 Rio Huallaga

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número SIETE, situado en la márgen izquierda del rio Aipena, afluente izquierdo del rio Huallaga, en ambas márgenes de las quebradas Teja-yacu y Faucho-yacu, distrito de Jeberos Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: al Norte y Sur, con terrenos baldíos; al Este, el rio Aipena; al Oeste, terreno baldío.

Este lote corresponde al número Siete de la concesión de 50,000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitcs. 28 de Febrero de 1925.

Amadeo Guevara.

v30 p30 Jefe de la Sección.

Concesión de 50.000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 8 Río Marañón

Los señores Israel y Cia., se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Suprema Resolución de 13 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año se dé posesión de un lote de 2.000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número OCHO, situado en la márgen derecha del rió Marañón entre los ríos Choti y Nacacuy, distrito de Barranca, Provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Al Norte, el rio Marañón, Al Sur, terrenos baldíos; al Este, el rio Nacacuy; al Oeste el rio Choti.

Este lote corresponde al número OCHO de la concesión de 50.000 hectáreas que el Supremo Gobierno les ha hecho a los citados señores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 28 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p30-159 Jefe de la Sección

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 136

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

En los otros pueblos contemporáneos, en Francia, por ejemplo, las cosas, con otras proporciones, son poco más o menos parecidas. Allí también se encuentra un símbolo, un texto aceptado por la mayoría, interpretaciones más o menos amplias, admitidas por diversos grupos restringidos, escepticismo científico para uso de algunos pensadores libres y de algunos sabios especialistas. En todo esto, las semejanzas son chocantes, pero no son más que externas. Falta considerar la emoción interior, la actitud del lector frente al símbolo aceptado; sobre esto es en lo que difieren completamente las naciones. El inglés experimenta, naturalmente, el sentimiento del "más allá". Para él, por encima de la experiencia humana, tan indefinidamente prolongada como quieré suponérsela, hay un gran abismo, un gran no sé qué, tinieblas o luz; sobre esto, los sectarios más decididos de la experiencia están de acuerdo con los creyentes. Más allá de las cosas accesibles, Hebert Spencer coloca expresamente un algo inaccesible, lo "incognoscible", el fondo infinito del que no percibimos más que un fragmento y una superficie. Si Stuart Mill no se atreve a afirmar este infinito que se desborda por fuera de todos los límites, lo admite al menos, como posible. Una enorme negrura, llena o vacía, que envuelve el círculo estrecho en que vacila nuestra pequeña lámpara, ésta es la expresión común que deja el espectáculo de las cosas, tanto sobre los escépticos como sobre los fieles. Semejante impresión coloca al espíritu en una actitud de seriedad, que no deja de ir algo mezclada de terror; el hombre está en presencia de un espectáculo inconmesurable y abrumador; está dispuesto al respeto y hasta a la veneración. Como es reflesivo, inclinado a meditar sobre la vida humana—*to moralize*, no le cuesta trabajo reconocer el *más allá* en el mundo moral como en el mundo físico. Se da cuenta prontamente de que su poder es limitado, su previsión corta, sus obras inciertas, que se parece a una hoja arrastrada en una inmensa y tumultuosa corriente. En los días de angustia, en los funerales de los allegados, en la enfermedad o el peligro, cuando su dependencia o ignorancia se le hacen presentes en rasgos vivos y terribles, esta emoción llega a hacérse acerba. Vuelve sus ojos hacia gran movimiento universal, hacia el obscuro y grandioso gobierno del conjunto. A fuerza de pensar en él, ensaya figurárselo, y a falta de otra figura, se lo representa como el gobierno de *alguien*, como una dirección inteligente y voluntaria, como la obra de una potencia y de un pensamiento al que no le falta nada de lo que le falta a él. Un paso aún. Si entre las imperfecciones que descubre en sí mismo, las más graves a sus ojos son las malas inclinaciones; si está preocupado sobre todo por la idea de lo justo y de lo injusto; si su conciencia está despierta y activa, la emoción primitiva, dirigida, precisa, completada, le lleva a la concepción de un dios moral: "Comenzad por verlo todo desde el punto de vista moral—escribe Thomas Arnold a una persona atormentada de dudas—, y acabaréis por creer en Dios." Sobre el edificio así preparado, en la cima de todos los pilares convergentes esta creencia viene a colocarse por sí misma como una clave de bóveda, El *más allá* misterioso, infinito, y los textos de la Escritura y de la liturgia, no hacen más que suministrar una expresión al grito inarticulado del corazón.

Tal es la sorda elaboración, la fermentación interna, por la cual se desenvuelve la idea de Dios. El niño la recibe de fuera como un injerto prenda y no permanezca en su alma como una pieza muerta, es preciso que el alma la adopte, se la suelde y haga penetrar en ella su propia savia. No lo logra si no mediante un largo trabajo secreto, del que no se da cuenta.

Ordinariamente son precisos años enteros para que la sutura se haga y transforme la estaca extrana en un órgano propio. Por lo que juzgar, esto se hace en el espíritu inglés naturalmente y bien, según la marcha que acabamos de describir, por la concepción de potencias infinitas que nos desbordan, por la concentración de estas vagas potencias en una persona, por la instalación de esta persona sobre el trono del mundo moral, De este modo, la religión cesa de ser una fórmula oficial que se recita, convirtiéndose en un sentimiento vivo que se experimenta. Para convencerse de ello, el lector no tiene más que mirar al detalle de la vida corriente, en las correspondencias, en las biografías, en los poemas, en las novelas, en todos los documentos expontáneos que no son sospechosos de hipocresía. Ultimamente, propósito de un proceso, los

(Continuará)

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inscriones	
Tribuna libre por columna	„ 20.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 5 pulgadas por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, esquelas, invitaciones, membretes, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 | Iquitos, Martes 31 de Marzo de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5250

LA ESTRELLA DE ORIENTE ANUNCIA AL MESIAS

Extraño, sí, muy extraño, en estos tiempos en que parecemos abandonados de la mano de la providencia en lo tocante a revelaciones, es el telegrama que acaba de recibirse de los Angeles, anunciando el advenimiento de un mesias para el año de 1925.

Es un maestro de la humanidad que se ha anunciado a los miembros de la orden de la Estrella de Oriente que residen en el sur de California, y quien indefectiblemente—dicen ellos—se presentará antes del próximo solsticio de invierno, "a enseñar a las multitudes la aplicación de la doctrina del Sermón de la Montaña a la vida moderna".

La Estrella de Oriente es una asociación muy curiosa; admite en su seno individuos de cualquiera de las religiones existentes; es un abigarrado conjunto de razas de lenguas y de creencias; mahometanos, budistas, brahmanes, confucianos, taoistas y cristianos de diversas denominaciones tienen un vago ideal común bajo las insignias de la orden, a pesar de la gran diferencia de opiniones y dogmas.

La profesía de la Estrella de Oriente ha interesado a la opinión pública por dos razones principales: la primera, la inquebrantable fé que en ella tienen sus adeptos, tan diversos tipos de humanidad que concuerdan en una esperanza bastante exótica para los tiempos que corren. El segundo motivo de la espectación del público es que la profecía no requiere para su realización un plazo de innumerables semanas de años, como la mayor parte de las de su especie, sino algo así como cincuenta semanas de siete días, que todos nos sentimos en la posibilidad de vivirlos.

A la pregunta de como será el mesias de 1925, se adelanta a contestar el mencionado telegrama de Los Angeles y nos lo pinta como un individuo enteramente moderno, tal vez desprovisto de la mansedumbre bíblica, y que usará el inalámbrico para perfilonar sus sermones, hará giras de propaganda en aeroplano, etc., etc.

Para ser modernos también nosotros, añadimos a los datos anteriores que el susodicho mesias debe de estar a la fecha entrenándose en algún lugar de California antes de comenzar su campaña, y que ésta será dirigida indudablemente por un magnager experimentado y digno del Enviado del Señor.

Pero, a que hacer profecía sobre profecía? El plazo que la Estrella de Oriente señala para la realización de ésta es corto; y más vale esperar a que se cumplan los acontecimientos que adelantar juicios sobre un asunto del dominio exclusivo de los sumos sacerdotes de la Estrella que residen en Adyar, ciudad misteriosa de la India.

Por lo pronto, consolémonos con que al cabo de los siglos la Providencia se digna volver los ojos y enviar su palabra a este mundo que parecía ya abandonado a la buena de sus propias fuerzas y perdido en la confusión caótica de las constelaciones.

T. Diaz Amarós.

1925	ABRIL					1925
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Cuarto creciente el 2	Luna llena el 10	Cuarto menguante el 17	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	Luna nueva el 24

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la "ARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas.
Tumores. Espinas.
Sarnas. Gonorrheas.
Cronicas Escrófulas.
Dartros. Eczemas.
Reumatismo en general.
Dolores de pecho. Catarro de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

¡Locelas! ¡Locetas!

Se venden a precios sumamente equitativos mil quinientas locetas de superior calidad. En esta Imprenta se da razón.

Pterm.

SHIRINGUEROS

que deseen establecerse en el rio **YAVARI** por un período no menor de dos años, encontrarán todo género de facilidades para el trabajo de extracción de jebe fino, como son: pasajes, medicamentos y arendamientos de estradas **GRATIS**, en la casa

ISRAEL Y Cía.

Las estradas del Yavari son las mejores del Departamento, producen de 3 a 6 frascos de latex diarios y cuentan con terrenos apropiados para chácaras, a fin de facilitar el sostenimiento de los personales.

ISRAEL Y Cía.

pondrán proximamente una lancha para el servicio quincenal en dicho rio.

145.—3 pul. dob.—

¡Eso es Amar!

—¿I qué?—me replicó la jóven.—Me consideráis coqueta, vanidosa, egoísta; en una palabra me "juzgáis". Eso significa que no me queréis. El amor es una admición total, la alegría de sacrificarse. Ved a León Larraquette. ¡Ese es un enamorado! ¿No conocéis la historia de su pasión por mi amiga Simona? Pues oidla León, que es un buen mucha chacho, de físico nada desagradable, se había apasionado locamente de Simona, hace dos años; le hizo una corte asidua; a ella le agradó, y se casaron. Perfectamente y se casaron. Pero ya conocéis a Simona. Es encantadora, puesto que es mi amiga, más caprichosa, autoritaria, niña mimada; en suma un tirano. Yo pensé en seguida. Pero ¿qué va a hacer León? I me dediqué desde aquel momento a frecuentar la casa, para ver lo que ocurría. Durante la luna de miel, Simona convirtió el salón en sala de baño; instaló una pajarera en el despacho de su marido, y encargó un comedor muy moderno, de esos en que hay que comer en el suelo. Naturalmente, un mes después, la sala de baño estaba en el despacho, la pajarera en el dormitorio y los almohadones del comedor eran sustituídos por taburetes de madera. Y León encontraba solo esto exquisito. Es más: soportaba siempre con la sonrisa en los labios las visitas cotidianas de la madre de Simona, mujer tan despótica como su hija, y se pasaba el tiempo en pacificarlas, pues no cesaban de pelearse. Es decir, que por ambas partes a la vez el pobre León se veía acosado. Como supondréis un hombre tan acomodaticio no podía agradar mucho tiempo a una mujer tan cambiante. Así es que Simona se enamoró repentinamente de Bob Trick un caballero muy deportivo, bien educado; pero resuelto y de carácter. Bob Trick era

BIOSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITJMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Se compra

en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Crucero Putumamyo y Huallaga

Habilla	Lp.	10 tonelada
Andiroba		5 „
Cumala negra		8 „
Camala blanca		10 „
Sacha inchi		10 „
Cacahuillo sin cáscara		12 „

Las semillas deben estar secas, estando mojadas tendrán el correspondiente descuento

Pert.—No 38.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte 1a Pag. —65

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otros marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Perm.

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

enemigo de las situaciones equívocas. No quería unirse a una mujer más que por los lazos del matrimonio. De forma que Simona, para conquistar por completo a Bob, tenía que casarse con él. En consecuencia, expuso con franqueza la situación a su marido, y añadió:

En lo que te digo no hay nada que pueda vejarte. Te considero como un marido excelente; pero necesito a Bob. Si me amas nos divorciaremos.

El sacrificio era demasiado rudo, y León dudó. Sin embargo como sólo deseaba su dicha, se avino a pegarle delante de testigos, como habian convenido, y obtuvo el divorcio. Trascurrido el plazo legal. Simona se casó con Bob Trick.

Más León que seguía queriendo a Simona, había resuelto velar por su dicha, y frecuentaba la casa del nuevo matrimonio. Bob hacía andar a su esposa más derecha que un huso, y eso dió ocasión a que León interviniera con algunas observaciones que el marido tomó a mala parte, y fué causa de que expulsara de su morada al intruso. Poco tiempo después Simona le hizo una visita.

—¿Eres ahora dichosa?—preguntó León afectuosamente.

—No, amigo mío—contestó ella. La culpa la tiene mamá. Continúa viniendo a casa como en nuestro tiempo. Bob la encuenta "infumable", y ha declarado que no la volverá a recibir. Es un golpe terrible para esta pobre vieja, que no puede soportar la soledad. Por eso he acudido a tí......

—¿A mí?—interrogó León algo sorprendido— No puedo comprender en que te pueda ser útil,

—León—repuso ella—: ¿es cierto que deseas verme dichosa?

—¡No lo sabes muy bien!—contestó él suspirando.

—En ese caso—añadió la jóven—, sólo existe un medio de arrancar sin dolor a mamá de mi casa crearla a ella otra.... Cásate con mamá......

Después de una semana de vacilaciones, León se sacrificó una vez más, y solicitó la mano de su ex-mamá política. Ella pidió tiempo para pensarlo...... y contestó afirmativamente una hora después, por teléfono.

I se verificó la boda, de la cual León sólo obtuvo la satisfacción de haber hecho la felicidad de Simona. ¡Decid ahora que eso no es amor!

HENRY FALK.

FIGURINES!!

Editados por The Pictorial Review.

Del mes de Marzo llegaron a esta imprenta, quedan pocos ejemplares.

VENDEMOS

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.
Oficina Calle Brasil No. 98.
Pinte No. 38.—20 mzo.—1

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 19

Premt

TELEGRAMAS

Lima, marzo 30.—El Presidente de la cámara de los senadores clausuró las sesiones de la primera legislatura extraordinaria del año 1924 Antes de verificarse este acto fueron resueltos los siguientes asuntos.

—El que crea las plaza de agente fiscal en Condesuyos y la de escribano del crímen en la provincia de Cajatambo.

—El que manda consignar en el presupuesto general de la república las partidas de Lp. 500 para el alumbrado eléctrico de Cajatambo; de Lp. 500 para el alumbrado eléctrico de Celendín y Lp. 400 para el mismo objeto en Apazao.

—También fué aprobado el proyecto que crea el impuesto de un sol por cada cabeza de ganado que salga de Condesuyos destinado a la Beneficencia Pública de Chuquibamba.

Lima, marzo 30.—La cámara de los diputados celebró ayer sesión siendo aprobados en ella los siguientes proyectos.

—El q' crea el impuesto de un sol por cada póliza de seguro destinado a auxiliar a las compañías de bomberos de Lima y Callao.

—El que crea el distrito de Rázuri en la provincia de Trujillo.

—El que establece el impuesto de 40 centavos por kilo de pasas que se importe del extranjero.

—El que consigna en el presupuesto general de la república la suma de dos mil libras para la construcción del colegio nacional en Iquitos.

—Y el proyecto venido en revisión por el cual se amplía el crédito de cinco mil libras a diez mil para socorrer a las víctimas de las últimas inundaciones.

—En seguida el señor Mariátegui presidente de la cámara declaró clausuradas las sesiones de la primera legislatura extraordinaria del año 1924.

Lima, marzo 30.—El presidente de la república celebró el acuerdo semanal de Fomento y el de Instrucción.

—En horas distintas se entrevistaron con el jefe del estado los ministros de relaciones exteriores, de gobierno y el de hacienda.

Del extrangero

GRAN BRETAÑA

Londres, marzo 29.—El subsecretario del almirantazgo inglés, ha contestado a las preguntas hechas por los conservadores; diciendo que no era cierto que Inglaterra se hubiera dedicado a acrecentar sus armamentos naval; y que solo se había ordenado la construcción de ocho unidades, mientras cinco naciones poderosas habían construído cada una sesentinueve unidades.

Francia

París, marzo 29.—Poincaré en su discurso manifestó que hasta que Alemania no estuviera totalmente desarmada, está aventurado hablar de la bondad de los pactos de seguridad y que hay que tener en cuenta que si Alemania vuelve a sus actividades bélicas y se le ocurre apropiarse de los terrenos de Polonia para entregarlos a Austria; habría impuesto otra vez la hegemonia en la Europa Central.

ARGENTINA

Buenos Aires, marzo 29.—El boxeador peruano Icochea ha derrotado a Rotolo al minuto y medio de haber comenzado el primer round.

OFICIAL

Sobre escándalos en las fiestas sportivas

Iquitos, 30 de marzo de 1925.

Señor Presidente de la Federación Sportiva de Loreto.

No. 404.

Esta Sub Prefectura vé con extrañeza que en los matchs de foot-ball que se llevan a cabo en los diferentes campos de sport, se sucitan escándalos que alarman al vecindario y siembran el pánico en los concurrentes que van con el objeto de presenciar un juego que en todas partes del mundo es signo de cultura.

El día de ayer, al finalizar el segundo tiempo del match que se llevó a cabo en la plaza "28 de Julio", uno de los jugadorss fué atacado de palabra y obra, desarrollándose con este motivo una escena poca edificante.

Para evitar en lo sucesivo escándalos de la naturaleza que indico, se ha de servir Ud, dar aviso a este despacho con anterioridad, del día en que debe verificarse un torneo a fin de que dicte las providencias que crea oportunas.

Dios guarde a usted.

Antonio Layet.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

H. MILCHSGAK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero Nº 207

Perm.

MUNDIAL

Números Extraordinarios y Suplementos del Centenario de la BATALLA DE AYACUCHO
De venta en la
LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.
Se atienden pedidos a cualquier lugar del departamento.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Marzo 30

Nacimientos: del sexo masculino 3, del femenino 2.

Defunciones: Soledad Culqui de 15 años y Leandra Coral de 18 años.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Marzo 31

En el día de hoy se han expendido: reses 5 con 815 kilos, cerdos 15 con 581 kilos, pescado fresco 54 kilos, pescado salado 255 kilos, 120 kilos de carne seca y 2 charapas

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	1.00
,, ,, 2a.	80
Cerdo	80 y 70
Charapa	60
Tocino	80
Unto	1.00
Pescado	
Gamitana, trozo	30
Paiche fresco	60
Paiche salado	70

Guardias de policía

A las 12. m. de hoy se han hecho cargo de las siguientes guardias; de Cárcel Sub Inspector don Pedro Gardín y de prevención don Jorge Loaiza.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Antonio Layet. Ricardo Palma 1a cuadra.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 3a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. José Altimira. Teniente Alcalde. Ricardo Palma-Arica.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Mayor Froilan Espinoza. Jefe del Regimiento No. 19. Brasil. 1a cuadra.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Arica 152.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Fróspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Malecón Tarapaca.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguia 22.

Por robo

Ha sido detenido en la Intendencia de Policía Rosendo Mendez, acusado de robo de un corte de tela de propiedad de doña Bernardina Chota.

Pintura del Mercado Central

En vista del feo aspecto que presentaban los muros del Mercado Central con la mano de cal que se les dió, la Inspección respectiva ha

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO
los Miercoles — Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm.—79

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

dispuesto que los citados muros sean pintados con al quitrán, lo cual se está haciendo por administración.

Sobre higiene

Llamamos la atención de la autoridad municipal respectiva sobre el procedimiento de algunos conductores de establecimientos comerciales al por menor, que expenden artículos alimenticios en papeles inmundos que desde luego tienen que contener infinidad de microbios nocivos para la salud del consumidor.

Nombramiento

En sesión de ayer celebrada por la sociedad de Beneficencia Pública, fué nombrado Secretario y Tesorero de esa institución, el señor Luis S. de Freitas.

Inscripción Militar

Hoy han terminado la prórroga concedida para la inscripción militar de los jóvenes de 28 años de edad cumplidos hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado. El número total de inscriptos hasta ayer es el siguiente:

Servicio terrestre.......	366
Servicio naval...........	81
Total........................	447

Rancho para la guarnición Militar de Leticia

Por el vapor "Bello Horizonte", la Proveduría oficial ha despachado el rancho correspondiente a tres meses para la Guarnición Militar de Leticia.

Correspondencia para Lima

De la oficina de correos nos informan que la correspondencia para la capital será despachada mañana primero a las cinco de la tarde y que acepta correspondencia certificada y encomiendas hasta las 2 p. m. y la común e impresos hasta las 4 p. m. del día indicado.

Nuestro obsequio

Consecuentes con nuestro ofrecimiento, con el número de hoy, enviamos a nuestros abonados un calendario correspondiente al próximo mes de Abril.

Exportación

El vapor "Bello Horizonte" que zarpa esta noche, conduce para los puertos de Norte América y Europa la siguiente carga:

Algodón	72721 ks.
Balata	67.396 ,,
Café	5.520 ,,
Diversos	10 ,,
Gomas	10.959 ,,
Semilla algodón	272.980 ,,
Tagua	228.686 ,,
Total	658.272 ks.

Los beneficios de la luna

La luna, que es el capricho mismo, se asomó por la ventana mientras dormias en la cuna, y se dijo: "Esa criatura me agrada."

I bajó muellemente por su escalera de nubes y pasó sin ruido á travez de los cristales. Luego se tendió sobre tí con la ternura flexible de una madre, y depositó en tu faz sus colores. Las pupilas se te quedaron verdes y las mejillas sumamente pálidas. De contemplar a tal visitante, se te agrandaron de manera tan rara los ojos, tan tiernamente te apretó la garganta, que te dejó para siempre ganas de llorar.

Entretanto, en la expansión de su alegría. la Luna llenaba todo el cuarto como una atmósfera fosfórica, como un veneno luminoso y toda aquella luz viva estaba pensando y diciendo: "Eternamente has de sentir el influjo de mi beso" Hermosa serás a mi manera. Querrás lo quiera yó y lo que me quiera a mi, al agua, a las nubes, al silencio y a la noche; al mar inmeso y verde; al agua informe y multiforme; al lugar en que no estés; al amante que no conozcas; a las flores monstruosas; a los perfumes que hacen delirar; a los gatos que se desmayan sobre los pinos y gimen como mujeres; con voz tronca y suave.

I serás amada por mis amantes, cortejada por mis cortesanos. Serás reina de los hombres de ojos verdes á quienes apreté la garganta en mis caricias nocturnas; de los que quieren al mar, al mar inmenso, tumultuoso y verde; al agua informe y multiforme, al sitio en que no estan, a la mujer que no conocen; a las flores siniestras que parecen incensarios de una religión desconocida; a los perfumes que turban la voluntad y á los animales salvajes y voluptuosos que son emblema de su locura.

I por esto, niña mimada, maldita y querida, estoy ahora tendido a tus pies, buscando en toda tu persona el reflejo de la terrible divinidad, de la fatídica madrina, de la nodriza envenenadora de todos los lunáticos.

Carlos Baudelaire

Inscripción Militar

Marzo 29

395.— Fidel Bardales y Shuña, carbonero y con domicilio en la calle 9 de diciembre s|n 3a. cuadra.

366.—José Fidel Zabaleta y Silva, agricultor y con domicilio en el fundo San Fernando (distrito de Nauta).

Servicio Fluvial

80.—Pedro Antonio Ricsi y Tuesta, carbonero y con domicilio en la calle Putumayo 3a. cuadra.

81.—Manuel Huayambe y Laulata, empleado y con domicilio en el fundo Aucayo, rio Amazonas.

COMERCIAL

Lima, Marzo 23 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.15
Londres	Libra esterlina	15 ½ % premio
París	Francos Franceses	80.30
Madrid	Pesetas	29.05
Roma	Liras	101.20
Suiza	Francos Suizos	21:40

Cotizaciones de las gomas

28 de marzo de 1925.

	Londres	New York (21—3—25)	
Jebe Fino		33	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		28	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		29 ½	,, ,, ,,
Srenamby de Jebe		27 ½	,, ,, ,,

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Bello Horizonte" que salió hoy con destino al Pará

Balata.—A Nueva York.
—A. Morey 71 fds 5355 k
S. Azerrad 25 ,, 1933 ,,
Al Havre
Israel y Cía. 30 c 5942 ,,
Toledano Cª 30 ,, 5322 ,,
Kahn y Cía. 32 ,, 5710 ,,
id 12 b 830 ,,
A Hamburgo
E. Strassberger 65 c 10617 k., B. Cohen 7 c 1356 k.

A Londres—Israel y Cía.—166 c 30301 k.—Total 438 bultos 67396 kilos neto.

Semilla de algodón.—A Liverpool—Israel y Cía.—4000 s 236000 k., Kahn y Cía. 520 s 31200 kilos, E. Strassberger y Cía. 117 s 5780 k.—Total 4637 sacos 272980 kilos.

Algodón.—Al Havre.—Kahn y Cía. 95 fds 26625 k.

A Liverpool.—Israel y Cía. 93 fds 25643 k., E. Strassberger y Cía. 120 fds 15783 k., Power y Cía. 11 fds 2604 k., E. Hatchwell 8 fds 2066 k.—Total 327 fardos 72721 kilos.

Tagua.—A Génova.—Israel y Cía. 1601 s 140000 k. neto.

Al Havre.—S. Azerrad 567 s 50465 k.

A Hamburgo.—E. A. Vigil 280 s 26600 k., Israel y Cía. 113 s 10000 k., M. Reategui 22 s 1621 k.—Total 2583 sacos 228,686 kilos neto.

Gomas.—A Nueva York.—E. Strassberger y Cía. 1 c jebe fino 214 k., 1 c serby. jebe 212,2 c serby caucho 368, 25 c jebe débil 5101 k.—S. Azerrad 1 c jebe fino 181 k. 3 c serby jebe 415, 2 c serby caucho 355, 4 c jebe débil 813 k.

A Liverpool—Israel y Cía. 18 c serby caucho 3300 k.—Total 57 baltos 10,995 k.

Café.—Al Havre—Kahn y Cía. 92 sacos 5,520 k.

Diversos.—Al Havre—Kahn y Cía. 1 c estatua de bronce 10 k. n.

LOS PELIGROS DEL COLOR BLANCO

Puede decirse que es casi universal la costumbre de vestir a los niños de blanco, color que desde el punto de vista estético no ofrece ningún reparo, pero en cambio es muy discutible desde el punto de vista médico.

Si hemos de creer lo que dice un especialista que ha publicado un informe muy documentado sobre esta cuestión, el blanco, ese color blanco puro con que acostumbramos a rodear a la gente menuda, poniéndolo en su ropa en sus cunas y en sus habitaciones es causa de trastornos profundos y duraderos. En primer lugar, el blanco demasiado crudo ejerce efectos desastrosos en la vista y no hay que ir a buscar más lejos el origen de los trastornos visuales cada dia más frecuentes en las nuevas generaciones.

Pero quizás no es esto lo peor. Lo peor es que esos trastornos visuales acompañan o determinan trastornos mentales no menos característicos, no menos frecuentes y no menos profundos y duraderos.

Si somos demasiados nerviosos es por que en nuestra infancia nuestros padres nos ponían demasiado blanco ante los ojos.

Si queremos que nuestros descendientes vean más claro y sean menos irritables e inquietos q' nosotros no los expongamos demasiado al color blanco.

Carga de Importaciòn

Se encuentra en tránsito de los puertos de Europa y América, la siguiente carga para Iquitos

De *New York.*— El "Justin" zarpó el 5 de marzo con 130 toneladas, inclusive 210 cajas de kerosene, 1150 sacos y 77 barriles de harina.

De *Lisboa.*— El "Denis" zarpó el 1o. del presente con 150 toneladas; y

El "Hildebrand" zarpó de Lisboa el 21 del presente con 210 toneladas.

Total: 490 toneladas.

El epitafio de la doncella

La jóven ha visto a su novio en el paseo, vuelve a casa con las manos encarnadas, y su madre le pregunta:

—Hija mía, ¿porque tus manos están encarnadas?

—Mama mía, he cojido rosas en el jardin, y las espinas me han punzado los dedos.

Otra vez la jóven ha visto a su novio; vuelve con los labios encendidos, y su madre le pregunta:—¡Hija mía! ¿por que tus labios estan asi tan encendidos?

—Mamita, he cogido nebrinas en el bosque, y su jugo me ha teñido los labios.

De nuevo la jóven ha visto a su novio; vuelve con el rostro pálido como el de un cadaver y su madre angustiada le pregunta: ¡Hija del alma! ¿por que está tan pálido tu rostro?

—Hay, mamá querida; Haz abrir una sepultura y entiérrame; pon encima sobre mi pecho una cruz de mármol y que esculpan en ella estas palabras: Un dia llevó a casa las manos encarnadas; su novio las había estrechado entre las suyas.

Otro dia llevó los labios encendidos; su novio se los había cubierto de besos. Más tarde fué con el rostro pálido; le había hecho traición. Vosotras niñas enamoradas que leeis este epitafio, seguid mejor que yo el consejo de mi madre: No concedáis jamás ningún favor hasta después de vuestro matrimonio.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Bello Horizonte" que sale hoy a las 8 de la noche con dirección al Pará, lleva los siguientes

PASAJEROS:

De primera Braga de Soares, María G. Leites de Soares, Rafael Wong, Rosaura Tuesta de Jarama, Elisa Jarama, Carlos Saenz, Julia Portocarrero, Virgínia A. V de Lozano Petronila L. de Acosta, Luis Saenz y niño, Eduardo R. Raigada, Alfonso Bartra, Rosa Hercilia Vasquez, Manuela Vasquez, Felicia del Aguila, Manuel Merlo, Serapio Ródenas, Gerome Kahen, Nicanor Ramirez, Luzmila de Ramirez, Gregoria de Peraza, Rodolfo de Peraza, Carlos B. Lozano, Zoila Chavez del Risco, Victor Jimenez Pimentel, Modesto Rodriguez Borja, Elsa Germanea Costa, Gregorio Costa, Andrés Jarama, Herlinda de Jarama.

De tercera: Palmira Soares, Arminda Soares, María de Conceicao, Germàn Soares, Elisa y Lidia Soares, Antonio Suares, Flor de María Perez, Fermín Farias, Manuel F. de Souza, María Lozano, María Mercedes Mori. Julia Picón, Antonio Kahn, José Vela, Desiderio Vela, Gustavo Ramirez, Sra. de Ramirez y 2 niños, Mateo Salas, Manuel Sanchez, Enrique Becedas, Medardo Panduro, Rita Peraza, Emilio Pinedo Silva, Alejandro Gonzales, Angela Dávila y Jesús Arévalo.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

RIO AMAZONAS

Doña Gavina Sias vda. de Silva, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Isidro", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluente izquierdo del rio Amazonas, región interior, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con el lago cocha, por el Sureste: Suroeste, y Noroeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 30 de marzo de 1925
Amadeo Guevara
v30p 1—144 Jefe de la Sección.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 deabril VENDEMOS ☞

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, R. Hurtado, 8
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Malecón Nº 16

Despacho del día de 29 de Marzo de 1925

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los mismos señores vió la seguida por doña Dolores Cornejo con don Enrique Fuller sobre nulidad de una venta; informaron el Dr. Darío Urmeneta y don Catalino Salazar; y se pidió autos para mejor resolver.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los mismos anteriores señores expidió veintiuno.

El Presidente del Tribunal Correccional Dr. Alvariño expidió uno.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

—

RIO UCAYALI

Don Misael Amasifuén y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Cedro Pampa", con una extensión de 25 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, distrito de Emilio San Martín, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de R. Rivero por el Sur, con el terreno de don P Ríos, por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de marzo de 1925.

v30p11—88 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Antonio» con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Ushpa-Caño afluente izquierdo del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Ushpa Caño, por el Sur, con Shiruy-Cocha, por el Este, con terrenos de doña Natividad Ocmin de Guibin y por el Oeste, con Shiruy Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.11.—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "NORFOLK" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Puñuisiqui, afluente del rio Nanay y este del río Amazonas a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p17— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heleodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "FILADELFIA", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Tipishca afluente izquierdo del río Nanay y este del rio Amazonas; a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "BOSTON" con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Cuyana afluente izquierdo del rio Nanay y éste del rio Amazonas, a 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrencs baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mantaña vigente

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17.— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Heliodoro Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "BALTIMORE", con una extensión de 8 hectáreas, ubicado en la quebrada Puñuisique afluente izquierdo del Nanay y éste del Amazonas orilla izquierda a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linlinderos son: por el Norte Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p17— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JUAN" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos ocupados por Nieves Mozombite, por el Sur: con el terreno Santa Inés de don Reinaldo Alvarado; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1925

Amadeo Guevara

v30p14— Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abelardo Uribe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Aumento de Entra si Puedes" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Condorcanqui, cuyos linderos son: por el Norte: con Tahuampas y el caño Condorcanqui, por el Sur: con Tahuampas y terreno baldío, por el Este, con el fundo "Entra si Puedes" y por el Oeste: con la casa y posesión de Eduardo Acho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de marzo de 1923

Amadeo Guevara.

v30p14— Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Elias Aguirre" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del rio NAPO a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyoslinderos son: por el Norte, con el río Durary; por el Sur, con el Rio Mazán, por el Este, con el terreno de don Isaías Padilla y por Oeste, con terrenos solicitado por los señores Hernández e Hijos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p20— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Mauricio Levy, del Aguila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando sele adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Alfonso Ugaste" con una extensión de 200 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río NAPO, entre los rios Mazán y Curaray a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Curaray; por el Sur, con el rio Mazán; por el Este, con terreno "Democracia" solicitado por los señores C. Hernández e Hijos y por el Oeste: con el terreno "Lima" de don Isaias Padilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo 1925.

Amadeo Guevara.

v30p20— Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Arymuya de Rios se ha presentado anteesta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Antonio", con una extensiónde diez hectáreas, ubicado en la isla de Tapira correspondiente a la márgen izquierda derio Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos de José Acuña, por el Este, con un caño, y por Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p20 — Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Teófila Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRISTEZA», con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte purmas de Felipe Espinoza en terrenos baldíos; por el Sur, con la quebrada Sarayaquillo; por el Este con el río Ucayali; y por el Oeste, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de marzo de 1925.

Amadeo Guevara

v30p20.—7 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denucio un terreno de **montaña** que denomina "BOLIVAR" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Napo, afluente izquierdo del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pantoja cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste; con el rio Napo **y** la isla "Yarina".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del **Reglamento** de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—148 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Abel Cárdenas, se ha presentado ante esta Prefeetura, solicitando se la adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Yarinal Trinidad" con una extensión de 1000 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de rio Napo a 160 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Trinidad" de Oscar Peñafiel y Hns, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Napo y terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29— 149 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Felix Cruz Pinedo Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "HOLANDA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de febrero de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—150 Jefe de la Sección

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

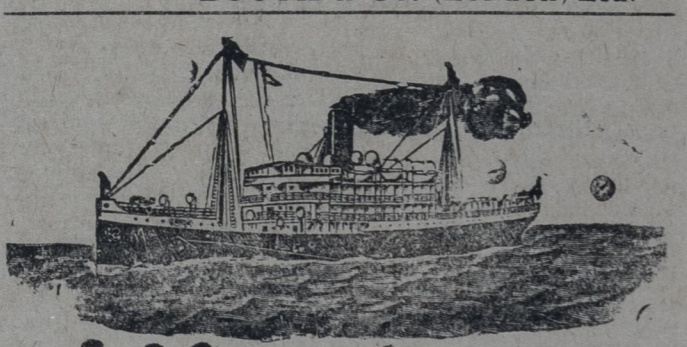

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 137

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO VIII

periódicos publicaban la carta que un pobre sargento, muerto en Petropavlovsk, escribía a su mujer, Alicia, la víspera del combate; nada mas grande, más enternecedor, más profundamente sentida: era el testamento de un alma. De tres novelas tomadas al azar, hay dos de ellas en las que en las grandes crisis no se intervenir sino la oración, al menos la emoción solemne del hombre que siente por encima de su cabeza y de toda cabeza, una justicia infinita. Puede discutirse la doctrina: ante el sentimiento cabe sino inclinarse: no es sublime.

CAPITULO IX

UNA VUELTA POR INGLATERRA

De Manchester a Glasgow, salida a las 2 de la mañana. Al romper el día, aún es el paisaje inglés lo que veo; una pradera y un huerto, sobre un terrreno no productivo y naturalmente fértil como en Flandes, sino trabajados, obligados a producir por la industria del hombre. Más allá de Carlisle, el suelo se deprime y eleva en altas colinas que sirven para pastos; soledad, ni árboles ni cultivos; acá y allá una casa; los corderos salpican con sus puntos blancos los enormes accidentes verdes. Este verde eterno, siempre húmedo y siempre pálido, produce una impresión extraña.

En las proximidades de Glasgow, chimeneas innumerables, altos hornos llameantes; cuento diez y seis en un montón. Glasgow es, como Manchester, una ciudad de hierro y de hulla. También está sobre un terreno teñido de negro en los mapas, y el Clyde le hace un puerto para enlazarla con el mar. Se está tentado a ver en los caracteres físicos del país la predicción de su historia; la tierra verde, los rebaños, la leche, el clima húmedo y frío, el suelo ingrato produciendo el animal carnívoro, enérgico, tenaz y trabajador; la hulla, el hierro, la vecindad del mar, los rios dispuestos en puertos le invitan a hacerse industrial y comerciante. Trescientos setenta y cinco mil habitantes. Pero el aspecto de estas grandes colmenas siempre es doloroso; los niños, hormiguean con los pies descalzos en el fango; mujeres harapientas, con los vestidos desgarrados que dejan al descubierto los hombros, dan al pecho, sentadas en la esquina de una calle. El clima es peor que en Manchester. Estamos en los últimos días de julio, y el sol brilla; sin embargo, no tengo bastante capa. Felizmente, el cuerpo humano se adapta a lo que le rodea. Muchachas grandes, acostadas sobre el césped del paseo, no tienen ni medias ni zapatos; muchachos pequeños se bañan en el río. Además, ciertos rasgos del carácter moral constituyen una compensación. He caido en un hotel de negociantes y viajantes de comercio —*commercial gentlemen*—, y durante veinticuatro horas, en la mesa principalmente, los he visto por veintenas. Su fisonomía es una mezcla del propietario, del profesor y del zapatero; la de los nuestros tiene algo de la del bufón y de la del militar. Ahora, en lo que se refiere a los negocios y al comercio, el primer carácter logra mucho mejor sus propósitos que el segundo, y la diferencia indicada no se encuentra solamente entre los viajantes de los dos pueblos.

En la bruma luminosa de la mañana, en medio de una fila de palos y cordajes, el barco de vapor desciende el Clyde hasta el mar. Navegamos a lo largo de la costa, desigual y accidentada, pasando de un golfo a otro. Estos golfos casi cerrados parecen lagos, y su amplia sábana de agua espejea en un anfiteatro de colinas verdosas. Todas las redondeces y todos los contornos de la playa están sembrados de villas blancas; el agua está poblada de navíos; me señalan una altura desde la que pueden contarse con frecuencia trescientos a la vez; un barco de guerra de tres puentes flota a distancia como un cisne entre gaviotas. Este gran espacio desplegado y lleno de vida dilata el alma; el pecho se abre ampliamente, se respira con alegría la brisa activa y fría. Pero el efecto sobre los nervios y sobre el corazón no es el del Mediterráneo; este aire y este paisaje, en vez de empujar hacia la voluptuosidad, empuja hacia la acción.

Un barquito arrastrado por tres caballos nos transporta a lo largo del Crenan-canal, por entre dos macizos de césped. A un lado están las rocas vestidas de malezas; al

(Continuará)